AÑO XII (EPOCA 2.ª) Sábado 1.º de Mayo de 1909 NUM. 2.613

SUSCRIPCION



En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Elecciones municipales

Candidatura del partido conservador de Sevilla

—

Distrito municipal

PRIMER DISTRITO

Salvador, San Isidoro, San Esteban, San Ildefonso, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Andrés.

D. Angel Sainz de Rosas y Marañón.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Galindo 6; 2.ª, Sagasta 11 (Hospital de San Juan de Dios); 3.ª, Plaza de la Pescadería 1; 4.ª, Armenta 3; 5.ª, Lagar 17.

SEGUNDO DISTRITO

San Nicolás, San Bernardo, San Bartolomé, Santa Cruz y San Roque.

D. Felipe Pachón y Rojas.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Martes 2 (Matadero de reses vacunas); 2.ª, Marqués de Estella 17; 3.ª, Campamento 23; 4.ª, Industria 2 (Casa de socorros Prado); 5.ª, Céspedes 5; 6.ª, Mesón del Moro 5 (escuela de los Menores); 7.ª, Madre de Dios 1 (Escuela de Medicina).

TERCER DISTRITO

Sagrario, Santa Cruz y la O

D. Francisco Tapia y Guerra.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Mateos Gago 82 (Escuela municipal); 2.ª, Plaza de la Constitución 9 y 10 (Casa de socorro); 3.ª, Puerta de Jerez 3 (Jardines de Eslava); 4.ª, Castilla 158; 5.ª, Castilla 155 (Escuela municipal); 6.ª, Alfarería 87; 7.ª, Pagés del Corro 18.

CUARTO DISTRITO

Santa Ana y Sagrario.

D. Mariano Arenas y Diez.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, San Nicolás 4 (Casa de la Moneda); 2.ª, Betis 13 (accesorio de Pureza 35); 3.ª, Pureza 35; 4.ª, Pelay Correa 22; 5.ª, Rodrigo de Triana 15; 6.ª, Plaza del Altozano (Juzgado de la Torrecilla); 7.ª, Pagés del Corro 58 (Escuela municipal); 8.ª, Plaza de la Victoria (Escuela municipal).

QUINTO DISTRITO

La Magdalena, San Vicente, Sagrario y San Miguel.

D. Manuel Ramos Rejano-Don Manuel de Solís Desmaissieres.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Rioja 25 (Sociedad Económica de Amigos del País); 2.ª, Riego (Escuela municipal); 3.ª Quirós 6; 4.ª, San Laureano 2; 5.ª, Gravina 35 (Escuela municipal); 6.ª, San Pablo 34; 7.ª, San Diego 20; 8.ª, Velarde 4 (Escuela municipal); 9.ª, General Castaño 12; 10.ª, Almirantazgo (Juzgado del mercado del Postigo).

SEXTO DISTRITO

San Vicente, San Lorenzo y San Miguel.

D. Antonio Medina y Garvey.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Pascual de Gayangos 24; 2.ª, Miguel del Cid 6 (Escuela municipal); 3.ª Goles 19; 4.ª Eslava 5 (Escuela municipal); 5.ª, Alameda de Hércules 25 (Almacenes municipales); 6.ª, Santa Clara 36.

SEPTIMO DISTRITO

San Martín, San Andrés, San Juan Bautista, San Pedro, Santa Catalina, San Marcos, San Miguel y Salvador.

D. José de Bores y Lledó.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª Juzgado del Mercado de la Encarnación; 2.ª; Doña María Coronel 14 (Escuela municipal); 3.ª, Menjíbar 8; 4.ª, Cervantes 3 (Instituto Provincial); 5.ª, Corredurla 32; 6.ª, Amor de Dios (Instituto Provincial).

OCTAVO DISTRITO

Omnium Sanctorum, San Gil y Santa Marina.

D. Eulogio Portilla-D. Angel Amores Domingo.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Garfio 26; 2.ª, Juzgado de la Plaza de la Feria; 3.ª, San Luis (Escuelas Pías); 4.ª, Antonio Susillo 5; 5.ª, Ciegos 42 (Escuela municipal); 6.ª, Torres 12.

NOVENO DISTRITO

San Gil, Santa Marina, San Julián, Santa Lucía, San Román.

D. José Prieto y Carreño.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Don Fadrique 1; 2.ª, Resolana (Escuela municipal); 3.ª, Capuchinos (almacenes municipales); 4.ª, Duque de Montemar 7; 5.ª, San Julián 3 (Asilo de Maternidad de San Cayetano); 6.ª, Plaza del Pelícano 5; 7.ª, Peñuelas 14; 8.ª, Arrobolera 4 (Matadero de cerdos); 9.ª, Gallo 24.

DECIMO DISTRITO

San Roque, Santiago, Santa Catalina, San Marcos y San Esteban.

D. Juan Pedro Lacave y Uria-D. Antonio Pineda y Arboleya.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Tenorio 1 (accesorio); 2.ª, Plaza Carmen Benítez (escuela municipal); 3.ª, Recaredo 42; 4.ª, Imperial 35 (Escuela municipal); 5.ª Cardenal (Asilo de San Fernando); 6.ª, Santiago 10; 7.ª, Hiniesta 2 (convento de Santa Isabel); 8.ª, Navarros 49.

POLÍTICA Y NEGOCIO

—

LA REACCION JUSTA

«En el Congreso, un diputado interrumpía al señor Morote con esta frase de sentido claramente acusador:—«Desde un año antes del concurso se pudo suponer que triunfaría en él la casa Vickers».

Y respondía el señor Morote:

«—¡Claro! Y si se anuncia el concurso á una cátedra y que á él acudirá Menéndez y Pelayo, ya puede suponerse que Menéndez y Pelayo triunfará.»

Con esto aludía el orador á la superioridad técnica y á la enorme acumulación de medios con que contaba aquella casa inglesa para obtener la adjudicación. Y los discursos de Maura de estos días; que por cierto no se han dado á conocer al público, y los hechos ocurridos alrededor de la acusación de Macías y el mismo discurso de Morote, exculpan al Gobierno por completo. No ha encontrado el Ministerio en el Congreso quien le acuse decididamente, francamente, y en cambio tiene quien le defienda á rajatabla. Pero si en el salón no tiene más que semiacusadores y un solo defensor completo, en los pasillos de la Cámara, en los circulos políticos, en las mismas redacciones, á la hora de charlar, un poco más sincera que la hora de escribir, no encuentra un solo voto que le estigmatice. Todo el mundo conviene en que las manos del Gobierno no se han manchado con lo de la escuadra. ¡Pero como la política es así! ¡Como los intereses son así! ¡Como hay que tirar á Maura, que sustituirle, que gobernar, que influir, que llevar un cirio en el entierro, que entierro es, del país, esta política de España!

Y las segundas filas han apretado el cerco, que se ha roto, que no ha servido nada, y más que por la misma acción de Maura,—que á nuestro juicio no ha sido más que franca, cuando estaba justificado que fuese intencionada y malévola,—por la acción de la calle, por la desconfianza del público hacia los censores, por el discurso de Morote, por las palabras de Caballé..

El Gobierno está indemne; indemne de manera oficial, que en las conciencias de los que sabemos oir y leer entre líneas, sin culpa estaba aun en los peores momentos de las discusiones de estos días; por que lo de la escuadra era un secreto á voces, porque cuanto había en el interior de su proceso lo sabíamos muy bien todos los políticos y todos los periodistas, y porque mientras para acusar á Maura se decía en voz baja este apellido: Vickers, para acusar de otra manera y en otras direcciones, se pronunciaba *sotto voce* este otro nombre. Ansaldo.

. . . .

Y la palabra maledicencia nadie la emplee aquí, y menos los que han acusado, no sólo acusado, condenado al Gobierno, apoyando una denuncia sin pruebas. Aquí la frase es *reacción justa*. Aquí el hecho es el de la ola que vuelve, porque ha tropezado con la roca. Aquí se trata de apurar las consecuencias de la ética, y puesto que se ha visto que un acusado no es culpable, hay que ver si son culpables los que impulsaron, difundieron, aunque no sostuvieron, la dura acusación.

No se puede vivir en una atmósfera política malsana. Se ha registrado la que rodea el Gobierno, y sería un gran bien que, registradas las demás, pudiéramos convenir en que todos somos unos santos y que en Dinamarca no se respira más que oxígeno.

Se debe continuar, se debe seguir. ¿No tiene el Gobierno amigos que vayan á una justa, lógica, depuradora contra acción? En un caso como éste, C emen cean los impulsaría. En un caso como éste la querríamos nosotros, no por ministerialismo—en el fondo, ¡bastante nos importan todos los políticos y toda la política!—, sino por un ansia enorme de justicia que tenemos respecto de los que tiran la piedra y esconden la mano, provocan el peligro y se meten en los burladeros, juegan desde las segundas filas con la respetabilidad y la responsabilidad de las primeras y hacen preguntar al público: ¿qué es lo que quieren esas manos y esas cabezas que hacen el daño ó que hacen el negocio y que luego se esconden, de los modernos Paturot?»

Este artículo no lo ha publicado *La Epoca* ni firmado *Andrenio* ó Canals.

Es de Claudio Frollo, de ideas libertarias, extremo enemigo de los gobiernos monárquicos y se ha publicado en *El Mundo*, periódico liberal.

Es nuestro comentario.

El voto obligatorio

—

La nueva ley electoral llevada á las Cortes por el Gabinete conservador, ha de ser observada por vez primera mañana domingo y de sus novedades la principal, sin duda, es aquella que obliga al ciudadano á emitir su voto, considerando á este como un derecho y como un deber.

Esta ley es una verdadera conquista de los modernos tiempos, aunque no faltan liberalotes de nuevo cuño que la tachan de imposición caciquil, vejación injusta, atentado á la libertad, y puestos en este camino califican la declaración legal del deber de votar, con otras lindas zarandajas, que retratan la ilustración é intelectualidad de quienes las profieren.

Todos los gubernamentales, á cuya familia pertenecemos, por fortuna, están conformes en la necesidad de armonizar la libertad, preciadísimo don de que gozamos y sin el cual no podíamos desarrollar nuestras actividades en el grado y condiciones que Dios se dignó concedérnoslas, con la autoridad, principio de cohesión, de unidad y base de la amalgama en que viven los heterogéneos elementos que forman la sociedad.

Respecto al sufragio, si todo ciudadano por el hecho de formar parte integrante del cuerpo nacional, tiene derecho á elegir su representante, y *libertad* para designarlo, el Estado, órgano de la justicia, tiene á su vez derecho á exigir que la representación sea completa, esto es, de todos los electores, y como tiene autoridad, y fuerza coactiva, y en la lucha de intereses y en el conflicto de derechos, el menor cede al mayor, justo y natural nos parece, que el derecho del Estado para ser la representación genuina y verdadera de toda la nación, sea preferente á la libertad del individuo de usar del derecho del sufragio ó nó.

Aparte de que el no uso del derecho de sufragio debía ser castigado severísimamente, porque el abandono y dejación de un derecho que tantos ríos de sangre nos ha costado, bien merece una pena en armonía al precio á que lo adquirimos.

Pero no es esto solo; el brazo que no se ejercita, se anquilosa; el sentido que no se usa, cae en la atonía y debilidad; el derecho que no se actúa, prescribe, ¿qué ley, justicia ó razón puede impedir que, aplicándose el principio de la pérdida por el no uso al derecho de sufragio, se prive de éste á los electores negligentes, á los ciudadanos ignorantes de sus deberes y á los que sin ser una ni otra cosa, se resisten á acudir á las urnas, apoyándose en argucias falaces y mentirosas?

Es preciso á toda costa deshacer el error crasísimo y muy generalizado, de estimar únicamente como derecho el sufragio; pero, por desgracia, no es el único que existe en esta materia.

Hay quien atribuye al gobierno la intención de hacer á los colegios electorales para que voten á su favor á los empleados *pancistas* y burgueses pacíficos retraídos en sus hogares y á toda la gran masa mediocre que, ni envidiosa ni envidiada, se encuentra conforme y á gusto con el actual régimen, y no vé ni se le alcanzan las razones suficientes para deducir que la paz del Estado y la prosperidad nacional dependan de que vote ó nó.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del dia 30 de Abril de 1909)

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos, presidiendo el general Azcárraga.

En los escaños y tribunas reina escasa animación y en el banco azul están los señores Maura y Rodríguez San Pedro.

El señor Maestre reproduce sus enmiendas al proyecto de reforma de las plantillas de la Armada.

El señor Sol y Ortega pide que se traiga á la Cámara el expediente relativo á la adjudicación de la escuadra para examinarlo, pues no le han convencido las manifestaciones hechas en el debate del Congreso y mucho menos el discurso del señor Morote.

El señor Serrano pide una relación de los monumentos nacionales de España.

Entrase en el orden del día y se reanuda el debate del proyecto de administración.

El señor Palomo apoya una enmienda al artículo 105.

CONGRESO

(Sesión del dia 30 de Abril de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las 3'40. En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Gobernación, Fomento y Marina, y los escaños y tribunas están desiertos.

El señor Romero denuncia los abusos electorales, que supone cometidos en Villafranca de los Caballeros.

Se adhiere á la denuncia el señor Moret, y le contesta el ministro de la Gobernación.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés, y luego el señor Moret recuerda su petición de que se traiga á la Cámara el expediente instruido por el señor Villami con motivo de la pérdida del crucero «Reina Regente».

Pregunta al ministro de Marina si hay inconveniente para trasladar al Panteón de marinos ilustres de San Fernando, los restos del vicealmirante señor Cervera, recientemente fallecido.

Añade que deben olvidarse los acontecimientos del 98. Dése el lugar que le corresponde—termina diciendo—á la sepultura del señor Cervera.

El ministro de Marina le contesta ofreciendo traer el expediente pedido y expresando su creencia de que el Gobierno accederá al traslado de los restos de Cervera.

Afirma que él vé con mucha simpatía la petición del señor Moret.

El señor Sanchez Marcos formula varios ruegos que afectan á Navarra.

El señor Pignatelli apoya los ruegos del señor Sánchez Marcos y les contestan el marqués de Figueroa y el señor Sánchez Guerra.

El señor Iranzo solicita que se cumpla la ley de colonización interior y anuncia una interpelación para tratar del asunto.

DE ELECCIONES

El presidente del comité provincial del partido conservador nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Es totalmente inexacto que la Junta electoral del partido conservador se haya mostrado desde luego partidaria del aplazamiento de las elecciones municipales. Dicha junta sólo ha reconocido la gravedad del hecho de que no se constituyeran anteayer las mesas electorales, trámite previo, indispensable, según la ley electoral, de las elecciones del domingo, así como el completo desconocimiento en que á estas horas se hallan todos los partidos y el cuerpo electoral en masa respecto de quienes van á ocupar las presidencias y cargos adjuntos de las mesas, que serán la mayor garantía para la legalidad de la votación.

»En estas condiciones, el partido conservador, teniendo en cuenta su cualidad de partido gobernante, en deseo de que la primera vez que se aplica la nueva ley no principie á falsearse, y la conveniencia, en fin, de conocer la opinión del Gobierno acerca del particular, ha dirigido á Madrid una consulta sobre la actitud que debe adoptar, *sin anticipar juicio* alguno ni mostrarse *partidario, por tanto*, de la suspensión.

»El partido se prepara, pues, para ir á la lucha el próximo domingo, si bien debe responder á las manifestaciones hechas por los representantes de otras agrupaciones, que si todos los demás elementos políticos hubieran contribuido anteayer mañana, como los conservadores, á que se constituyeran las mesas electorales, acaso á estas horas no quedarían más de diez por formar.»

* *
*

El Correo de Andalucía dice lo siguiente, en su número de ayer:

«Muchos electores católicos preguntan á quien deben votar en los distritos *por donde no se presentan* candidatos de la Liga Católica. La decisión corresponde á los mismos electores, consultando reglas ó aconsejándose de persona idónea y autorizada. Por nuestra parte, reproduciremos á continuación, copiándola de *El Siglo Futuro* del 30 de Enero último, la norma ó regla dirigida á los integristas, en la parte referente á deberes electorales:

8. En los casos prácticos, ó con esta unión, *per modum actus* ó sin ella, todos debemos cooperar al bien común y á la defensa de la religión; en las elecciones, apoyando no solamente nuestros candidatos siempre que sea posible vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino aun á todos los demás que se presenten con garantías para la religión y la patria, teniendo siempre á la vista el que salgan elegidas el mayor número posible de personas dignas, donde se pueda, sea cual fuere su procedencia, combinando generosamente nuestras fuerzas con las de otros partidos, y de toda suerte de personas para este nobilísimo fin. Donde esto no es posible, nos uniremos con prudente gradación con todos los que voren por lo menos indignos, exigiéndoles las mayores garantías posibles para promover el bien y evitar el mal. Abstenernos no conviene, ni es cosa laudable, y salvo tal vez, algún rarísimo caso de esfuerzos totalmente inútiles, se traduce por sus fatales efectos en una casi traición á la religión y á la patria. Este mismo sistema seguiremos en las Cortes, en

las Diputaciones y en los Municipios y en los demás actos de la vida pública. Nuestra política será de penetración, de saneamiento, de sumar voluntades, no de restar y mermar fuerzas, vengan de donde vinieren. Cuando las circunstancias nos lleven á votar por candidatos dignos ó entre indignos, por lo menos indignos, ó por candidatos que [illegible] en el efecto de la ley, [illegible] no podemos lograr, ni esperar, una leal y prudente explicación de nuestro voto justificará nues[illegible] [illegible] casos dudosas [illegible] se refieran [illegible] [illegible] aremos nues[illegible] Prelados.»

Hemos subrayado las palabras *por donde no se presentan*, porque la norma 8.ª [illegible] no dice absolutamente [illegible] palabra que las autorice y dice en cambio que... en las elecciones ayudando *no solamente nuestros candidatos siempre que sea posible vistas las condiciones del tiempo, región y circunstancias, sino aun á todos los demás que se presenten con garantías para la religión y la patria*.

Y como creemos en la obediencia y disciplina de la «Liga Católica», eso harán los que á ella pertenecen, apesar de ciertas manifestaciones, no muy ortodoxas, que dignamos.

¿No es así?

Ecos de Sociedad

En el tren de Huelva llegó ayer tarde [illegible] de París, marchando á Madrid en el expreso.

En la estación estuvieron cumplimentándola el alcalde señor Carmona y Ramos, el gobernador señor Caro y el cónsul de Portugal don Raoul Noel.

En el Ayuntamiento se reunió ayer tarde el jurado calificador para la concesión del premio al Trabajo, acordado por el Ateneo con motivo de los Juegos florales.

Después de examinar los expedientes presentados, el jurado acordó abrir informaciones sobre algunos de ellos.

Componían el jurado el alcalde señor Carmona y Ramos, el presidente del Ateneo señor Camacho y Perea, los diputados á Cortes señores Montes Sierra y D'Angelo, el secretario del Ateneo señor García Oviedo y el señor Barras.

De viaje

Pasan los días de Feria en la próxima ciudad de Jerez don Vicente Turmo y señora.

—También marchó á dicha capital don Lorenzo Fernández Laguerre.

DE TEATROS

DUQUE

El beneficio del primer actor señor Casals llevó numeroso público al teatro del Duque, especialmente á la última sección doble, en que anoche se representaba por primera vez «La fuerza bruta», de Benavente, para que el beneficiado luciera sus dotes de actor serio.

No estuvo mal el protagonista, pero obra representada por compañía que á cultivar ese género no se dedica é improvisada en la forma y condiciones que exigen los artistas que forman el elenco del Duque, tenía que resultar como resultó, algo deficiente para los aficionados al género grande.

En esta como en las demás obras, el señor Casals escuchó muchos aplausos, recibiendo numerosos presentes al terminar la representación de «La fuerza bruta».

Esta noche debuta en este teatro la *coupletista* Nini.

DEL AYUNTAMIENTO

El Cabildo de anoche careció de interés. Duró próximamente una hora y fué aprobado sin debate el despacho ordinario, excepción hecha de un dictamen de de la comisión de Obras públicas proponiendo se denegara la licencia para ejecutar obras en la casa número 10 de calle Guadalquivir que pasó á nuevo estudio de la comisión, así como otro de la de Policía urbana relativo á establecer una caseta para depósito provisional de explosivos en la Dehesa de Tablada.

El señor alcalde dijo haber visitado la escuela francesa establecida en calle Gandesa y propuso se acordara enviar un mensaje de gratitud por las atenciones de que fué objeto, á la sociedad que costea dicho centro de enseñanza.

El señor Cruz Cuerva hizo constar, que aunque no se oponía á la propuesta del señor alcalde, siempre estimaba primordial y preferente cultivar la enseñanza de la lengua española.

Con este motivo se suscitó un debate en el que intervieron los señores Camacho Perea, Vega y Charlo, acordándose por unanimidad lo propuesto por el alcalde.

Después, el señor Cruz dijo, que la Junta local de primera enseñanza que hizo cuanto estuvo de su parte para conseguir la pronta apertura de las escuelas de la Victoria, había acordado en su última sesión trasladar al edificio de las mismas las graduadas, establecidas actualmente en calle Riego, cuyo acuerdo estaba sólo pendiente de que fuera aprobado por el rector de la Universidad para ser cumplido.

El señor Camacho Perea dijo que lamentaba el retraso en abrir las nuevas escuelas.

El señor Vega pidió que se regaran con frecuencia los jardines públicos y se guidamente se levantó la sesión.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1/2.
Idem candeal, de 30 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 y 1/2 á 31.
Cebada del país, de 19 1/2 á 20.
Avena rubia, á 16 1/2 á 17.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1/2.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maíz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1/2 á 30 1/2.
Idem medianos, de 33 1/2 á 34 1/2.
Idem gordos, de 43 1/2 á 46 1/2

Matadero de reses

0 toros, 01 bueyes, 25 vacas, 0 novillos, 07 añeros, 10 erales, 25 añojos, 23 terneras, 08 carneros, 49 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 00 cabras y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'40 á 1'50, erales de 1'40 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'60 de 1'70, carneros de 1 25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1 30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1 25 á 1 30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Felipe y Santiago, apóstoles.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

Se celebran los ejercicios del mes de María en las iglesias siguientes:

En San Juan de la Palma durante la Misa de siete y por la noche á las ocho con plática los jueves y domingos y salve los sábados.

En el Salvador durante las Misas de siete y de doce [illegible] el Santo Rosario y á las oraciones, Santo Rosario, Cánticos, Lectura, meditación y Salve.

En San Alberto durante la Misa de ocho se hará el ejercicio con letrillas y letanías cantadas por un coro de niños.

En la iglesia de la casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

Dos heridos graves

Ayer mañana ocurrió un desgraciado accidente en la calle Arrebolera, del que fué víctima el niño de nueve años Manuel Rodríguez Reina, domiciliado en la calle Sol, número 99.

Este, por coger nidos, se subió en uno de los árboles más elevados que existen en dicha vía y tuvo la desgracia de caer quedando en el suelo privado de conocimiento.

Fué trasladado al Hospital, donde el profesor de guardia le apreció la fractura del frontal y parietal derechos; la fractura del radio derecho por su extremidad inferior y fuerte conmoción cerebral.

Avisado el juzgado de guardia, constituido por el juez, señor Herrera; el actuario, señor Ganzinotto, y el oficial, señor Caro, se personó en el Hospital, no pudiendo tomar declaración al herido, que se hallaba en la agonía.

—Cuando el juzgado se hallaba en el benéfico establecimiento, ingresó una mujer gravemente herida.

Se llama Rosario Serrano Sanchez, de 33 años y vive en la calle Torres 9. Presentaba la fractura del brazo derecho y dos heridas contusas en la cabeza, que se las causó por haberse caído en las escaleras de su domicilio llevando en la mano un objeto de cristal.

NOTICIAS

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria esta noche, á las ocho y media, para el despacho de asuntos pedientes.

El alcalde, señor Carmona Ramos, invitado por el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad francesa de Beneficencia, señor Adema, visitó ayer la escuela francesa establecida en calle Gandesa.

Fué recibido por el cónsul de la vecina nación y por el señor Adema y acompañado del profesorado francés, del presbítero señor Calleja y del vocal señor Gasquet, recorrió todas las dependencias de la escuela, en donde reciben educación gratuita cinco alumnos designados por el Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Carmona Ramos elogió los ejercicios que esos alumnos efectuaron y quedó muy satisfecho de la labor que realiza aquel centro de cultura.

La preciosa niña Salas dirigió una salutación en correcto francés al señor Carmona Ramos, al hacerle entrega de un hermoso ramo de flores.

La suerte ha favorecido á Sevilla con el segundo premio del sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid.

El billetete fué vendido en la administración de la calle Puente y Pellón, cuyo jefe es don Eligio Zayas.

Según se nos dijo allí, los décimos habían sido vendidos separadamente, así como la decena del billete premiado, y únicamente se tenía noticia del paradero de uno de los décimos que lo posee un carabinero, el cual ha dado participaciones de á peseta.

Uno de los carabineros agraciados obtuvo el mismo día que ayer, el año anterior, un premio de mil pesetas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 168; íd. íd. con bonos solamente, 173; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos, 1.623.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde» salió el miércoles 28 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

—El «Manuel Calvo» salió el martes 27 de Puerto Rico para Veracruz.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Octubre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª calle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Abril de 1909.—El Secretario Contador.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:
La madre (estreno).
A las 8 y 3/4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:
A las 7 y 1/2: La balsa de aceite.
A las 8 y 3/4: La manzana de oro.
A las 10: La fuerza bruta.
A las 11 y 1/4: El niño perdio y Nini.

Telegramas

Madrid 30.

Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los decretos siguientes:

De Instrucción pública.—Dictando disposiciones sobre la adquisición de libros y otras publicaciones para las bibliotecas de las escuelas de instrucción primaria y de las sociedades que contribuyan al fomento de la cultura popular.

Aprobando el proyecto de obras de restauración en la Catedral de Cuenca.

Idem el de reforma de los locales de las Escuelas de Artes é Industrias de Gijón.

De Fomento.—Aprobando el expediente de expropiación de varias fincas enclavadas en el término municipal de Mondáriz.

Autorizando al ministro para realizar por administración el gasto de 116.560 pesetas, con las que se adquirirá una linterna para el alto torreón del faro de las islas Lisargas (Coruña).

—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con don Alfonso, pero no llevó ningún decreto á la firma.

Al salir de Palacio [illegible] señor Maura que [illegible] se lo impiden acompañará al Rey á Valencia.

Respecto á las vacaciones parlamentarias dijo que dependen de la marcha de los debates.

Es necesario—agregó—que queden aprobados antes los proyectos de régimen local y de comunicaciones marítimas y las reformas de Correos.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	88'10
Fin de mes.	88'10
Fin próximo.	88'52
Amortizable 4 por 100.	95'75
5 por 100 amortizable.	102'75
Banco de España.	461'50
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	407 00
Explosivos.	000'00
París Cheque.	111'45
Londres, libras esterlinas.	28'09
París, exterior español.	98'95
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'75
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	33'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 200, á 88'75 serie H.

Amortizable 4 por 100, 2.000, á 96, serie A.

Cédulas Banco Hipotecario, 5.500, á 101'90.

Ofertas.—Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100.

Demandas.—Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Lotería Nacional

Sorteo del 30 de Abril de 1909

Premiado con 100.000 pesetas, 29405, Málaga.

Con 60.000, 23288, Sevilla.

Con 20.000, 18314, Madrid.

Con 1.500: 14.007 (Sevilla), 15778, 8001, 9581, 8469, 3330, 17571, 25294 (Sevilla), 27836, 405, 21563, 19554 (Sevilla), 6492, 7959, 3914, 15320

Premiados con 300 pesetas

Decena

17 26 27 49

Centena

123 161 168 173 196 209 219 257 260
315 388 399 411 428 444 473 568 583
584 586 610 691 717 774 830 831 843
853 870 872 878 885 893 913 937 946
917 950 960 985 991

Mil

0 5 024 027 078 110 129 130 204 244
250 263 276 301 351 372 399 411 467
474 483 537 537 5 5 596 662 670 727
799 789 811 893 927

2 mil

033 046 073 074 080 115 116 139 191
204 209 213 245 250 267 293 302 304
353 386 395 401 417 434 461 466 522
535 546 566 535 546 599 603 651 658
651 680 747 765 766 783 784 763 793
805 835 850 877 882 887 788 964

3 mil

019 082 049 091 113 117 119 176 180
213 231 312 336 347 357 4 2 419 422
430 447 456 554 555 581 621 942 646
647 695 699 738 775 782 856 860 861
888 891 908 632 936 946

4 mil

046 061 068 144 197 216 219 232 262
265 671 289 262 307 321 434 438 443
464 486 588 660 677 933 708 711 716
718 727 732 746 771 810 819 862 892
905 915 918 925 935 976 984 991
696

5 mil

050 066 081 103 112 179 192 205 286
305 326 334 378 388 398 423 553 559
588 620 628 629 641 642 649 659 678
736 814 817 928 932 959

6 mil

022 040 045 047 051 071 090 097 134
146 148 177 180 216 233 253 313 328
335 365 410 420 430 478 473 580 618
647 660 663 700 709 715 526 734 734
736 750 789 792 793 852 881 900 966
970 978

7 mil

018 046 068 074 125 139 154 162 187
188 217 291 360 363 373 3777 391 398
485 488 5 5 510 546 550 190 611 645
671 700 724 780 883 884 892 920 634
643 995

8 mil

006 021 043 071 088 122 161 190 206
218 311 361 379 401 428 431 558 560
576 619 621 970 689 724 738 743 755
756 814 835 843 829 652 967 973
989

9 mil

007 013 018 038 088 199 205 252 255
312 327 330 341 376 405 502 515 517
526 531 532 539 586 588 628 643 647
678 685 691 745 761 776 831 832 853
896 906 928 939 969

10 mil

022 094 12 128 139 143 160 219 255
263 291 346 353 359 367 414 448 508
523 534 542 555 559 586 580 613 634
683 727 761 768 786 801 851 864 969

11 mil

173 077 097 160 255 057 268 376
384 433 507 537 555 564 594 599
601 622 632 651 668 690 690 735
740 743 750 764 766 789 790 798
805 810 812 591 904 972 979.

12 mil

045 046 085 139 154 157 165 250
260 392 362 376 397 408 417 422
457 473 475 514 556 062 573 580
665 674 722 739 778 818 840 882
883 895 913 942 982 996.

13 mil

085 120 183 196 201 223 234 248
264 302 330 345 366 369 381 405
440 459 461 488 540 511 553 572
585 598 607 763 775 801 870 681
030 956 963 964 998.

14 mil

002 722 024 068 083 096 143 251
222 294 296 327 330 342 407 430
432 463 489 494 495 515 519 582
588 615 653 665 697 700 734 754
752 773 774 778 805 844 848 852
896 918.

15 mil

022 037 068 096 097 123 139 141
209 213 228 246 284 291 319 386
413 437 473 495 504 524 527 565
697 723 725 739 759 838 912 924
929 946 654 953 991.

16 mil

010 021 038 034 075 108 1 7 183
211 216 247 266 281 318 320 332
364 396 377 499 401 502 516 535
540 544 547 550 597 618 688 698 730
780 803 830 835 847 851 853 870 900
991

17 mil

007 013 044 102 184 186 212 214 289
339 366 367 486 513 517 565 579 592
608 611 645 676 705 722 733 751 823
940

18 mil

045 057 077 054 082 140 161 161 163
187 189 201 206 224 310 313 323
425 371 391 452 469 484 489 492
487 498 520 521 527 550 552 606
639 704 733 744 749 782 825 833
874 909 982 989.

19 mil

042 107 111 144 161 207 211 265
266 372 404 411 440 443 451 470
468 493 576 584 618 622 645 664
709 727 738 789 809 829 844 867
899 911 918 948 992.

20 mil

001 034 063 079 146 187 223 241 279
318 325 336 347 408 469 539 549 589
598 671 713 754 763 784 791 833 873
884 886 927 941 983

21 mil

023 067 118 167 177 192 217 221 224
235 302 357 386 386 397 398 494 497
503 511 529 569 659 678 701 759 783
858 908 929 940 942 963 990 938

22 mil

027 120 127 141 176 178 208 218 271
273 334 365 395 435 459 463 471 499
507 545 561 577 638 640 679 710 770
794 821 869 910 920 932

23 mil

021 053 092 210 246 236 264 292 355
401 466 522 595 607 611 638 667 677
687 995 705 708 736 737 765 775 800
809 831 8 6 876 933 942 986

24 mil

031 058 089 101 121 132 169 268 327
334 352 356 371 393 395 419 425 358
493 601 521 576 585 587 592 653 659
679 721 777 789 804 862 868 914 916
921 931 932 959 994

25 mil

007 011 014 041 076 073 111 138 155
165 179 219 221 265 263 297 327 333
351 419 425 442 488 495 552 578 598
622 469 729 740 746 811 818 548 855
879 929 973

26 mil

006 035 040 096 107 117 189 204 221
253 275 288 303 309 317 459 416 496
519 574 582 344 662 715 745 784 788
810 876 901 986

27 mil

00J 041 066 098 113 147 177 243 278
297 342 392 349 405 544 567 565 607
609 660 666 714 762 786 795 804 944
980

28 mil

023 075 099 100 146 156 165 185 244
289 308 372 384 400 406 432 466 477
531 584 595 602 603 622 656 743 751
791 814 849 873 882 995

29 mil

006 030 036 065 110 128 137 184 191
216 221 245 256 259 347 352 388 391
438 514 560 570 582 610 619 351 690
699 709 719 727 736 747 753 771 791
794 811 895 948

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30
Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 9: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

ANO XII (EPOCA 2.ª) — Domingo 2 de Mayo de 1909 — NUM. 2 614



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Elecciones municipales

Candidatura del partido conservador de Sevilla

Distrito municipal

PRIMER DISTRITO

Salvador, San Isidoro, San Esteban, San Ildefonso, San Pedro, Santa Catalina, San Miguel y San Andrés.

D. Angel Sainz de Rosas y Marañón.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Galindo 6; 2.ª, Sagasta 11 (Hospital de San Juan de Dios); 3.ª, Plaza de la Pescadería 1; 4.ª, Armenta 3; 5.ª, Lagar 17.

SEGUNDO DISTRITO

San Nicolás, San Bernardo, San Bartolomé, Santa Cruz y San Roque.

D. Felipe Pachón y Rojas.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Martes 2 (Matadero de reses vacunas); 2.ª, Marqués de Estella 17; 3.ª, Campamento 23; 4.ª, Industria 2 (Casa de socorros Prado); 5.ª, Céspedes 5; 6.ª, Mesón del Moro 5 (escuela de los Menores); 7.ª, Madre de Dios 1 (Escuela de Medicina).

TERCER DISTRITO

Sagrario, Santa Cruz y la O.

D. Francisco Tapia y Guerra.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Mateos Gago 82 (Escuela municipal); 2.ª, Plaza de la *Constitución 9 y 10 (Casa de socorro)*; 3.ª, Puerta de Jerez 3 (Jardines de Eslava); 4.ª, Castilla 158; 5.ª, Castilla 155 (Escuela municipal); 6.ª, Alfarería 87; 7.ª, Pagés del Corro 18.

CUARTO DISTRITO

Santa Ana y Sagrario.

D. Mariano Arenas y Diez.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, San Nicolás 4 (Casa de la Moneda); 2.ª, Betis 13 (accesorio de Pureza 35); 3.ª, Pureza 35; 4.ª, Pelay Correa 22; 5.ª, Rodrigo de Triana 15; 6.ª, Plaza del Altozano (Juzgado de la Torrecilla); 7.ª, Pagés del Corro 58 (Escuela municipal); 8.ª, Plaza de la Victoria (Escuela municipal).

QUINTO DISTRITO

La Magdalena, San Vicente, Sagrario y San Miguel.

D. Manuel Ramos Rejano-Don Manuel de Solís Desmaissières.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Rioja 25 (Sociedad Económica de Amigos del País); 2.ª, Riego (Escuela municipal); 3.ª Quirós 6; 4.ª, San Laureano 2; 5.ª, Gravina 35 (Escuela municipal); 6.ª, San Pablo 34; 7.ª, San Diego 20; 8.ª, Velarde 4 (Escuela municipal); 9.ª, General Castaño 12; 10.ª, Almirantazgo (Juzgado del mercado del Postigo).

SEXTO DISTRITO

San Vicente, San Lorenzo y San Miguel.

D. Antonio Medina y Garvey.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Pascual de Gayangos 24; 2.ª, Miguel del Cid 6 (Escuela municipal); 3.ª Goles 19; 4.ª Eslava 5 (Escuela municipal); 5.ª, Alameda de Hércules 25 (Almacenes municipales); 6.ª, Santa Clara 36.

SEPTIMO DISTRITO

San Martín, San Andrés, San Juan Bautista, San Pedro, Santa Catalina, San Marcos, San Miguel y Salvador.

D. José de Bores y Ledó.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª Juzgado del Mercado de la Encarnación; 2.ª; Doña María Coronel 14 (Escuela municipal); 3.ª, Menjibar 8; 4.ª, Cervantes 3 (Instituto Provincial); 5.ª, Correduría 32; 6.ª, Amor de Dios (Instituto Provincial).

OCTAVO DISTRITO

Omnium Sanctorum, San Gil y Santa Marina.

D. Eulogio Portilla-D. Angel Amores Domingo.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Garfio 26; 2.ª, Juzgado de la Plaza de la Feria; 3.ª, San Luis (Escuelas Pías); 4.ª, Antonio Susillo 5; 5.ª, Ciegos 42 (Escuela municipal); 6.ª, Torres 12.

NOVENO DISTRITO

San Gil, Santa Marina, San Julián, Santa Lucía, San Román.

D. José Prieto y Carreño.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Don Fadrique 1; 2.ª, Resolana (Escuela municipal); 3.ª, Capuchinos (almacenes municipales); 4.ª, Duque de Montemar 7; 5.ª, San Julián 3 (Asilo de Maternidad de San Cayetano); 6.ª, Plaza del Pelícano 5; 7.ª, Peñuelas 14; 8.ª, Arrebolera 4 (Matadero de cerdos); 9.ª, Gallo 24.

DECIMO DISTRITO

San Roque, Santiago, Santa Catalina, San Marcos y San Esteban.

D. Juan Pedro Lacave y Uría-D. Antonio Pineda y Arboleya.

Locales de los colegios electorales de este distrito.—Sección 1.ª, Tenorio 1 (accesorio); 2.ª, Plaza Carmen Benítez (escuela municipal); 3.ª, Recaredo 42; 4.ª, Imperial 35 (Escuela municipal); 5.ª Cardenal (Asilo de San Fernando); 6.ª, Santiago 10; 7.ª, Hiniesta 2 (convento de Santa Isabel); 8.ª, Navarros 49.

LA DOCTRINA CONSERVADORA

Las calificaciones de funesto gobernante y estadista desacertado que sin cesar lanzan contra el señor Maura sus enemigos, no es más que el resultado de la ceguera voluntaria en que se encierran los que no quieren ver porque verla sería confesar su grandiosidad y desinterés, la obra regeneradora de las endemias nacionales que nos agobian y que realiza el actual Presidente del Consejo, con un celo digno del aplauso de los presentes y de la memoria imperecedera de las generaciones futuras.

Circunscribiéndonos á las innovaciones y reformas implantadas en el derecho público, por el Gabinete conservador, y con especialidad de las que afectan al sufragio, cualquier desapasionado puede juzgar el radicalísimo cambio sufrido por lo que antes era exclusivamente *derecho* de sufragio, y hoy es *deber*.

Si la representación ha de ser nacional y general, requiere la expresión de la voluntad del mayor número posible de electores; porque acudiendo á los colegios una parte del cuerpo electoral, éste decide de que sus representantes y los de aquélla otra parte del mismo cuerpo que no vota, sean tales ó cuales personas, con lo que se vincula en una minoría revoltosa y alborotadora la designación de ediles y diputados, con perjuicio notorio de los que, desconociendo el deber que tienen de coadyuvar á esa designación, no expresan su voluntad de ser representados por tal ó cual candidato.

Los que tachan al partido conservador de retrógado y ultramontano, los progresos de su estancamiento, es decir, los que deducen el calificativo de *conservador* de una vida uniforme, sin accidentes, algo como una llanura inmensa por la que transcurre, con muelle y tranquilo andar, la vida del pueblo que aquel partido rige, no saben ó no quieren saber que el partido conservador no tiene una concepción fosilizada de la vida, ni cree que la reforma implantada, por sabia y hermosa que parezca, puede ser eterna, sino que el progreso y movimiento constante de la humanidad lleva necesariamente al estadista á imaginar soluciones á los problemas que le presenten, y á resolverlos según las enseñanzas de la ciencia. Y una de éstas, es la declaración del deber de emitir el sufragio, la obligación de votar, que tan paladinamente han estudiado las Cortes, á costa de infinitos trabajos del señor Maura.

Instrucciones electorales

Son electores .. todos los españoles varones, mayores de 25 años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que cuente al menos dos años de residencia. (Artículo 1.°)

Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fuesen convocadas en su distrito. (Artículo 2.°).

Para ejercer el derecho á votar... es indispensable estar inscrito como elector en el censo electoral... (Art. 10).

En cada sección electoral habrá una mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio. La mesa electoral estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos, si éstos hiciesen uso del derecho de designarles. Por cada candidato no podrán formar parte de la mesa más que dos interventores ó sus suplentes.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones el día designado, comenzando á las ... punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. (Artículo 40).

La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El presidente anunciará «Empieza la votación». Los electores se acercarán á la mesa uno á uno y darán su nombre. Después de cerciorarse por el examen que harán los adjuntos é interventores, si los hubiese, de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes dé su voto para... concejales. El presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista del público la papeleta dirá en alta voz el nombre del elector y añadiendo «vota» la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente. Los adjuntos ó dos de los interventores, al menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores por el orden con que emitan su voto y expresando el número con que figuren en la lista del Censo electoral. Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en la lista de votantes que forme la Mesa (Artículo 41).

No es preciso llevar candidatura impresa. Todo elector puede emitir su sufragio, escribiendo en un papel blanco con lápiz ó con tinta, pero con claridad, el nombre que quiera votar. Inmediatamente debe pedir al presidente le dé una certificación de haber votado para acreditar siempre haber ejercido su derecho y librarse de las penas que la ley impone al que no cumpla con este deber.

El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas. Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda, por reclamación que en el acto hiciese públicamente un interventor ú otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto hasta que al final de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda, según el censo electoral... (Artículo 42.)

Debe votarse en las primeras horas de la mañana para evitar que otras personas puedan tomar el nombre del elector.

Habiendo por parte de todos obligación de emitir su sufragio, si algún elector no supiere fijamente si figura ó no en el censo, debe acudir al colegio que corresponda la calle donde viviese en Noviembre de 1907 y preguntar si figura ó no inscripto, para caso afirmativo ejercer su derecho.

Penas en que incurren los que no votan

Por juzgarlo interesante publicamos las sanciones que establece la ley electoral vigente, para los electores que no cumplan el deber de votar en las elecciones públicas:

«Art. 84. El elector que *sin causa legítima dejare* de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.° *Con la publicación de su nombre*, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviese esa carrera; y

2.° *Con un recargo del 2 por 100* de la contribución que pagare al Estado; en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, *perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos*; transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.

El voto obligatorio.—Los exceptuados.—Certificaciones

Con arreglo al artículo 1.° de la ley electoral vigente, no podrán emitir su voto, mientras se hallen en filas: las clases é individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar y tierra, así como los que se encuentren en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos ó Institutos armados, dependientes del Estado, de la provincia ó del Municipio, siempre que estén sujetos á disciplina militar.

Quedan exentos de la obligación de votar (art, 2.°) los mayores de sesenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

En caso de reincidencia—de no cumplir el deber de votar—, además de las penas ya consignadas en el artículo 84, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad ó ausencia, con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

Las instancias sobre declaración de causa legítima de excepción ú omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo á la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado.

Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial, dentro de los diez días siguientes á la notificación del acuerdo.

Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará á la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales.

Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección y en el plazo de un mes, á las Juntas provinciales, relación que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, *de los electores que no han votado ni alegado causa* de su omisión.

Las certificaciones exigidas por el artículo 85 para la toma de posesión de destinos públicos, serán expedidas por las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, *con referencia á las listas de votantes y á las pruebas presentadas, ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.*

Tanto las solicitudes como las certificaciones se extenderán en papel común y serán gratuitas.

* *

Los certificados de escrutinio, actas y listas de votantes, que hoy extiendan las mesas, con arreglo á los artículos 45 y 46 de la ley electoral, deberán entregarse personalmente en la secretaría de la Junta provincial del Censo, calle Reyes Católicos número 12, tan luego como termine la votación, mediante recibo que se rá entregado en dicha secretaría.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 1.° de Mayo de 1909)

A la hora de costumbre abre la sesión el general Azcárraga.

El conde de Tejada de Valdosera se sorprende del extracto que de la sesión de ayer han publicado los periódicos, pues le atribuyen una actitud contraria al Gobierno en el asunto de los sucesos de Osera.

Hace el orador fervientes protestas de adhesión al Gobierno y á la mayoría.

El señor La Cierva dice que el Gobierno se ha hecho cargo del alcance de sus declaraciones y que está seguro de su lealtad.

CONGRESO

(Sesión del día 1.° de Mayo de 1909)

A las tres y cuarenta y cinco ocupa el sitial del presidente el señor Dato y abre la sesión.

El señor Lachica pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón y no resultando el reglamentariamente preciso, levanta la sesión el señor Dato.

Diputación provincial

En el Salón de Sesiones de la Diputación provincial se reunió ayer tarde en asamblea la corporación para celebrar la primera reunión del primer período semestral.

Presidió el gobernador, que declaró abierto el período en nombre del Gobierno de S. M. y dedicó frases de elogio á los diputados, muy particularmente al presidente, señor Amores Ayala, y al vicepresidente de la comisión, señor Benjumea Cardeñas, por la buena administración de los intereses provinciales.

Los señores Amores Ayala y Benjumea contestaron agradeciendo al gobernador sus laudatorias frases y ofreciendo continuar su labor en pró de los intereses de la provincia.

El gobernador abandonó seguidamente el salón, ocupando la presidencia el señor Amores Ayala.

Tratóse luego de la constitución de la nueva comisión permanente y se entabló una discusión entre los señores Romero y Rodríguez Jurado, opinando el primero que debían cubrirse las tres vacantes que existen los diputados del turno cuarto, y el señor Jurado que debía procederse á la elección para cubrir aquellas vacantes.

Puesto el asunto á votación, fué aprobada la proposición del señor Rodríguez Jurado por 15 votos contra ocho, eligiéndose para ocupar dichas vacantes á los señores Benjumea Cardeñas, Ternero Ibarra, Núñez de Prado y Tamarit, que con los diputados señores Jimeno, Hoyuela y García Caballero, formarán la comisión.

Se procedió después á la elección de

vicepresidente de la Comisión, resultan do elegido el señor Benjumea Cardeñas.

Se acordó dejar sobre la mesa la rela ción de los acuerdos tomados por la Co misión con el carácter de urgentes y en funciones de Diputación y que sean dos las sesiones que se celebren en el presen te periodo, autorizando al presidente pa ra señalar las fechas en que deban cele brarse.

—

Terminada la [illegible]blea, se reunió la Comisión provincial y acordó:

Nombrar visitador del Hospicio, al se ñor García Caballero; del Hospital, al se ñor Hoyuela, y del Pozo Santo, al señor Jimeno de Ramón.

Designar para la Comisión mixta de reclutamiento los siguientes turnos:

Primero.—Señores Ternero Ibarra y Jimeno de Ramón.

Segundo.—Señores García Caballero y Núñez de Prado.

Tercero.—Señores Hoyuela y Tama rit Martel.

Para vocal de la Junta provincial de Instrucción pública se acordó formar una terna, de la que formen parte los señores Benjumea Cardeñas, Tamarit y Jimeno de Ramón.

Ecos de Sociedad

En el cortijo denominado «Las Ram blas», del término de Lora del Río, se ha verificado el tentadero de becerras de don Antonio Campos Varela, resultando muy bravas la mayoría de las tentadas.

Asistieron: el Rerre, hermanos Gallito (Fernando y José) y algunos aficiona dos.

El señor Campos estuvo muy deferen te con todos, obsequiándoles espléndida mente.

—

En la próxima semana llegará á Sevi lla el señor obispo de Málaga, con objeto de visitar al arzobispo señor Almaraz.

Procesos contra Macías

Madrid 30.

El juzgado de guardia remitió al juz gado del distrito del Congreso la quere lla del fiscal contra Macías por el delito de injurias á los ministros de la Co rona.

El juez señor Corea estudió la denun cia y ha decidido entablar la cuestión de competencia á las autoridades militares á fin de que abandonen el conocimiento del asunto por creer que en un mismo he cho no pueden entender dos jurisdiccio nes.

Sobre este asunto dicho juez señor Corea tomará declaración á Macías.

Acerca de la cuestión el fiscal de la Audiencia señor Mena conferenció dos ho ras con Maura.

También sobre los procesos que se si guen á Macías, conferenció en el Senado, el auditor de la Armada y el diputado Mylle con los ministros de Gracia y Jus ticia y Marina.

Este aun no ha recibido la senten cia del Supremo sobre el fallo del tri bunal de honor condenando á Macías.

El juez señor Chacón continúa traba jando reservadamente en la instrucción de la sumaria que se le encomendó.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Octubre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal 1.ª calle Carpio, núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Abril de 1909.—El Se cretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1ı2.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1ı2.
Idem candeal, de 30 á 30 1ı2.
Idem duro, de 31 y 1ı2 á 31.
Cebada del país, de 19 1ı2 á 20.
Avena rubia, á 16 1ı2 á 17.
Idem gris, de 17 1ı2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1ı2.
Idem mazaganas de 23 á 23 1ı2.
Maíz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1ı2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1ı2 á 30 1ı2.
Idem medianos, de 33 1ı2 á 34 1ı2.
Idem gordos, de 43 1ı2 á 46 1ı2

Matadero de reses

0 toros, 01 bueyes, 25 vacas, 0 novi los, 07 utreros, 10 erales, 25 añojos, 23 terneras, 08 carneros, 49 borregos, 00 ma chos cabríos, 00 ovejas, 00 cabras y 0 cabras.

Precios para el matador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'50, utre ros de 1'40 á 1'50, erales de 1'40 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'60 de 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borre gos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borre gas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J.M. Ibarra, San José núm. 5.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly-Baillière) para 1909, año 31 de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly-Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarle á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en Espa ña, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el *Anuario del Comercio* po ne en contacto las actividades comercia les de España con las de la América es pañola, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas ameri canas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la im portación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejer cen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además el *Anuario* contiene una par te especial dedicada el extranjero, así como un índice escrito en español, fran cés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

El miedo de Abdul Hamid

—

Cómo fué depuesto.—El hijo, llo ra. — «¿Juráis garantizar mi vida?»

Constantinopla: He aquí, según infor mes fidedignos, cómo fué depuesto el Sul tán Abdul Hamid.

La Cámara, una vez acordé nombrar Sultán á Reshad affendi, hoy Mahomet V, eligió una comisión encargada de no tificar el acuerdo á Abdul Hamid.

Dicha Comisión se componía de dos senadores, entre ellos Rahmi Effendi, y de varios diputados, entre los que se con taban Eszad pachá y Carasso.

La Comisión, acompañada de varios oficiales á las órdenes de Djemil buy, hi jo de Juad pachá, dirigióse á uno de los palacios de Yildiz Kiosk, donde el Sul tán aguardaba decidieran su suerte.

Hízose anunciar, y Abdul Hamid reci bióla, sin testigos, en su gabinete de tra bajos.

Al ver á los senadores y diputados, el tirano se puso lívido.

Comprendió de lo que se trataba, y aguardó, tembloroso, á que hablaran los comisionados.

Rahmi Effendi tomó la palabra; y ex puso brevemente á Abdul Hamid los acuerdos de las Cámaras.

—Ya no eres Sultán—terminó dicien do—te emplaza tu harmano Mahomet Re chard. Acenta tu destino.

Abdul Hamid, que había escuchado con la cabeza baja, irguióse, y lívido y tembloroso, dijo á la Comisión:

—«Me inclino ante la voluntad del pueblo.

Y declar oque en los treinta y tres años que fuí sultán de Turquía, hice todo lo posible por asegurar su prosperidad y dicha.

No tengo la culpa de cuanto ha ocu rrido últimamente.

He salvado á mi país de un gran pe ligro, haciendo la guerra á Grecia y ob teniendo la victoria.

Espero que no se atentará contra mi vida y que no correré peligro alguno.

Mi hermano el Sultán Mourad, que es tuvo enfermo tanto tiempo, recibió, por órdenes mías, toda clase de cuidados.

Contrariamente á que han dicho mis enemigos, no fué maltratado jamás.

Yo espero que mi hermano Rechard, el nuevo Sultán, hará lo mismo conmigo.

Mi deseo es habitar el palacio de Te heragan, donde quisiera morir.

Os pido me llevéis á él sin atravesar las calles de Constantinopla.

Puedo ir á él por el gran parque de Yildiz; que une este palacio con el de Teheragan.

Espero firmemente que el ejército ga rantizará mi vida.»

Todo esto fué dicho rápidamente, en un esfuerzo.

La Diputación no interrumpióle.

Cuando acababa de hablar Abdul Ha mid, entró el menor de sus hijos.

Viendo á su padre pálido y convulso, se puso á llorar amargamente.

Abdul Hamid, entonces, mostrando á la Diputación su hijo bañado en lágri mas, dijo solemnemente:

—¿Juráis por él respetar mi vida?

Los comisionados permanecieron mu dos.

Hubo un largo silencio. Abdul Hamid aguardó en vano, anhelante, que se le respondiese.

Al cabo dejóse caer, inerte, sin fuer zas, en una otomana, y se cubrió el ros tro con las manos exangües.

La Diputación salió en silencio.

Momentos después, el ex Sultán, cu yo rostro era cadavérico, salía entre ofi ciales para el palacio de Teheragan.

Había dejado de tiranizar á Turquía.

—

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche se estrenó en este coliseo el drama de Santiago Rusiñol «La Madre».

La idea del autor exprésase clara, vi brante, llena de fuerza á través de toda la obra, que sobre todo sus méritos tiene el de una gran honradez artística y una hermosísima sencillez.

Rusiñol, alma soberana de artista, ha concebido y llevado á la escena en «La Madre» un drama pasional, lleno de idea lidades sublimes y le ha dado forma sin recurrir á procedimientos forzados. Todo en el drama es lógico, natural.

La interpretación dada á la obra por la compañía fué buena.

Carmen Cobeña tuvo momentos inspi radísimos que arrancaron justos y legíti mos aplausos.

El momento final lo expresó admira blemente, haciendo gala de sus faculta des.

Verdaderamente, Carmen Cobeña creó el tipo de «Isabel» y merece unánimes elogios.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Patrocinio del Señor San José, San Félix, mr. de Sevilla.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

—

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las sie te de la tarde, predicando el señor canó nigo magistral.

—

Se celebran los ejercicios del mes de María en las iglesias siguientes:

En San Juan de la Palma durante la Misa de siete y por la noche á las ocho con plática los jueves y domingos y sal ve los sábados.

En el Salvador durante las Misas de siete y de doce se rezará el Santo Rosario y á las oraciones, Santo Rosario, Cánticos, Lectura, meditación y Salve.

En San Alberto durante la Misa de ocho se hará el ejercicio con letrillas y letanías cantadas por un coro de niños.

En la iglesia de la casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

La Exposición regional valenciana

El día fijado para su inauguración ha quedado definitivamente acordado sea el 18 de Mayo, con lo cual se evitará que los forasteros que acudan en los primeros días se encuentren con la desagradable sorpresa de que aún no está todo terminado.

El mencionado día 18 por la mañana llegará el Rey á Valencia. Después de hacer las visitas á la Catedral y á la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y de presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición, será la recepción en el palacio de la Capitanía General.

Por la tarde, á la una, se celebrará la inauguración de la Exposición, presidida por S. M.

A las seis será la batalla de flores, y terminada ésta, el Comité ejecutivo ofrecerá al Rey un *lunch*.

Por la noche habrá comida oficial en la Capitanía General.

El día 19 habrá por la mañana regatas, y después de ellas almuerzo en el Club Náutico.

Por la tarde, el Rey visitará detenidamente la Exposición.

Por la noche, en el Gran Casino, banquete ofrecido por el Comité ejecutivo á Su Majestad, terminado éste, baile y cotillón.

El día 20 será la visita al Ateneo Mercantil, habrá revista militar y banquete en el palacio de la Real Maestranza de Valencia.

Por la tarde, corrida de toros del conde de Santa Coloma, con los matadores Machaquito, Bienvenida y Bombita III.

NOTICIAS

Ante la iglesia parroquial de Oliva ros se presentó ayer un numeroso grupo, formado en su mayor parte por mujeres y niños, protestando de que fuese separado de su cargo el cura de dicha villa, don Marcelino Díaz Barrera.

Suponían los protestantes que la presencia en el pueblo de dos sacerdotes delegados del señor arzobispo, tenía por objeto quitar al indicado cura.

Fué preciso la intervención de las autoridades y de la guardia civil para que el grupo se disolviera, explicando el alcalde que la llegada de dichos sacerdotes sólo obedecía al propósito de depurar una denuncia presentada contra el párroco.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 168; id. id. con bonos solamente, 173; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos, 1.623.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.

Telegramas

Madrid 1.

Los veteranos milicianos nacionales, como en años anteriores, se encargaron de custodiar, dándole la guardia de honor, el monumento á los mártires del Dos de Mayo.

También está con ellos una sección de artillería que hizo al llegar las salvas de ordenanza.

Como todos los años, doblan las campanas de todos los templos.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Ley modificando la organización del cuerpo de aduanas y reglamento para su aplicación.

Continuación del proyecto de presupuestos del señor González Besada.

Firmas de Fomento é Instrucción pública que son ya conocidas.

Declarando que el término medio del cambio de los francos ha sido de 11'66.

Convocando á oposiciones para cubrir once plazas de inspectores provinciales de Sanidad.

Los ejercicios se harán en Madrid el 14 del próximo mes de Junio y las solicitudes se admiten hasta el 31 de Mayo corriente.

Disponiendo que á las juntas municipales del Censo corresponde apreciar las justificaciones de exención del voto.

Exceptuando de la obligación de votar á los individuos que formen parte de comunidades religiosas.

—En reunión celebrada en el Círculo republicano de calle Carretas por los comités federales se acordó la expulsión del señor Morote del partido republicano.

BOLSA

Madrid 1.°, 5 t.

4 por 100 interior	88'15
Fin de mes	88'52
Fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	95'00
5 por 100 amortizable	102'90
Banco de España	462'00
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras	407'00
Explosivos	000'00
París-Cheque	111'70
Londres, libras esterlinas	28'09
París, exterior español	99'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'70
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	38'50

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

La zagala.

A las 8 y 3[4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: La balsa de aceite.

A las 8 y 3[4: La manzana de oro.

A las 10: La fuerza bruta.

A las 11 y 1[4: El niño perdío y Nini.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 5 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECC'ON DE ANUNCIOS

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Martes 4 de Mayo de 1909 — NUM. 2.615

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre . 6'50 „
Un año . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Las elecciones del domingo

En Sevilla

El ensayo de un nuevo procedimiento electoral verificado el domingo anterior se presta á consideraciones de distinta índole.

En primer lugar, hemos de hacer justicia al gran talento del señor Maura, que deseaba demostrar, en la práctica, que el país, esto es, la gran masa electoral, no es republicana.

Si los republicanos obtuvieron, y ponemos como ejemplo á Sevilla, algunos triunfos en elecciones anteriores, era debido á la indiferencia de esa masa neutra que abandonaba sus derechos políticos y dejaba de cumplir sus debres de ciudadanos, con perjuicio de sus propios intereses.

Apenas se ha movido la mitad del censo, y seguimos hablando de Sevilla, se ha demostrado prácticamente cuánta razón tenía el insigne hombre público que hoy preside el Gobierno, al confiar en que el núcleo principal, la mayoría inmensa de los electores, *es monárquica y no republicana*.

Como monárquicos, debemos estar satisfechos con la derrota casi total de los republicanos en las elecciones del domingo.

Hablemos ahora como individuos de un partido y analicemos las causas de que haya sido, de los dos partidos monárquicos, el liberal el que haya obtenido mayoría en la lucha del domingo.

Seguimos refiriéndonos á Sevilla.

¿Es que es liberal la mayoría del cuerpo electoral? No. Es que el partido conservador ve sangrado su cuerpo por un elemento que se nutre de su propia sangre: la Liga Católica, y este entorpece é impide, con su absurda pretensión, el triunfo de los que habríamos de defender los intereses de la Iglesia tan bien y con *tanta fé como ellos en las* corporaciones populares.

¿Qué ha conseguido la Liga Católica? Darle el triunfo á los anticlericales, á sus propios enemigos, á los enemigos de ellos y nosotros, á los enemigos de la Iglesia, por alardear y presumir de una fuerza que no tiene y que sólo sirve en realidad para este funestísimo resultado. Los números con su lógica aplastante vienen á demostrar nuestra razón.

Si en los cuatro distritos en que han presentado candidatos los ligueros, han obtenido 894 votos y nosotros 1.698 á poco esfuerzo hubiéramos vencido á los liberales con 2.545. Si conservadores y ligueros hubiéramos votado juntos, no hubiera triunfado en esos distritos ningún liberal, pues hubiéramos sido 2.592 contra 2.545.

¿Servirá de lección esta prueba para las venideras? Allá veremos.

Pero si así no sucede será una demostración más de que en esa agrupación no hay verdadero amor á los intereses comunales de la Iglesia, sino egoísmos personales que le perjudican evidentemente.

Y vamos á otro punto de la cuestión.

Más de la mitad del cuerpo electoral de Sevilla no ha ido á votar el domingo.

¿Qué son esos electores, liberales? ¿conservadores? Hay que averiguarlo en las próximas elecciones. Hay que ser enérgicos en el cumplimiento de la ley y exigir á los perezosos el cumplimiento del deber, pidiéndoles la responsabilidad en que han incurrido. Hay que trabajar más ese cuerpo electoral y llevarlos aunque á rastras sea preciso, á emitir su voto á los colegios, hasta entonces no puede decirse cuales son las ideas que predominan en la masa general.

En Noviembre han de ser las primeras elecciones municipales. De aquí á entonces, si los ligueros caen de su burro y se arrastra á todos los electores, veremos de quién es el triunfo.

Seános á todos provechosa la lección... y á ganar el terreno perdido.

* * *

He aquí la lista de concejales que regirán nuestro Ayuntamiento hasta el 31 de Diciembre, según el resultado de la elección del domingo 2 de Mayo, si la elección de las secciones que ha de verificarse mañana miércoles, no altera el resultado obtenido:

PRIMER DISTRITO

1.579—Don Antonio Romero Benetot. (Liberal).
604—Don Dionisio García de la Mata. (Republicano).
589—Don Juan Vaquero Diaz. (Republicano).
446—Don Manuel Gutiérrez Pérez. (Republicano).

SEGUNDO DISTRITO

833—Don Adolfo González Fragoso. (Liberal).
456—Don Felipe Pachón Rojas. (Conservador).
413—Don Julián Rodriguez Aparicio. (Republicano).
166—Don José M.ª López Cepero. (Liga Católica).

TERCER DISTRITO

Don Francisco Tapia Guerra. (Conservador). Faltan dos colegios.
Don Pablo Posadas Gutiérrez. (Liberal). Faltan dos colegios.
367—Don Francisco Casado Baena. (Conservador).
331—Don José Dorado García. (Republicano).

CUARTO DISTRITO

997—Don Daniel Herrera Ortiz. (Liberal).
511—Don José Guillén. (Republicano).
502—Don Julián Bachiller Marín. (Republicano).
321—Don Manuel Corhato García. (Liberal).
295—Don José M.ª Berenguer Villegas. (Liberal).

QUINTO DISTRITO

1.482—Don Antonio R. de la Borbolla Serrano. (Liberal).
1.245—Don José M.ª Olmedo Carranza. (Liberal).
Don Manuel Solís Desmaisieres. (Conservador).
316—Don Cayetano Luca de Tena. (Liberal).
292—Don Luís Fernández Palacios. (Liberal).
251—Don Vicente Chiralt y Selma. (Liberal).

SEXTO DISTRITO

628—Don Antonio Jiménez Aragón. (Liberal).
538—Don Antonio Medina Garvey. (Conservador).
155—Don Ricardo Franco Lozano. (Liberal).
Existe la vacante de Pedregal.

SEPTIMO DISTRITO

505—Don José Marañón Lavín. (Liberal).
341—Don Luis Pérez Nieto. (Republicano).
376—Don José Carmona y Ramos. (Conservador).
334—Don Angel M.ª Camacho Perea. (Republicano).

OCTAVO DISTRITO

667—Don José Costas Gonzalez. (Liberal).
590—Don Manuel Fernández Arenas. (Liberal).
572—Don José Fernández Mora. (Liberal).
395—Don José Galán. (Republicano).
184—Don Antonio Hoyuela Gómez. (Liberal).

NOVENO DISTRITO

Don Francisco Mascort. (Republicano).
Don Juan Arabit. (Republicano). Falta un colegio.
Don José Prieto Carreño. (Conservador).
642—Don Ramón Charlo Gómez. (Liberal).
569—Don Manuel de Cruz Cuervas. (Conservador).

DECIMO DISTRITO

Don Manuel Sarasúa Barandiaran. (Liberal).
Don José González de la Bandera. (Liberal).
Don Alfonso Nieto. (Republicano).
528—Don Aniceto Saenz Zorzano (Liberal).
347—Don Joaquín de Haro Conradi. (Conservador).

RESUMEN

Veintidós liberales.
Trece republicanos.
Nueve conservadores.
Uno la liga católica.
Una vacante.
Total, cuarenta y seis.

* * *

En el gobierno civil se han recibido los siguientes datos del resultado de las elecciones en los pueblos de la provincia.

Alanís, 5 conservadores y 2 independientes; Alcalá del Río, 7 conservadores y 2 liberales; Algaba, tres conservadores y 2 liberales; Aznalcóllar, 2 conservadores y 4 republicanos; Bollullos, 3 conservadores y 2 liberales; Las Cabezas, 5 conservadores y 2 liberales; La Campana, 4 conservadores y 1 liberal; Carmona, 9 conservadores y 2 republicanos; Carrión de los Céspedes, 4 conservadores y 2 liberales; Castilblanco, 2 liberales y 3 independientes; Constantina, 12 liberales; Coria del Río, 3 liberales y cinco republicanos; Coronil, 6 conservadores y 1 liberal.

Dos Hermanas, 6 conservadores, 2 liberales y 1 católico; Ecija, 7 liberales, 4 republicanos y 1 católico; Gilena, 5 liberales; Guadalcanal, 3 conservadores y 5 liberales; Lebrija, 3 conservadores y 8 liberales; Lora del Río, 6 conservadores y 1 independiente; Navas de la Concepción, 2 conservadores, 2 liberales y 1 republicano; Morón de la Frontera, 4 conservadores y 6 liberales; Paradas, 4 conservadores y 6 liberales; Pedrera, 1 conservador y 5 independientes.

El Pedroso, 2 conservadores y 4 liberales; Peñaflor, 7 conservadores; Pruna, 6 liberales; Salteras, 6 conservadores y 2 liberales; Saucejo, 5 conservadores y 2 liberales, y Utrera, 4 conservadores, 6 liberales, 1 independiente y 1 integrista.

Sin haberse verificado elección fueron proclamados [illegible]

En Aguadulce, 2 conservadores y 4 liberales; en Alcalá de Guadaira, 4 conservadores, 2 liberales y 2 republicanos; en Arahal, 6 conservadores y 2 liberales; en Bormujos, 2 conservadores y 2 liberales; en Castillo de las Guardas, 4 conservadores y 2 liberales; en Cazalla, 8 conservadores y 2 republicanos.

Coripe, un conservador; Espartinas, 3 conserqadores; Estepa, 5 conservadores y 3 liberales; Fuentes de Andalucía, 5 conservadores y 3 liberales; Gerena, 3 conservadores y 2 liberales; La Luisiana, 2 conservadores y 3 liberales; Mairena del Alcor, 4 conservadores; Osuna, 12 consevodores y 1 liberal; Pilas, 5 conservadores y 1 liberal; Puebla de los Infantes, 3 conservadores y 2 liberales; Ronquillo, 2 conservadores, un liberal y un independiente; Sanlúcar la Mayor, 5 conservadores y 2 liberales; Umbrete, 3 conservadores y 2 liberales, y Villamanrique, 5 conservadores y 3 liberales.

No se han recibido todavía en el Gobierno civil las actas de las eleciones efectuadas en los pueblos siguientes:

Alcolea del Río, Almadén de la Plata, Badolatosa, Cantillana, Guillena, Herrera, Lebrija, Marchena, Montellano, Olivares, Puebla junto á Coria, El Rubio San Nicolás del Puerto, Viso del Alcor, Algámitas, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Garrobo, Gines, Marinaleda, Martín de la Jara, Tomares, Valencina y Villaverde del Río.

Datos electorales

El señor La Cierva ha manifestado que triunfaron en Madrid doce republicanos, tres católicos, cuatro conservadores, un demócrata y un liberal.

Han votado 65.000.

Conferenciaron el señor La Cierva y el alcalde.

Barcelona: Los lerrouxistas 16, y los de la izquierda 8, y los nacionalistas 2, con 30.000, con 24.000 y 22.000 votos respectivamente.

Bilbao: 8 bizcaitarras, 7 carlistas, 4 republicanos, 2 socialistas y un demócrata.

Coruña: Triunfaron 10 republicanos, 2 liberales, 3 independientes y un católico.

En un Colegio hubo un incidente.

Se hicieron varios disparos, sin desgracias.

En los pueblos fueron derrotados los solidarios.

Alicante: Salieron 6 demócratas, 4 conservadores, 2 republicanos, 2 conservadores disidentes, un liberal y un independiente.

Valladolid: El señor Alba, en el Círculo liberal pronunció un discurso ensalzando el triunfo y la alianza liberal y fué ovacionado.

En Santiago nueve liberales y cuatro conservadores.

Cuenca cinco conservadores, cuatro liberales, dos independientes y un republicano.

Palma: Seis conservadores y ocho republicanos.

Logroño trece bloquistas y un conservador.

Jaén seis conservadores, cinco liberales y un republicano.

Córdoba diez republicanos, cuatro conservadores, seis liberales y dos independientes.

Pontevedra los candidatos de la Cámara de Comercio y un republicano.

Tortosa: 10 solidarios, 2 liberales, un demócrata y un conservador.

San Sebastián: 8 de la coalición liberal y 7 conservadores.

Tarragona: la candidatura antimonárquica.

Santander: 6 conservadores, 5 republicanos, 2 liberales y 2 católicos.

En Almagro y Bejar, triunfaron los liberales.

Huelva: la lucha fué reñidísima.

Hubo alboroto y disparos sin consecuencias.

Los bloquistas ganaron 8 puestos, y las derechas 4.

En Huesca el triunfo completo fué de los liberales contra los carlistas, integristas y reaccionarios de todas clases.

Fueron elegidos 7 liberales, un republicano y 2 reaccionarios.

En Valencia salieron 14 de la unión republicana, 5 conservadores, 3 liberales, 2 carlistas y un radical.

En varios puntos fueron suspendidas las elecciones.

Oviedo: 9 bloquistas y 4 conservadores.

Los socialistas fueron derrotados.

Ferrol: Hubo reyerta electoral en una taberna.

Uno de los candidatos está agonizante.

Hay varios heridos leves.

En Málaga triunfaron 10 republicanos, 8 conservadores, 2 liberales, 2 independientes y 3 demócratas.

En Guadalajara triunfaron los liberales, republicanos y obreros.

En Murcia quince conservadores y diez liberales, demócratas y rublicanos.

En Salamanca seis republicanos, dos liberales y cuatro independientes.

En Avila cuatro conservadores, un integrista, tres liberales y un republicano.

Los últimos formaban el bloque.

En Cáceres seis liberales, tres conservadores y un católico.

En Albacete, 8 conservadores, 2 liberales, un demócrata y un republicano.

En Palencia, 8 bloquistas y 7 conservadores.

Pamplona, 6 bloquistas.

En Castellón, 9 republicanos, 3 liberales y un carlista.

Un cosechero de Expresati se presentaba y fué derrotado.

En Alcoy fueron elegidos 2 canalejistas y seis mauristas.

En Daimiel 6 liberales y 3 conservadores.

En Reus 10 republicanos, 3 conservadores y 2 católicos.

MOROTE NO ESTA SOLO

Una carta del señor Azcárate

El respetable hombre público señor Azcárate ha dirigido al señor Morote la siguiente interesante carta:

«Querido Morote.

Por anteponer la verdad á todo; por ser sincero antes que nada; por creer que no hay dos morales, una para satisfacer á la conciencia y otra para dar gusto á la impedimenta del partido republicano, esa impedimenta injuria á usted, le escarnece y le expulsa del partido. ¡Que le vá usted á hacer!

Se ha quedado usted sin Congreso y sin periódico, sus dos amores. Tenga usted paciencia, y espere á que sean repuestos estos dos personajes que transitoriamente están cesantes: el sentido común y el sentido moral.

Entretanto, le quiere como antes, y le estima más que antes, su afectísimo,

G Azcárate.

Esta carta, que seguramente estimará el señor Morote como cumplida indemnización de las contrariedades que ha sufrido estos días, envuelve no sólo la aprobación de la conducta observada por el batallador periodista, sino un voto en favor del Gobierno en el asunto concreto que se discutió los últimos días en el Congreso.

Y no es el señor Azcárate el único que desde el campo republicano ha visto con simpatía, y aun ha aplaudido el acto del señor Morote: otros hombres, merecedores de todo respeto, han hecho lo propio, de palabra ó por escrito.

ACEITES

Sigue imperando la incertidumbre sobre el futuro rumbo que haya de tomar el negocio, pues en tanto que algunas plazas cotizan con firmeza efecto de una demanda activa, en otras persiste la flojedad.

En Barcelona los arribos escasean y el mercado se muestra animado en las contrataciones.

Cotízase, andaluz superior, de 140 á 141 pesetas; corriente, de 136 á 137; Lérida, de 134 á 135; Aragón, de 195 á 196 Urgel, de 165 á 166 Todos los 100 kilos sin Consumos y puesto en almacén.

Aceite de orujo nuevo: verde primera á 85; id. segunda, á 80; amarillo primera, á 88; id. segunda, á 83; oscuro primera, á 70. Todo por pesetas los 100 kilos

En Córdoba se cotiza el aceite corriente á 14'50 pesetas arroba.

En Valencia los precios son los siguientes: Sierra Espadán, á 20'50 pesetas los doce litros; *Tortosa superior, á 19'50*; andaluz, 17'50; manchego, 17'50; Mozambique, á 13. Todo fuera de puertas.

En Andújar (Jaén) se cotiza á 13'75 pesetas la arroba.

Efectos del socialismo

Pésimo han sido sus efectos. Lejos de remediar la cuestión social, la ha empeorado.

Ha materializado por completo al obrero persuadiéndole que lo único importante es la cuestión económica. Lo ha rebajado enseñándole que su única felicidad y su único destino es de este mundo y que no hay nada en el otro. Lo ha enfurecido quitándole todo freno que la moral y sobre todo la religión ponía á sus furores. Lo ha inflado con huecas palabras y sonoras esperanzas que jamás se realizarán, y por lo mismo lo tendrán en perpetua ansia y nunca interrumpido furor. Lo ha complicado en miserables luchas políticas, y hecho servir de instrumento á innumerables ambiciones que sólo le ha pagado con hermosas palabras y mentidas promesas, género barato y fácil en el mundo. Y como todo esto no lo hubiera conseguido mientras el obrero tuviese algún respeto á la Religión y á Dios, y algún temor ó esperanza de la otra vida, lo ha llenado de prejuicios y odios contra la Iglesia y contra Dios, haciéndole ateo, irreligioso, incrédulo y blasfemo.

Los burgueses en vez de acercarse al obrero socialista se han echado un paso atrás y se le han puesto de frente.

Por el lado opuesto á los burgueses los ha hecho peores. En vez de acercarse al obrero socialista, los amos se han echado un paso atrás y si bien por algún tiempo han cedido algo, pero repuestos de sus primeros sustos, aleccionados también ellos por la experiencia, parte obligado por la necesidad, parte inducidos por el vengativo deseo de represalias por las exigencias socialistas, han ido concentrando en sus corazones más y más horror y recelo contra sus obreros, han organizado también ellos sus resistencias, y como cuentan con más poderosos recursos, han castigado más y más á la masa obrera, ora plantando á muchos en la ca

lle sin trabajo y sin pan, ora retirando sus capitales de la industria y negando mil fuentes de trabajo; ora imponiendo cada vez condiciones más duras de trabajo.

El socialismo ha abierto más y más el abismo que antes existía entre el obrero y el amo.

Al obrero lo ha hecho más fiera, y al amo más déspota. El obrero se ha hecho más bruto, y el amo más domador; el obrero ruge más, y el amo sacude más latigazos.

* * *

En este estado de cosas tan violento, que durante algunos años ha amenazado tragarse al orbe, era necesaria una voz de paz y concordia, una acción equilibradora, una intervención pacífica que aplicase los ánimos y acercase los corazones, en vez de alejarlos.

Estas voces de orden, de paz, de concordia y de caridad ya sabe que nunca salen con eficacia sino de la Iglesia católica. Podrá la ciencia ó la política ó la razón dictar frases sonoras, fórmulas estéticas, cálculos teóricos... pero en esta guerra tenaz y odio profundo que el estado social ha exacerbado horriblemente, todas las recetas de la razón y filosofía humanas no bastan á remediar el mal. La Iglesia, sí, posee el remedio de todos los males del espíritu humano.

La cuestión social y su solución depende, como la mayor parte de las cuestiones humanas, en parte de la verdad y en parte de la virtud.

Ahora bien, la Iglesia es la poseedora de la verdad acerca de la moral y del derecho natural, sin los cuales ninguna solución puede ser verdadera. Y bien puede decirse que los principios de la cuestión social radican profundamente en el terreno de la Teología católica.

La Iglesia, además, no sólo posee la verdad, sino que la predica y dicta á todos imparcialmente, á los pobres y á los ricos, á los proletarios y los capitalistas. Adular al pueblo es fácil, sobre todo á los sofistas que intentan no ya hacerle bien, ni cumplirle las promesas, sido adquirir popularidad y subir sobre las espaldas de pueblo. Pero decir la verdad aun á riesgos de disgustar, y de decir toda la verdad á todos, eso sólo lo estila la Iglesia. Y como en esta cuestión no basta decir la verdad á sólo los ricos, ni á sólo los pobres, de ahí que nadie como la Iglesia puede dictar la paz.

Pero sobre todo, para que la cuestión social tenga solución verdadera y durable, es preciso infundir virtud é inspirar respeto al deber en las dos partes beligerantes. No basta decir: «Esto y esto conveudría hacer. De esta manera se podría repartir la riqueza. Los salarios así, las horas de trabajo de este modo, los retiros para la vejez de este otro...» Todo eso es nada si no pasa del papel al corazón. Llenos estamos de un diluvio de tratados y revistas acerca de cada una de estas materias. Lo que además de esto hace falta es infundir virtud á los ricos y á los pobres, resignación á los descontentos, caridad á los opulentos, humildad á los de abajo y misericordia á los de arriba. Con lo cual cediendo unos un poco, y otro poco otros, será fácil colmar el abismo, unir los corazones, nivelar las diferencias y remediarlo todo. Ahora bien, esto no lo puede la fuerza humana, ni el discurso natural, ni los arbitrios políticos. Sólo lo puede la gracia de Dios que reparte la Iglesia.

R. V.

Presupuesto de Guerra

En el presupuesto de guerra se amortiza el personal que existe excedente en las comisiones liquidadoras colocándose les en las plantillas.

Con esto se obtiene una economía de 600.000 pesetas.

Se aumentan dos regimientos de Artillería que con los tres de Montaña y el grupo de Gibraltar se organizan tres grandes grupos de Montaña.

Créase una compañía de moros en Ceuta y otra en Melilla.

En los establecimientos de instrucción militar se suprimen las gratificaciones, consignándose mayor cantidad en los sueldos de los oficiales de la cría caballar y remonta.

Se aumentan cerca de 700.000 pesetas para campo de tiro; 100.000 para hospitales y enfermerías; 600.000 para campamento y material administrativo de campaña.

Se rebajan 200.000 por varios conceptos.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 3 de Mayo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto, reinando en escaños y tribunas gran desanimación.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Gobernación, Instrucción pública, Guerra y Hacienda.

El señor Iturralde pregunta si el señor Dato ha recibido un telegrama de los electores de Corcubión protestando de la conducta política del orador.

El señor Dato le contesta afirmativamente, pero dice que no dará cuenta de él por los términos en que viene redactado.

El señor Iturralde da lectura á dicho telegrama y dice que lo firman los alcaides de Corcubión y de otros pueblos del distrito.

Protesta del texto del despacho que encierra una coacción y agrega que los diputados no deben tolerarlo, puesto que lo firman seis alcaldes.

El señor Urzáiz pide al Gobierno que exponga su criterio sobre dicho acto, que constituye una injuria contra un diputado.

El marqués de Figueroa dice que el Gobierno nada puede hacer mientras no se dé cuenta del telegrama y que después de recibirlo decidirá en justicia.

El señor Iturralde insiste en que el asunto no puede pasar sin una protesta enérgica.

El señor La Cierva manifiesta que se procederá severamente contra quienes se excedieron, si resulta que hay responsabilidad.

El señor Urzaiz lamenta que haya sido dirigido ese telegrama, y dice que no le extrañaría que estuviera inspirado desde Madrid.

Pregunta si es cierto que el señor Rodríguez San Pedro es presidente del Consejo de administración de la sociedad de Altos Hornos, que está interesada en la construcción de la escuadra, si el diputado señor Ibarra es consejero de la sociedad de Construcción Naval, y el señor Zubiría es consejero de la sociedad de los Altos Hornos y de la de Construcción Naval.

El señor Dato llama la atención al señor Urzaiz y éste dice:

—«Pregunto para que me conteste el Gobierno.»

El señor Dato: Cuando esté presente el ministro de Marina podrá su señoría preguntarle sobre la adjudicación de la escuadra.

El señor Urzaiz: ¿No puede contestar el señor Rodríguez San Pedro que está ahí?

Anuncia una interpelación sobre la forma en que el Gobierno adjudicó la construcción de la escuadra.

La hermandad de la Macarena

Celebró cabildo general la popular hermandad y cofradía del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil, bajo la presidencia de don Juan Antonio Marvison y don Manuel Aguilar Luque.

Fueron leídas y aprobadas por unanimidad las cuentas de gastos é ingresos correspondientes al pasado año, resultando un ingreso de 13.936 pesetas con 22 céntimos, y los gastos, incluyéndose las muchas reformas que se han introducido este año en el paso de la Virgen de la Esperanza, 13.579 pesetas con 30 céntimos, quedando todavía en favor de la hermandad un producto líquido de 356 pesetas con 92 céntimos.

Después se acordó por unanimidad la siguiente junta de gobierno para el año de 1909 al 1910:

Hermana mayor perpetua, Su Majestad la Reina doña María Cristina; director espiritual, don José Verea Bejarano; hermano mayor honorario, señor teniente general marqués de Polavieja; hermano mayor, don Antonio Luque Buzón; mayordomo del Rosario, don Juan Antonio Marvison.

Mayordomo de la Esperanza, reelección de don Manuel Aguilar Luque; conciliarios honorarios: don Pedro Mingo, don Polión Zuleta, don Francisco Ayala y don Enrique Moreno; conciliarios efectivos: primero, don Juan Manuel Rodríguez Ojeda; segundo, don Manuel Ojeda Vazquez; tercero, don Francisco Sanchez Mongia, y cuarto, don José Luque Ibañez.

Fiscales: primero, don José Jimenez Mole, y segundo, reelección de don Manuel Luque Ibañez; prioste honorario, don José Carrasquilla; priostes, primero, don Manuel Alonso Gómez, y segundo, don Guillermo Carrasquilla.

Secretario de la Esperanza, don José María Baca; secretario del Rosario, reelección de don Luis Lnquiño; diputado mayor, reelección de don Domingo de la Torre; capitán de la centuria romana, reelección de don Juan Periañez.

Diputados de cuentas, don Manuel de la Oliva y don Manuel Gamero; diputados de gobierno, don Manuel Ferrer, don Antonio Marvison, don Juan Ojeda Vazquez y don Abelardo Ojeda de Lemos; camarera de Nuestra Señora del Rosario, doña Trinidad Rodriguez, viuda de Torre; camarera de Nuestra Señora de la Esperanza, doña Dolores Rodriguez, viuda de Mata, y camarero del Señor de la Sentencia, don Francisco Martinez Donaire.

Se recibieron después varios individuos de hermanos que lo tenían solicitado, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 30 á 30 y 1/2.

Idem candeal, de 30 á 30 1/2.

Idem duro, de 31 y 1/2 á 31.

Cebada del país, de 19 1/2 á 20.

Avena rubia, á 16 1/2 á 17.

Idem gris, de 17 1/2 á 18.

Habas cochineras, de 22 á 22 1/2.

Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.

Maiz, de 20 á 21.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1/2.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 28 1/2 á 30 1/2.

Idem medianos, de 33 1/2 á 34 1/2.

Idem gordos, de 43 1/2 á 46 1/2

Matadero de reses

7 toros, 04 bueyes, 16 vacas, 5 novillos, 07 utreros, 19 erales, 31 añojos, 21 terneras, 10 carneros, 55 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 30 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'40 á 1'50, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'50 á 1'60, terneras de 1'60 á 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1 30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros, don José Kitch.

Hospital y provisiones: Villaviciosa 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly-Baillière) para 1909, año 31 de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarle á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.



SANTOS DE HOY

La Corona de Espinas del Señor, y Santa Mónica, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Casa Cuna.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

Se celebran los ejercicios del mes de María en las iglesias siguientes:

En San Juan de la Palma durante la Misa de siete y por la noche á las ocho con plática los jueves y domingos y salve los sábados.

En el Salvador durante las Misas de siete y de doce se rezará el Santo Rosario y á las oraciones, Santo Rosario, Cánticos, Lectura, meditación y Salve.

En San Alberto durante la Misa de ocho se hará el ejercicio con letrillas y letanías cantadas por un coro de niños.

En la iglesia de la casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

NOTICIAS

En reunión de la junta de Obras del Puerto el señor Luca de Tena anunció que varios empleados y obreros de las obras deseaban entregar al presidente de la Junta y al señor Moliní las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Entraron en el salón los obreros y el señor Luca de Tena pronunció un discurso de elogio y presentó las insignias.

El presidente dió las gracias, atribuyendo el éxito de su gestión á toda la Junta.

El señor Moliní pronunció también frases de agradecimiento.

El señor Jimenez Cadenas propuso que se cumpla el acuerdo de la Junta de erigir una estatua al señor Pastor Landero.

La inauguración de la nueva casa de

los juzgados se hará en los comienzos del año judicial (15 de Septiembre) si para esa fecha están preparados con muebles los departamentos; pero se teme que no sea habilitado el edificio hasta comienzos de 1910.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.681.317'10
Imposiciones durante la semana. . .	»	242.715'32
Suma. . .	Ptas.	9.924.032'42
Reintegros	»	257.882'06
Saldo. . .	Ptas.	9.666.150'36

Sevilla 1.° de Mayo de 1909.

En el Hospital se ha declarado un caso de tifus exantemático.

Inmediatamente se pasó aviso al decano del cuerpo de Beneficencia provincial, quien marchó á dicho centro benéfico, acompañado del presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, disponiendo que se aislara al enfermo y que se adoptasen cuantas medidas fueran necesarias para evitar el contagio.

El enfermo fué llevado al Hospital desde el albergue de Capuchinos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 534; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; id. id. con bonos solamente, 173; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 62.

Total de individuos socorridos, 1.580.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Amante Laffón.

Telegramas

Madrid 3.

El señor Morote ha dirigido una carta al señor Luca de Tena diciéndole que agradeciendo mucho y renunciando el banquete que se trataba de darle por iniciativa de *A B C*, y añadiendo que tan firme es su resolución que si el acto llegara á efectuarse se ausentaría de Madrid.

Expresa en su carta el señor Morote que al hablar como lo hizo en el Congreso en los términos que han disgustado á sus correligionarios, cumplió deberes de conciencia.

El señor Morote continúa recibiendo felicitaciones, entre ellas una de monsieur Viviani, ministro de Obras públicas de Francia, y otra del partido socialista de Bilbao.

—El próximo día 17 llegará á Madrid la emperatriz Eugenia, que pasará aquí una breve temporada.

—El ministro de Marina, general Ferrandiz, cumplimentó esta mañana al infante don Carlos.

—El ministro de Gracia y Justicia puso hoy á la firma del Rey un decreto nombrando obispo de Osma al canónigo lectoral de Lugo don Manuel Lago.

—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el señor Maura, antes de ir éste á Palacio á despachar con el Rey, dándole cuenta del resultado de las elecciones en Madrid (datos completos) y un avance de lo esencial acerca del resultado en provincias.

El jefe del Gobierno marchó seguidamente á Palacio y al salir dijo que había informado al Monarca del resultado de la contienda electoral de ayer.

Todo se ha hecho—agregó—con orden y legalidad completos.

El artículo 29 de la nueva ley es una medicina. Hay que cuidar ahora de que no se convierta en veneno.

El Gobierno está, desde luego, dispuesto á anular cuantos abusos puedan cometerse al amparo de ese artículo.

Creo que todos estarán satisfechos, por que nadie ha protestado en ninguna parte contra el Gobierno.

Nosotros, por nuestra parte, también lo estamos, porque la nueva ley se aplicó sin dificultades, á pesar de traer la reforma procedimientos nuevos.

El Gobierno se propone despertar á los elementos retraídos y algo se ha conseguido ya.

A las próximas elecciones irá seguramente el cuerpo electoral con mayor entusiasmo al ver la imparcialidad y la legalidad de que dió pruebas este Gobierno tildado de reaccionario.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	88'20
Fin de mes.	88'50
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'90
5 por 100 amortizable. . . .	103'00
Banco de España.	461'00
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	410'00
Explosivos.	000'00
París Cheque.	111'70
Londres, libras esterlinas. . .	28'10
París, exterior español. . .	99'05
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'30
Isabelino y dollars. . . .	113'50
Onzas.	111'25
Libras.	28'04
Francos	111'45
Marcos.	137'05
Liras	111'00
Billetes Estados Unidos. . .	113'55
Portugués.—Billetes y plata .	995

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 1.500, á 88'60 serie A.

Idem 10.000, á 88'30, serie C.

Amortizable 5 por 100, 7.500, á 102'75 serie A. B.

Ofertas. Obligaciones Sevillanas Electricidad.

Acciones Sevillanas Navegación.

Demandas.-Obligaciones Junta Obras Puerto.

Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

La madre.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Los miuras y Nini.

A las 8 y 3/4: El perro chico y Les Vega.

A las 10: El teléfono (estreno) y presentación de juegos de manos por el señor Cerbón.

A las 11 y 1/4: El naufragio del vapor María y Les Vega.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja [illegible]: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6,50

ANO XII (EPOCA 2.ª) — Miércoles 5 de Mayo de 1909 — NUM. 3 616





SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Las mismas causas, los mismos efectos

En Cádiz ha ocurrido exactamente lo mismo que en Sevilla. Los *pinitos* de la Liga Católica han impedido el triunfo de los conservadores y se lo han otorgado á los enemigos de la Iglesia. He aquí un artículo de *La Dinastia* que dice en el fondo exactamente lo mismo que nosotros decíamos ayer:

«Tras la lucha de ayer

Muy pocas palabras hemos de decir del resultado de la lucha electoral celebrada ayer en toda España, y muy principalmente en Cádiz, y con la cual se ha inaugurado la nueva ley.

No podemos negar que en muchas partes, y con especialidad en las ciudades populosas, el resultado ha sido adverso al Gobierno, pudiéndose formar con los datos que se han recibido de todas las provincias, el juicio, ya unánime en toda España, de que estas elecciones han sido las más legales y sinceras que se han realizado en nuestra patria desde que existe el sufragio universal, habiendo cesado la intervención directa de los Poderes públicos en las funciones electorales.

Pero, se nos dirá, ¿es que no existen, por ventura, elementos conservadores con fuerzas y prestigio bastante para inclinar la balanza en su favor, en unas elecciones?

Concretándonos á Cádiz, donde hasta ahora, el partido conservador ha llevado la peor parte, debemos decir que son harto claras y lamentables las causas de su derrota que seguramente han de haberse repetido en otras regiones de España, restando fuerzas á los elementos de nuestro partido y vigorizando por tal causa á los adversarios.

La formación de la liga electoral católica, basada sin duda, en fines laudables, en pensamientos altruistas, pero que á nuestro juicio era innecesaria, tenía que producir un quebranto indudable en nuestras filas, con la circunstancia agravante para todos, de que con ello no se favorecía al pensamiento religioso que inspiraba á los primeros ni á la causa del orden que simbolizan los segundos.

El triunfo de cualquier católico, y llamémosle así, porque han escogido este nombre, que pueden usar indistintamente todos cuantos profesamos la religión de Cristo, tenía que ser en perjuicio de un conservador, ó viceversa, como ha sucedido en la práctica; así como la presentación, con fuerzas disgregadas de conservadores y católicos, solo podía favorecer á los partidos avanzados, según también ha podido verse.

La presentación, por otra parte, de candidaturas industriales agenas á la política ha restado fuerzas neutras é independientes á los conservadores, al par que debilitaba los elementos de aquellos, siendo ese trabajo de constituir núcleos independientes de todas fracciones determinadas una labor suicida y perjudicial para el partido representante del orden y para los que han querido hacer pinitos y dar sin andaderas los primeros pasos.

Como conservadores, teníamos á las diversas personalidades que presentaron propuestas para los candidatos católicos, pues como tales figuraron en el Ayuntamiento; á los conservadores siempre le dieron su apoyo y su voto los electores que ayer trabajaron por la Liga y esto, como fácilmente se comprende explica de manera muy clara lo que ayer ocurrió.

No se entienda que sean estas manifestaciones reproches para nadie; son tan solo juicios acerca de lo ocurrido ayer, que debe de servir de enseñanza práctica para todos y especialmente para los que siendo conservadores, de la Liga; ó industriales, aunan los principios del orden que son para todos la base esencial de sus doctrinas y de sus propias conveniencias.»

DATOS DEL SEÑOR LA CIERVA

El señor La Cierva ha manifestado que los republicanos liberales han perdido bastantes votos en estas elecciones con relación á las anteriores.

En las capitales de provincia da el siguiente resultado.

Los liberales en 1905, 291 concejales; en 1909, 171.

Los republicanos en 1903, sacaron 242 concejales; en 1905, 226; en 1909, 176.

Los conservadores en 1905, 144, en 1909, 217.

No están contados en la clasificación 14 solidarios y 38 de defensa social que han sido votados por los conservadores.

El ministro se propone publicar una estadística para demostrar el avance de los monárquicos.

El Presupuesto para 1910

Siguiendo la costumbre establecida, al proyecto de Presupuestos para 1910, presentado á las Cortes, precede un prudente cálculo, hecho por el señor Besada, del resultado que espera ha de ofrecer liquidación del Presupuesto en curso, tomando por base los ingresos y pagos del primer trimestre, con inclusión de los créditos que se realicen y obligaciones que se satisfagan por ejercicios cerrados.

Los gastos del año actual se fijan en pesetas 1.043.700.000, y los ingresos se calculan en 1.049.500.000; resultando un *superávit* inicial de 5.700.000 pesetas.

Pero había que tener en cuenta que, además de los créditos cifrados, la ley autorizaba ampliaciones por la cantidad de 10 millones, y transferencias de remanentes por nueve millones y medio, que con cinco más que se calculan de créditos extraordinarios que se supone han de concederse, elevan los gastos del año actual á 1.068 millones, y los pagos de ejercicios cerrados á 38 millones, que suman créditos á satisfacer por 1.106 millones.

Se calcula, sin embargo, que los pagos que se ejecutarán por el año actual, dentro del mismo, no excederán de 987 millones, que con los 38 que se consignan por obligaciones de ejercicios cerrados, forman un total de 1.025 millones.

Los ingresos presupuestos para el año que corre fueron, como queda dicho, 1.049.500.000; y se supone que se liquidaron 30 millones más, llegando así á la suma de 1.079.500.000 pesetas. Y agregando 64 millones de probable realización por ejercicios cerrados, hace un total de derechos del Tesoro de 1.143.500.000 pesetas.

Por valores del año actual se presume que se recaudarán 1.011 millones, que con los 64 dichos de ejercicios cerrados, hacen 1.075 millones.

Y no excediendo los pagos de 1.025 millones, se considera probable que el *superávit* inicial de 5,700.000 pesetas se elevará á 50 millones de pesetas en el año corriente.

Este razonado cálculo es satisfactorio, tanto porque demuestra la situación desahogada en que se hallará la Hacienda, como porque tales hechos sirven de base segura para las evaluaciones de ingresos y gastos necesarios en el próximo ejercicio de 1910, no teniendo que agregar más que los resultados que se esperan en los recursos, de las reformas propuestas en el régimen tributario, y en los gastos, de las mejoras que se hacen en los servicios, y la transformación de algunos créditos, que han de satisfacerse con el producto de la emisión de Amortizable.

Los créditos que se solicitan para 1910 ascienden á 1.048.800.000 pesetas; cifra que acusa un aumento líquido de 5.086.000 pesetas sobre los autorizados numéricamente para el año actual.

Ese resultado se obtiene á pesar del aumento de seis millones que se pide en Guerra para la defensa nacional; del de siete y medio en Gobernación, con destino á la mejora de Correos y Telégrafos; de los seis millones en Fomento, para el desarrollo de las obras públicas en curso, y de un millón para Instrucción pública (con otras partidas de menor importancia en otros ramos); y se obtiene mediante la rebaja de 17 1|2 millones que se hace en el presupuesto de Marina, porque desde el año próximo los gastos de las obras autorizadas por la ley de 6 de Enero de 1908, ó sea la construcción de la escuadra y mejora de los arsenales, se pagarán con el producto de la emisión de la Deuda amortizable.

De ese modo se evita que la generación presente sufrague los gastos de las grandes obras cuyos beneficios se tocarán en el porvenir, y que no se demore el progreso patrio por falta de recursos, cuando hay medio de obtenerlos sin abrumar á los contribuyentes.

Sin embargo, el desarrollo natural de la riqueza, y por tanto de los tributos; la reversión al Estado de los impuestos que fueron cedidos á los Ayuntamientos, á cambio de las facultades que ahora se les concede para establecer arbitrios locales de fácil percepción, y los aumentos que confiadamente se espera obtener con las reformas presupuestas en las contribuciones é impuestos, permiten elevar los ingresos del año 1910 á la cantidad de 1.090 millones, ó sea 41 millones sobre lo presupuesto en el año actual.

Ese aumento se obtiene de las contribuciones directas, por 17 millones; de las indirectas, 18 millones; de los monopolios, 2.800.000, y de recursos sociales del Tesoro, 3.400.000 pesetas.

La cantidad que se calcula por cada concepto contributivo la daremos á conocer cuando se publique la comparación explicativa; pero no hay la menor duda de que serán realizables los aumentos consignados, si se tiene en cuenta los antecedentes que les sirven de base.

Como ya dijimos, los proyectos de reformas y los Presupuestos forman un plan completo en el orden económico y financiero, que revela profundo estudio y un acierto, reconocido por todos, del actual ministro de Hacienda, señor González Besada.

Juegos Florales

Hoy, á las tres y media de la tarde, se celebrarán en el teatro San Fernando los Juegos Florales, con el siguiente programa:

Sardana de «Garín».—Pavana.—Lucena.

Discurso del señor don Angel María Camacho, presidente del Ateneo.

Lectura del acta referente al tema primero, proclamación del autor premiado, entrega á éste de la flor natural y designación de la reina de la fiesta.

Marcha de «Il Profeta».—Meyerbeer.

Lectura de la poesía premiada con la flor natural.

Lectura de las actas referentes á los demás temas del Certamen y de algunas de las obras premiadas y entrega de los diplomas á sus autores.

Lectura de las actas referentes á los premios concedidos á la virtud y al trabajo.

Discurso del mantenedor de los Juegos Florales, señor don Mario Méndez Bejarano.

«Onde tranquile».—Vals.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 4 de Mayo de 1909)

A las tres y media se abre la sesión, reinando en escaños y tribunas animación extraordinaria.

Preside el general Azcárraga y en el banco azul están los señores Maura, Allen de Salazar, González Besada, Ferrandiz y Rodriguez San Pedro.

El señor Rodrigañez pide que se remita á la Cámara relación de los concejales elegidos con expresión de su significación política, y anuncia una interpelación sobre el particular.

El señor Palomo solicita que se amplíe el plazo de admisión de obras para la formación del Registro de la propiedad literaria.

El ministro de Instrucción pública le contesta que es imposible ampliarlo.

Entrase en el orden del día y se reanuda el debate del proyecto de administración local.

El señor Sol y Ortega apoya una enmienda al artículo 125.

Pide que se dé preferencia en las sesiones del ayuntamiento á las preguntas que puedan formular los concejales.

El señor Maura declara que esto es inadmisible, pues sería anular la autoridad presidencial de los municipios y entorpecer la buena marcha de los asuntos administrativos.

Deséchase la enmienda, así como otra del señor Alonso Castrillo al artículo 137.

El señor Calbeton apoya otra enmienda y le contesta el señor Maura, siendo después desechada.

CONGRESO

(Sesión del dia 4 de Mayo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto, estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

El señor Delgado anuncia abusos electorales que supone cometidos en la provincia de Lugo.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

COMUNICADO

De Olivares

Señor director de *El Liberal*:

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: He leído con verdadero asombro en las columnas de su ilustrado periódico, fecha de ayer, afirmaciones de actos realizados en la elección de concejales de esta villa; en el colegio electoral que presidí, que son esencialmente inexactos, y estos son ardides de los enemigos políticos; contesto, pues, en los siguientes términos:

1.° Que ni el presidente de mesa ni los adjuntos don José Rodríguez y don José Vélez Méndez, ni los interventores de mesa don Antonio Méndez y don Antonio Herrera, son dependientes del alcalde ni parentesco alguno, siendo por tanto falso de toda falsedad, lo que se afirma los que allí estábamos constituyendo la mesa, estábamos por ministerio de la ley, y si llevaba las listas un pariente de dicho alcalde, es por haberle requerido á ello, por no tener competencia los señores de la mesa.

2.° Que al llegar el notario al colegio acompañado de varios vecinos y extraños, algunos de ellos bastante embriagados, como lo estaba el vecino Joaquín López, dicho notario manifestó á la mesa que se estaba procediendo á la elección sin ser las ocho de la mañana, á lo que contestó cortesmente que en el reloj de la villa habían dado las ocho, como igualmente el de la presidencia é insistiendo en su negativa, tanto por la presidencia como por varios electores lo requirieron á que le acompañara á la plaza pública para cerciorarse que la hora era de ocho y veinte á lo que se negó, y en este acto, el Joaquín López, en formas bruscas, empezó á dar golpes en la mesa (dando golpes en ella), hasta el punto de romper la madera en cuyo acto, ordené á los agentes de autoridad el que desalojaran el local, restableciéndose el orden seguidamente y continuando la votación hasta las cuatro, que empezó el escrutinio, debiéndole significar que á la hora que llegó el notario habían votado unos diez ó doce electores.

Puede usted comprender, señor director, que los hechos ocurridos son los que le expongo, y decir otra cosa, es faltar á la verdad, y querer hacer ver lo contrario con el deliberado propósito de dar escándalos como parece venían dispuesto á ello.

3.° No se qué pretenden con hablar de confrontación de relojes en la estación ni de telegramas, para acreditar la hora en que empezó la votación porque la mesa se rige por el reloj de la villa.

Y 4.° También se asegura un triunfo completo de los liberales, cosa también inexacta, pues de los escrutinios parciales, resultan con mayoría de votos cinco conservadores y tres de oposición, siendo éstos un republicano y dos independientes, apoyados éstos por liberales y conservadores disidentes.

Dejo contestado las noticias que dá en su periódico y le suplico inserte esta carta que le dirije su muy ato. y s. s.,

Romualdo Torres.

Olivares á 4 de Mayo de 1909.

Comentarios sobre las elecciones

De *El Mundo*:

«Estamos, pues, con la ley nueva ante una medida costumbrista, y es lo primero que aquí hace falta: crear costumbres. Mañana, merced á ellas, estaremos ante un país que elegirá en verdad, por primera vez en nuestra historia pública, á quienes le administren. Y no sabremos de qué modo podremos censurar á los «autócratas», que le habrán dicho al pueblo: «Toma todo el poder que voluntariamente nos dejabas: discierne, álzate, manda». Honda revolución que, por paradoja del vivir de España, no será debida al partido liberal, sino al conservador.»

De *A B C*:

«Para quienes ninguna pasión sentimos hacia la política de los partidos, una esperanza muy halagadora produce la votación de ayer, y es la de que la masa neutra parece salir de su apatía, dándose cuenta del papel importante que puede desempeñar en los destinos de las localidades, para influir el día de mañana en los de la Nación.»

De *La Correspondencia de España*:

«En el primer aspecto, justo es reconocer que la aplicación de la reforma electoral ha constituído un éxito completo, indiscutible y de gran trascendencia, que por igual aplauden negros y rojos, dinásticos y antidinásticos, sin otra distinción que aquella que ha de hacerse siempre entre los hombres honrados y hombres sin conciencia ni moralidad».

. . . .

¿Quiere ello decir que el ideal republicano triunfa en España? No. Quiere decir algo más triste, algo intolerable y merecedor de acerba censura. Quiere decir que fuerzas monárquicas, de abolengo dinástico, y que ante la Monarquía se presentan como defensores del régimen, como elementos en expectación de recoger el Poder y de turnar en los Consejos de la Corona, caen en estos instantes del lado del enemigo para darle el triunfo.

Por respeto á la sinceridad, y porque nuestra independencia nos lo permite, hablaremos más claramente y diremos que las fuerzas liberales, una gran parte de las fuerzas liberales, persistiendo en ese error funestísimo de la alianza de las izquierdas, ha contribuido de manera poderosa y decisiva al triunfo de los candidatos republicanos.

Solos, sin ayuda de otras fuerzas monárquicas, clasificadas y significadas en la organización política presente, han luchado los conservadores, y solos han obtenido votación bastante para sacar de las urnas á sus candidatos. En conjunción de fuerzas, en bloque, como ellos dicen, han luchado liberales y republicanos, y de ese bloque ha surgido el triunfo de las candidaturas republicanas y la derrota absoluta, enorme, sin precedentes, de los liberales dinásticos.»

El Imparcial, en su reseña de la lucha electoral, dice lo siguiente:

«El candidato de la coalición republicana, doctor Trasserra, era apoyado eficazmente por los liberales.»

Y en efecto, el candidato republicano triunfó merced á los votos de los liberales.

¡Excelentes monárquicos!

INQUIETUDES EN ROMA

¿El duque de los Abruzzos quiere suicidarse?

París: El *Paris Journal* publica un sensacional telegrama de Roma, que está siendo muy comentado.

Dícese en él que en los círculos palatinos reina mucha inquietud, pues se teme en ellos por la vida del duque de los Abruzzos.

Este, desde que tuvo que renunciar á su proyectado casamiento con miss Katherine Elkins, la hija del senador archimillonario yanqui de dicho apellido, se manifiesta muy melancólico, y según dicen sus íntimos, está cansado de vivir.

Hallábase profundamente enamorado de la bella heredera norteamericana y acariciaba sueños de ventura, que la realidad disipó, con gran desesperación de su alma.

El duque, cuando supo que su madre y toda la familia se oponían á su matrimonio, dijo que estaba decidido á casarse y que nada le importaba tener que renunciar á sus privilegios de Príncipe italiano.

Todos saben en Roma y en Turín, las luchas que sostuvo el duque en pro

ó su amor y de su derecho á disponer de su persona; pero la razón de Estado pudo más que él.

Al cabo, conformóse y envió á su amada un cablegrama, en que se despedía de ella, y decíala:

«No os olvidaré nunca.»

Y no la ha olvidado.

Desde entonces, nadie ha visto reir al duque de los Abruzzos.

Deseoso de dar treguas á su pena, imaginó viajes peligrosísimos á países desconocidos ... ... las advertencias y súplicas de su familia y amigos, hizo los preparativos del viaje al Thibet y de la ascensión al Himalaya.

Como dichos viajes y ascensión presentan riesgos gravísimos y dificultades casi insuperables, témese en la corte de Roma que el duque quiera morir de un modo heróico, en vista de que no puede realizar los anhelos de su alma.

No sorprendería en Roma que el duque de los Abruzzos hallara la muerte en el salvaje Thibet ó en los parajes del inaccesible del Himalaya.

Ecos de Sociedad

Boda

Antesyer, á las siete de la mañana, se verificó en Jerez, en la iglesia parroquial de Santiago y ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el enlace de la señorita Carmen Castañeda y Sánchez Osorio con el señor don Jerónimo de Angulo y López de Mendoza.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el presbítero, primo de la novia, don Antonio Pastor y Contreras, siendo apadrinados por la señora doña Carmen Sánchez Osorio, viuda de Castañeda, y por don Mariano Goytia y Lila.

Fueron testigos por parte de la novia los señores don Cristóbal Aguilar, don Gaspar Pastor, don Enrique Rivero y Pastor y don Ricardo Ivison y Pastor.

Por parte del novio el excelentísimo señor duque de Almodóvar del Río y los señores marqueses de Campo Real, Alamos del Guadalete y Albololuy.

Los nuevos esposos se encuentran en Sevilla.

Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«A las dos y media de la tarde de ayer celebróse en la iglesia parroquial de San Antonio, el bautizo de la hija primogénita de los señores de Lacave (don Pedro).»

El tifus en Sevilla

En el hospital.—Muerte de algunos atacados.—Más casos

Desgraciadamente la epidemia tífica se ha declarado en Sevilla.

Al caso presentado en el Hospital, en un individuo procedente del albergue de Capuchinos, han sucedido otros y han fallecido algunos de los enfermos, entre ellos, ayer, el individuo de Capuchinos.

Se ha tratado de guardar reserva en el mismo Hospital acerca de los casos ocurridos; pero podemos dar detalles de todo.

El atacado de Capuchinos se llamaba Vicente Bermudez Paramo.

Fué llevado al Hospital y el doctor Romero le apreció algunos síntomas alarmantes, confirmando luego la enfermedad el señor Lupiáñez. El enfermo falleció ayer tarde á las dos.

En vista de haberse dado un caso de tifus en el hospital, el personal del mismo se dedicó á estudiar los síntomas de otros enfermos acogidos en la sala del Amor de Dios, á la cual llevan á los enfermos que presentan caracteres de infección, viéndose entonces que había cuatro individuos atacados del tifus que ingresaron del uno al dos de este mes.

Se llaman Manuel Martínez Lucena, de veinte años, domiciliado en Sevilla, en la calle Lepanto número 4; José Alcaraz Belsser, de Valencia, de veintiocho años, procedente de Cartagena, de donde llegó embarcado á Sevilla, ingresando en el hospital de la Caridad y pasando después al de las Cinco Llagas; Manuel Roldán Fernández, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle Lira número 7, de esta capital, y Joaquín Pérez Martínez, de veintiún años, de Sevilla, habitante en la calle Parras número 17.

Según han dicho en el hospital, fallecieron días pasados dos individuos á causa del tifus. Ignorándose que era ésta la enfermedad que les causó la muerte, los alumnos de Medicina hiciéronle la autopsia, viendo en los cuerpos de los cadáveres las manchas negras denunciadoras del cotagioso mal.

También en la sala de Santa Catalina falleció una mujer con síntomas de tifus.

—El gobernador civil, señor Caro, y el presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, de acuerdo con el doctor Fedriani, estuvieron ayer tarde en el hospital tomando las medidas oportunas para evitar la propagación de la epidemia á otros enfermos.

Desde luego se convino en que los tíficos fueran llevados al departamento llamado de «San Juan», situado á un cuarto de legua del edificio, en las inmediaciones del departamento anatómico. Es el mismo local donde estuvieron los dementes antes de ser llevados á Miraflores.

La operación del traslado se hizo inmediatamente, rivalizando en ella las hermanas de la Caridad que prestan allí servicio y los empleados y enfermeros.

Los tíficos quedaron instalados convenientemente y allí serán asistidos hasta su traslado al hospital provisional que se está levantando en Tablada.

—Ayer mañana llegó al hospital, procedente del albergue de Capuchinos, una mujer con síntomas de alumbramiento. Se trató de llevarla á la sala de Maternidad, pero no hubo tiempo para ello, pues dió á luz una niña en uno de los bancos de la portería.

Como ofrecía síntomas de infección aguda, fué llevada al local de San Juan.

—Los enfermos del hospital han salido á la desbandada, abandonando sus camas, prefiriendo curarse en sus casas á seguir en el peligro de contagiarse del tifus.

Por orden del gobernador quedó suprimida ayer la entrada del público en el hospital, colocándose á la puerta fuerza de seguridad para el cumplimiento de la previsora orden.

—En el despacho de la alcaldía conferenciaron ayer tarde con el señor Carmona Ramos el gobernador, señor Caro, y el presidente de la Diputación provincial, señor Amores Ayala, tratando de los casos de tifus ocurridos en el hospital.

Después de exponer dichos señores sus opiniones sobre tan grave cuestión, acordóse instalar en la dehesa de Tablada la caseta «Toilette», propiedad del Ayuntamiento, para que en ella puedan ser instalados aisladamente los atacados de enfermedades sospechosas.

Además se acordó comunicar al médico del Asilo de San Fernando y Capuchinos, don Diego Rodríguez Ruiz, que gire cuatro ó cinco visitas diarias á dichos establecimientos, dando cuenta detallada de cuantos casos sospechosos allí se presenten.

—El señor Carmona y Ramos manifestó que la epidemia por ahora no presenta alarmantes caracteres.

—Bajo la presidencia del gobernador se reunió anoche la Junta provincial de Sanidad para tomar medidas al objeto de evitar la propagación de la epidemia tífica.

—Hallándose en el hospital el gobernador civil, el señor Amores y Ayala y el doctor Fedriani, los alumnos internos y externos que asisten á la Clínica allí instalada, se ofrecieron para cuidar á los atacados de tifus; pero el gobernador dispuso que sólo se aceptase el ofrecimiento de los internos, los cuales pasaron inmediatamente al pabellón de San Juan.

De allí no podrán salir hasta que termine la epidemia. Para ellos, para los enfermeros y para las hermanas de la Caridad que han de asistir también á los tíficos, hay en el pabellón cuanto puedan necesitar á fin de que no se comuniquen con el exterior.

—Por orden del señor ... ... aisladas y desinfectadas las casas de donde salieron los enfermos de tifus.

—El albergue de Capuchinos ha sido desinfectado completamente para evitar en lo posible que vuelvan á registrarse casos de tifus.

Se ha prohibido en él la entrada y salida de mendigos hasta que pasado algún tiempo los médicos aseguren que el contacto de aquellos no es peligroso para el vecindario.

El personal que asiste á los allí acogidos también quedará aislado del exterior.

A los asilados se les dará ropas comidas y ropas, desinfectándose las que tengan ó quemándolas.

—El gobernador civil, señor Caro, que está dando muestras de gran actividad y de innegable acierto para combatir la epidemia, ha llamado á distinguidos médicos para pedirles su opinión respecto de las medidas que debe adoptar en bien de la salud pública.

—En Tablada se ha procedido ya á instalar una gran caseta, en la que se pondrán veinte camas y habrá los departamentos necesarios para las personas que asistan á los tíficos.

—Supónese que nos ha traido el tifus alguno de los que vinieron de Madrid aprovechando los trenes baratos de feria.

Fúndase la suposición en que el tífico procedente de Capuchinos que falleció ayer tarde, se sintió enfermo hallándose trabajando en el desarme de las casetas de la feria.

—A última hora de ayer tarde fallecieron en el Hospital tres más de los atacados.

Medidas que se deben adoptar

Un distinguido profesor médico ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones:

Es este un caso en que no conviene ni es tolerable hablar con eufemismos.

Precisa ante todo que los médicos, así de la Beneficencia, cómo particulares, y las autoridades desde luego eviten la ocultación de los casos de tifus.

Lo contrario sería el principio de consecuencias de una gravedad extraordinaria.

Favorecen el contagio del tifus exantemático el hacinamiento humano, el hambre y la miseria, y por esta causa la ocultación de un solo caso acarrearía gravísimos males.

Cuando hace ya muchos años hubo en nuestra ciudad epidemia tífica, el número de defunciones que se registraron fué mayor que en casi todas las otras capitales de España.

Y aún cuando hoy son mejores las condiciones higiénicas que entonces, la suciedad de nuestra urbe, el riego que se hace con aguas infectas y las malas condiciones de salubridad de las casas de vecinos favorecerán el contagio si el aislamiento no es total tan pronto como se dé un caso y no se practican con rigor las desinfecciones.

Las autoridades deben extremar el rigor en cuanto á estas medidas sanitarias, aislamiento, incineración de ropas, etcétera.

Haciéndose así no hay justificación para ninguna clase de pesimismos.

Las condiciones en que hoy se combate la enfermedad y los conocimientos que de ella se tienen, si autoridades y vecindario ponen de su parte lo que deben, permiten asegurar que la epidemia se cortará enseguida.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1|2.
Idem candeal, de 30 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 31.
Cebada del país, de 19 1|2 á 20.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cocnineras, de 22 á 22 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1|2 á 30 1|2
Idem medianos, de 33 1|2 á 34 1|2
Idem gordos, de 43 1|2 á 46 1|2

Matadero de reses

1 toros, 03 bueyes, 14 vacas, 2 novillos 03 utreros, 20 erales, 21 añojos, 15 terneras, 38 carneros, 54 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 12 borregas y 0 cabras.

Precios para el ...: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'40 á 1'50, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'50 á 1'60, terneras de 1'60 á 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á ... Carnero y macho de 1'20 á 1'80, oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros, don José Kitch.

Hospital y provisiones, Villaviciosa 5.º capitán.

Parada, Soria

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1909.—El Secretario Contador.

...

SANTOS DE HOY

San Pio V, papa, y la conversión de San Agustín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Casa Cuna.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

Se celebran los ejercicios del mes de María en las iglesias siguientes:

En San Juan de la Palma durante la Misa de siete y por la noche á las ocho con pláticas los jueves y domingos y salve los sábados.

En el Salvador durante las Misas de siete y de doce se rezará el Santo Rosario y á las oraciones, Santo Rosario, Cánticos, Lectura, meditación y Salve.

En San Alberto durante la Misa de ocho se hará el ejercicio con letrillas y letanías cantadas por un coro de niños.

En la iglesia de la casa de Expósitos se celebra la novena á San Vicente de Paul, á las seis de la tarde, predicando don Bartolomé Romero Gago, canónigo.



NOTICIAS

No habiendo contestado la Junta central del Censo electoral la consulta de la municipal de Sevilla acerca del día en que deberán celebrarse las elecciones en los colegios que no pudieron constituirse el domingo, es seguro que hoy no se celebrará la elección.

Las noticias que se reciben de algunos pueblos respecto á la langosta son

alarmantes é invitan á reflexionar sobre lo que haya de hacerse, pues la terrible plaga amenaza arruinar toda la provincia.

En Cantillana, cuyo término municipal es uno de los más castigados por la plaga, se han cogido 125 arrobas de langosta, empleándose en esta operación á los obreros parados, que perciben cinco céntimos por cada kilo que cogen.

Antenoche hubo en dicho pueblo una reunión de autoridades y propietarios, acordándose que parejas de la guardia civil se sitúen á la salida de la población para obligar á los trabajadores del campo á que vayan á cojer langosta.

Esta ha causado ya en el término de Lesariche grandes perjuicios.

En la Audiencia han terminado los ejercicios de oposiciones para ocupar las plazas vacantes de secretarios de los juzgados municipales de Santa Cruz, de Cádiz y de La Línea de la Concepción.

Han efectuado los dos ejercicios los señores don José Morón Caldet, don Evaristo López de los Heros, don Salvador Charlo Rabanillo, don Luis Mendoza Reolas, don Ernesto Mede. Malvido, don Juan Bautista Rodríguez Díaz, don Manuel Pérez Alfaez, don Manuel Posanco Barranco, don Juan Romero Cruz, don Antonio León Escobar y don Juan León Ogayar.

En el segundo ejercicio no compareció ron los señores Mendoza y León Escobar.

Créese que hoy se formarán las dos ternas que han de elevarse á la superioridad para que designe á los que hayan de ocupar las plazas.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.681.317'10
Imposiciones durante la semana. . .	»	242.715'32
Suma. . .	Ptas.	9 924.032'42
Reintegros	»	257.882'06
Saldo. . .	Ptas.	9.666.150'36

Sevilla 1.° de Mayo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 530; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 167; id. id. con bonos solamente, 171; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 65.

Total de individuos socorridos, 1.580.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don Pedro Torres Lenzas.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes, artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Las torres inclinadas (Recuerdos de Bolonia) —Una reina de mal genio.—La jaula salvavidas.—Rasgos del Sultán depuesto (Uno de los hombres más odiados).—Nuestro cuerpo espiritual (Los misterios de la telepatía y de los fantasmas).—Una asociación de antropógrafos.—Cómo se hace hoy un ferrocarril.—Los rayos que acabarán con la guerra (Los terribles efectos de las ondas hertzianas).—Lo que trabajan las mujeres (Equivalentes de la fuerza que gastan).—Para librarse del rayo.—Cardenillo contra la tisis.—Los grandes violinistas (Anécdotas y recuerdos).—Los profetas de la ciencia (Poetas y pintores precursores de grandes inventos).—Los reyes que abdican.—Acorazados de cartón.—Para salvar á los mineros.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

Telegramas

Madrid 3.

La *Gaceta* publica hoy, además de varias disposiciones de escaso interés general, lo siguiente:

Continuación del proyecto de presupuestos para 1910.

Nombramiento del marqués de Aguilar de Campóo para el cargo de comisario del Canal de Isabel II.

Circular excitando el celo de los gobernadores para que ordenen se pase el tanto de culpa á los Tribunales, respecto de la fabricación, anuncio y venta de productos no autorizados que afecten á la salud pública y á la moralidad.

—Dentro de dos días se elevará á plenario la sumaria que instruye el juez militar señor Müller contra el señor Macías.

—El señor Chacón se agregará dentro de poco al Estado mayor de la escuadra.

—Ha visitado al señor Ferrándiz el ingeniero señor Ottorino Marco Rossi, representante de la casa Scott, para pedir una satisfacción al ministro, acerca de las apreciaciones que hizo de los cañones de las casas Ansaldo y Vickers.

El ingeniero salió del despacho del ministro satisfecho, al parecer, de las explicaciones del señor Ferrándiz.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	88'40
Fin de mes.	88'55
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'90
5 por 100 amortizable. . . .	103'03
Banco de España.	460'50
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	409 00
Explosivos.	000'00
París Cheque.	111'70
Londres, libras esterlinas. . .	28'13
París, exterior español. . .	99'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 12 500, á 88 serie D.

Idem 800, á 88'60, serie A. G.

Amortizable 4 por 100, 3,000, á 96, serie A.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100.

Demandas.—Amortizable 4 por 100.

Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

El gran tacaño.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Aquí hase farta un hombre y Nini.

A las 8 y 3/4: La manzana de oro y Les Vega.

A las 10: La patrona del rehimiento.

A las 11 y 1/4: El cabo primero y Les Vega.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva. 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 14 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 38: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado, Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia por orden alfabético ... industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción ... histórica y estadística ... ferias, estaciones de ferrocarriles ... teléfonos ... establecimientos de baños ...

Las profesiones, comercio é industrias ...

PORTUGAL

Descripción detallada ... y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos paises, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta, Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo**.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON ó los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Terrajas ... Sevilla ... Varetas, ... Centros, etc.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

... SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. TOS

... es tan positivo que no hay un caso siquiera que no ... felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta ... un gran alivio que le sorprende y anima. Para ... eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, ... la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido ... fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben ... á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia ... de verdadera gratitud y aprecio.

... es el medicamento más cómodo, económico y agradable ... no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que ... en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia ... en Barcelona, y se hallarán también de venta ... de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

... PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN ... AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA

Enfermedades cutáneas, ... Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAGEAS depurativas IODURADAS del D' GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y ...*, *y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 4,50

ANO XII (EPOCA 2.ª) Jueves 6 de Mayo de 1909 NUM. 2.617



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

A "El Correo" y á "El Liberal"

No son *discusiones estériles*, estimado *Correo*, las que en estos momentos podemos entablar conservadores y ligueros.

Son argumentos que arrojan el estudio íntimo de las pasadas elecciones; son deducciones que á ambos nos corresponde estudiar y pensar en ellas y aquilatarlas para ver lo que nos conviene más. No hay que seguir ya por el camino de la intransigencia, porque esa norma de conducta ha perdido á la Liga, demostrándole, con gravísimos perjuicios para todos, que *no puede aspirar* á sacar triunfantes candidatos propios y que está en el caso que aconsejando viene hace ya tiempo la más alta gerarquía de la Iglesia católica y no há mucho tiempo los publicistas religiosos P. P. Minteguiaga y Villada, en la revista católica *Razón y Fe*.

La Liga católica está dentro de esta regla marcada por los sabios escritores citados.

. . . .

«Donde se presenten dos candidaturas llamadas liberales, una compuesta de elementos que se llaman católicos y otra formada de anticlericales, conocidos por su odio á la Iglesia y menosprecio de sus enseñanzas, los católicos voten la primera para impedir el triunfo de los anticlericales, ó sea anticatólicos.

»No les detenga el escrúpulo de contribuir en este caso al triunfo de la primera, porque no las votan para significar que aprueban para el gobierno de los pueblos; sino para impedir el triunfo de los enemigos que hacen alarde de no creer y de combatir á la Iglesia y á sus ministros. En este caso no se hace un mal, sino que se hace relativamente un bien, por cuanto se impide un mal evidentemente mayor. Esta es doctrina sostenida por autores recomendables por su ciencia y sanas ideas.»

. . . .

Puesta la mano en el corazón, díganos el colega católico; si la Liga al recontar sus fuerzas las encontró insuficientes para presentar candidatura propia, ¿cumplió esos deberes impuestos por sus autoridades en los párrafos anteriores en el orden político ni religioso?

* * *

¡Donosa razón la del colega!

. . . .

«El catolicismo, oígalo *Sevilla*, existió desde un *poquito* antes que naciese á la vida pública el partido moderado, padre del actual partido conservador; y existirá hasta un *poquito* después que desaparezcan los partidos actuales, incluso el conservador.»

. . . .

¡De acuerdo, querido compañero, de acuerdo!

Pero no hay que negar que el catolicismo es también *un poquito* antes que la Liga católica y como todos los conservadores son y serán católicos, no vemos el argumento por ninguna parte. Lo que sí vemos es que los moderados y conservadores fueron antes y serán después de la Liga.

Negar como él lo hace que la mayor parte de los ligueros militaron en las filas conservadoras, es negar la evidencia. Si los fuéramos nombrando uno por uno, resultaría un ochenta por ciento.

Nosotros, en cambio, no negamos que el resto, ó sea el veinte por ciento de los ligueros, por sus ideas políticas contrarias á las conservadoras, no pertenecieron á nuestro partido, pero esa parte está en la obligación de seguir la regla marcada por los escritores antes copiados.

Por último, en Madrid siguen los asociados al centro católico una conducta diametralmente opuesta á la Liga de Sevilla. Allí en vez de ir contra Maura se está siempre y en toda lucha á su lado, demostrándolo su órgano en la prensa *El Universo* en todos los casos que se presentan, porque aquellos católicos siguen la senda que se les ha marcado, sin egoismos ni ambiciones personales, y aquí.., ¿se obra del mismo modo?

Hubiera hecho la Liga lo que hacen los suscriptores de *El Universo* y así como Maura incluyó los católicos en su candidatura, hubiera sucedido igual en Sevilla.

No lo olvide *El Correo de Andalucía*.

* * *

No está en lo justo nuestro estimado colega *El Liberal* al juzgar el artículo de SEVILLA del martes.

No hay tal desaliento en nosotros, al contrario, al recontar nuestras fuerzas hemos comprendido que bien unificadas y más duchas en artes electorales, alcanzarán el triunfo en otras luchas no muy lejanas.

Puede que nos engañe la pasión política, pero con la serenidad de espíritu que debemos tener en estos casos, hemos estudiado detenidamente los detalles de esta elección y hemos visto bien claramente que la compra del voto ha sido la base del triunfo de los liberales. Triunfo que, como comprenderá el colega, no tiene base sólida de ideas políticas, ni simpatías, ni tendencias de ningún género. Ese triunfo, más ó menos legal ó correcto, está á merced del más rico y al mismo tiempo del menos escrupuloso.

Descuente también los perjudicados por la ley del descanso dominical, por la supresión del juego, reventa de billetes y cierre de casas de préstamos y verá el contingente que todo esto significa, no con los liberales, sino en contra de los conservadores.

El cálculo de *El Liberal* respecto á las fuerzas del bloque, su sueño dorado, no hubiera dado resultado mayor que el que han obtenido republicanos y liberales desunidos.

Entre unos y otros han sacado veintidós concejales. Los cinco restantes los ha ganado en buena lid el partido conservador.

¿Qué quería el colega, que el bloque hubiera ido al copo?. Entonces hubiera demostrado ese bloque que su deseo es gobernar la Casa del Pueblo sin fiscalización de los demás partidos que á ello tienen un perfectísimo derecho. Es más. El bloque mismo no hubiera aceptado esa responsabilidad exclusiva que impensadamente propone el colega demócrata. Las mayorías necesitan de la cooperación y fiscalización de todos los elementos para que sus actos no lleven el sello de un exclusivismo despótico.

Por esto creemos que esa idea... ¡no la ha pensado bien *El Liberal*!

Y respecto al abismo que supone entre los conservadores y los ligueros de Sevilla, lo remitimos á nuestra réplica á *El Correo de Andalucía*.

Léala y comprenderá que cuando la lógica y el sentido práctico se impongan, la distancia no será tanta como desean los enemigos de los católicos.

Para los amigos y para los adversarios

Tres cosas quedan, á juicio de *El Mundo*, como resultado de la elección del domingo: la fundada esperanza de que pronto en España habrá verdadero Cuerpo electoral; la patente de vida de dos partidos, el conservador y el republicano, y el certificado de defunción de otro: el liberal.

Razonando estos asertos, escribe el colega que «entre los conservadores, que ofrecen y realizan reformas con las cuales es indudable que esté conforme una gran parte del país, y los republicanos, partido inútil, porque no marcha á nada, pero que cuenta con el impulso adquirido, el prestigio del nombre y la conformidad de los que aquí con nada se conforman, se llevan la opinión y se llevan las masas».

Y añade que, «en cuanto al partido liberal, se ve cómo no encuentra quien simpatice con él, ni quien lo apoye, lo cual es lógico. No tiene programa, sino vagas palabras liberalescas; sus figuras principales están, con razón ó sin ella, conceptuadas por el pueblo como seguidoras de un objetivo solo: gobernar; no ofrecen nada sólido y concreto... ¿quién los va á seguir?».

Estas verdades podrán disgustar á algunos elementos liberales, á aquellos que tan bien califica *El Mundo*, á los que no se preocupan más que de llegar pronto, y de cualquier manera, al Poder; pero los hombres sensatos y reflexivos, los que sienten verdadero amor por sus ideas, los que se percatan de la responsabilidad que contrae su partido siguiendo la conducta que inauguró durante el último Gabinete Sagasta, esos no dejarán de comprender que se les impone una rectificación total de conducta.

Lealmente se lo hemos advertido muchas veces: el partido liberal ha ido perdiendo su personalidad y su organización; hoy carece de un programa concreto y definido; la opinión no sabe lo que aquél quiere, ni lo que de él puede esperar; y es lógico que no representando más que vaguedades que á nada comprometen, y recordando lo que hicieron durante su último paso por el Poder, no encuentren apoyo en la opinión.

Cuando el señor Moret pronunció su discurso de Zaragoza, nosotros lo aplaudimos, aunque con las naturales reservas, porque en aquél se hacía un llamamiento á los republicanos para que viniesen á cooperar la labor de los liberales dentro de la Monarquía; pero ese pensamiento se ha desnaturalizado después: los que debían ser meros colaboradores se han querido convertir en directores; los liberales se han resignado al papel de editores responsables, y hoy, ante la opinión, no aparece por ninguna parte el antiguo y prestigioso partido liberal.

Esta es la triste realidad; y la calificamos de triste, porque nosotros, los conservadores—hablamos por nuestra exclusiva cuenta—, debemos sentir, y sentimos, la derrota de los liberales. No hemos hecho nunca, y no hacemos hoy, política pesimista; y no haciéndola, debemos estimar como cosa altamente lamentable que, en vez de restar fuerza los liberales á los republicanos, sean éstos los que se la quiten á aquéllos. Pero la culpa es de los liberales, exclusivamente de los liberales.

Hablamos con toda sinceridad, y por ello hemos de añadir que no se crea que nosotros nos hallamos totalmente satisfechos.

Que la ley es buena; que el Gobierno ha dado un alto ejemplo de sinceridad; que las elecciones del domingo constituyen un título de gloria para el señor Maura, el cual, con alto sentido de la vida moderna, ha llamado al país, á todo el país, á intervenir en los negocios públicos; que ahora podemos decir que hay elecciones, y que los elegidos representan—son salvedades que habremos de explicar—la voluntad de los electores, todo esto es cierto, positivo, indiscutible. Mas al propio tiempo debemos pensar si nosotros, los conservadores, hemos demostrado hallarnos penetrados de lo que de nosotros exigía la nueva ley.

Se ha llamado á la masa neutra; se ha conseguido que vayan á los comicios muchos de los que de éstos estaban apartados; pero, ¿no hemos dejado sin dirección, entregada á sus propios impulsos á esa masa neutra? ¿Qué hemos hecho para atraérnosla?

De esto habremos de hablar con toda lealtad, porque entendemos prestar con ello un servicio á nuestros ideales de toda la vida.

Manifestaciones del señor Morote

Un redactor de nuestro colega *El Universo* ha tenido ocasión de hablar con el exdiputado republicano señor Morote, el cual manifestó hallarse muy satisfecho de las innumerables muestras de adhesión que recibe diariamente, incluso del extranjero.

«De Francia—dice *El Universo*—ha recibido muchas felicitaciones, entre ellas la del ministro monsieur Viviani.

El señor Morote, indignado con sus correligionarios por la campaña que contra él están haciendo, decía:

—Todo eso, porque he dicho la verdad; porque he procedido dignamente, se me injuria y se me critica con dureza; como si yo no pudiese tener conciencia por el mero hecho de ser republicano. Yo, sabiendo la infamia que se estaba cometiendo con el Gobierno, no podía callar después de haber examinado el expediente de adjudicación de la escuadra, del que resulta que no se había cometido ilegalidad alguna.

Además, es completamente inexacto que yo no dijera á mis compañeros de minoría el resultado de mi estudio en el expediente; pues se lo comuniqué con bastante anticipación á los señores Alvarez (don Melquiades), Giner de los Ríos y á alguien más.

Les manifesté que estaba resuelto á decir la verdad, y entonces ellos me suplicaron que no hablara.

Cuando supe que estaba acordado citar á una reunión de diputados republicanos, por instigación del señor Sol y Ortega, en la que se iba á tomar el acuerdo de que la acusación de prevaricación contra el Gobierno fuese amparada y mantenida por siete diputados republicanos yo no quise aplazar por más tiempo el decir la verdad en el Parlamento, para que la supiese España entera.

Mi conciencia ha quedado tranquila, y cuanto ahora digan algunos por ahí, no me sorprende.

Respecto á la carta del señor Azcárate, no es apócrifa, como alguien ha sostenido: es auténtica.

Al preguntarle si aceptaría el banquete que en su obsequio estaba organizando el señor Luca de Tena, dijo que, con gran sentimiento suyo, no podía aceptarlo.»

Juegos Florales

El teatro

La sala del teatro San Fernando presentaba ayer tarde un hermoso aspecto, y la dirección de su adorno ha estado á cargo del reputado artista señor González Santos.

Las plateas estaban adornadas de claveles rojos y amarillos, y los palcos entresuelos obstentaban colgaduras celestes, gardenias y claveles rojos.

En los palcos se obstentaban carteles con nombres de sevillanos ilustres, en artes, ciencias y letras, leyéndose los nombres de Listas, Mateos Alemán, Bécquer, Fernández y González, Roldán, Luis de Vergas, José Murillo, Jiménez Aranda, Martínez Montañés, Herrera, Arguijo, etc., etc.

Obstentaban los palcos principales colgadura color de rosa, estando engalanados con rosas blancas y amarillas.

Los palcos de tornavoz tenían de adorno claveles rojos, como los de entresuelo, y rosas los principales y segundos, viéndose en ellos cartelas con los nombres de Velázquez, Ortiz de Zúñiga, Rioja y Murillo.

Del techo pendía una gran corona de claveles amarillos y de ella partían guirnaldas de rosas rojas, produciendo el mejor efecto.

Formaba la embocadura del teatro un templo griego, estando el escenario cubierto de roja alfombra, viéndose á ambos lados dorados sillones para las autoridades, y plantas y flores distribuídas artísticamente.

Al fondo se alzaba el trono para la reina de la fiesta, de mármol rojo con adornos de bronce.

El asiento para la reina es nuevo este año, formándolo un sillón griego, dorado, forrado de terciopelo rojo y flecos. En los brazos del sillón veíanse dos cabezas de león, con argollas, de las que partían guirnaldas, sirviendo de fondo al sillón un tapiz de terciopelo rojo bordado de oro.

A ambos lados del trono estaba el lugar para las bellísimas señoritas que formaban la corte de amor, completando el conjunto profusión de flores y ramaje artísticamente dispuesto.

El vestíbulo del teatro estaba también adornado con flores y guirnaldas.

El público

Ocupando palcos y plateas veíanse distinguidas familias sevillanas, destacándose por su gentileza y hermosura infinidad de mujeres que lucían elegantes *toilettes*.

Casi todas llevaban flores y no pocas la clásica mantilla blanca que tanto favorece los divinos rostros de nuestras mujeres.

Entre las señoras y señoritas que ocupaban las plateas, los palcos y las butacas, recordamos las siguientes:

Señoritas de Díaz Trechuelo, Medina y Togores, Barea, de Pablo, Giles, Alarcón; señora de Amores Ayala; Gestoso, Molero, Fernández Barrán, Bores, Franco, González Ibarra, Vázquez Lastra, Borbolla, Molini, Alvarez Quintero, Guichot, García Oviedo, Alvarez Ossorio, Sota; señora de Ibarra; señoritas de Camino, Gamero Cívico, Fernández Daguerre; señora de Camacho, de Montoto Rautenstrauch, marquesa de la Peña; condesa de Valdeinfantas; señorita de Illanes; señoras de Pesqueira, de Laffon, de Ramírez de Montes Huidobro (don J.), de D'Angelo; señora y señorita de Carmona Ramos, de Bravo Ferrer; señora de Pozzi, Martínez Cantero.

Señoras y señoritas de Escobar, Pérez López, Ciaurriz, Lacave, Orbe, Llorente, Fernández (don A.), Jimeno, de Ramón, marquesa de Castellón, Laso, Jimeno, Jiménez Placer, Torres Lanza, Carrera, Checa, Martínez Mora, viuda de Tous é hija, Mihura, Sasiain, Ramos Rejano; marquesa de Villapanés, viuda de Vargas Machuca, Gavala, Isern, Sarasúa, Marañón, Llosent, Esquivia, Silva, La Rosa, Murga, Mauri, Sánchez Arjona, Vega, Palomo, Muñoz Cazadilla, Ruiz Díaz, Leyva, Lupiañez, Roquero, Piazza, Amores Domingo, Pérez de Guzmán, Benjumea Burín, Benjumea Zayas, Ferla, viuda de Concha y Sierra, Iribarren, Reinoso, Solís, Armeró y otras.

El acto

Poco después de las tres y media los acordes de la *Pavana*, de Lucena, indicaron que la fiesta iba á comenzar.

El teatro presentaba en aquellos momentos un cuadro deslumbrador.

Precedida de los pajes apareció en el patio la corte de amor, que la formaban las señoritas siguientes:

Anita González Ibarra, Leonor de Pablo, Margarita Molini, Lolita Fernández Barroso, Concha Medina, Ramona Borbolla, Rafaelita de Giles y Araceli Alarcón.

A estas gentiles bellezas acompañaban el presidente del Ateneo señor Camacho, el secretario señor García Oviedo, el mantenedor don Mario Méndez, el alcalde señor Carmona y Ramos, el gobernador civil señor Caro, el señor Jimeno de Ramón, el señor Jiménez Ruiz y el presidente de la Audiencia.

Todas las hermosas señoritas que formaban la corte de amor lucían trajes claros y ricas mantillas blancas, ostentando flores, que hacían resaltar su belleza.

Seguidamente el señor Camacho pronunció su discurso y fué proclamada reina de la fiesta la bella señorita Mercedes Díaz Trechuelo y Benjumea.

Acompañado de pajes, y dando el brazo al presidente del Ateneo, hizo la reina su entrada en la sala, escuchándose una salva de aplausos.

La juventud y la belleza lucían espléndidamente en la arrogante figura de la señorita Díaz Trechuelo, que vestía traje celeste de larga cola, adornado con perlas, luciendo en el peinado flores de azahar.

La reina tomó asiento en el trono, atrayendo todas las miradas, que se recreaban en el espléndido cuadro que ofrecía el fondo del escenario, trocado en ideal jardín donde se había formado aquel incomparable ramillete de flores.

El señor Jiménez Ruiz dió lectura á la poesía premiada, que fué escuchada con atención, siendo acogida con aplausos.

Seguidamente el secretario del Ateneo leyó el acta referente á los temas del Certamen, proclamando el nombre de los autores.

Algunos de éstos subieron al escenario á recoger de manos de la reina el diploma de sus premios.

Al presentarse Angeles Farcés, que es la agraciada con el premio á la Virtud, por su comportamiento con la persona á quien sirve desde hace largos años, los aplausos fueron muy nutridos.

También los escucharon los obreros Manuel Delgado Tovar y Manuel Maña Amigo, á quienes se ha concedido el premio al Trabajo.

Terminado el reparto de premios se levantó á hablar el señor Méndez Bejarano, que fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

El acto terminó ejecutando la banda un vals.

La reina y la corte

Ocupaba el trono de los Juegos florales la señorita Mercedes Díaz de Trechuelo y Benjumea, hija de los marqueses de Villavelviestre. ¡Un trono bien ocupado! ¡Belleza y distinción! ¡Juventud y simpatía!

La corte de amor lucía también espléndidamente. Era de esperar, formándolo tan encantadoras señoritas como Rafaela Giles, Lolita Fernández Barrón, Margarita Moliní, Ramona Rodríguez de la Borbolla, Anita González de la Vega, Araceli Alarcón, Concha Medina Togores y Leonor de Pablo.

La señorita de Trechuelo vestía rico y elegante traje.

Las señoritas de la corte lucían también lindos trajes y como marco de sus bellos rostros la mantilla blanca.

Al salir la reina del teatro, el público, muy numeroso, que había en la calle aplaudió, tributando así un homenaje á su gentileza.

Los autores premiados

Tema 1.º—Poesía lírica con libertad de metro y asunto.—Flor natural: don Alberto L. Argüello.

Accésits: A los señores don Manuel Fernández Gordillo, don Francisco de A. Jiménez Moya, don Antonio Salido, don Tirso Camacho, don Antonio Ledesma Hernández, don Alberto L. Argüello, don Juan Manuel de Capua y don Norberto Torcal.

Los temas números 2.º, 3.º y 4.º han sido declarados desiertos, como igualmente los temas 6.º, 7.º y 9.º

Tema 5.º—Capacidad jurídica de la mujer casada para contratar.—Licencia marital. ¿Puede suplirse?

Accésits: don José González y Donoso, don Juan Manuel Capua, don Joaquín Guichot y Barrera y don Juan Ríos Sarmiento.

Tema 8.º—Abastecimiento de aguas de las poblaciones. Abastecimiento de aguas en Sevilla. Medios prácticos para que reuna las condiciones de suficiencia y calidad que la higiene demanda.—Premio: don Joaquín Rodríguez Garay.

Accésits: don Eduardo Suárez Torres y don José Díaz Carmona.

Tema 10.—Colección de veinticinco cantares andaluces originales é inéditos.—Premio: don Antonio Alcalá Venceslada.

Accésits: don Joaquín Guichot y Barrera, doña Matilde Ribot de Montenegro, don Juan Ríos Sarmiento, don Carlos Valverde López, don Pedro Pérez Fernández, don Salvador Sánchez y don Salvador López Silva.

Tema 11.—Pintura con libertad de asunto, procedimiento y dimensiones.— [illegible] y Gustavo Gallardo.

Premio extraordinario: don Pedro Borrego Bocanegra.

Accésits: don José Díaz González, don Luis Maroto Guzmán y don Juan Escacena.

Tema 12.—Importancia de la enseñanza mercantil. Medios prácticos más eficaces para fomentarla.—Premio: don Rafael Robles Fernández.

Premios á la Virtud y al Trabajo

Premio á la Virtud.—Angeles Farcés y Fuentes, de sesenta y cuatro años; vive en la calle Santa Clara 19, que habiendo estado desde los trece años al servicio de una señora, y habiendo ésta venido á menos, no solamente continúa prestándole sus servicios, sino que la mantiene con el producto de su trabajo.

Premio al Trabajo.—Se ha dividido entre Manuel Delgado Tovar, de sesenta y tres años, casado, de oficio fundidor y con domicilio en calle Pozo 3; ha trabajado durante treinta y cinco años en su oficio y en una misma fábrica, manteniendo siempre con su trabajo á su familia y demostrando una laboriosidad y una honradez intachables; se halla imposibilitado para su trabajo por encontrarse casi privado de la vista y Manuel Maña Amigo, de cuarenta y seis años, casado y con domicilio en calle González Cuadrado, 6; trabaja desde hace veintiséis años en la fábrica del Gas, y mantiene con los rendimientos de su oficio á su madre, viuda é inútil; á su mujer y tres hijos, uno de ellos impedido, y á su hermana política, igualmente impedida.

Discurso del señor Camacho

El señor Camacho Perea es aplaudido al adelantarse á la tribuna.

Dice que por segunda vez levanta su palabra en los Juegos florales, cuya prosperidad desea en bien de la cultura de su querida Sevilla.

Manifiesta que podía concretarse á repetir las palabras que pronunció el año anterior.

Hace la presentación del mantenedor, que guarda gran afecto á este su pueblo á pesar de su larga ausencia.

Habla de sus triunfos oratorios y de sus trabajos literarios, que han merecido altas distinciones.

Si como orador y como escritor—dice—debemos admirarlo, como sevillano merece todas nuestras simpatías, pues siempre se distinguió en Madrid al frente de su núcleo de paisanos por hacer cuanto puede en favor de Sevilla.

Da gracias á las autoridades, al Ayuntamiento, á la Diputación, á la propiedad, al teatro, á la reina de la fiesta y á la corte de amor, y dirigiéndose á las señoras, dice que quisiera dedicarles alguna flor, pero que teme que se marchite al llegar á sus labios.

Sin vosotras—termina—no existiría esta fiesta.

El señor Camacho es muy aplaudido.

Discurso del mantenedor

Al levantarse de su asiento el señor Méndez Bejarano es saludado con aplausos.

Antes de llegar á la tribuna dice dirigiéndose á la reina:

Reina soberana de la hermosura, con tu venia, voy á dirigir la palabra á mis paisanos.

Ya la fama había hecho llegar hasta mí la idea de vuestra belleza; pero la realidad ha superado á cuanto pude imaginarme. Al hablar ante vos las palabras se convierten en palpitaciones.

Aludiendo al accidente que sufrió rodando por la escalinata del trono, dice que así como Scipión cayó al pisar tierra africana y dijo: Africa, ya eres mía, él también se había caído en su querida Sevilla.

Saluda á las autoridades, á las corporaciones, al Ateneo, á los poetas y escritores hermanos en las lides del pensamiento; á los no victoriosos, sagrados Prometeos que romperán las cadenas del misterio; á los forasteros, que ocupan el primer puesto en la Eucaristía de nuestro amor; á la que admiré—dice—en mis años felices, y á sus hermosos frutos.

Dedica un canto á Sevilla, que ve personificada en la reina de la fiesta.

Hace una descripción del trono, en el que ve á la corte de amor representando á las provincias andaluzas, y en medio de ellas, presidiéndolas, á mi ciudad idolatrada—dice—que las compendia á todas.

Habla de los Juegos florales, y expresa que perduran porque han cambiado su arcaico aspecto.

Hoy son Parlamentos, no nacionales, sino regionales, en los que ha hecho presa la política; pero vale más ser mantenedor—dice—que senador ó diputado.

Esta política—agregó—es una política sincera, sin egoísmos; es la política del deber y del amor.

Habla del regionalismo de Andalucía, distinto del de otras regiones por ser el nuestro sano y patriótico.

No puede darse más que en Sevilla aquel idilio de españolismo que pudisteis presenciar el año anterior con la fiesta de España en Sevilla.

Todo lo andaluz es nacional y todo lo nacional es andaluz.

Andalucía es la única que por la variedad de sus productos, por la extensión de su territorio, por su acentuada personalidad en sus costumbres, en sus trajes, en sus bailes, presenta esenciales caracteres; es la única que tiene límites naturales; es la única á la que la naturaleza ha dado condiciones de independencia; la única á que perjudica el centralismo.

Y apesar de todo esto no vuelve la espalda á la patria, porque en ella palpita el alma de España.

Habla del efecto que producen á los extraños nuestras fiestas buenas ó malas. Ellas simbolizan el carácter español.

Trata brillantemente del poder que siempre tuvo Andalucía hasta el punto de que á quien se le puso enfrente nunca pudo prosperar.

Hace un recorrido histórico en el que demuestra extraordinaria erudición para demostrar su tesis.

Canta las glorias de Sevilla en todos los órdenes, en la literatura, en la poesía, en la ciencia, en la pintura, en la música, etc.

Dice que precisa anteponer á todo el amor por Sevilla; trabajar por ella es laborar por la Patria.

Hay que sugestionarse, que ser creyente en sí mismo. Todo impulso patente de la voluntad exalta las potencias y las facultades para el éxito.

Aquí vivimos á expensas de una naturaleza pródiga.

Expresa que no tiene otra dicha sino la de haber nacido en este suelo.

Precisa ser sevillano en lo positivo—dice—y vitalizar lo que es original.

Dedica períodos elocuentísimos al obrero andaluz. Dice que es una deshonra que haya quien sufra aquí, donde todo convida á vivir, á gozar.

Añade que necesitamos hacer examen de conciencia, y procurar que todo no se convierta en alardes de humorismo.

Expone que presiente una tormenta que ha de traer una honda transformación. Andalucía, la única región no regionalista, es en la que tiene su mayor porvenir la patria.

Inspiremos nuestro arma en el patriotismo—dice—. Soy vuestro hermano que al llegar cayó. Quiera Dios que algún día me levante para bien de Sevilla.

Yo la encarnaría en una mujer hermosa y como ésta, en ese trono, diría:—No amas ahora á Sevilla.

¡A ver si hay quien sea capaz!

El señor Méndez, tanto al terminar, como durante su discurso, fué objeto de entusiastas ovaciones.

*
* *

Terminado el discurso del mantenedor, los señores Sánchez y Barrera obtuvieron fotografías del trono y de la sala.

Inmediatamente se verificó el desfile de la reina de la fiesta y de las damas de la corte de amor.

La poesía premiada

LA CANTERA

Lema: "Listo y cerrado".

Recortando, brava, cielo y horizontes,
y en cordón de rocas hecha prisionera,
sobre rotas cumbres y lejanos montes,
su nevada cima yergue la cantera.

Mármol es la rica vena que atesora
la gigante entraña lóbrega y maciza:
mármol codiciado, rosa triunfadora,
puente del olvido, piedra que eterniza.

Mármol: alta gloria: símbolo precioso,
donde con destellos de Arte soberanos
tiende eternas luces el cincel glorioso
sobre nobles frentes y aguerridas manos,

Por la fugitiva raya onduladora,
que en profundo tajo la montaña agrieta,
asió á su audacia barra mordedora,
se lanzó al ataque la voraz piqueta;

entonó el martillo su cantar de vida,
estallando en ronco retumbante trueno,
desgarró la roca y ensanchó la herida
la expresión gigante del mortal barreno,

y al supremo empuje, rota y dislocada
la muralla ingente por el rudo choque
desde la orgullosa cúpula sagrada
desgajó temblando gigantesco bloque...

¡Mutación de vida, resurgir glorioso!
La salvaje mole del tenaz fragmento
recibió del Arte soplo misterioso
que infundió en la roca vida y pensamiento.

Ya es guerrero ilustre, que en la paz reposa,
flor de los altivos pechos castellanos,
hechas sobre el firme de la blanca losa,
majestad la frente y oración las manos;

ya sobre la tumba del risueño infante,
ángel que llorando sus marchitas galas
sobre el roto idilio tiende sollozante
la gentil caricia de sus blancas alas;

ya en primores nuevos el cincel la trueca,
y sobre los muros de recinto santo
corre en casta cinta de ondulante greca
hecha palmas tristes y hojas del acanto;

ya en la tarde quieta la halla el peregrino,
cruz que pide amores y perdón augura,
como bienhechora fuente del camino,
como solitaria flor de la llanura.

Ya en audaz relieve de labor preciosa
glorias memorables su blasón retrata;
ya á los pies del templo tiende silenciosa,
en ofrenda pura, regia escalinata...

Fué brotar bellezas tu feliz destino
y ofreciendo siempre tus raudales llenos,
tú, meditabundo vaso alabastrino,
tú, cantera madre de los altos senos,

diste al que tu hondura sin piedad remueve
de tu henchida entraña las gigantes piezas...
¡Tus fragmentos rotos de tazón de nieve,
lecho de blancuras, fuente de purezas!

Yo le he visto alzarse, roca y flores hecho,
sobre primoroso zócalo eminente:
de divino mármol el innoble pecho,
de divino mármol la soberbia frente.

Ni se hendió la piedra, ni tembló la mano,
ni el cincel cobarde, sin horror movido,
al labrar el duro pecho del tirano
quiso verse roto más que envilecido:

y se irguió la efigie que hacia el sol levanta
de Arte y de blancuras límpido tesoro,
sobre el rico fuste la soberbia planta,
sobre el dado altivo la leyenda de oro.

La arrogante estatua muestra á las alturas
el derecho brazo vencedor y erguido,
¡el que nunca fuera lazo de ternura,
ni sostén del triste, ni ancla del caído!

Y en lugar de oscuras sombras terrenales
y de infame rastro de su torpe huella
el cincel le puso luces inmortales
en la tersa frente, pensadora y bella.

Al mirarte sola, pensativa y triste,
con el seno roto, con la frente herida,
sobre tí he llorado: porque tú le diste,
carne de tu carne, vida de tu vida.

Y he soñado que era tu valor dormido,
tu impasible sueño, tu letal desmayo,
cólera que duerme, nuncio de estampido,
calma de tormenta, présaga de rayo,

que encendió el ultraje con rojiza lumbre
sobre tus agujas fuegos vengadores
y escupió temblando tu candente cumbre
sarta de amenazas, lluvia de rencores;

y que en loca fiebre de hondo cataclismo
despediste, rotos, muros y sillares,
¡porque no quisieron ser á un tiempo mismo
pórtico de infamia y ara en los altares!

Si mostrar pudieras cuando el mal te invoca
tu tesoro exhausto, tu raudal extinto,
fuera más augusta tu preciada roca,
fueran más gloriosos Paros y Corinto.

Y quizá mirando rotas tus cadenas,
hecha luz tu estirpe, templo tus umbrales,
quien soñó con auras libres y serenas
y entrevió justicias altas inmortales,

al tomar tu inerte mole silenciosa,
en la más brillante noche del Estío,
por jirón de estrella, que en visión radiosa
descendiera al valle solitario y frío,

en la luz de aurora de tu blanco muro
los ardientes labios ávido posara,
en tu faz dejando, luminoso y puro,
el soñado beso que su sed calmara...

Alberto L. Argüello.

Ecos de sociedad

El barón de Monte Palacio invitó anteayer á almorzar al marqués de Estella y á otros varios amigos, entre ellos, el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador militar, señor Contreras, y los marqueses de Marchelina y de Arco Hermoso.

El general Primo de Rivera marchó ayer en el correo á Córdoba, habiendo sido despedido en la estación por el capitán general, señor Delgado, todos los generales, jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio y muchos amigos particulares.

Ayer tarde le han sido administrados los últimos Sacramentos á la señora viuda de Haro, madre de nuestro querido amigo el concejal don Joaquín de Haro.

Deseamos á la enferma rápido y completo alivio.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1|2.
Idem candeal, de 30 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 31.
Cebada del país, de 19 1|2 á 20
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1|2 á 30 1|2.
Idem medianos, de 33 1|2 á 34 1|2.
Idem gordos, de 43 1|2 á 46 1|2

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 20 erales, 27 añojos, 21 terneras, 21 carneros, 20 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 20 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'40 á 1'50, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'50 á 1'60, terneras de 1'60 de 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

[illegible]

SANTOS DE HOY

San Juan Ante Portam-Latinam y San Evodio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes:

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel *predicando* un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

El tifus en Sevilla

El alcalde, señor Carmona y Ramos, manifestó ayer tarde á los periodistas que ayer había quedado instalada en la dehesa de Tablada la caseta *Toilette*, en la cual serán asistidos los enfermos de la capital que presenten síntomas sospechosos.

Hablando de la epidemia aseguró que no había motivos que justificasen la alarma producida, pues, en realidad, só lo se habían presentado seis casos de tifus en el Hospital, habiendo muerto solamente tres de los atacados.

El señor Carmona y Ramos aseguró después que los atacados estaban ya convenientemente aislados, por lo que era de esperar que la epidemia no pasase de ahí, añadiendo, que no obstante esto, las medidas sanitarias continuarían aplicándose con gran rigor.

Por estas razones cree el señor Carmona y Ramos que debe restablecerse la tranquilidad del vecindario, tanto más, cuanto que las autoridades velan constantemente y hacen cuanto está en sus manos por que la epidemia no se propague.

—Ayer tarde, á última hora, ha tenido conocimiento el gobernador de que en el corral titulado de Cabello, calle de Evangelistas, había un enfermo con síntomas, al parecer, de tifus exantemático.

Seguidamente dió conocimiento al inspector de Sanidad para que fuese reconocido el enfermo.

Este ingresó en el Hospital ayer tarde. Se llama Manuel Gonzalez Gutierrez, de 33 años, natural de Coronil.

Había estado hace días en el albergue de Capuchinos

Este importante detalle indica que el foco de infección es el mencionado albergue.

—También ingresó ayer Antonio Rangel Sanchez, de 43 años, de Aguadulce, el cual presentaba infección aguda.

Como se teme sea tifus, ha quedado en observación.

Los demás tíficos continúan asistidos por los practicantes y topiqueros del hospital.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1909.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 5.

El senador antisolidario señor Sol y Ortega ha aceptado la defensa del exteniente auditor señor Maçías en la causa que contra éste instruye el juzgado del distrito del Congreso, por injuria y calumnia al Gobierno.

El señor Sol y Ortega presentará hoy un escrito pidiendo la revocación del auto de processamiento, fundado en que no existen motivos para el mismo.

—Al salir de Palacio esta mañana el presidente del Consejo, le interrogaron los periodistas que le aguardaban á la puerta, y el señor Maura les dijo que esta madrugada recibió el Gobierno telegramas de Orense comunicándole que se habían promovido pequeños alborotos contra el obispo de aquella diócesis con motivo de los sucesos desarrollados en Santa María de Osera.

Manifestó también el señor Maura que probablemente pasado mañana se declarará el Congreso en sesión permanente, para aprobar el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Acerca del debate que en el Senado se sostiene sobre el proyecto de Administración local, dijo el presidente del Consejo que se verá lo que se hace, pues precisa adelantarlo.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	88'40
Fin de mes.	88'55
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'90
5 por 100 amortizable. . . .	102'03
Banco de España.	460'50
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	409 00
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'70
Londres, libras esterlinas. . .	28'13
París, exterior español. . . .	99'00
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

Las de Caín.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El naufragio del vapor María y Les Vega.

A las 8 y 3/4: La patrona del regimiento.

A las 10: El perro chico.

A las 11 y 1/4: El teléfono y Les Vega.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3'30 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a [illegible] tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 24: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Viernes 7 de Mayo de 1909 NÚM. 2.618

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

BALANCE ELECTORAL

Las elecciones celebradas el domingo último por la nueva ley electoral vigente, han sido un primer ensayo de ella y constituyen una primera manifestación de sistema nuevo y fundamental cuyo estudio es de gran importancia.

Cuando en la esfera de la política y de la vida social de los pueblos aparecen moldes y derroteros en un todo distintos á los anteriores; cuando derrocándose lo antiguo, que se abandona como viejo é imperfecto, vienen á marcarse procedimientos llamados á integrar de manera diversa las costumbres político-electorales del país y en su conciencia, cuanto de ellas nace como expresión del voto de los ciudadanos; cuando la variación que se opera es radical en la forma y tan profunda que toca á la médula de los organismos todos que intervienen en la función electoral, sería tan absurdo sustraerse al estudio de lo que esa primera manifestación pueda enseñar, como necio el tratar de hacerlo sin la sinceridad necesaria para que la enseñanza resulte práctica y provechosa.

No; la nueva ley obedece á una labor, á que todos los españoles estamos obligados á responder y á cooperar.

La labor educativa

Las costumbres electorales de nuestro país hallábanse por completo perdidas y falseadas.

Perdidas, porque de una parte la apatía de nuestro temperamento meridional y de otra la falta de fé en los procedimientos que estaban en vigor, habían desviado á la inmensa mayoría del pueblo español del ejercicio del derecho de sufragio.

Falseadas, porque en el vacío que la *opinión había creado hacia las elecciones*, éstas se desarrollaban en medio de procedimientos que las más de las veces eran el fruto de la habilidad y de multitud de componentes distintos de la expresión de una verdad que resultaba simulada.

Se dió al pueblo español el sufragio universal como conquista de la libertad apetecida por la opinión, y resultó clarísimamente que ni el pueblo español quería semejante conquista, ni ya obtenida la aceptó siquiera.

El sufragio universal no fué sino un arma para su falseamiento desde el primer instante en mano de los partidos políticos, únicos que lo manejaron. Fuera de ellos, una inmensa masa neutra é indiferente del país no se pudo nunca lograr que acudiera á las elecciones, y una gran mayoría de lo que se llama el *pueblo*, permaneció siempre en la misma indiferencia y desvío hacia la función electoral, no ejerciéndola, ó yendo á ella por el camino de la inconsciencia, ó por otros menos nobles.

Al Gobierno conservador presidido por el señor Silvela en 1903, y en el que dirigió las elecciones generales el señor Maura, como ministro de la Gobernación, cupo la honra de comenzar la obra reparadora de saneamiento del sufragio, realizando un trabajo de mejoramiento en las antiguas costumbres, que fué reconocido y alabado por propios y extraños.

El ejemplo, una vez iniciado, constituyó algo nuevo que empezaba á arraigar, y de lo que que era ya imposible separarse sin grave escándalo; y cuando los liberales sucedieron á aquel Gobierno, y realizaron á su vez unas nuevas elecciones generales; no se puede negar que también vino ya á resplandecer en ellas mayor seriedad y respeto á la ley de lo que antes era costumbre, labor que, naturalmente, continuó el partido conservador á su vuelta al poder en 1907, al formarse el actual Gobierno presidido por el señor Maura.

Pero no era esto bastante. Los mejores deseos y los más nobles y leales empeños del ilustre hombre público resuelto á la reforma de nuestras costumbres electorales, se estrellaban necesariamente contra las deficiencias de la ley antigua y contra la inveterada práctica de desvío y retraimiento en los instantes llamados á exteriorizar la verdadera voluntad del cuerpo electoral.

Para remediar estos males y para conseguir el adelanto en nuestras costumbres á que el señor Maura quiso ir resueltamente, era de todo punto indispensable la formación de una nueva ley, en la que se atacara el mal tal y como estaba clarísimamente reconocido, marchando á su remedio sin paliativos ni rodeos.

Ya lo hemos dicho antes; los dos enemigos del ejercicio del sufragio, pueden reducirse á dos sencillísimos términos: la indiferencia y la desconfianza.

Contra el primero, el remedio estaba convertir en deber lo que era hasta entonces un derecho: el voto obligatorio. Contra el segundo, no había más sino oponer las garantías de lo nuevo al descrédito de lo antiguo, separando la función electoral del viejo teclado de los municipios y encomendando Censo electoral, Junta de Censo, Mesas electorales y escrutinios, á organismos nuevos y sanos, nacidos y dependientes del mismo cuerpo electoral, en toda su integridad y orden de evolución.

Es pues vista é innegable la labor educativa que la nueva ley impone y es consecuencia clarísima de ello, que á esa labor tiene que contribuir el pueblo entero. Por eso decíamos al principio que el estudio de las enseñanzas que haya dado de sí el primer ensayo, es una asignatura que todos tenemos que aprender y sería inocente que nos forjáramos para ello un libro de texto escrito al gusto de cada cual, desfigurándose en él la verdad, que es la que hay que conocer en toda su desnudez, si la enseñanza ha de ser útil y práctica para el porvenir, en lo que sea ideal de cada ciudadano y en lo que se quiera que ese ideal influya en la labor de educación á que la ley tiende.

Los primeros resultados

Hemos visto por lo pronto que la ley en su primer paso ha conseguido, más en su tendencia del voto obligatorio, que en la de garantía en cuanto á la constitución de las mesas.

La necesidad de votar se encuentra sancionada por la penalidad en el caso de no responder á ella sin impedimento legítimo y el sabio precepto de la ley que así lo establece, ha producido en el domingo último un espectáculo nuevo, consolador y grandioso. El cuerpo electoral en su inmensa mayoría ha acudido á las urnas en un número totalmente desconocido hasta aquí en España. Era todo un pueblo movido al resorte del pensamiento y de la voluntad de un hombre, conocedor de una de las grandes necesidades de su país y resuelto con varonil energía y valor á remediarla.

Bajo este punto de vista, el triunfo del ilustre jefe del partido conservador señor Maura, es manifiesto y hermosísimo y no hay que decir más sino *adelante*.

En cambio, en aquella parte de la ley que no tiene tras sí una sanción penal tan inmediata y efectiva, se ha visto que queda aún mucho que conseguir para romper con los inveterados egoismos y las tradicionales apatías de nuestras costumbres. Las excusas de presidentes y adjuntos para la constitución de las mesas, han sido múltiples y lamentables. Han existido muy honrosas excepciones, pero queda mucho por conseguir en este terreno y la labor educativa en que la ley se informa exige de todos que sin ambages ni rodeos señalemos la deficiencia tal y como la práctica la ha demostrado y que todos trabajemos desde ahora y sin descanso para su futuro remedio, haciendo entender á cuantos llama la ley para el ejercicio de esa función, que en ellos se busca la garantía y que no es justo ni natural dejar de coadyuvar al propósito noble y desinteresado, perdiendo todo derecho para lamentarse de que esa garantía no llegue á revestir la eficacia y solemnidad que el legislador se ha propuesto.

Representación de toda tendencia

Otro de los efectos que clarísimamente se han revelado como consecuencia de la nueva ley cuya primera aplicación acaba de realizarse, es la de que al despertar forzosamente de su atonía el cuerpo electoral, todas las diversas tendencias de lo que en el país representa una idea, una aspiración, ó un partido, han despertado también, acudiendo á la lucha, solicitando los sufragios del pueblo y procurando, ó ir al triunfo en esta primera jornada, ó realizar un ensayo, pulsando la opinión y tomando datos para futuras contiendas.

Es ello, sin duda ninguna, otro mejoramiento á que la ley tiende también, pues las elecciones son para eso: para que á ellas concurran con todas las fuerzas del país, todos los pensamientos y todas las voluntades del mismo.

Trátase, sin embargo, de un particular cuyo estudio es importantísimo para todos los partidos y para todas esas tendencias que ahora y en lo sucesivo hayan de desarrollarse!

La arena donde el combate se libra es ya distinta, pero además hay que tener en cuenta que son distintas también, y en mayor número, las fuerzas que han de concurrir.

Votos y votos

Otra de las enseñanzas más prácticas y grandilocuentes que el ensayo ha producido, fué la de demostrar que respondiendo la ley al noble y leal propósito que la informa, ha concluído el poder fiar los resultados de la elección á medio de ninguna clase que no sea el de llevar votos verdad á las urnas. Votos del correligionario convencido, votos del amigo indiferente á quien el trabajo de persuasión logra convencer de la bondad de la candidatura que se le recomienda, votos nacidos de la propaganda electoral, del prestigio del nombre del candidato, del trabajo de todos los afectos á la candidatura, del movimiento en una palabra que se observa en otros países en las épocas electorales y que es lo que en el nuestro tiene que ser el complemento de las costumbres que por la nueva ley han de implantarse. Votos, votos y nada más que votos y para ellos trabajos, trabajos y empeñadísimos trabajos electorales.

Concretémonos á Sevilla

Sabido es de todos, que el partido liberal ha venido trabajando con la vista puesta en las elecciones municipales desde hace muchísimos meses, abriendo centros de su partido en los barrios más populosos de la ciudad, dando en ellos conferencias, prestando á unos el halago, á otros el ofrecimiento, y á todos el discurso y la argumentación en pró de la bondad y de la virtud de los ideales que ellos mantienen.

Frente á esto, por motivos que no somos nosotros los llamados á analizar, el partido conservador permaneció sin tomar parte en esa lid preparatoria.

Varias semanas de labor activa no podían contrarrestar á meses y meses de trabajos incesantes de incansable preparación. Por esto su triunfo no representa nada fundamental y definitivo para lo futuro, en que se aprovecharan las enseñanzas adquiridas en la práctica.

División de fuerzas

Ya lo hemos indicado antes y es el último punto que hemos de tratar en este balance de las distintas enseñanzas que se empiezan á ir aprendiendo. La formación de grandes fuerzas que acudan al combate unas frente á otras, ha de ser una consecuencia natural del movimiento que la nueva ley opera. La disgregación de esas grandes fuerzas en grupos y parcialidades, tendrán que constituir siempre inconveniente gravísimo para las ideas afines.

Las inteligencias que esto exige, también requieren algún tiempo y preparación, que los egoismos personales han impedido.

El partido conservador culpa á la coalición católica de que aisladamente haya concurrido á las elecciones en su desligamiento de toda opinión política, persiguiendo una idea con sus solos elementos, practicando una escaramuza que ha producido la derrota de ellos y sus afines.

Y no hay que aducir sofismas para contradecir las razones del partido conservador.

Nosotros estamos en nuestro sitio.

No se puede culpar al partido conservador de que los católicos que en él forman hayan presentado y votado frente á ella su candidatura de partido, porque como saben muy bien, conforme á la segunda de las autorizadas instrucciones dadas por el Sumo Pontífice, á nadie el lícito acusar no ya como no católicos sino como *menos católico siquiera*, por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, ni por ese solo hecho cabe combatir sistemáticamente á hombres y partidos, siendo los actos y las doctrinas reprobables, cuando se producen, lo que es justo y necesario anatematizar.

En su consecuencia, los indiscutiblemente católicos afiliados al partido conservador, es evidente que no podían dejar de votar su candidatura desde el momento en que no se había llegado á una previa avenencia para dar sus sufragios á otra, católica también, pero desligada de todo interés político, y no podían hacerlo, porque con arreglo á la cuarta de las expresadas instrucciones, en todos los casos prácticos en que el bien común lo exige *conviene sacrificar en aras de la religión y de la patria* las opiniones privadas y las divisiones de partido, SALVO SALVO *la existencia de los mismos partidos cuya disolución á nadie se le puede exigir*.

Y tratándose del partido conservador entendemos que no cabe caso más práctico en que sea de aplicación extricta las anteriores palabras de Su Santidad, pues está bien que haya católicos que no estén afiliados á nuestro partido, pero sería el más grave de los absurdos que ellos desearan y pretendieran la anulación del que constituye la extrema derecha del país y la mayor garantía, dentro de la política, de lo mismo que esos católicos defienden fuera de ella.

Si el conservador ante una candidatura de coalición debiera dejar de votar la propia de su partido, éste vendría á su disolución, lo que á nadie se puede exigir según el alto y práctico espíritu del Papado y lo que constituiría además el más grave de los errores en la actual sociedad española.

Por tanto hubiera sido mejor que la Liga Católica apoyara á nuestros candidatos, que están dentro de la política de penetración y saneamiento que el partido conservador persigue, y la lógica irrefutable de los números demuestra que sumados los votos perdidos de la Liga con los nuestros, hubiéramos impedido el triunfo de algunos enemigos de la Iglesia.

En suma: ya la experiencia ha enseñado á todos lo que es necesario hacer para triunfar: trabajar sin descanso; preparación anticipada de las fuerzas electorales, y después, candidatos al combate, designándolos con bastante anticipación, con mucho prestigio, con mucha fé, y con mucha decisión para luchar.

Así se vence.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 7 de Mayo de 1909)

A las tres y cuarenta ocupa la presidencia el general Azcárraga y abre la sesión.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado é Instrucción pública.

El conde de Esteban Collantes felicita y da gracias al Gobierno por las declaraciones que hizo ayer acerca de la ley de Sargentos.

El señor Polo y Peyrolón se queja de abusos y atropellos cometidos por los consumeros en Valencia.

El señor Calbetón pregunta al Gobierno detalles de los sucesos de Osera.

Censura al gobernador de Orense y pregunta por qué ha reclamado la sumaria la capitanía general y donde se hallaba el gobernador cuando ocurrieron los sucesos de anteayer.

CONGRESO

(Sesión del día 7 de Mayo de 1909)

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y cincuenta minutos de la tarde.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Gobernación.

Los escaños de la mayoría están muy concurridos y las tribunas en cambio aparecen desiertas.

El señor Romero dice que con arreglo á la nueva ley electoral, deben verificarse elecciones parciales de diputados en Madrid, Zaragoza y otras circunscripciones.

El señor Dato ruega al orador que aplace el planteamiento de esta cuestión hasta que la estudie la presidencia.

El señor La Cierva expresa que no cree que sea igual una vacante de circunscripción que una vacante de distrito, toda vez que las primeras no quedan sin representación por una vacante.

El señor Burell pide el criterio del Gobierno sobre el particular.

El señor La Cierva le replica que entiende que deben conocerse casos especiales para proponer á la Cámara según las circunstancias.

El señor Burell califica de negativo el criterio del Gobierno.

El señor La Cierva dice que están tan recientes las elecciones municipales, que juzga inoportuno convocar ahora elecciones parciales de diputados en las circunscripciones.

Rectifica el señor Burell, haciéndolo tan extensamente, que el señor Dato le llama la atención, para advertirle que está planteando un debate político.

El señor Burell anuncia entonces una interpelación sobre el asunto.

Interviene el conde del Moral de Calatrava diciendo que demostrará que los monárquicos tienen más votos que los republicanos.

Rectifican todos los oradores insistiendo en sus apreciaciones.

El tifus en Sevilla

El total de los atacados y sospechosos de tifus desde que se declaró la invasión del mal son once, de los que ya han fallecido cuatro, quedando siete enfermos en el departamento de San Juan.

De estos se ha comprobado que tres no tienen el tifus exantemático.

De los cuatro restantes uno se halla en período agónico, temiéndose que fallezca de un momento á otro, y los tres restantes han mejorado notablemente.

En el departamento de San Juan ocupan los sospechosos celdas aisladas de la planta baja, y los declarados con la terrible enfermedad se hallan en una de las salas del piso alto.

Cuando se confirma que alguno de los que están en observación padece el tifus exantemático, es seguidamente trasladado á la sala alta y se desinfecta la celda que ocupaba.

Al cuidado de estos enfermos están dos hermanas de la Caridad, el practicante don Antonio Giraldo y el topiquero don José Venegas. Aquéllas y éstos voluntariamente.

El médico del departamento es don Antonio Sánchez Susillo.

Las heróicas hijas de San Vicente de Paul han dejado su hábito, vistiendo larga blusa que les cubre desde el cuello hasta los pies. Además se han quitado las alas de la toca.

El practicante y el topiquero visten también blusas, prendas que constantemente son desinfectadas para evitar en lo posible el contagio.

De los dos enfermos que ingresaron anteayer se ha comprobado que solo uno, el del corral de Cabello, padece tifus exantemático, y su estado es gravísimo.

El otro es un pobre anciano ciego, que sólo, al parecer, sufre hambre y miseria.

Los cadáveres de los exantemáticos son envueltos en mortajas impregnadas en una disolución de cloruro de zinc, así como los ataudes en que aquéllos se encierran.

—La sirviente de la casa número 3 de la calle Mariana de Pineda, Rosario Gutiérrez, joven de diez y ocho años, se sintió enferma anteayer; fué trasladada al hospital, donde se le apreciaron síntomas de tifus y ha quedado en observación.

Junta municipal del Censo

En la sala Capitular del Ayuntamiento se reunió ayer mañana, á las diez, la Junta municipal del Censo electoral presidida por el señor Palacios Cárdenas, asistiendo muchos de los candidatos y apoderados de estos.

El escrutinio se verificó sin protesta alguna, solo de los distritos primero, segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo, por haberse celebrado la elección de concejales en todas sus secciones.

De los distrito tercero, quinto y nove no se verificará el escrutinio el jueves próximo, por celebrarse el domingo las elecciones en los colegios en que no se pudo verificar por no haberse constituido las mesas.

Fueron proclamados concejales los siguientes:

Por el distrito primero: el señor Romero Bennetot, liberal, con 579 votos, y el señor Gutierrez Perez, republicano, con 447.

Por el segundo: el señor Gonzalez Fragoso, liberal, por 832 votos, y el señor Pachón, conservador, por 456.

Por el distrito cuarto: el señor Herrera, liberal, por 996 votos, y el señor Gallen, republicano, por 494.

Por el distrito sexto: el señor Jimenez Aragón, liberal, por 626 votos, y el señor Medina Garvey, conservador, por 538.

Por el distrito séptimo: el señor Marañón, liberal, por 505 votos, y el señor Perez Nieto, republicano, por 341.

Por el octavo: el señor Costa, por 667 votos, el señor Fernandez Arenas, por 572, los tres liberales, y el señor Galán, republicano, por 395.

Ecos de Sociedad

Los marqueses de San José han pedido la mano de la bellísima señorita Salud de Pablo Romero, hija del rico ganadero del mismo apellido, para su hijo mayor, nuestro distinguido amigo don Carlos Serra y Pickman.

La boda se verificará el próximo otoño.

En virtud de haber sido suprimido por el Gobierno cubano el consulado honorario de dicha república en Sevilla y creado en su lugar un viceconsulado de carrera, ha sido nombrado vicecónsul, y ya ha tomado posesión de su cargo, don Oscar Ramos.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el R. P. Antonio Vicent, que dará varias conferencias sociológicas en esta capital, en Huelva y en Jerez.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1½.
Idem candeal, de 30 á 30 1½.
Idem duro, de 31 y 1½ á 31.
Cebada del país, de 19 1½ á 20.
Avena rubia, á 16 1½ á 17.
Idem gris, de 17 1½ á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1½.
Idem mazaganas de 23 á 23 1½.
Maiz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1½ á 30 1½.
Idem medianos, de 33 1½ á 34 1½.
Idem gordos, de 43 1½ á 46 1½

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 18 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 18 erales, 31 añojos, 23 terneras, 11 carneros, 52 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 18 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'50, utreros de 1'40 á 1'50, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'50 á 1'60, terneras de 1'60 á 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorro

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1909.—El Secretario Contador.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:
1.º Montado, 3.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Estanislao, ob. y mr., y Santa Flavia y Domitila, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de a Concepción.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las once se celebrará misa cantada con panegírico por don Manuel Sánchez Angeles, pbro.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

En la iglesia de la Visitación (Salesas) esta tarde, á las cinco, se harán los ejercicios del primer viernes al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por un padre dominico.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly-Baillière) para 1909, año 31 de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarle á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta nos este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además, el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercios, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además el *Anuario* contiene una parta especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

NOTICIAS

Presidida por el señor Nuñez de Prado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, dándose cuenta de la relación de los asuntos pendientes de Comisión de los negociados de Fomento y Administración.

Se acordó dar las más expresivas gracias al señor Tejera por su donativo de cincuenta bidones de Zotal para la desinfección de los locales del Hospital, en donde se descubrieron los casos de tifus exantemático, y al representante de las aguas del manantial de Solares don Pablo Getor Castillo, por el donativo para los enfermos de cien botellas de dicha agua medicinal.

Devolver al gobernador, favorablemente informado, el presupuesto extraordinario de Lora de Estepa, para el corriente año.

El presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, después de dar cuenta á los señores González Mariño y Florindo, únicos vocales presentes en la Diputación, que forman parte de la comisión de Beneficencia, de los acuerdos adoptados por él para evitar la propagación de la epidemia exantemática, asistió á la Comisión haciendo presente aquellos acuerdos, que fueron aceptados, resolviéndose por tanto.

No permitir la entrada de nuevos asilados en el Hospicio y Pozo Santo; dejar en suspenso las órdenes del ingreso en dichos establecimientos, que aún no han sido cumplidas, reservándose á los interesados el ingreso en su día; prohibir las visitas á todos los establecimientos de la beneficencia provincial, y que hasta nueva orden el pan que suministraba el hospital á otros centros se suministre por la panadería del Hospicio desde hoy.

Por último acordó la Comisión designar visitadores de los centros benéficos á los señores diputados que á continuación se expresan:

Del Hospital Central, á don Emilio Jimeno de Ramón; del Hospicio, á don Antonio Tamarit Martel; del Pozo Santo, á don Manuel Hoyuela y Gomez; del Hospital de San Lázaro, á don Eduardo García Caballero; de la Casa de Expósitos, á don Isidro Nuñez de Prado, y del Manicomio, á don José María Ternero é Ibarra.

A las diez de la mañana de ayer, en un sitio tan céntrico como la calle Regina, ha sido víctima de un atraco don Atanasio García, domiciliado en calle Alhóndiga, número 8.

Dicho señor observó que le seguía un sujeto sospechoso y en la calle mencionada éste se le puso delante echándole mano á la cadena del reloj y arrebatándole el portamonedas, en el que llevaba unas 50 pesetas.

El «caco» se dió á la fuga por la calle Jerónimo Hernández, logrando escapar no obstante el numeroso público que allí había por ser la hora de la compra en los mercados próximos.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.681.317'10
Imposiciones durante la semana. . .	»	242.715'32
Suma. . .	Ptas.	9.924.032'42
Reintegros	»	257.882'06
Saldo. . .	Ptas.	9.666.150'36

Sevilla 1.º de Mayo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 164; id. id. con bonos solamente, 172; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 63.

Total de individuos socorridos, 1.578.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero señor marqués de Torrenueva.

Sucesos

En una casa de la calle Arrebolera cuestionaron Manuel Vargas García, de 32 años, con domicilio en calle Varflora número 27 y Antonio Muñoz Gómez, de 37 años y domiciliado en calle Chapina número 13.

Este último resultó con una herida incisa en el brazo izquierdo, calificada de pronóstico reservado, que le produjo su contrincante con una navaja.

Los guardias de seguridad número 13 y 16 detuvieron al agresor y condujeron al herido á la casa de socorro de la calle Cardenal, de la que después de curado pasó al hospital.

El Manuel Vargas quedó en la comisaría á disposición del juzgado correspondiente, sin que se le encontrase el arma con que causó la herida.

—En una platería de la calle Mercaderes penetró Fernando Bustelo Gómez, sustrayendo unos pendientes de oro con perlas.

El ratero fué detenido por el sargento de la guardia municipal Abelardo Gutiérrez.

—Por insultar á los guardias municipales fué detenido en la prevención municipal Ramón Montoya Fernández.

—En la calle Coliseo le cayó en la cabeza á Carmen Morales un trozo de leña que descargaba de un carro Antonio Jiménez Roldán á la puerta de una panadería.

La mujer quedó lesionada y fué asistida en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Telegramas

Madrid 6.

Terminado el Consejo que esta mañana se celebró en Palacio, firmó el Rey los siguientes decretos:

Promulgando la ley relativa á la exención de los derechos por el título de marqués de Gerona concedido al insigne escritor don Eugenio Sellés.

Concediendo altos nombramientos de aduanas.

De Marina.—Ascendiendo á capitan de navío de primera á don Ventura Manterola.

Idem á capitán de navío á don Bernardo Navarro.

Idem á capitan de fragata á don Carlos Gonzalez Llanos.

Idem á teniente de navío de primera á don Eduardo Arias Salgado.

Idem á teniente de navío á don Rafael Gomez.

Idem á capitan de fragata de la escala de tierra á don Javier Jolla.

Concediendo la cruz de tercera clase, pensionada, del mérito naval, al subinspector de primera de Sanidad don Hermenegildo Tomás.

Ascendiendo á general de división de

artillería de la Armada al inspector de este cuerpo don José Redondo.

Idem á general de brigada del mismo cuerpo á don Joaquín Gallardo.

De Gracia y Justicia.—Creando la Junta de cárcel en Villalba.

Jubilando á don José Campoamor presidente de la Audiencia territorial de Valencia.

Idem á don Marcial Polo, fiscal de la de Burgos.

Idem á don Angel Cos Gayón, magistrado de la provincial de Huesca.

Nombrando fiscal de la territorial de Burgos á don Pío González.

Idem presidente de la provincial de Zaragoza á don Luis Gandiaga.

Idem presidente de la territorial de Valencia á don Ricardo Muñoz Delgado.

Idem magistrado de la de Granada á don Andrés Augusto Vázquez.

Idem fiscal de la provincial de Jaén á don Francisco Guerrero.

Sometiendo á los cónsules de España en China en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales á la Audiencia territorial de Barcelona.

Conmutando por la de destierro la pena que la Audiencia de Palma impuso á María Clepés.

Concediendo otros indultos de penas leves.

Hacienda.—Concediendo la grandeza de España á la marquesa viuda de Aguilar de Monistrol.

—Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso informando al Monarca del curso de los debates parlamentarios y del resultado de las elecciones, de los sucesos de Turquía y de la crisis de Portugal.

—Cuando terminado el Consejo de ministros salió de Palacio el jefe del Gobierno, se acercaron á él los periodistas interesándole les dijese su pensamiento acerca de la carta del señor Macías.

El señor Maura les replicó en tono humorístico:

«En el Observatorio astronómico no se ha sentido ningún trastorno atmosférico.»

Y sin que otra cosa le preguntasen, añadió variando de tono:

Mañana vamos á la sesión permanente en el Congreso.

—El ministro de Instrucción pública ha manifestado que la carta del señor Macías es más que una acusación, una protesta.

—Los conceptos de la carta del señor Macías que publican algunos periódicos esta mañana son en extracto los siguientes:

Atribuye el fallo del tribunal de honor á presión que sobre él se haya ejercido.

Declara que su denuncia no contiene nada misterioso, y dice que puede verse el expediente y apreciarse en él cómo el espíritu de la ley de construcción de la escuadra no está reflejado en su tramitación, ni en las revelaciones y resoluciones del mismo, y cómo no se han cumplido en é lta mpooo determinados preceptos legales.

Rechaza la suposición de que haya servido de instrumento á nadie, diciendo que su carácter no se presta á ello.

Rechaza también las palabras del señor Morote, suponiéndole influído por una sugestión, y afirma que su denuncia fué un acto libre y expontáneo.

Niega que el señor Morote pueda haber estudiado detenidamente el expediente, y añade que el señor Morote dió una broma al Congreso diciendo que sabía cual era la substancia del asunto.

Lamenta la conducta de sus antiguos compañeros, diciendo de ellos que han obrado como suicidas.

Concluye diciendo que nada le hará desmayar en la actitud en que se ha colocado y que le alientan los recuerdos de Villaamil, Cadarso y los náufragos del «Reina Regente».

En una post data agradece y saluda á quienes por él se interesaron, y respecto á quienes le insultan expresa que nada quiere decirles.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las disposiciones siguientes:

Dictando reglas por las que deberán regirse en lo sucesivo los industriales para introducir en lo sucesivo hojalata por el régimen de admisión temporal.

Disponiendo que los jefes de las bibliotecas públicas procedan á catalogar las obras descabaladas, duplicadas y múltiples que existan en ellas.

Recordando á las Juntas provinciales de Instrucción pública el cumplimiento extricto de las disposiciones vigentes respecto á capacidad é iluminación de las escuelas.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	88'15
Fin de mes.	88'40
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'90
5 por 100 amortizable. . . .	102'95
Banco de España.	460'00
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	405'50
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'10
París, exterior español. . . .	98'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. . .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

El tanto por ciento.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Cosas del querer y Les Vega.

A las 8 y 3/4: Alma de Dios.

A las 10: Las bribonas.

A las 11 y 1/4: La nieta de su abuelo y Les Vega.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 9'40 noche.
Correo de Cádiz, 7'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana a 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y ***Valencia***, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo**.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

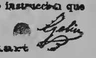
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento **puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.**

Para evitar falsificaciones exigir la firma



Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

ACRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

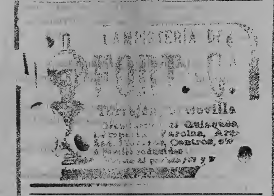
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el mas *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

Paris, Fcia Boutigny, Poissonnière 5, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Sábado 8 de Mayo de 1909 — NÚM. 2.619

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Aprendamos todos

Remitimos á nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía* á nuestro artículo anterior para evitar repeticiones estériles.

Allí está contestado anticipadamente.

Y atiéndanos el colega esta otra razón:

No hemos sido nunca partidarios de las jactancias cuando en las luchas electorales hemos obtenido, tras empeñadas batallas, la victoria; así como tampoco queremos buscar partidarios para las derrotas, sino hacer de todos estos accidentes de la política, un juicio razonado á fin de que puedan desprenderse enseñanzas provechosas para el partido conservador en primer término y después, para la gran masa de opinión sensata que parece desorientada algunas veces y mucho más tras los resultados electorales del pasado domingo.

Ya dijimos, cuales han sido las principales causas de lo ocurrido el día 2; sin la disgregación de fuerza, sin la diversidad de candidaturas que se presentaron, agrupados los católicos, ligueros y conservadores, la mayoría de los candidatos nuestros hubieran alcanzado el triunfo.

Repetimos y no nos cansaremos de repetirlo, que esto debe ser una enseñanza provechosa para el partido conservador y para todos los afectos á la causa del orden.

Las divisiones entre los elementos afines; las luchas por diversos candidatos, todos los cuales en el fondo, tenían que ser y lo eran, de nuestras mismas ideas, no pueden tener otra consecuencia para la Liga que las que apreció el domingo.

De ello debe convencerse ya y hacer lo que demandan los intereses de la Iglesia, tan apreciados de ellos como de nosotros.

No hablemos de lo pasado, ni recordemos campañas de *El Correo* contra los conservadores de Sevilla, hasta el extremo de negarle cabida en sus columnas á sus discursos y regatearles su acendrado y probadísimo catolicismo no há mucho tiempo en un acto espléndido de nuestro partido.

No hablemos de ello... y vamos á otra cosa.

¿Qué quiere decir en este párrafo *El Correo*?:

. . . .

«Si se refiere el colega á *El Correo*, puesto que cita al *Universo*, más de una vez nos han tachado de mauristas, por reconocer lo bueno que ha hecho este señor.

Ahora, estar siempre á su lado, como dice SEVILLA que está el *Universo*, no lo haremos nosotros, porque no somos órgano de ningún partido; somos órgano de los católicos en todas sus manifestaciones, incluso en la política... y nada más.»

. . . .

¿Quiere decir que *El Universo* es órgano del partido conservador?

¿O es que *El Correo* es más papista que el Papa?

Para terminar hablando sin baladronadas, sin jactancias de ninguna clase, debe decirse que el partido conservador tiene fuerzas para vencer en los comicios; que goza de prestigio y de elementos en las diversas clases sociales; pero que cuando se entablan luchas de la clase de la que acaba de verificarse, debe ir unido y compacto á todos sus afines, seguro de alcanzar la victoria, con tanta mayor razón cuanto que el empeño decidido del Gobierno es que se respete la ley y que la sinceridad predomine en los actos electorales, sin coacciones y sin atropellos.

Aprendamos todos de las enseñanzas pasadas y la victoria será siempre de los defensores de la Iglesia.

LOS LIBERALES

Conducta suicida

Dice *La Epoca* llegada ayer:

«El estado de descomposición de los liberales ha adquirido en los últimos días tales proporciones, que no puede menos de preocupar seriamente á todos los hombres de gobierno y á todos los políticos serios.

Hasta hace poco se advertía claramente la conducta de ciertos elementos del partido liberal, secundando la hostilidad de los demócratas al señor Moret, no obstante los abrazos en el Círculo, contraria al pensamiento de su jefe; pero se guardaban las apariencias, se cubrían mejor ó peor las formas, y se mantenía el equívoco.

Ahora se prescinde de todo eso. Los aludidos elementos no se creen ya obligados á guardar ninguna clase de consideraciones á su jefe, y francamente y de un modo público se rebelan contra todo cuanto hace el señor Moret.

Verdad es que en esos elementos no figuran los hombres más respetables, por su historia y por sus servicios, del partido liberal; pero verdad es también que los que forman ese núcleo de indisciplinados son los que bullen, los que se agitan, los que á todas horas hablan con su representación liberal; y he aquí que siendo pocos, y no pareciendo lógico que su conducta influya en las determinaciones de su partido, son, sin embargo, los que hacen que la agrupación liberal resulte ante la opinión con caracteres que apartan de aquélla la pública simpatía.

Por esto el país se aparta más y más cada día de los liberales, haciéndose las mismas reflexiones que hoy formula un periódico de la mañana.

«Si esto ocurre—escribe el aludido periódico—en la opinión, donde los partidos se reorganizan, se disciplinan y se fortalecen, ¿qué ocurrirá en el Poder, cuando más necesaria es la sumisión y cuando el sacrificio es más obligado? Si en vísperas de ser Gobierno, los jefes son discutidos y no acatados por sus fieles, ¿qué sucederá cuando el descontento in evitable, por pretensiones no atendidas, mine las filas?»

Y por eso también puede escribir otro periódico, respondiendo á una preocupación general, un artículo en el que, figurando que los liberales han llegado al Poder, se traza un cuadro tristísimo, que es la reproducción, agravada, de lo ocurrido de 1905 á 1907, para concluir con el aserto de que en seis meses, después de fracasar varios Gabinetes, tienen que abandonar el Gobierno.

¿Es éste el ideal de esos liberales indisciplinados, ó es que buscan por esos medios la eliminación de su actual jefe?

No comprendemos la conducta de los liberales, pero tememos estar asistiendo al suicidio de un partido.»

¡RIDI, PAGLIACCIO!

Tenía delante las cuartillas inmaculadas esperando los trazos de su pluma, reclamando los párrafos de su literatura... ¡Su literatura! paletadas de estiércol recogidas del lodazal, montones de frases groseras y tabernarias vertidas en las columnas de aquella revista satírica titulada *El Cascabel*.

Era poeta, pero ninguna de las sentidas poesías donde había puesto toda la sinceridad de su alma, merecieron el aprecio del público; sus libros serios no le habían producido ni un céntimo; en cambio, aquellos artículos satíricos de *El Cascabel*, aquella prosa de upanar cargada de obscenidades, de chistes asquerosos y de palabrotas sucias; aquella hoja libelesca que esgrimía la injuria personal, el insulto y la calumnia, esa sí que era buscada por el público con interés, esa sí que le proporcionó fama y dinero! Tuvo que ser satírico para vivir... ¡y fué satírico hasta la crueldad! Consideró la sátira como una venganza.

—Doy al público lo que se merece—decía.

Y consideraba cada lancetazo de su escalpelo como una represalia.

Pero esta vez tenía delante las cuartillas y no podía escribir.

—No puede ser, no puede ser—decía—; todo el mundo tiene derecho á que se respeten sus dolores al menos.

En aquellos momentos sólo llanto acudía á sus ojos, sólo nubes de tristeza cruzaban por su imaginación... Su madre, el único sér que le había amado de veras, acababa de morir: estaba allí todavía su cadáver... y querían que al resplandor de aquellos cirios funerarios repitiera los gestos y acrobatismos de su ingenio de clown!

Se acuerda de los bufones condenados á vender sus chistes á los antiguos soberanos. ¡Ah! pero este nuevo *soberano* este público que ahora compra sus payasadas es mucho más tirano que los de otras épocas. No respeta su dolor, le obliga á reir, á reir siempre, cuando ahora sólo puede llorar; escucha la voz del tirano, gritando: *¡Ridi, pagliaccio!* y tiene que salir á escena con el luto en el alma á continuar sus payasadas; aquellas cuartillas que tiene delante, eso es lo que de él exigen. Se acuerda de Rigoleto, condenado á ocultar su semblante trágico con la máscara de arlequín.

¡Ah! él se rebela, rechaza las cuartillas y deja la pluma... pero el tirano se ha propuesto no dejarle llorar, y es ahora el editor, el implacable editor, el que se presenta á exijirles sus bofonadas... tiene el número en prensa, le falta una plana, los cajistas parados, y hacen falta cuartillas á todo trance.

—¡Por piedad! déjeme usted; no puedo escribir.

—No hay más remedio: el número saldrá mañana: cualquier cosa... un artículo de ocho cuartillas.

—Pero, si no se me ocurre nada, si tengo la cabeza embotada... ¡Si al menos pudiera escribir cosas tristes!...

—¿Escribir cosas tristes? ¡Una buena idea! Haga usted el artículo necrológico de su madre...

—¿Un artículo necrológico para *El Cascabel*?

—¿Qué tiene de particular? Lo pondré en primera plana con baquetones negros... La cosa es llenar.

Por zafarse de las garras del editor, cojió maquinalmente las cuartillas y escribió; no leyó unas cuantas y sin corregirlas ni leerlas, se las entregó al tirano.

—¿Tiene usted bastante con esto?

—Sí, seño; ¡magnífico!

. . . .

Al día siguiente, cuando llegó el número á sus manos, comprendió toda la enormidad del sarcasmo.

Cubriendo un montón de inmundicias, de asquerosas pornografías, estaba, en letras muy grandes, el nombre de su madre... ¡de su madre, que tanto había llorado por los sinsabores de su accidentada vida de bohemio, que tanto había sufrido por aquellas mismas pornografías que ahora venían á servirle como de oración fúnebre! ¡Pobre madre! aquellos baquetones de luto, aquel artículo necrológico, eran como una lápida funeraria, puesta en la puerta de un lupanar.

Sintió entonces el escritor un gran remordimiento por todo lo que había hecho. Vió con claridad lo que significa la honra del prójimo y apreció el funesto alcance de un escándalo.

—Deshonrar y escandalizar—pensó—es más cruel que la misma muerte: es el asesinato del alma.

Lo que su madre no había podido lograr en vida con sus lágrimas y sus consejos, lo consiguió después de su muerte.

Rompió el escritor su satírica pluma. Ya no volvería á escribir más infamias ni obscenidades. Todo lo que se escribe contra el prójimo, no sólo deshonra y escandaliza, sino que envilece al mismo que lo esbribe. ¿No era una prueba de su vileza aquel sarcasmo que tenía entre sus manos, aquellas páginas que ofendían la memoria de su madre?

Luis León

Matanzas y asesinatos en Turquía

Constantinopla: El jefe de las misiones protestantes de Adana, ha dado cuenta de que las matanzas en dicha provincia comenzaron el 14 y terminaron el 21.

El populacho de Armenia siguió cometiendo numerosos asesinatos.

Incendiaron casi todos los edificios.

Donde más se ensañaban era en las moradas de los misioneros.

Más de 20.000 personas se refugiaron en las fábricas, permaneciendo tres días sin comer.

Muchos niños murieron de hambre en brazos de sus madres.

El gobernador se había escondido durante las matanzas.

Cuando salió ordenó que se dieran raciones de comida á los hambrientos.

Exposición Agrícola é Industrial

Convocada y organizada por el Ayuntamiento granadido, con la cooperación de las Comisiones Regias de Agricultura, Industria y Comercio, de las Cámaras oficiales de Comercio y Agrícola y la Sociedad de Los Docks, con motivo de las festividades del Santísimo Corpus Cristi, se celebrará en Granada una Exposición de Agricultura é Industria, que tendrá lugar en el edificio de la Sociedad «Los Docks de Granada», y será inaugurada el día 9 de Junio próximo, desde cuyo día, hasta su clausura, que tendrá efecto el día 20 siguiente, quedará abierta y podrá ser visitada diariamente de siete de la mañana á siete de la tarde.

Aunque el principal interés de la Exposición es el de obtener la más completa concurrencia de todas las manifestaciones de producción agrícola é industrial locales y de la provincia, no obstante, para su mayor amplitud y útil finalidad, se rán admitidas en concurso y permitidas cuantas instalaciones se soliciten referentes á cualquier grupo del programa de convocatoria.

Las solicitudes de instalación se dirigirán al presidente de la comisión organizadora, expresando el nombre y apellido del expositor, ó de la persona que ha de representar cerca de aquélla; la clase de instalación que proyecte y el espacio que necesite para su emplazamiento; todo ello con la antelación necesaria, á fin de que queden concluidas el día antes al de la inauguración.

Los premios consistirán en un diploma de honor por cada grupo y en las medallas de oro, plata, bronce, grandes premios y menciones honoríficas que el jurado considere justo otorgar, con arreglo á la concurrencia de expositores y al mérito é importancia de las instalaciones.

Los expositores se atendrán, en cuanto al objeto de sus instalaciones, á las secciones y grupos á que se contrae el programa que sigue:

Sección primera

Agricultura.—Primer grupo.—Elementos de producción agrícola.

1.º Aperos, instrumentos y maquinaria aplicables á operaciones de labor.

2.º Plantas y semillas (muestras para la reproducción y siembra.)

3.º Abonos químicos (fórmulas de aplicación para las diversas especies y cultivos).

4.º Ejemplares de animales útiles á la agricultura.

Segundo grupo.—Productos agrícolas.

A. Productos directos.

1.º Cereales, leguminosas y demás frutos de estación.

2.º Frutas, flores y plantas de adorno y ornamentación.

3.º Plantas forrajeras é industriales en general.

B. Productos derivados.

1.º Vinos, vinagres y alcohol vínico: Medios ó mecanismo de elaboración.

2.º Productos de fermentación alcohólica de otros frutos.

3.º Aceites y medios de extracción.

4.º Quesos, mantecas, esencias de plantas aromáticas, mieles, ceras.

5.º Conservación de frutas.

Sección segunda

Industria.—Primer grupo.

A. Elaboración industrial de productos alimenticios.

B. Id. id. para construcción.

C. Id. id. para la instalación y ornamentación mobiliaria de la vivienda, vestido é higiene doméstica.

Segundo grupo.

A. Industrias para la correspondencia y propaganda (tipográficas, litográficas y demás aplicaciones especiales).

B. De comunicación, medios de transporte en general, envases para la conservación y transporte de toda clase de frutos y productos.

C. Artefactos y máquinas generadoras de fuerza motriz.

Forman la junta organizadora de la Exposición nombrada por el Ayuntamiento, don Manuel Alba Romero, presidente; vocales: por el Consejo de Agricultura, don Nicolás María Dalmau; por el de Industria y Comercio, don Miguel Fernández Jiménez; por la Cámara de Comercio, don Santos Martínez González; por la Agrícola, don Jerónimo Palacios; por la Sociedad de Los Docks, don Diego Marín; por el ayuntamiento: don Miguel Horques, don Jerónimo Palacios, don Jacinto Sánchez Gallardo y don Antonio Jiuglieri.

DEL AYUNTAMIENTO

Fué casi momentánea la sesión celebrada anoche por el Cabildo municipal á la que asistieron pocos capitulares.

Aprobada el acta de la anterior y con motivo de un oficio suscrito por el delegado regio de primera enseñanza felicitando al Ayuntamiento por haber costeado y concluido rápidamente el grupo escolar Reina Victoria, se acordó quedar enterado y á propuesta del señor Vega, lamentar que aún no funcionen dichas escuelas.

Todo el despacho ordinario fué aprobado sin debate, excepto un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se acordara retribuir á dos maestros para costearles el alquiler de casa habitación, que á petición del señor López Cepero y después de haber sido combatido por el señor Camacho Parca, se acordó volviera á estudio de la comisión.

Sin que ningún capitular hablara después de terminado el despacho de la orden del día, se levantó la sesión.

El tifus en Sevilla

Apenas establecida la caseta «Toilette» en la dehesa de Tablada, se ha caido en la cuenta de que el sitio no reune las condiciones convenientes, y se ha resuelto llevarla más allá del Cementerio de San Fernando, cerca del Empalme, donde se proyecta levantar un campamento para tíficos.

Al efecto, serán establecidos allí también los puestos que servían á los turroneros en la feria, formando con ese material pabellones, capaces cada uno para seis ú ocho enfermos.

Al campamento no irán los tíficos del hospital, sino los que haya en la ciudad necesitados de asistencia gratuita.

Según acordó la junta permanente de Sanidad, el campamento quedaría establecido anoche.

El personal sanitario que se utilizará en estos servicios aún no ha sido designado pero probablemente se nombrará á médicos y practicantes independientes de la Beneficencia municipal.

El delegado municipal de Higiene, señor Gomez Macías, ha manifestado que dentro de la capital no ha habido un solo caso de tifus exantemático, pues las enfermas de Triana que se decía habían sido atacadas del tifus, padecían una de pulmonía y otra de tuberculosis.

Ambas, después de ser reconocidas por los decanos de la Beneficencia municipal, señores La Rosa y Marquez, ingresaron en el hospital.

La casa de la calle Evangelistas, donde las dos enfermas estaban y que servía de albergue á muchos mendigos, ha sido desinfectada por el servicio municipal de desinfecciones.

—En el barrancón que se construye en las inmediaciones del cementerio se instalará una pequeña cámara de desinfección, en la que se desinfectarán las ropas, camillas y demás útiles de la Caridad que sirvan para la conducción de enfermos tíficos.

Las ropas de los camilleros serán cambiadas por otras en dicho campamento.

Las camillas, además de ser desinfectadas, quedarán en el hospital de la Caridad en lugar aparte de las otras, para evitar el contagio.

La hermandad de la Santa Caridad ha cerrado el asilo de pobres transeuntes, que permanecerá clausurado hasta que pasen las actuales circunstancias.

El gobernador ha contestado al ministro de Instrucción pública á la consulta que aquel hizo, y una vez oída la Junta de Sanidad, que es conveniente se adelanten los exámenes para que los estudiantes

forasteros puedan marchar á los pueblos de su naturaleza.

—El médico encargado del albergue de Capuchinos ha manifestado que en aquel asilo no ha existido ni existe foco de tifus exantemático y que el enfermo procedente del asilo y fallecido de esta enfermedad, adquirió el mal en el real de la feria por haber dormido una noche en una cuneta del arrecife próximo á una charca cenagosa, ingresando voluntariamente en Capuchinos, ya sintiéndose enfermo, y con ánimo, como dijo á otros acogidos, de acostarse y sudar lo que él creía un resfriado.

—Los cuatro enfermos de tifus que existen en el Hospital Central están muy mejorados.

En los que están en observación no se ha declarado tan terrible enfermedad.

Ecos de Sociedad

Ha marchado á Madrid el mantenedor de los Juegos Florales don Mario Méndez Bejarano, que en un rasgo de modestia que lamentamos, porque nos priva de tenerle algunos días más entre nosotros, ha rehusado aceptar el banquete y cuantos actos pensó el Ateneo organizar en su honor.

Decía el señor Méndez Bejarano que le era de todo punto imposible tener abandonada por más tiempo la cátedra que explica en Madrid.

Mañana, á la una de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el *chalet* de Tablada la sociedad de tiro á pichones.

De viaje

En el expreso de hoy marchará á Madrid el infante don Luís Fernando, que regresará á esta capital á mediados del otoño próximo.

—En el expreso de anoche marcharon á Madrid nuestros queridos amigos los diputados á Cortes señores conde de Colombí y don Antonio Megías Asensio.

Los galeones de Vigo

Dice *The Daily Mirror* que dentro de pocas semanas va á realizarse una nueva tentativa para extraer del fondo de la bahía de Vigo la riqueza allí sepultada desde el año 1702, cuando, á fin de impedir que cayeran en poder de las escuadras inglesa y holandesa los galeones españoles, abarrotados de oro de las Indias, fueron echados á pique por sus tripulantes.

Al efecto de recuperar los 120 millones de duros á que, según cálculos, asciende el tesoro celosamente guardado por las aguas, se ha constituído en Londres una Sociedad, bajo la dirección de Mr. Iberti.

De los trabajos de exploración ha quedado encargada la Sea Salvage Company, cuyos ingenieros emplearán en dichas obras, entre otros aparatos de salvamento, el hidroscopio de Cavaliere Pino, ya ensayado con buenos resultados en empresas análogas, y en la misma bahía de Vigo, hará cosa de tres ó cuatro años.

En esas exploraciones pudo localizarse, con ayuda del hidroscopio, el lugar exacto en que yacen los galeones españoles.

Hubo, sin embargo, que desistir de la continuación de los trabajos, porque se carecía de los elementos necesarios para separar de las naves la enorme cantidad de arena que las recubre por efecto de los acarreos de la ría.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1½.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1½.
Idem candeal, de 30 á 30 1½.
Idem duro, de 31 y 1½ á 31.
Cebada del país, de 19 1½ á 20.
Avena rubia, á 16 1½ á 17.
Idem gris, de 17 1½ á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1½.
Idem mazaganas de 23 á 23 1½.
Maiz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1½ á 30 1½.
Idem medianos, de 33 1½ á 34 1½.
Idem gordos, de 43 1½ á 46 1½

Matadero de reses

3 toros, 01 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 01 utreros, 25 erales, 27 añojos, 13 terneras, 10 carneros, 48 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 23 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'60 de 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 720 arrobas, á 56 3¼ reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

UN RELOJ MARAVILLOSO

En San Diego, California, existe un reloj tan curioso como original, pues tiene veinte esferas, las cuales simultáneamente anuncian la hora de todas las partes del mundo, los días de la semana, el mes y el año. Tiene veinte piés de alto y cuatro de sus esferas tienen cuatro piés de diámetro.

El *reloj maestro* está herméticamente encerrado en un cristal muy grueso, para que así todo el mecanismo esté visible al público y de noche estará profusamente iluminado. Se halla guarnecido con rica pedrería. Se tardó unos 15 meses en construirlo y la fuerza motriz es una péndola que pesa 200 libras y que automáticamente dá cuerda. Costó la suma de 3.000 duros.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de San Miguel Arcángel y San Acasio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las once se celebrará misa cantada con panegírico por don Manuel Martín Núñez, presbítero.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia dela Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

La Pontificia y Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Jesús con la Cruz al hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, celebra jubileo plenísimo en sus altares, desde las vísperas de hoy hasta el anochecer de mañana, en celebración de la fiesta de la Sagrada Corona de Espinas.

Mañana domingo, á las once, se celebrará solemne misa cantada.

Hay concedidas para todos los fieles que visiten los altares de la archicofradía en los días expresados, gran número de indulgencias.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Con los mismos excelentes auspicios que comenzó, continúa la campaña que en este teatro viene realizando la compañía de la señora Cobeña.

Ante público escogidísimo y numeroso, se representó anoche la joya de nuestra literatura moderna «El tanto por ciento», en el que la señora Cobeña rayó á gran altura.

El resto de los intérpretes, bien.

DUQUE

El beneficio de la aplaudida y simpática Inés García, llevó anoche numeroso público á este teatro.

La beneficiada recibió constantes y nutridas ovaciones, numerosos y buenos regalos, se nos reveló como una buena actriz en «La nieta de su abuelo», obra que representó admirablemente y consiguió una vez más comprobar en modo inequívoco el cariño y la simpatía que ha sabido captarse desde la noche de su debut.

Nuestra enhorabuena.

—Esta noche se celebrará en este coliseo el beneficio de la tiple señorita Ferrer que también como la señorita García, ha disfrutado del aplauso constante de los asíduos concurrentes, siendo de esperar que obtenga otro señalado triunfo, porque á ello se presta el programa que ha escogido y que es el siguiente:

«El primer reserva» y Les Vega; «Cinematógrafo nacional»; «El pobre Valbuena» y «Sed de amor», y «La vida alegre».

Rosas y perlas

Entre las blondas nevadas,
y en el seno de una hermosa,
hallábanse colocadas,
como de ella enamoradas,
una perla y una rosa.

Viendo á la flor sin desvío,
dijo la perla: «Bien mío,
¿quién te dió el bello arrebol?
—Una gota de rocío
y un tibio rayo de sol».

Y la rosa al terminar,
le preguntó: «¿Y quien á tí
tal brillo te supo dar?
—Yo de la herida salí
de una concha de la mar».

Y exclamaron al momento:
«Somos, con igual fortuna,
de la beldad ornamento,
la cual nos dió con su aliento
su blanco seno por cuna».

Palpitante y encendida,
sin conseguir sus anhelos,
la joven, antes querida,
salióse del baile, herida
con el puñal de los celos.

Y enfrente del tocador,
viendo en su rostro el reflejo
de un corazón sin amor,
tiró la joya y la flor
contra el cristal del espejo.

Cuando su mano insensata
las rompió con fiero encono,
exclamó la perla: «¡Ingrata!»
y la rosa: «La perdono»
porque es ella quien me mata.

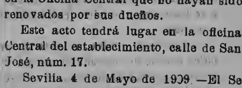
G. Belmonte Müller.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1909.—El Secretario Contador.



NOTICIAS

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial y ha acordado:

Que procede enviar á informe de la alcaldía de la Rinconada un recurso de queja elevado por don José Pedraza contra acuerdo del alcalde de aquel pueblo que no le permite la continuación de las obras de construcción de una casa en el Barrio Nuevo, en terrenos adquiridos de la Diputación provincial y aquel municipio como sobrantes de la carretera.

Respecto del escrito presentado por don Antonio Medina y Garvev contra una orden de la alcaldía de Pilas, por la que se ordena la destrucción de una valla en una finca de su propiedad, que el gobernador debe abstenerse en el asunto por ser un hecho del que deben entender los tribunales de justicia.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por el concejal del ayuntamiento de la Algaba don Antonio Amores Bazán, contra acuerdo municipal sacando á subasta la barca de pasaje establecida en el río Guadalquivir.

Que se devuelva al ayuntamiento de Carrión de los Céspedes el expediente formado para adquirir, sin las formalidades de subasta, una casa con destino á escuela pública de niñas y habitación de la maestra, para que subsane algunos defectos que se observan.

Que se remita al ayuntamiento de Aguadulce el expediente para la jubilación del secretario municipal, don Juan Borrego Montero, con objeto de que consigne en presupuesto la cantidad que se haya de abonar por la jubilación del mencionado empleado municipal.

Informar favorablemente el presupuesto municipal extraordinario del corriente año, formado por el ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

La sociedad Colombófila de Andalucía verificó anteayer, á las seis de la mañana, en Andújar, una suelta de 80 palomas, las cuales fueron comprobadas en esta población á las nueve y veinte é hicieron, por tanto, 160 kilómetros de recorrido en línea recta en dicho lapso de tiempo.

Han cumplido con el precepto Pascual los alumnos de las escuelas municipales del Asilo de San Fernando y las niñas del colegio del barrio de San Bernardo.

La alcaldía remitió ayer un oficio al gobernador civil, comunicándole que á la mayor brevedad comenzará de nuevo la matanza de cerdos en el matadero del Perneo.

A última hora de la tarde recibió el alcalde otra comunicación del gobernador, prohibiendo terminantemente el sacrificio de ganado de cerda en el matadero del Perneo.

En el encerradero del Empalme se encajonarán hoy, á las once de la mañana, seis toros de la ganadería del señor Benjumea para Barcelona.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 532; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165; id. id. con bonos solamente, 175; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 66.

Total de individuos socorridos, 1.590.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel García Bernal.

El juzgado de la Magdalena ha dado por terminadas las diligencias del crimen cometido en la calle Pagés del Corro.

Ayer tarde se celebró un importante careo entre tres muchachos testigos presenciales del suceso y Agustín García, que llevaba cogido del brazo á José Alcaraz cuando éste recibió la herida que le mató.

Los testigos, que se apellidan Benavente, Romero y Santo Más, declararon en un todo de acuerdo con la información que oportunamente publicamos.

Ayer mañana llegó de Alcalá de Guadaira el valiente diestro Antonio Moreno, quien después de ser curado por el señor Sánchez Mejías, marchó en el correo á Madrid, en cuya plaza toreará mañana reses de Miura, alternando con Algabeño y Bienvenida.

A causa de los casos de tifus registrados, no se dará, con la solemnidad de otros años, la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital Central.

Desde el próximo lunes las horas de despacho en los juzgados de instrucción y municipales serán de ocho á doce de la mañana.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión municipal de Régimen interior.

Sucesos

En el matadero de reses una vaca volteó á Manuel Francés, domiciliado en la calle Dos Hermanas número 2, produciéndole una herida en la cabeza, de la que fué curado en la casa de socorro del prado de San Sebastián.

—En un colegio de niñas establecido en el barrio de San Lorenzo, la profesora castigó á una niña de nueve años, causándole una contusión en la nariz, de la que fué curada en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

—Al pasar Julia González Luna por delante de la casa número 4 de la calle Hiniesta, le cayó encima un trozo de hierro del balcón, causándole una herida en la cabeza, de la que fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Al pasar ayer tarde por la Alameda de Hércules, Enrique López Gutiérrez de 50 años, recibió una pedrada, resultando con una herida contusa á colgajo, situada en la frente y otra herida, contusa también, en el dorso de la mano derecha.

Fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Telegramas

Madrid 7.

Mañana se discutirá en el Senado la reforma de las plantillas de la Armada.

—En breve al marqués de Estella, como inspector general y vocal de la Junta de defensa, se le designarán tres ayudantes.

—San Petersburgo: El czar se ha negado rotundamente á indultar á Stoessel.

—Tolón: La escuadra francesa del Mediterráneo hará en breve un crucero por las costas de España, Argelia, Marruecos y Portugal.

Es probable que haga escala en Cádiz.

—La carta de Macías ha sido acogida con indiferencia puesto que en el ánimo de todos está que el asunto de la escuadra fué resuelto con extricta justicia y entera claridad.

Algunos compañeros de Macías dicen que éste cada vez demuestra más palpablemente que sólo buscaba notoriedad.

—No se llevará á cabo el proyectado viaje del Rey á Guadalupe.

—Los parientes y descendientes de don Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán, acordaron secundar la idea del Ayuntamiento de Córdoba de celebrar el tercer centenario.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	88'15
Fin de mes.	88'40
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	95'90
5 por 100 amortizable. . . .	102'95
Banco de España.	460'00
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	405'50
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'10
París, exterior español. . . .	98'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem.	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 5 000, á 88'60.

Amortizable 5 por 100, 5 000, á 103'25.

Idem 4 por 100, 1.000, á 96 05.

Ofertas.—Obligaciones Ayuntamiento

Demandas.—Obligaciones Junta Obras del Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

La fuerza bruta y La escondida senda.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El primer reserva y Les Vega.

A las 8 y 3/4: Cinematógrafo nacional.

A las 10: El pobre Valbuena y Sed de amor.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 9 de Mayo de 1909 NUM. 2.620

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DE MALA LEY

El Correo de Andalucía nos va resultando un competidor de mala ley.

En vez de atender á razones y discutirlas, se sale por la tangente y busca el ridículo donde no hay más que buena fé y sinceridad para con ellos, de parte de nosotros.

Decíamos en nuestro número del miércoles lo siguiente:

"Las mismas causas, los mismos efectos

En Cádiz ha ocurrido exactamente lo mismo que en Sevilla. Los *pinitos* de la Liga Católica han impedido el triunfo de los conservadores y se lo han otorgado á los enemigos de la Iglesia. He aquí un artículo de *La Dinastía* que dice en el fondo exactamente lo mismo que nosotros decíamos ayer.»

Lo que quiere decir que en Cádiz discuten en el mismo sentido que en Sevilla y por consiguiente coincidimos en todos los puntos.

¿No leyó esto *El Correo*?

Si en la discusión hemos coincidido y aun nos hemos copiado uno y otro periódico, está justificadísimo en la identidad de la causa.

¿Es todo eso lo que tiene que contestar *El Correo* á *nuestras argumentaciones*?

Buena señal es para nosotros que el colega se bata en retirada y no tenga razones que oponer á las *nuestras*, porque da á entender que pronto caerá de su burro.

CAMPAÑA INJUSTA

Otro voto en pro

Oportunamente anunció el cable que el *Diario Español*, de Buenos Aires, periódico cuya redacción en Madrid dirige un exministro liberal, el señor Mellado, publicaba un artículo favorable al proyecto sobre comunicaciones marítimas. El correo nos ha traido el número del citado periódico en que se inserta el aludido trabajo, permitiéndonos apreciar las importantes consideraciones en que el diario del Plata fundamenta su tesis.

Bueno es advertir que el *Diario Español* no peca de benévolo con el Gobierno, y que en el mismo artículo de que hablamos se queja de que la actual Administración le molesta en su información telegráfica con mezquindades ridículas. Esto demuestra que no es muy afecto al Gabinete español, y por ello sus juicios tienen doble importancia; pues no pueden ser tachados de parciales.

Semejantes quejas no impiden á ese colega afirmar que pocos proyectos habrán sido presentados al Parlamento español con mayor fundamento.

«Efectivamente—añade—; la Marina mercante española, en la ruda lucha que ha tenido que sostener en los últimos quince años contra las Marinas extranjeras, sablamente protegidas por sus Gobiernos, ha pasado por una de las crisis más intensas que se conocen; su existencia actual se debe única y exclusivamente al patriotismo de los armadores que, apreciando la situación económica de la Península, después de la pérdida de sus colonias, han sostenido los servicios que tenían establecidos, esperanzados en que las fuerzas del país permitieran al Gobierno español ocuparse de dictar leyes que, como la que actualmente ocupa el debate diario de sus Cámaras, pongan en condiciones á la Marina nacional para atender la exportación de sus productos bajo su propia bandera y no tener que depender para ello de la extranjera.»

Señala luego la enseñanza que ofrecen Inglaterra y Alemania, que cree dignas de que sean imitadas por nosotros, y añade:

«El proyecto, pues, del ministro González Besada, como tantas veces hemos tenido ocasión de hacer notar, está basado en algo más que lo lógico, que lo razonable, que lo justo: está basado en el patriotismo. Que se discutan, enhorabuena, sus detalles; pero debe evitarse hacer cuestión política de su asunto que debe ser sagrado, como lo es la expansión comercial de la península.»

Con este motivo se ocupa de la cuestión de la emigración, y consigna datos interesantísimos, que encierran una gran enseñanza.

Según la estadística oficial argentina, durante el año 1908 llegaron á la República del Plata 125.497 emigrantes españoles, de los cuales solo 18.162 fueron conducidos por buques españoles. Calculando el pasaje de cada emigrante en 30 pesos oro por término medio, resulta, según hace constar el *Diario Español*, que los 107 335 españoles restantes han pagado á las Compañías extranjeras 3.220.050 pesos oro.

¿Se comprende ahora lo que defienden aquellos que se oponen á que sujete á impuesto á los buques extranjeros? ¿Se explica el alcance de la campaña que se hace en el Parlamento? ¡Y aún hay quien dice, aparentando creerlo, ó creyéndolo con error notorio, que si el impuesto se aplica, dejarán de tocar en nuestros puertos los extranjeros!

El hecho de que 22 Compañías extranjeras, de las que principalmente tocan en La Coruña y en Vigo, no hayan vacilado en inscribirse en el respectivo registro, sometiéndose á las prescripciones de la ley de emigración y abonando la correspondiente fianza, demuestra que esas Compañías no están dispuestas á renunciar al pingüe ingreso que para ellas representa el transporte de los emigrantes; y todo esto evidencia no sólo que el impuesto que se proyecta es tolerable, sino que además es justo.

Tienen, pues, positiva fuerza los argumentos del *Diario Español*.

Hay, además, que tener en cuenta que, tanto ese periódico como el *Diario de la Marina*, de la Habana, cuya opinión ya hemos dado á conocer, representan elementos españoles, importantes y numerosos, á los cuales es justo y conveniente atender, porque su voto en esas materias es de verdadero peso, y se inspira no en egoismos personales ó de localidad, sino en las exigencias de los intereses permanentes de la Patria.

El problema del momento

Dice *El Universo*:

«Los periódicos de oposición con rara unanimidad—unos (los antidinásticos) cantando victoria y otros censurando á Maura por el nuevo régimen electoral—señalan el hecho de que la mayoría de los electores; es decir, la mayoría de los españoles que intervienen en la cosa pública prefieren las soluciones radicales á las eclécticas ó intermedias: son republicanos, carlistas ó católicos á secas; no liberales monárquicos ó conservadores. Los partidos medios no tienen arraigo, dicen, en la masa popular.

¿Ahora se enteran de esto ó hacen como que se enteran? Ha ya cuarenta años, á raiz de la revolución del 68, escribió el insigne Manterola su célebre folleto *Don Carlos ó el Petróleo*. Fué un folleto que nadie tuvo necesidad de leer, porque bastaba el título, fijado en carteles con letras muy gordas, en todas las esquinas, para que todo el mundo se diese cuenta exacta, de su contenido. El título expresaba, en efecto, un hecho real y á todo entendimiento patente, á saber: que la inmensa mayoría de los españoles, casi la totalidad de ellos, se dividía políticamente en dos campos radicales: una derecha católica y monárquica pura y representada por don Carlos, y una izquierda revolucionaria que tendía al petróleo (Ahora hubiera dicho el señor Manterola á la dinamita.)

En lo que se equivocó el señor Manterola, á pesar de su potentoso entendimiento, fué en la interpretación lógica del hecho observado. Decía él: «Pues si los españoles quieren únicamente á don Carlos ó al petróleo, don Carlos ó el petróleo son los que aquí han de prevalecer; acabáronse, por tanto los partidos medios y las soluciones eclécticas». Y precisamente la verdadera lógica, la real, la objetiva, ocultaba otra solución que dió luz cuando llegó la hora, no en la esfera de las ideas, sino en la de los hechos; la solución de la lógica verdadera era esta: Pues que la mitad de los españoles quieren á don Carlos y la otra mitad apetecen el petróleo, no es posible ni que venza don Carlos ni que prevalezca el petróleo, porque fuerzas iguales y contrarias se anulan; ó España perece en una inacabable guerra civil, en una serie de trastornos y revueltas, ó habrá que buscar una solución intermedia, algo que tenga un poquito de don Carlos y otro poquito de petróleo, que permita ir tirando, aun que con trabajo y dando un tropezón aquí y otro allá. La lógica real se impuso á la dialéctica, como sucede siempre, y vino la restauración.

En orden á las oposiciones de los españoles, las cosas siguen sustancialmente como cuando don Vicente Manterola publicó su folleto. La gran masa de la derecha y la gran masa de la izquierda continúan acariciando, más ó menos platónicamente, con mayor ó menor viveza, sus respectivos ensueños radicales. Pero estas dos grandes fuerzas de opiniones siguen también, y como entonces, anulándose, y de su contraposición surge el equilibrio que sostiene á la solución intermedia. Si ésta desapareciera vendría inevitablemente el choque, esto es, la guerra civil, y España perecería.

Tales son los términos del problema, no nuevos, ciertamente, en la Historia, sino que se han dado, y se darán siempre que se produzcan circunstancias semejantes. Recordad la Inglaterra de fines del siglo XVII y primera mitad del XVII: los grandes partidos británicos eran allí entonces esas dos fuerzas contrarias que producían, á pesar suyo, el equilibrio en que se asentaba el Trono de Orange y de la Casa de Hannover: los wgts eran republicanos y los toryes jacobitas; pero el republicanismo de los unos actuando contra el jacobismo de los otros impidió constantemente que ni unos ni otros triunfaran, y la que se consolidó fué la casa de Hannover, es decir, la solución intermedia.

Y aún hubo más: durante mucho tiempo fué axioma para los políticos sostenedores de la Casa de Hannover que su sostenimiento dependía de la falsificación ó corrupción gubernamental organizada de las elecciones; si se deja votar libremente, decían, vendría á los comunes una mayoría republicana ó una mayoría jacobista, y no será posible el Gobierno. Inglaterra tuvo también sus Romero Robledos, sus Sagastas y sus Venancios González. *Quien vé una casa*, dicen las comadres *las vé todas*. Lo mismo se puede decir de las naciones.

Pero llegó un tiempo en que pareció allá vergonzoso, como ahora ha parecido aquí á Maura, falsificar por sistema las elecciones, y se dejó votar libremente, y allí ocurrió al principio que parecía que todo iba trastornarse y hundirse; pero no se hundió nada, porque, al capacitar al elector se le convenció de su responsabilidad, y no tardó en ver claro la mayoría que una cosa es charlar en la cervecería ó el club, dando gusto á la lengua y dejándose llevar de las aficiones ideológicas, y otra tomar parte activa en la gobernación de una patria que se ama. El instinto de conservación nacional se impuso, si no á todos, pues esto es moralmente imposible, á un número suficiente de ciudadanos para que pudiera desenvolverse regularmente el Gobierno.

¿Sucederá lo mismo en España? Este es el problema que solo la experiencia ha de resolver. El señor Maura es, en este punto, de los optimistas, y sin que nosotros le sigamos, hemos de convenir en que no es absolutamente quimérico su optimismo.

Un escritor carlista, de inmenso talento, que escribe á diario contra el régimen, escribía no ha mucho en varios periódicos católicos de provincias, que, *en estos momentos sería una terrible calamidad la caida del partido conservador*. ¿Qué significa este hecho al parecer insignificante? Pues que hasta en los profesionales del radicalismo se va infiltrando la idea de que hay dos esferas: una ideal, doctrinal, lógica si se quiere, en que las opiniones extremas pueden tener su natural asiento; y otra real, positiva, de los hechos, en que, á pesar de uno mismo, es menester conformarse con lo que dan de sí buenamente los tiempos y las circunstancias. El caso de Morote en el otro campo nos lleva, si lo analizamos sin prejuicios á la misma conclusión. Puede creerse razonablemente en que la sinceridad electoral nos lleve más pronto quizás de lo que nos figuramos, á constituir un cuerpo de electores con bastante razón práctica, sean las que quieran sus ideas ó sus cavilaciones en la esfera que llamó Kant de la razón pura y que no suele ser para la mayoría de los humanos sino la región de las quimeras, con bastante sentido político, decimos, para que sea una verdad, si quiera relativa, el Gobierno constitucional y parlamentario.

Si esto se consigue, la revolución desde arriba se habrá realizado y la grandeza, no ya política, sino histórica de don Antonio Maura, será de veras impotente.

LA ELECCION DE HOY

Hoy se verificarán las elecciones en dos secciones del distrito tercero (Triana), una del quinto, otra del noveno y una del décimo.

En las primeras lleva una mayoría inmensa el candidato conservador señor Tapia, por lo que no es fácil que pierda su puesto.

En la del quinto no habrá lucha por haberse retirado uno de los dos candidatos conservadores, el señor Ramos, quedando el señor Solís, conservador también, ocupando el tercer puesto con una gran mayoría sobre el republicano.

En los distritos noveno y décimo, la lucha será más empeñada y reñida por haber muy poca diferencia de votos entre los candidatos que se la disputan.

Por esto no adelantamos juicio alguno del resultado probable de estas secciones.

***

Anoche se ha celebrado una reunión del partido conservador en la sección quinta del noveno distrito.

El acto tuvo lugar en la calle Naranja, número 5, siendo muy concurrido.

Presidió el diputado á Cortes por Sevilla nuestro querido amigo don Fernando Checa.

Hicieron uso de la palabra los señores Vega (electivo de la sección), Lope Real, Cañal y el candidato señor Prieto Carreño.

Todos fueron muy aplaudidos por la concurrencia que llenaba por completo el local, dándose vivas entusiastas demostrando todos los electores allí reunidos el entusiasmo con que hoy han de ir las urnas.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 8 de Mayo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia y en el banco azul se encuentran los señores Maura, Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

El señor Sardá dirige al Gobierno un ruego que carece de interés.

El señor Polo y Peyrolon solicita del ministro de Instrucción pública que atienda la proposicón de ley presentada en el Congreso por el señor Feliu relativa á la jubilación de los profesores.

Le contestan los señores Rodríguez San Pedro y González Besada, que entró en la Cámara después de comenzar la sesión.

Se entra en el orden del dia y continúa el debate del proyecto de administración.

El señor Cabeltón apoya una enmienda al artículo 181.

CONGRESO

(Sesión del dia 7 de Mayo de 1909)

Á la hora de costumbre se abre la sesión, ocupando la presidencia el señor Dato.

En el banco azul están los señores marqués de Figueroa, González Besada, La Cierva, Sánchez Guerra y Ferrandiz.

Varios diputados se adhieren al resultado de la votación verificada ayer sobre el artículo 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Burell pregunta al ministro de Marina qué criterio tiene sobre el ascenso del señor Manterola á teniente de navío.

Dice que se ha prescindido de lo dispuesto; esto, de la preferencia que se concede á quienes posean la cruz de San Fernando.

El general Ferrandiz declara que la Junta consultiva estimó que á pesar de poseer el señor Alonso la cruz de San Fernando, había otro oficial delante que reunía mayores méritos.

El señor Burell califica de errónea la teoría sustentada por el ministro y por la junta consultiva.

El señor Giner de los Ríos se ocupa de la suspensión del director de la cárcel, señor Salillas.

El ministro de Gracia y Justicia explica las causas de la suspensión y promete traer á la Cámara el expediente instruido contra el señor Salillas.

Entrase el orden del día y comienza el debate del proyecto de reformas de los servicios de coreos y telégrafos.

El señor Rosales (don Martín) consume el primer turno en contra.

Consejo provincial de Agricultura

Se reunió ayer tarde, presidido por el jefe de Fomento, señor Rodríguez de Rivas, y con asistencia del diputado señor Halcón; el ingeniero jefe de la región agronómica, don Manuel Molina; el ingeniero del servicio Social agrario, don Pedro Víctor, y el inspector de Higiene pecuaria, don Antonio Palacios.

Acordó, á propuestas de las Juntas locales de plagas del campo de Villaverde del Río y Castilblanco, imponer multas á propietarios á labradores de aquellos términos municipales que no han efectuado los trabajos de extinción que determina la ley para combatir la langosta.

Estas multas ascienden á 2.300 pesetas, cuya cantidad harán efectivas dichas Juntas municipales, invirtiéndola en trabajos de extinción de la langosta.

También se acordó imponer una multa de cien pesetas á la Junta municipal de Lebrija, por incumplimiento de la ley, y confirmar cuantas multas propongan las Juntas locales, ajustándose á los preceptos de la ley.

***

Para dar idea de la importancia que reviste la plaga de langosta en esta provincia, basta consignar que en el término de Cantillana, en solo tres días, se han recogido cuarenta toneladas del insecto.

El mes de las flores

Así le llamamos al mes de Mayo, al que representa la gaya Primavera, el Mes de las Flores y el Mes de María, es decir, lo más hermoso de la Tierra y lo más hermoso del Cielo, después de Dios, que es la belleza infinita.

En este mes el campo se engalana con manto verde como las esmeraldas, bordado de caléndulas lirios, amapolas y margaritas, recamado con el oro de las mieses y festoneado con flecos de romero, de mastranzo, de tomillo y de mejorana, que embalsaman y perfuman el ambiente y que huelen á gloria.

En los jardines, en los balcones, en las azoteas, en macetas y tiescos, azahares, jazmines, azucenas, magnolias, camelias, crisantemos y gardenias adornan y recrean y forman una atmósfera que embriaga los sentidos con sus penetrantes olores; y hasta en las grietas de tejados y edificios brota el reseda verde y delicado como una planta de estufa, y que no necesita en nuestro clima de riego y de cultivo. Reseda odorata le llamó Linneo en su clasificación botánica, y apenas conciben en los prises del Norte, como entre nosotros sea espontánea, nazca en los escombros y viva al aire libre.

Todo resurge en este mes en la Naturaleza, todo florece en el campo, todo resucita después del invierno, y el cielo azul, y las noches serenas, y las mañanas hermosas, y las tardes largas, y las cosechas que empiezan á recolectarse devuelven la esperanza al labriego que creía no llegaba nunca el tiempo del año en que pudiera recoger los frutos regados más que con el agua de la lluvia, con el sudor de su frente; caldeada á los rayos del sol.

Pero no es solo el Mes de las Flores Mayo, es el Mes de María. Nada más propio que el haber dedicado un mes del Otoño,

en el que todo muere, en el que los árboles se despojan de sus hojas, como el triste Noviembre á las Animas; nada más poético que el haber consagrado un mes de la Primavera, en el que todo florece, en el que las aves cuelgan sus nidos de la fronda, como el alegre Mayo, á María, á la Virgen bendita, á la que el Sol viste con sus rayos de siete colores, á la que la Luna calza con su plateado disco, y las estrellas del Cielo coronan con fúlgida diadema.

Por eso en este mes del año, en la mayor parte de los templos del orbe, aparece la Imagen de María rodeada de flores, iluminada por cirios refulgentes, y adorada y aclamada por los fieles con cánticos sagrados, de inspiradas estrofas, y de alegres cadencias y armonías. Cuantas alabanzas consagró á la Madre del Verbo el gran Padre San Anselmo; cuánto escribió en su honor el Abad del Claraval, el melifluo San Bernardo; cuánto se contiene en su vida, compuesta por innumerables escritores, entre ellos por nuestro Padre Rivadeneyra, cuánto se encierra en las «Glorias de María» de San Alfonso Ligorio se repite y se comenta en estos días en el púlpito y se lee en los libros y manuales consagrados á los ejercicios religiosos de Mayo.

Hasta los enemigos de la Religión han encontrado hermoso y poético el culto consagrado á la Virgen Madre en el Mes de las Flores.

Emilio Zola, el célebre novelista francés, que no solamente era impío sino que hacía gala y alarde de la impiedad, en una de sus obras describe el culto de María en Mayo y el exorno de los templos y de los altares, con colores brillantes y con frases de encomio y respeto.

Pero no solamente tiene este mes el aspecto que le dá la Naturaleza y el místico perfume que le presta la devoción de la Virgen bendita é inmacula, sino que es también el tiempo en que los niños y las niñas reciben por primera vez la Comunión.

Es ciertamente un espectáculo hermoso ver niños de rubias guedejas, de ojos vivos, con el lazo de seda en el brazo, y niñas con blancos vestidos, velos de tul, coronas de flores, medallas de plata y cintas azules, acercándose con sus rostros candorosos y puros al banquete Eucarístico para recibir alborozados en sus almas el Pan de los fuertes, el Vino que engendra Vírgenes, según las gráficas frases de la Liturgia. Ese mes, esa fecha, ese día, no se borra en su memoria, y en los azares de la vida, en las alternativas de la fortuna, en los desengaños sociales, en las tristezas y en las alegrías, en el placer y en el dolor, en la risa y en el llanto, se recuerda con gusto y con amor la primera Comunión.

Por todos estos encantos y por todas estas seducciones, es célebre en el año, en el almanaque en nuestros recuerdos y en nuestras ilusiones y esperanzas, el mes de Mayo, porque es el Mes de las Flores, porque es el Mes de María, porque es el mes de la primera Comunión.

María, las flores y los niños forman el grupo más encantador que puede contemplarse por la Humanidad, que se extasía en la admiración de la hermosura y de la belleza que representan.

José Ruiz de Ahumada.

El tifus en Sevilla

Cuando ya se creía localizada la enfermedad de tifus exantemático en el departamento de San Juan, del Hospital Central, un nuevo caso registrado ayer tarde ha venido á comprobar que hay un foco infeccioso en las calles de Evangelista y Pelay Correa, del populoso barrio de Triana.

A las tres y media llegó al hospital, en un carruaje de punto, el vecino de la casa número 25 de la calle Pelay Correa, Vicente León, siendo reconocido por el médico de guardia, que dispuso le fuesen administrados los Santos Oleos, por hallarse en período agónico.

Dicho profesor diagnosticó el caso de tifus exantemático fulminante y dió conocimiento del caso al diputado visitador don Emilio Jimeno de Ramón, que se hallaba en la Diputación provincial y que enseguida ordenó la busca del carruaje en que fué conducido el enfermo al hospital, para que tanto el vehículo como el atalaje y ropas del cochero fuesen desinfectados.

Afortunadamente, poco después fué hallado el citado coche y conducido á la cámara de desinfección de la Alameda de Hércules, custodiado por dos guardias de seguridad.

El señor Jimeno de Ramón ha manifestado que en el hospital existen en la actualidad once enfermos de tifus, tres gravísimos, uno de estos el ingresado ayer tarde; cinco graves y tres en convalecencia.

De los que están más graves es la mujer ingresada anteayer, procedente de la calle Evangelista y que en un principio se creyó no padecía el tifus exantemático.

Respecto á los enfermos de la casa número 9 de la calle Guadalupe, que anteayer se dijo que carecía de asistencia facultativa, se dice que están convenientemente asistidos desde hace dos meses, por el médico de la Beneficencia municipal, don Nazario Noriega.

Ambos enfermos que se llaman Juan Carrasco y Mercedes Peña, padecen de antiguo afecciones cancerosas, no habiendo presentado jamás síntoma alguno de tifus exantemático ni de ninguna otra enfermedad.

POR EL MUNDO

La ropa ligera.—Inconveniente del traje moderno.—Las ropas femeninas y las masculinas.—El peso de la ropa.

Nunca mejor que ahora, en estos días en que principia á marcarse el cambio de estación y se aproxima la época de los grandes calores, es ocasión de hablar de los opiniones que el profesor Dumbart, de Berlín, acaba de emitir y con cuyas teorías parecen mostrarse muy conformes varios hombres de ciencia y lo más eminente del protomedicato europeo.

Las manifestaciones del sabio berlinés tienen por objeto estudiar ciertas particularidades de las telas y los tejidos, aplicados á los trajes del sér humano, y las relaciones entre éstos y aquéllos.

Aparte de repetir Dumbart lo que ya hemos oido decir mil veces á todos los sabios, que el traje que hoy usamos los modernos es el más perjudicial y antihigiénico de cuantos se han usado en los pasados tiempos, y otros igualmente conocidas afirmaciones, examina el profesor un aspecto completamente nuevo, original é interesante.

Este es el que se refiere al «peso» que la ropa ejerce sobre el individuo que la viste y «la sostiene» y las consecuencias que de ello dedace.

Las ropas, en efecto, como todo objeto material, tienen un peso, y aun cuando se les conceda que éste es relativamente pequeño, dada en determinado momento la energía muscular de una persona, hay que tener en cuenta que ese peso gravita largas horas nosotros todo el día, y por consiguiente, que su cifra se multiplica de un modo extraordinario.

Ejerce la ropa, especialmente sobre nuestros hombros, una verdadera y terrible presión, y á ella, más que á ninguna atra razón física, se puede atribuir el fenómeno por todo el mundo observado de que una persona cualquiera sea algo más alta cuando se levanta del lecho que cuando transcurridas las horas de vigilia —aun cuando no trabaje en el sentido vulgar de la frase—se retira á dormir.

Los niños, con ese privilegio instinto con que la Naturaleza parece que ha querido suplir en ellos la falta de una capaz inteligencia, adivinan los perjuicios de estas operaciones y pesos, buena prueba de ello es que su mayor placer sería estar siempre desnudos ó muy ligeros de vestidos.

Gravitando casi siempre el peso sobre la parte superior del tronco, debe huirse de ello y ya que no se pueda evitar por completo, repartir bien los pesos de los vestidos entre los hombros y la cintura.

En este punto el traje masculino que hoy usamos es más conveniente que el de las señoras, pues que la mitad de nuestra ropa—pantalón, etc.;—pende de la cintura y la americana, levita, etc., cuelgan de los hombros. Además, estas prendas de los varones suelen ir, y así debe procurarse, más sueltas que las femeninas.

La «toilette» femenina tiene otra desventaja y es la que generalmente se compone de más ropa, y por consiguiente su conjunto es de más peso y pende más de la cintura que del tronco, y acaso por eso, unido á las abominables compresiones del corsé moderno, se padece hoy tanto de ciertas enfermedades que realmente están diezmando á la bella mitad del género humano.

En la indumentaria femenina, existen, sin embargo, algunas prendas, que añadidas al traje principal (que como decimos es más higiénico que el de la mujer) le hacen ser más peligroso que el de ésta.

La capa y el capote figuran entre estas prendas y cuanto más pesados sean una y otro mayor será el daño. Se dice que la tela cuanto más pese más abriga, pero este resultado que es cierto, no es el no un placer sibarita, como el de acostarse en lechos calentados artificialmente y, como este refinamiento puede acarrear grandes males.

Además el calor que el capote ó la capa producen (como las demás prendas) y que se dice está en relación con el peso de aquéllos, no es tampoco debido á la consistencia y cuerpo de la tela en sí mismo, sino precisamente á la fatiga, al «trabajo» que obligan á hacer al sujeto cue va «cargado» durante varias horas con un peso quizás superior á sus fuerzas.

Decidle—exclama Dumbart—á un elegante débil que cargue con un tonel de cerveza de apropiado peso á una normalidad muscular, y os mandará á paseo porque no quiere enfermar; pero luego le vereis llevar encima de los hombros el gabán de pieles que pesa varios kilogramos y llegar jadeante y sudoroso á todas partes.

En efecto, no deja de tener el profesor del Liceo de Berlín bastante razón, pero de eso á pretender que casi, casi, vayamos con el traje paradisiaco, hay distancia.

Entre el peso de la «capa» y la «sojida» de un «Miura» del Guadarrama... me quedo en la capa.

Dr. Traveller.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Mayo de 1909.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1[2.
Idem candeal, de 30 á 30 1[2.
Idem duro, de 31 y 1[2 á 31.
Cebada del país, de 19 1[2 á 20.
Avena rubia, á 16 1[2 á 17.
Idem gris, de 17 1[2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1[2.
Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.
Maíz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1[2 á 30 1[2.
Idem medianos, de 33 1[2 á 34 1[2.
Idem gordos, de 43 1[2 á 46 1[2.

Matadero de reses

3 toros, 01 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 01 utreros, 25 erales, 27 añojos, 13 terneras, 10 carneros, 48 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 23 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 1'50, bueyes de 1'35 á 1'40, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'60 á 1'70, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 720 arrobas, á 56 3[4 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio Nacianceno ob. y dr., y San Yermes, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

En San Isidoro se celebra la novena á María Santísima de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el señor canónigo magistral.

A las once se celebrará misa cantada con panegírico por don Miguel Martín Núñez, presbítero.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes:

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:
1.º Montado, 5.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, las obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailli Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

DE TEATROS

DUQUE

El beneficio de la bella tiple señorita Ferrer, verificado anoche, fué un señalado triunfo para la simpática artista que escuchó repetidas ovaciones y recibió muchos y valiosos regalos.

En tercera sección se estrenó un monólogo (según dice el cartel) escrito expresamente para la beneficiada y que aunque mereció los plácemes de los concurrentes, no merece á nuestro juicio, los honores de la representación.

Su autor, don Pedro Moreno, fué llamado á escena á instancia de la *clac*.

El entremés ó lo que sea, se titula «Sed de amor.»

* *

La temporada la terminará la compañía que actúa en el Duque, el próximo jueves.

Mañana se verificará el beneficio del maestro director señor Fuentes y pasado martes, el de la tiple señorita Bori.

¿Y el de la señora Esteve?

NOTICIAS

Procedente de Morón, ha llegado á esta capital el diputado provincial por aquel distrito, nuestro querido amigo don Lucas Zamalloa.

La alcaldía, en vista de que por algunos dueños de cabras y vacas destinadas al abastecimiento de leche en el interior de la población, se infringe el bando del 7 de Febrero de 1900, causando grandes perjuicios en los predios rústicos de este término y en los paseos y arbolados, ha dispuesto, entre otras cosas, lo siguiente:

Que los dueños del referido ganado se provean de la oportuna licencia, que los que mantengan á pienso el ganado no puedan sacarlos de sus establos más que durante tres horas al día para que pasten y descansen en el Prado de Santa Justa, y prohibir la circulación de cabras por la población, pudiendo ser expendida sa leche en los despachos autorizados por la administración.

Para la concesión de licencias ó pues tos se procederá á una visita de inspección de los mismos por el personal facultativo municipal, cuyos informes serán aprobados por la comisión de Policía Urbana. Además quincenalmente se verificarán reconocimientos sanitarios de dichos ganados por el veterinario que designe la alcaldía.

La licencia y los certificados de sanidad del ganado estarán expuestos al público en los establos. Los dueños ó criados de los mismos cuando conduzcan el ganado hacia las afueras de la población estarán obligados á presentar dichas licencias á cualquier dependiente de la alcaldía que se las exija.

Todo el ganado al transitar por las calles y afueras, deberá llevar bozal y las vacas irán uncidas para evitar todo riesgo al transeunte.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 165, id. id. con bonos solamente, 175; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 66.

Total de individuos socorridos, 1.590.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel García Bernal.

Telegramas

Madrid 8.

Acentúase la creencia de que pronto quedarán aprobados los proyectos de administración local y comunicaciones marítimas y las reformas de Correos y Telégrafos.

Entonces se dice que se cerrarán las Cortes y que las vacaciones serán largas.

—El señor Sol y Ortega ha presentado un escrito en el juzgado, sosteniendo que el señor Macías no ha cometido delito al presentar la denuncia, y que sólo se trata de una denuncia falsa, y piden do que se reforme en ese sentido el auto de procesamiento.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior.	88'40
Fin de mes.	88'60
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	96'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Banco de España.	460'50
Banco de Cartagena	120'50
Tabacaleras.	404 00
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'75
Londres, libras esterlinas.	28'12
París, exterior español.	98'90
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 7 500, á 88'40, serie B. y C.

Idem 1.000, á 88'60, serie A.

Ofertas.—Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100,

Obligaciones Aznalcóllar.

Demandas.-Obligaciones Junta Obras del Puerto.

Interior, títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy: Dora.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El primer reserva y Les Vega.

A las 8 y 3/4: Cinematógrafo nacional.

A las 10: El pobre Valbuena y Sed de amor.

A las 11 y 1/4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 á 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50



AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 11 de Mayo de 1909 — NÚM. 2.621

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡Cuánto absurdo!

Da pena—por no decir otra cosa—lo que se ha oído y leído con motivo de la fracasada sesión permanente.

Se ha prescindido, ó mejor dicho, se ha pretendido que prescindan espectadores y lectores de que la obstrucción parlamentaria es un abuso, un tremendo abuso que mina por su base al régimen constitucional, no sólo haciendo imposible su regular funcionamiento, sino poniéndolo en ridículo y haciéndole odioso á sus mismos partidarios más decididos y entusiastas.

Se ha pretendido que las gentes tomen ese abuso—ese abuso escandaloso é intolerable—por un derecho de las oposiciones perfectamente legítimo, intangible, inviolable.

Todavía más. Que no sea un derecho de esos que cabe calificar de extraordinarios ó sólo utilizables en caso realmente extremos, verbigracia, como el derecho que algunos llaman de insurreción y que defienden para ocasiones tan fuera de lo normal como la que tuvieron Daoiz, Velarde, Ruiz y demás militares que rompieron con la disciplina, por amor á la Patria, el 2 de Mayo de 1808.

No; el abuso, elevado á derecho de obstrucción por los falsos doctores que ahora se usan, ha de ser un derecho de los que podemos llamar ordinarios, ó que se usan diaria y constantemente, sin solución de continuidad, para todo y siempre; un derecho como el de discutir y el de votar.

Según esos falsos doctores, el estado normal de las oposiciones parlamentarias es obstruir; es decir, abusar del reglamento de las Cámaras.

Presenta el Gobierno cualquier proyecto de ley. Los jefes ó los subjefes, los personajes ó los personajillos de la oposición se reunen y deliberan. Ven si les conviene ó no que pase aquel proyecto. Si les convienen, deciden concederle el *exequatur*, y entonces resuelven, ó que no se pronuncie ningún discurso en contra, ó que hablen los pollos del grupo al solo efecto de que se les vaya soltando la lengua y pierdan el miedo á perorar en público. Pero si ven ellos que no les conviene, pronuncian la fórmula solemne: *obstrucción*, y ya no hay medio de que el proyecto salga adelante.

Para pronunciar esa fórmula y para que surta todos sus efectos no es menester ser jefe de partido, ni prohombre, ni se requiere acuerdo de todas las minorías, ni siquiera de una sola. Basta con que dos ó tres diputados, de los de lenguas expedita y alguna resistencia para pronunciar muchas palabras seguidas sin cansancio mayor, se decidan á interponer este misterioso y terrible veto, más eficaz que el de los tribunos de la plebe en la antigua Roma.

Pero contra todo esto tienen un medio el Gobierno y la mayoría para sacar adelante los proyectos en que tengan interés, es decir, que consideren provechosos á la nación: tal es el de la sesión permanente.

Este medio es difícil de ser empleado, molestísimo para ser puesto en ejecución; sólo cabe apelar á él en casos extremos. Pero es un medio perfectamente legal y reglamentario. Esto es: la obstrucción es materialmente fácil; pero ilegal. La sesión permanente, por lo contrario, es materialmente difícil; pero legal. Un Gobierno y una mayoría es seguro que no recurrirán á la sesión permanente si no cuando no tengan otro camino más llano para llegar á su fin; es seguro que renunciarán muchas veces á llegar á este fin por no pasar por la sesión permanente, y que sólo acudirán á ésta cuando se crean cargados de razón.

Pero cuando acudan, nadie que conozca medianamente el reglamento de las Cortes y la esencia del régimen parlamentario podrán poner en duda que ejecutan, no un abuso, sino un derecho. Están, no sólo en la letra, sino en el espíritu del reglamento.

Y sin embargo—¡oh buena fe de los falsos doctores al uso!—las oposiciones, que obstruyendo abusan, hacen muy bien en obstruir. La mayoría, que acudiendo á la sesión permanente está en su derecho, hace muy mal en acudir á ella. Tal es la justicia que pregonan los diputados obstruccionistas; la que defiende el *trust* y sus colegas en gárrula vocinglería jacobina. La oposición se porta muy bien aunque se salga de su derecho, ó mejor dicho, por salirse de él; la mayoría se porta muy mal manteniéndose dentro de la esfera de sus más indiscutibles facultades jurídicas, ó mejor dicho, por mantenerse dentro de ella.

¿Con qué fin se propalan tamaños absurdos? El régimen parlamentario, no en sus accidentes, sino en su esencia, es un régimen de mayorías. Su fundamento es este: que todos deliberen, que todos discutan, que de todos se oiga el parecer; pero que decidan los más. *Quod principi placuit legis habet vigorem.* Aquí el príncipe es la mitad más uno de los encargados de dictar la ley. Y, realmente, como la decisión no se encomedase á la suerte, como no se hiciese una tómbola de proposiciones de ley y resultase aprobada la primera que sacase del cántaro un niño del Hospicio ó del Colegio de San Ildefonso, no se alcanza otro modo de llegar á una decisión concreta en una Cámara deliberante.

Pues bien: con esa doctrina de que la obstrucción, aunque abusiva, ó por ser abusiva, es legítima y buena, y la sesión permanente, aunque legítima y buena, es mala, á lo que se tira es á que la mayoría no decida, sino á que pase íntegra esta facultad á la minoría. Con arreglo á esa doctrina la mayoría quedará reducida á proponer y la minoría será la que resuelva, aceptando ó rechazando imperativamente las proposiciones ó ponencias de la mayoría. ¿Es esto régimen parlamentario? ¿Lo autoriza siquiera el sentido común?

Las elecciones del domingo

Las enseñanzas electorales del día 2, fueron bien aprovechadas por los conservadores de Sevilla el domingo anterior.

Cumpliose nuestras advertencias, esto es, se trabajó el cuerpo electoral, y el resultado fué un triunfo para los conservadores.

Este resultado deberá servir de norma para lo sucesivo y pronto se verá que esas victorias obtenidas por los liberales, sólo obedecían al trabajo incesante durante muchos meses invertidos en conquistar votos á todo precio.

La lucha del domingo anterior fué reñidísima y en ella quedaron triunfantes los conservadores.

La derrota más significativa fué la de los republicanos, que en luchas anteriores habían creído contar con la mayoría de los votos del censo, y se les ha demostrado que son los menos y los más desorganizados.

Juegos Florales en Colonia

Los periódicos alemanes traen detalles interesantes acerca de esta simpática fiesta:

He aquí el texto íntegro del telegrama que envió S. M. el Rey don Alfonso á la Princesa María del Pilar:

«Ena y yo te felicitamos cordialmente por presidir la hermosa fiesta introducida por el inolvidable Fastenrath en honor de España y del pueblo alemán, que ha alcanzado la más alta cumbre de la cultura. Esperamos que tú sabrás expresar nuestros sentimientos de amor y simpatía para la noble nación alemana y sus Soberanos, por cuyo bienestar hacemos fervientes votos.»

Durante el banquete en la gran sala del «Gürzenich» se recibieron otros telegramas de simpatía del Emperador Francisco José, de la Reina de Rumania, de la Reina madre de España, de la gran duquesa de Baden y otros Príncipes alemanes, así como de los más conocidos poetas y grandes poblaciones de España.

El gobernador pronunció un «toast» en honor del Emperador de Alemania y el cónsul español otro en honor de don Alfonso.

Después comunicó el alcalde á la asistencia que el difunto Fastenrath había legado la cantidad de 300.000 marcos para que se distribuyan entre los escritores alemanes de talento, pero que carezcan de recursos.

Luego se descubrió una placa conmemorativa en la casa donde vivió Fastenrath, dedicada por un grupo de señoras y señoritas de Colonia.

El nuevo reglamento del Timbre

La Gaceta ha publicado el nuevo reglamento, dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno, para el desenvolvimiento y aplicación de la vigente ley del Timbre de 1.° de Enero de 1906

Dicho reglamento tiene verdadera importancia, porque no sólo contiene disposiciones formularias de carácter meramente administrativas, sino que desarrolla los preceptos de la ley en aquellos artículos de la misma que taxativamente dispusieron que el reglamento determinaría la forma de desenvolverlos y aplicarlos.

Por eso ofrece interés excepcional el reglamento de que se trata, y exige que lo estudien todas las entidades que están obligadas al uso del timbre del Estado; y especialmente las Sociedades extranjeras domiciliadas ó que hacen negocios en España, y todas las de seguros, porque se establece el modo de determinar el capital sujeto al timbre de negociación de sus valores mobiliarios, y el impuesto sobre las primas.

Estos capítulos son de los más interesantes, y han de producir más al Tesoro, porque hasta ahora eludían, ó no pagaban lo que correspondía, muchas Sociedades de las expresadas.

Para legalizar su situación se les concede, en unos casos, el plazo de tres meses, y en otros, el de dos, á fin de que puedan presentar los documentos que se les exige, y evitarse responsabilidades.

Hay una disposición aclaratoria, el artículo 164, que favorece á las Sociedades en cuyos fines reglamentarios no se halle, ni de hecho esté establecido, ninguno que sea de recreo, siendo única y exclusivamente dedicadas á materias literarias ó artísticas, gremiales y de socorros mutuos, y las de obreros, así como las Cámaras oficiales agrícolas y las del Comercio, de la Industria y de la Navegación; todas las cuales quedan exentas del pago del timbre móvil en los recibos de las cuotas mensuales que abonan los socios.

Los anuncios públicos venían eludiendo el pago del impuesto, y en ocasiones era difícil justificar haber reintegrado los timbres. Ahora se adoptan disposiciones que facilitan el pago é impiden el fraude.

A las empresas periodísticas se les conserva el derecho de concertarse con la Hacienda para el pago del Timbre sobre anuncios: pero quedan rescindidos los conciertos actuales y tienen que celebrar otros nuevos.

La paz del mundo

Es una obsesión gloriosa la que tienen al presente los grandes diplomáticos: conseguir y garantizar la paz del mundo. Para ello lo primero que corresponde lograr es que desaparezcan los antagonismos de pueblos, de razas, de nacionalidades.

Ese es el camino. Antiguamente Inglaterra y Rusia se odiaban. Hoy son amigas. Después Francia é Inglaterra fueron rivales. Hoy han dejado de serlo.

Al presente Inglaterra y Alemania procuran vencer sus mutuos recelos y en conseguirlo estará su mayor triunfo. Ahora se habla de conseguir que Alemania y Francia establezcan una amistad duradera.

Si al propio tiempo se logra que los Estados Unidos y el Japón sean amigos y que el Japón y Rusia lo sean también, ¿quién duda que la paz mundial habrá dado un paso gigantesco?

La amistad franco alemana es el tema que hoy está sobre el tapete y acerca del cual ha hecho una pregunta al Gobierno francés un senador muy distinguido de aquel país vecino.

El día que la paz del mundo esté asegurada serán más necesarios que nunca los ejércitos y las escuadras, pero no con fines destructores sino por el contrario con propósitos pacíficos.

Los ejércitos y las escuadras son elementos de renovación de la riqueza y de la industria, merced á ellos las modernas nacionalidades han dado evidentes señales de progreso.

Las conferencias internacionales se esfuerzan en borrar las diferencias que separan los intereses de los grandes pueblos y llegará un día en que se consiga armonizar los intereses de todos los países.

Ese día la paz será un hecho positivo y no un ideal; y se mejorarán las condiciones de existencia aprovechando para el bien todos los progresos y todas las libertades.

La política inglesa se inspira hace muchos años en ese noble propósito y va logrando extender sus doctrinas. En poco tiempo ha obtenido éxitos asombrosos que permite abrigar la esperanza de que lleguen á desaparecer antagonismos internacionales que parecen invencibles.

El ideal humano debe ser principalmente el de la paz universal, verdadero cimiento de prosperidad, justicia y libertad.

Odisea de un niño

París: Los agentes que vigilaban un boulevard despertaron á un niño que dormía en un banco.

Dijo llamarse Ludovico Costa, de 14 años, y procedía de Messina, donde pereció su familia.

Estaba hambriento y temeroso.

Acudió un periodista italiano, y el pequeño relató que había nacido en Sevilla y era hijo de don Angel Costa ingeniero naval y doña Teresa.

Agrega que vivió en Sevilla tres años.

Trasladáronse á Italia y estuvo en Turín y Génova, marchando después á Messina.

La noche de los terremotos quedó huérfano, amaneciendo herido.

Condujósele á Nápoles con otros heridos y sólo pensaba en marchar á España.

Emprendió un penoso viaje unas veces por mar y otras por tierra, y hambriento y rendido llegó á París.

Detuviéronle varias veces por vagabundo.

Ahora si nadie lo reclama se le aplicará la ley de vagabundos recogiéndole la asistencia pública.

DEL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde:

La de Arbitrios y Consumos, presidida por el alcalde, con asistencia de los señores Casado, López Cepero, Gómez Macías y el capitular señor Dorado.

Fué autorizada la instalación de una nevería con cinematógrafo en el prado de San Sebastián, junto á la caseta del Círculo de Labradores, y la instalación de una marquesina en la casa número 1 de la plaza de Maldonado y 20 de la Feria.

Se acordó que la solicitud presentada por don Ramón Fernández pidiendo autorización para instalar una nevería con cinematógrafo en el paseo de Cristina, quede sobre la mesa para su estudio, así como el expediente incoado contra el contratista de la basura á instancia de don Manuel Monferrit.

Fué denegada una solicitud de don Benito Sánchez, en la que se interesaba establecer en la Alameda de Hércules una nevería con cinematógrafo.

Se acordó pasar á informe del teniente alcalde del distrito una reclamación por haberse instalado en terrenos de la Alameda de Hércules, que fueron concedidos por el Ayuntamiento, un puesto de agua.

Remitir á informe del teniente alcalde y el veterinario municipal una solicitud de don Francisco Romero, pidiendo autorización para establecer una lechería en la casa calle González Cuadrado número 40; que se recuerde al alcalde el exacto cumplimiento del acuerdo municipal en que se prohibe la ocupación de la vía pública con sillas y veladores y que dé órdenes para que se proceda al levantamiento de los que no estén autorizados, y que sea traído á la Comisión próxima el expediente incoado contra el recaudador municipal don Eduardo Olavarrieta.

Por último, fué aprobado un pedido de material de escritorio é impresos con destino al negociado.

La de Ferias y festejos fué presidida por el señor Camacho Troya y asistieron los señores Camacho y Perea, Hoyuela, García Díaz, Cruz y Cuervas y Corbato, acordando los gastos que ocasionen las veladas de San Juan, San Pedro, Santa Ana y Carmen, así como que los de la festividad del Corpus se hagan de las cantidades consignadas en presupuesto con dicho objeto.

La de Cementerios fué presidida por el señor Guerra Camarero y acordó la adquisición de material con destino al Cementerio de San Fernando; que se pidan muestras para los uniformes del personal que presta servicio allí, y que el arquitecto municipal forme un presupuesto para la construcción de una acera é instalación de bancos entre el cementerio católico y civil.

La de Beneficencia y Sanidad, presidida por el señor Corbato, acordó proponer al Cabildo la aprobación de las facturas de suministros de drogas, medicamentos, etcétera, á los establecimientos de Beneficencia municipal durante los pasados meses de Marzo y Abril; abonar el servicio de la conducción de cadáveres al Cementerio de San Fernando durante los susodichos meses; que á la familia de Vicente León, fallecido á consecuencia del tifus exantemático, se le indemnice de las ropas que le fueron quemadas; que se establezca un turno entre los médicos y practicantes de la Beneficencia municipal en el campamento sanitario instalado en «Charcorredondo», y no ejecutar obras de reparación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, por no haber consignación para ello en el presupuesto.

Ecos de Sociedad

Boda de la señorita de Martínez Campos

En Madrid en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado el sábado, el matrimonio de la encantadora señorita doña María Martínez de Campos y Rivera, con don Juan Calvo de León y Caro.

La contrayente es hija del ilustre don Arsenio, de inolvidable memoria, y de aquella distinguida dama, doña Angeles Rivera, que se captó las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarla, y á quien la entonces Reina Regente doña María Cristina concedió el marquesado de Martínez Campos, con Grandeza.

El novio es hijo del senador don Juan Calvo de León, y pertenece á distinguida familia de Córdoba, emparentada con otras aristocráticas de Madrid.

La Reina doña Cristina, deseando dar una nueva y delicada prueba de su estimación á la familia del ilustre general que unió para siempre su nombre á la gloriosa página de la Restauración de la dinastía, se dignó apadrinar á la señorita de Martínez Campos. Y en representación de S. M. han sido padrinos los duques de Seo de Urgel, hermanos de la novia.

En un coche de la Real Casa se trasladaron á la iglesia la señorita de Martínez Campos y sus padrinos. Al entrar dió el brazo á la novia el duque de Seo de Urgel, y á la madrina el señor Calvo de León.

La novia estaba guapísima, con un magnífico traje de raso blanco, bordado en plata y adornado con tules y encajes La madrina lucía también una espléndida *toilette*.

La capilla del Asilo, que con su artístico decorado y sus tapices se presta tan admirablemente para la celebración de estas ceremonias, estaba muy linda, con profuso adorno de blancas flores y gran iluminación.

Bendijo el matrimonio el señor obispo de Sión, que dirigió á los nuevos esposos una plática tan sentida como elocuente.

Fueron testigos, por parte de la novia, los marqueses de Cayo del Rey, Donadío y Santa María de Silvela, y por el novio, el capitán general marqués de Estella, el duque de Medinaceli y el señor Banjumea.

La concurrencia al acto fué muy distinguida.

Entre las muchas señoras que se re-

unieron en la iglesia, figuraban la duquesa de Santo Mauro, las marquesas de la Mina, Squilache, Donadío, Cayo del Rey, Baztán, Viesca de la Sierra, Santa María de Silvela, Valdeoimos, Alava, Bayamo, Bolaños y Onteiro; condesas de Casa Valencia, Xiquena, viuda de Torrejón, Castilla de Guzmán y Maluque, y señoras y señoritas de Iturbe, Silvela y Viesca, Travesedo, Santo Mauro, Calvo de León, Loygorri, Silvela (don Mateo), Alcalá Gallano, Gordon y otras muchas.

Al terminar la ceremonia, todos los concurrentes, entre los cuales figuraba también el presidente del Senado, general Azcárraga, felicitaron con efusión á los recién casados.

Estas felicitaciones eran expresión de los unánimes votos que la sociedad madrileña hace por la felicidad de los contrayentes.

En aquellos momentos flotaba en la iglesia el recuerdo del insigne general que tantos servicios prestó á la Patria y á la Monarquía.

Desde la iglesia los novios y sus padrinos se dirigieron á Palacio, para expresar su gratitud á la Reina doña María Cristina por el alto honor que les había concedido.

Luego se trasladaron á casa de los marqueses del Baztán, hermanos de la novia, donde los parientes y testigos fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los nuevos señores de Calvo de León, á quienes deseamos eternas felicidades, salieron para Palma del Río, donde en la hermosa finca de la Mezquitilla, propiedad del padre del novio, pasarán la luna de miel.

En Cádiz tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la boda de la bella y gentil señorita María Lizaur y de la Calle con el oficial del cuerpo de Sanidad de la Armada don Francisco Huertas y de Burgos.

De viaje

Han marchado á Córdoba los marqueses de la Peña, que han pasado una temporada en Sevilla.

LA MANO NEGRA

Lucha terrible

Dos muertos y once presos

Nueva York: Despachos de Bluefield (West Virginia) dan cuenta de un terrible suceso, que revela que la tenebrosa Asociación italiana La Mano Negra continúa siendo un peligro social para los Estados Unidos.

Hace algún tiempo, fuése á vivir á East Vivien un matrimonio italiano bastante rico.

Los cónyuges habíanse retirado del comercio y vivían de las ganancias de él obtenidas.

No tenían hijos ni herederos directos, y en vista de ello decidieron asegurarse con su capital en una renta vitalicia.

El marido decidió dirigirse, para ello, á un Banco neoyorquino; pero el mismo día en que pensaba escribir, recibió una extraña visita.

Un caballero italiano, vestido con elegancia, llegó á su casa y díjole sin más preámbulos:

—La Sociedad á que pertenezco no quiere que los italianos den sus fortunas á los bancos de Norte América. Y en nombre de ella vengo á decirle que me entregue el dinero que tenga y los títulos de propiedad que constituyen sus bienes. Nosotros le pasaremos una pensión suficiente mientras viva.

—¿Y quiénes son ustedes?

—Una Sociedad que lo puede todo, y cuyo brazo llega á todas partes: La Mano Negra.

El buen excomerciante estuvo á punto de caerse de espaldas.

Recobróse, sin embargo, y con fingida sangre fría contestó á su interlocutor:

—Mi fortuna es mía y haré con ella lo que quiera. No tengo que seguir consejos ni obedecer intimaciones de nadie.

—¿Es esa su última palabra?

—Sí.

—Lo siento por usted.

Y el caballero bandido saludó con la mayor cortesía y abandonó la casa.

El excomerciante, aterrado, corrió á contar á la policía de East Vivien lo que acababa de ocurrirle.

El jefe de ella tranquilizóle y le aseguró que La Mano Negra no se atrevería á atentar contra su persona ni sus bienes.

Pero el excomerciante, conocedor de la audacia y fuerza de la tremenda Sociedad, no quiso desobedecerla del todo é hizo publicar en algunos periódicos el siguiente aviso:

«El caballero que visitara al señor Palombini en East Vivien, puede estar seguro de que éste no piensa asegurarse una renta vitalicia.»

Pocos días después recibió una carta en que se decía que La Mano Negra estaba satisfecha de su obediencia, y que le ordenaba dijese, por medio de otro aviso periodístico, si se encontraba dispuesto á seguir los consejos del que le hiciera la visita.

Palombini no contestó; consideraba absurdo entregar sus bienes á una socieciedad de bandoleros.

Desde entonces rara era la semana en que no recibía una misiva, conminándole y amenazándole.

La vida del pobre burgués convirtióse en un infierno. No salía de su casa sino armado hasta los dientes, y nunca se aventuraba por parajes solitarios.

Su esposa, tan alarmada como él, le excitaba á emprender un viaje; pero Palombini pensaba con terror en que es muy fácil asesinar á un viajero en un departamento de ferrocarril, cuando el tren atraviesa un túnel ó un puente.

Hace tres días supo que habían llegado á East Vivien varios individuos sospechosos.

Avisó á la policía y ésta vigilóles, apostando agentes en las inmediaciones del albergue donde se alojaban.

Bien pronto Palombini supo que eran italianos.

Lleno de terror, escribió al jefe de policía y negóse á salir de su casa.

Este pidió órdenes á Blufield y mientras envió cuatro agentes á casa de Palombini.

Antoayer, al caer la noche, el italiano, en el momento en que se sentaba á la mesa, oyó que llamaban á la puerta de su casa.

Fué á abrir en persona, y su asombro fué enorme cuando encontróse delante del caballero cuya visita le causara tanto pánico.

Este le dijo con la mayor finura:

—Venía á decirle que, si no accede á nuestras peticiones, mañana por la tarde morirán usted y su esposa.

Palombini se apresuró á cerrar la puerta.

Informado del suceso uno de los agentes que montaban la guardia en la casa del italiano corrió á contar lo que pasaba á su jefe.

Este, comprendiendo que era preciso apelar á resoluciones enérgicas, reunió á sus hombres, envió un aviso al sheriff para que armara al vecindario, y dirigióse al albergue donde los italianos se alojaban.

Rodeólo, y antes de entrar en él, prendió á uno de ellos, que, sin sospechar el riesgo que corría, volvía al mismo tranquilamente.

El preso dijo que dentro del albergue había doce compañeros suyos.

El jefe de Policía llamó entonces á la puerta.

Un hombre se asomó á una ventana, y preguntó:

—¿Quién es?

—La policía. Dense presos.

—¡Esa es la respuesta!

Se oyó una detonación, y una bala agujereó el sombrero del jefe.

—¡Adentro!—gritó éste furioso.

Dos de sus hombres, armados de hachas, forzaron la puerta.

Los demás penetraron audazmente en la casucha.

Una mujer, dueña del albergue, seguida de otra, que era su criada, salió entonces, llena de espanto.

—¡Por favor, no entren! Han levantado con muebles una barricada, y todos tienen revólvers y cuchillos.

El jefe no hizo caso, y subió las escaleras. A los pocos momentos sonaba una descarga y caía herido de tres balazos.

Hubo un momento de indecisión entre los policías, al que puso término la llegada del sheriff, que capitaneaba veinte hombres armados de carabinas y rifles.

Con tal refuerzo, los asaltantes cobraron ánimo y subieron por la escalera disparando sus revólvers.

La gente del sheriff rodeó mientras la casa.

En aquel momento, varios de los sitiados trataron de descolgarse por las ventanas y huir.

Todos cayeron en poder de los que rodeaban el albergue.

Mientras se trababa en el piso primero una lucha terrible entre la policía y los italianos, que defendían su barricada.

Unos y otros se hacían fuego en la oscuridad, que disipaba transitoriamente la luz lívida de los fogonazos.

Un italiano, hombre alto y atlético, esgrimía un enorme cuchillo, y subido sobre una mesa, hería á cuantos intentaban acercársele.

Uno de los policías logró matarle de un tiro de revólver.

Al cabo, los italianos se rindieron.

Fueron llevadas luces, y el sheriff reconoció el lugar de la lucha.

En el suelo yacía, además del hombre del cuchillo, el caballero que visitara dos veces á Palombini.

Tenía una bala en el corazón.

Otros tres italianos estaban heridos de más ó menos gravedad.

Por su parte, los policías tenían que lamentar un muerto y tres heridos.

Uno de éstos era su jefe.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 30 á 30 y 1|2.
Idem candeal, de 30 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 y 1|2 á 31.
Cebada del país, de 19 1|2 á 20.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1|2.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maiz, de 20 á 21.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 28 1|2 á 30 1|2.
Idem medianos, de 33 1|2 á 34 1|2.
Idem gordos, de 43 1|2 á 46 1|2

Matadero de reses

1 toros, 02 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 22 erales, 36 añojos, 13 terneras, 20 carneros, 33 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 28 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'35 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utreros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80

Mercado de aceites

Entradas 220 arrobas, á 57 3|4 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Mamerto, ob. y cf., y San Francisco de Jerónimo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Continúa brillante la campaña que sostiene en nuestro primer coliseo la compañía de la Cobeña.

La temporada se amplía con cinco funciones, cuyo programa será el siguiente:

Jueves, «Penas buscadas», de los hermanos Cuevas.

Viernes (día de moda), «Lo positivo», de Tamayo.

Sábado (beneficio de Carmen Cobeña), «Lealtad de una mujer», de Zorrilla, y «La media pava», de Muñoz y Pavón.

Domingo, «La bola de nieve», de Tamayo.

Lunes (despedida de la compañía). «El vergonzoso en palacio», de Tirso.

DUQUE

El maestro Fuentes es un joven estudioso y aventajado en el difícil arte que cultiva y que ha sabido con su talento, asiduidad y envidiable acierto, conquistarse un puesto preeminente en el popular coliseo de que nos ocupamos.

No es de extrañar, por tanto, que en su beneficio, celebrado anoche, premiara el público su infatigable labor, ofreciéndole prueba inequívoca de simpatía a de que goza.

El cartel escogido para esta función ofreció varias novedades, entre ellas la interpretación de la fantasía de la música de «La Patria chica», admirablemente ejecutada por la orquesta y la banda del regimiento de Soria dirigidas por el beneficiado.

La ovación que obtuvo fué justa.

Muchos fueron los regalos con que amigos y compañeros obsequiaron al maestro Fuentes, al que felicitamos cariñosamente.

Se representó anoche «La revoltosa» de un modo bastante acertado y completo, distinguiéndose Cerbón y Casals y muy especialmente la señora Esteve, que puso el alma entera en la interpretación de la protagonista y cantó el difícil dúo que tan popular se ha hecho, si no de modo magistral, por lo menos sentidamente y con afinación y entusiasmo loables.

«La penetración pacífica» fué la obra puesta en cuarto lugar y en ella causó la constante hilaridad de los concurrentes el señor Vallejo.

***

Esta noche celebra su beneficio la bella tiple señorita Bori, que por toda novedad nos ofrece «Las bribonas», «La gatita blanca» y la repetición de «La penetración pacífica».

No nos lo explicamos.

***

Mañana, miércoles, será el beneficio de los señores Rodríguez y Vallejo, en comandita y el sábado, la despedida de la compañía.

Por lo visto la señora Esteve queda sin beneficio á pesar de ser la tiple que formando en esta compañía, ha interpretado con mejor acierto y voluntad las obras del género chico.

Misterios de bastidores.

NOTICIAS

El alcalde, señor Carmona y Ramos, envió ayer á la mayordomía mayor de palacio un telegrama felicitando al príncipe de Asturias con motivo de ser el día de su cumpleaños.

La viuda de Vicente León, que falleció el sábado del tifus en la calle Pelay y Correa, número 25, estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento, acompañada de cinco hijos y su suegra, para demandar de la alcaldía algún socorro con que atender al sostenimiento de esta numerosa familia, que ha quedado en la más espantosa miseria.

El señor Corbató, compadecido de la infelicidad de estos pobres, abrió una suscripción entre los concejales y empleados de la casa, recogiendo unas 40 pesetas.

La Asociación de Caridad, donde después se presentó la viuda, se ha encargado de socorrerla.

Las personas que deseen hacer algo por remediar á esta desgracia, podrán enviar sus donativos á dicha benéfica Asociación.

El inspector de Sanidad, señor Robles, ha reconocido el material de desinfección del Ayuntamiento, encontrándolo en perfectas condiciones y habiéndolo comunicado así al ministro de la Gobernación.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 166, id. id. con bonos solamente, 173; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 66.

Total de individuos socorridos, 1.599.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo.



Telegramas

Madrid 10.

Valencia: El cónsul inglés anuncia que la sexta división de la escuadra inglesa llegará el día 13 para representar á su nación navalmente en la apertura de la exposición.

La noticia produce satisfacción.

El arzobispo está satisfecho de los trabajos de la Junta que organiza la peregrinación nacional á la Virgen de los Desamparados con motivo de las fiestas de la exposición.

La Junta cree que irán siete mil peregrinos de toda España, muchos de ellos andaluces.

—El tiempo es en Madrid hermoso.

En los círculos políticos hay gran desanimación. Sólo se comenta acerca de la fecha en que se cerrarán las Cortes para dar lugar á las vacaciones de verano.

Seguramente—dicen los ministeriales—no permanecerán las Cortes abiertas en Julio.

Para entonces creen que estará aprobado el proyecto de administración local en la alta Cámara.

—Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, los edificios públicos y los de los círculos, academias y sociedades, ostentan colgaduras en sus balcones.

Los infantes estuvieron esta mañana en Palacio á felicitar á los Reyes y llevaron valiosos regalos para el príncipe.

En los albums colocados en la mayordomía de Palacio firmaron todos los ministros, las autoridades y muchos políticos, generales, aristócratas y diplomáticos.

El Rey concedió hoy varias audiencias y entre las personas á quienes recibió figura el arzobispo de Burgos.

Comisiones del cuerpo de alabarderos, de la Escolta real y la casa militar del Rey, estuvieron á cumplimentar al príncipe.

El Rey estuvo en el Concurso hípico, donde hoy se disputaba su copa.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre varias disposiciones de menos interés, lo siguiente:

Circular disponiendo que los rectores de Universidades y los directores de los titutos y escuelas normales, de veterinario y de comercio, cuiden de señalar los días en que deberán examinarse los alumnos de colegios de enseñanza privada.

Otra convocando á concurso para proveer las plazas de directores médicos de las estaciones sanitarias de Arrecife, Santa Cruz, San Esteban, Pravia, Corcubión, Sevilla Bonanza y Palamós.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	88'20
Fin de mes.	88'42
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	96'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Banco de España.	458'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	407 00
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'70
Londres, libras esterlinas.	28'10
Paris, exterior español.	98'20
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'75
Acciones prefs. de la misma.	103'75
Idem ordinarias idem.	38'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 1 500, á 88 85, serie A.

Amortizable 4 por 100, 2.000, á 96 10, serie A.

Ofertas.—Interior, diferentes series. Amortizable 5 por 100, idem.

Demandas.—Interior, títulos grandes. Obligaciones Junta Obras del Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

El gran tacaño.

A las 9

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: El teléfono y Toros en sombra.

A las 8 y 3/4: Las bribonas.

A las 10: La gatita blanca.

A las 11 y 1/4: La penetración pacífica.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegadas: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

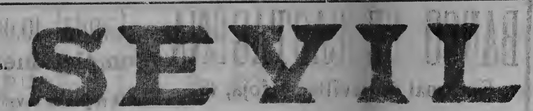
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

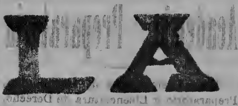
SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 12 de Mayo de 1909 NÚM. 2.622

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „





REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Planes de Sánchez Guerra

Dice *La Correspondencia de España*:

«Ha circulado una noticia que no deja de tener una importancia grande, y que, á juzgar por su procedencia, es de todo punto exacta.

Se nos dice que en el ministerio de Fomento está llevándose con verdadera actividad la confección de un presupuesto extraordinario y vastísimo, y que con esos trabajos están relacionadas las largas conferencias que en estos días celebran los señores Sánchez Guerra y Calderón (D. A.)

Entraña la obra á que nos referimos una transformación completa de la riqueza pública. Comprende servicios novísimos y de transcedencia suma para la prosperidad del país.

El estudio de todo ello se halla tan adelantado, que no será difícil que muy en breve dé cuenta de él el ministro á sus compañeros de Gabinete.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada del trabajo de que se trata, diremos que éste abarca un plan completo y detalladísimo, con planos y memorias, de obras públicas para la Península y posesiones del Norte de Africa, Baleares y Canarias, consistentes en obras hidráulicas en las diez divisiones de la nación, puertos, construcción y reparación de carreteras, construcción de puentes, faros para mejorar radicalmentes el alumbrado actual en todo el litoral, ferrocarriles y repoblación forestal.

Suponen algunas personas de las que parecen conocer estos proyectos en todo su gran alcance, que el coste total del presupuesto extraordinario á que nos referimos quizás se aproxime á la cifra de 500 millones de pesetas, distribuida en diez anulidades; pero bueno será hacer constar que todo cuanto apuntado queda, no tiene carácter definitivo.

Como ya decimos, el estudio no está ultimado, y el ministro no puede tener aún resuelto lo relativo á la cuantía del crédito que en su día, y para esos efectos, ha de solicitar de las Cortes.

A nadie podrá ocultarse la importancia que encierran proyectos de la magnitud de los que acogemos, que de llevarse á efecto coronarían en un modo extremo una iniciativa que todos cuantos se interesen por el progreso del país no podrán por menos que aplaudir calurosamente.»

Los Juegos florales en Colonia

Se han recibido más interesantes noticias de esta brillante fiesta.

El escenario del teatro aparecía convertido en un verdadero jardín, con el profuso adorno de lilas, rosas y claveles. En la combinación de colores predominaban los de España y Baviera.

De flores eran también el trono que ocupó la Princesa Pilar, reina de la fiesta, y el dosel que la cubría, así como los sitiales destinados á las bellísimas jóvenes que formaban la corte de amor.

Daban guardia de honor á la reina los estudiantes, con sus típicos trajes.

Al entrar la corte, el órgano tocó la Marcha Real española, y se escuchó una estruendosa salva de aplausos.

La primera actriz del teatro de la Comedia leyó las poesías premiadas, y la Princesa Pilar fué entregando los premios, entre grandes salvas de aplausos, que se repitieron con gran entusiasmo al leerse los telegramas de saludo del Rey de España y de la Reina María Cristina.

En la sala Gürzenich se celebró, á las cinco de la tarde del mismo día, un banquete de 200 cubiertos, que presidieron la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar. El Príncipe don Luis Fernando no pudo asistir por encontrarse indispuesto.

Se pronunciaron brindis por el Emperador, el Regente y la familia Real de Baviera, los Reyes de España y la Reina María Cristina, y se leyeron varias poesías, siendo muy celebrada una de la Infanta Paz.

También fué muy aplaudida una composición del ilustre poeta valenciano don **Teodoro Llorente:**

¡ACUÉRDATE DE ESPAÑA!

A la Princesa Real de Baviera María del Pilar, reina de los Juegos florales de Colonia.

Princesa hermosa de las trenzas de oro,
que el germánico sol con su luz baña,
al presidir el inspirado coro
que pulsa junto al Rhin plecto sonoro,
¡acuérdate de España!

Noble pueblo, que Dios hizo poeta,
al templo de la gloria te acompaña;
entrégale feliz tu alma completa,
mas, de Reina española augusta nieta,
¡acuérdate de España!

Aquí tienes adictos corazones,
lo mismo que en Palacio, en la cabaña;
nuestras barras, castillos y leones
aún son timbre de honor en tus blasones.
¡Acuérdate de España!

Tu santa madre, en nuestro hogar nacida,
latir siente en su pecho nuestra vida,
que su mayor felicidad entraña:
sé, cual ella, que nunca nos olvida.
¡Acuérdate de España!

Ruego á Dios que tu vida se deslice
dulce, en ese país que te bendice;
pero al nuestro jamás seas extraña,
y oye al viejo poeta que te dice:
¡Acuérdate de España!»

LOS LIBERALES

Un periódico atribuye al señor Moret las siguientes palabras, que son la confirmación plena de cuanto hemos dicho acerca de la situación del partido liberal:

«Por lo demás, es cierto que molesto yo en algunas ocasiones, dije, al ver los obstáculos que algunos diputados oponían á mi gestión, que en este caso, como en todos, yo establezco un dilema: ó se me sigue en la dirección que yo crea justo dar al partido, no desoyendo, naturalmente, los consejos de mis amigos, ó me marcho, y todos quedamos en paz».

El Globo, liberal, aclara estos conceptos, escribiendo los siguientes significativos párrafos:

«Cada vez que el jefe del partido ejerce uno de los actos privativos de su iniciativa, de su autoridad, de su ministerio político-parlamentario, como el acto no concuerde con ese prurito españolísimo de que la oposición estriba y consiste únicamente en derribar al Gobierno, en obstruir la acción y vida del Gobierno, ya tenemos enojados y malhumorados á primates y primatillos, cuya verbosidad agota, rápida, el catálogo de censuras y quejas por el proceder del jefe.

. . . .

Porque llevamos una temporada en que los asuntos particulares, de Galicia casi todos ellos, son planteados al Parlamento en una tal forma, que únicamente los interesados y sus agentes ó delegados están en posesión de las virtudes cardinales; los demás, empezando por el Gobierno, están vendidos á los intereses rivales y el partido liberal tiene que hacer suyos pleitos semejantes; y ¡hay! del liberal que discrepe, ¡ay! del jefe si no sanciona lo que quieren y piden los de La Coruña, los de Vigo, los de Villagarcía; y conste que posiblemente es justo y razonable cuanto piden.

REVISTA DE MERCADOS DE SEVILLA

Estado de los campos

Las sementeras en general siguieron favorecidas en la decena por espléndidos días. En los últimos de ella se presentaron las lluvias con depresión de la temperatura, y desarrollándose este cambio atmosférico con una fuerte tormenta.

Hasta ahora en nada se ha perjudicado la buena marcha del año agrícola; pero de continuar la brusquedad del tiempo perderían los cereales y leguminosas en la próxima recolección, su buen aspecto, apareciendo manchas en las habas y suciedad en los trigos y cebadas.

De desear es para bien de todos, que de nuevo se presente el buen tiempo para que desaparezcan los temores infundados de los pesimistas.

Cereales

El mercado sevillano de cereales sigue con tendencia á más baja en las cotizaciones, verificándose nada más que las operaciones de la plaza y algún que otro embarque de reducida importancia. Escasas existencias.

Los precios de los trigos, á pesar de su escasez, se han resentido, cotizándose al cerrar, en baja de media peseta en todas las clases.

También ha experimentado nueva baja la cebada, y en las demás semillas el precio es igual, con limitadas operaciones de ventas.

Trigos.—En los últimos días han sufrido baja de media peseta, cotizándose á los precios siguientes:

Tremés, de 28 1/2 á 29 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla; barbilla, de 29 1/2 á 30 id. id.; candeal, de 29 1/2 á 30 id. id.; duro, 30 á 31 id. id.

Cebada.—Continúa con más baja. Cotízase: De 18 á 18 1/2 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla.

Avena.—Sigue cotizándose la de la clase rubia de 16 1/2 á 17 pesetas los 100 kilos; y la gris, de 17 1/2 á 18 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Existencias en la plaza casi nulas.

Casi todas las que se embarcan proceden de Extremadura.

Cotízanse: las cochineras de 22 á 22 1/4 id. id.; las mazaganas, de 23 á 23 1/2 id. id.

Maíz.—En completa baja y nulas las ventas.

Cotízase: de 19 á 20 pesetas id., id.

Altramuces.—Cotízanse: De 13 á 14 pesetas id., id.

Alpiste.—Se han verificado algunos embarques para el extranjero en el de clase superior.

Cotízase el corriente de 21 á 22 pesetas, idem, idem. El superior de pella, de 23 á 25 id. id.

Garbanzos.—Escasas operaciones de venta en la plaza y nulos los embarques.

De 29 á 31 pesetas id. id., los chicos. De 34 á 35, los medianos y de 44 á 47 los gordos. Todos pesetas 100 kilos idem idem.

Harinas y salvados

Las mismas cotizaciones han regido en esta decena en las diferentes marcas de las fábricas de la plaza.

El mercado se encuentra en completa paralización y reducido á pequeños embarques para el interior y puertos de Levante. Las demás ventas que se efectúan sólo se hacen para el consumo local.

En el salvado continúan las operaciones de venta y embarque con solicitud y firmeza en los precios.

Carnes y ganados

El mercado se vió en toda la decena con mucha concurrencia de reses y los precios siguen en baja, cotizándose para el entrador las diferentes clases á los precios siguientes:

Bueyes á 1'30 pesetas kilo.—Vacas, de 1'30 á 1'35 id. id.—Vacas paridas de 1'30 á 1'40 id. id.—Utreras y eralas de 1'35 á 1'40 id. id.—Terneras, de 1'50 á 1'55 id. id.—Toros, de 1'35 á 1'40 idem id.—Erales, de 1'40 á 1'45 id. id.—Añojos, de 1'45 á 1'50 id. id.—Novillos, de 1'35 á 1'40 id. id.

Ganado lanar.—Como el anterior, cotizándose los borregos á 1'20 pesetas kilo y las ovejas á 1 id. id.

Aceites

El mercado ha vuelto á recobrar animación en las transaciones de compras y durante la decena la demanda fué más activa.

Los precios por esta causa han reaccionado el día 10.

He aquí las cotizaciones:

Día 1.—Aceite vendido, 260 arrobas á 56 1/8 reales.

Día 2.—Festivo.

Día 2.—Aceite sin venta, 640 arrobas sin precio.

Día 3.—Sin mercado por falta de entradores.

Día 5.—Aceite vendido, 200 arrobas á 57 1/4 id.

Día 5.—Aceite vendido, 180 arrobas á 58 3/4 id.

Día 7.—Aceite sin venta por no cederlo su dueño, 500 id. á 56 1/4 y 220 id. á 56 3/4.

Día 8.—Aceite vendido, 550 id. á 56 1/4 id.

Día 9.—Festivo.

Día 10.—Aceite vendido, 220 idem á 57 3/8 id.

Procedentes de arriería entraron en almacenes 2.770 arrobas aparte las consignadas á depósito.

El embarque continúa sin importancia. Además de las partidas de los almacenes de la plaza, bajaron al muelle 31 vagones.

A. S.

La embajada de España en Fez

Dificultades moras

Madrid 11.

Todo el día se han comentado los informes de Marruecos sobre los trabajos de la embajada española en Fez.

En el ministerio de Estado creen que las noticias particulares son exageradas.

En este ministerio facilitaron nota diciendo que, según los informes oficiales, las dificultades puestas á nuestra embajada como á la francesa, obedecen á la táctica que sigue Haffid y el Maghzen, consiste en aceptar las reclamaciones pequeñas y poner dificultades y toda clase de resistencias, cuando se trata de asunto importante.

Confirma que Haffid enviará á Madrid y París embajadas, para tratar con ambos Gobiernos de los asuntos que quedaron sin resolver en Fez.

Algunos sospechan que puede haber influido en el fracaso de la embajada española las anteriares gestiones de la embajada francesa.

La prensa ministerial recomienda á la prensa prudencia en este asunto añadiendo que es conveniente que la prensa y la opinión se prevengan contra la campaña alarmista que se hace ignorase por quién.

La situación en Turquía

Siguen las matanzas

Constantinopla: Barrida la reacción de la Turquía europea, sigue ejerciendo sus represalias sangrientas en Asia Menor.

Ni la presencia de los acorazados de las Potencias en sus costas, ni la consolidación del régimen constitucional en Constantinopla con el advenimiento del nuevo sultán, bastan á calmar la ola del fanatismo, que pasa por las regiones llevando á sangre y fuego cuanto no significa barbarie y tradición.

Ya es hora de que las grandes Potencias, si son sinceras en sus simpatías, ayuden á los jóvenes turcos á impedir que continúe el exterminio de los cristianos en Asia Menor.

Las matanzas, que ahora se extienden por la Anatolia, indican que las autoridades locales son cómplices de las bandas fanáticas, á las que prestan con su pasividad mayores bríos para que se entreguen impunemente á su labor de devastación.

Si las grandes Potencias no intervienen enérgicamente para que cesen estos crímenes, que son una vergüenza para la civilización, podrá decirse que la codicia de sus miras puede más que los intereses de la humanidad.

Por una coincidencia extraña, las matanzas del Asia Menor comienzan en Adana el mismo día 13 de Abril, en que los soldados de Constantinopla se dedicaban á la caza de oficiales y diputados constitucionales, yendo después á vitorear á Abdul-Hamid bajo las ventanas de Yildiz-Kiosk.

Pero sea ó no cierta la misteriosa coincidencia, sea ó no posible la complicidad en estos horrores del prisionero de Salónica, lo indudable es que el sentimiento general de toda Europa demanda una rápida represión de estas escenas de fanatismo, y los jóvenes turcos deben apresurarse á restablecer la tranquilidad, ó, de lo contrario, deben intervenir las Potencias europeas para acabar con tantos crímenes, aunque tengan que repartirse los jirones del estandarte del Islam.

Los que sirvan para esclavos, que sigan siendo esclavos; pero que, por humanidad, se les impida ser los verdugos de sus compatriotas, hasta que á través de sus turbantes se filtre un rayo de luz que les detenga en la contemplación de su obra de sangre y desolación.

Los jóvenes turcos no deben retrasar un instante más su obra. Si llegaron hasta las interioridades de Yildiz para deponer al déspota, deben volar ahora con sus batallones á Anatolia, para completar su obra de paz y consolidar en firme el régimen constitucional.

Las últimas noticias recibidas en esta capital comprueban que el exterminio de los armenios acabará por consumarse completamente si se prolonga un instante más tan desesperada situación.

En Adana han perecido 4.000 armenios, que murieron abrazados al incendiar las turbas de fanáticos las iglesias y el colegio de jesuitas, donde se habían refugiado.

Malatia, á pesar de los días que han transcurrido desde que se avisó de su peligrosa situación, no ha recibido auxilios todavía, y la población cristiana está á punto de ser pasada á cuchillo por los feroces kurdos que sitian la ciudad.

En Adjin la situación es todavía más peligrosa pues las tropas que habían sido enviadas por el Gobierno otomano para castigar á los fanáticos, se ha unido á ellos, exterminando á todos los armenios de los alrededores que no tuvieron tiempo de refugiarse en la población.

Impónese una acción enérgica en Asia Menor.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 11 de Mayo de 1909)

Se abre la sesión á las tres y media bajo la *presidencia del general Azcárraga.*

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

El señor Maluquer pide al ministro de Fomento que se conceda una subvención á los perjudicados por los estragos de las cuencas del Llobregat.

El señor Peyrolón dice que corre el rumor de que un obispo anglicano vendrá á ejercer en Madrid su rito.

Le contesta el marqués de Figueroa, negándolo.

CONGRESO

(Sesión del día 11 de Mayo de 1909)

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco, presidiéndola el señor Dato.

En el banco azul están los ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Gobernación.

En escaños y tribunas la desanimación es general.

El señor Benítez de Lugo dirige un ruego al ministro de la Guerra sobre el monopolio de carbón que ejerce en Canarias una compañía.

El señor Azcárate se posesiona del cargo de diputado, prometiendo en vez de jurar.

El general Linares contesta al señor Benítez de Lugo.

El señor García Lomas pregunta acerca de la aplicación de la ley electoral en una junta municipal del Censo de un pueblo de la provincia de Santander.

El señor Prast protesta contra un suelto alarmante publicado por el periódico *España Nueva* tratando del tifus en Madrid.

Dice que esas noticias son falsas y retraen á los forasteros con perjuicio de los comerciantes y de los industriales.

El señor López Ballesteros dice que la campaña de la prensa en la cuestión sanitaria ha beneficiado á la salud pública.

Pide que se haga una estadística sanitaria.

El ministro de la Gobernación afirma que son exageradas las noticias de la prensa sobre el tifus, cuya enfermedad ha disminuído.

Ecos de Sociedad

Invitados por el señor don Anselmo Rodríguez de Rivas, pasaron el día de ayer en su finca de Alcornocalejo los se ñores gobernador civil, don Eduardo de Ibarra, don Carlos Cañal, don Antonio Halcón, don Romualdo Jiménez y otros amigos cuyos nombres no recordamos.

Como el tiempo no fué nada favora ble á la excursión por causa de las llu vias, los expedicionarios no pudieron vi sitar toda la finca que es de las mejores y más ricas de Andalucía.

Fueron obsequiados con un espléndi do almuerzo y regresaron á Sevilla en el tren de la noche, muy satisfechos de las atenciones recibidas del dueño de la finca.

Dicen de Cádiz:

El señor don Juan A. de Aramburu y la señora de Aramburu (don José) pidie ron ayer para su hermano don Francisco la mano de la bellísima señorita Micaela Picardo y Gómez.

Aún no se ha fijado la fecha de la boda.

La señorita de Picardo, acompañada de su madre y de su hermano, saldrá en breve para el extranjero.

El concejal proclamado por el sexto distrito de esta capital, nuestro querido amigo don Antonio Medina y Garvey, obsequió anteanoche con un banquete en el Pasaje de Oriente á varios amigos poli ticos que trabajaron su elección.

Reinó en el acto la más franca alegria y fué muy felicitado por su triunfo el nuevo edil.

De sport

Comunican de Madrid que el tiro á pichones estuvo anteayer concurridísimo.

Se disputaba el premio de la Reina doña María Cristina, ganándolo don Ma nuel del Camino.

Ayer comenzaría la tirada del cam peonato de España.

—En el concurso hípico se verificó el mismo día la carrera de prueba, dispu tándose la copa del Rey.

La ganó el marqués de Sallillas, que montaba el caballo «Clear Glean».

El Rey llamó á la tribuna al marqués y le entregó personalmente el premio.

Además del Rey asistieron los infan tes doña Luisa y don Carlos y los prínci pes Felipe y Reniero.

De viaje

Ha regresado de Jerez el excelentísi mo señor duque de T'Serclaes.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1/2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 1/2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1/2.
Avena rubia, á 16 1/2 á 17.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1/4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maiz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 11 vacas, 1 novi llos, 01 utreros, 22 erales, 29 añojos, 17 terneras, 16 carneros, 40 borregos, 00 ma chos cabríos, 01 ovejas, 31 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utre ros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borre gos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borre gas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 300 arrobas, á 56 reales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central en la Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1909.—El Se cretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de la Calzada, cf., y Santos Nereo y comps. mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejerci cio por la mañana en las iglesias siguien tes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás du rante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús de rante las misas de seis y media y du nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de ora ciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predi dicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Tria na), en San Román, en el Sagrado Cora zón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blan ca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buena ventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

En el hospital fueron dados de alta ayer tarde seis mujeres y un hombre que se hallaban sometidos á observación por si sufrían el tifus.

De los tíficos que continúan en el de partamento de San Juan, se encuentran graves una mujer y un hombre.

Los demás se hallan mejorados.

Algunos que están convalecientes han sido trasladados á la planta baja.

El alcalde, señor Carmona y Ramos, ha dicho que la salud pública es buena, pues durante las últimas 24 horas no se ha presentado caso alguno de enfermeda des sospechosa.

El campamento sanitario de «Charco redondo» ha quedado instalado con 16 ca mas nuevas.

El personal que prestará servicios en el campamento es el de la Beneficencia municipal que establecerá un turno ri guroso cuando lo exijan las circunstan cias.

Los enfermos que irán á este campa mento sanitario serán los del casco de la población que presenten síntomas sospe chosos.

Desde hace tres días no se registran nuevos casos de tifus exantemático.

Ayer mañana giró visita al departa mento de San Juan el inspector provin cial de Sanidad doctor Robles, exami nando detenidamente á los enfermos, tan to en observación como á los diagnostica dos de tifus exantemático, comprobando que padecen esta enfermedad siete indi viduos, de los cuales uno está gravísimo y otro grave.

En el encerradero del Empalme se en cajonarán hoy, á las once de la mañana, seis toros de la ganadería del señor conde de Santa Coloma, para Valencia.

El gobernador civil publicará un ban do, advirtiendo á los emigrantes, con ob jeto de evitar trastornos y perjuicios, co mo los sufridos por los que en Gibraltar pretendieron embarcar el día 4 de este mes, quienes después de hacer el viaje y comprar el billete, se vieron obligados á quedar en tierra, que, hasta nueva orden, no podrán embarcar por aquel puerto sin exponerse á ser detenidos por el cónsul de España, y que los puertos españoles autorizados para embarcar emigrantes son los de Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Las Palmas (Gran Cana ria), Málaga, Palma de Mallorca, Pasages, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Va lencia, Vigo y Villagarcía.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 535; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 168, id. id. con metálico y bonos, 175; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.617.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes el consejero de turno don Manuel Tobía y Buiza y el asociado don Francisco Sánchez.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El «Cataluña» salió el domingo 9 de Santander para Liverpool.

El «M. L. Villaverde» llegó el domin go 9 á Barcelona.

El «Antonio López» llegó el domingo 9 á Barcelona.

El «P. de Satrústegui» salió el mismo día de Tenerife para Montevideo.

Telegramas

Madrid 11.

Ciudad Real: Tres individuos asalta ron un departamento de primera del ex preso de Andalucía, robando á la señora doña Aurora Serrano un cabás con 10.000 pesetas.

Los ladrones huyeron y se les busca activamente.

—Dicen de Bilbao que un tren de viajeros, por error del guarda agujas en tró en una vía muerta, chocando con va rios vagones.

Resultaron dos viajeros heridos gra ves.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Aprobando los modelos que se inser tan y que deberán regir provisionalmen te en los contratos de seguros sobre la vida.

Autorizando á don Manuel Armijo, canónigo de la Catedral de Sevilla, para celebrar una rifa, con premios en metáli co, en provecho de la Asociación de reli giosas esclavas, que se va á establecer en Andújar.

—Bilbao: En Durango y en el pueblo de Valle Arratia descargó ayer un ver dadero diluvio.

A las diez y media cayó una formida ble manga de agua causando terribles daños en las vegas que quedaron inun dadas por los ríos desbordados.

Los aldeanos llevaron el ganado á los montes para evitar que se ahogaran.

La corriente arrastró á muchos cerdos y terneros.

Quedaron varias casas inundadas.

Las pérdidas son grandes.

—Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos del minis terio de Hacienda:

Autorizando la presentación á las Cor tes del proyecto de concesión de un crédi to extraordinario de cien mil pesetas pa ra socorro de los damnificados por los te rremotos de Portugal.

Jubilando por haber cumplido la edad legal á los delegados de Hacienda de Cór doba y Gerona.

Nombrando delegado de Córdoba á don Mariano Alvarez, que lo era de Al mería.

Para sustituirle se nombra don Jo sé Proyer, interventor de Valladolid.

Trasladando á Huelva al actual dele gado de Lugo.

Nombrando para sustituir á éste, á don José Mármol.

Trasladando á la subsecretaría del mi nisterio al inspector regional que era de legado de Huesca.

Nombrando para sustituirle á don León Carrillo Albornoz, actual interventor de Zaragoza.

Nombrando para este cargo á don Ber nardo Menéndez.

Idem interventor de Valladolid á don Esteban Benito Pérez, que lo era de Pa lencia.

—En las Cámaras se ha notado esta tar de completa desanimación.

Los diputados y senadores se conside ran en período de vacaciones.

Entienden los ministeriales y los de las oposiciones que vendrán breve é imperio sante las vacaciones del verano.

Juzgan que acontecerá así porque to dos se convencerán de que es inútil lu char sin resultados prácticos.

Los íntimos del Gobierno afirman que se cumplirá el programa parlamentario del mismo, á pesar de lo que diga el se ñor Moret.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior.	88'35
Fin de mes.	88'45
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	96'05
5 por 100 amortizable. . . .	103'05
Banco de España.	460'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	408'00
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'12
París, exterior español. . .	98'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	103'50
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 5.000, á 88'20, serie C.

Ofertas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Demandas.-Obligaciones Junta Obras Puerto.

Interior, títulos grandes.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el comandante de Vi llaviciosa don Pedro Cortés.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Mayo de 1909

Con 250.000 pesetas, 11965, Madrid.
Con 100.000, 16747, Bilbao.
Con 60 000, 12571, Ceuta.
Con 6 000: 3698, 19041, 12240, 19634, 6471, 9254, 11073, 18494, 7724, 2803, 13869, 56, 5799, 11323, 1291, 11336, 445 16314, 17685.

Unidad

1

Decena

35 52 86

Centena

140 145 161 169 197 197 216 217 239 270 303 364 408 438 442 518 539 541 545 548 555 561 570 581 584 612 644 664 711 722 751 759 770 785 797 823 829 848 870 871 878 879 898 908 924 929 944 961

Mil

012 031 047 057 072 103 142 216 346 365 443 466 536 541 842 574 679 701 713 742 741 764 778 781 806 811 828 842 845 849 870 874 884 888 930 940 949 955

2 mil

003 020 061 106 153 179 237 240 255 256 260 286 316 319 320 335 388 451 452 483 488 503 581 667 689 710 729 745 762 786 857 870 886 940 956 972

3 mil

017 032 086 131 148 178 232 257 296 317 329 340 347 350 366 401 407 424 431 438 443 454 476 495 499 500 514 520 533 542 566 583 598 600 678 696 702 715 717 720 732 763 786 797 845 870 886 905 915 936 957 977

4 mil

006 014 030 035 051 080 083 124 151 161 165 188 200 220 222 243 283 293 303 307 333 364 366 372 381 396 397 447 458 464 471 477 519 543 562 582 624 647 658 683 695 767 789 829 830 865 877 913 914 937 948 961 964 969 975 981

5 mil

022 034 076 166 205 209 213 249 271 293 303 343 345 372 391 410 453 458 527 544 579 984 596 598 604 638 649 735 810 839 854 858 871 876 901 906 922 940 952 987

6 mil

000 027 065 069 079 103 116 119 139 184 208 209 219 230 232 251 256 259 280 209 396 408 421 458 462 506 526 554 567 582 642 649 698 788 827 875 920 930 976 992

7 mil

000 013 017 020 021 032 060 094 103 112 139 142 195 172 241 303 310 321 323 346 390 399 439 440 446 453 458 474 503 506 509 546 564 613 615 546 646 654 668 691 700 735 742 798 811 842 852 854 902 522 949 969

8 mil

021 047 051 121 125 134 142 153 193 231 258 267 287 299 340 382 406 438 483 567 576 616 719 721 727 741 765 767 771 784 810 813 853 856 861 886 902 992 947

9 mil

019 034 036 013 061 067 075 078 088 089 095 116 120 134 158 179 195 205 219 228 240 248 288 228 312 333 349 354 409 525 433 436 476 523 437 539 629 652 654 666 672 761 764 777 787 826 834 841 843 885 888 938

10 mil

013 015 066 114 126 173 208 258 260 271 305 314 316 328 344 364 383 394 434 442 462 478 489 499 530 541 600 617 619 654 674 711 725 738 763 789 791 796 846 892 911 912 936 994 999

11 mil

016 025 034 060 080 086 131 137 140 141 143 157 161 169 191 237 290 308 312 321 330 340 342 362 412 427 514 565 570 512 653 667 671 684 685 750 772 786 819 833 862 861 895 953 974 979 982 994

12 mil

010 018 042 045 053 060 071 038 102 158 159 181 196 210 253 275 305 401 445 460 465 468 458 517 568 614 643 699 715 742 747 750 773 791 799 821 832 850 894 868 911 912 916

13 mil

023 055 063 070 090 104 131 137 146 470 211 229 322 351 356 386 400 405 431 485 487 511 547 577 578 603 633 654 707 718 725 737 766 775 799 803 804 821 828 840 850 880 921 947 954 963 977 991

14 mil

016 040 057 107 114 124 148 156 172 176 212 213 242 248 249 259 261 264 272 297 311 363 391 364 432 469 472 494 592 623 635 639 644 653 681 709 719 791 757 759 776 807 831 845 856 890 891 908 910 969

15 mil

006 010 011 025 037 053 118 142 202 207 221 276 361 373 381 388 394 395 405 410 429 434 444 455 475 487 508 581 606 609 636 644 656 675 694 723 743 775 783 793 793 837 857 873 892 906 969

16 mil

031 035 049 050 056 058 065 114 125 175 177 261 265 284 295 306 307 325 339 349 360 369 412 446 455 473 484 492 519 530 535 560 572 643 688 719 722 767 773 790 801 833 847 890 896 910 954

17 mil

018 022 108 110 126 134 135 142 145 197 212 217 235 247 292 321 331 372 394 431 439 442 500 509 525 537 583 611 621 624 642 646 648 667 678 586 712 760 812 821 837 907 908 928 984 995

18 mil

017 029 046 065 128 123 209 242 554 267 296 314 334 362 380 418 419 435 457 479 491 508 535 547 564 567 590 657 663 676 681 695 712 774 791 824 829 842 848 850 859 862 907 920 939 964 972

19 mil

039 042 085 089 093 107 126 137 147 207 212 272 300 313 329 350 351 373 403 415 434 487 499 526 535 581 604 617 621 658 653 764 776 781 783 812 820 843 871 915 975

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

La Neña.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: La penetración pacífica.

A las 8 y 3[4: Carceleras.

A las 10: La rifa del beso.

A las 11 y 1[4: El número 100 y Los miuras. Presentación del notable ventrílocuo señor Vallejo.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba, 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cadiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Jueves 13 de Mayo de 1909 NÚM. 2.623

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

POLITIQUERÍAS

El señor Francos Rodríguez declaró un día en las Cortes que el periódico que él dirige es independiente; pero que con frecuencia se pone al habla con el señor Canalejas, de quien se honra en recibir inspiraciones políticas. Cuando el señor Francos hizo esta declaración, en el semblante del exjoven tribuno de la democracia se dibujó una sombra de contrariedad. Cabalmente por aquellos días había publicado el *Heraldo* un artículo contra el señor Moret y era natural que á la perspicacia del señor Canalejas no se ocultase que á la malicia se le podía ocurrir atribuirle la paternidad de conceptos poco gratos para el jefe de los liberales.

El propio periódico inserta, bajo el rótulo *La disciplina política*, un nuevo é interesante artículo que conviene recoger.

El *Heraldo* echa por delante la afirmación de que la disciplina es algo substancial para la vida de los partidos, y no queda otro remedio que entregarse á la voluntad de los rectores de muchedumbres, de los jefes, «si éstos no se desvían del oriente, que es término de su progresión», ya que la disciplina es en estos casos el precio de la victoria.

Y en el supuesto de que se les conduce á ella deben vivir los partidos políticos —pongamos, por ejemplo, el liberal—, mientras no surjan accidentes en los senvolvimiento que infundan en los soldados la presunción vehementísima de que se les conduce á la emboscada, de que se dispone quien los guía á la deserción del deber», deber que el *Heraldo* expresa en estos términos: «proseguir una acción determinada en beneficio de sus conmilites». Los conmilites son los exministros, los exdirectores generales, los exsubsecretarios, los exgobernadores, etc.

Continúa el *Heraldo* filosofando sobre la disciplina, y dice bien, que lo primero es que el *jefe acate incondicionalmente* el programa del partido, porque sólo así pueden ser acatados los investidos de autoridad suficiente para interpretarlo y solicitar la adhesión de los demás sus interpretaciones.

Aprenda el señor Moret la lección que ha dado sobre disciplina el órgano del *trust*, que recibe las inspiraciones de su aliado el señor Canalejas, la disciplina es substancial y obligado el acatamiento á los jefes si éstos, en opinión de los soldados, «no se desvían del oriente», si prosiguen una acción determinada «en beneficio de los conmiletes», esto es, si se dejan de temores y de remilgos y van derechamente al Poder para que se beneficien los consabidos «conmilites», si no ofrecen indicios vehementísimos «de que se les conduce á la emboscada, de que se dispone quien los guía á la deserción del deber».

Aprenda, repetimos, el señor Moret la lección que se le da desde el *Heraldo*, pues para él y no para ningún otro jefe ni agrupación política se ha escrito, y medite luego lo que le conviene hacer, y sobre todo sobre la que le espera para el día que se convenzan los «conmilites», grandes y chicos, que hoy le acatan é le soportan—del modo que ha visto el curioso lector, con sospecha de emboscadas y de deserciones del deber—de que su acción no les beneficia.

Con razón ya ha dicho alguno que quienes tuvieron poder para erigirle en jefe lo tienen así mismo para obligarle á que descienda del pedestal. Tiempos llegan que nos darán gusto á todos.

DE MARRUECOS

Madrid 12.

En el ministerio de Estado se facilitó ayer una nueva nota respecto á la embajada española en Marruecos.

Es casi idéntica á la de anteayer repitiendo que Haffid ha seguido con Merry del Val el mismo procedimiento que con el embajador francés.

Por lo regular el Maghzen ha acogido favorablemente algunas de las peticiones presentadas, resistiéndose á conceder las importantes.

Añade la nota que por fin, á última hora, ha pretendido Haffid hacer depender a resolución de varias de las reclamaciones, de la celebración de un acuerdo referente á la evacuación del territorio del Riff, ocupado militarmente por tropas españolas, para asegurar las comunicaciones con Melilla y Chafarinas, y con el fin también de evitar el contrabando de armas y municiones é impedir que se provean de ellas los moros enemigos del sultán.

Agrega la nota que Haffid hizo igual con la embajada francesa.

Estos asuntos de Marruecos continúan siendo el tema de todas las conversaciones.

Hay verdadera espectación é interés de la opinión, pues ahora, como siempre, preocupan las cuestiones del moro.

Como en otras ocasiones, se fantasea hablándose de planes que no se realizarán casi seguramente.

Pero hay tema para días.

En el Congreso se trató y en el Senado se discutirán uno de los próximos días en esta semana.

Conferenciaron ayer durante media hora acerca de los asuntos de Marruecos en el domicilio del señor Moret, éste y el embajador de Francia.

El señor Moret visitó luego al señor López Domínguez, conferenciando extensamente sobre los sucesos de actualidad, deteniéndose especialmente sobre los comentarios que á ambos merecen los acontecimientos de nuestra política en Africa, y de la transcendencia que pueden tener dichos sucesos.

LOS TRABAJOS

DE LOS JUEGOS FLORALES

Indudablemente, nuestro colega *El Noticiero Sevillano* ha procedido con verdadero acierto é innegable oportunidad, al indicar al Ateneo de Sevilla la conveniencia de que se publiquen los trabajos premiados en los Juegos florales recientemente celebrados en nuestra ciudad.

Con efecto; es lamentable, y dudamos que nadie pueda rebatir nuestro aserto, que un año tras otro se celebre en Sevilla fiesta tan simpática y de tanto renombre, como la que organiza el Ateneo, poniendo con ella brillante y feliz término á la larga serie de festejos que se celebran en nuestra ciudad durante la primavera; y que nunca, con raras excepciones, se hagan públicos, para difundir su conocimiento y fomentar la instrucción y cultura de nuestro pueblo, los diversos trabajos que obtienen los premios que el Ateneo concede y otorga á los autores que considera acreedores de galardón tan envidiable.

Publícase, eso sí, indefectiblemente, y nosotros somos los primeros en aplaudirlo y elogiarlo, la poesía, siempre inspirada y siempre hermosa, que alcanza el preciado honor de ser premiada con la flor natural; de cuya flor pudiéraso decir que lleva entre sus pintadas hojas, el derecho, que tantos y tantos vates ambicionan y anhelan, y que sólo obtiene y ejerce su feliz poseedor, de designar á la hermosa dama que ha de presidir la futura fiesta en calidad de reina y señora de los Juegos florales.

¿Pero es que es este, la poesía á que nos referimos, el único trabajo de los que obtienen premios, que merezca ser publicado y conocido? Entendemos que no.

La culta Sociedad organizadora de los Juegos, cuidase y esmérase todos los años en dotar al programa de diversos temas que entrañan verdadera utilidad pública, demostrando de esta manera que sabe interpretar fielmente los fines prácticos que esta clase de fiestas están llamadas á realizar en los tiempos modernos.

Y que esto es así, demuéstralo, sin género alguno de duda, el último programa formado por el Ateneo.

He aquí la prueba: En dicho programa figuran temas de tanta importancia é interés públicos, y de tan reconocida y notoria oportunidad, entre otros, como los siguientes: «Problema de la emigración en España y particularmente en Andalucía»; «La acción social y la religiosa: sus relaciones al través de la Historia»; «Bases y medios conducentes á la celebración en Sevilla de una Exposición general andaluza»; «Capacidad jurídica de la mujer casada para contratar»; «Abastecimiento de aguas de las poblaciones», é «Importancia de la enseñanza mercantil».

No tenemos presente en el momento que escribimos, si para todos estos temas y otros que omitimos, el Ateneo ha otorgado ó no los premios ofrecidos; pero como entendemos que muchos habrán sido concedidos, no vacilamos en asegurar que cualesquiera que sean los trabajos premiados, por el solo hecho de haber alcanzado tan alta distinción, son realmente acreedores á que sean conocidos por Sevilla entera; para cuyo fin es de desear que el Ateneo acuerde publicarlos.

Esta es nuestra opinión y fundándonos en ella, unimos sinceramente nuestro ruego al de *El Noticiero Sevillano*.

Este colega nuestro estima también oportuno, y nosotros así lo reconocemos, que la Compañía concesionaria del abastecimiento procurase conocer los trabajos premiados con relación al citado tema de «Abastecimiento de aguas á las poblaciones.»

Nosotros creemos más aún. Es indudable, para cuantos conocemos y apreciamos en su justo valer la indiscutible competencia del Ateneo, que los trabajos premiados han de corresponder debidamente á la importancia de un tema de tanto interés para las poblaciones todas, y en particular para la de Sevilla, por ser tan honda y tan grave la crisis por que atraviesa, por causas que no es el momento de puntualizar ni de debatir, el importantísimo servicio del agua.

Y porque sinceramente lo reconocemos así, es por lo que entendemos que la Compañía abastecedora está obligada y tiene el deber imprescindible de conocer esos trabajos, y de estudiar con toda la detención que se requiere, las ideas y soluciones que en los mismos se expongan y que se consideren de verdadera utilidad, para llevarlas á la práctica en forma adecuada y en los términos que aconseje la conveniencia del vecindario y de su abastecimiento de aguas.

Esperamos, pues, para terminar, y confiadamente nos prometemos, que tanto el Ateneo como la Empresa abastecedora, atenderán nuestros ruegos é indicaciones, teniendo en cuenta que sólo nos inspira al formularlas, el amor que profesamos á Sevilla y el interés que sentimos por su cultura y su mejoramiento material.

PASAJEROS MALTRATADOS

Dicen de Vigo que ha llegado á aquel puerto el vapor inglés «Southeri», con 160 pasajeros, procedentes de la Argentina.

El inspector de la junta local de emigración de dicha capital ha abierto información, confirmando que les maltrataron cuando protestaban y que los enchufaban con las mangas disolviéndolos.

El inspector de emigración permaneció á bordo diez horas, instruyendo diligencias.

La mayoría de los maltratados son mujeres y niños.

DEL ATENEO

Copiamos de nuestro estimado colega *El Notiero Sevillano* de anoche:

«Hemos recibido la visita de varios socios del Ateneo, que nos han confirmado cuanto se nos dijo en una carta, á la que hacemos referencia en noticia publicada en nuestra edición de la mañana, respecto de la elección de presidente de aquella sociedad.

Nos han asegurado nuestros visitantes que sus propósitos, como el de la mayoría de los socios, es el de que permanezca el Ateneo sin que en él influya elemento político alguno, por entender que lo contrario perturbaría la vida de aquel organismo y constituiría un peligro, del que desean huir.

Conste, pues,—nos han dicho—que proponemos para el cargo de presidente al señor Cañal, no por su significación política, sino por sus méritos literarios que no pueden ser discutidos.

Es muy digna de elogio la actitud de los socios del Ateneo y nos congratulamos de que hayan desautorizado especie que no podía favorecerlos.

En el sentido como se han expresado ante nosotros hemos oído hablar á muchas respetables personas y tal vez por el deseo de que no se dé á la culta sociedad carácter político al señor don Amante Laffón que, según de rumor público se dice, estaba indicado por una distinguida personalidad política para la presidencia, se ha dado de baja en la lista de socios del Ateneo.»

Contra la blasfemia

Accediendo á requerimientos de Mariano de Javia, Benavente y otros escritores, el jefe superior de policía de Madrid, ha redactado una circular para que el personal á sus órdenes repriman enérgicamente las blasfemias.

No estaría de más otra igual aquí en Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 12 de Mayo de 1909)

El general Azcárraga ocupa el sitial de presidente y abre la sesión á las dos y 40 minutos.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el señor Sanchez Guerra.

El señor Fernandez Caro dirige al Gobierno un ruego relativo á las plantillas de la Armada, pronunciando con ese motivo un extenso discurso.

El general Lopez Dominguez se ocupa de los asuntos de Marruecos, y dice que ya es tiempo de que el Gobierno tome las medidas que sean necesarias.

El señor Groizard, en nombre de la minoría liberal, se adhiere á las manifestaciones del expresidente del Consejo.

CONGRESO

(Sesión del día 12 de Mayo de 1909)

A las tres y cuarenta y cinco minutos declara abierta la sesión el señor Dato.

Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar, marqués de Figueroa y Gonzalez Besada y La Cierva.

En los escaños y tribunas hay gran desanimación.

El señor Iranzo pregunta cuál es el estado de las negociaciones comerciales que están entabladas con Alemania y si se piensa dar facilidades á la república en bana para que tengamos en ella nuestro principal mercado de exportación.

Igualmente expresa de que se le diga si se piensa en hacer conciertos comerciales con las repúblicas americanas y con Rusia para favorecer nuestra exportación y qué conducta seguirá el Gobierno con las tarifas de Francia.

El señor González Besada lee el proyecto de concesión de cien mil pesetas para socorro de los terremotos de Portugal.

El señor Allendesalazar, contestando al señor Iranzo, dice que las negociaciones con Alemania están pendientes de ultimarse á consecuencia de la tramitación de un proyecto de ley que prepara Alemania.

Respecto á Cuba y otras repúblicas americanas el Gobierno negocia tratados ventajosos animado de las mejores intenciones para favorecer nuestra producción y nuestro comercio de exportación.

GUERRAS DE TARIFAS

Política arancelaria de los Estados Unidos

Realízase en estos momentos en la República norteamericana una activa campaña arancelaria en sentido resueltamente, más aún, intransigentemente, proteccionista.

La Cámara de los representantes adoptó el *bill* Payne, que implicaba un recrudecimiento de la tendencia proteccionista de la Unión; pero la opinión pública, al menos una parte considerable de ella, no se ha dado por satisfecha, y en el Senado se ha presentado otro *bill*: el *bill* Aldrich, que agrava y exagera las condiciones del *bill* Payne.

Con arreglo al *bill* Aldrich, la tarifa máxima debe exceder en un 25 por 100 á la mínima, la cual será una de las más elevadas, si no la más elevada, del mundo entero, y esa tarifa máxima será aplicable «á las Naciones que traten á los Estados Unidos sobre un pié de desigualdad y de no reciprocidad»; fórmula que, con razón, se estima poco clara, y por consecuencia, inquietante. La tendencia general del *bill* es de elevar la tarifa respecto de los artículos de lujo.

La aprobación del *bill* tendría como primera consecuencia la denuncia de los pactos comerciales que unen á los Estados Unidos con las demás Naciones, y el Gobierno de Washington ha notificado ya al de París su intención de denunciar los acuerdos de 28 de Marzo de 1898, 20 de Agosto de 1902 y 28 de Enero de 1908; si bien estos pactos, por virtud de la cláusula de Nación más favorecida, no dejarán de regir hasta un año después de la denuncia: plazo fijado en el convenio con Italia; de suerte que los Gobiernos europeos tienen hasta 31 de Marzo de 1910 para tomar las medidas que pueda exigir la defensa de sus intereses.

Es decir, que Europa se encuentra hoy ante la amenaza de una guerra de tarifas con los Estados Unidos, y esto es tanto más grave, cuanto que el tráfico mercantil existente entre aquélla y éstos alcanza proporciones verdaderamente considerables.

A 2.034 millones de dollars se elevó en 1906 1907 el comercio entre Europa y la República norteamericana, correspondiendo de esta cifra 1 286 millones á la exportación americana, y 747 á la importación europea.

De esos 747 millones de dollars á que se elevó la importación de productos europeos en los Estados Unidos durante el citado período, corresponden 246 millones á Inglaterra, 161 á Alemania, 127 á Francia, 50 á Italia, 14 á España, y cantidades menores á los demás países. Para todos representa, por tanto, la pérdida del mercado norteamericano un grave quebranto, y por esto en algunas Naciones, como Francia é Italia, la opinión y la Prensa han comenzado á agitarse, buscando la manera de hacer frente á ese *peligro, y ya se habla en una y otra de* la posibilidad de un aumento de derechos para los productos de procedencias norteamericanas.

Conviene tener presente que de los 670 millones de francos á que se elevó en 1907 la importanción de los Estados Unidos en Francia, más de 445 entran libres de derechos; á 95 se les aplica la tarifa mínima, y 40 pagan con arreglo á una tarifa única. Es decir, que el Gobierno francés tiene ancho campo para tomar compensaciones.

Es evidente que si todos los Gobiernos de Europa á quienes afecta la nueva política arancelaria de la Unión, adoptan, en justa reciprocidad, medidas excepcionales contra las procedencias norteamericanas, el comercio de los Estados Unidos sufrirá también gravemente, y posible es que los exportadores yanquis hagan algo en defensa de sus intereses para oponerse al predominio de esas exageraciones de proteccionismo, que han de conducir, por el camino que así se sigue, á una desastrosa guerra de tarifas.

Asunto es éste que no debemos perder de vista, porque también, aunque en menor escala, nos afecta.

UNA VENGANZA

General asesinado

El asesino, preso

San Petersburgo: Un despacho de Ishewski (Gobierno de Viatka) da cuenta del siguiente trágico suceso:

El general Vassilieff, director adjunto de la Manufactura imperial de armas, supo hace algunos días que uno de los obreros empleados en la misma recibía libros folletos y periódicos.

Llamóle á su presencia y preguntóle si era cierto.

El obrero contestóle que sí, y luego añadió.

—Cuando entré en esta manufactura, nadie me dijo que no podía instruirme.

Vassilieff contestóle:

—Los obreros empleados aquí tienen que ser buenos rusos y no revolucionarios. Todo aquél que lee es enemigo de la santa Rusia.

Y le despidió de la fábrica.

La semana pasada recibió una carta del despedido en que se le decía, poco más ó menos:

«Si no me admites lo pagarás caro. No estoy solo. Tengo muchos amigos capa ces de ayudarme.»

No hizo caso y obstinóse en su nega tiva.

En vista de ello, el obrero envióle otra carta, aún más conminatoria, que tampoco obtuvo respuesta favorable.

Ayer por la mañana el general salió de su casa y dirigióse á la manufac tura.

Caminaba á pié, seguido de un ayu dante.

Al pasar por un puente, un desconoci do adelantóse hacia él y gritóle:

—De parte del que despediste.

Y le hizo fuego tres veces seguidas.

El general recibió una bala en la fren te y otra en el pecho, y desplomóse como herido del rayo.

El ayudante sacó el sable, y púsose en persecución del asesino.

Este se arrojó al río, y comenzó á na dar vigorosamente.

Pero cuando, unos centenares de me tros más allá del puente, tomó tierra, fué preso por dos policías, que le esperaban con los revólvers amartillados.

Se ha negado á decir su nombre.

Créese que el obrero despedido y él están afiliados á una Sociedad revolucio naria.

Ecos de Sociedad

Ayer se recibió en ésta un telegra ma, donde se manifiesta que la peregri nación á Jerusalén en la que figuran co nocidas personas, ha llegado sin novedad anteayer á las 17'50 á Tamaguste (Chi pre).

Un tentadero

Anteayer terminó la tienta de reses bravas de la ganadería de don Luis Ga mero Cívico (antes Torres Cortina) cuyo cerrado radica en el cortijo de Ojuelo, tér mino de Carmona.

El resultado obtenido ha sido satisfac torio. Se aprobaron 55 becerros; de las 150 becerras fueron calificadas de buenas 112, recibiendo el ganadero muchas feli citaciones.

A la tienta asistieron numerosos afi cionados de Sevilla, Utrera, Morón, Osu na y Marchena.

En las operaciones actuaron los pica dores Antonio y Manuel Parra (Parrita). Los aficionados don Eduardo Corbacho, don Manuel Barrientos y don José Sedas, el aplaudido novillero Luis Muñoz (Mar chenero), acompañado de José Parra (Pa rrita), Manuel Jiménez (Pastor), Antonio Gómez (Cano) y del valiente diestro bil baino apodado «Piloto», todos los cuales cumplieron como buenos, sobresaliendo el «Marchenero», que demostró una vez más sus condiciones para el toreo.

Todos los invitados fueron obsequia dos espléndidamente por el ganadero.

Por acuerdo de la Real Academia de Bellas Artes ha sido colocado en un caba llete el maravilloso cuadro de Murillo «El Nacimiento» que se custodia en nues tro Museo de pinturas; dicha obra ha ve nido á ocupar en turno al no menos admi rable cuadro del mismo autor «Visión de San Francisco» y habiendo sido colocado en las mejores condiciones de luz para su estudio, pueden los artistas y amantes del arte admirar las asombrosas creaciones del inmortal maestro.

Para el próximo sábado está organi zando en el teatro del Duque una función á beneficio de la Asociación de Caridad el presidente de la misma, don Cayetano Luca de Tena.

La empresa no sólo cede sus derechos, así como la propiedad del teatro, sino que costea todos los gastos que la función origine.

De viaje

En el expreso de hoy marcharán á Madrid los señores don Eduardo de Iba rra, jefe del partido conservador de la provincia, y el gobernador civil señor Díaz Caro.

—Procedente del extranjero llegó ayer mañana á Sevilla nuestro querido amigo el doctor Enrique Castells.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid, acompañando á su señora ma dre y á sus hermanas, don Joaquín Alva rez Quintero.

—Llegaron de Cádiz á Sevilla los seño res de Mora y Figueroa (don José).

—También llegó el conde de Villa fuente Bermeja, de Jerez.

DE TEATROS

ESLAVA

El próximo sábado debutará en este teatro de verano la compañía de circo que dirige la señora viuda de Alegría.

De la «troupe» que es muy numerosa, forman parte la ecuyere miss Clotilde, los equilibristas Clotildita y Eduardo, con sus juegos icarios; el clown Pinta y su Augusto, los acróbatas Trío Jacobi, el clown Bressa, con sus perros y monos; la «troupe» Arc Luc, formada por nueve personas; Mr. Duard, con sus aéreos pe drestres juegos, los dos chinos acróbatas hermanos Melilios; The Dorbels, duos excéntricos; el negro musical Jasque y la Carmencita; los olímpicos Juls y Ave lino; el original clown Polo, con su cani caballo y perros acróbatas; los excéntri cos clowns Alfredo y Tomi, con sus som breros voladores; los excéntricos bufos hermanos Tomeos y el popular y original tonto Paco.

Los domingos y días festivos habrá funciones por tarde y noche; los martes, serán de gala y los viernes de moda.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central en la Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1909.—El Se cretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1[2 á 29.

Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.

Idem candeal, de 29 1[2 á 30.

Idem duro, de 30 á 31.

Cebada del país, de 18 á 18 1[2.

Avena rubia, á 16 1[2 á 17.

Idem gris, de 17 1[2 á 18.

Habas cochineras, de 22 á 22 1[4.

Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.

Maíz, de 19 á 20.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1[2.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 11 vacas, 1 novi llos, 01 utreros, 22 erales, 29 añojos, 17 terneras, 16 carneros, 40 borregos, 00 ma chos cabríos, 01 ovejas, 31 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utre ros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borre gos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borre gas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 200 arrobas, á 56 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el comandante de Gra nada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Regalado, cf., y San Juan Silenciario, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejerci cio por la mañana en las iglesias siguien tes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás du rante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús de rante las misas de seis y media y du nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de ora ciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predi dicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Tria na), en San Román, en el Sagrado Cora zón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blan ca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buena ventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Bailliére) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Bai lliére é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus nego cios, por cuya razón no dudamos en reco mendarla á nuestros lectores, por conside rarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesio nes.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial co mo de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incre mento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América espa ñola, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas ameri canas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una par te especial dedicada al extranjero, así co mo un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, las obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al pre cio de 25 pesetas.—Editor, Bailli Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Ma drid.

NOTICIAS

Los atacados del tifus exantemático que se encuentran en el departamento de San Juan, del Hospital Central, serán tras ladados hoy al campamento sanitario de «Charco redondo», donde permanecerán hasta su completa curación.

El alcalde, señor Carmona y Ramos, en vista de las circunstancias por que vie ne atravesando la población, ha retirado todas las licencias que disfrutaban los médicos de la Beneficencia.

El enfermo Manuel González Gutié rrez, de 33 años de edad, de estado viudo y que hace días ingresó en el departa mento de San Juan con tifus exantemá tico, ha fallecido.

En el departamento de San Juan se encuentran actualmente siete hombres y dos mujeres tíficos, cuatro de ellos gra ves y cinco convalecientes.

En observación hay tres hombres y tres mujeres.

Ayer tarde se ha presentado un nue vo caso de tifus en la clínica del hos pital.

El enfermo es un obrero de las minas llamado Antonio Campos, el que ha sido trasladado al departamento de San Juan de Dios.

En el hospital establecido en «Charco redondo» se ha hecho el asfaltado del sue lo, para que reuna todas las condiciones posibles de higiene.

Para el caso de que vayan enfermos á dicho hospital se ha contratado con un ventero próximo el racionado de aque llos y la comida de los enfermeros y de más personal, con el fin de que el ais lamiento de aquellas personas sea abso luto.

El señor don Joaquín Labios, nuestro estimado compañero en la prensa, ha denunciado al juez de guardia que ayer tarde, hallándose en la calle de Manteros le agredió el concejal don Juan Vaquero por haber dicho en un telegrama dirigido á varios periódicos de Madrid que el mencionado capitular se dió de bofetadas con uno de los que intervinieron en la elección de concejales verificada el do mingo último.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida que se celebrará el próximo do mingo en nuestro circo taurino.

El ganado será de los hijos de don Joaquín Pérez de la Concha y los mata dores encargados de despacharlos, Anto nio Pazos, Punteret de Madrid y José García (el Alcalareño), nuevos en Sevilla los dos últimos.

Cumpliendo piadoso encargo, el pá rroco de San Juan de la Palma distribui rá abundante limosna de pan entre los feligreses de dicha parroquia, que, sien do pobres, se hallen inscritos en el padrón parroquial de este año, antes del 15 de Marzo, y además presenten las cédulas que acrediten haber confesado y comulga do en la misma en cumplimiento del pre cepto pascual.

Con el fin de guardar el mejor orden en el reparto se designa á los vecinos de las calles Pedro Miguel, Clavellinas, Pra da, Inocentes é Infantes para el domingo próximo.

En el salón de conferencias del Ayun tamiento se celebró ayer tarde el concur so para la adjudicación de suministro de drogas, medicamentos y otros artículos, con destino á los establecimientos de Be neficencia municipal.

El suministro de drogas fué adjudica do á los señores Marín hermanos; el de alcoholes, jabón, etc., á don Jesús Peña; el de carbón, al señor Ramos; el de teji dos, á los señores Algarín hermanos; el

de instrumental quirúrgico, al señor Queralte; el de material de escritorio, al señor Piñal; el de objetos de ferretería, al señor Medina, y el de cristalería, á la Compañía Sevillana de Calefacción.

El Arzobispo ha notificado al gobernador, como presidente de la comisión de Monumentos artísticos ó históricos, que los arquitectos de la mitra y del propietario del edificio del antiguo Seminario, han dado línea á la capilla de Seminario para la apertura de una nueva calle.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.666.150'36
Imposiciones durante la semana. . .	»	350.849'42
Suma. . .	Ptas.	10.016.999'78
Reintegros	»	260.901'99
Saldo. . .	Ptas.	9.756.097'79

Sevilla 8 de Mayo de 1909.

En la cárcel han comenzado los preparativos para la Comunión Pascual de los presos que será probablemente el día 22.

Asistirá al solemne acto el arzobispo.

Todas las tardes concurren á la reclusión varios sacerdotes para ir preparando á los presos.

El gobernador ha nombrado para formar el tribunal de oposición á las plazas de subdirector y ayudante del Laboratorio químico, á don Enrique Tello, don Pedro Martínez Torres y don Juan Poderón.

Los maestros de instrucción pública nombrados recientemente por el rectorado para ejercer su profesión en pueblos de esta provincia, pueden recoger sus nombramientos de la Junta provincial de Instrucción pública dentro del plazo de 25 días.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 535; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 166, id. id. con metálico y bonos, 174; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos, 1.612.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Gabriel Pérez Viniegra.

La comisión de Asuntos jurídicos se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Carmona y Ramos, asistiendo los señores Franco Lozano y López Cepero. Se acordó aprobar una cuenta del procurador del Municipio y una factura del Apéndice segundo del Diccionario Enciclopédico.

También se aprobó la ponencia del señor Franco Lozano en el expediente incoado con motivo de la subasta del servicio municipal de carros y enseres y enagenar por subasta un solar de la calle Arrebolera.

Telegramas

Madrid 1a.

Al salir de Palacio el señor Maura, después de despachar esta mañana con el Rey, dijo que don Alfonso había firmado dos nombramientos de gobernadores, reservándose sus nombres.

Acerca de la cuestión de Marruecos, manifestó el presidente del Consejo que en los últimos quince días no ha ocurrido novedad alguna y que todo sigue normalmente, sin que haya motivo alguno de alarma.

Preguntado si en las negociaciones de nuestra embajada cerca del sultán hubo entorpecimiento, contestó:

—Siempre que se negocia en Marruecos surgen dificultades y debe proceder se con prudencia y tacto.

Las noticias publicadas sobre este asunto son exageradas.

Negó certeza al rumor que ha circulado de que en Ceuta y en Melilla nuestras tropas realizan maniobras.

El tiempo de éstas es el mes de Octubre.

Todo cuanto se dice por ahí—agregó—son quimeras. La embajada española debe estar ya de regreso.

—El nuevo director de la Cárcel Modelo ha descubierto un escalo que partía de la alcantarilla del citado establecimiento.

Los trabajos venían haciéndose desde hace tres meses y el descubrimiento se debe á un mal cálculo de quienes lo realizaban, porque le dieron salida en lugar de hacerlo como querían por el jardín, por el patio cubierto llamado del galápago.

Hacían el escalo dos reclusos que sufren prisión correccional y otros dos que la sufren preventiva.

Se les han ocupado instrumentos propios de albañilería, herramientas de diversas clases, cuerdas, etc.

El suceso está siendo muy comentado y denota el abandono en que se tenía la vigilancia dentro de la cárcel.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior.	88'15
Fin de mes.	88'22
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . .	96'00
5 por 100 amortizable. . .	103'00
Banco de España.	460'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	408'00
Explosivos.	000'00
Paris-Cheque	111'75
Londres, libras esterlinas. .	28'12
París, exterior español. . .	98'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	103'50
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 25.000, á 88'50, serie C.

Idem 5.000, á 88'40, serie C.

Idem 10.000, á 88'40, serie B. C.

Ofertas.—Interior, diferentes series.

Demandas.—Amortizable 4 por 100. Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

Las solteronas y Penas buscadas (estreno).

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1/2: Las bribonas.

A las 8 y 3/4: Alma de Dios.

A las 10: Aquí hase farta un hombre.

A las 11 y 1/4: La república del amor.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 6'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (EPOCA 2.ª) | Viernes 14 de Mayo de 1909 | NUM. 2.624

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ESCRUTINIO

A las diez de la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para proceder á la proclamación de los concejales por el tercero, quinto, noveno y décimo distritos.

Presidió el señor Palacios Cárdenas y asistieron los vocales señores Franco Lozano, Barthe, García de la Mata y Barreda.

Hecho el cómputo de votos fueron proclamados:

Por el tercer distrito, el liberal señor Posadas, que obtuvo 812 votos, y el conservador señor Tapia, con 671.

El concejal señor Dorado, en nombre de los republicanos, hizo constar una protesta por haber aparecido en el escrutinio del Colegio de la calle Castilla 28 papeletas más que electores tiene la sección.

Por el mismo distrito fueron proclamados los liberales señores Rodríguez de la Borbolla y Serrano por 1.554 votos, el señor Olmedo con 1.291 y el conservador señor Solís y Desmaissieres con 794.

No se presentó protesta ni reclamación alguna.

Por el noveno distrito fueron proclamados el conservador señor Prieto y Carreño por 694 votos y los republicanos señores Araví con 690 y Mascort con 685.

El señor D'Angelo, en nombre de los liberales, hizo una aclaración al acta protestando de que en el colegio de San Cayetano, antes de proceder al escrutinio, no se permitiera votar á unos cuantos electores que se hallaban dentro y á la puerta del colegio.

Por el décimo distrito fueron proclamados los liberales señores Sarazúa, por 944 votos, y F. de La Bandera, por 905, y el republicano señor Nieto, 490

El candidato conservador señor Pineda y Arboleya *presentó una protesta por* haberse constituido en forma ilegal, el domingo 2 del actual, la mesa del colegio de la plaza de Carmen Benítez.

Los señores Vega y La Bandera explicaron lo ocurrido y los motivos por que se procedió á la constitución de la mesa.

Al acto, que terminó poco después de las doce de la mañana, asistió la mayor parte de los políticos que han intervenido en las pasadas elecciones, todos los candidatos y muchos interventores.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

Dado el interés que despierta entre nosotros esta noble expedición en que toman parte varias distinguidas personas de esta localidad, creemos que leerán con gusto nuestros abonados la siguiente carta que publica *El Correo Español*:

A vuela pluma

En Bizerta.—La tarde y noche del 30 las pasamos agradablemente en esta población tunecina, de 15.000 habitantes, colocada bajo el protectorado francés. Como el buque penetra rozando los muros del puerto, que á la vez es estación de ferrocarril y forma una inmensa explanada rodeada de elegantes hoteles de construcción moderna, el desembarco se hizo con brevedad y sin molestia. La ansiedad de comunicar impresiones á la familia nos llevó á todos á la Central de Correos, donde depositamos numerosas postales y telegramas, diseminándonos después en grupos por la población.

Los aficionados á la fotografía enfocaban sus máquinas; los fumadores, por cinco céntimos, se proveían de cigarros aceptables; los curiosos se internaban por el barrio moro con la esperanza de atisbar el rostro de alguna hija de Mahoma, y por las calles y plazas, en los cafés y terrazas, aparecía la Cruz de Jerusalén y el distintivo del peregrino.

Visitamos una bonita iglesia católica; los Parques de Artillería francesa; el barrio moro, limpio y urbanizado, y algunos comercios en los que se hicieron provisiones de postales.

A bordo.—A las siete de la tarde, sobre la cubierta de nuestra población flotante reinaba la más franca alegría; los viajeros se comunicaban las impresiones recogidas; muchas señoritas celebraban como un triunfo la dicha de haber curioseado el interior de una casa mora mientras algunos caballeros recordaban con gracejo los huesosos y salientes pómulos de una mujer mora, que sin disputa no pertenecía al harem. Confortados los estómagos con exquisito y variado *menú*, sobre cubierta se expuso con toda solemnidad el Santísimo, rezando después el Santo Rosario y el ejercicio de las Flores. Una multitud heterogénea de curiosos, de trajes diversos, según la nacionalidad; confundidos el fez y el hongo, el turbante y la gorrita, el jaique y la americana, contempla respetuosa la sublimidad de nuestros cultos, la devoción y fervoroso entusiasmo de los peregrinos. El coro de señoritas canta con suave acento y verdadero *amore* el *Tantum ergo* y una bonita plegaria á la Virgen, que da por terminado el ejercicio de las Flores. ¡A qué sublime contemplación se prestan las ceremonias del culto católico celebradas solemnemente sobre la cubierta del buque que flota en la inmensa y azulada llanura de las aguas!

Sería curioso y á la vez útil para el aprovechamiento del espíritu, leer los jugosos pensamientos que en el curso del viaje van desprendiéndose de las almas de los peregrinos para ser grabados sobre el *Diario*, perpetuando su recuerdo.

Camino de Malta.—Son las seis de la mañana del día 1.° de Mayo; la sirena del «Ile de France» lanza á los vientos sus gemidos, desperezando á los rezagados y anunciando à los viajeros que se dispone á luchar con el mar y vencer su fuerza de gigante.

Sobre cubierta se ven sacerdotes celebrando Misa, señoras y caballeros que las oyen fervorosamente. La mar aparece algo intranquila y suavemente agitada, como si un brazo vigoroso y potente la estuviera sacudiendo empellones desde el fondo. Entre los estómagos delicados hay conatos de mareo; se resignan, sin embargo, á la hermosa vida de mar ante lo inútil y molestas consecuencias de la *protesta.*

Pasadas las elevadas calvicies y pintorescos pueblos de la costa tunecina, nos encontramos, á las once de la mañana, en alta mar tocando con las manos la diminuta isla de Zembra, peñón rocoso é inhabitado, cortado perpendicularmente como de unos 200 metros de base y 50 de altura.

Muy aproximados á nuestro *paquebot* vimos pasar á babor y estribor buques mercantes de diversas nacionalidades que excitan nuestra curiosidad y dan ocupación á los gemelos. A las dos de la tarde aparece la isla Pantelaria (antigua *Cosira*, donde fué desterrada Julia, hija de Augusto, y donde Nerón mandó matar á Octavia), convertida hoy en presidio italiano.

A una distancia de tres kilómetros se ven dos bonitas poblaciones, muchas casas de campos esparcidas por la falda de la colina, algunos cuarteles destinados á guarnición italiana, y castillos ocupados por la población penal.

Pronto desaparece en el horizonte y quedamos en nuestro vapor contemplando la inmensidad del mar y del firmamento; celebrando nuestros cultos, charlando alegremente, comiendo con apetito, visitando los corderillos, las vacas de leche, las gallinas y hasta los gatos, que ya se han familiarizado con los peregrinos...; la noche nos rinde y descansamos en nuestras camas arrullados por el murmullo de las olas y mecidos por el suave movimiento del buque.

Hemos despertado en Malta.—*El Corresponsal*

A bordo del «Ile de France» y Mayo 2 de 1909.

DE MARRUECOS

Madrid 12.

Hoy ha continuado siendo el tema de todas las conversaciones los asuntos relacionados con la Embajada española en Fez.

El Gobierno español recibió un telegrama anunciándole la llegada de la Embajada marroquí.

Fueron comentadas las conferencias celebradas hoy por el general Ríos, jefe de Estado Mayor Central con el ministro de la Guerra señor Linares y el subsecretario de Guerra.

Igualmente en el ministerio de Marina afirman que no hay que enviar barcos á las costas marroquíes, apesar de los informes que se reciben de Cádiz sobre movimiento dd barcos.

Tanto en los pasillos del Congreso como en los del Senado se habló toda la tarde del asunto.

Liberales y demócratas, consideran grave la cuestión.

Recomiendan prudencia.

En el ministerio de Estado no hay ninguna nueva noticia.

El Gobierno español espera noticias directas y amplias del embajador Merry del Val, para reunirse en Consejo, que se dedicará á la cuestión de Marruecos y en el cual es posible que se adopten resoluciones importantes.

Por último, los periódicos dedican gran espacio al asunto.

Algunos refieren lo ocurrido en Fez en las entrevistas entre Merry del Val y el Sultán.

Afirma que sólo fueron tres con largos intervalos.

En ellas Hafid se negó resueltamente á continuar las negociaciones con la Embajada española y á resolver ni una sola de las reclamaciones formuladas mientras no fuese un hecho la evacuación de Mar Chica y Cabo de Agua.

Esos informes, coincidiendo, dan cuenta también de que después de ocurrido esto y mientras á la Embajada española en Fez se la tenían cerradas las puertas del palacio del Sultán, no ocurría lo mismo para los representantes de otras naciones.

Agregan que un íntimo del Sultán, Grabid, intérprete argelino de la legación francesa en Tánger, es hombre habilísimo y que puede influir en las determinaciones de Hafid.

Añaden las posibilidades de que al hacer Hafid á la embajada francesa la misma petición que á la española respecto á la evacuación de Chauia haya contestado que Francia evacuará la Chauia siempre que antes España evacúe Cabo de Agua y Mar Chica.

El asesor general de la Armada

Dicen de Madrid que entre caracterizados elementos del ministerio de Marina viene asegurándose que en plazo brevísimo será sustituido el asesor general señor Spottorno por el general Mille, que es de la absoluta confianza del ministro y del Gobierno.

NI EN SERIO NI EN BROMA

Máquinas voladoras

En los *cines* han empezado á desarrollarse las películas que reproducen los progresos realizados por las modernas máquinas de volar. ¡La vista no engaña!

Las gentes atareadas que sujetas al yunque de la necesidad no pueden admirar *de visu* esos progresos, pueden por unos cuantos céntimos contemplar cualquier día festivo esa y otras maravillas del ingenio humano.

Los aeroplanos, en el cine, resultan sencillamente morrocotudos. Su vuelo tranquilo y seguro da la impresión del triunfo definitivo del hombre sobre la atmósfera.

El hombre puede volar. Tal es la conclusión feliz de esos progresos; pero esos nuevos y dilatados horizontes que se abren ante su marcha audaz, ¿de qué le sirven? ¿Para qué le aprovechan?

Hermoso es el poder volar; porque eso lanza á la imaginación á las perspectivas más seductoras; pero de aquí en adelante va á ser terrible no poder volar, ya que antes no volaba nadie y, como suele decirse, mal de muchos, consuelo de tontos; pero ahora que podrán volar todos cuantos tengan alas, ó sea, cuantos puedan adquirir y sostener los gastos de un aeroplano, parecerá más intolerable el no poderse lanzar como un águila real á volar por las altas regiones de la atmósfera.

Julio Verne, escribió una interesante novela en que la imaginación podía entregarse á todas las maravillas volantes. Se había llegado á inventar un aparato de reducidas proporciones que permitía desarrollar á la voluntad y á la intensidad apetecible la fuerza ascensional y la de la gravedad; y en virtud de ese invento prodigioso, cualquier ciudadano pacífico podía darse cuando lo tuviese por conveniente un paseo por encima de las cúpulas de las iglesias y de las cúspides de las montañas.

¿Llegará un día en que se invente algo parecido, algo que se pueda llevar en el bolsillo, y cueste muy poco dinero, que desarrolle esas fuerzas en la intensidad y proporción debidas para circular por la atmósfera con igual facilidad que los gorriones?

¡Ah, si eso se lograse, el hombre tendría ya muy poco que ambicionar! Ya con los submarinos ha conseguido circular como un pez por debajo de la superficie del mar, con los automóviles devorar vertiginosamente los kilómetros sobre la superficie de la tierra; y ahora con los aeroplanos, dominar las alturas.

Todo, todo lo domina... menos á sí propio. ¡*Nosce te ipsum*! dijo el gran Sócrates; pero aunque lo dijo solemnemente, nadie le complace, y el hombre, ni se domina, ni se conoce, ni se enmienda.

Abel Imart.

Concurso internacional

Liga antiduelista

El primer Congreso internacional contra el duelo saca á concurso un premio de mil coronas, que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema: ¿Qué ideas se podrá desarrollar para elevar á la juventud al sentido antiduelista?

Las condiciones son:

1.ª Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés ó italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en la (Oficina central internacional de las Ligas contra el duelo, en Budapest). Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del autor, poniendo en el sobre el mismo lema del trabajo.

2.° El Jurado se compone de cinco miembros de la Oficina cenral internacional.

3.° La obra que, á juicio del Jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de 1.000 coronas. Sin embargo, el Jurado se reserva la facultad de dividir el premio entre dos obras que, á su juicio, tengan el mismo mérito.

4.° Los trabajos premiados serán de la propiedad exclusiva del Centro internacional de las Ligas contra el duelo.

5.° Las obras no premiadas serán devueltas á sus autores.

El dictamen del Jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.

Los trabajos y consultas se dirigirán al Bureau central international des Ligues contre le duel. (Budapest, V. Dorotyanteza, 6).

Crimen y suicidio

Córdoba 13.

Esta mañana el conocido banderillero de toros Rafael Martínez Ruiz (a) «Cerrajillas», hallándose en su domicilio en la calle Juan Rufo, buscó á su esposa Josefa Maestanza Pozanco, y sacando un revólver la disparó dos tiros que la hirieron en la región parietal izquierda y en el brazo del mismo lado.

Josefa quedó á consecuencia de las heridas en grave estado, y «Cerrajillas», una vez que hubo llevado á cabo la agresión, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien que le causó instantáneamente la muerte.

El suceso, cuyas causas se ignoran de un modo cierto, está siendo muy comentado.

Dícese que Rafael Martínez sintió celos de su mujer, por lo que hubo antes de ahora disgustos en el matrimonio, y que hoy, ofuscado por tan peligrosa pasión, llevó á cabo el hecho criminal.

«Cerrajillas» era muy conocido aquí y en toda España y como torero tenía un cartel bastante bueno entre los aficionados al arte de Montes.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 13 de Mayo de 1909)

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto. Preside el general Azcárraga y se encuentran en el banco azul los ministros de Estado é Instrucción pública.

Sin que ningún senador formule ruegos ni pregunta alguna se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de administración local.

El señor Palomo apoya una enmienda al artículo 184 y les contesta el jefe del Gobierno, siendo aceptada parte de la enmienda.

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Mayo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las tres y cuarenta minutos, hallándose en el banco azul los señores marqués de Figueroa, Gonzalez Besada, Sánchez Guerra y La Cierva.

El señor Beltrán se lamenta de los abusos que dice cometen el gobernador de Valencia y la compañía de ferrocarriles del Mediodía.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento le contestan que procurarán enterarse.

Se entra en el orden del dia y se aprueban varios dictámenes.

Reanúdase el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

El señor Llorente defiende una enmienda al artículo sexto.

La tormenta de ayer

A las dos y media de ayer tarde descargó sobre Sevilla una fuerte tormenta.

El día, que amaneció espléndido, siguió despejado y caluroso hasta las dos, hora en que los horizontes se cubrieron *de densos nubarrones, comenzando la tor*menta, sin llover, y durando así escasamente un cuarto de hora.

Acompañaba al fenómeno fuerte vendaval que ha causado en el arbolado de las afueras grandes daños, tronchándose algunos de aquellos en la ronda de Capuchinos.

Con la tormenta cayeron después fuertes aguaceros que dejaron las calles desiertas.

También cayó una pequeña granizada.

En el casco de la población cayeron varias exhalaciones, sin que tengamos noticias de que hayan producido desgracias personales.

En una de las descargas eléctricas cayó una chispa sobre el alambre telefónico que cruza la calle Cánovas del Castillo, corriendo la exhalación hasta un foco eléctrico y fundiendo los pequeños cables que quedaron destrozados.

La pantalla de la luz quedó torcida y agujereada.

Al ocurrir esto, sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo el señor Clavijo, dueño de una barbería establecida en dicha calle.

Se le auxilió convenientemente y quedó repuesto al poco rato.

En la plaza de San Pedro cayó otra exhalación, sin causar daños.

En la ronda de Capuchinos una chispa eléctrica destrozó un árbol.

Otra chispa cayó en las inmediaciones del colegio de San Miguel.

Se creía que esta era la misma que fundió el aparato de luz en la calle Cánovas; pero luego se vió que eran distintas, pues el alambre del teléfono desde la calle Gran Capitán á la de Cánovas, no estaba fundido.

Cerca de media hora duró la tormenta, siendo los truenos horrísonos y sucediéndose las descargas en cortos intervalos.

En la Alameda de Hércules cayó otra chispa en un árbol.

El paseo quedó inundado, así como las calles adyacentes, entre éstas, la de Feria, donde se celebraba el mercado del jueves.

Muchos objetos fueron llevados por la corriente, siendo grande el alboroto que se promovió entre los vendedores.

Ecos de Sociedad

Para el día del Sagrado Corazón de Jesús en el próximo mes de Junio, se ha fijado la boda de la bella señorita Rosario López de Carrizosa, hija del señor conde del Moral de Calatrava, subsecretario de Gobernación, con don Miguel Maura y Gamazo, hijo del presidente del Consejo de ministros.

Con tal motivo son muchos los regalos que están recibiendo.

En Cádiz se ha celebrado, en la iglesia de San Pablo, la boda de la señorita Margarita Pacheco con don Mariano Hernández y Guerra.

De viaje

En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro querido amigo el jefe de los conservadores de la provincia, don Eduardo de Ibarra.

—Ha marchado á Málaga, acompañado de su familia, don Miguel Sánchez Dalp.

Los dramas de los celos

PLANCHADORA ASESINADA

Desesperación del asesino

París: En el número 71 de la calle de la Unión, de esta capital, vivían el obrero Julio Decker y su amante Adela Lesneur.

Esta ejercía el oficio de planchadora.

No reinaba la paz en la casa, porque Julio, de carácter violento y celoso sospechaba siempre de Adela, y ésta, por su parte, se cuidaba poco de no infundirle sospechas.

Diariamente, cuando la planchadora regresaba de su obrador y el obrero volvía de su taller los vecinos de la casa oían estrépito de muebles derribados, de platos rotos y de bofetadas.

El escándalo terminaba indefectiblemente, llorando la planchadora, y yéndose Julio á la taberna más próxima, á consolarse charlando con amigos.

Sin embargo, los amantes se querían. En dos ocasiones convinieron separarse, y al poco tiempo se buscaron, reanudando su vida común, que con todas sus borrascas estimaban agradable.

Ayer, la planchadora estaba muy contenta, porque se había comprado un vestido y pensaba estrenarlo yendo con sus compañeras de obrador á pasar un día á las afueras de París.

Su alegría fué turbada por Julio, que le dijo al saber sus propósitos:

—Te prohibo que vayas á parte alguna.

—¿Por qué?

—Porque no me fío de tí.

—Tienes razón para no fiarte—dijole ella provocativa.—Estoy deseando perderte de vista.

—¿Entonces...?

—Entonces iré dónde me parezca.

—No irás.

—Porque te mataré antes.

Y Julio, sacando un cuchillo, hundió lo en el corazón de Adela, que cayó sin exhalar un grito.

El asesino contempló aterrado á la pobre planchadora, muerta á sus pies. Luego lavóse las manos, arregló el desorden de su traje y salió del piso, cerrando la puerta con cuidado.

La tragedia se había desarrollado tan rápida y silenciosamente que ningún vecino se dió cuenta de ella.

El obrero vagó un largo rato por las calles, presa de la mayor desesperación. Pensó en suicidarse; pero al cabo, presentóse al comisario de policía Aubervilliers, y le dijo:

—Soy un miserable asesino. Acabo de dar una puñalada á mi amante Adela, y creo que la he matado. Préndame y que me guillotinen, porque no quiero vivir.

El comisario mandó que le encerraran, y luego dirigióse al domicilio de Julio.

Los vecinos, que nada sabían, se alarmaron mucho.

Franqueada la puerta, el comisario y sus acompañantes encontraron en el comedor el cadáver, ya frío, de la infeliz planchadora.

Su matador, que llevaron poco después al Depósito, no cesa de llorar y de pedir que le corten la cabeza.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1[1/2] á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1[1/2] á 30.
Idem candeal, de 29 1[1/2] á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1[1/2].
Avena rubia, á 16 1[1/2] á 17.
Idem gris, de 17 1[1/2] á 18.
Habas cocineras, de 22 á 22 1[1/4].
Idem mazaganas de 23 á 23 1[1/2].
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[1/2].
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 11 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 22 erales, 29 añojos, 17 terneras, 16 carneros, 40 borregos, 00 machos cabríos, 01 ovejas, 31 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utreros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 200 arrobas, á 56 reales.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:
Soria, 3.° capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cubiertos y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central en la Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1909 —El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, mr., y San Pacomio, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro,

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió ayer tarde el Consejo provincial de Agricultura, presidido por el señor Rodríguez de Rivas y con asistencia de los ingenieros agrónomos señores Molina y Víctor, el diputado señor Halcón y el inspector de higiene pecuaria señor Palacios.

Se acordó imponer una multa de 100 pesetas á la Junta local de extinción de langosta de Alcalá del Río, en vista de la denuncia hecha por la de la Algaba, de que en aquel término no se hacía trabajo alguno por combatir la plaga.

Remitir á la Junta local de este pueblo 20 cajas de gasolina para extinguir la langosta.

En vista de la disidencia existente entre la Junta y la Alcaldía de Guadalcanal, relativa á la extinción del voraz insecto, se acordó que en representación del Consejo vaya á aquella villa el ingeniero jefe del servicio agronómico don Manuel Molina, para que haga amplia información y en su vista acordar lo que proceda.

El enfermo procedente de la clínica médica del Hospital que ingresó anteayer en el departamento de San Juan padece de tifus exantemático y se encuentra grave.

Una de las mujeres que ingresaron en el Hospital atacadas del tifus, falleció ayer mañana.

El próximo lunes comenzará en el salón de Santo Tomás del palacio arzobispal las conferencias sociológicas á cargo del R. P. Vicente.

El local será convenientemente preparado para que puedan asistir las personas que lo deseen y oigan las disertaciones cómodamente.

A las conferencias, que serán tres, ha sido invitado el clero.

El arzobispo, señor Almaraz, asistirá también á ellas, para lo cual regresará de Huelva el próximo domingo.

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial y acordó:

Remitir al gobernador, por tenerlo interesado la Dirección general de Administración local, certificado de la sentencia del Tribunal Supremo recaída en el pleito suscitado entre la Corporación y la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. que reclamaba la subvención concedida por la Diputación al construir se la línea de Huelva y el pago de los intereses devengados por la cantidad de subvención, y remitir, asimismo, certificaciones en que se haga constar que la provincia no tiene más medio de abonar dichas cantidades que el del repartimiento entre los pueblos.

Remitir á los ayuntamientos de Algámitas, Aznalcázar, Coripe y Real de la Jara las reclamaciones presentadas contra las elecciones celebradas el 2 del corriente en dichos pueblos y contra la proclamación de candidatos, y de que los concejales proclamados aleguen, dentro del plazo de ocho días, cuanto crean de justicia en su defensa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 166, id. id. con metálico y bonos, 173; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos, 1.622.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Polión Zuleta.

Los médicos de Beneficencia municipal entregaron ayer al alcalde el informe por ellos formulado acerca de la campaña sanitaria y del nombramiento de personal para el lazareto instalado en «Charco redondo».

En dicho informe los médicos se oponen á que se establezcan turnos entre el personal de Beneficencia para que preste servicio en el campamento sanitario, pues entienden que es muy peligrosa semejante medida ya que por estar dicho personal en contacto directo con sus clientes podía ser el más eficaz vehículo para propagar la epidemia tífica.

Por esta y otras razones, opinan que se debe nombrar personal para que asista exclusivamente á los enfermos del lazareto.

El Ayuntamiento de esta capital ha abierto un concurso para proveer la plaza de ayudante del arquitecto municipal, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al alcalde.

La tiple Inés García, que actúe en el teatro del Duque, marchará muy pronto á Huelva contratada para actuar en el Cómico con la compañía del maestro Guardón.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes, artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Vicenza la bella (Recuerdos de Italia).—El alma asesinando y descubriendo robos.—Las leyes que traerá el aire (Los aviadores revolucionando el Código).—Equitación para principiantes.—Prodigios y milagros en Messina.—Conspiraciones contra conspiradores.—Los pintorescos estudiantes alemanes (Sus curiosas costumbres y sus duelos).—El gas de estiércol como fuerza motriz.—Los animales, médicos y cirujanos.—Cosas de las arracas.—Príncipes herederos desheredados.—Monumentos patrióticos de Madrid.—Nidos que pesan toneladas.—El misterio del nombre de Dios.—El hombre vive de barro.—El segundo José (Los grandes acaparamientos de trigo).—El tacto y el oído de los ciegos (Un error popular).

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Buenos Aires» salió el martes 11 de Valencia para Málaga.

El «Antonio López» salió el martes 11 de Barcelona para Génova.

El «Alfonso XIII» salió el lunes 10 de Veracruz para Tampico.

El «Cataluña» llegó el martes 11 á Liverpool.

El «Montevideo» llegó el martes 11 á Nueva York.



Telegramas

Madrid 13.

Hoy, como jueves, se celebró en Pala cio y bajo la presidencia de don Alfonso, Consejo de ministros.

El señor Maura hizo el acostumbrado discurso resumen de política interior y ex terior, tratando preferentemente del cur so de los debates parlamentarios, de los asuntos de Marruecos y de la política por tuguesa.

—El general López Domínguez ha he cho importantes declaraciones á un redac tor de *El Liberal* sobre el nuevo aspecto que con la actitud de Muley Haffid ofre ce la cuestión de Marruecos.

Empezó dicho expresidente del Conse jo manifestando que reconoce el fracaso de la embajada española que ha estado en Fez, presidida por el ministro de Espa ña en Tanger, señor Merry del Val, y que Muley Haffid sigue equivocadamen te una política distinta de la observada por su antecesor Abd el Azis.

El nuevo sultán cree sin duda—agre gó—que con esa política logrará atraerse á los moros rebeldes; pero es inútil cuan to haga.

El imperio del Mogreb seguirá dividi do y la soberanía del sultán continuará siendo ficticia como hasta aquí. Tal con ducta trae aparejada la acción de las po tencias.

Respecto á la actitud que España debe adoptar ante estas contrariedades que se presentan en el problema marroquí, dijo el general López Domínguez que, á su juicio, no debe moverse un soldado.

Esperemos—añadió—á que venga la embajada marroquí anunciada por el sul tán.

Entre los compromisos firmados en Al geciras hay garantías que el Gobierno es pañol debe aprovechar.

España no abandonará la Restinga ni Cabo de Agua mientras Francia siga ocu pando la Chauía y Uxda y tenga en Casa blanca, no las fuerzas propias de un cuer po de policía, sino un verdadero ejér cito.

Francia y España marchan de acuerdo en todo lo que se refiere al conflicto ma rroquí y es posible que ya exista entre ellas una inteligencia respecto al nuevo aspecto del problema.

Hablando de la probabilidad de que ha ya que llegar á una acción más eficaz, di jo el señor López Domínguez:

—Tenemos próximas á la costa de Ma rruecos tres brigadas de cazadores perfec tamente organizadas con material sufi ciente para cualquier eventualidad; pero estimo que no deben enviarse refuerzos mientras el gobernador militar de Melilla no los pida.

No desconozco—dijo luego—las com plicaciones que traería si Muley Haffid persiste en desentenderse de las cosas sancionadas y de los derechos reconoci dos.

Entonces sería ocasión de posesionar nos del Cabo de Tres Forcas, que tiene su ma importancia estratégica. Pero presu mo—terminó diciendo—que no habrá ne cesidad de nada de esto porque su majes tad serifiana respetará los acuerdos con venidos por el Maghzen con Francia y Es paña.

—Terminado el Consejo de ministros, don Alfonso sancionó con su firma los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Creando una me dalla conmemorativa de la gloriosa jorna da de Puente Sampayo.

Varios decretos sobre resolución de competencias:

De Marina.—Ascendiendo á general de brigada al coronel señor Gallardo.

De Gobernación.—Concediendo fran quicia postal telegráfica á los jueces mu nicipales.

Jubilando con honores de jefe de Ad ministración á don Francisco de Paula Sanchez, inspector del cuerpo de Telégra fos.

De Gracia y Justicia.—Jubilando á don Francisco Duhen, fiscal de la Au diencia de Tarragona.

Nombrando para sustituirle á don Pe dro Calvo.

Idem fiscal de la Audiencia de San Se bastian á don Luis Gomez Arteche.

Idem magistrado de la territorial de Valladolid á don Agustín de la Bárcena.

Idem fiscal de la de Alicante á don Manuel Gomez Pardo.

Idem magistrado de la territorial de Cáceres á don Florencio Alonso.

Idem fiscal de la de Lérida á don Ni colás Campany.

Traslando á la Audiencia de Lugo al magistrado don Camilo Jolpe.

Nombrando teniente fiscal de la terri torial de Albacete á don Manuel Muñoz.

Idem magistrado de la de Salamanca á don Ramiro Valcárcel.

Idem de la de Ciudad Real á don Pe dro Otero.

Idem de la de Alicante á don Ricardo Montesa.

Idem de la de Salamanca á don Juan Moreno.

Idem teniente fiscal de la de Vallado lid á don Gabriel de la Escosura.

Idem magistrado de la de Huesca á don Santiago Martín Topete.

Idem de la de Badajoz á don José Ro driguez Vicites.

Idem teniente fiscal de la de Pamplo na á don Miguel Sainz.

Idem de la de Albacete al señor To joes Barrinaga.

Idem magistrado de la de Jaén al se ñor Muñoz Bocanegra.

Autorizando al ministro para presen tar á las Cortes un proyecto de ley crean do un registro de la propiedad en San Se bastián de la Gomera.

Nombrando arcipreste de Ciudad Real á don Javier Irastorza.

Idem arcediano de Palencia á don Francisco Trapiello.

Idem canónigo de Cadiz á don Dioni sio Fuente.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior.	88'15
Fin de mes.	88'27
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	96'00
5 por 100 amortizable. . . .	103'00
Banco de España.	459'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	406'50
Explosivos.	000'00
Paris Chaque.	111'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'11
Paris, exterior español. . . .	98'65
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106 50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	30 00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior 1.000, á 88'60, serie A.
Idem 2.000, á 88'60, serie A.
Idem 10.000, á 88'55, serie C.

Ofertas.—Interior, diferentes series.

Demandas. Obligaciones Junta Obras Puerto.

Amortizable 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy: Pelaez y Lo positivo.

A las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.— De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (EPOCA 2.ª) — Sábado 15 de Mayo de 1909 — NUM. 2.625

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Las embajadas á Fez y la actitud del Sultan

Dice *La Epoca* llegada ayer:

«La lectura de las declaraciones del ministro de Estado, hechas anteayer y ayer en el Congreso, contestando al señor Villanueva, corrobora los juicios que expusimos anoche respecto al resultado de la embajada española en Fez, y son sobrado categóricas, para que necesitemos desvanecer de nuevo y en detalle las apreciaciones erróneas en que algunos de nuestros colegas, ó sus corresponsales en el Moghreb habían incurrido hasta aquí.

Los señores Merry del Val y Regnault fueron á Fez, investidos por sus respectivos Gobiernos de una misión peculiar á cada uno, concerniente á los intereses propios del país que representan, y de un cometido común, trazado de concierto por los dos Gobiernos, en su concepto de mandatarios de las Potencias signatarias del acta de Algeciras, para la ejecución de las más importes cláusulas de aquel pacto.

En sus demandas especiales uno y otro representante han encontrado la misma repuesta: Necesidad de que, ante todo, se evacuen los puntos del territorio marroquí que las tropas de la Nación correspondiente tienen ocupados; proyecto de envío de embajadas moras, con el fin de alcanzar en Madrid y en París lo que en Fez no era aceptado como condición previa por los embajadores. La semejanza de los medios empleados por el Sultán en nuestro caso y en el de Francia se explica natural y suficientemente por el propósito del Majhzen de eludir así los importantes temas planteados; y no se comprende que con solo ella se aventure el recelo de que éste ó aquél de los dos países haya hecho depender su resolución de la que tome el otro, siendo tan ajenas entre sí las causas, forma, objeto y alcance de cada ocupación.

A las gestiones comunes hispano-francesas, relacionadas principalmente, según arriba se dijo, con el acta de Algeciras, ó inspiradas en el deseo, que á uno y otro Gobierno sinceramente anima, de poner término á la anarquía reinante en Marruecos, la contestación de Su Majestad Jerifiana ha sido en sentido que entrañaría la reforma de que ciertas estipulaciones de aquel convenio internacional se modifiquen, para acceder á lo cual ni España ni Francia, aun suponiendo fundada la aspiración, se considerarían competentes por sí solas. De ahí que sea lógico se dé cuenta al Cuerpo diplomático en Tánger de los trabajos de los señores Merry del Val y Regnault; trabajos en los que una vez más se ha manifestado visiblemente la inteligencia entre ambas cancillerías.

Testimonio de los mismos sentimientos de buena armonía es el cambio de visitas, de que varias veces hemos dado, entre el personal de los puestos españoles y franceses próximos al Mulaya, como corresponde á fuerzas militares de países amigos, destinadas á mantener en la región, aunque por circunstancias excepcionales y transitorias, relaciones de vecindad. Con este motivo, oficiales y escoltas de cada nacionalidad han cruzado el río, y pasado del lado donde las tropas de la otra ejercen sus funciones de seguridad y de orden, sin que de ello haya podido inducir nadie una tentativa de ingerencia. Sobre el incidente á que telegramas de Melilla aludieron últimamente, el señor Allendesalazar confirmó que se trataba de una expedición, que fracasó, organizada por entidades de carácter privado.

La opinión pública española sin diferencia de partido políticos, reconoce que las razones que impusieron al Gobierno hace quince meses el establecimiento de sus tropas en la Restinga y Cabo de Agua, al efecto de suplir el incumplimiento, por parte de S. M. Jerifiana, de los tratados concernientes á la tranquilidad de la comarca fronteriza, subsisten hoy, y no permitirían tomar en consideración una idea como la ahora expuesta por Muley Hafid, que mientras el Majhzen no arbitre y aplique los medios de llenar efectivamente sus obligaciones contractuales en la materia, equivaldría á entregar los dos puntos dichos á las disputas sangrientas de las kábilas y á los manejos de los traficantes en armas y municiones de contrabando.

Ese es el criterio que el señor Merry del Val, ajustándose al pensamiento del Gobierno, y procediendo con su habitual discreción y celo, expuso á S. M. Jerifiana y á sus ministros, al tiempo que le ratificaba el deseo de conocer las medidas que el Majhzen está dispuesto á tomar para la restauración de la normalidad en el Rif; asunto que, como nuestros lectores saben, todas las Potencias reconocen privativo de España y Marruecos.»

LOS JUEGOS FLORALES
DEL ATENEO

El digno director de la Compañía de aguas de Sevilla nos dirige ayer, la siguiente carta:

Señor Director del periódico SEVILLA.

Sevilla 14 Mayo 1909.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración:

Con notoria insistencia varios periódicos locales, entre ellos el que usted dignamente dirige, á la vez que encarecen al Ateneo de Sevilla, la conveniencia que á su juicio reportaría el hacer públicos todos los años los trabajos que resultan premiados en los Juegos florales, excitan y requieren á la Compañía que represento, para que procure conocer y estudiar las memorias premiadas por tan culta Sociedad en el presente año, con relación á los abastecimientos de aguas á las poblaciones.

La circunstancia á que aludo me obliga á molestar su atención, para manifestarle, que, como podrá usted ver por la carta fecha 8 del corriente que le acompaño, y que le agradeceré sea servido de insertar en las columnas en su ilustrado periódico comprendiendo y apreciando yo los méritos indiscutibles que con toda evidencia han de reunir las referidas Memorias, y con el vivo deseo de conocerlas y estudiarlas, me he apresurado expontáneamente, no sólo á dirigir la más sincera felicitación á sus autores, en la citada carta, sino que además les he rogado con todo encarecimiento, se sirvan remitirme copias de sus trabajos para los expresados fines, y á impulso del interés que inspira siempre á esta Compañía cuanto se relaciona con el servicio de que es concesionaria y se considere beneficioso para Sevilla.

Anticipándole gracias por el favor que espero habrá de otorgarme publicando la presente en su periódico, me complazco en tener el honor de repetirme de usted con la consideración más distinguida, atento y s. s., que l. b. l. m.,

El ingeniero director, *Juan J. Bithell*.

A continuación insertamos la carta á que se refiere el señor ingeniero director de la Empresa:

Sevilla 8 Mayo 1909.

Muy señor mío de toda mi consideración: La Compañía que represento no ha podido mirar con indiferencia el tema 8.º que figura en el programa de los Juegos florales celebrados recientemente en esta capital: antes por el contrario, afanándose y preocupándose constante y preferentemente de cuanto atañe á los abastecimientos de aguas á las poblaciones, y en particular de cuanto afecta al de Sevilla, del cual es concesionaria, ha aplaudido con toda sinceridad la laudable iniciativa del Círculo de Labradores al proponer tan interesante y difícil tema, y el feliz acuerdo del Ateneo al llevarlo, con indiscutible oportunidad, al programa de la más culta, de la más hermosa y solemne de cuantas fiestas, dignas de los preclaros timbres de su historia, se celebran periódicamente en Sevilla para honra y prez de su glorioso nombre.

Siguiendo, luego, la Compañía, con el vivísimo interés que el aludido tema le inspirase desde un principio, cuanto con el mismo se relacionaba, produjole especial agrado conocer el número y la calidad de las Memorias presentadas, para disputarse sus autores, en la mejor de las lides—que no las hay superiores á las del talento y el trabajo—los premios ofrecidos.

Y habiendo sabido más tarde que usted es uno de los autores premiados, la Compañía, apreciando y reconociendo desde luego cuanto podrá influir el trabajo, producto de su inteligencia y de su ilustración, en la solución de los problemas que entraña el estado actual del abastecimiento de Sevilla; creería faltar á un deber, que yo en su nombre cumplo gustosísimo, si no enviara á usted el respetuoso testimonio de la más cordial enhorabuena.

Pero al congratularme de su legítimo y brillante triunfo, si me limitara á felicitar á usted, dejaría en parte incumplidos mis deberes, si no me permitiese, recomendándome á su cortés amabilidad, pedirle y encarecerle un favor que espero merecerle y por el que le anticipo las más expresivas gracias.

Para conocer y para estudiar con la debida detención cuantas ideas y soluciones integren ó contenga su Memoria, y que resulten beneficiosas para Sevilla y para el abastecimiento, yo agradecería á usted, y por ello le quedaría muy reconocida la Sociedad en cuyo nombre tengo el honor de dirigirle la presente, fuese servido de facilitarme copia de su meritísimo trabajo.

Prometiéndome habrá de otorgarme este señalado favor, y reiterándole los más sinceros plácemes y felicitaciones, me es muy grato ofrecerme de usted con la más distinguida consideración, atento y s. s., que l. b. l. m.,

El ingeniero director, *Juan J. Bithell*.

La agresión á un periodista

La Correspondencia de España llegada ayer, publica el siguiente artículo:

«El señor Labios, activo corresponsal de *La Correspondencia de España* en Sevilla, nos telegrafió el domingo último refiriendo con amplios pormenores lo sucedido en aquella capital al celebrarse las elecciones en colegios donde una semana antes quedaron suspendidas.

Figuraban entre esos pormenores los relativos á un escándalo que se suscitó en el colegio de Triana.

De este incidente [illegible] Labios en sus telegramas:

«Por motivos relacionados con la elección, se dieron de bofetadas un elector y el concejal republicano don Juan Vaquero.

Un pariente del elector, que se encontraba en el lugar del suceso, trató de defender á su allegado, y haciendo uso de una faca, estuvo á punto de atentar contra el mencionado edil.

Las personas que presenciaban la escena, han logrado impedir, deteniendo al agresor, que éste llegase á realizar su intento.»

Con el anterior relato se relaciona el texto de otro telegrama que nos sorprendió ayer desagradablemente y dice así:

«SEVILLA, 12. El concejal republicano don Juan Vaquero, molestado por que telegrafié la noticia de que anduvo á bofetadas con un elector en el colegio de Triana el domingo último, me ha llamado hoy, encontrándome yo en la puerta del Casino, para exigirme que rectificara.

En los términos más correctos le he contestado que los hechos que yo telegrafié eran absolutamente ciertos y del dominio público y por tanto no había por qué rectificar.

Súbitamente, sin que yo pudiera evitarlo, me ha agredido.

En el asunto interviene el Juzgado, *Labios*.»

⁂

La misma circunstancia de estar el asunto sometido á la acción judicial contiene nuestra pluma y nos hace huir por ahora del comentario.

Por esa razón nos hemos de limitar á dolernos de lo acaecido al señor Labios, informador serio, que en ésta, como en otras ocasiones, se limitó á consignar hechos bien averiguados.

Siendo esto así, no cabía rectificación de ninguna especie.

La publicidad, en este punto, tiene sus fueros, que deben ser respetados.

Confiamos en la rectitud de la autoridad judicial, que aleccionará seguramente á quien lo olvidó.

⁂

Confirmando lo dicho por nuestro corresponsal, publica anoche nuestro colega *Heraldo de Madrid* el siguiente despacho:

«*Sevilla 12 (4,37 t.)*

El concejal don Juan Vaquero ha agredido en la calle de Manteros al corresponsal de *La Correspondencia de España* por haber telegrafiado que el domingo, en el colegio electoral de la calle Castilla, el referido concejal se abofeteó con un elector.

El hecho, según personas que lo presenciaron, es rigurosamente exacto.

Como ya telegrafié, cuando se rompió la urna se produjo un enorme tumulto, seguido de palos y bofetadas.

La conducta seguida por el señor Vaquero ha sido generalmente censurada por lo injustificado de la agresión.»

A su tiempo protestamos también nosotros de la agresión de un compañero que en cumplimiento de sus deberes profesionales, reflejó con bastante exactitud un hecho público.

Es de lamentar que haya personas que aún no se hayan enterado de la irresponsabilidad del periodista al dar sus informaciones, siempre que éstas se ajustan exactamente á la verdad.

Viene á ser en este caso el informador un espejo en que se refleja el hecho ocurrido sin culpa ninguna de lo que retrata.

Por consiguiente, molestarse por una información verdad y mucho menos agredir al autor, es un acto que está ya bien calificado.

Nuestra protesta, como la de todos los periodistas en este caso, va encaminada á la conservación de nuestro derecho y al libre ejercicio de nuestra profesión.

Los injuriados tienen un camino amplio y expedito para rectificar nuestros errores ó nuestras faltas.

Los fotografiados no pueden agraviarse con la *máquina fotográfica*, que es lo que en estos casos resulta ser el periodista de información.

Monnmento a Vara de Rey en la Habana

Se ha recibido en Madrid un cablegrama de la Habana, diciendo que los veteranos de la independencia de Cuba habían presentado al Congreso, por los medios naturales, una proposición de ley por la que se autoriza al Gobierno para levantar en una de las plazas de la capital una estatua al heroico militar español Vara de Rey.

Por la misma proposición de ley se autoriza igualmente al Gobierno para que al proyectado monumento se le dé carácter nacional.

Esta proposición, que según impresiones ya conocidas habrá de ser aprobada pronto y sin obstáculo, ha producido muy buen efecto entre los españoles que siguen residiendo en Cuba, y lo mismo ocurrirá en España, toda vez que la proposición tiende al enaltecimiento de quien supo sacrificar su vida por la Patria española, y á reconocerlo van precisamente, en forma muy expresiva, los que en días tristes dieron lugar á aquel alto sacrificio.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 14 de Mayo de 1909*)

A las tres y treinta y cinco minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga y declara abierta la sesión.

El número de senadores que hay en los escaños es muy pequeño.

Ocupan asientos en el banco azul el jefe del Gobierno y el marqués de Figueroa.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Apruébase un crédito de 25.000 pesetas para el ministerio de Instrucción pública.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local.

El señor Arias Miranda apoya una enmienda al artículo 195 y consigna su protesta por el escaso número de senadores que hay en el salón, expresando que de haberse contado no hubiera podido celebrarse sesión.

CONGRESO

(*Sesión del día 14 de Mayo de 1909*)

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Dato, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

En los escaños hay pocos diputados.

El secretario lee el acta muy lentamente para dar tiempo á que acudan más.

Antes de que termine la lectura los diputados ministeriales piden votación nominal.

En los escaños hay, además de varios diputados conservadores, dos diputados republicanos, otros dos solidarios y algunos carlistas, pero ninguno liberal ni demócrata.

Al llegar á la votación el señor Bergamín vota en contra, diciendo que «lo hace para que haya un voto contrario». (Risas).

Apruébase el acta por 82 votos contra uno, el del señor Bergamín.

El señor Garay pregunta qué criterio tiene el Gobierno acerca del proyecto de construcción de la Gran Vía en esta corte.

Aplaude los propósitos del ayuntamiento de realizar las obras por su cuenta.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno desea que las obras se realicen cuanto antes, y que apoyará las gestiones que para conseguir esto realiza la corporación municipal.

El señor Prast se adhiere á las manifestaciones hechas por el señor Garay.

El señor Suárez de Figueroa pide al ministro de la Gobernación datos sobre los sucesos desarrollados en Marbella.

Le contesta el señor La Cierva que están adoptadas las medidas oportunas y que reina completa tranquilidad.

Relata lo ocurrido, según los informes oficiales.

El señor Suárez de Figueroa censura al juez de primera instancia de Marbella que tuvo la culpa de los sucesos.

Los señores Rosales (don Martín), Beltrán y Benítez de Lugo formulan ruegos de escasa importancia.

ATENEO

Esta noche se celebrará en esta culta Sociedad la elección de Junta directiva para 1909-910.

La candidatura oficial es la siguiente:

Presidente, don Carlos Cañal y Migolla.

Vicepresidente, don Alfredo Murga Machado.

Secretario general, don Joaquín Guichot y Barrera.

Secretario contador, don Manuel Benítez de Zafra.

Tesorero, don José Alonso.

Bibliotecario, don José M.ª Izquierdo y Martínez.

Director del Museo, don José Gómez Millán.

Vocales: don Antonio González y Ruiz, don Manuel Muro y Morales, don Antonio de las Barras, don Camilo Alvarez Moreno.

Huérfano sevillano

Madrid 14.

El Imparcial publica un telegrama de París conteniendo interesantes detalles de las vicisitudes por que ha pasado el huérfano sevillano Luis Costa, que perdió á su familia en los terremotos de Messina.

Dice Luis Costa, según el aludido despacho, que nació en Sevilla el día 24 de Noviembre de 1895 y que se cree tener parientes en esa capital, de donde salió cuando tenía tres años.

Conserva un vago recuerdo del río Guadalquivir, y de nada más se acuerda.

En la catástrofe de Sicilia perecieron su padre Angel Costa, su madre Ana Cereza, su abuelo y una tía materna.

Su padre, antes de ser ingeniero naval, fué capitán de infantería y disfrutaba de una gran posición.

El huérfano habla español, tiene gran inteligencia y una cultura nada común.

A preguntas que se le han hecho sobre si desea venir á España ó volver á Italia con una buena colocación, ha contestado que desea venir á su patria.

Continúa el pobre huérfano en el domicilio del juez de París, Mr. Roty, que le trata con todo género de consideraciones.

El Imparcial sigue recibiendo donati vos para este superviviente de la catástro fe de Messina.

El duque de Veragua le ha ofrecido una plaza en la sociedad protectora de ni ños.

Entendemos que debe ser Sevilla quien recoja y ampare al desgraciado huér fano.

Ecos de Sociedad

La carreras de caballos de Cádiz se celebrarán en la segunda quincena del mes de Agosto.

Han salido para Madrid, con el fin de tomar parte en las próximas carreras que allí se han de celebrar, los caballos de don Carlos Maestro Amado.

De viaje

Pasaron por ésta, procedentes de Cádiz, para el balneario de Vi laharta, la excelentísima señora doña Micaela Aramburu, viuda de don José Moreno de Mora, y don Joaquín de Abarzuza y señora.

—Para Madrid y París la señora viuda de Picardo y su bellísima y elegante hija Micaela.

—Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el marqués de Frómista.

—Ha marchado á Estepa el diputado provincial nuestro estimado amigo don José Crespo.

La Exposición valenciana

Programa de los festejos regios

En la Diputación provincial y bajo la presidencia del gobernador se ha reunido la Junta organizadora de los festejos en honor de don Alfonso, acordando en definitiva el siguiente programa:

Día 18.—Llegada á las 9'30 de la mañana. Visita á la Catedral y á la Virgen de los Desamparados. Desfile de tropas ante Capitanía general. Recepción oficial. Inauguración de la Exposición. Almuerzo en Capitanía.

Por la tarde á las cuatro inauguración de las Escuelas graduadas. A las seis la batalla de flores. Té en el Gran Casino de la Exposición. Comida en Capitanía. Por la noche cantos populares y fuegos artificiales en la plaza de Tetuán.

Día 19.—Por la mañana regatas en el puerto. Almuerzo á bordo del Club Náutico, ofrecido por éste y por la Sociedad de tiro de pichón. Por la tarde tiro de pichón. A las seis visita detenida á la Exposición. Banquete ofrecido por el Comité ejecutivo en el local de la Exposición. Por la noche baile y cotillón en el Gran Casino y fuegos artificiales.

Día 20.—Por la mañana visita al Ateneo Mercantil. Misa de campaña ó visita á los cuarteles. Visita al comedor de la Asociación de Caridad. Almuerzo en la Maestranza. Por la tarde corrida de toros.

De los toros irá el Monarca á Capitanía, probablemente, marchando después á la estación.

Es casi seguro que don Alfonso hará su entrada en Valencia en coche.

Los itinerarios formados para los distintos festejos son los siguientes:

Día 18.—Salida de la estación por la escalinata de la misma, calle antigua de los Mártires, plaza de Emilio Castelar, calle de la Sangre, San Vicente y plaza de Santa Catalina.

Calle de Zaragoza á la Catedral, entrando por la puerta de los Hierros.

De la Catedral por la puerta de los Apóstoles á la Virgen.

Salida de la Virgen por debajo del Arco, plaza de la Almoina, Palau, calle de las Avellanas, Mar y plaza de la Reina, calle de Peris y Valero y Glorieta á capitanía general.

Después de la recepción, desde Capitanía general á la Exposición por la plaza de Tetuán, puente del Real y Alameda y regresar por el mismo sitio.

Por la tarde.—Para inaugurar las escuelas graduadas irá por la ronda de Serranos y Guillén de Castro, y regresará por las torres de Cuarte, calle del mismo nombre, Caballeros, plaza de la Constitución, calles del Miguelete y Zaragoza, plaza de la Reina, calle de Peris y Valero y Glorieta, bien para detenerse en capitanía ó para ir directamente á la batalla de flores por la plaza de Tetuán, puente del Real y Alameda.

Regreso á Capitanía también por la Alameda y puente del Real.

Día 19.—Desde Capitanía general al puerto, por la plaza de Tetuan, puente Real, Alameda y camino del Grao á la escala Real del muelle, regresando por los mismos sitios.

Por la tarde irá á la Exposición, desde Capitanía general, por el puente del Real y Alameda, regresando por los mismos sitios.

Día 20.—Ida y vuelta desde capitanía á la Alameda por el puente del Real para asistir á la misa.

Desde capitanía al Ateneo Mercantil por la plaza del Príncipe Alfonso, calle del Pintor Sorolla y plaza de Emilio Castelar.

Del Ateneo al comedor de la Caridad por la Bajada de San Francisco, calles de San Fernando, Mercado, Bolsería, Cuarte y ronda á la orilla del río.

Del comedor de la Caridad á la Real Maestranza, siguiendo la ronda por las alamedas de Serranos, plaza de San Lorenzo, calle de Navellos y plaza de Nules.

Desde la Maestranza á capitanía general por la calle del Conde de Almodóvar, plaza de la Constitución, calles del Miguelete y Zaragoza, plaza de la Reina, calle de Peris y Valero y Glorieta.

Por la tarde, desde Capitanía á la plaza de toros por la Glorieta, fábrica de Tabacos y calle de Colón.

A la salida de los toros, á capitanía general por las mismas calles ó á la Alameda.

Desde capitanía general á la estación por la plaza del Príncipe Alfonso, calle del Pintor Sorolla y antigua de los Mártires, junto á los solares de Pescadores.

Las corporaciones oficiales, sociedades y particulares que deseen ir en coche descubierto á recibir al monarca lo harán presente en la Diputación hasta el jueves por todo el día para inscribirles y darles después el número que les corresponda, que los cocheros deberán llevar en sitio visible para guardar el orden establecido.

Los coches cerrados irán desde la estación á Capitanía, apeándose los dueños en la puerta del Gobierno militar.

En los solares de Pescadores se establecerán tres amplias tribunas por el Ateneo Mercantil y los Círculos conservador y liberal.

LO DEL TIFUS

Los médicos de la Beneficencia domiciliaria y los de las casas de socorro se reunieron en la alcaldía para tomar un acuerdo definitivo acerca del personal que ha de prestar servicio en el campamento sanitario de «Charco Redondo».

Alguno de los reunidos expuso que no era justo ni equitativo obligar á ningún compañero á recluirse en el lazareto, abandonando su clientela particular y los enfermos pobres.

Además expusieron los reunidos otras razones de carácter científico, mostrándose disconformes en que se establezcan turnos, pues esto acarrearía grandes perjuicios á la población, puesto que los facultativos que estuviesen encargados de la asistencia de los tíficos, al ponerse en contacto con otros enfermos, seguramente los contagiarían de la terrible epidemia.

Después de una extensa discusión y en vista de que el alcalde les había exigido una contestación categórica, los reunidos acordaron redactar las siguientes conclusiones:

Que no acepte ninguno en particular el servicio permanente de la manera que se exige.

En cambio todos se ofrecen voluntariamente á la asistencia de tíficos en dicho hospital, reservándose el derecho de establecer turnos para dicho fin.

Que consideran como muy expuesto para la salud pública de Sevilla la prestación del sevicio en esta forma, por la frecuente comunicación entre los enfermos y la ciudad.

El decano, señor Marquez, presentó estas conclusiones al señor Carmona y Ramos, que deberá resolver sobre ellas.

***

El conflicto surgido á causa del acuerdo tomado por la comisión municipal de Beneficencia de que los médicos municipales se encarguen por turno de la asistencia de enfermos en el campamento de «Charco redondo», ha tenido satisfactoria solución con el generoso y humanitario ofrecimiento del joven licenciado en medicina don Andrés Traver, de encargarse gratuitamente de la asistencia á los enfermos de dicho campamento, buscando además el personal subalterno que ha ya de auxiliarle en el penoso servicio.

El señor Traver y los practicantes á sus órdenes quedan aislados en dicho campamento para evitar todo temor de contagio con la población.

—En la sala de tíficos exantemáticos del departamento de San Juan hay siete enfermos, de ellos dos convalecientes, cuatro que se hallan en mejor estado y uno grave.

En el local destinado á la observación hay catorce enfermos, once hombres y tres mujeres; de los primeros cuatro en convalecencia y los restantes sin síntoma alguno de tifus, lo mismo que las tres mujeres.

—En el hospital de la Caridad se ha declarado un caso de tifus exantemático.

El enfermo se encontraba aislado en observación en el asilo de pobres transeuntes y se ha dispuesto que sea trasladado al hospital de «Charco redondo».

—En el hospital ingresó ayer tarde una mujer que fué llevada al departamento bajo de San Juan, por creerse que padece de tifus.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central en la Sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1909.—El Secretario Contador.

DEL AYUNTAMIENTO

El Cabildo celebrado anoche por la Corporación municipal se deslizó tranquilo, aprobándose todos los asuntos que figuraban en la orden del día, excepto un dictamen proponiendo la venta en subasta de un solar en calle Arrebolera que quedó ocho días sobre la mesa.

Se aprobó una moción de la Alcaldía pidiendo autorización para librar los gastos que originen los medios de previsión del tifus exantemático; así como unas conclusiones propuestas por el señor Chiralt para establecer el servicio médico de asistencia al hospital provisional instalado en «Charco redondo», cuyas esencia les condiciones son aislamiento absoluto, turno quincenal para los médicos que hayan de prestar asistencia facultativa en el mismo y el duplo del sueldo que actualmente disfrutan á cada uno de los que se encarguen de este servicio, que deberá distribuirlo y designarlo el cuerpo Benéfico Sanitario municipal libremente.

Se acordó hacer constar en acta la gratitud del Cabildo por el ofrecimiento hecho de asistir gratuitamente á los tíficos por el doctor Andrés y Traver y el señor alcalde, accediendo á requerimientos de los señores Muñoz Vale y Chiralt, ofreció mandar limpiar las inmundicias reunidas en la Alameda de Hércules como consecuencia de la tormenta de anteayer, así como enviar visitas de inspección sanitaria á la llegada de los trenes botijos que portearan á los *touristas* que fueron á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

La sesión duró dos horas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:

Soria, 4.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1|2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 1|2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1|2.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1|4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 16 erales, 30 añojos, 08 terneras, 48 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 04 ovejas, 18 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utreros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 350 arrobas, á 56 reales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Isidro Labrador, cf., y Santos Torcuato y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.



NOTICIAS

La Comisión de Aguas, que se reunió anteanoche en el Ayuntamiento con objeto de conocer los estudios hechos por el ingeniero director de la Empresa para solucionar la cuestión del abastecimiento, invitó para que asistieran á la reunión á los jefes de los partidos políticos con el fin de interesarles en asunto de tanta importancia para Sevilla.

Asistieron los señores Montes Sierra y Rodríguez de la Borbolla, y en representación del señor Ibarra el señor Mejías.

Después de aprobadas unas cuentas por la Comisión, el señor Borbolla manifestó que antes de entrar en materia y de conocer los estudios del ingeniero él tenía que presentar una cuestión.

Dijo que como punto de partida deseaba conocer las aguas que la Empresa posee en propiedad; las que tiene en arrendamiento y en disposición de adquirirlas y las que existan en la cuenca del Guadaira que puedan utilizarse para el abastecimiento.

Fundó sus primeras peticiones en que es, ante todo, preciso que sean de propiedad de la Empresa las aguas, para que, cumplidos los 99 años del contrato, pasen á serlo del Ayuntamiento. Para ello deberán estar inscritas en el Registro de la Propiedad con ese gravamen, á fin de que no puedan ser enajenadas.

Con respeto al tercer punto, manifestó que vistas las aguas de que se podía disponer en la cuenca del Guadaira, si existieran propietarios que pidiesen precios usurarios contra ellos, irían los representantes de Sevilla, recabando del Gobierno una ley de expropiación forzosa, á fin de que la Empresa pagase por el agua su justo precio.

El señor Borbolla dijo que es preciso que la Empresa demuestre su deseo de atender á las necesidades de Sevilla para que pueda contar con el concurso del Ayuntamiento y de los representantes en Cortes.

Los señores Montes Sierra y Mejías asintieron á lo manifestado por el señor Borbolla, si bien el primero expuso su opinión de que no existiendo agua suficiente en la cuenca del Guadaira, debieran verse los medios de buscarla en otras partes.

Todo quedó pendiente hasta el lunes que se celebrará nueva reunión, á la que la representación de la Empresa llevará los datos pedidos por el señor Borbolla.

Además de los señores Borbolla, Montes y Mejías, asistieron á la reunión los señores Vega y Charlos, el ingeniero señor Bitheli y el secretario de la Empresa señor Feria.

Presidió la reunión el alcalde señor Carmona.

El vapor «Triana» se ocupa en la actualidad en el salvamento de la máquina, calderas, cadenas, anclas y otros efectos que contiene á su bordo el vapor «Cabo Trafalgar», perdido en el Erizal de Salmedina.

Se dice que el resto del buque, una vez salvado todo cuanto encierra, será volado por medio de dinamita.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 165, id. id. con metálico y bonos, 171; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos, 1.614.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Gil y Pérez.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Afonso XIII» llegó el martes 11 á Tampico.

El «Montevideo» llegó el martes 11 á New York.

El «Antonio López» llegó el miércoles 12 á Génova.

Telegramas

Madrid 14.

En la distribución del crédito de pesetas 200.000 para material científico de las Universidades, corresponden á Sevilla: 2.000 pesetas para la Facultad de Derecho, 6.000 para la de Medicina, 2.000 para la de Filosofía y Letras y 4.000 para la de Ciencias.

—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Nombrando delegado regio de Industria y Comercio de Valladolid á don Alvaro Olea Pimentel.

Idem de Baleares á don Antonio Barceló Bosch.

Jubilando al ingeniero de minas don Manuel Sánchez Massia.

Idem al presidente del Consejo de minería don Daniel Cortazar.

Nombrando para sustituirle á don Federico Kunt.

—En breve se publicará en la *Gaceta* una disposición anunciando para el 19 de Junio la subasta de adjudicación de las obras de un puente sobre el Guadalquivir en la carretera de Pedro-Abad á Villanueva de Córdoba, por el tipo de 474.740 pesetas.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior.	88'10
Fin de mes.	88'25
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100.	96'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Banco de España.	460'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	406'00
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'85
Londres, libras esterlinas.	28'13
París, exterior español.	98'70
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'25
Acciones prefs. de la misma.	103'50
Idem ordinarias idem.	38'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Sin operaciones.

Ofertas.—Amortizable 5 por 100.

Cédulas Banco Hipotecario.

Demandas.—Interior, diferentes series.

Obligaciones Electricidad.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

Lealtad de una mujer y La media pava.

A las 9.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Beneficio de la Asociación de Caridad.

Función entera.—A las 9.

La reina mora. Escena musical de moros y cristianos. Aquí hase farta un hombre. Fantasía de La patria chica. La rifa del beso.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegadas: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

ANO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 16 de Mayo de 1909 NUM. 2.626

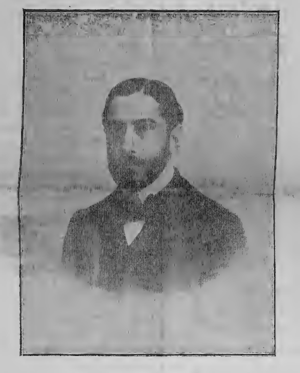
SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL NUEVO PRESIDENTE DEL ATENEO

Excmo. Sr. D. Carlos Cañal



Ser periodista político, tiene gravísimos inconvenientes. Uno de los más difíciles de vencer, es que el público lo crea imparcial y justo, sobre todo cuando de un amigo político se trata.

En este caso se encuentra el autor de estos desaliñados apuntes.

Anoche ha sido elegido presidente del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, uno de mis mejores amigos, don Carlos Cañal y Migolla, que une á esta cualidad, para mí la más preciada, la de ser un político militante en el partido conservador.

¿Y podrá creer nadie que guía mi pluma un sentimiento egoista ó un apasionamiento político al hablar de las excepcionales y brillantes cualidades que le adornan? Precisamente esas mismas cualidades, por ser tan conocidas de todos, destierran de mí el temor de aparecer siquiera sea extremoso en mis apreciaciones, porque por mucho bueno que yo supiera decir de él, más han dicho en revistas y artículos biográficos periodistas y escritores que tantas y tantas veces le han hecho justicia, elogiándole cuanto merece.

Desechado este pueril temor de mi espíritu, voy á dedicar estos ligerísimos apuntes al amigo del alma, prometiéndome ser parco en el elogio, aunque sin escatimarle los que en justicia se merece, en la seguridad de que todos los que le conocen coincidirán en mi modestísima, aunque sincera opinión.

El nuevo presidente del Ateneo, tiene una historia bien conocida. La misma Sociedad que hoy le otorga su puesto de honor posee muestras fehacientes de su inteligencia y de su amor al estudio.

Desde los diez y seis años formó parte de aquella pléyade de jóvenes estudiosos que tanta vida y animación dieron á este culto centro en época ya remota. Su labor literaria fué inmensa, admirable y provechosa, porque de cada excursión escribía una memoria en que se revelaban sus profundos estudios de la prehistoria, sus conocimientos arqueológicos, consolidados en aquellas encantadoras excursiones organizadas por el maestro en esta ciencia señor Sales y Ferrer. En casi todas las secciones de Ciencias y Literatura del Ateneo trabajó asiduamente el señor Cañal durante ocho ó nueve años consecutivos, sin que en esa edad de las ilusiones y de los ensueños, por regla general, se le viera á él perder el tiempo en otras distracciones que en las de nutrir su inteligencia y agrandar sus conocimientos en todas las esferas del saber.

Una casualidad ha puesto en mis manos un catálogo, preciosamente impreso en los talleres de *La Andalucía Moderna*, y de él voy á extractar las obras publicadas por el señor Cañal en aquella época á que me refiero. He aquí un resumen de ellas:

Excursión á la provincia de Huelva: La Rábida y Niebla. Excursión á la Algaba é Itálica Sevilla, 1892.

Política seguida con los judíos por los reyes castellanos (Pelayo-Enrique IV). Memoria leida en la Sección de Ciencias históricas y sociales del Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla. 1892, folleto en 4.º

La Prehistoria en España (notas histórico bibliográficas). Madrid, 1893, folleto en 4.º

Sevilla Prehistórica. Yacimientos prehistóricos de la provincia de Sevilla, con prólogo del marqués de Nadaillac. Premiada por el Ateneo y Sociedad de Excursiones y dictaminada favorablemente por la Real Academia de la Historia. Con 130 fotograbados y un mapa. Sevilla, 1894, vol. en 4.º

La Escuela Cristiana de Sevilla durante la dominación visigoda. San Isidoro. Conferencia. Sevilla, 1894, folleto en 4.º

Nuevas exploraciones de yacimientos prehistóricos en la provincia de Sevilla. Madrid, 1897, folleto en 4.º

San Isidoro: exposición de sus obras é influencia que ejercieron en la civilización española. Sevilla, 1897, vol. en 4.º

Apuntes biobibliográficos acerca del P. Martín de Roa. Madrid, 1899, folleto en 4.º

* * *

En 1899 ingresaba el señor Cañal en la Real Academia de Buenas Letras y su discurso de recepción fué por entonces muy elogiado en la prensa y los círculos literarios. Llevaba por título *El concepto de la Historia y su aplicación á la de nuestra patria* y en él se demuestra ya el pensador que profundiza en las añoranzas del tiempo, para aplicar como un remedio sus enseñanzas en beneficio de la madre patria.

Cimentada bajo una base de educación tan sólida aquella clarísima inteligencia, descolló inmediatamente al dar los primeros pasos en la política y al llegar por primera vez á ocupar un puesto en la Corporación municipal de Sevilla, apenas cumplida la edad reglamentaria, se dió á conocer con el proyecto más humanitario y más elevado de nuestro tiempo, proyecto que fué aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento y premiado por la Real Maestranza de Caballería. Titúlase y forma en el catálogo de sus obras, *La Mendicidad en Sevilla. Proyecto para extinguirla.*

De este proyecto nació la *Asociación Sevillana de Caridad*, cuyo sólo nombre hace la apología de su fundador.

Relatar los sinsabores, los esfuerzos inauditos realizados por el señor Cañal, hasta ver realizada su obra meritísima sería interminable. El aplauso y la gratitud de toda la capital y el ver copiada su obra en casi todas las de España, fueron el mejor premio de sus afanes.

La lectura de dos *memorias de los trabajos realizados por la Asociación* en 1901 y 1902, dá acabada idea de su constancia y su amor al bien de Sevilla.

De su labor como concejal ha publicado un folleto intitulado *Trabajos municipales (proyectos, mociones dictámenes, discursos, etc., etc.)* y otro con el título de *Proyecto de reforma de la enseñanza pública que costea el Municipio de Sevilla.* En ellos se encierran la inmensa labor realizada por el señor Cañal en bien de los intereses morales de nuestra ciudad y señalan con huellas indelebles su paso por el Ayuntamiento de Sevilla.

* * *

La política, con sus naturales egoísmos, con su acaparamiento de las grandes inteligencias, atrajo hacia ella al señor Cañal y dando éste una prueba de sus energías, eligió un distrito de lucha y de pelea como lo ha sido siempre el distrito de Utrera. En buena lid venció al marqués de San Marcial, siendo elegido diputado á Cortes con verdadero entusiasmo del elemento conservador, que vieron en él desde el principio una esperanza fundada de protección para aquel abandonado distrito. Y no esperaban en balde. Dígalo Lebrija con su rebajamiento del cupo de consumos y otras ventajas obtenidas por el señor Cañal en favor de todos aquellos pueblos.

Por aquel entonces se fundaron las Delegaciones regias de primera enseñanza y el señor Cañal fué nombrado Delegado Regio de esta provincia

Revistas profesionales y artículos numerosos laudatorios, atestiguan de modo indudable su labor asidua en pro de la enseñanza pública y del mejoramiento de la clase del magisterio.

También figura en el catálogo de sus obras una *Memoria de los trabajos realizados por la Delegación Regia de 1.ª enseñanza de Sevilla, 1904 1905.*

Quiso entonces el señor Cañal celebrar el *Centenario del Quijote* con la inauguración de una escuela pública, á cuyo efecto, abrió una suscripción popular entre los vecinos de Sevilla.

Pero desdichadamente el importe de ella no alcanzó á la suma presupuestada y devolvió á cada cual las cantidades que se habían recaudado sin ver realizado su laudable deseo.

El señor Cañal fué condecorado con la gran cruz de Alfonso XII en 1905.

En 1907 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor.

Sin que yo pretenda herir susceptibilidades de nadie; sin comparaciones, ni exagerar, he visto pocos diputados á Cortes que atiendan con mayor solicitud á los intereses de sus distritos, como el señor Cañal al suyo. Desde el primer momento ha hecho política grande; ha encauzado corrientes malsanas y á costa de una atención preferente, de una labor constante y benéfica ha conseguido lo que no ha conseguido nadie. Que le *adoren* en su distrito. Yo he sido testigo presencial en muchos, en casi todos los pueblos de Sanlúcar, de las manifestaciones espontáneas, sinceras, rudas si se quiere, como todas las que nacen del corazón, pero que demuestran bien á las claras el cariño que le tienen en los que él muy legítimamente llama sus pueblos.

En ellos ya casi se van borrando las diferencias de la política. Adversarios y amigos, hombres y niños, porque á todos han llegado los beneficios de su labor generosa y desinteresada, se han rendido á la evidencia ó mejor dicho, á la conveniencia de tener un representante en Cortes tan celoso de los deberes de su cargo.

No hay un pueblo del distrito que no haya recibido su beneficio material ó moral gestionado por su diputado.

No hace mucho, en Marzo del corriente año, se inauguraron por iniciativa del señor Cañal, unas escuelas públicas en Villamanrique. La prensa de todos los matices prodigó sus alabanzas al joven diputado. Príncipes de sangre real, personalidades muy distinguidas y representaciones del Gobierno le tributaron sus aplausos. ¡Premio bien merecido de los que dignifican y enaltecen á los pueblos que les confían su representación! ¡Ah! ¡Si todos los políticos tuvieran la misma orientación generosa y desinteresada pro badísima ya por el diputado por Sanlúcar, qué deprisa cambiaría la faz actual de la política y cómo se engrandecería nuestra pobre España!

La última campaña del señor Cañal la ha librado en el Congreso. Encargado por el Gobierno de un puesto en la comisión que entendía en el Proyecto de ley de Administración local, dió relevantes muestras de su cultura y de su elocuencia, contendiendo con los primeros oradores del Congreso. Sus discursos merecieron la aprobación de la Cámara y las felicitaciones de las más altas representaciones de la política española.

Aquí se había revelado el joven estudioso, el hombre cultísimo; allá, en el Congreso de los diputados, se ha revelado el orador.

Nuestros lectores conocen ya sus discursos, porque los hemos publicado íntegros. En ellos se vé siempre al hombre estudioso que se apodera del fondo de los asuntos, por muy profundos é intrincados que sean. Su facilidad de palabra le ayuda eficazmente á la exposición clara y sencilla de sus elevadas ideas, y no será extraño, aunque él no piensa ni remotamente en ello, que nuevas exigencias de la política le lleven á puestos de mayor empeño y de más amplia responsabilidad, donde se pongan á prueba sus relevantes condiciones de hombre político.

No quiero extremar la nota de las alabanzas por no aparecer ni remotamente un adulador. Reservo la mayor parte de ellas por miedo á su exagerada modestia, pero si fuera á estampar aquí los elogios que del señor Cañal hace todo el mundo, sería interminable.

Una nueva carga han echado sobre sus hombros los socios del Ateneo.

No quiero adelantar juicio acerca de lo provechosa que ha de ser, indudablemente, su etapa presidencial; los hechos dirán cuán acertados estuvieron los ateneistas en la elección de su nuevo presidente.

Felicito por ello á esta cultísima Sociedad y felicito, al mismo tiempo, al señor Cañal por esta nueva y honrosísima distinción de que ha sido objeto.

Manuel Aznar.

16 Mayo 1909.

* * *

En la sesión celebrada anoche por esta culta Sociedad para elegir nueva Junta directiva, fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Carlos Cañal y Migolla.

Vicepresidente, don Alfredo Murga Machado.

Secretario general, don Joaquín Guichot y Barrera.

Secretario contador, don Manuel Benítez de Zafra.

Tesorero, don José García Montalbán.

Bibliotecario, don José M.ª Izquierdo y Martínez.

Director del Museo, don José Gómez Millán.

Vocales: don Antonio González y Ruiz, don Manuel Muro y Morales, don Camilo Alvarez Moreno y don Antonio de las Barras.

Camino del quinquenio

Un periódico tan marcadamente hostil al señor Maura y tan propicio á acoger los rumores de crisis á plazo fijo como *El País*, escribe en uno de sus últimos números:

«Los proyectos de Maura le permiten estar en el poder, hasta el año 10 inclusive.»

No es de echar en saco roto esta declaración del periódico radical, que reconoce poder bastante al señor Maura, para permanecer en el gobierno durante cerca de dos años más de los que lleva.

Es decir, que estamos camino del quinquenio.

Y no perdería nadie con que así fuera, porque en ese tiempo podría desenvolver se en toda su extensión el programa político y económico del partido conservador, cuyo principal objetivo es el bien del país, obtenido por virtud de reformas nacionales en relación con las necesidades de los pueblos.

Entre tanto podrían ponerse en condiciones para ocupar el poder los que á él aspiran hoy sin los requisitos indispensables para encargarse de la dirección de los asuntos públicos, merced á las discordias intestinas y á la falta de programa definido y concreto que dé garantía de su estabilidad en las esferas del Gobierno.

Porque, no hay duda; mientras los naturalmente llamados á suceder al partido conservador no cambien de manera radical su manera de ser actual; mientras una sólida disciplina basada en la compenetración mutua de ideales y procedimientos no venga á sustituir al estado anárquico de ahora, ni aun cuando en el caso improbable de provocarse una crisis total, podrían formar gobierno ó, de formarlo, habría de ser aún de manera más desastrosa todavía, que durante la última etapa de su mando.

Ecos de Sociedad

Grandes de España.—Próximas ceremonias en Palacio.

Los grandes de España que se cubrirán en breve ante el rey son los siguientes:

Duque de San Lorenzo de Valhermoso, don José Fernandez de Villavicencio y Orenoz, gentilhombre del rey con servidumbre, sobrino del marqués de Castrillo y de las marquesas de Bendaña y viuda del Salar.

Marqués de Cenete, don Alvaro Carvajal y Melgarejo, senador por derecho propio, exgobernador de Toledo, exdiputado, por Baza, licenciado en Derecho.

Marqués de Portago, don Vicente Cabeza de Vaca y Fernandez de Córdoba, senador por derecho propio, exdiputado por Granada y Don Benito, exalcalde de Madrid exgobernador de Sevilla, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre, licenciado en Derecho, Gran Cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, de Isabel la Católica, maestrante de Granada.

Casado con doña Angela Carvajal y Jiménez Molina, condesa de Mejorada.

Marqués de Perales y de Tolosa, don Ventura Fernández Durán y Caballero nació el 31 de Enero de 1872, exdiputado á Cortes, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre, maestrante de Sevilla, caballero novicio de Calatrava, viudo de doña María de la O Querait y Fernandez Maquiera.

Marqués de Albaida, don Jacinto de Orellana y Avecia, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre, vocal de la Cámara Agrícola de Madrid.

Está casado con doña Amalia Maldonado y Carvajal.

Marqués del Bosch de Arís, don Miguel de Rojas y Moreno, licenciado en Derecho, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre, hermano del conde de Torrellano y de Casa Rojas.

Conde de Cheste, marqués de la Peñuela don Luis Rafael de la Pezuela y Ayala, senador vitalicio, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre, excomandante de caballería, exsenador por Segovia, caballero calatravo.

Conde de Cávia, don Francisco Losada y de las Rivas, conde de Valdelagrana, marqués de Mudela, nacido el 17 de Enero de 1863, casado el 34 de Julio de 1885 con doña Carmen Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, senador por Madrid, gentilhombre con ejercicio y servidumbre.

Conde de Revillagigedo y de Guemes. Don Alvaro Armada de los Ríos, licenciado en Derecho, gentilhombre con ejercicio y servidumbre, maestrante de Valencia. Es soltero y hermano del marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

Conde de Puñonrostro, marqués de Casa Sola, don Ricardo Arias Dávila y Bernaldo de Quirós, coronel de caballería, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre, soltero, hermano de la marquesa de Almaguer y del duque de la Conquista, conde de Cumbres Altas, y

Conde de España, don Fernando de

España y Truyols, gentilhombre del rey con ejercicio y servidumbre.

El secretario de Cámara del arzobispado don Eugenio Almaraz, y el provisor de la Diócesis señor Castillo, han marchado á Huelva para acompañar hoy al prelado á su regreso á Sevilla de la visita pastoral que ha practicado en los pueblos de dicha provincia.

Asociación de la Prensa diaria

Anoche se reunió en Junta general la Asociación de la Prensa para tratar de los asuntos pendientes. Uno de ellos fué la agresión de que ha sido objeto por parte del concejal republicano señor Vaquero contra el corresponsal de *La Correspondencia de España* nuestro estimado compañero señor Labios.

Se abrió discusión sobre este punto y se acordó autorizar á la presidencia para que dictaminara en este punto.

El presidente, señor Orejuela, propuso el siguiente acuerdo, que fué aprobado:

La Asociación de la Prensa diaria de Sevilla, sin entrar en depuraciones de hechos que no le corresponden, acuerda hacer constar su enérgica protesta sobre el acto de violencia realizado por el concejal señor Vaquero contra el corresponsal de *La Correspondencia de España* señor Labios, entendiendo que, aun cuando de una información detenida resultase que en el telegrama dirigido por aquel á su periódico con motivo de las elecciones últimas, se contuviera algún término de no comprobada exactitud, hay muchos medios de solicitar una aclaración ó rectificación de los que pudo valerse el citado señor Vaquero y á los que no se hubiere negado la buena fe, por todos reconocida, del señor Labios.

La Asociación protesta, pues, de la forma agresiva empleada por el concejal aludido.

Se acordó hacer pública esta protesta por medio de la Prensa, y después de tratar de otros asuntos, se levantó la sesión.

DE MARRUECOS

Declaraciones del señor Maura

Madrid 14.

Al salir hoy de Palacio el señor Maura fué preguntado acerca de las cuestiones de actualidad de Marruecos.

Se le interrogó sobre la afirmación de *Le Matin* acerca de la ruptura completa de las negociaciones de la embajada española.

El presidente del Consejo contestó:

—Creo que no es verosímil el relato del periódico francés, por más que en Marruecos no se sabe dónde se empieza ni cómo se acaba.

Lo inverosímil desde luego es que el Gobierno tenga variaciones de criterio. Este es firme y decidido.

Esperemos á que venga á Madrid la embajada mora y continuaremos las negociaciones empezadas en Fez por nuestro representante.

Pero nada—añadió el señor Maura de hacernos abandonar las posiciones de Cabo de Agua y la Restinga.

Esto lo pedirá Hafid con objeto de captarse simpatías de los marroquíes fanáticos.

Si Hafid quiere á la fuerza esos territorios que venga á echarnos.

Llegado este caso, si llega, se enviarán á Marruecos las fuerzas necesarias para defenderlos.

Han sido muy elogiadas estas declaraciones patrióticas del señor Maura.

Los inventos de un jesuita

Un jesuita, el padre Tate, autor del aparato denominado «Sismófono» ó anunciador de terremotos, acaba de inventar el «Grisófono», para indicar las explosiones de grisú.

Consiste el aparato en una lamparilla de platino y un hilo de selenio.

Se funda el invento en el siguiente hecho, muy conocido por la ciencia: el grisú aumenta la intensidad de la luz en el platino; éste la comunica al selenio; y el selenio, cuanto más intensamente iluminado, mayor corriente eléctrica deja pasar.

Luego, pues, colocado el aparato en una mina, en seguida que se produce el gas grisú, su presencia aumenta la luz del platino, éste la comunica al selenio, y el selenio deja pasar la corriente eléctrica.

El paso de ella abre y cierra el circuito, haciendo sonar el timbre de alarma para que huyan los obreros y procuren ponerse en salvo.

El padre Tate reside en el Colegio de la Concepción, de Buenos Aires.

EXPRESIDENTE EN PELIGRO

Roosevelt y el rinoceronte

Cacería accidentada

Nueva York: Despachos de Zanzíbar dan cuenta de un episodio emocionante de las cacerías que está llevando á cabo Roosevelt en Africa.

Este se encuentra ahora en los alrededores de Nairabi y acampa en medio de bosques inextricables, donde pululan las fieras más terribles.

Las tiendas de Roosevelt y sus compañeros de expediciones cinegéticas, ocupan un extenso claro abierto á golpes de hacha y que rodean altas empalizadas.

Los cazadores las abandonan al amanecer, dejándolas confiadas á uno de ellos y á varios negros, y se alejan en pequeños grupos, provistos de rifles y carabinas.

El día 10, Roosevelt vió saltar entre la maleza un enorme leopardo. Lanzóse en su persecución y aprovechando un momento en que el animal se agazapaba para saltar sobre él, derribóle de un tiro.

La fiera rodó, pero levantándose en sangrentada, desapareció entre la espesura.

Roosevelt, deseoso de apoderarse de aquella magnífica pieza, siguió las huellas de sangre que dejaba el leopardo y se alejó insensiblemente de sus compañeros.

A su derecha, los exploradores indígenas daban gritos, anunciando á los cazadores que un enorme animal avanzaba por el bosque, desgarrando ramas bajas y abriendo enormes brechas en los matorrales espinosos.

Roosevelt, sin escucharles, siguió adelante, persiguiendo al leopardo de cuya muerte estaba seguro.

Vió al fin, su cadáver, sobre la maleza y corrió para recogerlo y llevárselo al campamento.

Pero entonces, una inmensa sombra proyectóse sobre los árboles, y un rinoceronte colosal avanzó hacia él galopando, aplastando ramas caídas y agitando como débiles cañas los árboles seculares de la selva.

El formidable paquidermo lanzóse furiosamente sobre el Presidente, que, sin perder su extraordinaria sangre fría, le hizo cara, sin retroceder en busca de un abrigo.

Los compañeros de Roosevelt creyéronle perdido. El monstruoso animal llegó casi, en su embestida, á arrollarle.

Pero *Teday*, con gran agilidad, saltó á un lado, obligando al paquidermo á dar una vuelta.

Rodilla en tierra, la carabina montada, esperó Roosevelt el segundo ataque.

Y en el momento en que la bestia se precipitaba sobre él para destrozarle, sonó una detonación, seguida de otra.

El rinoceronte se detuvo, vaciló sobre sus grandes patas, y al cabo cayó de lado, revolviéndose sobre la yerva, que manchaba con su sangre.

Un indígena acercóse á él, y provisto de afilada hacha, rematóle de un golpe certero.

Todos los cazadores felicitaron á Roosevelt por su valor, serenidad y audacia. El expresidente está contentísimo de su aventura, y desea enviar á la costa al rinoceronte para que lo disequen, y mandarle al Museo Smithsoniano.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J.M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Soria, 5.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1½ á 29.

Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.

Idem candeal, de 29 1½ á 30.

Idem duro, de 30 á 31.

Cebada del país, de 18 á 18 1½.

Avena rubia, á 16 1½ á 17.

Idem gris, de 17 1½ á 18.

Habas cochineras, de 22 á 22 1¼.

Idem mazaganas de 23 á 23 1½.

Maiz, de 19 á 20.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1½.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 16 erales, 30 añojos, 08 terneras, 48 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 04 ovejas, 18 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utreros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 1.140 arrobas, sin precio.

DE TEATROS

Gran noche fué la de ayer para los aficionados al teatro.

En San Fernando el beneficio de la Cobeña y en el Duque la función organizada por la Asociación de Caridad.

Ambos teatros estuvieron llenos.

La señora Cobeña, que recibió numerosos regalos, estuvo inimitable toda la noche, prodigándole el público muchos y repetidísimos aplausos.

Los artistas del Duque fueron despedidos con verdadero cariño.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Nepomuceno, mr., y San Ubaldo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la Iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

La romería del Rocío

Este año promete revestir gran solemnidad la romería que la hermandad de Nuestra Señora del Rocío, establecida en Triana, organiza al Santuario de la villa de Almonte, donde se venera la patrona de la indicada corporación.

La peregrinación saldrá del populoso barrio el día 27 del corriente, á las diez y media de la mañana, y la función principal tendrá lugar en la iglesia de San Jacinto el día 23, predicando el elocuente orador sagrado don Bernardo Guerra Calzadilla, cura párroco de Santa Ana.

En Triana reina mucho entusiasmo con motivo de la romería, que el año pasado no se efectuó á causa del mal tiempo.

Se nos asegura que muchas familias se propone asistir, para lo cual engalanarán las carretas que precederán á la de plata, donde será conducido el Simpecado con la imagen de la Virgen.

La hermandad del Rocío, en cabildo celebrado, ha elegido la siguiente mesa, después de aprobar las cuentas de los años anteriores:

Mayordomo, señor Carretero (don José); alcalde 1.°, señor Rodríguez Ojeda (don Juan); idem 2.°, señor Martín (don José); fiscal 1.°, señor Herrera (don Eduardo); idem 2.°, señor Ramos Rejano (don Manuel) adjunto 1.°, señor García Rufino (don Francisco); iden 2.°, señor Franc (don Antonio); diputado mayor, señor Carredo (don Manuel); diputados de carreta: señores Moreno Santa María (don José y don Anastasio); secretario 1.° señor Flores (don Joaquín); idem 2.°, señor Montes (don Gregorio), y camarera, doña Rosalía Reina de Torres.

NOTICIAS

En la sala de tíficos exantemáticos del departamento de San Juan, ha ingresado ayer un enfermo de los que se hallaban en observación y en quien se ha declarado la temible enfermedad.

De los cinco enfermos que existían en dicha sala, tres se encuentran en grave estado y dos en período de franca convalecencia.

En la sala de observación han sido dados de alta cuatro enfermos, quedando seis con fiebres pero sin síntomas de tifus.

En la calle Evangelista se ha declarado un caso de fiebre exantemático, habiéndose ordenado el traslado del enfermo al lazareto de Charco-Redondo.

A este departamento no pudo trasladarse anteayer el exantemático existente en el Asilo de transeuntes del Hospital de la Santa Caridad, por haberse agravado considerablemente, entrando en período agónico y falleciendo en las primeras horas de ayer mañana.

Fué trasladado su cadáver al cementerio de San Fernando en el furgón destinado á esta clase de enfermos, desinfectándose luego el albergue de la Caridad convenientemente.

El practicante don Antonio Giraldo, que al presentarse los casos de tifus exantemático se ofreció á prestar sus servicios en el departamento de San Juan, en donde se encuentra incomunicado, ha te

nido la desgracia de perder á una de sus hijas, niña de corta edad.

—Ayer tarde conferenciaron con el alcalde los decanos del cuerpo de Beneficencia, señores Marquez y La Rosa, acerca del nombramiento de médicos que han de prestar servicio en el campamento sanitario de «Charco redondo».

Los decanos acordaron, luego, reunir anoche al cuerpo de Beneficencia para hacer la designación del médico que desde hoy ha de prestar servicio en el lazareto, poniendo seguidamente en conocimiento del alcalde el nombramiento.

La causa y la sentencia dictada en el Consejo de guerra celebrado en la cárcel días pasados contra los individuos apodados «Rebeca» y «Moreno», como autores del secuestro del farmacéutico de Bujalance, se halla en poder del auditor de la plaza, el cual probablemente la remitirá al capitán general en la semana próxima.

Hemos oido decir que la sentencia fué dictada en armonía con la petición fiscal, ó sea imponiendo á cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua.

Con asistencia de los señores Luca de Tena, Laffón, García Bernal, Torres Lanzas, Gell y Lepe se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobaba el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión hacer constar en acta un voto de gratitud á favor de «una persona piadosa» y don Luis Gamero Cívico, por sus donativos de 400 pesetas, respectivamente.

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador que debe aprobarse el expediente adicional para la expropiación de terrenos con destino á las obras de defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir; abonando al propietario de la finca la cantidad valor de la parte comprendida en la rectificación.

También acordó informar favorablemente las cuentas municipales de Villanueva de San Juan correspondientes al año 1909

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 534; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 166, id. id. con metálico y bonos, 170; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos, 1.613.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luís Plazza.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.666 150'36
Imposiciones durante la semana. . .	»	350.849'42
Suma. . .	Ptas.	10 016.999 78
Reintegros	»	260.901'99
Saldo. . .	Ptas.	9.756.097'79

Sevilla 8 de Mayo de 1909.

Telegramas

Madrid 15

El Consejo de ministros se ha reunido como anunciamos, en el domicilio del jefe del Gobierno, durando la reunión cerca de tres horas.

Se ocuparon los consejeros principalmente de la cuestión de Marruecos; pero al salir se mostraron muy reservados y algunos negaron que habiesen tratado de tal cosa.

El señor Allendesalazar dijo que nuestra embajada debe estar camino de Tánger.

En el Consejo se aprobaron varios indultos reglamentarios y un decreto sobre el funcionamiento del Tribunal Supremo respecto al informe sobre las actas con arreglo á la nueva ley electoral.

Se aprobó también el reglamento para el funcionamiento de las casas de préstamos, de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales é igualmente fueron aprobados varios expedientes del ministerio de la Guerra.

El señor Gonzalez Besada no asistió al Consejo por estar fuera de Madrid.

—La Reina Madre doña María Cristina ha dado orden de que se entregue al niño Luis Costa el importe del billete del ferrocarril para que se traslade de París á Sevilla.

Además la augusta señora le ha ofrecido su protección, si cuando llegue á Sevilla la necesita.

La marquesa de Squilacne le ha enviado un socorro de 50 pesetas.

En el banquete que celebraron anoche los miembros del Colegio farmacéutico se recogieron 90 pesetas parr socorro del niño Costa.

—La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones de menos interés, las que siguen:

Señalando la hora de las 2'45 de la tarde del lunes para la recepción general que se celebrará en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Ley declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Las firmas de Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública conocidas.

Declarando que no se halla en vigor la real orden de Noviembre de 1874 relativa á la exención del impuesto de consumos del carbón vegetal, cok y leña que se apliquen á la industria.

Aprobando el catálogo de los aparatos de que deben estar dotados los laboratorios municipales, y dictando reglas relativas al personal de los mismos.

Disponiendo que en lo sucesivo los administradores y patronos de fundaciones benéficas presenten para la justificación del cumplimiento de las cargas de las mismas los recibos que acrediten los pagos.

Anunciando haber ocurrido casos de peste bubónica en Sidney y Newcastle (Australia).

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1908 en la Oficina Central en la Sucursal 1.ª calle Carpio núm 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Mayo de 1909 —El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de Carmen Cobeña.—Función para hoy:

La bola de nieve y Un drama en cinco minutos.

A las 9

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1/2: La perla del mar, Los mineros y Cinematógrafo nacional.

A las 7 y 1/2: Alma de Dios.

A las 8 y 3/4: Ninon.

A las 10: La revoltosa.

A las 11 y 1/4: La república del amor.

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

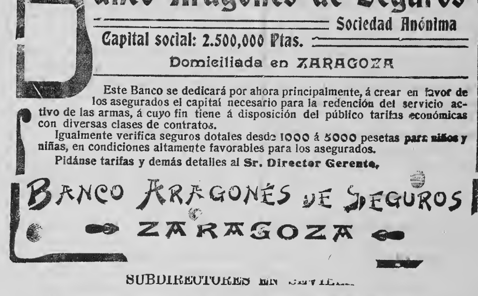
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Martes 18 de Mayo de 1909 NÚM. 2.627

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Oposición intolerable

No vamos hoy á censurar á las oposiciones porque discutan, porque analicen, porque fiscalicen los actos del gobierno, vamos solo á ocuparnos de un caso de oposición ya intolerable, porque en la obstrucción antipatriótica que viene haciéndose á ciertos proyectos, se hace al país un daño incalculable.

Nos hemos ocupado para encomiarlas de la importancia de las reformas de Correos y Telégrafos presentadas por el señor La Cierva al Parlamento y los grandes beneficios que ha de reportar, especialmente al comercio que es á quien más de cerca afectan las reformas sin que esto sea excluir á los particulares que han de hallar también en ellas grandes ventajas.

Indudablemente el proyecto del señor La Cierva es una de las mejores obras que ha emprendido, el gobierno, aunque sea susceptible de alguna modificación, porque claro está que no podemos pretender que sea perfecta á no ser obra de Dios á quien exclusivamente está concedida la perfección suma.

Tratándose de un proyecto de esa importancia y de esa condición, que la nación espera con ansiedad como todo lo que puede disminuir las trabas para su desenvolvimiento y hacer más económica la vida, parece natural que los representantes del pueblo tengan el mismo interés que éste en que esas reformas se aprueben pronto y pueda disfrutar de sus beneficios el contribuyente, pero es el caso que siguiendo la rutina legendaria en España, de hacer discursos, porque nuestros diputados no se encuentran en su centro si no ejercitan la oratoria con cualquier pretesto, se empiezan á poner dificultades al proyecto, m s bien por oposición sistemática que por verdaderas deficiencias de la ley.

No somos de los que creemos que las ideas de los gobiernos se deben admitir á ciegas; por el contrario, nuestra opinión es que cuando se trata de un asunto trascendental se madure todo lo posible para que descanse sobre buenos cimientos y no tenga vida efímera, pero no tanto que se pase el tiempo inútilmente haciendo discursos que sin llevar nada nuevo á la ley que se trata de implantar, impida su inmediata aplicación.

Tampoco queremos ocuparnos de un periódico de oposición que ha dicho que las reformas son buenas, pero que no se deben llevar á cabo porque si el día de mañana los empleados de Correos se declaran en huelga, causarían á la nación más perjuicios que si se declararan con la actual organización.

Razón es esta que mueve á risa y que da pobre idea de lo que es esta oposición que se viene haciendo.

Es fuerte manía la de hacer discursos para todo sin preocuparse del interés que muestra el público cuando se trata de cuestión que tanto le afecta; nuestros hombres públicos no creen cumplida su misión parlamentaria si no dejan oir su voz más ó menos oportunamente, aunque sea como el personaje aquel de «Los Manguitos» que pedía la palabra para opponerse á lo que se fuera á discutir.

Y bueno es que se *esgrima* la palabra cuando en el asunto que se debate esté dividida la opinión, cuando el proyecto pueda beneficiar á pocos con perjuicio de muchos; pero cuando beneficia á todos, cuando es el cumplimiento de una deuda tanto tiempo deseada, los oradores deben ser parcos é ir como suele decirse *al grano*, dejando á un lado la palabrería y los pujos oratorios.

Obras son amores y en estas ocasiones es cuando se debe hablar menos y discurrir más.

SUCESO MISTERIOSO

¿Broma, ó venganza?

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del jefe de policía de Londres, notificando un suceso extraño ocurrido allí, y que pudiera tener alguna relación con España, por figurar en él una carta escrita en castellano.

El mes pasado, y cuando hacía el recorrido de la vía un guardaagujas, encontró en un túnel cercano á Birmingham una chaqueta en mal uso, y con dos agujeros en el hombro izquierdo, hechos por proyectiles de armas de fuego.

En sus bolsillos se encontraron un sobre muy arrugado, en el que se leía «Mister M. R., núm. 21, Londres», y una carta que dice:

«Venganza y muerte á todos los traidores. Decreto del gran Concilio A. V. M., dentro de veinticuatro horas de recibir esto. Londres 12 Abril 1909.»

En la comunicación, enviada por la vía diplomática, además de la fotografía del documento transcrito y de la información policíaca, aparecen recortes de periódicos de Londres.

De todos estos papeles se saca poco en limpio; pues no se sabe si se trata de alguna broma ó de una venganza de alguna Sociedad secreta.

La información inglesa recibida en el ministerio de Estado ha sido enviada á la Jefatura superior de Policía, por si ésta puede averiguar algo que tenga relación con la chaqueta.

"EL PROBLEMA RIFEÑO"

Folleto publicado en Melilla por el capitán de Artillería don Cándido Lobera.

Un distinguido capitán de Artillería, don Cándido Lobera, que desde hace veinte años viene prestando á España importantes servicios en Melilla con la espada, y con la pluma como director del periódico *El Telegrama del Rif*, defensor constante en la Prensa de los intereses de la Patria, ha publicado un interesante folleto con el título de *El problema rifeño*, que tiene mucho que leer y no poco que meditar.

El desvío que muestra la opinión pública en España á las cuestiones relacionadas con nuestro porvenir en Marruecos, es no sólo ridículo, sino también criminal, acusando una lamentable equivocación, cuyos resultados no tardaremos en tocar, con la pérdida completa de nuestra cada vez más mermada influencia en aquel Imperio.

El señor Lobera, testigo de los sucesos que vienen realizándose en la orilla izquierda del Muluya, encerrando dentro de un cerco asfixiante á los respetables intereses creados en nuestra ciudad de Melilla, y aminorando como consecuencia de ello, día por día, nuestra importancia comercial y política en el Rif, explica con extraordinaria é arrolladora claridad las causas y errores que á ello han dado origen, y propone remedios para evitarlo, haciéndose portavoz del elemento militar y civil que vive en nuestra importante plaza del Norte de Africa.

«Nada de aventuras ni de conquistas—dice el señor Lobera en su folleto—; nuestra intervención debe limitarse á *restablecer las comunicaciones, hoy cortadas, entre Melilla y el interior; á proteger los puntos de obligado paso entre esta plaza y Zeluán; á garantir el tráfico, hoy suspenso, y á la protección de una de las fuentes de vida de Melilla: las minas, base de la expansión española en el Rif.*

El país no se halla hoy en las mismas condiciones que hace quince ó veinte años, cosa de que conviene se persuadan los espíritus tímidos. El rifeño de hoy, y sobre todo el de Guelaya, acepta el progreso, porque el continuo contacto con los españoles le ha hecho comprender sus ventajas, y el *Rif ha estrechado sus relaciones con España, considerándola como mediadora en sus luchas, como salvaguardia de sus intereses, y como amiga fiel y desinteresada.*»

Tiene razón sobrada el señor Lobera. Los hechos son más elocuentes que cuanto desde Madrid quieran decir los *africanistas*, que se empeñan en apreciar de lejos lo que sólo de cerca, casi conviviendo con los indígenas, puede apreciarse.

El respetable general Marina Vega ha realizado una campaña altamente patriótica en Melilla, teniendo la suerte de que merezca el unánime elogio de todos los españoles y el respeto de los moros, que le profesan alta estimación, y en esa campaña es indudable que *El Telegrama del Rif* inspirado por Lobera, ha sido un factor de gran valía, al cual corresponde no pequeña parte de gloria por la cooperación prestada al dignísimo comandante general de Melilla.

En el folleto *El problema rifeño* se examinan con sereno é imparcial juicio cuestiones que nos atañen tan de cerca como las de las explotaciones mineras de Beni Bu Ifrur, que sería insensato y suicida para el porvenir de España en Marruecos abandonar, y se da á conocer con claridad meridiana cuál es la actual situación del Rif y la necesidad de abordar el problema indicado, y el medio más apropiado de hacerlo. ¿Cuál será éste?

El señor Lobera lo dice en conciso resumen, que merece de mi parte absoluta conformidad:

«Hacer efectivo el *Hinterland* económico de Melilla, como más adelante debe perseguirse el de toda la región del Rif y de Yebala para dar cumplida solución al problema, procediendo de modo gradual, según lo aconsejen las circunstancias: El sistema del general Liautey, el avance por *mancha de aceite*, que tiene la sanción de la experiencia.»

Ahora, que cada cual aprecie el problema conforme á lo que su posición y las responsabilidades en que pueda incurrir le demande; pero convengamos en que el libro del distinguido oficial de Artillería se ha publicado en un momento muy oportuno.

Betegon.

Elena Fons á Méjico

Un redactor de nuestro colega gaditano *La Dinastía* dá cuenta de su entrevista con la aplaudida tiple sevillana Elena Fons.

Dice el aludido compañero:

«Elena Fons embarcó en Barcelona, á bordo del *Buenos Aires*, después de haber realizado campaña brillantísima en Murcia y Cartagena, sale á Méjico.

Lo vimos en el muelle, tuvimos la satisfacción de ofrecerla nuestro saludo, y Elena—perdónenos la hermosa artista nuestra confianza—vió *el cielo abierto*, como se suele decir, al encontrarse de manos á boca con un periodista.

—Gracias á Dios—díjonos;—desembarqué ayer tarde; quise volver á recordar, viéndolo, á Cadiz, y no he podido decirle á ningún redactor de periódico que quería despedirme de Cádiz en el momento de trasladarme á lejanos países.

—Deseo, ruego á usted—continuó la señora Fons—que en *La Dinastía* salude en mi nombre á todos los periódicos de este hermosísimo Cádiz; y le pido también que le ofrezca, asimismo, mi cariñoso saludo de despedida, á todo el público, ya que tan benévolo se mostró siempre conmigo y me guardó tantas consideraciones. Periodistas y público gaditano, serán siempre recordados por mí con gratitud y con afecto.

Así expresóse la notable artista, y reproduciendo con sumo gusto sus manifestaciones, nos complacemos en hacerlas públicas para que de ellas tengan noticia nuestros compañeros y el público.

Pero, al hablar con Elena Fons, era lógico que el reporter la interrogara acerca de sus próximas campañas artísticas.

Díjonos que iba á Méjico: «voy con mi compañía á inaugurar el Gran Teatro Colón», recientemente construido.

—¿.....?

—El elenco es numeroso: véalo usted. De sopranos, mi modesta persona y la Fabú; tenores, Mauro, Goiri y Cortada; barítonos, Giovaccini y Puiggener, éste francés; bajos, Calvo, Victorio y Borrás; maestro director y concertador, Goiseja, ni; treinta coristas de ambos sexos y doce bailarinas.

—¿.....?

—La inauguración será inmediatamente que arribemos á Méjico, y la obra del debut; *Carmen*, la partitura siempre nueva de Bizet, á la que tanto cariño conservo, porque mi nombre artístico lo debo á ella.

La temporada durará tres meses...

¿Qué más desea Vd. saber?

—¡. . . . . !

—Y le reitero mis ruegos para que me despida de todos; ¡adiós! ¡muchas gracias!

Y Elena Fons embarcó en el auxiliar, yendo á reunirse con sus compañeros de arte que ya la esperaban, porque el vapor cito anunciaba que iba á partir al instante.

Nosotros deseamos á la bella tiple y á sus compañeros, un viaje felicísimo y muchos triunfos escénicos.»

DEL TIFUS

Uno de los redactores de nuestro estimado colega *El Noticiero* habló ayer con ilustrado médico de esta localidad, señor Seras, el cual le manifestó su opinión acerca de la terrible enfermedad:

«Esta dolencia—díjole el reputado doctor—no se aclimatará en Sevilla, pues en los países cálidos só o se presenta con caracteres endémicos; es enfermedad que sólo reviste caracteres de epidemia en los países fríos como el Norte de Inglaterra, Holanda, provincias bálkánicas y algunos Estados de Alemania, de los más fríos.

Se explica que la epidemia adquiera enormes proporciones en Madrid por tener la capital de España, por su clima frío y por el aire del Guadarrama que la combate, no poco parecido con dichos países. Además, en Madrid la miseria es extremada y el hacinamiento de los pobres superior á cuanto pueda imaginarse, y el tifus tiene predilección por la miseria, ensañándose ferozmente con las personas que olvidando toda higiene no se lavan ni cuidan de mudarse de ropa.

De ahí que los focos de la terrible enfermedad hayan aparecido en Sevilla en los sitios donde se albergue la miseria, tales como el albergue de Capuchinos, los hospitales Central y de la Caridad y la calle Evangelista.

La gente que en dichos lugares se alberga, mal alimentada, cubiertas las carnes con andrajos llenos de parásitos, están en las condiciones para determinar la receptividad del feroz huésped.

En cambio aún no se ha dado el caso de que haya habido un solo atacado en las clases acomodadas, que tienen por educación hábitos de higiene. En estas clases sólo puede aparecer por el contacto.

En Sevilla es de esperar que los focos que actualmente existen del tifus desaparezcan bien pronto, gracias á la proximidad del verano. Nuestro sol de fuego destruye muchos gérmenes malos, purifica la atmósfera y es un gran desinfectante.

Además, en el verano la gente en Sevilla vive en plena calle y casi encueros, evitándose así el hacinamiento humano, principal factor del tifus.

Esto, unido á que mucha gente pobre, principalmente la avecindada en Triana, donde hasta ahora han aparecido los principales focos, se baña en el Guadalquivir, hace esperar que la epidemia no se aclimate entre nosotros.

Respecto al campamento sanitario de «Charco redondo» opina el doctor Seras que es de todo punto imposible llevar allí á los enfermos, pues significaría poco menos que condenarlos á una muerte cierta.

Allí no existe agua, ni luz, ni cuartos de baños, ni retretes, y necesariamente los excrementos tendrían que ser arrojados en medio del campo y esto sí que sería un foco de tifus.

Aparte de esto, por las malas condiciones en que se halla instalado el campamento se corre el peligro de que se contagien del tifus cuantas personas presten allí servicio, pues ni los médicos ni los enfermeros, por mucho que hagan, podrán practicar la higiene que recomienda la profilaxis en casos como este.

Luego, por la poca capacidad del campamento, los enfermos estarán hacinados y el hacinamiento, repito que es el principal factor de la epidemia.

El señor Seras terminó diciendo que el campamento sanitario que debe instalarse costará mucho dinero, 50.000 pesetas ó más, pero que este sacrificio es necesario que lo haga el Ayuntamiento, pues lo exige la salud pública.»

A las cuatro de la tarde, marchó ayer á «Charco redondo» la ponencia compuesta por los doctores Marquez, Seras y el concejal señor Haro, para estudiar el lazareto allí instalado, y buscar el sitio en que ha de ser este emplazado definitivamente.

La alcaldía ordenó que los individuos atacados del tifus existentes en las casas Evangelista 24 y Pureza 83, fuesen trasladados al departamento de San Juan del Hospital central.

Las familias de los citados enfermos, al tener conocimiento de dicha orden, se negaron á obedecerla, cerrando las puertas de las casas.

Las autoridades han colocado guardias permanentes á las puertas de las mismas, para que no entre ni salga persona alguna.

Ayer tarde se produjo un motín en la calle San Juan Evangelista, que pudo tener graves consecuencias, si no llega á intervenir á tiempo el jefe de vigilancia.

El motín fué originado por haberse presentado una camilla de la beneficencia provincial para trasladar al Hospital Central á una enferma de tifus, llamada María Portillo Guzmán, de 40 años de edad, casada con Eduardo Huevero, y domiciliada en la casa de vecinos número 24 de dicha calle.

Tanto las vecinas de la citada casa como las de las demás de la calle se opusieron á gritos á que fuera llevada la mencionada enferma al hospital, llegando hasta agredir á los camilleros y á los agentes de la autoridad.

Avisado de lo que ocurría el jefe de vigilancia, se personó en la calle Evangelista, acompañado del capitán del cuerpo de seguridad, y al ver la actitud de las mujeres, que no serían menos de 500, subió al balcón de una casa próxima á la de la enferma, dirigiendo la palabra á las amotinadas para que depusieran su actitud y diciendo que no se haría el traslado del enfermo si á ello se oponía la familia.

Cuando las mujeres vieron que los camilleros se retiraban dieron vivas á la autoridad y á la policía.

Según noticias tomadas en el lugar del motín, María Portillo se halla enferma de fiebres desde hace catorce días, habiendo sido visitada por los señores Gómez Macías, La Cerda y La Rosa. La casa ha sido desinfectada dos veces, la última en la mañana de anteayer.

El gobernador interino señor Junquitu conferenció ayer tarde con el inspector provincial de Sanidad, dándole orden de que visitara, tanto á esta enferma como al enfermo de la calle Pureza y tomase las medidas higiénicas necesarias, caso que aquellas padezcan de tifus exantemático.

Elevación de un globo

Los propietarios del yate «Maund», surto en nuestro puerto, señores Mortmier Singer y Jacques-Faure, verificaron ayer tarde, á las cuatro, su anunciada ascensión en globo, que fué suspendida ante ayer á causa del mal tiempo.

A las once de la mañana, hora en que se creyó se haría la ascensión, acudió mucho público á los alrededores del parque provisional construido junto á la pasadera del agua, retirándose luego al saber que la ascensión estaba dispuesta para las cuatro de la tarde.

Desde antes de las tres la pasadera y las azoteas próximas á la explanada de la fábrica del gas, se hallaban llenas de curiosos.

Fuerza de Seguridad mantenía al público para que no se aproximara al círculo donde estaba el globo.

A las tres y media quedó lleno de fluido el aerostato, que tiene capacidad para 510 metros cúbicos de gas. Sujetando los sacos de lastre se hallaban los tripulantes del «Maund», mientras los señores Singer y Jacques ultimaron los preparativos para la ascensión.

En el pequeño parque penetraron distinguidas personas de la colonia inglesa y los cónsules de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Se calcula en más de 3.000 el número de personas que presenciaron la subida del globo.

A las cinco menos diez minutos fueron soltadas las amarras,

Como el viento llevaba dirección al Sudoeste, hubo que retirar el globo antes de partir del centro del parque y llevarlo á la pasadera.

El momento de la ascensión fué emocionante. El globo ascendió magestuosamente y prorrumpieron en aplausos los miles de personas que lo veían.

Al elevarse lo hizo en dirección á la Estación de la plaza de Armas, chocando la barquilla bruscamente con el techo de los muelles de mercancías.

Sobre los techos de unos furgones había muchos curiosos, que sufrieron el susto consiguiente.

El choque produjo en el público profunda y desagradable impresión, pues temió que los intrépidos aeronautas cayeran al suelo, pero ellos arrojaron un saco de lastre y se aligeró la ascensión.

Uno de los arrojados tripulantes llevaba una bandera española.

Durante largo rato se vió el globo elevarse, marchando con dirección hacia el barrio de la Macarena.

De los señores Mortmier y Faure ha hecho el público muchos y merecidos elogios, por la serenidad y el arrojo de que dieron pruebas.

Ecos de Sociedad

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, don Federico de Amores y Ayala, ha sido nombrado por S. M. el Rey gentil hombre de cámara con ejercicio.

Felicitemos á nuestro muy querido amigo por tan honrosísima distinción.

Recepción

En la capitanía general se celebró ayer tarde el acto de corte anunciado con motivo del cumpleaños del Rey.

Cerca de las tres de la tarde formó frente al palacio una compañía de honor del regimiento de Soria, al mando del capitán señor Sandino, los batidores y los cornetas de los regimientos de Artillería (primero Montado) y de Caballería (lanceros de Villaviciosa) y la escuadra de gastadores y banda de tambores del regimiento mixto de Ingenieros.

Delante de la estatua de Daoiz se situó la música del regimiento de Granada, que dirigida por el maestro Damas, interpretó varias composiciones, entre ellas, una fantasía sobre motivos de zarzuelas españolas, y los bailables de la ópera «Sanson y Dalila» (Saint Saens).

A las tres comenzó la recepción en el salón del Trono, asistiendo las autoridades, las corporaciones y las personalidades invitadas.

Entre los concurrentes al acto recordamos al arzobispo, señor Almaraz, con su capellán, señor Carballo; á los generales gobernador militar, señor Contreras, con su ayudante, el marqués de Torres de la Vega; Ortiz de Saracho, López Dominguez, Alaminos, Sierra, Mantilla, Zuleto (don Polión); comandante del puerto, señor Fernandez de Córdoba; el gobernador civil interino, señor González Junguitu; el Ayuntamiento bajo mazas presidido por el señor Carmona Ramos, con los concejales señores Chiralt, Gómez Solano, Corbato, Cruz y el secretario, señor Bravo Ferrer; por la Diputación provincial el presidente, señor Amores, y los diputados señores Benjumea Cardeñas, González Mariño y Ternero Ibarra; una numerosa representación de la Audiencia, presidida por don Felipe Pozzi, y figurando en ella los magistrados señores Bethancour, Broquera y Aulés.

Por el Cabildo Catedral, los señores Roca (don Miguel), García Valero y Armario; los capellanes reales señores Almaraz (don Eugenio), Susillo (don Angel) y Alvarez Franco; por la Universidad el rector, señor Miburu; los catedráticos señores Torrens y la Rosa y el secretario, señor Palomo; señores cónsules de Inglaterra, Francia, Suiza, Estados Unidos y Portugal; el delegado de Hacienda, señor Mingo, y el secretario, señor Losada; por el cuerpo de ingenieros civiles los señores Parias y Conradi; comisión de la Cruz Roja y el camarero secreto de S. S. señor Romero Canavachuelo.

Al llegar la representación del Ayuntamiento la fuerza de Soria terció el arma y las bandas ejecutaron la Marcha Real.

La plaza de la Gavidia se vió muy concurrida de público.

UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Contra la langosta

De la notable revista agrícola *La Hacienda*, publicada en castellano en Buffalo, de los Estados Unidos de América, tomamos la siguiente noticia, de gran interés para nosotros por hallarse nuestros campos invadidos por la langosta.

Nos consta que en alguna provincia se han de practicar algunas experiencias del procedimiento que en este artículo se menciona, y ojalá resulten favorables y eficaces como el mismo promete.

Dice así el referido artículo:

«El órgano oficial de la Cámara de Agricultura del Estado de Yucatán, da cuenta de un procedimiento practicado con éxito para la exterminación de la langosta, y el cual recomienda á todos los agricultores. Afirma que ejerciendo un cuidado ordinario puede destruir en unas cuantas horas, y sin peligro alguno para el ganado, todo un enjambre de langosta. El experimento al cual alude se verificó de la siguiente manera:

El enjambre de langostas destruído en este caso medía unas 500 yardas de largo por 200 de ancho. Caminaban en filas muy juntas, y ya habían devorado todo lo que encontraban á su paso. Una libra de arseniato de sosa fué suficiente para destruir completamente el enjambre. El veneno se mezcló con cuatro libras de azúcar terciada, y esto disuelto en una vasija grande con agua caliente, habiéndosele añadido inmediatamente agua fría en cantidad suficiente para hacer cuarenta y cinco libras de solución. Seis manojos de cebada verde (cualquier clase de yerba ó grano puede usarse) que pesaban unas 36 libras fueron empapados en la solución del arsénico por quince ó veinte minutos, de manera que el forraje estuviese completamente saturado.

El avance de la langosta se moderó algo por medio de telas, banderolas, etcétera, que ondeaban en frente de la vanguardia. Al mismo tiempo el veneno fué distribuido en pequeñas cantidades entre la plaga, en hileras. Por este medio se esparció el veneno entre la mayor parte del enjambre.

El primer efecto del veneno fué contener el avance, no siendo necesario por más tiempo recurrir á la táctica original de ondear banderas, etc. Las langostas atacaban con voracidad el forraje envenenado, matando cada espiga de grano cientos de ellas. De las que comieron, las pocas, que en la siguiente mañana no habían sucumbido, tenían la apariencia de estar intoxicadas, y pronto murieron cuando fueron tocadas con ramitas mojadas en lo que quedaban (unas dos terceras partes) de la solución.

Se tuvo cuidado en recoger el resto de la cebada envenenada que las langostas no habían devorado. Al día siguiente una tercera parte del enjambre había sucumbido al veneno. Las sobrevivientes se alimentaron con las muertas, y de aquí que su destrucción se efectuó automáticamente, no habiendo necesidad de esparcir más el veneno. En unos cuatro días la destrucción de este gran enjambre de langosta fué completa.

Es digno de notarse que las aves que se alimentaron con las langostas envenenadas no dieron señales de haber sido afectadas por el veneno.

El trabajo de destrucción fué muy sencillo, y el único gasto material fué el trabajo de cuatro personas por dos horas. Desde el momento en que las primeras del enjambre empezaron á tomar el veneno, el avance de todo el enjambre fué reprimido, y las no afectadas no mostraban disposición de avanzar más.»

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche, como despedida de la compañía de la señora Cobeña, se llenó por completo el regio coliseo.

La distinguida concurrencia dió muestras durante todo el espectáculo de sus simpatías hacia los artistas, prodigándoles repetidos y entusiastas aplausos.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J.M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones:

Soria, 7.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1|2 á 29.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 1|2 á 30.

Idem duro, de 30 á 31.

Cebada del país, de 18 á 18 1|2.

Avena rubia, á 16 1|2 á 17.

Idem gris, de 17 1|2 á 18.

Habas cochineras, de 22 á 22 1|4.

Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.

Maíz, de 19 á 20.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35

Idem gordos, de 44 á 47

Mercado de aceites

Entradas 1.180 arrobas, sin precio.

Matadero de reses

4 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 23 erales, 27 añojos, 14 terneras, 49 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 06 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utreros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

NIETO FEROZ

Asesino de su abuela

Comida trágica

San Petersburgo: Despachos de Nijni Novgorod dan cuenta de un crimen horrible.

El propietario Alexis Timotegeff reunió á varios de sus amigos para obsequiarle con una comida.

Los convidados permanecieron sentados á la mesa hasta una hora muy avanzada de la noche.

La alegría era turbada de tiempo en tiempo por los gemidos de la madre de Alexis, anciana de ciento tres años de edad, que estaba acostada en una pieza vecina.

—¡Nos está fastidiando esa vieja!—dijo de pronto el hijo de Alexis, un joven de veinticinco años, llamado Ivan.—¡Aguardad! voy á decirla que se calle.

Fué á la habitación de la abuela, y volvió al poco rato, diciendo:

—Ya va á estar tranquila.

En efecto, no volvió á oirse ni toses ni gemidos.

—¿Qué has hecho para acallarla?—preguntó uno de los invitados.

Ivan se echó á reir y respondió.

—La he matado, sencillamente.

Entraron entonces todos en la habitación y vieron con espanto que el desalmado nieto había estrangulado á su abuela.

Ivan Timotegeff ha sido preso, mediante denuncia de su mismo padre.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Venancio, mr., y San Félix de Cantalicio, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Padres Capuchinos.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailli-Baillère é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

La novillada del domingo

Los bichos de Pérez de la Concha lidiados en nuestra plaza el domingo fueron bravos y bien presentados.

Punteret es un torero de muchas esperanzas para la afición.

Torea con verdadero arte y gran lucimiento. En su segundo toro sufrió un fuerte varetazo en el pecho, que le impidió continuar la lidia.

Pazos estuvo trabajador y deseando cumplir.

El debutante Alcalareño es valiente, pero no sabe torear. Fué milagroso que no le ocurriera la cogida que sufrió en su segundo toro desde el primer momento. Anoche se encontraba este diestro con fiebre y quejándose de fuertes dolores.

En vista de la carencia de recursos se pensó en trasladarlo al hospital, pero al enterarse de esto los diestros Vicente Segura y Moreno de Alcalá, compadecidos de la triste situación del desgraciado torero, se ofrecieron á costear todos los gastos que su curación ocasione, incluso los de la fonda en que se hospeda.

De la curación del Alcalareño se ha encargado el doctor don José Sánchez Mejías.

NOTICIAS

De la parroquia de San Isidoro salió el domingo en procesión solemne la hermandad de Nuestra Señora de la Salud, conduciendo la hermosa imagen de su titular.

El paso de la sagrada efigie aparecía exornado con gran lujo é iluminado con profusión de luces, encerradas en guardabrisas.

La Virgen que lucía un rico manto celeste, artísticamente bordado en oro ostentaba en el pecho y en la corona valiosas joyas.

En la procesión figuraba la hermandad casi en pleno, conduciendo las insignias y gran número de velas.

Las plazas de la Pescadería, Mendizábal y calles adyacentes al templo, se encontraban adornadas con banderas, gallardetes, guirnaldas de follaje y macizos de plantas, luciendo los balcones colgaduras é iluminación.

La procesión salió á las siete y entró en su templo después de las once, reinando durante ella gran animación en el barrio.

En la plaza de Mendizábal hubo exhibiciones cinematográficas y tocó una banda de música y otra en la de la Pescadería.

Después de entrar la procesión se quemó brillante función de fuegos de artificio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 168, id. id. con metálico y bonos, 170; id. id. provisiona mente con bonos (art. 54), 67.

Total de individuos socorridos, 1.602.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

En la sala de observación del departamento de San Juan hay en la actualidad doce hombres y tres mujeres; de éstos, seis en convalecencia, siete con fiebres, pero sin presentar síntomas de tifus exantemático, y dos que han sido dados de alta por hallarse curados.

En la sala de tifiosos exantemáticos hay cuatro enfermos, dos de ellos graves y los otros dos muy mejorados.

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral, señor Pozzi, al tener conocimiento de que don Joaquín Palacios Cárdenas había presentado la dimisión de la presidencia de la Junta municipal le llamó á su despacho, al que también había citado al alcalde señor Carmona Ramos, consiguiendo de éste la promesa de que el Ayuntamiento atienda á los gastos que ocasionan las oficinas de la Junta municipal y logrando que el primero retirara la dimisión que había presentado.

Telegramas

Madrid 17.

El martes se firmará la rectificación del Censo, con arreglo á la disposiciones de la Junta Central.

—En Valencia ha producido excelente impresión que el Rey haya accedido á aplazar el viaje.

Se trabaja activamente para terminar la Exposición.

El aspecto de esta es soberbio.

—A Lúgano llegó Stoessel acompañado de su esposa.

Se halla aquel gravemente enfermo á causa de tuberculosis.

—Constantinopla: El hijo de Abdul Hamid ha sido hecho prisionero.

Créese que conoce el secreto para abrir las cajas que contienen los caudales de su padre.

—En Bruselas, en las fiestas para conmemorar el 75 aniversario del restablecimiento de la Universidad Católica se produjo encarnizada lucha entre los estudiantes flamencos y valones.

El número de heridos es considerable.

La policía hizo numerosas detenciones.

—En Viena se asegura que la visita del kaiser á Austria es relacionada con el proyecto de la boda entre una hija del kaiser, Victoria Luisa, y el archiduque Carlos, futuro heredero del trono.

—Dicen de París que llegaron sin novedad á Brekruth los peregrinos españoles que se dirigen á Jerusalem.

—Se ha celebrado en Palacio la recepción oficial con motivo del cumpleaños del Rey.

El Gobierno cumplimentó á los Reyes en la antecámara, pasando luego al salón del Trono y empezando la recepción por el Senado.

Fué recibido después el Congreso.

La representación de ambas Cámaras era nutridísima, principalmente la del Senado.

El señor Azcárraga pronunció un discurso de salutación entusiástica al Monarca, haciendo votos de inquebrantable adhesión. De términos análogos fué el discurso del señor Dato.

El Rey los contestó dando las gracias en frases patrióticas.

La recepción ha sido brillantísima.

En ella figuraba mucho elemento militar y civil.

La aristocracia y el cuerpo diplomático asistieron también.

El Rey vestía de capitán general y llevaba pendiente del cuello el Toisón de Oro.

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Sin operaciones.

Ofertas.—Nada.

Demandas.—Obligaciones de Electricidad.

Obligaciones Junta Obras Puerto.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'20.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Miércoles 19 de Mayo de 1909 NUM. 2.628

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Proceder inconveniente

Pasaron en la sesión del viernes del Senado 22 artículos del proyecto del régimen local.

Es de presumir que sin dificultades mayores pasen los que restan de la parte municipal, quizás antes de ir á su excursión á la ciudad del Turia el señor Maura.

Las dificultades reaparecerán, según ha declarado el señor López Domínguez, si el presidente del Consejo desea que el repetido proyecto quede en su totalidad aprobado antes de las vacaciones veraniegas.

¿Por qué esto?

Por más vueltas que le damos no lo podemos comprender si no es admitiendo la hipótesis de una conveniencia de partido, que en todo caso debería subordinarse á las de interés general.

Si estiman los liberales y demócratas que la ley es mala, que es nociva, que no ha de resolver el problema ó los problemas que el señor Maura cree que quedarán resueltos ó cuando menos mitigados con ella, esos liberales y demócratas, si no quieren acreditarse una vez más de poco formales, deben oponerse á que prevalezca esa ley, no con una obstrucción hipócrita, sino con una declarada y franca, y mejor todavía afirmando su propósito de derogarla en cuanto lleguen al Poder.

Lo que no es formal, ni en manera alguna resulta justificado, es prestarse á discutir una ley, colaborar en ella con enmiendas que la mejoren ó empeoren, que de todo hay; ofrecerle toda clase de homenajes y de honores; reconocer de vez en cuando que responde á tendencias sanas y que marca orientaciones beneficiosas, y luego interponerse en su camino, no para detenerla indefinidamente ó echarla á extramuros, sino para abrir un paréntesis que se cerraría en el próximo otoño.

¿Qué maniobra es esa? Comprendemos la actitud del señor Montero Ríos. Este señor ha dicho siempre que le parecía disparatada la ley y atentatoria á todos los intereses nacionales.

Creyéndolo así hubiera disparado muy á su gusto contra ella todas las baterías senatoriales; de haber salido con vida de la Cámara baja, desde el primer momento. Pero como él no es el jefe del partido liberal, sino un soldado de fila, se resigna; pero niega á la ley el honor de la discusión y ni siquiera le concede el homenaje de su presencia. Eso está bien ó menos mal, y decimos menos mal porque las convicciones son antes que la disciplina, y siendo aquéllas sinceras imponían al señor Montero Ríos la obligación de utilizar todos los medios que hubiera á su alcance para lo que él considera un daño enorme para la Patria no prevaleciese.

Pero lo que hacen sus correligionarios no se puede defender, es de lo más absurdo que se conoce. Diríase que responde exclusivamente al propósito de engañar á los amigos que les siguen, y que á ese fin les dan por dosis más ó menos homeopáticas lo que no se atreven á darles de una vez. Eso es informal y ridículo. Y es algo más grave, porque es prolongar una situación que consiente, acaso negocia ciones de carácter político y personal con la promesa de ser buenos ó con la amenaza de ser malos.

LA BLASFEMIA

De *Azorín* en *A B C*.

«La Jefatura de Policía ha circulado una orden para reprimir la blasfemia. La orden ha motivado protestas en la Prensa y en el Parlamento. Un escritor ha dicho que al Ser Supremo no puede importarle gran cosa la blasfemia. Un diputado ha pronunciado las siguientes textuales palabras en el Congreso: «Yo, á un blasfemo, le diré que está mal educado, y en mi casa no le permitiré blasfemar; pero si es desaprensivo y no tiene ningún miedo á las penas del infierno, *creo que está en su derecho blasfemando*.»

Dejemos aparte la observación de que una medida reformadora, mejoradora de las costumbres ha de encontrar siempre, en toda ocasión, indefectiblemente, una oposición en el vulgo. Consignemos también que el vulgo no es la masa popular obrera, sino que, como decía Gracián, «hay vulgo en todas partes, aun en la familia más selecta, lo cual, según añadía el mismo escritor de las puertas adentro de su casa lo experimenta cada uno.» Fijémonos tan sólo en el concepto de libertad y de derecho que la protesta del indicado escritor y las palabras del dicho diputado representan.

¿No importa nada, ó poco, el blasfemar en la calle? ¿Están en su derecho blasfemando tal ó cual transeunte? La idea de libertad y de derecho que tales protestas representan no es más que una idea exageradamente, ferozmente individualista, tan exagerada y tan feroz, que no se tiene en cuenta al formularla el elemento *sociedad*, el elemento *ciudadano*. Yo, *y nada más que yo*, supone en síntesis esa idea de libertad. No se repara que el hombre vive en sociedad, que el ciudadano vive con otros ciudadanos y que es tos *otros ciudadanos* tienen el *derecho* á nuestro respeto y á nuestra consideración. De día en día, á medida que la vida social se va intensificando, densificando, este derecho ajeno á nuestro respeto va siendo mayor y más profundo. No se halla escrito en ningún Código, en ninguna ley, en ningún reglamento; pero es más fuerte, más inexorable que si lo estuviera.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 18 de Mayo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las tres y media, reinando gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los señores Maura, Allendesalazar y Ferrandiz.

Aprobada el acta, jura el cargo de senador el señor Pérez Caballero.

El señor De Buen anuncia una interpelación sobre los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

El ministro de Estado se reserva fijar la fecha en que haya de explanarla.

El señor De Buen pregunta si el Gobierno tiene conocimiento de que una expedición francesa trató de invadir el Riff.

Le contesta el señor Allendesalazar repitiendo las manifestaciones que hizo en el Congreso al responder á una pregunta análoga.

El señor de Buen rectifica y después se entra en el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de administración.

El señor Arias Miranda apoya una enmienda al artículo 218.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Mayo de 1909)

Empieza la sesión á las tres y veinte, presidiéndola el señor Dato.

Comienza la lectura del acta muy lentamente para dar tiempo á que entren los diputados que se hallan fuera del salón y que lleguen otros.

En los escaños de las minorías no hay más que los diputados necesarios para pedir votación al terminarse la lectura del acta.

Las tribunas se encuentran casi desiertas y en el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

El señor Limón ruega al señor La Cierva que no consienta amaños en las elecciones de concejales de Huelva.

El señor La Cierva contesta que no tiene competencia en asuntos que, como el aludido, dependen de las Juntas provinciales del Censo.

El señor Romero pregunta si han sido habilitados ya dos hospitales de fundación particular, y afirma que con fondos secretos del ministerio de la Gobernación ha sido subvencionado el semanario satírico catalanista *Cu-cut*.

Pregunta luego si es esto cierto.

El ministro de la Gobernación, contestando la primera pregunta, dice que traerá el expediente á la Cámara, y acerca de lo preguntado en segundo lugar, responde:

—No tengo á bien contestar.

El señor Romero protesta de esta contestación, estimándola descortés.

El señor La Cierva arguye que no ha cometido descortesía ninguna, sino que ha usado de un derecho que le concede el reglamento de la Cámara.

Además, hace observar al señor Romero que tiene la costumbre de dirigir preguntas á los ministros sin previo aviso.

El señor Romero insiste en que el ministro de la Gobernación ha empleado gestos despectivos al contestarle.

El presidente niega esto y acusa al señor Romero de discutir apasionadamente.

El señor Romero usa de la palabra para sincerarse, reclamando el testimonio de los diputados liberales.

El señor La Cierva replica que contesta siempre en análogos términos que se emplean al preguntarle.

—Si cree su señoría—añade—que he hecho un gesto desagradable, lo retiro sustituyéndole por otro que sea agradable. (Risas).

Se entra en el orden del día y el señor Romero, al leerse un dictamen pide que se cuente el número de los diputados presentes y no habiéndolo para celebrar sesión, queda ésta levantada.

Rumor imposible

Algunos periódicos siguen dando vueltas al rumor referente á la posibilidad de que el señor Moret se retire de la política; rumor que parece lanzado con el exclusivo propósito de aumentar el desconcierto entre los liberales, y de restar autoridad á su ilustre jefe.

Comprendemos que el señor Moret de be estar aburrido, y sentir en ocasiones gran desaliento al observar el estado del partido liberal, porque aquí los mismos que por su posición y por su responsabilidad debieran dar ejemplo de disciplina, son los primeros en contrariar pública mente la acción y la iniciativa del jefe; pero, así y todo, no creemos en manera alguna que el rumor tenga el más pequeño fundamento.

Hombres como el señor Moret se deben á su país y al partido liberal, y no pueden abandonar por pequeñas contrariedades el puesto en que merecidamente los ha colocado la opinión.

El señor Moret no lo abandonará, porque sabe que desde él puede añadir gran des servicios á los muchos que ha prestado á la Patria y al Rey.

Consejo de agricultura

En el salón de sesiones de la Diputación se reunió ayer tarde el Consejo provincial de agricultura, presidido por el jefe de Fomento señor Rodríguez de Rivas y con asistencia de los vocales señores Amores Ayala, Halcón (don I.), Flores, ingenieros agrónomos, Esquivias, Molina y Víctor, é inspector de higiene pecuaria, Palacios.

Acordó imponer multa de 1.400 pesetas al propietario del Coronil don Simón Candau, y de 1.250 al de Constantina, don José Lamadrid Ríos, á propuesta de las Juntas locales de dichos pueblos, por que no han hecho trabajo alguno en sus fincas para combatir la langosta.

Leyóse un acta de la junta municipal de La Algaba, á la que asistieron varios labradores de aquel término, felicitando al Consejo por los auxilios prestados para combatir la langosta.

Se acordó por unanimidad constar en acta el disgusto con que el Consejo ve la apatía de la Junta local de extinción de la langosta de Sevilla, que nada ha hecho para extinguir la plaga, viéndose en la actualidad invadidas por el insecto muchas de las fincas de este término.

Por último se acordó dirigir al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Este Consejo en sesión celebrada en el día de hoy acordó por unanimidad á petición de labradores y fabricantes de harinas, suplicar á V. E. no permita rebajar arancel para importación del trigo extranjero. Trigos en Andalucía 28 pesetas los 100 kilos, con tendencias á la baja, por enorme cosecha se presenta. Principales fabricantes Andalucía tienen á disposición del alcalde de Vigo cuanta harina de primera necesite á 40 pesetas 100 kilos. El jefe de Fomento, R. de Rivas.»

Selección mecánica del maíz destinado á la siembra

Por el Sindicato agrícola de La Bisbal y su comarca, afirmada por el ingeniero social agrario, don Isidoro Aguiló, se han publicado las siguientes instrucciones, que conviene difundir:

Generalmente se tiene algún cuidado al elegir la simiente de esta gramínea, escogiendo las mazorcas más desarrolladas y aun de éstas los granos del centro de las mismas.

Sin llegar á constituir esta práctica una selección fisiológica, que es lo que convendría, no deja de ser una ventaja, como lo es también el cribado de los granos.

Sin perjuicio de dicha selección fisiológica, debe recomendarse la mecánica, que nos permite eliminar de la sementera los granos raquíticos y mal conformados que proceden aún de la parte central de la mazorca.

El procedimiento es sencillo; los granos de más peso contienen mayor cantidad de elementos para nutrir el germen durante el primer período de su desarrollo.

Consiste en preparar en una portadera una disolución de sal común al 30 por 100. Es decir, una portadera que caben 60 litros de agua se agregan 18 kilos de sal, y una vez disuelta se vierten poco á poco los granos de maíz destinados para la siembra removiendo con un palo.

Los granos ligeros y mal conformados rán á la superficie y deben recogerse con una espumadera; los buenos, y que únicamente deben emplearse para la siembra, son los que bajan al fondo.

Inmediatamente de separados por este medio se vierten en esta portadera con agua clara, agitándolo al objeto de que queden desprovistos de agua salada, por más que la sal común no puede causar ningún peligro para la germinación. Se dejan secar, y también se pueden emplear húmedos para la siembra.

Esta práctica es recomendada de muy antiguo, y hay agricultores que la han empleado con éxito.

Si la selección quiere hacerse más perfecta, empléanse disoluciones saturadas; es decir, que quede sal en el fondo de la portadera sin que pueda disolverse. No hay peligro alguno.

¿Por qué entregar á la tierra semillas mal conformadas? Recomendamos, pues, este procedimiento, que es práctico y económico.

DEL TIFUS

La enferma atacada del tifus exantemático de la calle Evangelista número 24 se halla bastante mejor.

Las autoridades, en vista de la oposición terminante de la familia á que sea trasladada al Hospital Central, han acordado que sea desinfectada diariamente la casa y que no penetren en la habitación de la enferma otras personas que las que la cuidan.

El alcalde, en vista del mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle San Juan Evangelista, ha ordenado que se proceda sin pérdida de tiempo á higienizarla quitando el barro que la cubre.

El alcalde ha interesado de la Diputación provincial que sean trasladados al Hospital Central dos enfermos que presentan síntomas sospechosos y se encuentran en el albergue de Capuchinos.

La comisión municipal de Hacienda celebrará hoy, á las tres de la tarde, sesión extraordinaria para tratar de la formación de un presupuesto extraordinario con el fin de atender á los gastos que origine la campaña sanitaria.

En la sala de tifus exantemático del Hospital central continúan los mismos enfermos que anteayer, dos de ellos muy mejorados y los otros dos graves.

En observación hay trece con fiebres, pero sin presentar síntomas de tifus.

—

La ponencia encargada de emitir dictamen acerca del campamento sanitario de «Charco Redondo», ha estado ayer durante todo el día estudiando las bases en que se ha de fundar el dictamen que presentará á la Junta provincial de Sanidad.

De la redacción del informe se ha encargado el doctor Seras.

Desde luego se hace constar en él que el campamento de «Charco Redondo» carece en absoluto de condiciones, y que debido á lo apremiante de las circunstancias se hace necesario construir un lazareto en condiciones de higiene y con capacidad suficiente para en pabellones distintos albergar á buen número de enfermos y al personal que se encargue de su asistencia.

De la construcción del nuevo lazareto, propone la ponencia que se encargue al arquitecto don Aníbal González.

Respecto al sitio en que ha de ser emplazado, la ponencia opina que debe ser la huerta del Hospital Central y todo lo más distante que se pueda de dicho centro.

Como el tiempo apremia, la ponencia ha recomendado al señor González que determine el plazo en que puede construirse el nuevo lazareto, invirtiendo el número posible de obreros, á fin de que pueda terminarse á la mayor brevedad.

Los ponentes se fundan para recomendar el sitio susodicho, en las facilidades que prestará el hospital para el servicio del nuevo lazareto, pues de aquel establecimiento benéfico podrán ir los alimentos, medicinas y cuanto sea necesario para la asistencia de los enfermos.

Además, este lazareto, construído definitivamente como se tiene pensado, podrá servir cuando pasen las actuales circunstancias, para todos los enfermos que padezcan enfermedades infecciosas.

Los informantes entienden que todos los gastos que ocasione la edificación de be sufragarlos el Ayuntamiento y no la Diputación provincial, de quien depende, como es sabido, el Hospital Central.

Para la elección del sitio también ha tenido en cuenta la ponencia que la adquisición de terrenos en la zona comprendida entre el Hospital y el Cementerio de San Fernando, retrasaría la edificación, originando gastos de relativa importancia.

También se propone en el informe que el servicio de médicos del nuevo lazareto lo hagan los de la Beneficencia municipal y en la forma por ellos acordada.

Respecto al campamento sanitario «Charco redondo», es de opinión que no sea levantado, pues puede utilizarse para alojar á los enfermos que presenten síntomas sospechosos.

Los señores Márquez y Haro visitaron al señor González Junguito, para rogarle que cite á la Junta provincial de Sanidad, acordando que ésta se reuna hoy, á las nueve de la noche, en el Gobierno civil.

Un tigre en una estación

Pánico

San Petersburgo: Un despacho de Dadza Khedka (frontera mandchuriana) da cuenta de una singular aventura que le ha ocurrido al jefe de dicha estación del ferrocarril Transiberiano, Stepanoff.

El citado jefe encontrábase sentado junto á la estufa, en la sala de espera, aguardando la llegada de un tren.

De pronto levantóse aterrado y corrió como un loco á guarecerse tras un mostrador cubierto de equipajes.

Acababa de entrar tranquilamente en la sala un enorme y magnífico tigre.

El felino acercóse á la estufa, y luego tendióse perezosamente al lado de ella.

El pobre Stepanoff temblaba tras su improvisado reducto.

Procuraba permanecer inmóvil para no llamar la atención de la terrible fiera; pero fué atacado por un violento golpe de tos, y tosió con estrépito.

El tigre incorporóse y miró atentamente al rincón de donde salía el ruido.

Vió al jefe de estación, y dando un salto cayó en medio de los equipajes.

Stepanoff huyó á su habitación y encerróse, en ella, atrancando la puerta.

Pero el tigre, de un formidable empujón, echóla abajo y penetró en el cuarto del jefe de estación.

Este no tuvo tiempo más que para arrojarse de cabeza por una ventana que daba al andén.

Saltó el tigre detrás de él, y entonces Stepanoff, más muerto que vivo, refugió se tras un vagón que estaba en una vía apartada.

El tigre daba vueltas alrededor del vagón, persiguiendo obstinadamente á Stepanoff.

Cuando éste se creía perdido oyéron se los silbidos de la máquina de un tren, que llegaba á la estación á toda velocidad.

El tigre, abandonando á su presunta víctima, plantóse en medio de la vía para acometer al monstruo que llegaba.

Pero los silbidos y el estrépito del tren en marcha, y más que nada los dos faros rojos de la máquina, que en la oscuridad parecían ojos de fuego, espantaron al felino, que rugiendo huyó al bosque cercano, con gran satisfacción del jefe de estación, que ya se creía entre sus fauces.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Manzanilla la señora doña Juana de Checa y Ossorno, tía carnal de nuestros queridos amigos los señores don Ricardo y don Fernando de Checa y Sánchez, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, como así mismo á la distinguida familia de la finada.

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir don Antonio Alvarez Udell, padre político de nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Antonio Mejías y Asensio, á quien, así como á su distinguida familia, damos nuestro sentido pésame.

UNA RUBIA APROVECHADA

Veintisiete novios en un año

«¡Son regalos!»

Berlín: Dicen de Leipzig que anteayer entró en una de las mejores joyerías de dicha ciudad una joven muy linda, de ojos azules y cabellos rubios.

Vestía con modestia, aunque algo coquetamente.

Dirigióse al joyero y preguntóle si compraba alhajas á precios remuneradores.

El industrial contestóla afirmativamente.

Entonces ella hizo seña á una muchacha, que se había quedado en la puerta con una cesta al brazo.

Puso la cesta sobre el mostrador, y comenzó á sacar de ella estuches numerosos.

Todos contenían alhajas de bastante valor, muy lindas, y que, reunidas, representaban una suma considerable.

—¿Cuánto me da usted por todas estas joyas?—preguntó al joyero.

Este, que no volvía de su sorpresa, miró fijamente á la bella rubia, y varian do de modales, contestóla severo:

—¿Dónde has robado todo esto?

Ella, indignada, replicóle:

—¡No consiento que me injurie! ¡Estas alhajas son mías y muy mías!

—No me lo explico. Vistes casi con humildad, pareces pertenecer á una familia pobre y, sin embargo, posees joyas por valor de muchos miles de marcos. Esto es sospechoso.

—¡Son mías, le repito! Me las han regalado.

—¿Sí? Pues bien. Ahora vendrá un policía y pondremos la cosa en claro.

Un dependiente suyo salió y volvió á los pocos momentos con un agente.

Ella lloraba. Este llanto confirmó al joyero en sus sospechas.

La joven, la muchacha de la cesta y el agente, subieron á un coche y se dirigieron á la Comisaría más próxima.

La rubia no había querido abandonar sus alhajas, que seguía diciendo eran suyas y muy suyas.

El comisario interrogóla ¡paternalmente.

—Vamos, hija mía, confiesa la verdad; ¿á quién has quitado estas joyas?

—A nadie. Son mías.

—¿De veras? ¿Las has comprado tú?

—No. Me las han regalado.

—¿Pero quién?

—Los últimos veintisiete novios que he tenido.

El comisario estuvo á punto de caerse de espaldas.

—¿Los últimos veintisiete?

—Sí.

—¿Pero cuántos novios has tenido?

—Voy por el cincuenta y dos.

—¿Y cuántos años tienes?

—Diez y ocho.

Los que escuchaban las declaraciones de la joven iban de sorpresa en sorpresa.

Pero el comisario no quiso darse por vencido, y tomando un papel y una pluma, dijo á la rubia.

—Díctame los nombres y domicilios de esos veintisiete cándidos.

Ella, dando pruebas de una memoria extraordinaria, fué dictándole lo que pedía, sin la menor vacilación.

—Los recuerdo todos—dijo al terminar—porque los tuve desde fines de Abril del año pasado.

—¿Entonces?...

—Sí. He tenido en un año justo veintisiete. No es mucho. Y todos me hacían lindos regalos. Yo decíales que no quería flores, sino joyas, porque las flores se marchitan y las joyas valen siempre dinero.

No pudiendo creerla, pues le parecía aquello demasiado extraño, el comisario encerró á la joven, después de averiguar que no tenía más parientes que una tía anciana, y envió citaciones á los veintisiete exnovios, cuyos nombres y domicilios especificara ella con tanta seguridad.

Todos acudieron ayer á las diez de la mañana.

Ignoraban para qué se les llamaba, y fué muy grande su sorpresa cuando se vieron juntos.

El comisario les hizo pasar á su despacho y les dijo:

—¿Quien de ustedes ha tenido relaciones con Viola Teth?

—Yo—dijeron á coro los veintisiete.

Perfectamente. ¿Quien ha regalado alhajas á dicha joven?

—Yo—volvieron á decir con rara unanimidad.

—No quería saber nada más... Pueden ustedes retirarse.

Y se fueron, mirándose con recelo, un poco avergonzados de haber compartido tantos el cariño interesado é inconstante de la rubia.

Esta fué puesta en libertad acto continuo.

El comisario la felicitó por su buena suerte con los hombres, y el joyero, que desconfiaba de ella, se apresuró á pedirla perdón y á comprarla las alhajas que la habían regalado.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1|2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 1|2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1|2.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1|4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Mercado de aceites

Entradas 1.200 arrobas, de 52 á 52 y 3|4 reales.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 24 erales, 29 añojos, 10 terneras, 10 carneros, 29 borregos, 00 machos cabríos, 05 ovejas, 30 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'30 á 1'40, utreros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

El sport en el aire

El globo en que anteayer realizaron una ascensión los turistas ingleses señores Mortimer Singer y Jacques Faure, se mantuvo en el espacio una media hora y se elevó á unos 300 metros.

No subió más por falta de fluido y también por esta causa los aeronautas no pudieron elegir un lugar apropiado para el descenso: la caída del aeroplano fué precipitada.

Contribuyó también al forzoso descendimiento el peso inútil que llevaban los indicados señores, pues, según se asegura, les dijeron que se previniesen, por si al hallarse en el aire eran agredidos á pedradas, y ellos, dando inmerecido crédito á la advertencia, tan farsa como bochornosa para nosotros, llevaron consigo una mediana carga de cápsulas para revólver.

Descendieron, pues, donde á Dios plugo que cayera el globo, en la huerta de San Jacinto, cerca del cementerio de San Fernando.

Aproximáronseles unos 500 muchachos, que se aprestaron á auxiliarle en el trabajo de plegar al globo.

Los extranjeros dieron á los chicos 50 pesetas, y no hay que decir el contento con que se las repartieron.

El cónsul de Portugal, don Raul Noel, que se hallaba en la referida huerta, recogió en su automóvil á los aeronautas y al aerostato, conduciéndolos al yate «Maund», donde ayer mañana fué el globo arreglado para una nueva ascensión que acordaron hacer ayer tarde, á las cinco y media.

Cuando el automóvil del señor Noel levaba á los aeronautas, unos *zulús* lo apedrearon.

Otra ascensión

Realizaron su segunda ascensión los señores Jacques y Singer.

Las inmediaciones de la fábrica del gas ofrecían animado aspecto, viéndose allí mucho más público que anteayer.

Sólo en el puente del Agua habría unas 2.000 personas.

Antes de la elevación del globo, cuyo nombre es «Algerie», fueron soltados dos globos pilotos para saber la dirección del viento, que, con menos intensidad, era la misma que anteayer.

El parque provisional había sido ensanchado, y la entrada en él fué rigurosamente personal.

Allí vimos á los cónsules de Inglaterra, Francia y Portugal; al vicecónsul de Inglaterra, al comandante del puerto, señor Fernández de Córdoba, la marquesa de Irún con su bella hija; las encantadoras hijas del marqués del Nervión, y muchas damas de la colonia inglesa.

A las seis y media ascendió el globo, sin el menor incidente, en medio de una salva de aplausos á la que los aeronautas correspondían saludando con sus gorras.

El globo cruzó por encima de la estación de la plaza de Armas, siguiendo la misma dirección que anteayer.

A los quince minutos se vió que el «Algerie» descendía lentamente, y á las siete menos cuarto caía hacia los alrededores del cementerio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino, p., y Santa Prudencia, v. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Padres Capuchinos.

En la iglesia de San Alberto se celebra a novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juande Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, las obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailli-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

DE TEATROS

ESLAVA

No obstante que la temperatura favo rece poco para que la concurrencia al tea tro de Eslava se haga agradable, numero so público asistió á las representaciones que lleva verificadas la compañía gim nástica de Alegría y muchos fueron los aplausos que escucharon los apreciables artistas que componen el programa de la función.

Entre ellos hay algunos conocidos del público sevillano como sucede á las her manas Mariano y otros muy notables co mo el Sansón moderno y el clown Polo con sus perros amaestrados.

Son muy del agrado de la concurren cia el clown Pinta y su tonto; pero la atracción principalísima la constituye el número titulado «Ars Lux», que lo cons tituyen diversos cuadros plásticos en los que actúan cuatro hermosas mujeres, pre sentadas con decorado exprofeso y una rica colección de variantes de luces eléc tricas.

Con todos estos materiales se ofrece un espectáculo sugestivo y fantástico, que no hay más que pedir.

La empresa anuncia que muy en bre ve debutarán «las cuatro hermosas Ru bys», «las cinco bellas Taylors» y «Mlle Dorbuls» y el original «Brossa».

Si al espectáculo se dá la variedad que se anuncia, la temporada se presenta bajo los mejores auspicios.

NOTICIAS

En el presente año se propone el se ñor Pozzi que la Comunión pascual de los presos revista extraordinaria solemni dad.

Las Sagradas Formas no serán consa gradas como otras veces se ha hecho en el altar que se instala en el patio grande del edificio, sino que S. D. M. será con ducida en procesión solemne desde la pa rroquia de la Magdalena, como sucedía hace veinte años.

La procesión saldrá del referido tem plo á las ocho del domingo próximo.

Una vez que haya llegado á la cárcel, el arzobispo oficiará la misa en el altar provisional y administrará la comunión á los reclusos.

Bajo la presidencia del señor Hoyuela se reunió ayer tarde la comisión munici pal de Mataderos, acordando aprobar va rias cuentas y pedidos y citar al propieta rio de los añojos extraviados en la dehe sa de Tablada para que preste su confor midad atendida la reclamación que hizo respecto á la valoración de los mismos en cuatrocientas pesetas.

Ayer tarde se declaró un violento in cendio en la fábrica de corcho de la se ñora viuda de Mauri, situada en la calle Castellar.

El voraz elemento destruyó por com pleto todo el interior de la fábrica.

Al cerrar anoche la edición continua ba ardiendo el edificio.

Las pérdidas son considerables.

El arzobispo, señor Almaraz, ha cele brado una entrevista con los señores Gon zález Rojas y Mattoni, acerca de las obras de la Catedral, en lo referente á los desperfectos causados en la capilla Real del Sagrario por el terremoto del día 23 de Abril.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 529; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 168, id. id. con metálico y bonos, 171; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 68.

Total de individuos socorridos, 1.608.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Joaquín García Montalbán.

Telegramas

Madrid 18

El ministro de Hacienda ha recibido contestación de 46 provincias acerca de la conveniencia de suprimir los trigos ex tranjeros.

La mayoría de las provincias muéstra se contraria á la rebaja.

Esto unido á la magnífica cosecha que se presenta este año, hace que el minis tro juzgue innecesario acudir á tal me dida.

—En breve publicará la *Gaceta* un real decreto autorizando á la sociedad anónima de las minas de cobre de Nerva para ocupar los terrenos de dominio pú blico necesarios para la construcción de un ferrocarril de Valverde del Camino hasta la jurisdicción de las minas.

También aparecerá dentro de unos días en el mismo diario oficial un decreto apro bando el presupuesto para los gastos de agotamiento en el trozo sexto de las obras de defensa de Sevilla, redactado por la división hidráulica.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	88'05
Fin de mes.	88'20
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	96'15
5 por 100 amortizable. . .	101'10
Banco de España.	458'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	406'75
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'10
Paris, exterior español. . .	98'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	103'75
Idem ordinarias idem. . . .	38'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 1.000, á 87'95, serie A.

Idem 10.000, á 88, serie C.

Junta Obras Puerto, 5.000 á par.

Ofertas.—Obligaciones Junta Obras Puerto.

Amortizable 4 por 100, diferentes se ries.

Demandas. Obligaciones Ayuntamien to, 4 por 100.

Idem Sevillana Electricidad.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.— De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

· ANUARIO DEL COMERCIO ·

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado. Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y ***Valencia***, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos paises, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Libreria de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo.**



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

constituyen el *mejor y mas agradable*, el *mas activo* y el *mas económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jerabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fcia Boutigny, Duslaurier 3r, y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

ANO XII (EPOCA 2.ª) — Jueves 20 de Mayo de 1909 — NUM. 2.629

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN CAPRICHO

Dice *La Epoca* llegada ayer:

«Van del salón de conferencias á la gacetilla periodística, y vuelven de la gacetilla periodística al salón de conferencias, constantes y reiteradas afirmaciones de que las minorías del Senado han acordado no dejar pasar antes del verano la reforma provincial contenida en el proyecto de la ley sobre régimen local sometido á la alta Cámara.

En cosa de tres ó cuatro días lo he mos leído muchas veces, y lo hemos escuchado otras tantas: las minorías del Senado harán una oposición tenaz si el Gobierno se empeña en que sea ley antes del veraneo la reforma provincial. Perfectamente. Estamos enterados; pero, ¿por qué?

¡Ah! He ahí un pequeño detalle que hasta ahora no se nos ha querido revelar, y gente tan dada á la luz de la opinión no debería recatar de ese modo los resultandos y considerandos mediante los cuales llega á sentar sus sentencias. Porque si no es razón, y bueno fuera que, en vez de seguir repitiendo un día y otro la cantata, se nos dieran sus causas.

Que esa reforma provincial es muy importante, ¿quién lo duda? Que su trascendencia impone que se la analice, nadie lo niega. Pero, ¿qué ni quién se opone á que ese análisis honrado y sereno se haga ahora? Por falta de tiempo para prepararse no será; pues hace ya dos años que la reforma está rodando por el mundo, y ha habido sobre ella grandes randales de luz, que han puesto á la vista todo su contenido.

Dícese que las enmiendas aceptadas á la parte municipal deja inservible, tal como está hoy, la provincial, y eso es una bobada que no sostendrá en serio ningún senador; pues esas enmiendas maldito lo que tienen que ver con la reforma provincial, y para sostener lo contrario será preciso probarlo concretamente.

*Por eso nadie logrará explicarse la re*sistencia y la obstrucción que se anuncian, y como ya se ha visto que en el régimen en que vivimos no prospera lo contrario á lo razonable, imaginamos que van á durar poco, si es que existen, aquellos malos propósitos.

Concebimos el que se diputa por definitivamente inaceptable la reforma; pero no nos cabe en la cabeza que sea detestable para aprobada ahora, y menos mala para que pase después. Si tan mala y sin remedio es, duro con ella, ahora y después, hasta evitarla, si se puede. Si su aprobación expedita no es más que cuestión de calendarios y malhumor, ¡ah!, entonces ya se comprenderá que semejantes caprichos no pueden prosperar.

La rectificación del Censo electoral

Ha publicado la *Gaceta* un Real decreto dictando las reglas que han de observarse para la rectificación anual del Censo electoral.

Las listas se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregón, ó por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, con las listas correspondientes.

El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirán en sesión pública lo que proceda sobre las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieran.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante las respectivas Audiencias territoriales, dentro de tres días naturales posteriores á la publicación de los acuerdos.

Para las reclamaciones contra los de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias el plazo será de seis días.

La publicación de las listas de electores deberá estar hecha en todas las provincias el día 15 de Octubre de cada año.

Pobreza de sangre

El glóbulo rojo se va... como los dioses del Olimpo. Se vá porque no puede resistir las adversidades ni los contrapesos que sobre él gravitán.

La sangre torera, clásica en nuestro temperamento meridional, pierde su vigor y va poco á poco diluyéndose, empobreciéndose.

Mirad, en estas tardes, en las grandes ciudades, el camino del cementerio. Parece un hormiguero de gentes que van y vienen acompañando enterramientos de párvulos.

Los niñitos que extienden sus alas al cielo sucumben á centenares, porque su sangre es pobre. Sus padres también son pobres, y la lucha por la existencia se determina en perjuicio del más débil.

Por eso mueren los niños. Es problema social intenso que urge resolver, procurando que el glóbulo rojo recobre su antigua preponderancia.

Abandonado por las inclemencias no del tiempo, sino sociales, el glóbulo que rueda y circula por todo el organismo, necesita oxigenarse bien, enriquecer de los principios orgánicos que son el elemento indispensable de su existencia.

Por eso hay que preocuparse de la cuestión de las subsistencia. Que el pan no esté caro; que la carne no esté podrida; que el aceite, la leche, el vino y los demás artículos de primera necesidad, sean buenos y asequibles al bolsillo de la gente pobre.

Abel Imart.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 19 de Mayo de 1909)

A las 3 y 35 minutos de la tarde se abre la sesión de esta Cámara, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Este último viste el uniforme.

Hay escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.

El marqués de Figueroa sube á la tribuna y lee un proyecto de ley creando el registro de la propiedad en el Peñón de la Gomera.

Jura el cargo de senador el obispo de Vitoria.

El señor Alonso Castrillo pide aclaraciones sobre la interpretación que debe darse al artículo 51 de la nueva ley electoral.

El ministro de Estado excusa la ausencia de su compañero el de Gobernación, al cual compete el asunto.

Siguen varios ruegos.

Luego, el señor Odón de Buen, explana su interpelación sobre la acción de España en Marruecos.

CONGRESO

(Sesión del día 19 de Mayo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En los escaños hay muchos diputados y en el banco azul están los señores La Cierva, Sánchez Guerra y Rodríguez San Pedro.

El señor Romero pregunta por qué fué denunciado *El País* de ayer y censura al jefe superior de policía, por no enterarse de los sucesos que ocurren hasta pasadas muchas horas.

Pregunta si es censurando al señor Mendez Alanís se comete delito.

El señor La Cierva defiende al jefe superior de policía y rectifican ambos.

El señor Nougués critica las disposiciones del señor Méndez Alanís, sobre todo la prohibición de piropear á las mujeres.

Dice que el señor Méndez Alanís se baila en un ridículo (Risas).

El señor La Cierva vuelve á defender le consignando que la circular relativa á los piropos tiende á evitar insolencias.

El señor Nougués: muchos diputados piropean. (Risas).

Recuerda que el pueblo piropeó á la Reina llamándola hermosa y guapa y que esto agradaba á los periódicos monárquicos que lo acogían con fruición.

Censura que sean los guardias los juzgadores de los piropos.

Otros diputados formulan ruegos que carecen de interés general.

La tuberculosis y la Ley de Accidentes

Los modernos descubrimientos micro-bio-lógicos han modificado radicalmente el concepto patogenésico de la tuberculosis y señalado los medios de evitar la evolución del bacilo que la caracteriza.

Sin embargo, por ignorancia, desidia ó despreocupación inconcebible, se hace, en general, caso omiso de los preceptos profilácticos que con profusión se preconizan, y de aquí que no disminuya el exorbitante número de víctimas que tan terrible azote ocasiona.

No imputamos sólo á la clase obrera de esta punible dejación en asunto que tanto afecta á la salud; en idéntica dejación incurren también los favorecidos por la fortuna, que, á pesar de serles factible atender con mayor esmero á sus cuidados personales y de contar con elementos para defender su organismo de la influencia tóxica del germen-tuberculoso, ofrecen contingente no despreciable á la cifra de mortalidad, prueba evidente de que en nuestro país se desdeñan, por falta de hábito, las sanas prácticas de la higiene individual y profiláctica.

Está plenamente demostrado que la sociedad, la alimentación insuficiente, el hacinamiento, la falta de luz y de aire y la crápula, contribuyen á poner al organismo en condiciones abonadas para que germine, en terreno apropiado, el bacilo de Koch: siendo así, ¿qué de particular tiene que entre la clase obrera cuyas condiciones sociales [illegible] des-arrolle con mayor intensidad tan mortífera dolencia?

Ahora bien: esto, que desgraciadamente es cierto, no nos autoriza á afirmar que el proceso tuberculoso deba figurar entre los accidentes propios del trabajo, pues aparte de lo ilógico que resultaría, implicaría la necesidad de incluir entre dichos accidentes otras dolencias que, cual la que nos ocupa, por su naturaleza infectiva y contagiosa, pudieran adquirir los que por exigencias naturales del trabajo viven muchas horas en mancomunidad con sus compañeros. Además, aun cuando se quiera considerar á la tuberculosis como enfermedad profesional, lo cual no es admisible, no habría posibilidad de incluirse entre los accidentes fortuitos que obligad al patrono, por precepto de la ley, á indemnizar al obrero que los sufre, como consecuencia ó con ocasión del trabajo. Y al sentar dicha afirmación, nos remitimos á las causas que determinan la tuberculosis, en la mayoría de los casos ajenas á la influencia de la industria, arte ú oficio á que el obrero lesionado se dedica.

Pues si esto es cierto en cuanto se relaciona con el obrero en general, lo es mucho más cuando se pretende considerarlo como patrimonio indiscutible de los que se dedican á otro arte como el tipográfico, á los cuales, sin negar que pueden ser víctimas de la tuberculosis, les ha de ser difícil probar que pueda adquirirse como consecuencia de su peculiar trabajo si tu viesen la desgracia de sufrir la perniciosa influencia de dicha enfermedad.

Reconocemos que existen algunas dolencias propias del ejercicio habitual del trabajo y que sólo se diferencian del verdadero accidente en que, mientras éste se produce bruscamente, se desenvuelven aquéllas de un modo lento y progresivo; pero no se nos alcanza que el ejercicio de las artes gráficas pueda dar lugar á ninguna de las que figuran entre las enfermedades profesionales, y si hubiera motivo para ello, no serían ni la tuberculosis ni la anemia, como pretenden los tipógrafos, las que deberían incluirse en el referido grupo, puesto que ninguna de ellas es patrimonio exclusivo de la clase, sino que por igual afecta á todos los escasos de recursos, así como á los que, contando con ellos, no procuran utilizarlos para defenderse de su influencia.

No creemos necesario extendernos en consideraciones ni apelar á testimonios de autoridades científicas para demostrar nuestro aserto, pues, desgraciadamente, las estadísticas nos ofrecen datos fehacientes que lo confirman, al clasificar por profesiones y oficios las 40.000 víctimas que anualmente sucumben en nuestro país á consecuencia de la tuberculosis. Cita que, por su exorbitancia, invita á profundas reflexiones, de las cuales resulta muy malparada la cultura nacional.

La tuberculosis

Un periódico recoge las manifestaciones del médico de Guadalajara, don Eduardo Blanco García, el cual prepara un trabajo que presentará la Academia de Medicina, dando cuenta de un suero inventado por él, con el cual dice que se curará totalmente la tuberculosis.

Las inyecciones del suero de referencia pueden aplicarse á las regiones del organismo que menos molestias pueden ocasionar al enfermo.

Ahora, el expresado doctor, señor Blanco, estudia el modo de administrar el suero por la vía digestiva.

AFRICANIZACION

Los republicanos y Marruecos

Seamos mahometanos en Marruecos y budistas en China, pero anticatólicos en España.
(Máxima de *El País*.)

Comentando *El País* el resultado de las gestiones de la embajada española en Marruecos, dice que nuestro embajador señor Merry del Val «cumplió muy mal como embajador de España, pero muy bien como embajador del Papa».

No teníamos noticia de que nuestro embajador llevase á Marruecos ninguna misión especial del Vaticano, por lo cual [illegible] leyendo á ver de dónde sacaba el diario republicano ese éxito vaticanista, que en último término en nada podía perjudicar á España, porque como los intereses que el Papa defiende son los religiosos y la Religión de España es la católica, en caso de ser favorecidos en algo los católicos en Marruecos, lo eran la inmensa mayoría de los españoles, que no son afortunadamente, moros, judíos ni protestantes, aunque haya, por desgracia, en nuestra Patria una exigua minoría de jóvenes y viejos turcos.

Pues, nuestro embajador, ó los frailes, cumplieron bien su misión vaticanista, según *El País*... ¿por haber conseguido de Muley Hafid la cesión de algún territorio á favor del Vaticano?—preguntará el lector.—Nada de eso; por obtener autorización para destinar unos terrenos á cementerio católico.

Esto de que en Marruecos haya cementerios católicos es cosa que saca de quicio á los republicanos de *El País*, partidarios de la *unidad musulmana* en Marruecos y enemigos de la unidad católica en España. Aquí, el programa fúnebre y bicquístico de la secularización de cementerios; pero en Marruecos, que á todos los muertos se entierren según el ritual mormo, y que los vivos observen la ley de Mahoma. ¡Y viva la libertad... con mercados de esclavos y harenes turcos!

Y que no exageramos nada puede verse leyendo los siguientes párrafos de *El País*:

«Precisamente para tratar con musulmanes es preciso ser lo menos cristiano posible.

De aquí los éxitos de aquel insigne Badía, africanista que llegó á convertirse al mahometanismo en Marruecos, y los de Napoleón Bonaparte en Egipto, que se presentaba ante los árabes para atraerse sus simpatías, como creyente en Mahoma y enemigo del Papa.

Merry y Maura han hecho todo lo contrario.

La expedición diplomática se convirtió en misión evangélica.

Y de aquí, en gran parte, su fracaso.»

De modo que ya lo saben ustedes. Para la penetración pacífica en Marruecos no hay nada como aprender el árabe vulgar, usar turbante y jaique y caer de rodillas ante el zancarrón de Mahoma.

Sehún el Korán, el árcangel Gabriel se presentó á Mahoma en figura de beduino y le intervinvó de la siguiente manera, como podía hacerlo un reporter de *El País*:

—¿En qué consiste el islamismo?

Mahoma le contestó:

—En declarar que no hay más que un Dios y que yo soy su profeta; en observar exactamente las horas de la oración, dar limosna, ayunar en Ramadán y cumplir con la peregrinación á la Meca, si se puede.

—Precisamente es eso—exclamó Gabriel descubriéndose.

Pero como Grabiel Maura no lo entiende de esa manera, ni tampoco su papá, *El País* está que trina. *El País* desea una Mauritania religiosa. Que nos hagamos moros en Marruecos y cedamos paso en España á la morisma. Para el diario republicano, por lo visto, un nuevo Gnadalete sería lo más adecuado para la solución del problema de Marruecos.

El cementerio católico no estaría de más si fuésemos al vecino Imperio con la *pérfida* intención de dar cumplimiento al testamento de Isabel la Católica. A los héroes de esa prolongación de la reconquista ta habría que darles cristiana sepultura. Pero haciéndonos todos moros, huelgan los cementerios católicos, las Catedrales se convierten en mezquitas y España y Marruecos á ser una misma cosa. ¿Quién habló de *europeización*? ¡La *africanización* es el ideal! La europeización vendría después, cuando, extendiéndose Marruecos desde el Sahara hasta los Pirineos, se encargase Francia de la penetración pacífica. Mejor que mejor, así se ensanchaba Castilla por un procedimiento distinto del Cid; pero que nos llevaba á pasos agigantados á ser dueños y señores del mundo.

Así le dábamos una lección de sabiduría al mismo Napoleón, porque para entrar en Marruecos proclamando á Mahoma no hacen falta Ejércitos, ni fusiles, ni cañones, y el bueno de Badía que daba como un vulgar intrigante que sólo se había hecho mahometano de mentirijillas, poniendo en práctica la *volteriana* y *maquiavélica máxima de que el fin justifica los medios*.

Haciéndonos *moros* y hasta *morotes* de verdad, podremos quedar á la altura europea de la joven Turquía; Muley Hafid no nos exigirá la devolución de Mar Chica y Cabo de Agua si le cedemos nosotros desde Granada á Covadonga... y ya podremos reirnos de la Conferencia de Algeciras y recibir embajadas francesas que no se preocupen de cementerios más que para profanarlos como en Casa blanca.

¡Pero para chasco si nos envían también frailes como los enviaron á Casablanca, por cierto, los republicanos franceses, que, según propias confesiones, no creen como los españoles que el anticlericalismo sea artículo de exportación.

* *

Precisamente el lunes fué cuarto centenario de un día gloriosísimo para España: el 17 de Mayo de 1509 tuvo lugar la perdurable expedición á Orán por el gran estadista español Cardenal Jiménez de Cisneros. ¡Qué manera tan distinta de entender el honor, la gloria y la prosperidad de España en aquella época y en la presente! ¡Entonces un fraile Franciscano, aquel que dió el golpe de muerte al feudalismo, ensanchaba nuestros dominios en Africa para llevar á ella la civilización española, plantando el estandarte de la Cruz entre los abatidos de la Media luna!... Hoy se hace gala de combatir á los misioneros españoles en Marruecos, que sostienen en el Imperio del Mogreb la tradicional influencia española.

¡Y se hace alarde de tamaña injusticia por los que sólo buscan en tierra africana, al amparo de la política, el medro personal y la explotación minera!

¡Cerca de tres siglos, interrumpidos sólo por un breve período de veinticuatro años de extraño dominio, fuimos señores de Orán y de casi toda la Argelia, merced á las iniciativas y valor personal de un fraile!

Entonces no necesitamos para la magna empresa ir del brazo con Inglaterra ni con Francia. Hoy, degenerados y maltrechos, esta última nación es dueña y señora del terreno argelino, donde cada

día se nos considera menos, y respecto á Marruecos, por una verdadera chiripa, hemos tomado á Cabo de Agua y Mar Chica, y recelosos estamos de si nos vere mos obligados á abandonarlas.

En otros tiempos á las palabras seguían las acciones. El Cardenal Cisneros, an tes de la conquista de Orán, exclamaba arengando al Ejército: «Las madres que nos vieron partir de España esperan por vuestro medio sus hijos aquí cautivos, los hijos á sus padres; todos postrados en los templos, no cesan de ofrecer á Dios lágri mas y suspiros por vuestra salud, victo ria y triunfo. ¿Será justo que las esperan zas y deseos de todos queden burlados? Yo mismo iré delante y plantaré aquella Cruz, estandarte de los cristianos, en me dio de los estandartes contrarios, ¡¿quién será el que no siga á su Prelado? Y aun cuando todo faltase, ¿dónde podré yo me jor derramar mi sangre y acabar mi vi da?»

O tempora!! O mores!... ¡Oh tiempo de los moros!, como traducía el mal la tino.

Al patriotismo práctico ha sucedido la patriotería verbalista de los doctrinarios, y el «hacerse moros» de los radicales de la izquierda.

Eugenio Zabala

Ecos de Sociedad

Ha zarpado para Cádiz el yate *Maund*, en que hacen un recorrido por el Medi terráneo los turistas ingleses señores Sin ger y Faure.

El globo «Aigerie» en que dichos se ñores hicieron su última ascensión des cendió sin novedad en las inmediaciones de la huerta de San Jerónimo, cerca de la Necrópolis.

Los aeronautas fueron obsequiados con un almuerzo por el cónsul de Ingla terra.

—

Ha fallecido repentinamente el de a no del Colegio Notarial don Servando Aponte, á cuya distinguida familia hace mos presente nuestro sentido pésame.

—

El regimiento de Soria salió ayer ma ñana de Sevilla, dando un paseo militar hasta Bormujos, de donde regresó por la tarde.

La oficialidad fué obsequiada en la hacienda «La Peregrina» por su dueño, don Manuel Piñal, quedando los jefes y oficiales muy reconocidos á las deferen cias de dicho señor.

—

Mañana, á las cuatro de la tarde, ha brá en el Palacio Arzobispal junta de señoras, bajo la presidencia del Pre lado.

—

Ha fallecido en Córdoba don Teodo miro Ramírez de Arellano, que durante varios años desempeñó el cargo de se cretario del gobierno civil de esta pro vincia.

ASALTO DE UN TREN

—

Robo, choque y catástrofe

Nueva York: De Spokano, población situada en el condado de Washington, dan cuenta de un acto de bandidaje que revela gran audacia en sus autores.

El hecho es el siguiente:

Un tren expreso que había salido de dicha población avanzaba por el despo blado, cuando el maquinista observó á la entrada de un bosque que la vía férrea aparecía interceptada por un tronco de un árbol.

El maquinista pudo parar el tren á poca distancia del obstáculo, evitando así un seguro catástrofe.

Pero en el momento en que los em pleados descendían del convoy para de jar expedita la vía, un nutrido tiroteo, procedente de las espesuras del bosque, obligóles á refugiarse rápidamente en los coches.

Al mismo tiempo surgieron del bosque varios individuos armados de rifles y ca rabinas, que les intimaron la rendición, y mientras unos mantenían á raya á los viajeros, otros se precipitaron sobre el coche correo y se apoderaron de la ba lija.

Logrado su propósito, maniataron á los empleados, al maquinista y al fogo nero, y lanzaron á todo vapor el tren ex preso.

Este siguió su marcha vertiginosa, y antes de llegar á la estación próxima al canzó á un tren de mercancías que le pre cedía sobre los rieles, resultando inevita ble el choque.

Varios vagones quedaron hechos asti llas y doce viajeros sufrieron heridas graves á causa de la catástrofe.

Las autoridades, al tener conocimien to del hecho, organizaron fuerzas de po licía y del vecindario y salieron á dar una batida por el bosque con objeto de capturar á los bandidos.

En el lugar donde el tren expreso ha bía sido asaltado no se encontró rastro de los malhechores.

DEL TIFUS

La comisión municipal de Hacienda celebró ayer tarde sesión extraordinaria con el fin de estudiar la forma de recau dar fondos para atender á los gastos que origine la actual campaña sanitaria.

Presidió el señor Chiralt y asistieron los capitulares señores Guerra, Camare ro, Haro, Camacho Perea, Vega, Charlo, Casado, López Cepero y el contador mu nicipal, señor Lanzagorta.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la cuestión, haciendo varias propo siciones que fueron desechadas, entre ellas el restablecimiento de las tarifas ter cera y cuarta de consumos para que ha ya recursos con que atender á los gastos de la campaña.

Después de extensa discusión, que du ró más de hora y media, acordaron re unirse nuevamente para seguir estudian do la cuestión.

* *

En la alcaldía estuvo ayer tarde visi tando al señor Carmona y Ramos una pariente de la enferma atacada del tifus en la calle Evangelista número 24 para protestar de que se trate de trasladar á ésta al hospital, así como á las demás per sonas de la familia en concepto de sospe chosos.

* *

La Junta municipal de Sanidad, á la cual presentarán el informe la ponencia formada por el concejal señor Haro y los doctores Márquez y Seras, no ha sido aún citada, esperándose que lo sea para hoy en el despacho del gobernador civil.

Por dicha causa la ponencia no se re unió ayer tarde.

* *

Los atacados del tifus de las calles Evangelista, 24 y Pureza, 83, continúan mejorando.

Ambas casas son desinfectadas diaria mente por el servicio municipal de desin fecciones.

* *

En el Hospital Central hay cuatro her manas de la Caridad enfermas, dos de ellas las encargadas de la cámara de de sinfección y lavadero de las prendas del servicio de los enfermos de tifus exante mático. Estas dos abnegadas y piadosas mujeres se hallan muy graves.

También se encuentra enferma de fie bres en dicho centro benéfico la superiora del Manicomio sor Martina de la Fuente.



Redención de prófugos

Como de interés para mucha gente, re producimos la siguiente Real orden publi cada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*:

«Con arreglo á lo dispuesto en el artí culo 114 de la ley de Reclutamiento y reemplazo, los individuos declarados pró fugos á quienes las comisiones mixtas, en virtud de las facultades que dicho artícu lo les otorga, releven de la penalidad en que han incurrido, no teniendo de recho á sustituirse ni á redimirse del servicio militar. Por errónea interpreta ción, sin duda, de tal precepto, varios je fes de cajas de recluta admiten las cartas de pago correspondientes á la redención de los individuos de referencia, y con ob jeto de unificar el procedimiento que en tales casos debe seguirse, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los expresados jefes se abstengan de ad mitir cartas de pago correspondientes á la redención de los reclutas que se en cuentran en las condiciones indicadas, los cuales deben ser destinados á filas, si por el número de sorteo les corresponde ingresar en ellas, sin derecho á redimirse ni á sustituirse.»

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el comandante de So ria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Soria, 9.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1½ á 29.

Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.

Idem candeal, de 29 1½ á 30.

Idem duro, de 30 á 31.

Cebada del país, de 18 á 18 1½.

Avena rubia, á 16 1½ á 17.

Idem gris, de 17 1½ á 18.

Habas cochineras, de 22 á 22 1¼.

Idem mazaganas de 23 á 23 1½.

Maíz, de 19 á 20.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1½.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Mercado de aceites

Entradas 1.260 arrobas, sin precio.

Matadero de reses

0 toros, 01 bueyes, 14 vacas, 0 novi llos, 01 utreros, 25 erales, 27 añojos, 17 terneras, 00 carneros, 57 borregos, 00 ma chos cabríos, 00 ovejas, 27 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'40, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'30, novillos de 1'30 á 1'40, utre ros de 1'30 á 1'40, erales de 1'35 á 1'45, añojos de 1'40 á 1'50, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borre gos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borre gas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 1'20 á 1'80.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Ascensión del Señor, San Bernar dino de Sena y Santa Plantila, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Padres Capuchinos.

—

En la iglesia de San Alberto se cele bra a novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

—

En la iglesia de PP. Capuchinos se celebra la novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por reverendos padres de esta comunidad.

A las nueve misa cantada.

—

Mes de María.—Se celebra el ejerci cio por la mañana en las iglesias siguien tes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás du rante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús de rante las misas de seis y media y du nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de ora ciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predi dicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Tria na), en San Román, en el Sagrado Cora zón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blan ca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buena ventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

—

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly-Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Bai llière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus nego cios, por cuya razón no dudamos en reco mendarla á nuestros lectores, por conside rarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesio nes.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial co mo de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incre mento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América espa ñola, exponiendo la forma de gobierno *y organización de las Repúblicas ameri* canas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una par te especial dedicada al extranjero, así co mo un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al pre cio de 25 pesetas.—Editor, Bailli-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Ma drid.

NOTICIAS

La comisión inspectora de Aguas no pudo reunirse ayer tarde en el Ayunta miento por no haber concurrido los jefes de los partidos políticos, que, como es sabido, la asesoran en la gestión que rea liza para estudiar la manera de solucio nar el conflicto del abastecimiento de aguas.

La comisión será citada nuevamente con el carácter de urgencia.

—

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando señalar los siguientes precios medios á que deben abonarse los suminis tros hechos durante el pasado mes de Abril á las fuerzas del ejército y guardia civil, por los ayuntamientos de esta pro vincia:

Ración de pan á 0'33 de peseta, idem de carne á 0'82, idem de vino á 0'33, idem de cebada á 1'08, idem de paja á 0'68, idem de aceite de oliva á 1'29, idem de petróleo á 1'12, idem de leña á 0'06 é idem de carbón á 0'14.

También se acordó remitir al gober nador civil el recurso de alzada interpues to por los hijos de don Manuel Antonio Montes, contra acuerdo del Ayuntamien

to de esta capital por el que se niega el reconocimiento de un crédito de 164'75 pesetas, por hierros y jornales en las ferias de Septiembre de 1904 y 1905 y para el Matadero de cerdos en 1905; informándole que procede ordenar al Ayuntamiento que reconozca el referido crédito.

Además informó favorablemente las cuentas municipales de Umbrete de 1905 y 1906.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.756.097'79
Imposiciones durante la semana. . .	»	485.261'69
Suma. . .	Ptas.	10.241.359'48
Reintegros	»	374.166'27
Saldo. . .	Ptas.	9.867.193'11

Sevilla 15 de Mayo de 1909.

El presidente de la Junta local contra las plagas del campo, don Manuel Vázquez Rodríguez, visitó ayer tarde al jefe de Fomento, señor Rodríguez Rivas, para mostrarle todos los documentos que obran en su poder y por los que se ve que la indicada Junta lleva hechos trabajos en pró de la extinción de la langosta, sin que por un solo momento se haya descuidado en el cumplimiento de las funciones que le son propias.

El señor Vázquez rogó al jefe de Fomento que reuna para el próximo sábado *el Consejo de Agricultura* á fin de desvirtuar la creencia de algunos vocales de que la Junta expresada no ha hecho nada en favor de los campos al presentarse la langosta.

Se continúa haciendo estudios y trabajos para construir en Lebrija una Penitenciaría análoga á la que existe en Deusto, á cuyo proyecto se debió el viaje que hizo hace poco el director de Prisiones, señor Rendueles.

El pensamiento es convertir en regadío 2.000 hectáreas de las marismas, en las cuales trabajarían los presos.

Actualmente se hacen gestiones para saber quiénes son los dueños de los terrenos y procurar que los ceda al Ayuntamiento de Lebrija.

Hoy, á las once de la noche, se cortará el agua en el ramal de San Francisco, permaneciendo así hasta las diez de la mañana del siguiente día. Obedece esto á tener que hacer una reparación en la calle Doña Guiomar.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 167, id. id. con metálico y bonos, 171; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos, 1.693.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Eduardo Pesquelra y don Bonifacio García Ballines y el asociado don Francisco Tandal García.

Telegramas

Madrid 19.

Recíbense telegramas de París manifestando que el niño que decía llamarse Luis Costa, ha confesado que ni es español como había dicho, ni su nombre es el que vino usando estos días.

Asegura ahora que sus padres viven y que él ha nacido en Castegnolo (Piamonte).

Acusa de crueldad á sus progenitores y dice que los malos tratos de que era objeto por parte de ellos le decidieron á huir de su casa.

Apesar de la firmeza con que ha hecho este nuevo relato y de las lágrimas con que acompañaba la narración de sus aventuras se duda de la exactitud de esta nueva versión del muchacho.

—A personas avisadas en política he mos oido comentar la visita hecha hoy por el general Weyler al Rey.

Decían, recordando que otros prestigiosos generales han conferenciado también con el Monarca, desde que se recibieron las primeras noticias referentes al fracaso de la gestión de la embajada española en Marruecos, que las citadas entrevistas obedecen al deseo que don Alfonso tiene, y que es muy natural y lógico en él habiendo en cuenta su alta represen tación, de conocer el pensamiento de las personas que por su historia y su crédito militares pueden opinar en cuanto afecta á la acción de España en el imperio mogrebino, para el caso, por ahora no probable, de una más activa intervención por parte de nuestro Ejército en el asunto.

Es esta—añadían—una muy prudente previsión en las actuales circunstancias, no porque se tema un rompimiento formal de relaciones entre S. M. sherifiana y nuestro Gobierno, que no hay motivos para ese temor, sino porque, como muy bien dijo el señor Maura en una de sus notables frases, en la cuestión de Marruecos nadie sabe cual es el límite de lo verosímil, declaración esta que puede traducirse en la mayor inseguridad de cuanto se trata y se proyecta sobre la cuestión.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Nombrando embajador en Viena al marqués de Herrera.

Idem á don Ramón Piña para la subsecretaría del ministerio de Estado.

Idem ministro de España en Washington al marqués de Villalobar.

Los decretos del ministerio de Hacienda firmados ayer por don Alfonso.

Disponiendo que el marqués de Estella, como inspector general del Ejército, asista á las deliberaciones de la Junta de defensa nacional.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	88'20
Fin de mes.	88'32
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	96'15
5 por 100 amortizable. . . .	102'00
Banco de España.	460'50
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras.	407'00
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'65
Londres, libras esterlinas. . .	28'08
París, exterior español. . .	98'80
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 12.500, á 88'30, serie D.

Amortizable 4 por 100, 3.000, á 96'05, serie A.

Ofertas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Demandas.-Obligaciones Junta Obras Puerto.

Idem Ayuntamiento, 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 21 de Mayo de 1909 — NÚM. 2.630

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS TRABAJOS DE LOS JUEGOS FLORALES

Abastecimiento de Aguas

Fuimos los primeros en acoger y aplaudir la laudable iniciativa de nuestro colega *El Noticiero Sevillano*, al abogar por que el Ateneo facilitase la publicidad de los trabajos premiados en los últimos Juegos florales; y como desde luego supusimos, la culta Sociedad no ha opuesto, ni creado obstáculos de ninguna índole, para la realización de tan feliz y convenientísima idea.

Un periódico, que tantas pruebas lleva dadas de su amor á Sevilla, ocupándose con marcada preferencia de cuanto afecta á su cultura, á su mejoramiento y al bienestar de la población, como *La Andalucía Moderna*; decidido, como nosotros, á dar á conocer los trabajos á que nos referimos, y principalmente aquellos que entrañan verdadero interés público y que responden á elevados fines de notoria utilidad, inaugura ayer la empresa que nos proponíamos realizar, habiendo elegido para dar comienzo á la misma, los trabajos relativos á tema de tanta oportunidad, como lo es el que el Ateneo llevó al programa del último Certamen con referencia al abastecimiento de aguas á las poblaciones.

Nuestro colega, con efecto, empieza á insertar en su número de ayer la Memoria que obtuvo el primer premio y de la cual es autor persona tan ilustrada y de tanta competencia como el señor don Joaquín Rodríguez Garay.

SEVILLA se honra en reproducir en sus columnas un trabajo al que tanta importancia atribuimos, reservándonos exponer detenidamente el juicio que el mismo nos merece, cuando hayamos terminado su publicación.

Tema 8.º—Abastecimiento de aguas á las poblaciones. Abastecimiento de aguas en Sevilla; medios prácticos para que reúna las condiciones de suficiencia y calidad que la Higiene demanda.

LEMA.—«Para tener agua suficiente, es preciso tener demasiada».—*Foucher de Careil.*

PREFACIO

La socorrida frase «al correr de la pluma» empleada en esta ocasión, no representaría, como en otras muchas, un artificio encaminado á avalorar trabajos laboriosos, dándoles cierto tinte de espontaneidad. Mi modesta obra ha sido escrita en brevísimos días, bajo la pesadumbre de un plazo angustioso, y en algunas de las pocas horas que al descanso deja libres la diaria é inaplazable labor... Al darla hoy al público, á solicitud ajena, no he pretendido ni por un instante atenuar sus defectos con algunos toques de lima y de barniz; tardío é ineficaz pulimento que, lejos de mejorarla, robaríale quizás el único timbre que pudo encontrar en ella el jurado calificador: la sencillez y la sinceridad. Sírvanle estas palabras de escudo contra los golpes que pudieran asestarle, llamándose á engaño, aquellos que, buscando en sus renglones profundidad científica, luminosas ideas y primoroso engarce literario, dignos de la importancia del tema, sólo hallen una sencilla trama de cifras, datos y ejemplos, hilvanados torpemente y con visible precipitación.

Pertrechado de tan pobres armas, en la forja de las cuales apenas puso parte la inteligencia, jamás habría yo acudido á la noble lucha convocada por el científico Centro, si una circunstancia no me la impusiera como sagrado deber. Dedicado hace tiempo á estudios de esta naturaleza y conocedor de los términos técnicos en que se halla planteado el hondo problema para el cual demandaba soluciones prácticas el Ateneo, creo disponer de elementos de juicio que no están al alcance de la generalidad. Como toda cuestión que afecta vivamente á la vida y á los intereses de un pueblo, la del abastecimiento de aguas de Sevilla ha ocupado durante los últimos años un lugar en todas las imaginaciones, no sin despertar en muchas de ellas el laudable deseo de buscarle solución. Exaltada por este noble afán, la loca fantasía dió rienda suelta á su facultad creadora, y utilizando como primera materia dorados ensueños y rosadas quimeras, levantó soberbios castillos en el aire, llamados á desplomarse cualquier día, al soplo de la triste realidad.

Aguas cristalinas de toda impureza libres; manantiales pródigos y caudalosos aun en los períodos de mayor sequía; ricos veneros inexplotados que sólo aguardan la mano decidida que los saque á luz; pozos tan inagotables como la credulidad humana; cuencas alimenticias sin otros divisorios que los que se sirva darles la imaginación... ¿Qué de toda esa grandeza quedará en pie cuando la cabal medida, el sondeo, el aforo, el análisis, el cálculo y el estudio, se encarguen de contrastarle? ¿Qué de todo ese riente espejismo que el buen deseo y la viva fantasía crearon á su amor?

Yo creo conocer, por desgracia, lo que darán de sí muchos de estos elementos, pregonados por la fama, cuando llegue el momento de convertirlos en base sólida y segura sobre la que haya de fundarse el abastecimiento futuro de una gran ciudad. Y como esa ciudad es la mía y se trata de algo que afecta á su desarrollo y á su porvenir, dejaría yo incumplido un deber de conciencia si no aportara al Certamen, puramente científico y neutral, abierto por el Ateneo, los pobres frutos de mis observaciones y de mi personal experiencia.

J. R. G.

INTRODUCCIÓN

Con gran sentido de la realidad, «El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla» incluye entre los temas de su notable Certamen, uno de interés palpitante para la ciudad. Y como no podía por menos de esperarse de un Centro de estudio y cultura, ha logrado plantear en términos exactos, breves y sencillos, todo un hondísimo problema, que requiere por momentos más pronta solución.

Durante la segunda mitad del pasado siglo, la forma práctica de casar esos dos requisitos indicados en el Tema y del consorcio de los cuales, cada día más difícil, hacía la Higiene depender la salud de las grandes poblaciones, fué estudiada con verdadero afán por los hombres de ciencia de todos los países. Y el resultado de tal labor, patentizado está hoy en obras admirables.

El pavoroso conflicto creado por la insuficiencia de los manantiales y por las mermas de su caudal, coincidiendo con el desarrollo de las poblaciones y con la generalización del uso del agua, sufrido lo han otras muchas ciudades antes que la nuestra. Pero hay que apuntar una diferencia; y es que en ellas, tras de una profunda labor intelectiva y material, quedó bien pronto distanciado el caótico período de gestación, y, pasando de la esfera especulativa al terreno práctico, convirtieron en obras las ideas y gozan hoy de abastecimientos de aguas acomodados á las múltiples necesidades de la vida moderna. Cada una de esas ciudades pudiera resolver el tema propuesto por el Ateneo con sólo remitir una página de su propia historia. Mientras que nosotros, en visible estancamiento, sufrimos en pleno la crisis planteada hace años, sin determinarnos á resolverla y desatendiéndonos de la ejemplar enseñanza que nos ofrecen países de ideas más positivas que las nuestras y de más positivo engrandecimiento.

Cuando se trata de resolver estos grandes problemas que recaen sobre la vida de los pueblos, se tropieza siempre con el apego irresistible á la rancia tradición: *á los antiguos moldes*, petrificados, y rotos, al fin, por el progreso que gemía ahogado en la estrechez de los mismos. Todo el arte de la vida consiste en no rezagarse un punto en ese universal é incesante movimiento transformativo que en la naturaleza, como en las sociedades, crea un nuevo órgano para cada nueva necesidad; lo definitivamente consagrado bajo el título de: *adaptación*. Digno sería de lástima el infeliz navegante, esclavo de la rutina, y vinculado en las viejas cartas de derrotero, que para transponer el paso del Mediterráneo al Rojo, siguiese la estela de Vasco de Gama *sin querer enterarse* de que *un pequeño mar* abierto por mano de hombre, permite á otros nautas realizar ideales incompatibles con el inveterado achaque de un *patrón* decidido á toda costa y á todo costo, á dejar al Norte, como el navegante portugués el Cabo de las Tormentas.

PARTE PRIMERA

Abastecimiento de las poblaciones

I

Necesidad de un buen abastecimiento

Encomiar en la época presente la necesidad que tienen las poblaciones de surtirse de aguas buenas y abundantes para la conservación de la salud individual y colectiva, valdría tanto como perder el tiempo pretendiendo llevar al ánimo de las gentes las excelencias del aire ó de la luz. El agua es la vida: sin ella no existe organismo; es el elemento que juega principal papel en el sistema animal. *Landois*, le atribuía el 58,5 por ciento del peso del cuerpo; y según *Burdach*, á 75 kilogramos de peso del hombre corresponden más de 50 de agua. Cuidar, pues, de las condiciones higiénicas de la que bebemos y nos asimilamos, no es sino atender al mantenimiento de nuestra vida y de nuestra salud.

La carencia de un abastecimiento sano y abundante, constituye un serio peligro para los pueblos. La higiene de las colectividades depende en primer término del aseo, y sueño es alcanzarlo allí donde la penuria de aguas impone mezquinos hábitos de estrechez. Sin baños frecuentes, no hay limpieza personal posible; sin baldeos constantes en calles, plazas de abasto, matadero de reses, cuadras, etc., no cabe contar con una limpieza pública que merezca tal nombre; sin descargas ó corrientes continuas en retretes y urinarios, la limpieza domiciliaria es un mito; y sin grandes volúmenes de líquido que arrastren fuera de las ciudades todos los residuos y laven la red de evacuación, la higiene pasará nunca de ser en ellas una idealidad.

Independientemente de estos fines relacionados con la salud pública que el agua debe cumplir, tiene otro utilitario que forma parte integrante del desarrollo, riqueza, embellecimiento y seguridad de las ciudades. Los jardines, el arbolado y las fuentes monumentales, que tanto hermosean, sólo á expensas del agua viven; los incendios no tienen otro medio eficaz de extinción; en muchas industrias constituye el principal elemento; y esos poderosos motores que funcionan con velocidades increíbles, adecuadas á su esfuerzo, no pueden cumplir sus fines mecánicos, alma del movimiento fabril moderno, si una corriente de agua no refrigera sus órganos más esenciales. La escasez de agua, rémora siempre del desarrollo y bienestar de las grandes poblaciones, resulta hoy absolutamente incompatible con las múltiples necesidades y exigencias de la vida.

El problema del abastecimiento pudiera ser sencilla y gráficamente representado por un triángulo equilátero, cuyos ángulos A, B y C, equivalentes á calidad y precio del servicio, son iguales entre sí. La impureza vale tanto como peligro; la escasez, significando, como significa, nada menos que la negación de la finalidad á que precisamente tiende el problema, ó más breve: la falta de un esencial elemento para la vida, equivale á peligro; y la carestía, al poner límite al uso del preciso elemento, es igual á escasez y representa, *por ende*, peligro también. Todo proyecto de suministro de aguas de una ciudad debe fundarse en el equilibrio de estos tres términos. Si consigue armonizarlos, puede decirse que ha realizado el ideal de un abastecimiento.

II

Cantidad de agua necesaria

Sobre la cantidad de agua necesaria se han emitido juicios múltiples; siendo de advertir que todos ellos confluyen y coinciden en el punto de exigir como indispensable el aumento gradual de la dotación, á medida que las necesidades crecientes de la vida vayan dejando atrás los tipos y cálculos que fueron exactos, dentro de holgada amplitud, en anualidades anteriores.

Los ingleses, por lo general, admitían una dotación de 90 litros diarios por habitante, para usos domésticos é industriales; cifra que elevaron á 150 al comprender los servicios de riegos, limpieza y fuentes monumentales. Los franceses no solían pasar en sus grandes proyectos de 100 litros: cincuenta para los usos públicos y cincuenta para los domésticos. *Darcy*, calculaba, sin embargo, en 90 los primeros, y en 66 los segundos. El doctor *Parkes*, fija 124 litros, que amplía á 156, para las ciudades manufactureras. Y *Colombo*, resumiendo todas las opiniones y datos, comprende entre 70 y 200 litros al consumo público y privado. *Burton*, el sabio catedrático de la Universidad de Tokio, si bien ponderando la dificultad de establecer un tipo común para ciudades distintas, clasifica los abastecimientos de este modo: 70 litros por habitante, pobre; 100, suficiente; 115 en adelante, amplio. Cifras aumentadas en un 25 á 50 por ciento, según el desarrollo industrial de cada población. En la «Memoria relativa al acueducto de Tempul» de don Angel Mayo, después de estudiar las condiciones del abastecimiento de las principales ciudades, adoptó, con el propósito de colocar el de Jerez al nivel de aquéllos, el tipo de 150 litros, ampliándolo á 200 para satisfacción de las exigencias de la industria vinatera.

Aunque en líneas generales pueden establecerse ciertos límites dentro de los cuales se hallará comprendido el consumo probable de una población, es lo más cierto que cada una de ellas tendrá el suyo propio; no subordinado á la densidad de su vecindario y á su movimiento industrial, sino dependiente más bien de su clima, de sus hábitos de riqueza y de sus tendencias progresivas ó estacionarias... Una ojeada sobre la dotación de aguas de las principales ciudades del mundo, pone de manifiesto tales diferencias: desde Washington, que disfruta 3.000 litros hasta Constantinopla, que sólo goza de 20, hay toda una larga escala, reflectora, en cierto modo, de la cultura y el progreso de las respectivas sociedades.

Ningún ejemplo práctico es tan elocuente como el que nos ofrece Londres, ciudad populosísima donde tienen aplicación adecuada todos los servicios. El consumo medio de los últimos años representa unos 33 gallones por habitante, equivalente á 150 litros. Y nadie ha olvidado lo frío y brumoso del clima londinense.

Se deduce, pues, que para la satisfacción total de las necesidades de una urbe bien servida, debe disponer, por lo menos, de 150 litros por habitante; y aún esta cantidad resultaría insuficiente, á veces, en poblaciones del Mediodía, donde la temperatura estial alcanza rigores tropicales.

Más práctico y concluyente que ninguno, *Foucher de Careil*, resumió la cuestión de cantidad en estos términos: «Para tener agua suficiente, es preciso tener demasiada».

III

Calidad de las aguas

Desde Hipócrates acá, muchas y muchas páginas han enumerado los requisitos que deben de llenar las aguas potables. Antes de venir al mundo la bacteriología los moldes eran siempre los mismos y las investigaciones encaminadas á investigar la pureza de las aguas, giraban, en todo caso, alrededor de sus caracteres físicos y de la cantidad de materia orgánica. La higiene de antaño, más modesta como principiante, sólo exigía los requisitos que la misma fuera potente á contrastar. Y durante largo tiempo las ideas sobre la calidad de las aguas estuvieron condensadas y condenadas en la cárcel de esta fórmula: «si resultan frescas, claras é inodoras, con un sabor muy ligero: *ni desagradable, ni soso, ni salado, ni dulzón* (Anuario de las aguas de Francia); si contienen pocas sustancias extrañas y aire suficiente en disolución; si son capaces de cocer bien las legumbres y de disolver el jabón sin grumos; si tienen poca cantidad de materia orgánica y de sustancias fijas, puede decirse que llenan el ideal de la potabilidad.

Para la apreciación de los caracteres físicos y de la mayor ó menor pureza, los órganos de los sentidos y los usos domésticos hacían de cabal contraste. Deficiencias en los elementos y en la práctica del análisis químico, rechazaban el avance en el estudio de la materia orgánica. Merced á estas circunstancias, la patente de potabilidad, no era, en la mayoría de los casos, difícil de adquirir, y, por obra de ella, pudieron conservar inalterable nombre, á través de los siglos, aguas sedicentes puras, que, en puridad, constituían un peligro para la salud pública.

El gran progreso científico posterior, los fiscalizadores métodos bacteriológicos, con sus maravillosos sistemas de cultivo, que permiten contar el número y determinar la especie de los gérmenes contenidos en una gota de agua, y el grado de perfeccionamiento alcanzado por los análisis químicos, que llevan la dosificación á límites inverosímiles, han abierto horizontes no soñados de amplitud y facilitado á los higienistas útiles más y más poderosos para extremar sus reconocimientos. Hoy las mallas del tamiz son mucho más estrechas, y antes de obtener patente limpia ha de sufrir el agua duras pruebas.

Su examen *completo* está comprendido en cinco análisis: programa de resistencia, que muy pocas pueden sufrir.

1.º Análisis físico.
2.º Análisis químicos.
3.º Análisis micrográfico.
4.º Análisis bacteriológico.
5.º Análisis fisiológico.

Cada uno de estos métodos investigadores, ha establecido una teoría de límites, más ó menos amplios, pero siempre rigurosos, que el agua no puede rebasar sin detrimento de su pureza. La relación de las cifras determinantes del volumen y número máximo que deben alcanzar todos los elementos que la constituyen y los organismos todos que la pueblan, es larga en demasía, para, sin enojo, ser aquí transcritas. Figuran en los tratados de Higiene de todos los países, y, en cuanto á España se refiere, existe un patrón oficial—severo entre los severos—publicado por Real Decreto de 15 de Diciembre último, dentro del cual no caben el 75 por ciento de las aguas destinadas al abastecimiento de sus ciudades.

IV

Dificultad de acomodar á veces á la realidad, las ideas de los higienistas teóricos sobre las aguas destinadas á los abastecimientos.

Nadie será osado á discutir el reconocimiento que la humanidad debe á la ciencia por los esfuerzos de la misma dirigidos á conseguir la pureza casi absoluta de las aguas destinadas al abastecimiento de las poblaciones. Los profundos métodos analíticos, al poner de manifiesto ignorados gérmenes y ocultos peligros, sólo revelados antes por sus mortales efectos, permitió ya evitarlos y combatirlos. Al pasar por el crisol de sus nuevos procedimientos, las aguas de muchos manantiales, bebidas con deleite por nuestros abuelos, y de las que la inmaculada pureza constituía como una especie de dogma, acusaron bien pronto serias contaminaciones, incompatibles con la seguridad de los pueblos. Discutida entonces la potabilidad de fuentes naturales y de veneros subterráneos considerados hasta aquel día como la quinta esencia de lo puro, se vino ya en conocimiento de que la polución de las poblaciones y la filtración de las aguas á través de los terrenos labrantíos cultivados con abono animal, constituían un foco constante de infección para muchos de ellos. Manantiales de virtudes profilácticas maravillosas, no reconocidas seguramente por los médicos, pero aceptadas como artículo de fe por la credulidad pública, acusaron horrible contaminación producida por establos y albañales (Burton, «Abastecimiento de las poblaciones»). En una palabra: se sacó la consecuencia de que agua de manantial no significaba siempre agua pura, ni mucho menos, y que sólo podía aplicarse el calificativo á las que, distantes de todo peligro de polución, guarecían su virginidad en el seno de las montañas.

No rendiríamos fiel tributo á la verdad, si ocultáramos que este mismo progreso de la ciencia y el principio de los máximos en los componentes del agua aplicado á la realidad de la vida, los intereses de la cual, eran llamados á defender, se hicieron á menudo incompatibles con ella. A medida que el mayor conocimiento de las aguas imponía criterio más

rígido sobre los elementos constituyentes de las dedicadas al abastecimiento, y en mayor grado eran excluídas de tal fin muchas de las usadas hasta entonces, así, al propio tiempo, las poblaciones crecían, sus necesidades se multiplicaban, la concurrencia exigía mayores volúmenes de líquido para asegurar la limpieza pública y privada; y los manantiales puros, eran cada día más escasos... Una ciudad, por ejemplo, como Londres, de siete millones de habitantes, y que requiere para vivir en las condiciones que demanda la Higiene *un millón de metros cúbicos diarios* (el caudal del Guadalquivir en un duro estiaje), no podía esperar nunca que la Naturaleza le brindara semejante masa de agua pura, producto de una perfecta filtración espontánea. Persiguiendo la pureza inmaculada de un agua de laboratorio, jamás hubiera salido de la penuria; como esas doncellas románticas que sacrifican su juventud y su porvenir, en aguardo de un marido ideal que nunca llega... Y esto no era propio en un país práctico.

De aquí nació el sistema de purificación artificial en grande escala, hoy tan generalizado; sistema que bajo el punto de vista de la cantidad, vino á resolver de plano el problema del abastecimiento de las ciudades. Mucho se ha discutido luego sobre su eficacia. Pero todos los argumentos aducidos para demostrar que las aguas poluídas y mineralizadas de los ríos, aun pasadas por *tamices* ideales, no se amoldarían nunca á los sanos principios de la higiene teórica, no pudieron desmentir un hecho práctico puesto en evidencia por los mismos médicos: el empleo de las aguas filtradas mejoraba sensiblemente el estado sanitario de las poblaciones que las usaban.

Tales antecedentes y circunstancias han tenido que influir por fuerza sobre el ánimo de los higienistas más modernos. Bien que continúen irremisiblemente condenando, como atentatorias á la salud pública, todo agua que acuse la existencia de metales tóxicos ó de microbios patógenos, ello es lo cierto, que han atenuado su rigidez para con aquellas otras que deben á la constitución geológica del terreno en que nacen una mineralización más elevada de la que cabe en los viejos moldes; siempre que las mismas sean incapaces de ejercer acción alguna fisiológica. Ya en el Congreso de Farmacia celebrado en Bélgica en 1885, los especialistas combatieron el principio de *los máximos generales*, que fué, no obstante, aprobado. El Gobierno no se decidió á aplicarlo, y á poco, en 1891, la Sociedad de Medicina Pública lo rechazó definitivamente.

Tal es, en resumen, á la sazón, el estado de las cosas en lo que respecta á la calidad de las aguas. Los esfuerzos aunados de ingenieros é higienistas se vienen dirigiendo con indiscutible fruto, durante los últimos años, al fin de hacer más compatibles cada día *las condiciones de suficiencia y calidad demandadas por la Higiene para el abastecimiento de las ciudades.*

(Continuará).

PARA LAS SEÑORAS

Crónica de modas

La primera Comunión.—Las toilettes.—Accesorios

Para las personas fieles á la religión de sus antepasados, el día de la primera Comunión es el más hermoso día de la vida. El corazón puro é inocente de nuestros hijos, en ese día, no siente inquietudes, y sus sencillas imaginaciones se recrean con las más bellas ilusiones de la juventud y tienen la fé que todo lo embellece.

Las madres son felices con la felicidad de sus hijos, y como la Iglesia no lo prohibe, el amor materno mezcla en ese día de la primera Comunión las santas alegrías con algo de mundana coquetería, para realzar las cualidades físicas de los hijos que tanto les encantan, con lo que satisface una pequeña vanidad. Todo esto no es más que un pecado venial, y aun se honra á Dios compareciendo ante su divina presencia vistiendo exquisitas galas de blancura inmaculada.

La falda de primera Comunión, forzosamente ha de ser larga, pues distará su borde solamente algunos centímetros del suelo. Se corta de tres paños, de unos 70 centímetros de ancho; el delantero será de una solo, liso, biesado sobre los lados, con algunos frunces atrás, y su adorno pueden ser unas guarniciones lisas entre plieguecitos y unos volantitos planos. También puede hacerse la falda apuntada en el delantero y muy ligeramente en los costados, siendo plegada finamente hasta las caderas, ó bien con el delantero encuadrado con entredoses de encaje, y el resto de la falda biesada ligeramente hacia el delantero á hilo recto desde luego, estando guarnecido el bajo con triple orla ó tres grupos de plieguecitos como de un centímetro.

En este último caso, el delantero del cuerpo estará encuadrado por entredoses y plieguecitos; el canesú estará hecho en menudos pliegues verticales y entredoses, y las mangas, á pliegues como los de la falda, serán ceñidas en el bajo y en el alto ligeramente fruncidas. Geralmente los cuerpos son flojos y plegados, siendo el cuello y canesú bordados.

El tejido más apropósito para estos trajes es la muselina fina suiza, y también la llamada inglesa, más transparente que aquélla, con grados de finura y de apresto muy diferentes, cualidades que la hacen preferible, porque la niña se ofrece á nuestros ojos más esbelta y frágil bajo su doble y vaporosa envoltura blanca.

Como es de rigor, la toilette se completa con un velo de bella muselina, cuyo tamaño oscilará entre 2'80 metros y 3 en cuadro. Los dos ángulos de delante se rán redondos, dejando caer una parte sobre el rostro, y por detrás, debe llegar el velo hasta el borde de la falda, á la que debe cubrir por completo. El bonete ó la corona de blancas rosas, el limosnero, de seda blanca y bordado, y el devocionario, son igualmente accesorios de que no puede prescindir la comulgante.

Mme. Robert.

París, Mayo de 1909.

Pronósticos del tiempo

Tercera decena de Mayo

Del 20 al 21 seguirá actuando la depresión de Irlanda, y otros centros de bajas presiones se presentarán en el Mediterráneo. La acción de estos elementos perturbadores se sentirá, principalmente, en el O. de la Península y en la región mediterránea, donde con preferencia se registrarán algunas lluvias y tormentas, con dirección variable.

El sábado 22 quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, hacia los parajes de Cerdeña, y otra depresión se aproximará á Portugal. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y SO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 24 al 26 los núcleos de fuerzas que evolucionarán en el SO. de la Península y en el Mediterráneo estarán en oposición y no producirán más que tiempo un tanto nuboso y, á lo sumo, alguna lluvia ó tormenta en el SO. y región meditarrá nea, con vientos de variable dirección.

El jueves 27 llegará al SO. de Irlanda una depresión del Atlántico que formará un secundario en el NO. de Galicia. Estos centros de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde Portugal y Galicia hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del SO. de Irlanda se hallará en el mar del Norte el viernes 28, y el secundario de Galicia se habrá trasladado al Mediterráneo. Continuarán produciéndose lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el Norte y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 29 al 30, al apartarse de nosotros las depresiones de los días anteriores, se presentará en el SO. de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que se encaminará al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente en las zonas próximas á su trayectoria.

El lunes 31 seguirá actuando en el Mediterráneo un centro de perturbación aérea, y otra depresión del Atlántico llegará á las costas de Portugal. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sfeljoon.

El premio Fastenrath

S. M. el Rey, haciendo uso de las facultades discrecionales que doña Luisa Goldmann, viuda del ilustre publicista don Juan Fastenrath, le ha concedido para aplicar la suma de 70.000 pesetas en beneficio de literatos españoles, ha dispuesto que, bajo su patronato, se instituya un premio anual de 2.000 pesetas, que se denominará premio Fastenrath.

El Monarca otorgará el premio á propuesta de la Real Academia Española, recayendo en la mejor obra poética, dramática, histórica, de crítica ó de historia literaria, novela ó de amena literatura que se haya publicado en el año, verificándose la propuesta por la referida docta corporación á S. M. dentro del mes de Enero del año siguiente.

La obra deberá estar escrita en castellano y por autor español, y la aceptación del premio por él se asegurará previamente la Academia Española antes de llevar la propuesta al Rey y asimismo tendrá facultades para proponer á S. M. una ó más obras ó declarar desierto el premio.

En este último caso, las 2.000 pesetas del premio podrán destinarse, bien á aumentar el del año siguiente, á otorgar dos premios en él, á aumentar el capital ó á los fines que el Rey estime oportunos, siempre, claro está, dentro del criterio y la intención de la fundadora.

La cantidad podrá también ser distribuida entre literatos españoles necesita dos ó sus familias.

La norma de conducta que en cada caso haya de seguirse quedará encomendada á la voluntad del Rey, como patrono de la fundación.

Ningún autor premiado podrá volver á serlo hasta haber transcurrido un plazo de cinco años.

Como entre la renta del 4 por 100 que produce el capital invertido en títulos de la Deuda perpetua y el importe del premio anual hay una diferencia en favor de los intereses, el sobrante de éstos se acumulará al capital para que el premio no sufra alteración ó para conceder otro cuando haya cantidad bastante.

Tales son, en síntesis, las bases que de regular la concesión del premio anual. De ellas se dará cuenta públicamente en la Junta que ha celebrar la Academia Española dentro de breves días para la distribución de los premios de la fundación de San Gaspar.

Con objeto de dar la mayor solemnidad al acto, el Rey presidirá aquel día la sesión de la Academia, honrando de este modo como merece el rasgo de desprendimiento de la viuda de don Juan Fastenrath.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1[2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 29 1[2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1[2.
Avena rubia, á 16 1[2 á 17.
Idem gris, de 17 1[2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1[4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 24 erales, 31 añojos, 14 terneras, 65 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 05 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'35, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'30, novillos de 1'30 á 1'35, utreros de 1'30 á 1'35, erales de 1'35 á 1'40, añojos de 1'40 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.



Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el coronel de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Timoteo y cmps. mrs., y San Leovdino, mártir de Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de la Encarnación.

Con gran solemnidad se celebró ayer mañana en la Catedral la fiesta en honor de la Ascensión del Señor, asistiendo el Arzobsspo y muchos fieles.

El sermón estuvo á cargo del canónigo señor González Merchant.

El próximo domingo saldrá en procesión la imagen de la Pastora de Capuchinos.

En la iglesia de la Trinidad se celebra una solemne novena á María Auxiliadora, predicando los padres salesianos.

En la iglesia de San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

Ayer mañana falleció en el Hospital Central la superiora del manicomio de Miraflores, Sor Martina de la Fuente, que padecía de fiebres palúdicas.

Damos nuestro sentido pésame á las hijas de la Caridad y á la familia de la finada.

El P. Vicent pasó ayer el día en Marchena, á donde marchó para realizar un acto

de propaganda semejante á los muy notables que ha celebrado en Sevilla.

El Ayuntamiento de Marchena ha solicitado del gobernador autorización para continuar las obras de la carretera desde dicha villa á la estación del ferrocarril, exceptuándolas de subasta, con el fin de dar ocupación á los braceros y solucionar así la crisis obrera existente en aquella localidad.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.756.097'79
Imposiciones durante la semana. . .	»	485.261'69
Suma. . .	Ptas.	10.241.359'48
Reintegros	»	374.166'37
Saldo. . .	Ptas.	9.867.193'11

Sevilla 15 de Mayo de 1909.

En el local destinado á observación del departamento de San Juan, del Hospital Central, hay 16 enfermos, 14 hombres y dos mujeres, sin que en ellos se haya presentado caso alguno de tifus exantemático. Cinco de esos enfermos han sido dados de alta y han salido del hospital convenientemente desinfectados.

En la sala de tíficos hay tres, dos de ellos muy mejorados y el otro grave.

El jefe de la estación de Morón ha dirigido ayer al gobernador el siguiente telegrama:

«A las cinco y media de la tarde de ayer descargó una fuerte tormenta sobre este término que hizo desbordar los arroyos, inundándose la estación, almacenes y casas de empleados, ocasionando el agua averías en los bultos almacenados.

El tren número 51 llegó con una hora 58 minutos de retraso, por tener que parar en el kilómetro 34 100, por desperfectos en la vía ocasionados por la tormenta, apeándose los viajeros y viniendo á la estación sin esperar á que quedase la vía expedita.

No han ocurrido desgracias personales.»

Ha ingresado en el hospital una mujer atacada de tifus exantemático, procedente de una casa de vecinos de la calle San Juan Evangelista.

El gobernador ha aprobado el cartel para la novillada que se celebrará el domingo próximo en nuestro circo taurino, en la que lidiarán reses de la ganadería de Miura los diestros Antonio Pazos, Reverte II y Navarrito.

Dice un periódico que en Francia se ha constituido una sociedad con veinte millones de francos, para explotaciones agrícolas en las márgenes del Guadalquivir.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 165, id. id. con metálico y bonos, 172; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos, 1.693.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio Gely Girou't.

Telegramas

Madrid 20.

S. M. el Rey saldrá mañana por la noche para Valencia, acompañado por el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

—A las tres y media se ha verificado el acto de inaugurar oficialmente la Exposición de Bellas Artes.

Asistieron los Reyes, el ministro de Instrucción pública, las autoridades y muchas personalidades de las artes y de la aristocracia y académicos.

El Rey vestía el uniforme de capitán general de lanceros, doña Victoria elegante traje color café y doña María Cristina rica *toilette* de tono gris.

También asistieron á la inauguración el infante don Fernando, de uniforme, y las infantas Isabel, con traje de raso verde; Eulalia, que vestía de color gris, y María Teresa, luciendo rica *toilette* blanca.

La rotonda del pabellón central de la Exposición estaba adornada de tapices y en ella se habían colocado los sillones que ocuparon las reales personas durante la celebración de la ceremonia inaugural.

El señor Aguilera pronunció un discurso dando gracias al Rey por la protección que dispensa al arte y especialmente por el interés que demuestra tener por la prosperidad y brillo del arte español.

Abogó por que se hagan cada vez más estrechas las relaciones entre España y los pueblos latinos del continente americano.

El señor Rodríguez San Pedro habló en nombre del Rey, elogiando las iniciativas del Círculo de Bellas Artes y felicitándose de la importancia de estas exposiciones que contribuyen al engrandecimiento del nombre de la patria, en una de las más grandes manifestaciones de la cultura: el arte pictórico.

Reconoció la importancia que tiene el hecho de unir más cada vez á España con los pueblos sus hermanos de la América del Sur, donde se conserva nuestro espíritu, no sólo por tener nuestro idioma sino por ser de nuestra misma raza.

Esto—dijo—se refleja principalmente en la indudable supremacía de que allí goza el arte español.

Terminados los discursos la familia real recorrió las salas de la Exposición, admirando las importantes obras que hay en ellas.

Don Alfonso conversó con algunos artistas y con el señor Aguilera.

La junta del Casino obsequió á las personas reales con un espléndido *lunch*.

—Lérida: A consecuencia de una pulmonía ha fallecido el gobernador civil de esta provincia don Eladio Quintana, cuya muerte ha sido sentidísima.

Representantes de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos llenan de firmas los pliegos colocados en la casa mortuoria.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	88'20
Fin de mes.	88'32
Fin próximo.	00'00
Amortizable 4 por 100. . . .	96'20
5 por 100 amortizable. . . .	101'95
Banco de España.	460'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	407 00
Explosivos.	336'00
París Cheque	111'65
Londres, libras esterlinas. . .	28'08
París, exterior español. . .	98'80
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'30
Isabelino y dollars. . . .	113'50
Onzas.	111'00
Libras.	28'00
Francos	111'50
Marcos.	137'00
Liras	110'65
Billetes Estados Unidos. . .	113'55
Portugués.—Billetes y plata .	960

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 2'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'40 tarde.
Correo de Málaga 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Hoja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado. Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y ***Valencia***, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo.**

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

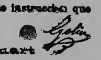
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma



Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable, el mas activo y el ... económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Pcia Boutigny, Dufaurier Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Sábado 22 de Mayo de 1909 NUM. 2.631

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Descomposición del partido liberal

Tiene verdadero interés político este suelto que publica *La Epoca* llegada ayer á Sevilla:

«A un periódico de Valencia le ha comunicado su corresponsal en Madrid la noticia de que á los conservadores sucederán, naturalmente, los liberales, pero no presididos por el señor Moret ni por el señor Montero Ríos, y menos por el señor Canalejas, sino por el general Weyler; y al reproducir esta versión, añade un periódico de la mañana:

«Hay que advertir que don Valeriano estuvo ayer en Palacio; celebró una entrevista muy larga con el Rey, y que sobre esta visita del exministro de la Guerra á Palacio se habló ayer mucho, y acaso se fantaseó más.»

En efecto: de eso y de otras muchas cosas se habló ayer entre los liberales.

Interesados nosotros grandemente en que el partido liberal adquiera la homogeneidad y robustez necesarias, no queremos reproducir lo que oímos á caracterizados liberales; sólo diremos que el espíritu de indisciplina parece haber hecho presa en los primates del partido.

Esperemos que éstos se convenzan de que sólo apoyando á su jefe, el señor Moret, y no creándole dificultades y no pretendiendo dirigirle, llegarán con prestigio al Poder, y le podrán conservar.»

Regreso del gobernador

Ayer mañana en el expreso regresó de Madrid el gobernador civil, don Joaquín Caro Arroyo.

Manifestó que traía instrucciones respecto á las medidas de higiene que hay que tomar para combatir el tifus exantemático y que hoy reunirá á la Junta provincial de Sanidad, para darselas á conocer y tomar cuantas medidas sean necesarias para extinguir los focos que aún existen en Sevilla.

También trae instrucciones para la mayor facilidad de los trabajos de rectificación del Censo, que deberá estar terminada para las próximas elecciones, las cuales se celebrarán en Noviembre.

A preguntas que le hicieron acerca de la marcha política del Gobierno, dijo que reina en Madrid completa calma, que tan pronto como se apruebe la parte municipal del proyecto de Administración local, el de comunicaciones marítimas y el de reformas en Correos y Telégrafos, se cerrarán las Cortes, reanudándose las tareas parlamentarias á principios de Otoño.

El señor Dato marchará á Suiza, donde pasará el verano.

DEL TIFUS

En la madrugada de ayer falleció de tifus exantemático en el Hospital central, la Hermana de la Caridad Sor María Angela Iparraguirre y Laraetegui, que estaba encargada de los enfermos de la sala del Amor de Dios, donde se presentaron los primeros casos de la enfermedad tífica.

Su cadáver fué trasladado al depósito del cementerio con las debidas precauciones y desinfectada la celda que ocupaba.

¡Dios habrá dado ya el merecido premio al alma heróica de esta santa mujer!

Las otras dos hermanas enfermas, Sor Emilia y Sor Isabel, están algo mejoradas sin presentar síntomas de tifus exantemático.

En la observación del departamento de San Juan hay 16 enfermos, 11 varones y cinco hembras.

Uno de los enfermos ha sido dado de alta, después de desinfectado.

En la sala alta quedan dos enfermos de tifus y ambos se hallan graves.

El obispo de Málaga

En el correo de ayer tarde llegó el obispo de Málaga, señor Muñoz Herrera, acompañado de su secretario, canónigo señor Jaraba (don Joaquín) y de su mayordomo, el canónigo don Juan Pérez.

A recibirle marcharon á Utrera el secretario de cámara del arzobispado, señor Almaraz (don Eugenio), y el provisor de la diócesis, señor Castillo.

En la estación le esperaban el arzobispo, señor Almaraz, y demás autoridades, comisiones del Cabildo Catedral, clero y seminaristas.

El obispo de Málaga, después de ser saludado por las personas que se hallaban en el andén, marchó en el carruaje de nuestro prelado al palacio Arzobispal, donde se hospeda.

A la llegada ejecutó en la escalera una marcha francesa la banda de música de los Salesianos.

El arzobispo de Sevilla y el obispo de Málaga penetraron en el Salón de Santo Tomás, donde se celebraba la junta de damas, bajo la presidencia del P. Vicent, presentando el señor Almaraz al obispo de Málaga, el cual dió su bendición á las señoras.

El prelado malagueño pasará en Sevilla tres días.

PARTE PRIMERA

Abastecimiento de las poblaciones

(Continuación) (1)

V

Origen de las aguas

El origen de las aguas subterráneas ha dejado de ser un misterio para nadie. Aquellas extrañas ideas de los filósofos sobre aguas nacidas en el seno de la tierra por una especie de generación espontánea y elevada á la superficie por la influencia de los astros, pertenece ya á la historia. El progreso de las ciencias físico-naturales, fundamento de la Hidrología vino á dar el golpe de muerte á muchas extravagancias teóricas. La famosa *Sima del Tártaro*, invento de Platón; el principio de trasmutación defendido por Aristóteles; los no menos originales de Van Helmon sobre las arenas vivificantes; la tierra llcuada de Séneca y las ideas sobre filtraciones del mar, sostenidas por Descartes, tienen hoy todo el carácter de leyendas mitológicas.

De este largo período de lucubraciones, más ó menos fantásticas, que convertían los estudios hidrológicos en materia realmente insondable, hemos venido á parar á un sencillísimo encadenamiento de fenómenos físicos, al alcance de las más infantiles inteligencias. La evaporación, la condensación, los diversos meteoros acuosos originados por ésta y la filtración de las aguas á través de la tierra para surgir de nuevo en forma de fuentes ó correr sobre las capas impermeables hasta desembocar en el fondo de los mares, constituye hoy todo el proceso, antes misterioso, de la vida de los manantiales.

Aparte de las producidas por los meteoros acuosos que podemos llamar secundarios, todas las aguas que nos brinda la naturaleza tienen, pues, el mismo origen: la lluvia; pero al llegar á la tierra, toman muy distintos derroteros. Corren unas, alocadas, por la superficie, dando momentánea grandeza á torrentes y arroyos, y acaban su rápida vida en el lecho de los ríos: *aguas superficiales*. Otras, más humildes y enemigas de ostentaciones, buscan abrigo y se distribuyen en el seno de la tierra y agrúpanse en ocultos depósitos, fuera del alcance de todas las miradas; ó bien, hartas de clausura, vuelven de nuevo á la luz, formando fuentes ó nacimientos espontáneos; y las restantes, caminan sin cesar, á través de arenas y rocas, hasta unirse en el álveo de los ríos, con sus hermanas: *aguas subterráneas ó manantiales*. Y reunidas ya en un cauce común, aquéllas y éstas, constituyen las grandes corrientes que llamamos *aguas fluviables*.

Quien pretenda recoger grandes volúmenes de agua para aplicarlas al abastecimiento de las ciudades, por fuerza ha de recurrir á uno de estos tres orígenes. La elección no debe subordinarse á la mayor ó menor bondad de cada uno en relación con los otros, sino con las circunstancias especiales de la ciudad abastecida. Por no tenerlas presente muchas de ellas, y fiar sólo á los manantiales su abastecimiento, viéronse más tarde en la mayor penuria.

La Naturaleza puso elementos al alcance de la mano del hombre; la cuestión es saber aprovecharlos. Los vecinos de Medina de Buenvarón en la falda de Sierra Nevada, construyeron en tiempo inmemorial una larga acequia que, poniendo en comunicación extensas mesetas con los altos ventisqueros, las anega en las épocas del deshielo. A los veinte ó treinta días de saturadas las tierras, comienzan á brotar manantiales á unos tres kilómetros de distancia; manantiales á los que debe su próspera vida la vega de Medina. El ingenio del hombre llegó aquí á *fabricar manantiales*, reproduciendo por modo artificial lo que la Naturaleza hace espontáneamente. Los vecinos de Londres, casi un siglo atrás, tomando aguas de los ríos y obligándolas á pasar por grandes capas de arena para filtrar las, no hicieron tampoco sino imitar á la Naturaleza y construir, á su modo, *manantiales artificiales*, á los que deben también la vida que hoy disfrutan. Los hijos de la humilde aldea como los de la opulenta urbe, encontraron medios hábiles de aprovechar los dones que, en distinta forma, la Naturaleza les brindaba. ¿Qué diríamos ahora del sentido práctico de unos y otros si hubieran pretendido llevar las aguas del Támesis á Medina, y á Londres de los deshielos de Sierra Nevada?

VI

Aguas de manantial

El agua pura de manantial, si no se desnaturaliza en su camino, es la mejor de todas las que puedan ser destinadas al abastecimiento de las poblaciones. Pero aplicadas á tal fin, la calidad constituye uno solo de los requisitos para ello indispensables; sobre puras, deben de ser caudalosas; y estos copiosos volúmenes de agua potable, no siempre se encuentran á mano y en condiciones prácticas de [illegible].

Aun disponiendo de manantiales que por la calidad, cantidad y facilidad de aplicación, llenen las aspiraciones de los higienistas, las necesidades de una población y los términos económicos de la traída, no constituirán todavía, sino en rarísimos casos, base fundamental de un buen abastecimiento; toda vez que la constancia de ese caudal se subordina á circunstancias atmosféricas que escapan del dominio del hombre. Y cualquier día, próximo ó remoto, pueden quedar el rendimiento por bajo del consumo presupuesto, con grave lesión de cuantiosos intereses, y surgimiento, en impensada hora, de conflictos magnos: tales como los que, en los años últimos, han afligido y afligen á Sevilla, y á todas las localidades populosas del Mediodía peninsular, por no ir más lejos.

Dejamos dicho que las aguas pluviales ó son absorbidas por la tierra ó discurren por la superficie de la misma. De las primeras, hay que deducir el volumen que representa la evaporación y la transpiración de las plantas. El resto, es el que se filtra y dá origen á las fuentes y á los cursos subterráneos. La proporción entre la cantidad caída y la filtrada, depende de circunstancias múltiples: topografía del terreno, permeabilidad del suelo, régimen de lluvias, naturaleza del cultivo, etc., etc. Generalmente se estima de 30 á 40 por ciento. Las fuentes y alumbramientos destinados al abastecimiento de una población comprenden las aguas de una zona, más ó menos amplia, pero siempre sujeta á límites. Por extensión que se dé á las obras de drenaje, el agua captada no puede trasponer fronteras que se determinan con independencia de la lluvia caída sobre la zona. Antes por el contrario, lo que se consigue á veces es agotar el agua almacenada.

En países donde la lluvia tiene un carácter de constancia y la cuenca alimenticia de los manantiales alcanza extraordinaria extensión, puede esperarse de éstos un régimen más fijo y, con este conocer, basar los cálculos sobre rendimientos mínimos difíciles de rebasar. Pero allí donde la lluvia de un año represente el 15 por ciento de la de otro, y donde, alimentados los manantiales por una corta superficie, reflejan rápidamente y casi con matemática exactitud tales diferencias, la estabilidad de los abastecimientos confiados á ellos, se verá sujeta á duras alternativas, de imposible evitación.

Entre los estudios que sirvieron de base al abastecimiento de Jerez, figura un estado muy interesante indicador del volumen de agua rendido por el manantial del Tempul, durante un período de doce años. Hay cifras para todos los gustos. Desde 95.663 metros cúbicos cada veinticuatro horas, máximo de 169 aforos, hasta 5.760 metros que fué el mínimo. Los 18.500 metros cúbicos por día obtenidos como caudal medio, representaban para la ciudad una dotación de 400 litros por habitante. Considerando la cifra mínima como extraordinaria y de todo punto anormal, el autor del proyecto (Mayo— «Obras del acueducto del Tempul») evaluó la cantidad de agua disponible en los períodos de escasez en 7.500 metros cúbicos por día, equivalentes á unos 175 litros por habitante. ¿Qué ha sucedido luego? La población ha aumentado; y en este último período de sequía, el rendimiento del manantial descendió á límites no previstos. En el estiaje de 1907, apenas pasó de 3.600 metros: el 4 por ciento del alcanzado en Marzo y Abril de 1876. Suponiendo invariable la densidad de la población, las alternativas del manantial en un período de cuarenta y siete años, hubieran hecho fluctuar el número de litros correspondiente á cada habitante entre 2.000 y 70 cada 24 horas. Y se ocurre inquirir: ¿Qué caudal debiera tener el manantial para cubrir *en todo caso* la dotación calculada de 200 litros por cabeza?

Quien piense que esas dotaciones mínimas convenidas para los abastecimientos originados por aguas de manantial, signifiean un límite infranqueable, sean cuales sean las contingencias que los mismos sufran, es como si pensara que la estabilidad garantizada de una edificación, representa así mismo un seguro contra las convulsiones terrestres.

Acerca de la calidad de las aguas de manantial, algo esbozado queda arriba. La pureza del líquido no es dón del cielo, á salvo de toda mancha. Depende de las condiciones del terreno que le sirve de medio filtrante. La fe ciega en la virginidad intangible, fué madre de tristes desengaños. El *Dr. Kemna*, especialista indiscutible en la materia, dice refiriéndose á ella: «La ciencia no está libre de ideas preconcebidas. En hidrogogía práctica existen dos de estas ideas: el dogma de la pureza natural y necesaria de los manantiales, y la creencia en una reserva ilimitada é inagotable del subsuelo. La constitución geológica del suelo no asegura una depuración suficiente. Un ejemplo muy reciente ofrecido en Breslau, muestra las sorpresas á que puede dar lugar el agua del subsuelo. Los higienistas franceses, rindiéndose á la evidencia, reconocieron que pueden existir manantiales dudosos, malos y peligrosos, conviniendo en que la pureza higiénica no es corolario del hecho de que el agua salga naturalmente de la tierra.» *Mr. Hill* agrega: los orígenes del agua pura son tan pocos, que puede con seguridad afirmarse que si las ciudades desean poseer la, deben adoptar medios artificiales para darles la pureza que les falta». Y *Baucher* advierte: «La homogeneidad del suelo no es nunca bastante perfecta para tener seguramente el agua al abrigo de las filtraciones infecciosas de la superficie, y las poblaciones que han adoptado el sistema de las galerías profundas para la captación de aguas son visitadas con frecuencia por las fiebres tifoideas». Este mismo autor preconiza varias reglas protectoras de los manantiales, entre las que predominan la vigilancia del origen, la defensa de la zona de recorrido y la comprobación frecuente por análisis químicos y bacteriológicos.

De todo lo expuesto concluimos: bajo el punto de vista de la calidad, las aguas de ciertos manantiales, *recogidas y conducidas en determinadas condiciones higiénicas*, no tienen émulo; el grave peligro de ellas estriba en su inconstancia. El abastecimiento de una ciudad representa un consumo continuo, ó por mejor decir, intensivo puesto que acrece al par de las necesidades y desarrollo de la población. Los manantiales, en cambio, pródigos un día, y míseros al siguiente, brindan, hoy, un rendimiento excesivo, que no puede almacenarse, y mañana, otro decididamente exiguo, que no es dado ampliar al hombre.

Fácilmente se concibe la inmensa dificultad de erigir un edificio sólido y estable, sobre frágiles y deleznables cimientos.

VII

Pozos Artesianos

La importancia que algunos conceden á este género de alumbramientos y el supuesto papel que otros le hacen desempeñar en el abastecimiento de París y en el de otras varias poblaciones, me obliga á dedicarle algunas palabras.

Aunque no falta quien aplique la denominación de pozos artesianos á cualquier pozo sonda ordinario, es cosa muy sabida que sólo merecen el nombre de aguas artesianas aquellas que, por formación especial de las capas de terreno que le sirven de lecho y cubierta, vienen á constituir *corrientes forzadas*. Nada más interesante nos ofrece la hidrografía subterránea, que el estudio de estas aguas, profundísimas á veces, que suben á la superficie y se elevan sobre ella cuando se consigue horadar la capa de arcilla que las aprisiona. Los pozos de Grenelle y Passy, cuyas aguas tienen fuerza ascendente bastante para subir 38 y 53 metros sobre el suelo, desde una profundidad de 500 y 586 metros, constituyen un espectáculo admirable; origen, por cierto, de muchas ruinas.

Un pozo artesiano suficiente á producir un volumen extraordinario de agua y de elevarlo sobre la superficie del terreno, representa una verdadera fortuna; y fortunas de esta especie, ni se encuentran con frecuencia ni se conquistan tampoco sin grandes y penosos esfuerzos. Difícil es siempre y ocasionado á engaños la investigación de las aguas interiores de una cuenca; pero estudiada á fondo, puede llegarse á determinar muy aproximadamente el volumen, régimen y profundidad de las *corrientes de superficie libre*. No puede decirse otro tanto de las *corrientes forzadas*, y el ingeniero más hábil y el más experto geólogo titubearían mucho antes de predecir el curso, profundidad, volumen y fuerza ascendente de ellas, salvo en casos muy excepcionales.

El más práctico de los hidróscopos conocidos, le encuentra y señala las siguientes dificultades: 1.ª la rareza del buen éxito; 2.ª no dar resultado sino en ciertos sitios, por lo general, muy raros y reducidos; 3.ª el excesivo costo; 4.ª la ignorancia de la profundidad á que debe llegarse y por consiguiente, de los gastos que ha de originar. (*Paramelle*, «L'art de decouvrir les sources») *Llauradó* opina que sólo los mismos ensayos de perforación pueden dar idea, las más de las veces, de la existencia é importancia de estas corrientes subterráneas.

De los numerosos intentos hechos en la segunda mitad del pasado siglo, los éxitos han sido escasos y bien pregonados; los descalabros muchos, y poco conocidos. La mayoría de los pozos fueron abandonados antes de tiempo, por causa ó ruina de los pueblos ó particulares que intentaron la aventura. Otros, con mejor éxito, alcanzaron la capa artesiana á costa de grandes sacrificios; pero las aguas encontradas, carecían unas del grado de potabilidad que esperaban algunos de corrientes tan profundas, y de escasa fuerza ascendente, las otras, quedaron á centenares de metros por bajo la superficie.

Ese mismo pozo de Passy—citado como modelo por todos los autores que se han ocupado en la materia—¡qué labor tan inmensa y qué enormes desembolsos no hubo de exigir antes de verse coronado por el éxito! Un simple accidente ocurrido cuando ya el taladro tenía más de 500 metros de profundidad, produjo un retraso de tres años en la conclusión de la obra é hizo elevar á un millón de francos el presupuesto. *Mr. Devonshire*, ingeniero especialista en trabajos hidráulicos, en un folleto muy reciente sobre el abastecimiento de París, habla de la aplicación actual de los dos famosos pozos artesianos. El de Passy que rindió un caudal inicial de 20.000 metros cúbicos por día, sólo da hoy 5.000 metros. Sus aguas contienen azufre y se aplican al abastecimiento de los lagos del Bosque de Bolonia. El de Grenelle, en cuya ejecución se invirtieron 19 años, produce aguas tan calientes, que precisa mezclarlas con las del río para utilizarlas en los servicios públicos. Su caudal ha descen-

(1) Véase SEVILLA del día 21.

dido también de 950 á 400 metros cúbicos cada 24 horas.

Pudiera citar varias labores emprendidas y abandonadas en España, por cansancio ó averías irremediables. Pero ningún trabajo de esta índole tan notable y digno de estudio, por la perseverancia que acusa y la gigantesca labor que representa, como un sondeo abandonado en Vitoria, á seguida de una perforación infructuosa de *1.021 metros*—y á costa de la fortuna del desgraciado contratista.

Refiriéndose á Sevilla, el *señor Castelli*, ingeniero de la «Sociedad de Sondeos», dice lo siguiente: «La arcilla tiene todavía un espesor desconocido; según mi opinión no debe bajar de centenares de metros. En la fábrica de Electricidad de calle Arjona, hemos llegado á 90 metros sin que variara de aspecto, de consistencia ni de composición. En la Dehesa Nueva de las Monjas, equidistante de Alcalá de Guadaira y Sevilla, hemos taladrado hasta *345 metros*, sin lograr pasar el estado de arcilla que, encontrado á los 20 metros, no nos ha dejado. En vista de las dificultades que ofrecía el trabajo y de las pocas probabilidades de éxito, acabamos por abandonarlo.»

En suma: estos alumbramientos, que ponen de manifiesto el alcance de los recursos del hombre, resultan, á mi juicio, utilísimos y prácticos allí donde la existencia de capas impermeables sucesivas, con arenas y gravas intermedias, asegura la iluminación de aguas más ó menos ascendentes, difíciles de recoger por medíos ordinarios. Pero tratándose de grandes masas de agua de cuya calidad y abundancia haya de hacerse depender el abastecimiento de una gran población, no pueden ser considerados sino como una loca aventura.

VIII

Pantanos

Tres medios hay de reunir aguas para que formen grandes depósitos artificiales:

1.° Acumular en terreno favorable el agua nacida ó llovida en una cuenca de recepción determinada.

2.° Derivar de su cauce natural las aguas corrientes en épocas de abundancia y almacenarlas en las depresiones del terreno.

3.° Cerrar por medio de diques ó de presas las angosturas que presentan los ríos y arroyos en las regiones montañosas.

La elección del sitio adecuado para un embalse, ofrece dificultades serias cuando se trata de acumular cantidades de agua considerables. El volumen necesario, la capacidad del vaso, la permeabilidad del suelo, el área de la cuenca de alimentación, las temperaturas y el régimen de lluvias, son otros tantos factores que no se deben olvidar.

Generalmente el destino de los pantanos es el riego de grandes superficies. Empléanse, sin embargo, en la alimentaciones de poblaciones, aun cuando con menos frecuencia y no sin peligros y dificultades.

Construídos en las regiones montañosas, resultan las más de las veces muy distantes de las ciudades, levantadas en el llano. Si las lluvias no tienen carácter de constancia, puede suceder que en medio año no venga una gota superficial á compensar la salida diaria y las pérdidas que la filtración y la evaporación extraordinaria de los paises cálidos hace sufrir al embalse.

En la Naturaleza no se encuentra agua pura; su pureza es mas ó menos relativa. No lo son tampoco las aguas pluviales: ellas contienen sustancias minerales y orgánicas: oxígeno y azoe; ácido carbónico y todos los gases que accidentalmente se encuentran en el aire: amoniaco, ácido clorhídrico, hidrógeno sulfurado, etc. Sustancias orgánicas y minerales que forman parte del aire atmosférico («Angello Celli *Manuale dell higienista*»). Su paso por la superficie, siempre alterada, representa una segunda contaminación. Y su estancia durante un período que puede ser muy largo, sin movimiento de renovación, en un lecho tamizado por las algas, constituye el tercero. «En algunos casos, durante la época de los grandes calores, se ha visto la superficie del agua cubierta por una espuma de organismos vivientes ó muertos.» (*Burton*).

Los grandes pantanos con destino al riego pueden servir de base al mismo tiempo para el abastecimiento de una población. Pero dichas aguas no debieran ser aplicadas á tal fin, sin someterlas previamente á un procedimiento purificador.

IX

Purificación por medio del filtraje

Sean cuales fueren los escrúpulos que generalmente las aguas filtradas infunden á las poblaciones no familiarizadas con su uso, quien pretenda dedicar un instante de atención serio á estas cuestiones no puede pasar por alto el hecho concreto de que, sólo en Europa, más de veinte millones de habitantes se surten hoy de de aquéllas. No se trata, pues, de un ensayo, más ó menos feliz, cuya eficacia constituye tema nuevo de discusión para los hombres científicos. El primer filtro de arena fué construído por *Simpson* en 1829. Y es lógico pensar, que cuando el sistema de purificación por medio del filtraje—rudamente combatido, en un principio, por unos, y encomiado en demasía después, por otros—ha llegado á triunfar tras largos años de severo análisis, tomando carta de naturaleza y afianzándose definitivamente en aquellas ciudades que por su población y cultura se hallan á la cabeza del mundo, algo hay en el sistema que asegura y justifica su éxito.

En general, la policía de los ríos está bastante descuidada. La costumbre de arrojar á ellos todo género de inmundicias, convirtiéndolos en albañal de las poblaciones, explica sobradamente la repugnancia que inspiran. Por mucho que se escriba y hable á favor de la eficacia del moderno sistema de filtraje, como la prevención es hija, más bien del sentimiento que del raciocinio, se hace muy difícil combatirla por medio de frases.

La pintura de unas aguas cristalinas y puras, no consigue disipar la imagen de aquellas otras, sucias y corrompidas, que hemos visto correr á nuestros pies durante muchos años. Pero se advierte un fenómeno, por mí mismo comprobado, que acredita la parte excesiva que la preocupación toma á veces en nuestros juicios. Los que no transigen con la idea de beber las aguas procedentes del río que conocen, beben después, sin el más mínimo escrúpulo, en otras ciudades, aguas filtradas de un río de peores condiciones. Y cuando el filtraje ha llegado á establecerse allí donde no era conocido, y el vecindario encuentra transformadas en cristalinas, inodoras, gratas al paladar é inofensivas para el organismo, aguas que no llenaban estos requisitos, la repugnancia desaparece, el origen del líquido se olvida, su empleo se generaliza, y si alguien viene después á discutir su pureza, es fácil que nadie le haga caso. Esta veleidad de la imaginación engendradora de serios peligros, pone de manifiesto la necesidad de que los hombres de ciencia, sustrayéndose al influjo de imaginaciones, procuren oponerse á que sean éstas las llamadas á condenar lo que le repugne, aunque sea beneficioso, ni, mucho menos, á admitir como excelente lo que le agrada, aun cuando sea nocivo.

A creer lo que afirman algunos de sus panegiristas, el filtraje actual asegura la pureza casi absoluta del agua, equiparándola á la de las mejores fuentes de montaña. No hay que ir tan lejos. La filtración, por eficaz que sea, no puede crear aguas puras, que apenas si existen en la Naturaleza. Lo que sí se consigue—y esto resulta indiscutible, de puro discutido y probado—es transformar aguas que no reunan buenas condiciones, en aguas limpias gratas al paladar, inofensivas para el organismo, y seguramente superiores á las de muchos manantiales considerados como muy potables.

La acción verdadera del filtro no es conocida de la generalidad, que lo estima como una especie de *colador* más ó menos amplio y espeso. ¿Qué extraño que piensen esto los profanos, si hasta muchos años después de conocido y empleado, los mismos ingenieros venían construyéndolos y aplicándolos, sin darse cuenta todavía de su verdadero alcance? Para ellos entonces, como para los profanos ahora, el filtro constituía un *tamiz* que obra mecánicamente sobre las aguas, reteniendo sólo aquellas impurezas materiales de volumen superior á los poros del medio de filtraje. Su eficacia, pues, debía ser una consecuencia de la mayor ó menor delicadeza y finura del elemento filtrante. La práctica y el estudio demostraron luego que su acción purificadora iba mucho más lejos. Fué preciso que los *Koch*, los *Pasteur*, los *Franklands* y otros eminentes higienistas hiciesen abrir los ojos á los ingenieros, para que, dándose éstos cuenta del alcance de su obra, modificaran los procedimientos del sistema y le dieran la base sólida que ha asegurado más tarde su eficacia.

Si la virtud del filtraje no fuese otra que la de retener los cuerpos en suspensión grandes en demasía para pasar á través de una capa de arena más ó menos fina y compacta, su obra podría parecer perfecta ante los sentidos, pero estaría muy lejos de llenar las justas aspiraciones de la ciencia respecto á la inocuidad de las aguas. Todavía en 1866, *Mr. Kirkword*, que vino de los Estados Unidos á Europa sin otro fin que el de estudiar las obras de purificación de aquéllas, definía los filtros diciendo: «Son tamices de la delicadeza más grande, que interceptan todas las impurezas materiales, de las cuales no son las menores los peces pequeñísimos de que en ciertas épocas es tán pobladas las aguas». Y sin embargo, en aquella fecha venía ya observándose y existía el firme convencimiento de que, independientemente de la acción física del manto de arena, que retiene los cuerpos en suspensión y los *peces pequeñísimos*, existía en el filtro una fuerza ó agente extraño que centuplicaba su potencia retentiva y reducía la materia á límites extraordidarios. Después se supo que tal agente no es sino la acción de las bacterias sobre la materia orgánica; lo que en el mundo científico se llama hoy la *acción biológica del filtro*.

No entra en mi propósito describir ahora el interesante fenómeno que ofrecen las bacterias en la cara superior del filtro, reteniendo á su paso toda la materia orgánica propia para su nutrición y floreciendo á expensas de la misma hasta formar una membrana semigelatinosa, (*El Schmutadecke* de Piefka) que constituye el elemento más esencial de aquél, puesto que allí la acción bacterial descompone la materia orgánica convirtiéndola en nitratos inocentes. Para el que carezca de toda idea de los trabajos bacteriológicos, el fenómeno resultará incomprensible; pero los médicos é higienistas conocen de sobra esta acción de la bacteria sobre la materia alimenticia adecuada á su nutrición y que encuentran en el agua; acción muy semejante á la de las bacterias cultivadas en medios artificiales esterilizados.

Las diminutas algas coadyuvan á esta acción bacterial tejiendo en la superficie sutilísima trama que forma parte y aumenta la eficacia de la membrana filtrante. «Sus finísimas hebras viscosas, apresan las bacterias, de igual manera que los hilos de la telaraña cojen los insectos. Una vez apresados, no pueden librarse los microscópicos organismos de la tensión de la membrana superficial.» (*John Don* «The filtration and purification of water.»)

Los análisis bacteriológicos han acabado por demostrar que «La filtración separa totalmente el amoniaco libre, reduce en un 70 por ciento el amoniaco albuminoide y en un 40 por ciento las materias orgánicas; es decir, que obra con gran energía precisamente sobre esos elementos que la química considera importantes bajo el punto de vista higiénico; y que los microbios se han reducido en la proporción verdaderamente imprevista de un 98 á 99 por ciento. Los filtros han respondido mejor y con más de lo que se les pedía: Instalados para clarificar, purifican, además y esterilizan.» (*Dr. Kemna*: «Informe sobre el filtraje por arena.»

El *Dr. Frankland* formó unas tablas muy curiosas con el resultado de sus análisis mensuales de las aguas filtradas de las diversas Compañías de Londres.

El número de bacterias contenidas en un centímetro cúbico de agua del Támesis y del Lee alcanzó su máximum en Diciembre: 160.000; y su mínimum en Agosto: 1.740. El término medio del año fué de 24.107. Después del filtraje, la reducción de bacterias acusadas por cada una de las ocho Compañías se elevó á 96'55, 99'26, 98'60, 99'79, 98'81 y 99'86 por ciento.

Pero hay algo más interesante que estos datos de laboratorio; y es la influencia que los filtros pueden ejercer sobre las bacterias patógenas de dos mortíferas enfermedades á las que sirve de vehículo el agua: el microbio de Eberth y el bacilus de Koch. En 1892, el cólera se cebó en Hamburgo, ciudad que, como todos saben, se confunde con Altona. En la primera, la epidemia se extendió rápidamente, sin respetar apenas una casa, dejando en dos meses un rastro de 10.000 cadáveres; la segunda, que bebía agua filtrada, se libró del contagio. Este extraordinario fenómeno fué estudiado por Koch, quien declaró que el filtrado por arena representaba una eficaz garantía contra el cólera. Más terrible que este visitante tardío, es la fiebre tifoidea, huésped constante cuyas víctimas se cuentan por millones. Nadie ignora—aunque aún se discute,—que el medio usual de producir su germen el sistema humano, es el agua potable infeccionada. La experiencia ha demostrado que cuando una ciudad castigada por la plaga somete á filtración las aguas que usa, la enfermedad decrece en proporción considerable.

Londres tiene hoy muy cerca de siete millones de habitantes, la mayor parte de los cuales se abastecen de aguas filtradas del Lee y del Támesis. A medida que la filtración se perfeccionaba y se ajustaba en su tratamiento á las ideas que el progreso biológico dió á conocer sobre sus efectos, fueron obteniéndose tipos más puros de agua: y al par que la pureza del líquido aumentaba, reducíanse las cifras de mortandad del tifoideo. Datos acopiados por *Mr. Hill* demuestran el descenso gradual y continuo de la misma, hasta el extremo de alcanzar una disminución del 80 por ciento en un período de 30 años.

Cherbourg fué abastecido de aguas filtradas. El arsenal y los cuarteles continuaron surtiéndose de aguas del mismo río, sin filtrar, pero tomadas mucho más altas, allí donde se las suponía puras y libres de toda contaminación. Una epidemia hizo estragos en la colonia militar; entre el vecindario, que bebía el agua filtrada, no se registró un solo caso.

Viena fué á buscar á los Alpes austriacos las más puras aguas de montaña. Su extraordinario sacrificio pareció recompesando, puesto que la mortandad del tifoideo no pasa de 6 á 7 por 100.000, figurando hoy entre las ciudades menos castigadas del mundo. Pero, sin esfuerzo tan grande, tomándolas Berlín del río Spree y del lago de Tigel, y filtrándolas después esmeradamente, consiguió resultados idénticos. Surtiéndose Chicago y otras ciudades americanas de los lagos, pagaban un tributo á la fiebre de 15 á 20 veces mayor. Aleccionada con tales ejemplos, la mayoría de ellas han transformado sus viejos abastecimientos; y sus instalaciones de filtraje, de sistemas diversos, adquieren proporciones tan colosales como la de Pittsburg, que es hoy la mayor del mundo.

En España existe también una ciudad populosa con un sistema de filtraje moderno: Valencia. Pero en ella se da una particularidad: como el precio del agua filtrada resulta más alto del que los valencianos desean, la gente no la prodiga, considerándola más bien como un abastecimiento de lujo. En los hoteles, restaurants, establecimientos públicos y aun en muchas casas particulares, se utiliza el agua de los pozos para todos fines secundarios, reservando la *filtrada del Turia para la bebida y preparación de alimentos*.

Como epílogo de esta información, aludiré al Libro Azul de la Junta de Administración Local de Londres, referente al año económico 1907 908; libro que contiene un capítulo dedicado al abastecimiento de aguas potables. Se hace constar en él, demostrándolo con minuciosos detalles, el grado de eficacia admirable alcanzado por los filtros.

Sistemas de purificación varios

El primitivo sistema de filtración lenta ha sido sustituído en algunas partes por otros de efectos más rápidos. Se han inventado también purificadores que, mediante un tratamiento previo del agua, facilitan y simplifican el filtraje; el sistema *Anderson* empleado en París, en Amberes y en Valencia, es de los más acreditados.

A este mismo fin tienden los coagulantes, que han servido de base en América para construir diversos filtros mecánicos. Los cristales de cuarzo, usados en vez de la arena como medio filtrante, ofrecen, á juicio de algunos, mayor duración y eficacia. Se han inventado también esterelizadores por medio del permanganato cálcico, el iodo y el ozono. La cal se ha aplicado con éxito para disminuir la dureza del agua.

Pero en puridad, todo esto no representa sino la tendencia constante de mejorar y hacer más práctico lo ya conocido. El procedimiento lento de filtración por arena, aunque parezca el más simple de todos, continúa contando en Europa con más numerosos y decididos partidarios.

(Continuará)

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche duró dos horas y resultó bastante pesada, si bien nada práctica.

Se aprobó el despacho ordinario sin debate, y como lo propuso el señor Camacho Perea, se desestimó la petición de nombrar hijo adoptivo y predilecto de Sevilla al doctor don Ramón de la Sota y Lastra, acordándose en su lugar colocar una lápida en la casa que habita el reputado médico y elevar un mensaje al gobierno de S. M. pidiendo conceda al ilustre laringólolo la gran cruz de Alfonso XIII.

Contra esta última parte del acuerdo votó en contra el señor Muñoz Vale.

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Vale llamó la atención de sus compañeros acerca del rumor llegado á sus oídos de que la razón que dificulta el funcionamiedto de las Escuelas de la Victoria no es otro que el deseo de facilitar la cesión á los frailes del edificio de San Jacinto, ocupado por escuelas en la actualidad.

Con este motivo se habló largo y tendido respecto á lo que debiera hacerse para la pronta apertura del grupo escolar Reina Victoria, ofreciendo el señor alcalde gestionar cerca del ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el delegado regio de primera enseñanza, la pronta resolución del asunto.

El señor López Cepero promovió des

pués un debate acerca de la instalación del campamento de «Charco redondo» con destino á Hospital de tíficos y demás medidas adoptadas con motivo de la presentación en Sevilla de algunos casos de esta enfermedad.

El señor alcalde explicó detalladamente el proceso de la construcción del Hospital provincial que resultó inservible, repitiendo cuantos detalles son conocidos porque la prensa los ha hecho público y el señor Haro dijo que la ponencia de la Junta provincial de Sanidad de la que forma parte designada para informar en este asunto, había creido lo más procedente, construir un pabellón para enfermos y otro para personal en la huerta del Hospital Central, recabando auxilio pecuniario del ministro y de la Diputación.

Dijo que de este proyecto se ocupará la Junta convocada para hoy y se dió por terminado este asunto.

Por último, á instancias del señor alcalde, se acordó tomar en consideración y someter á estudio de la Comisión de cementerios, la idea de ceder gratuítamente terrenos de los clasificados de tercera clase en el Cementerio de San Fernando, con destino á un panteón para las hermanas de la Caridad que fallezcan víctimas del cumplimiento de su heróica misión.

Es de suponer que con general aplauso este acuerdo recaerá tan pronto y tan unánime como merece la voluntad sublime demostrada por las hermanas de la Caridad en todo momento de peligro tan temible como el que el tifus ofrece en la actualidad, á pesar de que son tres las hermanas atacadas del mal, una ha fallecido ayer y otras dos se encuentran en gravísimo estado.

En nuestro sentir no hay nada más justo ni más fácil para el Ayuntamiento de Sevilla.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1[2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1[2 á 30.
Idem candeal, de 29 1[2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1[2.
Avena rubia, á 16 1[2 á 17.
Idem gris, de 17 1[2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1[4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1[2.
Maiz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 03 utreros, 24 erales, 31 añojos, 14 terneras, 65 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 05 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'35, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'30, novillos de 1'30 á 1'35, utreros de 1'30 á 1'35, erales de 1'35 á 1'40, añojos de 1'40 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 580 arrobas, sin precio.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Rita de Casia, vd., y Santa Quiteria, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. de la Encarnación.

En la iglesia de la Trinidad se celebra una solemne novena á María Auxiliadora, predicando los padres salesianos.

En la iglesia de San Alberto se celebra á novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y du nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS

El señor don Antonio Pineda Arboleya, que fué candidato en las pasadas elecciones, ha presentado en el Ayuntamiento una protesta contra la validez de la elección de la sección segunda en el décimo distrito, que asegura no se constituyó con arreglo á la ley.

El espada madrileño Dominguín ha sido contratado para torear mañana en Sevilla, estoqueando reses de Miura en unión de los novilleros Reverte II y Manuel Navarro.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 165, id. id. con metálico y bonos, 172; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos, 1.623.

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Mayo de 1909

Con 150.000 pesetas, 6032, Madrid.
Con 60 000, 2735, Madrid.
Con 40 000 25674. Huelva.
Con 3 000: 34826 (Sanlúcar la Mayor), 85, 29075, 35936 11373, 11752, 35398, 17189, 33368, 37050, 34350, 31221, 21563, 7677, 8483, 38205, 25898, 31095, 11104, 30617, 26801, 32999, 28629, 36222, 28320 (Sevilla), 11803, 19552 (Sevilla) 6323, 17478, 18796, 4470, 9395, 38772, 7684, 29321, 7322, 26711.

Premiados con 500 pesetas

Decena

17 52 53

Centena

164 193 205 270 263 264 311 351 360 491 408 410 441 511 521 534 553 571 590 610 662 667 681 686 702 724 730 731 748 761 773 693 804 819 854 856 866 876 879 892 906 913 934 948 958 994 998

Mil

017 043 945 052 086 104 124 141 237 265 322 324 329 350 371 386 415 421 463 492 552 610 615 616 619 634 699 719 746 760 811 836 986 914 963

2 mil

020 051 105 112 118 150 170 174 210 211 214 215 224 231 234 242 257 267 290 292 302 325 354 355 357 381 398 406 462 469 513 544 558 578 612 634 671 747 770 827 849 874 933 985 989 995

3 mil

031 058 078 089 099 118 139 137 166 171 180 208 213 229 278 300 321 379 397 461 492 575 578 582 639 662 677 687 708 709 719 724 728 753 765 776 780 782 783 824 883 886 940

4 mil

002 022 026 062 095 131 145 173 181 189 223 267 269 300 331 346 420 456 460 462 485 492 505 558 587 620 637 651 652 663 903 724 742 743 777 811 814 825 848 860 864 907 934 916 983

5 mil

070 076 099 106 148 177 235 241 262 280 286 315 335 365 386 389 409 434 452 453 458 500 537 665 577 593 612 626 682 703 809 820 834 847 858 869 870 879 881 874 901 921 929 959 972 996

6 mil

039 057 098 108 111 132 144 173 184 194 336 306 342 352 381 394 395 398 434 438 446 473 483 596 599 628 155 660 685 734 810 814 835 840 852 866 901 912 916 940 941 989

7 mil

029 050 051 066 076 077 088 107 146 189 200 242 294 315 324 334 382 397 439 455 461 464 477 487 523 581 655 909 701 728 739 787 795 825 833 839 859 923 931 972 974 988 997

8 mil

032 136 148 181 207 210 228 231 299 300 328 456 465 564 617 672 679 694 703 716 740 782 825 860 869 902 957 958

9 mil

854 085 105 112 131 178 198 230 240 262 269 280 281 293 320 384 402 459 486 499 507 513 525 541 545 547 566 590 593 607 617 623 625 631 656 667 676 684 728 782 797 868 901 906 909 919 936 940 943 961

10 mil

004 012 020 065 081 101 103 124 152 164 165 178 199 210 220 222 253 263 275 202 286 337 355 372 482 551 553 691 610 638 645 654 683 692 713 714 725 741 743 761 790 792 820 822 848 907 911 934 951

11 mil

014 040 062 092 178 223 242 249 273 279 306 312 314 329 336 368 434 452 482 485 494 529 533 541 578 580 598 614 696 747 775 874 894 916 966 849 955

12 mil

008 097 072 095 096 103 122 124 131 138 266 293 322 352 373 400 402 477 491 492 495 498 503 509 517 618 659 686 730 765 793 826 913 922 924 931 933 938 985

13 mil

011 014 020 054 097 130 147 153 156 193 202 220 227 342 348 348 349 354 371 439 457 469 490 464 502 516 525 534 537 546 582 593 604 619 647 687 708 751 756 758 772 801 847 867 908 915 922 977

14 mil

014 035 089 214 139 170 171 197 198 232 346 258 272 354 355 364 375 404 419 423 482 488 489 490 518 516 570 581 613 616 622 637 674 675 686 6 6 698 720 735 748 797 898 931 958 965 673 995 997

15 mil

009 018 022 069 074 090 093 101 141 176 236 345 254 271 290 291 207 316 328 323 353 375 401 465 493 506 562 591 630 661 678 701 718 728 826 832 852 870 879 899 927

16 mil

046 061 081 035 103 107 115 120 160 294 310 316 344 403 474 493 588 652 656 663 700 705 722 752 769 816 821 862 864

17 mil

066 068 077 078 086 092 102 172 179 211 216 256 266 311 325 327 331 841 389 405 494 498 507 519 539 594 612 616 630 635 670 686 698 726 781 756 797 800 856

18 mil

018 036 065 112 136 142 152 230 265 285 360 376 445 452 485 524 534 567 500 602 617 618 622 644 654 718 759 776 778 841 850 878 879 893 898 901 938 954 965

19 mil

007 018 063 121 122 125 152 164 167 181 206 228 231 319 323 367 397 409 416 428 424 490 500 522 525 605 655 667 698 749 759 770 771 875 879 882 933 946

20 mil

011 054 090 095 120 187 192 215 248 251 293 307 448 509 568 583 629 641 662 708 738 744 747 770 778 846 848 892 904 924 956

21 mil

017 022 027 036 055 060 071 089 099 105 159 171 265 769 289 301 321 327 335 342 357 384 428 432 449 465 484 486 498 507 516 557624 674 696 716 729 777 777 827

22 mil

019 057 081 103 112 155 209 292 401 430 479 517 553 566 612 650 680 710 744 753 767 775 785 805 810 831 833 839 937 986

23 mil

008 031 059 088 089 100 118 125 127 172 181 218 228 241 28: 290 329 361 413 416 439 57 463 464 486 519 530 566 641 655 672 674 709 713 715 758 799 807 809 833 836 857 863 871 890 909 940 951 954 974 984

24 mil

007 074 076 086 176 188 205 232 251 311 333 347 357 369 391 406 470 473 509 547 616 653 743 772 775 779 812 820 872 911 936

25 mil

016 022 109 112 115 139 207 225 246 259 260 313 340 350 373 410 420 436 465 495 510 525 542 598 635 792 842 876 892 745 981 999

26 mil

073 087 100 107 171 196 219 233 250 274 341 362 410 424 494 499 503 552 575 628 656 730 746 803 830 840 866 881 887 890 915 940 952 985 989 993 997

27 mil

010 036 104 180 203 206 209 223 265 287 302 300 388 397 408 468 510 512 517 550 551 573 583 660 708 722 750 834 851 935

28 mil

052 101 0123 184 200 210 219 281 298 311 338 383 412 442 450 509 555 557 538 742 790 811 830 831 854 894 912 959 585

29 mil

002 024 044 092 111 150 182 189 255 326 340 346 371 388 403 409 41 441 455 507 5 5 573 574 608 665 739 773 815 909 916 940

30 mil

004 044 056 118 142 205 249 260 279 289 364 412 414 450 455 501 504 551 556 623 655 657 696 709 788 793 794 803 811 833 892 909 918 919 957 962 977 195

31 mil

001 143 150 159 201 250 275 365 379 420 470 486 504 510 595 600 601 610 656 687 702 710 717 747 784 833 906 922 934 948

32 mil

016 043 057 075 078 081 116 125 135 195 245 255 292 303 374 445 525 531 689 668 672 677 688 738 757 760 783 801 831 885 918

33 mil

019 064 130 156 201 237 254 256 313 340 343 395 397 412 455 471 492 502 605 661 709 733 758 828 854 878 919 966 988 997 999

34 mil

006 090 107 142 160 200 243 320 359 407 426 441 464 474 503 509 591 615 618 937 649 696 729 764 804 809 900 908 964 982 993

35 mil

008 024 062 069 097 111 145 192 175 192 200 237 282 311 359 369 389 399 413 420 496 500 567 587 625 691 714 786 807 808 820 854 888 889 918 976

36 mil

008 034 121 158 167 210 215 238 257 281 325 356 364 402 485 507 5 1 516 591 639 094 709 780 789 859 868 957 985 990

37 mil

006 031 045 114 217 260 326 341 350 381 399 400 405 428 470 482 527 530 532 572 631 707 718 738 841 859 609 937 985

38 mil

002 018 057 081 106 117 166 186 207 212 227 298 342 377 442 413 429 468 479 517 536 587 603 630 647 662 699 722 804 827 854 865 914 919 956 684

39 mil

013 131 142 162 180 191 208 240 281 307 340 352 378 418 439 500 516 536 569 499 664 685 763 827 958 962 993

Telegramas

Madrid 21.

Cuando el Rey regresó de Carabanchel le esperaba el señor Maura, quien puso á la firma del Monarca un decreto relativo al escalafón de la Dirección general de Registros.

Seguidamente recibió don Alfonso á una comisión de la Asociación del progreso de las Ciencias, presidida por el señor Moret y en la que figuraban los doctores Carracido y Calleja y el general Concas.

La comisión invitó al Rey á presidir la apertura del Congreso que se celebrará en Otoño en Valencia.

—En la calle de Alcalá se incendió la gasolina del automóvil número 339.

Los viajeros que lo ocupaban se salvaron.

Para apagar el incendio hubo necesidad de acudir al empleo de las mangas de riego.

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 6 000, á 88 30, serie A. C.
Amortizable 5 por 100, 10 000, á 101 90, serie C.
Ofertas.—Interior diferentes series.
Cédulas Banco Hipotecario.
Demandas.—Amortizable 4 por 100.
Obligaciones Ayuntamiento.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

SECCION DE ANUNCIOS

·ANUARIO DEL COMERCIO·

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo.**

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera y Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm[illegible] en Barcelona, y se hallarán también de venta [illegible] farmacias de todas las poblaciones de España [illegible] en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas [illegible]

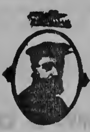
GRAJEAS depurativas IODURADAS

del **Dr GIBERT**

[illegible] son el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

Paris, [illegible] Boutigny, [illegible] y en todas las Farmacias y Droguerias.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península trimestre 6,50

ANO XII (EPOCA 2.ª) Domingo 23 de Mayo de 1909 NUM. 2.632

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL REY EN VALENCIA

La llegada

Valencia 22.

Las calles presentaban desde las primeras horas de la mañana animadísimo aspecto.

Los balcones de los edificios públicos y de muchas casas particulares lucían colgaduras y las aceras de las calles que había de recorrer la regia comitiva estaban atestadas de público, viéndose en él muchos forasteros.

A las nueve y media en punto entró en agujas el tren real, se echaron á vuelo las campanas de todas las iglesias y una sección de artillería hizo las salvas de ordenanza.

El Rey se asomó al llegar á una ventanilla del departamento que ocupaba en el tren y resonó en los andenes atronadora salva de aplausos y entusiásticas aclamaciones.

Al descender don Alfonso del vagón se le aplaudió también con el mayor entusiasmo.

Cambiados los saludos de rigor con las autoridades locales se organizó la comitiva, ocupando un lujoso carruaje el Rey con el alcalde, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

En la calle Antigua de los Mártires, plaza de Castelar, calles de la Sangre y San Vicente, plaza de Santa Catalina y calle de Zaragoza, trayecto que recorrió el Rey hasta llegar á la Catedral, el inmenso gentío que aguardaba el paso de la comitiva aplaudió y vitoreó al Soberano con entusiasmo indescriptible.

Desde los balcones cayó sobre el carruaje en que iba don Alfonso una verdadera lluvia de flores y palomas. El recibimiento dispensado al Rey superó en entusiasmo al de su última visita.

Entró el Rey en la Basílica por la puerta de los Hierros, donde le aguardaban el arzobispo y el cabildo, dirigiéndose por la puerta de los Apóstoles á la capilla de los Desamparados, donde oró breves instantes.

Salió después el Soberano de la capilla por la puerta de debajo del Arco y por las plazas de la Almoina y Palau, calles de las Avellanas y del Mar, plaza de la Reina y calles de la Paz y frente á la Glorieta se dirigió á la capitanía general, donde se hospeda.

Las tropas de la guarnición desfilaron frente á la capitanía y enseguida comenzó la recepción oficial.

Detalles del viaje

A la llegada del tren real á la estación de La Encina esperaban allí las autoridades y mucho gentío.

Don Alfonso, á la sazón, iba durmiendo.

En la estación de Játiva estaban las autoridades de la provincia, mucho gentío y bandas de música.

Don Alfonso continuaba durmiendo, y el público sufrió la natural contrariedad por no ver al Monarca.

A las ocho de la mañana despertóse el Rey, se vistió y estuvo conversando con el señor Peris Mencheta y con las autoridades.

Asomado á una ventanilla del departamento en que hizo el viaje admiró don Alfonso la hermosura de la huerta valenciana.

En la estación de Alcirá el público que aguardaba el paso del regio convoy, tributó á don Alfonso una ensordecedora ovación.

Detalles del recibimiento

Entre las personas que esperaban al Rey en la estación de Valencia, se hallaban los embajadores de Francia é Inglaterra.

El día era espléndido y en las calles de la carrera ni un solo balcón estaba por colgar.

En los solares de San Francisco se había levantado una tribuna que ocuparon elegantísimas damas de la aristocracia, que soltaron al paso del Rey centenares de palomas.

Don Alfonso vestía uniforme de infantería de diario.

—La recepción oficial celebrada después del desfile de las tropas en la capitanía general, estuvo muy concurrida y resultó brillantísima.

Inauguración de la Exposición

Poco antes de las doce salió don Alfonso de la capitanía y se dirigió por la plaza de Tetuán, el puente Real y el paseo de la Alameda á la exposición regional, siendo constantemente aclamado.

La inauguración de la Exposición ha sido una ceremonia solemnísima.

El arzobispo la bendijo, y el señor Trenor pronunció un elocuente discurso, que fué contestado con otro por el jefe del Gobierno.

Largamente y con mucha elocuencia ensalzó el señor Maura al señor Trenor y á Valencia y concluyó dando vivas al Rey, á España y á la ciudad del Turia, que fueron unánimente contestados.

A continuación las masas corales entonaron el hermoso himno de la Exposición, que fué acogido con una ovación delirante que duró larguísimo rato.

El Rey y el público aplaudieron freneticamente y á instancias del Soberano se repitió el himno y otra vez resonó una ovación que ensordecía el espacio.

Consejo de Agricultura

Ayer tarde se reunió en el salón de sesiones de la Diputación el consejo provincial de Agricultura, presidido por el jefe de Fomento, señor Rodríguez Rivas, con asistencia de los vocales señores Amores Ayala, Halcón, Marañón (don I.), Vázquez Rodríguez, Molina, Víctor y Palacios.

El jefe de Fomento dió cuenta de una circular que se dirigirá á las juntas locales de extinción de la langosta, para que la próxima campaña de Otoño se verifique por medio del arado, roturando todos los terrenos en que haya aovado el insecto, único medio eficaz y seguro de terminar con el azote de esta devastadora plaga.

También dió cuenta al consejo el señor Rodríguez de Rivas, de un telegrama que había recibido del ministro de Hacienda, contestando al que se le dirigió días pasados en nombre de labradores y fabricantes de harinas, para que no se rebajara el arancel á los trigos extranjeros y en el que manifiesta el señor González Besada que lo tendrá muy presente cuando llegue á tratar de este asunto.

También dijo el señor Rodríguez de Rivas que varias casas de poblaciones del Norte de España, al tener noticias del ofrecimiento hecho por fabricantes de harinas de esta capital al alcalde de Vigo, han formulado importantes pedidos.

El señor Marañón, en su nombre y representación de varios propietarios y labradores del término de Sevilla presentó una instancia al jefe de Fomento, quejándose de los estragos que hace la langosta en sus fincas.

Además, en la reunión el señor Vázquez Rodríguez dió cuenta de los oficios que había dirigido á los propietarios de los terrenos invadidos por la langosta en el término municipal de Sevilla, excitándoles á combatir la plaga.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del dia 22 de Mayo de 1909)

El señor Dato abre la sesión á las tres y 40 minutos.

En los escaños hay bastantes diputados y en las tribunas se advierte gran desanimación.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta y sin que ningún diputado formule ruego ni pregunta alguna se entra el orden del día, reanudándose el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Interviene el señor Azcárate, quien empieza agradeciendo las frases que le dirigieron los señores Moret, Dato y Llorens con motivo de su renuncia del acta de diputado por León.

Luego pasa á tratar del alcance que tienen los artículos 17 y 18 del proyecto que se discute y que han sido nuevamente redactados por la comisión.

Reconoce que la marina mercante atraviesa una crisis, pero esta no es tan grande, á juicio del orador, como se dice.

Expone los peligros que acarreará la protección á todas las industrias que están en crisis.

Declárase enemigo de la protección arancelaria y es partidario de la protección general.

Rechaza también el sistema de primas tal como se establece en el proyecto y aboga por la exención de impuestos de toda clase en favor de las industrias.

Añade que ha quedado en los artículos 17 y 18 cuanto favorece á la compañía Trasatlántica.

Cree que conviene saber por qué ha disminuido su capital social dicha compañía después de la pérdida de las colonias

Dirige varios cargos á la Compañía Trasatlántica, insistiendo en que los artículos que se discuten la favorecen mucho.

En nombre de la comisión le contesta el señor Bugall.

Refuta los argumentos expuestos por el señor Azcárate y afirma que la tendencia del proyecto es proteger á la marina mercante.

Sostiene que la subvención que se otorga está encaminada á favorecer el comercio de exportación.

PARTE SEGUNDA

Abastecimiento de Aguas en Sevilla

(Continuación) (1)

ABASTECIMIENTO ANTIGUO

No es posible hablar del abastecimiento futuro de Sevilla, sin referirlo al pasado y al presente. Lo que fué, lo que es y lo que debe ser, constituyen tres eslabones difíciles de separar sin romper el encadenamiento lógico de los hechos. Procuraré, pues, hacer una sucinta reseña de las aguas que han surtido á la ciudad hasta la fecha, para discurrir después sobre los medios más prácticos de aumentarlas.

I

Acueducto de Santa Lucía

Estas aguas conocidas por la vulgar denominación de «Caños de Carmona», han sido desde la época musulmana ó la latina—que en esto discrepan los autores—hasta 1885, primero, la base, y después casi, casi el abastecimiento único de Sevilla.

Holgaría una descripción más del Acueducto, sobre las muy curiosas y prolijas del *Dr. Buendía* (1765), *Madoz* (1848), *Barrau* (1874), *Higgin* (1883) y *Cantero* (1887). Conocidos de la mayoría de los sevillanos su punto de origen en Alcalá de Guadaira, su trazado, muy próximo al de la carretera de Madrid á Huelva, y su entrada en la ciudad por la Cruz del Campo, sólo copiaré, á título de curiosidad, varias secciones del mismo tomadas de una Memoria inédita del año 1887. (2)

II

Su caudal

El caudal de aguas que recoge el Acueducto, no ha sido nunca seria y metódicamente estudiado. Para llegar á conocer con cierta aproximación el rendimiento medio de uno ó de varios manantiales, es indispensable hacer antes una serie de observaciones y aforos escrupulosos, que comprendan gran número de años. Los datos que conozco relativos á esta larga galería de captación, no reunen tales requisitos; son aforos aislados, hechos por diversas personas, sin plan ni método alguno, y encaminados más bien á determinar el caudal del momento que el verdadero rendimiento medio.

Todos los antecedentes sobre este punto son relativamente modernos. El encargado del servicio de fontanería en 1872; el ayudante de caminos *don Joaquín Montero*, el Arquitecto *señor Capo* y los ingenieros *señores Barrau*, *Higgin*, *Font* y *Coello*, han dado cifras desde 1872 á 1882, de las cuales el *Dr. Hauser* dedujo un caudal medio de 6.000 metros cúbicos por día en el invierno, y de 4.000 en el estiaje. Una nutrida comisión de ingenieros y arquitectos que en 1889 trató, sin fruto, de determinar la equivalencia de la *paja de agua* aforó 13 245 metros cúbicos, de los que *sólo 5.870 llegaban al arca distribuidora de la Puerta de Carmona*, á causa de las malas condiciones en que se encontraba el Acueducto y de la imposibilidad de darles entrada en la ciudad. Es realmente extraño que ingeniero tan inteligente y de tan buen criterio como lo era *don Antonio García de Meneses*, dejándose deslumbrar por este último aforo y apoyándose en deducciones demasiado aleatorias, llegará á aceptar un caudal medio de 8.842 metros cúbicos. («Determinación de la equivalencia entre la paja de agua y el metro cúbico», *Meneses*). Según informes autorizados, el rendimiento del Acueducto sólo ha llegado en dos ocasiones á 6.000 metros cúbicos, durante los últimos doce años.

III

Su estado de conservación

Dicho sea en honor de la verdad, la traída y distribución de tales aguas no gozan de buenos antecedentes. Refiriéndose á la primera el *Dr. Cantero* en su «Memoria higiénica sobre el Acueducto», hacia constar el estado de ruina y abandono en que se encontraban en 1887 la mayor parte de las lumbreras. Antes de esto, en 1883, el *Dr. Hauser* consignaba en sus estudios médicos sobre Sevilla, los grandes detrimentos sufridos por la obra. Con anterioridad, en notable opúsculo que con el título de «Apuntes sobre mejoras de abastecimiento de Sevilla» fué publicado por el *señor Barrau* hizo mención del estado de las cañerías: «Si el agua entra en la ciudad y no llega á las casas, es porque las cañerías de distribución se hallan en un estado deplorable; y esto no tiene nada de extraño, pues construidas casi todas de barro en tiempos antiguos, sin plan ni concierto, están atormentadas por los trabajos del empedrado, cañerías de gas y edificaciones de las casas, y más descompuestas que compuestas cada vez que hay que tocarlas para buscar los salideros y obstrucciones tan frecuentes.» A juicio de dicho autor, era preciso hacer una nueva distribución, *si quería sacarse algún partido de las aguas*.

Tal estado de abandono no es imputable sólo á nuestros modernos administradores, que recogieron ya muy triste herencia. Siendo asistente de la muy notable ciudad el Conde de Cifuentes, tuvo el honor de recibir una Carta Real en la que se le decía: «Avemos sabido como los Caños por donde viene el agua á nuestros Alcázares, están destruídos de manera que el agua no viene como debiera venir, e como quiera quesa ciudad fué muchas veces requerida para ello, para que mandase dar dinero para que se reparasen como son obligados, diz que no lo han querido facer...» Y en 1712, la ruína de trece arcos frente al Monasterio de San Benito tuvo á Sevilla más de quince días sin agua, dando lugar á un motín, del que fué víctima la fuente situada en la plaza de San Francisco.

En un «Proyecto de aprovechamiento de aguas del Guadalquivir», publicado por *don Carlos Arturo Friend* en 1907, resumía las condiciones de la obra en estos términos: «La red de distribución se halla en tan deplorable estado, que su existencia no puede considerarse como parte integrante del abastecimiento moderno».

Por mi parte, considero más gráfico y expresivo que cuanto han escrito los indicados autores, reproducir dos trozos de cañería pertenecientes á dicha distribución de aguas. No se necesita de mucho tecnicismo para comprender, á la vista de la increíble reducción de diámetro sufrida por cada una de ellas, la imposibilidad absoluta de mantener el abastecimiento de una ciudad con cañerías que llegan á semejante estado.

IV

Distribución de las aguas

Y en efecto: la conservación y la distribución se daban la mano. El sistema distributivo era el de aforo, y la unidad la *paja de agua*, cuyo valor verdadero parece que no conoce nadie. A primera vista, resulta extraordinario que una cantidad pueda ser dividida en unidades, y repartida en divisores y múltiples de ella, sin que el que la percibe ni el que la distribuye tenga idea de la equivalencia de esa unidad. Pero mucho más difícil parecía echar por tierra aquel principio axiomático de que *la parte es menor que el todo*, y, sin embargo, los administradores del agua de Santa Lucía lo han conseguido. Aforadas distintas tomas, se observa que media paja es mayor á veces que la paja entera, y cuatro pajas arrojan menos volumen que dos pajas. A semejanza del valor del terreno, el de la paja varía también en cada zona de la población. En la plaza de Santo Tomás, por ejemplo, representa la mitad de lo que en la calle Martínez Montañés; la cuarta parte de lo que en calle Monsalves y la quinta de lo que es en la calle San Eloy. En algunos sitios su valor es absolutamente nulo, es decir, que los partícipes no disfrutan otra cantidad de agua que la que pudieran obtener exprimiendo la escritura ó título que acredita su derecho... Como detalle acabado de lo que ha venido á ser este abastecimiento, basta examinar un aforo hecho en Julio de 1899 de las aguas que entraban en los Reales Alcázares. Su dotación es de 612 pajas, equivalentes á la tercera parte del caudal que lleva el acueducto; y el aforo dió 124 metros cúbicos por dia, ó sean 202 litros por paja.

Todos aquellos que no eran propietarios ó censatarios de las del acueducto, no tenían otro medio de surtirse de agua que comprarla á los aguadores, que las llevaban á domicilio. Toda una numerosa colonia gallega vivía á expensas de esta industria. El precio era de dos cuartos por cubeta de 15 litros; equivalente á cuatro pesetas por metro cúbico. Había casas que consumían media docena de cubetas diarias; muchas sólo cuatro, y algunas un par de ellas. Es decir, que para una parte muy considerable del vecindario, la dotación de agua potable no pasaba de tres á cinco litros por cabeza. Asusta solo pensarlo.

Para concluir: la distribución de las aguas era y sigue siendo, completamente anormal, injusta y arbitraria. Todo cuanto se intente y ejecute para regularizar el servicio, es perder el tiempo, pues no cabe corregir ahora las consecuencias de varios siglos de abandono y de incuria incomprensibles.

V

Higiene de las aguas

Si el estado del acueducto y la distribución de aguas dejaban algo que desear, su pureza gozaba, en cambio, de una fama extraordinaria. En diversas ocasiones he oido celebrarlas á varios usuarios, que la conceptuaban como la mejor de todas las aguas. Y en efecto: en su nacimiento, según todos los análisis (pudo citar algunos de los *señores Caro*, *Castillo*, *Saenz Diaz* y *Relimpio*, que no transcribo, por ser muy conocidos) reúnen excelentes condiciones de potabilidad, pero luego las circunstancias variaban y al llegar á Sevilla, *no era ya verdad tanta belleza*.

En un análisis comparativo de las aguas del Guadalquivir y de las del acueducto de Santa Lucía, hecho por el doctor *Saenz Diaz* en 1882, resultó que las primeras tenían 44 milésimas de materia orgánica en Lora del Río y 62 en Brenes; y las segundas, 61. Comentando este resultado, decía el *Dr. Hauser*: «Nada tiene de extraño en la parte referente á las aguas de Alcalá, aunque tomadas éstas en su manantial, puedan considerarse muy puras, pero que tomadas después de recorrer un trozo descubierto de acueducto, no sólo el viento lleva á ellas sustancias orgánicas contenidas en la atmósfera, y el polvo que abunda en aquellos arrecifes, sino que también en muchas ocasiones se introducen materias orgánicas directamente por mano del hombre, pues con mucha frecuencia se vé en la parte descubierta del cauce mujeres lavando ropas sucias conteniendo detritus humanos; y esto tiene tanta importancia, cuanto que la ropa puede proceder de algún difunto ó enfermo de viruela, tifoidea ú otra enfermedad infecciosa, sirviendo así esas aguas para transmitir las mismas enfermedades á gran número de personas ó á toda la población.»

El Inspector general de Sanidad, *doctor Taboada*, comisionado por el Gobierno

(1) Véase SEVILLA de los días 21 y 22.

(2) Omitimos reproducir el dibujo á que se refiere el autor en este y otros pasajes de su Memoria, pues su publicación exige procedimientos gráficos distintos de los que dispone la impresión tipográfica.

en 1886 para estudiar las condiciones defensivas de Sevilla contra la epidemia colérica, sacó la impresión de que el acueducto constituía un peligro mortal. El *Dr. Cantero,* en su «Memoria Higiénica», escrita por encargo del Ayuntamiento, después de consignar, uno por uno, los numerosos focos de infección encontrados en su reconocimiento, hace el siguiente resumen: «Entre otras fuentes de impurificación, existen 26 pilas de lavar contiguas á las lumbreras; ocho sumideros y caños de agua sucia, seis cuadras, una zahurda y cinco letrinas á muy corta distancia sobre la *clave* del acueducto. La lumbrera número 51 es un molino harinero que se encuentra en muy mal estado de aseo. Acuñan los tablones que ponen para regular la corriente con estiércol. Este molino no tiene servidumbres apropiadas para las necesidades de la vida, y bien puede creerse lo que afirman los vecinos: que las materias fecales flotan sobre la superficie de las aguas.»

El *Dr. Pulido*, después de llamar la atención sobre el peligro que representa para el agua potable su conducción por cañerías de barro, rotas y defectuosas, que cruzan un terreno fangoso y corrompido, afirma que jamás vió «una infección tan franca, múltiple y abandonada en aguas destinadas á una ciudad importante, como la que sufren las de la Mina de Santa Lucía á su paso por debajo de Alcalá de Guadaira. Cuando ellas no mantienen en la capital andaluza una espantable mortandad, buena prueba es de que el descuido y la temeridad de los hombres no tienen siempre el castigo que parece inevitable.» El *Dr. Seras* encontró en uno de los análisis que de ellas hizo bacterias patógenas, entre las que figuraba el bacilus de Eberth.

En verano, la demanda de agua aumentaba considerablemente, y acumulándose los aguadores en las fuentes públicas, guardaban turno riguroso para llenar sus vasijas. Como esta demora era perjudicial al negocio y al vecindario, algunos aguadores diligentes allanaban la dificultad tomando el agua de taza—algunas fuentes la tenían—en vez de tomarla del caño; igualando así á los consumidores con las bestias, que bebían en el mismo sitio.

Este gravísimo estado de cosas perduró hasta 1903, en que un contrato entre el Ayuntamiento y la Compañía inglesa abastecedora obligó á ésta á sanear el trozo de acueducto que pasa por debajo de Alcalá de Guadaira. Entonces las lumbreras fueron tapadas, corregidas las filtraciones, extinguidas ó cambiadas de forma las servidumbres y cerrado definitivamente el molino, á fin de que los molineros buscasen lugares más adecuados para satisfacer las necesidades de la vida.

Tal era el famoso acueducto de Santa Lucía, retratado de mano maestra por ilustres higienistas.

Fuente del Arzobispo

Aunque el *Dr. Hauser* hace datar de 1574 la aplicación de las aguas de estos manantiales al abastecimiento de la ciudad, es lo cierto que antes de esta fecha la traida existía, y que las obras ejecutadas por aquel entonces fueron encaminadas á dotar de aguas las fuentes y árboles instalados en la Alameda de Hércules. «Y para que el agua se facilite al riego de los mismos árboles como al de las mismas calles en el verano, se le formaron canales con remansos, á cortos espacios, en unos pilones capaces, que llenándolos la corriente, la da más la mano á los advertidos fines; y á este fin y al abasto del pueblo en tres pilas, se aplicaba la que *ya de más antiguo* entraba en la ciudad desde la natural Fuente del Arzobispo, llamada así por estar en una huerta y heredad en el camino viejo de Córdoba, un cuarto de legua de Sevilla, que fué del Arzobispo Don Remondo. Tiene la ciudad un alguacil particular que cuida del riego de la Alameda en verano y de tener en paz y sosiego á los aguadores, de que la mayor cantidad son franceses, de los infinitos que tienen hoy á Sevilla por sus Indias, polilla de mucha parte de sus tesoros, los cuales son obligados á hacer el dicho riego por la tarde, por la permisión de que todo el año tienen de sacar el agua para las casas, donde es su granjería conducirlas. (*Ortiz de Zúñiga.* «Anales de Sevilla.»)

Sea cual fuere la verdadera fecha de su origen, es lo cierto que ellas nacen en el sitio indicado, y que, según descripción hecha en una Memoria publicada por el Ayuntamiento á fines del siglo XVIII, existen en el lugar del nacimiento varias arcas ó depósitos abovedados, que recogen las aguas de tres distintos veneros, puestos en comunicación por galerías de sección bastante para permitir el paso de un hombre.

Respecto á la distribución de esas aguas, ninguna más exacta y verídica que la contenida en una lápida de mármol al pie de la llamada «Fuente de los Leones», que existió en la Alameda de Hércules. «Reinando en España el Señor Don Carlos III, siendo asistente de la Ciudad don Ramón de Larrumbe, se acabó la obra de la cañería que llaman de la Fuente del Arzobispo en el día 28 de Enero de 1764; y la distribución de sus aguas consiste: en el pilar del Arzobispo, la del Convento de la Santísima Trinidad, la de la Puerta de Córdoba, las seis pilas de la Alameda y la de San Vicente; y de gracia, el Convento de Capuchinos, Ermita de San Hermenegildo, Convento de Nuestra Señora de Belén, Convento de San Basilio, Convento de Nuestra Señora del Valle y Convento de San Francisco de Paula». Más tarde debió ampliarse la canalización, puesto que en una relación de las fuentes públicas existentes en Sevilla en 1819 (*Malute.* «Anales de Sevilla») figuran abastecidas con aguas de la del Arzobispo una pila en la Plaza del Duque, otra en la de San Lorenzo, otra en la Puerta de Triana y otra en la de Pumarejo.

Mucho se ha ponderado la calidad y cantidad de estas aguas, y es lástima que tales encomios no lleguen á nuestras manos robustecidos con algunos aforos en unidades menos dadas á fantasías que la famosa paja, y de algunos análisis químicos. Lo único sacado en limpio de las crónicas es que, no obstante hallarse limitado el reparto á quince fuentes públicas y á media docena de establecimientos religiosos, allá por 1875, por deficiencia, sin duda, del caudal, el Municipio tuvo la feliz idea de mejorarlo. Y el resultado de las obras de alumbramiento fué que, ayuntándose aguas de diversa calidad, honestamente separadas durante siglos por ligeras capas de arcilla, dieron al traste en pocos momentos con la virtud tanto tiempo conservada... Pero justo es consignar, en descargo de las desdichadas obras, que, según todas las referencias, la canalización de la ciudad llevaba el mismo camino, conducente á la ruina, que la de las aguas de Santa Lucía, y aquellas no hicieron sino acelerar el término que á este abastecimiento, como al otro, le estaba reservado.

Fuente de Tomares

Allá por el año 1850, un espíritu valiente, encarnado en don Juan de Dios Govantes y Valdivia, tuvo la idea de dotar de aguas potables á Triana, que, por carecer de ellas, surtíase de las del Guadalquivir. Una tinaja hacía las veces de depósito de decantación, y un lienzo las de medio filtrante.

A unos cuatro kilómetros de dicha barriada, y á bastante altura sobre ella, está la modesta villa de Tomares, cuyas aguas habían alcanzado por entonces cierta celebridad. Y aunque los fundamentos de ésta no aparezcan claramente consignados en las crónicas, es de suponer que tal renombre de aguas exquisitas y llenas de virtudes profilácticas, no fuera conquistado en esos gabinetes químicos y biológicos modernos, distribuidores hoy de tales diplomas, sino en el paladar de las gentes, supremo y casi único juez á la sazón de la potabilidad de las aguas. Los vecinos tomaban de las fuentes la cantidad necesaria para sus necesidades, que no eran muchas, y las sobrantes perdíanse por un arroyuelo, cuando no eran utilizadas para el riego de algunos matos que se aprovechaban de sus virtudes, antes de que llegasen á perderlas en su ayuntamiento con las del Guadalquivir. Y el indicado Govantes pensó, con muy buen acuerdo, que todas aquellas excelentes condiciones de potabilidad, abundancia y altura con que la Naturaleza las dotara, tendrían aplicación más adecuada á sus méritos satisfaciendo las necesidades del populoso barrio vecino.

Ejecutáronse las obras con la mayor diligencia, y en el año 1852 Triana dispuso ya de una famosa pila con veintidós caños. El agua se vendía por cántaros, á dos ochavos cada uno, revendiéndose después, á tres ochavos, en el barrio, y á dos cuartos en Sevilla. Medida y monedas que traducidas al sistema decimal, dan una equivalencia de cuatro á cinco pesetas por metro cúbico.

Pensó el autor de la traída y pensaron otros, que ella representaba un lucrativo negocio, y que los veintidós caños serían pocos para derramar el agua, y ésta, acogida seguramente como don bendito. Pero ello fué que, acostumbrado ya el paladar y el bolsillo de una gran parte del vecindario á cierto gusto y á ciertos precios, dió en decir que el líquido, á más de caro, le resultaba nada limpio. Para colmo de males, dos ó tres años consecutivos de sequía pusieron en apurado trance el caudal de la fuente. Y aunque el propietario acudió solícito al remedio adquiriendo una huerta inmediata al nacimiento y haciendo en su pozo obras con resultado más satisfactorio de lo que á los vecinos de Tomares conviniera; y no obstante haber conseguido enriquecer su pila con aguas limpias ya del bochorno so título de sobrantes, es lo cierto que el público no correspondió nunca á tal sacrificio y, abandonada, poco á poco, la traída, vino á morir por consunción. Todavía se conservan como reliquias del loable intento y de las 200.000 pesetas invertidas, unos altísimos monumentos alzados aquí y allá en la carretera de Sevilla á la Puebla, y cuyo origen y destino intrigan al viajero, ignorante de que no fueron sino ventosas de una vieja cañería de conducción. Obras recientes encaminadas á aumentar el rendimiento del pozo, han demostrado que no es susceptible de mejora y que hay que contentarse con los 200 metros cúbicos por día que, como término medio, ha rendido hasta la fecha.

No es de discutir ahora si tal ensayo de abastecimiento en pequeña escala llenaba las condiciones de calidad y cantidad que la higiene demanda, pero el triste remate de la aventura demuestra, al menos, que no era práctico; y que por falta de instinto comercial ó por desconocimiento de la psicología de las muchedumbres, don Juan de Dios Govantes y Valdivia se partió de ligero al pretender sustituir con aguas más ó menos puras, vendidas á tanto el cántaro, las que á gusto de la mayoría y al alcance de la mano de todos, brindaba generosamente y sin tasa el Guadalquivir.

Mucho más sentido práctico revela el actual morador de la casa donde se halla instalada la fuente: ha sustituído los grifos por buenos pellejos de vino *desgravado* que, al decir de las gentes, se vende con general aceptación.

Pozos dentro de la Ciudad

Estudiado de tiempo atrás, en diversas ocasiones y con grande competencia el suelo de Sevilla por ilustres ingenieros y médicos, una nueva descripción sería, sobre inútil, inferior, á buen seguro, á las descripciones precedentes. Basta con remitirnos á ellas, bien conocidas de todos, y que, al citar—aun omitiendo las citas—aluda nominalmente, entre los profesores higienistas médicos, á *Hauser*, *Pulido* y *Sánchez Pizjuán*, autores de interesantes páginas sobre la materia.

La superficie está formada por una capa de légamo poco permeable; debajo otras de cantos rodados y arenas cortadas á veces por arcillas arenosas en forma de limo; y sirviendo de base á estos terrenos de aluvión, á una profundidad media de 18 á 20 metros, la arcilla miocena, cuyo espesor no determinado todavía, alcanza centenares de metros.

Sobre esta última capa impermeable, corren ó descansan las aguas filtradas de la superficie ó del río, todas las que, vertiendo de la ciudad, no tienen medio rápido de evacuación, y algunas corrientes formadas por las filtraciones del terreno terciario. Las primeras han sido siempre marcadamente salobres y de grado hidrotimétrico muy elevado; en cuanto á las segundas, cuya existencia puede ser comprobada todavía en algunos pozos de las calles Universidad, Plata, Adelfa, Azofaifo y Cerrajería, resultan más gratas al paladar y han gozado siempre fama de potabilidad perfecta.

La «Sociedad anónima de Sondeos y Pozos Artesianos», establecida hace poco en la ciudad, ha ejecutado de 1905 á 1908 numerosas investigaciones, que han venido á confirmar la constitución ya conocida del terreno, la existencia de aguas abundantes á profundidad escasa y, en general, la mala calidad de todas ellas. No podía ser de otra suerte. Aparte de la influencia que en su naturaleza pueda ejercer la capa de limo que forma el suelo de Sevilla y de toda su llanura, hay un factor importantísimo, que ha merecido siempre la atención del cuerpo médico. El alcantarillado de la ciudad no constituía hace pocos años un verdadero sistema de evacuación residuaria, trazado con arreglo á un método, con alineaciones y pendientes bien estudiadas: eran cloacas primitivas, sin desagüe algunas de ellas, faltas de agua para la limpieza y, lejos de llenar su cometido de evacuar rápidamente los residuos, sin darles tiempo ni ocasión de infeccionar el subsuelo, formaban estancamientos de materias fecales que habrían de subir á flor de tierra en las épocas de lluvias extraordinarias.

Además, como esta canalización era parcial y sólo podía recoger la polución de las casas comprendidas en su trazado, todas las demás habrían por fuerza de tener en el interior ó en medio de la calle su correspondiente pozo negro; pozo, obra maestra de nuestros albañiles, incomparables en el arte de fabricar con algunas docenas de ladrillos y sin auxilio de mortero, depósitos residuarios que jamás se verían colmados, á no mediar la intromisión de las aguas del subsuelo; porque bueno es advertir que, aunque parezca extraordinario, entre éste y aquéllos ha existido siempre y subsiste todavía una confraternidad paradisiaca, digna de *aquellos famosos tiempos en que no había distinción entre lo tuyo y lo mío...* Esta encantadora confraternidad y honesto cambio de productos, mantenido á través de los siglos con amoroso empeño por los sevillanos, á costa de sus vidas, ha merecido rudos apóstrofes de médicos é higienistas. Los *doctores Rubio, Laborde, Sánchez Pizjuán, Hauser* y *Pulido*, coinciden en considerar el subsuelo de Sevilla como un depósito inmenso de inmundicias, lecho miasmático, origen de múltiples enfermedades.

Pues bien; de ese espléndido lecho, enriquecido además durante la peste de 1649 con los restos de miles de cadáveres depositados en cuarenta y cuatro grandes fosas abiertas en distintas partes de la ciudad. (*Malute*: «Anales de Sevilla») tomaban sus aguas los numerosos pozos abiertos dentro del perímetro de la urbe; y, á través de ese mismo lecho, corrían, y corren esas mismas aguas dulces, á que hice referencia, celebradísimas por nuestros abuelos, y cuya fama de puras ha salvado los siglos, *libre de toda sospecha*, sin que la historia hable de Clodión alguno que pudiera comprometerla. Sería curioso averiguar la cuenta que darían hoy de eso los sistemas de análisis modernos.

(Continuará)

Ecos de Sociedad

En el salón de Santo Tomás, bajo la presidencia del R. P. Vicent, se reunieron ayer mañana varias damas de la aristocracia y algunos párrocos, á los que el ilustre jesuíta explicó el funcionamiento de la caja Fonte, verdaderamente práctica para el ahorro del feligrés, que percibirá un interés de 3 por 100.

La reunión fué preparatoria de la que por la tarde celebraron los párrocos en el mismo salón y bajo la presidencia, también, del ilustre propagandista.

Se encuentra hace unos días en esta capital, nuestro ilustre paisano el senador por esta Universidad y presidente de Sala del Tribunal Supremo, don Pedro Lavín.

RELIGIOSAS

En la iglesia de la Trinidad se celebra una solemne novena á María Auxiliadora, predicando los padres salesianos.

En la iglesia de San Alberto se celebra a novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1¦2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1¦2 á 30.
Idem candeal, de 29 1¦2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1¦2.
Avena rubia, á 16 1¦2 á 17.
Idem gris, de 17 1¦2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1¦4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1¦2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1¦2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 24 erales, 31 añojos, 14 terneras, 45 carneros, 16 borregos, 00 machos cabríos, 23 ovejas, 04 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 560 arrobas, sin precio.

NOTICIAS

El teniente de alcalde don Narciso Clauriz nos escribe atenta carta diciéndonos que por iniciativa de un grupo de sus amigos, á quienes ha conmovido grandemente la heróica muerte de la hermana de la Caridad Sor María de los Angeles, contagiada del tifus exantemático al prestar asistencia á los atacados en el departamento de San Juan del Hospital Central, ha decidido abrir una suscripción popular, cuya cuota máxima será de 10 céntimos de peseta, para costear una lápida que perpetúe el nombre de la heroina y el agradecimiento de los sevillanos.

La iniciativa es altamente laudable y desde luego tendrá en nosotros, aparte un aplauso sincero, el apoyo que nos reclama en su misiva el señor Clauriz.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . .	Ptas.	9.756.097'79
Imposiciones durante la semana. . .	»	485.261'69
Suma. . .	Ptas.	10.241.359'48
Reintegros	»	374.166'27
Saldo. . .	Ptas.	9.867.193'11

Sevilla 15 de Mayo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 533; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 168, id. id. con metálico y bonos, 172; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos, 1.601.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Andrés Gil y Pérez.

Telegramas

Madrid 22.

La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Nombrando canónigo de la Catedral de Granada á don Antonio Gutiérrez, y de la de León á don Regino Manueco.

Circular recordando á las Juntas provinciales de instrucción pública el extricto cumplimiento de los decretos de Diciembre de 1907 y Febrero de 1908.

Otra dictando reglas para el envío á la inspección general de Sanidad exterior de datos estadísticos de la morbilidad en los hospitales, asilos y otros establecimientos benéficos.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	88'10
Fin de mes.	88'17
Fin próximo.	88'50
Amortizable 4 por 100. . . .	96'25
5 por 100 amortizable. . . .	102'00
Banco de España.	461'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	406'50
Explosivos.	000'00
París Cheque	111'50
Londres, libras esterlinas. . .	28'06
París, exterior español. . . .	98'70

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 5.600, á 88'35, serie C. H.
Idem 1 500, á 88'40; serie A.
Amortizable 5 por 100, 1.000, á 101'85, serie A.
Ofertas.—Cédulas Banco Hipotecario.
Amortizable 5 por 100, diferentes series.
Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento.
Idem Electricidad.
Sesión pública de tres á cuatro todos los días.



FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas En la Península trimestre 6,50

AÑO XII (EPOCA 2.ª) Martes 25 de Mayo de 1909 NÚM. 2.633

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL REY EN VALENCIA

Valencia 24.

A las seis de ayer tarde llegó don Alfonso á la Exposición regional, que visitó con gran detenimiento, y luego se celebró el banquete que en obsequio del Soberano organizó el Comité ejecutivo del certamen.

Fué un acto en el que hubo notas de verdadera fastuosidad.

Por la noche celebróse el baile organizado en honor del Rey en el «Gran Casino».

Esta fiesta, á la que concurrió lo más escogido de la aristocracia, revistió brillantez extraordinaria.

El rigodón de honor lo bailó el Soberano con la esposa del señor Trenor, y el señor Maura con la señora del alcalde.

El Rey marchó á capitanía á las doce y media, siendo aclamado en el trayecto.

—A las diez de la mañana de hoy, solo y sin que nadie lo esperase, se presentó en la Exposición el jefe del Gobierno, señor Maura.

Advertido de su presencia el comisario señor Moleón, se le presentó acompañándole en la visita.

El señor Maura, cuyas aficiones artísticas son bien conocidas, se dirigió al pabellón de Bellas Artes y estuvo admirando las obras que allí se exponen.

Después contempló nuevamente la pista y los suntuosos edificios que se alzan en ella, prodigando elogios á la Exposición.

—Don Alfonso, vistiendo uniforme de almirante y llevando varias condecoraciones francesas é inglesas, visitó las escuadras de ambos países, acompañado por el ministro de Marina, el marqués de la Torrecilla y el conde de Grove.

En el puerto se había congregado gran gentío, que aplaudió y vitoreó con entusiasmo al Soberano.

En una lancha exploradora del crucero «Cataluña» se dirigió el Rey á bordo del crucero francés «Justice», donde se le tributaron los honores de rigor y fué saludado por Mr. Revoil y el almirante francés.

Después y en la misma lancha se dirigió el Rey al crucero inglés «Banchante», donde se le recibió con los mismos honores.

—A las doce de la mañana estuvo el Rey en el «Ateneo Mercantil», donde fué recibido por la Junta directiva y ovacionado por los socios.

El señor Trenor pronunció un discurso saludando afectuosamente al Monarca y el Rey le contestó con otro muy elocuente, sintiéndose orgulloso de ser presidente honorario del Ateneo y ofreciendo cumplir con su deber para que la historia le dé el dictado de Rey trabajador.

Las últimas palabras del Soberano fueron acogidas con una gran salva de aplausos y se dieron calurosos vivas á don Alfonso.

Una voz gritó: ¡Que hable Maura!... y éste contestó: ¿Para qué? Todo lo ha dicho el Soberano.

Las frases del jefe del Gobierno arrancaron nuevas entusiastas ovaciones.

—Del Ateneo Mercantil marchó el Rey á la ronda para inaugurar el comedor de la «Asociación valenciana de Caridad», donde los pobres que le aguardaban le hicieron una ovación entusiasta.

El Soberano dirigió grandes elogios á la junta directiva de la Asociación y se mostró encantado del buen orden del nuevo comedor para los pobres.

—Don Alfonso se dirigió á la casa social de la Real Maestranza de caballería de Valencia, donde los caballeros le obsequiaron con un almuerzo.

—Anoche, cuando terminó el baile celebrado en el «Gran Casino», don Gabriel Maura entregó un sobre con quinientas pesetas al vicepresidente del comité de la Exposición para repartirlas á los pobres.

El vicepresidente las entregó á la Casa de Misericordia, de la que es director.

Juegos florales de Córdoba

Córdoba 24.

Empieza el acto de los Juegos florales organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

El autor del premio de la «Flor natural» es don Roberto Torcal.

La poesía se titula «Los bueyes».

Es mantenedor el actual subsecretario de Instrucción pública don César Silió y reina de la fiesta la encantadora María Barroso, hija del exministro de Gracia y Justicia del mismo apellido.

Noticias de la embajada

Cádiz 23.

A las cuatro de esta tarde llegó de Tánger el vapor correo «Joaquín del Piélago», conduciendo 31 pasajeros para Cádiz.

En el «Piélago», ha regresado á Cádiz, el prestigioso coronel de Estado Mayor don Servando Marenco, agregado que ha sido á la embajada de España, que salió de Tánger para avistarse con el Sultán Hafid.

Al interrogarle para conocer noticias relacionadas con el resultado de la misión del señor Merry del Val cerca de Hafid, el señor Marenco mostróse reservadísimo, significando desconocimiento de lo actuado.

Unicamente dijonos que el viaje de regreso de la embajada había sido felicísimo y muy breve.

Salió de Fez el domingo y llegó á Larache anteayer.

También nos manifestó el señor Marenco su creencia de que el señor Merry del Val no saldrá de Tánger por ahora, á menos—nos dijo—que después de haber salido esta mañana él de Tánger para Cádiz, el señor ministro de España hubiera recibido alguna orden del Gobierno para hacerlo.—*Corresponsal.*

El triunfo de los conservadores de Huelva

Los periódicos de Huelva publican la siguiente invitación del jefe de los conservadores de aquella provincia, nuestro muy estimado amigo don Manuel Burgos:

«Para solemnizar el grandioso triunfo alcanzado en las próximas pasadas elecciones por nuestro partido en toda la provincia, hemos de congregarnos en La Palma el día 27 de los corrientes, á las tres de la tarde.

Es La Palma la elegida, porque bien puede ostentar ella la representación de toda la provincia en esa victoria, pues ha sido la suya de tal naturaleza, después de los trabajos del bloque y de la propaganda de nuestros adversarios, que no es posible dar mayor prueba de pujanza y de la organización ciclópea del partido conservador, ni testimonio más elocuente de lealtad en el cumplimiento de los deberes de solidaridad y de disciplina conservadoras.

Por esto es justo que el partido conservador pase ante ellos revista de honor, rindiendo el merecido tributo de admiración y de cariño á los que han sabido mantener tan enhiesta la bandera.

Todos los conservadores de la provincia que puedan asistir deben contribuir á dar al acto mayor esplendor.

Desde luego yo tengo la honra de invitar á todos.

M. de Burgos y Mazo.

Mognea, 20 de Mayo de 1909.»

El niño Costa

La prensa se ocupa del niño aventurero Luís Costa.

Sábese que el 31 de Marzo llegó á Génova, contando á las autoridades que había nacido en Venecia y que sus padres lo abandonaron, emigrando, según creía, á América.

En esta situación le recogió un tío suyo llamado César Cereza, de profesión fotógrafo, quien después de vender todo el mobiliario le llevó á Génova, dejándole abandonado también.

Practicadas algunas gestiones por las autoridades de aquella capital, se comprobó que no existía en Venecia la familia Costa, ni que hubiera embarcado tampoco, anteriormente, con dirección á América.

En vista del resultado negativo de las pesquisas practicadas, la municipalidad de Génova dispuso que el niño ingresara en el asilo Humberto, de donde se fugó unos días después.

Con estos nuevos datos se tiene la evidencia de que el niño Costa es un golfillo aventurero.

PARTE SEGUNDA

Abastecimiento de Aguas en Sevilla

ABASTECIMIENTO ANTIGUO

(Continuación) (1)

Resumen del antiguo abastecimiento

He aquí, trazada á grandes rasgos, la pintura de lo que llegó á ser el abastecimiento de Sevilla en las postrimerías del siglo XIX, antes de que los extranjeros vinieran á transformarlo, dándole nueva vida, en 1885.

Ruinosas las antiguas conducciones, obstruídas las cañerías hasta el extremo de no dar entrada al agua, contaminados los pozos por las inmundicias de la población depositadas en el subsuelo, con vertidos, mano torpe, en impuros los manantiales potables, y utilizado el acueducto más importante como baño público por los unos, como lavaderos por otros, y como colector de sus residuos por el vecino pueblo... Dijérase que se trataba de un abastecimiento hecho adrede para exterminar en pocos años á una ciudad populosa.

Perdidas las aguas de la fuente del Arzobispo, abandonadas las de Tomares, reducidos á media docena los pozos que conservaban su fama de potables, y mermado á veces hasta límites inverosímiles el caudal de la Mina de Santa Lucía, no es fácil concebir hoy cómo pudiera vivir en tales condiciones una población que se aproximaba ya á 150 000 almas.—En el censo, y no en la realidad, que calcula más alto.—

Tal abastecimiento ha durado muchos siglos y llegó á gozar de tal predicamento, que todavía hay quien lo añora y venera sus ruinas como si, al perderlo, hubiera perdido la ciudad parte de su vida. Y posible sea que alguno lleve al certamen del Ateneo un proyecto de resurrección, por considerarlo comprendido dentro de las condiciones del Tema.

I

ABASTECIMIENTO MODERNO DE PRESIÓN

Es claro que proyectadas y construidas las obras del nuevo abastecimiento en 1884 85, casi á las puertas ya del siglo XX, habían de fundarse en principios científicos y ajustarse á preceptos higiénicos que, si generalizados ya en el mundo, eran prácticamente desconocidos en Sevilla por aquella fecha.

Los manantiales llamados «Zacatín», «La Judía» y «Fuen Santa», que brotaban á flor de tierra en la cuenca del Guadaira, fueron encerrados en sólidos registros de ladrillos; las aguas que corrían libres por acequias y arroyos, dando sin igual encanto al paisaje, presas quedaron también y conducidas á su nuevo destino por ocultas cañerías de hierro; secáronse los antiguos cauces donde abrevaba el ganado, apagaban su sed los transeuntes y reuníanse las mujeres para lavar y sacar á relucir los trapos sucios de cada casa, confundiendo el rumor de su charla murmuradora con el rumor más inofensivo de la corriente... La utilidad común, vino á dar el golpe de muerte á la poesía bucólica. Y todas aquéllas viejas servidumbres, que tenían su peligro y su encanto, perdieron su primitiva forma, siendo sustituídas por lavaderos cubiertos y resguardados de las inclemencias del tiempo; por abrevaderos y charcas artificiales, y por cómodas y limpias fuentes públicas: obras menos bellas, sin duda, que las debidas á la Naturaleza misma, pero inofensivas ya para las aguas que, entubadas y libres de todo riesgo, corrían á cumplir el humanitario fin de abastecer poblaciones.

No entra en mi propósito describir ahora al detalle las obras que constituyen el abastecimiento de presión, obras relativamente modernas y conocidas de todos, bien personalmente ó por referencia inmediata. Sólo interesa consignar al objeto de mi trabajo, que las mismas llenan los requisitos de la higiene y han sido motivo de alabanza por ingenieros y médicos.

En cuanto á los profanos, que sólo la visitan á título de curiosidad, he recogido una impresión, que parece tener carácter general: y es que, abarcando tales obras una zona extensísima, apenas si hay en el exterior indicio alguno que revele su destino. Drenajes que minan casi toda la cuenca del Guadaira; depósitos varios que suman una capacidad de 15.000 metros cúbicos; cañerías que se cruzan en todas direcciones formando complicada red; estaciones de máquinas diversas, con motores de gas, de vapor y de electricidad, que representan una fuerza de 600 caballos; traída de 53 centímetros de diámetro: todas estas obras que representan, realmente, un conjunto y un esfuerzo extraordinario, pueden ser recorridas sin que la primera materia, agua, aparezca á la superficie.

Los trabajos de captación, almacenamiento, conducción á las máquinas, elevación al depósito general y la traída de las aguas á Sevilla, se realizan en tal forma, que el *Dr. Pulido* ha podido en justicia describirlos en estos términos: «Seducen el ánimo y atestiguan los admirables progresos de la industria en favor de la higiene de las poblaciones, el esmero y la pulcritud con que la Empresa recoge sus aguas en los mismos alumbramientos, las guarda en depósitos perfectamente hechos, las conduce por excelentes tuberías á su casa de máquinas, dechado de limpieza, buen gusto y opulencia mecánica, donde son elevadas á un cabezo antiguo, y desde allí, por tuberías que solamente alabanza merecen, son conducidas á Sevilla, á donde llegan con fuerte presión y aseguradas contra toda mezcla y suciedad posible».

De todo lo expuesto se deduce que, á juicio de técnicos y profanos, las obras son excelentes y sólo les falta un detalle para constituir un perfecto abastecimiento de aguas: contar con aguas.

II

Abundante en los primeros años, fué extraordinario y digno de estudio el cambio rapidísimo que vino á operar en las costumbres y modo de ser de la población. Aquellos hediondos retretes que por falta de agua suficiente constituían un foco de infección en cada casa, fueron bien pronto sustituídos por modernos water-closets. Los urinarios situados en las calles y edificios públicos, quedaron dotados de una irrigación constante. Desaparecieron los baños del Guadalquivir, y rara fué la casa que no dispuso luego de uno, más ó menos modesto. Las cuadras, tan numerosas en la ciudad, sucias antes y pestilentes, modificaron sus pavimentos colocándolos en condiciones de ser pródigamente baldeados. La limpieza general alcanzó un desarrollo no soñado cuando era preciso elevar á brazo el agua consumida en los pisos altos. Las edificaciones, que luchaban también con la dificultad de surtirse de ella, y sólo la vencían á fuerza de tiempo y jornales, llevaron los grifos sobre las mismas artesas donde se fraguaba el mortero y hasta los dejaban abiertos durante la noche para anegar el hormigón de las cimentaciones. Convirtiéronse las plazas y paseos en frondosos jardines. Aprovecháronla las industrias para la alimentación de calderas. Los incendios que duraban antes dos ó tres días, sofocáronse en pocos minutos; y no parece sino que esa facilidad, influyó también en hacerlos menos frecuentes. El arbolado que languidecía seco y polvoriento, adquirió la verdura y lozanía que le faltaba. Y la afición á la floricultura y el cultivo de macetas adquirió proporciones fabulosas Como si un viento cargado de pólen fecundo hubiera cruzado la ciudad, los patios moriscos, las alegres galerías, el alféizar de las ventanas, el barandal de los balcones, el brocal de las fuentes y el empretilado de las azoteas, vistiéronse de flores y plantas...

Durante los primeros años, todo fué muy bien. Las nubes no regateaban sus dones y los manantiales se mostraron pródigos. La abundancia de aguas en la capital, después de toda una vida de penuria; la facilidad de llevarlas al pié mismo del sitio donde habían de utilizarse; el sistema de *caño libre* empleado en la distribución, que representaba en la práctica de la vida aquel gastar supérfluo que lleva consigo todo lo que se otorga sin tasa ni medida; y el amplio espíritu de liberalidad de que la Compañía concesionaria hizo gala en su primer período, fueron otros tantos motivos que contribuyeron á familiarizar al público con el uso del agua. Por aquel entonces, Sevilla podía mostrarse orgullosa de su abastecimiento, y la Compañía abastecedora satisfecha de los honores que la ciudad le había dispensado.

Desgraciadamente, tras las siete vacas gordas aparecieron las siete vacas flacas. A los años de lluvias abundantes, sucedieron los años de extrema sequía; y después del rendimiento pródigo, vino el agotamiento de los manantiales. A los que sirvieron de base á su abastecimiento, la Compañía fué agregando sucesivamente otros en «Cañada de Fuen Santa», «Las Aceñas», «Otivar» y «Clavinque»; ampliación que no puso término á los males ni fué lo bastante radical para impedir que la población viera interrumpido á diario sus servicios durante muchas horas; porque prolongándose y acentuándose el período de sequía, el rendimiento total de la cuenca alimentadora era cada vez más bajo, llegando en el estiaje de 1907 á términos que demostraron su insuficiencia para llenar las necesidades crecientes de Sevilla.

Tal es, en resumen, la historia del moderno abastecimiento de presión que es la historia también de la crisis sufrida por muchas poblaciones que, confiando en la inagotabilidad de los manantiales, hicieron depender de ellos las condiciones de su existencia.

III

Caudal disponible

¿Qué caudal constituye hoy el abastecimiento de Sevilla? Es muy difícil fijarlo. 13,000 metros cúbicos hoy; de 10.000 á 30.000, ayer; tal vez 40.000, *mañana*; *la cantidad que se sirvan rendirnos* los manantiales en todo caso. *Porque* éste es el nudo gordiano de la cuestión. No hay valor constante donde los términos varían por momentos; no existe un valor *medio útil*, allí donde el déficit de un día no puede ser suplido y cubierto con el superavit de otro.

Repasando cifras, he adquirido datos muy interesantes. De 1894 á 1896, período pródigo en lluvias, la Compañía abastecedora obtuvo de sus fuentes y alumbramientos—mucho menos extensos que los que explota hoy—20.000 metros cúbicos diarios. Por sí sola, pudo suministrar á Sevilla en aquella fecha 135 litros por habitante. Agregando á estas aguas las de la mina de Santa Lucía, la dotación habría llegado á 200 litros. Y unidas á ellas las de los manantiales adquiridos con posterioridad, el caudal disponible en años de lluvia semejantes se aproximaría á 40.000 metros; unos 270 litros por cabeza.

Pasemos de un máximo á un mínimo. En 1907 los seis grupos de manantiales de la Compañía *Zacatín*, *La Judía*, *Fuen Santa*, *Las Aceñas*, *Otivar* y *Clavinque*, unidos á los de *Santa Lucía*, dieron un rendimiento aproximado de 10.000 metros cúbicos. *Mr. Carlos A. Friend* afirma («Proyecto de aprovechamiento de aguas del Guadalquivir») que el caudal de todos los manantiales conocidos de la meseta del Guadaira no pasó de 11.000 metros cúbicos en el estiaje de un año en que la lluvia fué de 230 milímetros; y aun de ese volumen, restaba, para los efectos del abastecimiento, el producto de la extracción de las norias esparcidas por dicha superficie. Verdad que la lluvia de aquel año sólo representó el 43 por ciento de la media. Pero no hay que olvidar que existen peores precedentes: el de 1874, en que no pasó del 30 por ciento.

¿Y cuál es el rendimiento medio? De los datos examinados, parece deducirse que los manantiales explotados por la Compañía pueden dar un caudal medio de 12.000 metros cúbicos. Suponiendo que fluctúa entre 5.000 y 6.000 el del acueducto, llegamos á un total de 18.000 metros cúbicos; es decir 120 litros por habitante, según censo. A esta cantidad hay que agregar en todo tiempo el volumen de agua extraído del Guadalquivir, que complementa el abastecimiento.

(1) Véase SEVILLA de los días 21 22 y 23.

Dedúcese de todo lo expuesto:

1.° Las fuentes y alumbramientos dedicados al abastecimiento de la ciudad pueden dar en años de lluvias extraordinarias un caudal superior al que exigen las necesidades de la ciudad, aun incluyendo entre ellas los servicios municipales.

2.° Suponiendo distribuída la lluvia con uniformidad, para que correspondiera á ella un régimen constante de los manantiales, éstos cubrirían siempre la dotación de 100 litros por habitante, mientras el número de éstos no aumentara considerablemente.

3.° En los períodos extraordinarios de sequía el caudal se reduce en tales términos, que la dotación dista mucho de alcanzar el tipo fijado.

IV

Servicio de riegos

A parte de los servicios de agua potable ya descritos, cuenta el abastecimiento con otro independiente, alimentado con aguas del Guadalquivir.

La instalación de máquinas, emplazada en uno de los paseos más frecuentados de Sevilla, es tan conocida, que excusa toda descripción. Construído el edificio con detalles de lujo y belleza arquitectónica y rodeado de hermosos jardines, no parece dedicado á fines industriales, y hace honor á la Compañía y á la ciudad. Desgraciadamente, las aguas no hacen el mismo honor á la instalación.

Aspiradas directamente por las bombas, deben á los arrastres del río en los períodos de crecida cierto tono rojizo que inspira más ó menos fundadas sospechas sobre su virtud. Pero el verdadero mal no estriba en esta coloración, más *escandalosa* á veces que ofensiva. Muy recientemente, en 1902, y 17 años después de inaugurado el servicio de riegos, la Compañía de Saneamiento y Urbanización fué facultada para verter al río, aguas arriba y á corta distancia de la toma, el producto de las alcantarillas. Esta circunstancia ha venido á aumentar la antigua polución que se hacía en los muelles, con perjuicio de las condiciones higiénicas del emplazamiento de la toma.

Las cañerías de riego circunvalan la ciudad y entran en ella hasta la Alameda de Hércules, por un lado, y hasta la plaza de la Constitución, por otro. En conjunto unos 35 kilómetros de desarrollo.

Estas aguas impelidas directamente por las bombas, adquieren una presión de 30 á 35 metros. Se destinan al riego de la ronda, jardines y arbolado; al baldeo de las calles canalizadas y á ciertos usos de la industria. También son utilizadas en ocasiones para la extinción de incendios.

PARTE TERCERA

Medios prácticos para que el abastecimiento reuna las condiciones de suficiencia y calidad que la higiene demanda.

I

Manantiales conocidos

Los romanos y árabes, que tantas pruebas nos han dejado de su intuición y constancia en materia de trabajos hidráulicos, comprendieron muy bien que el único sitio que ofrece condiciones favorables para el alumbramiento de aguas en las cercanías de la ciudad, es la meseta de la cuenca del Guadaira que se extiende desde Alcalá hacia Carmona, formando, el divisorio entre el Guadalquivir, el Guadaira y el Corbones. En ella nacen —expontáneamente muy pocas, é iluminadas por el hombre las demás—todas las que integran hoy el abastecimiento de Sevilla.

Para mejor inteligencia del asunto, conviene indicar que, aun cuando la Academia llama aguas de manantial sólo á las que brotan naturalmente, los especialistas suelen aplicar el mismo nombre á todas las que corren por el subsuelo, como producto de la filtración de las pluviales; ya broten á la superficie en forma de fuentes expontáneas, ya sean alumbradas, ó bien terminen su marcha subterránea en el fondo de los mares. Y aclarado el concepto, hay que establecer una distinción entre el valor respectivo de cada una de ellas. Las fuentes representan un rendimiento conocido, mayor ó menor, según las estaciones y las circunstancias meteorológicas del año; pero cuyos límites naturales han podido apreciarse en largos años de aprovechamiento. Otro tanto puede decirse de los alumbramientos por medio de galerías y socavones, que tienen franca salida. Podrán rendir tal vez durante los primeros meses de abiertos—y aun durante los primeros años—un caudal que pudiéramos llamar ficticio, puesto que no es sino el desagüe más ó menos lento de la zona drenada; pero al cabo, el régimen se establece, y el rendimiento no pasa del producto de la percolación anual. Ya en este caso, su valor es tan conocido como el de las fuentes. Las corrientes subterráneas representan una incógnita que sólo la iluminación ó el estudio profundo de la cuenca puede despejar. Y quedan, por último, centenares de pozos ordinarios, fácilmente agotables los unos, y que, por resistir los otros, sin quebranto, durante años y siglos la extracción intermitente y moderada de una noria, suelen infundir ideas muy aventuradas sobre la importancia de su caudal.

Divididas ya las aguas de manantial en esta forma, cabe preguntar: ¿Existen fuentes y alumbramientos, es decir, *aguas ya captadas, medidas y aplicadas á cualquier uso*, de buena calidad, con caudal bastante y en condiciones prácticas de aplicación para resolver el arduo problema del abastecimiento de Sevilla? ¿Dónde están? ¿Cuál es su caudal de estiaje? ¿Quién las disfruta? ¿En qué se aprovechan? ¿En qué relación de altura y distancia están con la ciudad?

En las inmediaciones de ella, no he podido encontrar ninguna. Las de Tomares, *son buenas para Tomares*. Las de la Fuente del Arzobispo, aparte de que, según todas las referencias, dan un caudal muy modesto, perdieron hace años su pureza, y en la naturaleza, como en la vida, la virtud perdida no se recobra fácilmente... Los de Tejada, que abastecieron á Itálica, distan 50 kilómetros, son de calidad incierta, rinden un caudal muy inferior al que les afaró *Coello* en un año precedido de otro en que cayeron 800 milímetros de lluvia, y están gravadas, además, con numerosísimas servidumbres... Es la cuenca del Guadaira el sitio único, á prudencial distancia de la ciudad, que por su topografía accidentada, y por la naturaleza del suelo, nos ofrece manantiales potables á granel. Allí he visto y estudiado los conocidos por «Marchenilla», «Gandul», «Bencarrón», «Alcandete», «Oromana» y «Huerta de la Mora», que producen aguas exquisitas y abundantes cuando las lluvias les son propicias. Desgraciadamente, están alimentados casi todos ellos por corrientes muy superficiales y empobrecen en los años de sequía, no conservando ni reflejos de la pasada opulencia. Según datos dignos de crédito, el caudal rendido en el estiaje de 1907, no llegó á 2.500 metros cúbicos diarios. Y para recoger tal volumen de agua, que en definitiva nada resuelve, de mananantiales diversos diseminados en una extensa superficie, divididos por un río y distante uno de ellos 34 kilómetros de la ciudad, sería preciso canalizar los términos del Viso del Alcor, Mairena y Alcalá, condenar trece ó catorce molinos harineros, secar varias huertas, extinguir ó respetar varias servidumbres que representan una merma del caudal, y dejar casi exhausto el cauce del Guadaira. A simple vista se comprende, que, la solución de acaparar todas las fuentes y alumbramientos conocidos de la cuenca citada, ni resulta eficaz en años tan secos como el de 1907, ni, mucho menos, práctica, pues to que el alivio que pudiera prestar al abastecimiento no corresponde á la magnitud del esfuerzo hecho para alcanzarlo. Y esto en el supuesto de que dificultades de orden jurídico no la hicieran de todo punto impracticable.

II

Pozos inagotables

Si en la cuenca del Guadaira no existen otras fuentes y alumbramientos conocidos, ¿dónde están, pues, esos riquísimos veneros y esos depósitos inagotables de que todos los sevillanos hemos oído hablar con harta frecuencia? Yo los he buscado con empeño, como quien busca la felicidad de todos, y tengo sobre ellos muy tristes impresiones. Sin que pase por mi ánimo la idea de lastimar el viejo crédito de esas humildes norias, tan útiles para la agricultura, ni, mucho menos la de marchitar áureas ilusiones que, si no enriquecen á nadie, endulzan por lo menos las amarguras de la vida; describiré uno de esos pozos, que puede servir de pauta para juzgar á los demás. Salvo por supuesto, honrosas excepciones.

Supongamos que al abrigo de una cañada alguien labró hace siglos un huerto; que en la falda de la ladera ó sobre el mismo thalweg, abrió un pozo para regarlo. Un osado pocero, sin otras herramientas de perforación que un pico y una pala, ni más medios de agotamiento que un cubo, ni otra salvaguardia que la Divina Providencia, taladró la superficie, dejó atrás deleznables arenas y escurridizos guijarros, y al romper una capa arcillosa ó de piedra compacta, vió surgir aguas abundantes que le obligaron á ceder el campo, dejando las herramientas abandonadas en el fondo. Esta huida presurosa, con pérdida de las armas, constituye siempre la primera página de la leyenda.

Sobre el pozo fué montada más tarde una noria, obra maestra de mecánica, ejecutada á golpe de martillo y hacha. De mover el pesado aparato, encargóse un perezoso buey, no sin arrancarle angustiosos rechinamientos y quejidos, que repercuten dolorosamente en la cañada.

Fatigada por la temperatura estival, párase la bestia á cada minuto; y para quedarla toda su vida, si una cencerrilla enlazada al engranaje, no denunciara al distante hortelano que el motor ha suspendido su marcha. El agua es recogida y elevada por recios arcaduces de barro, que serían eternos, si no tuvieran la debilidad de cascarse—¡barro al fin!—al menor choque. Aparte del líquido que les hace perder su frágil condición, contribuye también á vaciarlos un orificio abierto en el fondo, que, en las paradas del animal, los alivia bien pronto de su cargo. El aparato funciona en tan activa forma de doce á veinticuatro horas cada día durante cuatro meses, y el resto del año descansa. Y así viene el pozo sometido á esta ruda prueba siglos y más siglos, sin que nadie le haya visto seco, conquistando por su constancia el justo título *inagotable*.

¿Dónde nacen esas aguas? ¿Qué camino recorren? ¿Mueren allí ó, siguiendo la pendiente, alimentan fuentes y pozos más bajos? ¿Qué caudal verdadero representan? Nadie lo ha estudiado y, por tanto, nadie lo sabe. Se le suponen muchos miles de metros cúbicos... ¿Quién pone límites á lo insondable?

No intentéis, por Dios, hacer efectiva esa ilusión transmitida de padres á hijos, sustituyendo el lento movimiento del rosario por el loco voltear de una centrífuga, y el perezoso motor de sangre por el incansable motor inanimado. Es probable que no adelantárais un paso en vuestro intento de abastecer poblaciones, y destruiríais, en cambio, de un golpe, esa hermosa leyenda de los pozos inagotables que perdura todavía en algunas comarcas españolas, flotando como irónico sarcasmo sobre campos agostados por falta de lluvias y sobre pueblos sedientos por falta de aguas.

(Concluirá)

Ecos de Sociedad

En breve marchará á Londres y París para hacer estudios especiales de su profesión, el reputado dentista doctor don Luis Vilar.

Hay gran animación para el torneo de *tennis* que se celebrará los días 29 y 30 del corriente y para el cual se han matriculado muchos jugadores á fin de disputarse los premios que para dicho torneo han regalado los señores don Pedro Zubiría y don Daniel Macpherson, presidente y secretario respectivamente de esta sociedad.

Ayer, á las seis de la tarde, ha fallecido la señora marquesa de Pickman, á consecuencia de unas fiebres que venía padeciendo.

Rogamos á Dios por el alma de la finada y enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El gobernador civil, señor Caro, estuvo ayer tarde en el hospital, dando el pésame, en su nombre y en el del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, á la superiora del Hospital Central por el fallecimiento de Sor María de los Angeles.

De viaje

Anoche marcharon en el expreso nuestros queridos amigos los diputados á Cortes señores Mejías, Camino y Checa, para asistir á la sesión del Congreso en que se ha de votar definitivamente el proyecto de comunicaciones marítimas.

—En el correo de ayer mañana marchó á Málaga el obispo de aquella diócesis señor Muñoz Herrera, siendo despedido en la estación por el arzobispo y las autoridades.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1/2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 1/2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1/2.
Avena rubia, á 16 1/2 á 17.
Idem gris, de 17 1/2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1/4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1/2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

5 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 00 utreros, 20 erales, 31 añojos, 15 terneras, 44 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 33 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas 850 arrobas, sin precio.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

Verificóse el domingo la novillada anunciada, con bichos de Miura.

Cada corrida de esta ganadería, se va registrando con una ó varias desgracias de toreros.

¿Abrá que darle la razón á Bombita?

¿Debería ser tenida en cuenta las condiciones de estos toros, para ajustar el importe de la corrida en que ellos se lidian?

Porque en realidad, pocas son las veces que salen á plaza los miuras que no causen su desavío.

El domingo le tocó al desgraciado Reverte II.

Al tirarse á matar el cuarto toro fué enganchado por el bicho, causándole una herida grave en el costado derecho, de cuatro centímetros de extensión que interesó los tejidos blandos, apoyándose en la cara externa y parte antero ateral de la séptima costilla, interesándole la pleura con hemorragia interior.

Ayer continuaba en una habitación baja de la fonda en que se hospeda en la plaza de San Fernando, en estado de gravedad.

También fueron curados en la enfermería de la plaza el banderillero Francisco Solís (Currito) de la fractura de una costilla y el picador Plato de fuerte conmoción cerebral.

El espada Dominguín, nuevo en esta plaza, torea bien de capa y regular de muleta.

A la hora de la muerte es valiente y entra por derecho.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio VII, papa, y San Urbano, papa y confesor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En la iglesia de la Trinidad se celebra una solemne novena á María Auxiliadora, predicando los padres salesianos.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

En la iglesia de San Alberto se celebra a novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

Ayer mañana falleció Antonio Granado Asensio, uno de los enfermos del tifus exantemático que había en el departamento de San Juan, del Hospital Central. El otro enfermo ha sido trasladado al departamento de observaciones hasta que pasados algunos días y después de desinfectado pueda dársele el alta.

En observación solo quedan cuatro hombres y cuatro mujeres con fiebres, sin que en ellos se hayan dado síntomas de tifus exantemático, y otro convaleciente que en breve será dado de alta.

De los 19 enfermos que había ante ayer en la observación fueron dados de alta ayer mañana diez.

Las hermanas de la Caridad sor Emilia y sor Isabel, que estaban encargadas del lavadero y cámara de desinfección de las prendas de los enfermos del tifus exantemático y que adquirieron esta enfermedad, se encontraban ayer muy mejoradas.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.867.193'11
Imposiciones durante la semana. . .	»	248.261'78
Suma. . .	Ptas.	10.115.454'89
Reintegros	»	239.509'15
Saldo. . .	Ptas.	9.875.945'74

Sevilla 22 de Mayo de 1909.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 533; íd. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 171, íd. íd. con metálico y bonos, 172; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.619.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Vega González.

Telegramas

Madrid 24.

Roma: Comunican de Turín que la familia de un respetable militar el señor Bonamico, está convencida de que es un hijo de éste el falso Luis Costa, que tanto dió que hablar y escribir estos días.

Parece que el muchacho no es la primera vez que se fuga del hogar paterno y su padre, que está resuelto cuando se lo reintegren á ingresarlo en una casa de corrección.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Ordenando la vacunación ó revacunación de los empleados del Estado, de los alumnos de las escuelas oficiales, de los asilados y reclusos en las cárceles y penitenciarías é interesando de las empresas de ferrocarriles, de los dueños de fábricas y talleres, de los jefes de centros de enseñanza particular, de las asociaciones religiosas y de toda clase de sociedades, la vacunación ó revacunación del personal de las mismas.

Anunciando que la Reina doña Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Anunciando el séptimo concurso para la adquisición de compresores de vapor con destino á las operaciones de afirmado de las carreras del Estado.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior.	88'30
Fin de mes.	88'32
Fin próximo.	88'62
Amortizable 4 por 100. . . .	96'10
5 por 100 amortizable. . . .	102'00
Banco de España.	461'50
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	406'00
Explosivos.	000'00
Paris Cheque	111'30
Londres, libras esterlinas. . .	28'01
Paris, exterior español. . . .	98'90
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'30
Isabelino y dollars.	113'50
Onzas	111'00
Libras.	28'00
Francos	111'50
Marcos.	137'00
Liras	110'65
Billetes Estados Unidos. . . .	113'55
Portugués.—Billetes y plata .	960

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Sin operaciones.

Ofertas.—Obligaciones Junta Obras Puerto.

Interior, diferentes series.

Amortizable, ambas emisiones.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana, de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado. Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º ***América del Norte:*** México.

3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo.**



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera y Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades ...

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON

y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre é largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

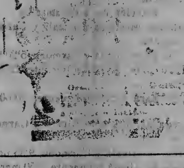
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Pta Boutigny, Rue ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo se siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Dr ... en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 26 de Mayo de 1909 NÚM. 2 634



SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

REGRESO DEL REY

Valencia 25.

Terminada ayer la corrida de toros el Monarca paseó por la Alameda.

El desfile fué muy lucido.

El Rey fué á la Capitanía general y cambió de traje.

Seguidamente marchó á la estación y salió el tren para Madrid.

En los andenes de la estación había mucho gentío que vitoreó al Monarca.

Con el Rey y los ministros marchó á Madrid el señor Trenor y don Gabriel Maura.

Llegada á Madrid

Madrid 25

A las nueve y media de la mañana entró en agujas en la estación del Medio día el tren especial en que don Alfonso regresaba de su viaje á Valencia.

En los andenes se hallaban la familia Real, todos los ministros de uniforme, las autoridades militares y civiles, muchos generales, los jefes de la guarnición, los oficiales francos de servicio de todos los cuerpos, muchos diputados y senadores é inmenso gentío.

Una compañía del batallón de Cazadores de Madrid, con bandera y música, tributó al Soberano los honores de ordenanza.

Don Alfonso vestía uniforme de Lanceros y al apearse del tren saludó á su esposa y á las demás personas de la Real familia.

Acompañando al Rey venían el jefe del Gobierno, el ministro de Marina, el conde del Serrallo, el marqués de la Torrecilla, el conde del Grove, los señores Milans del Bosch y Trenor y demás personas del séquito.

La familia Real felicitó con entusiasmo al señor Trenor, por el éxito de la Exposición.

El Rey está muy contento de la cariñosa acogida que el pueblo valenciano le dispensó.

Exposición de ganados de Córdoba

En la Exposición de ganados verificada en Córdoba, con motivo de la Feria, han obtenido premios los siguientes:

Grupo 1.º—Sección 1.ª—Caballos sementales. Desierto el premio de S. M. el Rey y el de S. A. R. la Infanta doña Isabel y dos menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Núm. 1.—Yeguas de cría de raza española. Premio 250 pesetas á don Gregorio García (Córdoba), por un lote de tres yeguas, pardas, de siete, ocho y nueve años marcados con los números 50, 60 y 63.

Mención honorífica á don L. Gabriel García y García (Córdoba), por un lote de tres yeguas, dos de ellas paridas, una alazana y dos castañas, de cinco, seis y siete años, marcadas con los números 52, 46 y 63.

Núm. 2.—Yeguas de cría de otras razas. Premio 200 pesetas á don L. Gabriel García y García (Córdoba) por un lote de yeguas hispano árabes, dos de ellas paridas, una alazana y dos castañas, nueve años, marcadas con los números 32, 33 y 31.

Mención honorífica á don Angel Suárez Varela y Alonso (Córdoba), por un lote de tres yeguas hispano árabes, castañas, cinco años de edad, 3, 4 y 6 dedos de alzada.

Sección 3.ª—Núm. 1.—Potros de raza española. Premio un objeto de arte del Consejo de Agricultura, á don Francisco S. Riobóo y Pineda (Montilla) por un lote de tres potros, castaños, de tres años de edad, con el hierro de su ganadería.

El jurado ha hecho constar en acta que siente que el premio no sea mayor porque estima que el lote es inmejorable. Se trata de unos potros magníficos.

Desierto un premio de 200 pesetas, otro de doscientas, uno de 150 y cuatro menciones honoríficas correspondientes á esta sección.

Sección 4.ª—Clase única.—Caballos de tiro ligero. Sección quinta, mulas de tiro; sección sexta, garañones. Desiertos dos premios de 125 y dos de 100 pesetas y cuatro menciones honoríficas.

Grupo 2.º—Sección 1.ª—Ganado vacuno reproductor.—Núm. 1.—Toros mansos de raza española. Premio 400 pesetas á don Gregorio García y García (Córdoba), por un toro manso, negro, cinco años y menciones á don Francisco Pineda Córdoba (Espejo), por un toro manso, negro, cinco años, con el número 5; á don Antonio Natera y Junquera (Almodóvar del Río), por un toro manso, retinto, de cinco años de edad.

Núm. 2.—Vacas de cría de raza española. Núm. 3.—Toros mansos de raza extranjera.—Núm. 4.—Lotes de tres vacas de raza extranjera. Desiertos los premios de 200 100 y 50 pesetas y tres menciones honoríficas.

Sección 2.ª—Ganado de labor.—Clase única.—Bueyes de labor y tiro.—Premio, 150 pesetas, á don Joaquín Natera (Almodóvar del Río), por una yunta de bueyes de labor y tiro. Desierta la mención.

Grupo 3.º—Sección 1.ª Desiertos un premio de 125 pesetas y otro de 100 y dos menciones.

Sección 2.ª—Núm. 1.—Moruecos raza entrefina ó cruzada con la merina.—Premio, 125 pesetas á don José Jiménez García (Palma del Río) por un lote de moruecos cruzados con merinos trashumantes, de dos á cuatro años de edad. Desierta la mención.

Núm. 2.—Ovejas raza entrefina ó cruzada con la merina—Premio, 100 pesetas á don José Jiménez García (Palma del Río), por un lote de ovejas cruzadas con merinos trashumantes, de dos á cuatro años de edad. Desierta la mención.

Sección 3.ª—Núm. 1.—Moruecos de raza del país ó estambrera.—Premio, 125 pesetas, á don Gregorio García y García (Córdoba), un lote de moruecos de 2 á 4 años, con el hierro y señal de su ganadería.

Mención á don Amador Cuesta y Castro (Montilla) por un lote de moruecos de 2 á 4 años.

Núm. 2.—Ovejas raza del país ó estambrera.—Premio, 100 pesetas á don Gregorio García y García (Córdoba) por un lote de ovejas de dos á cuatro años.

Mención á don Amador Cuesta y Castro (Montilla) por un lote de ovejas de 2 á 4 años.

Grupo 4.º—Sección 1.ª—Ganado cabrío.—Núm. 1.—Machos sementales raza común ó del país. Premio, 100 pesetas, á don Lázaro Megías López (Córdoba) por un lote de machos de 2 á 4 años.

Mención á don Gregorio García y García (Córdoba) por un lote de machos del país, blancos, de 2 á 4 años de edad.

Núm. 2.—Cabras raza común ó del país.—Premio, 75 pesetas á don Lázaro Megías López (Córdoba), por un lote de cabras de dos á cuatro años de edad.

Mención á don Gregorio García y García (Córdoba) por un lote de cabras del país, blancas, de dos á cuatro años de edad.

Grupo 4.º—Sección 2.ª—Núm. 2.—Cabras cruza del país con la raza granadina. Premio, 75 pesetas á don José María Pineda y Gómez (Córdoba) por un lote de cabras de 4 años de edad.

Desierto el premio de 100 pesetas á los machos y dos menciones honoríficas.

Grupo 5.º—Ganado de cerda.—Número 1.—Berracos del país.—Premio 75 pesetas á don Antonio Natera y Junquera (Almodóvar del Río) por un lote de berracos del país, de año y medio de edad.

Desierta la mención y los premios de 50 pesetas para hombres ó puercas del país, de 75 para berracos de raza portuguesa y de 50 para puercas de raza extremeña y las menciones de ambos.

Desierto el premio de 25 pesetas y la mención para aves de corral.

Desierto el premio de 25 pesetas para perros de guardería por no reunirse las condiciones exigidas.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 25 de Mayo de 1909)

Empieza la sesión en la Alta Cámara á las tres y cuarenta minutos, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En el banco azul está el señor Rodríguez San Pedro.

El conde de Casa-Valencia hace una pregunta de escaso interés, relativa á los monumentos declarados nacionales.

CONGRESO

(Sesión del día 25 de Mayo de 1909)

El presidente abre la sesión, á las cuatro menos cuarto.

En los escaños la concurrencia es enorme.

Mientras se lee el acta, los diputados de la mayoría felicitan al señor Maura por el éxito del viaje del Rey á Valencia.

Además del señor Maura, hállanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Sin que haya ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día, procediéndose seguidamente á la votación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas.

Es aprobado por 136 votos contra 33.

PARTE TERCERA

Medios prácticos para que el abastecimiento reuna las condiciones de suficiencia y calidad que la higiene demanda.

(Conclusión) (1)

III

Nuevos alumbramientos en la cuenca del Guadaira

Al más lego se le ocurre preguntar: aparte de esos manantiales ya conocidos, pródigos en años lluviosos, miserables en años de sequía, ¿no ofrece campo para nuevos alumbramientos esa misma cuenca del Guadaira que tan excepcionales condiciones brinda para el abastecimiento de Sevilla? Y esos mismos pozos, tan cacareados por la fama, si bien no de la valía que la imaginación les atribuye, ¿no pudieran servir de base para más amplias iluminaciones, que convirtieran en canal efectivo el caudal imaginario?

Ya hemos convenido sobre el origen de todos los manantiales. Y planteado el problema en ese terreno, el estudio y determinación de las corrientes subterráneas sale ya de la esfera de lo fantástico para entrar de lleno en el dominio de la ciencia. Esta nos permite apreciar en sus más mínimos detalles la superficie de la tierra, sus ondulaciones y accidentes, los divisorios que determinan los límites de cada cuenca y la distribución de las aguas pluviales; nos enseña la composición de la corteza terrestre, la naturaleza de cada capa y la distinta influencia que éstas ejercen en la filtración y en la marcha de las aguas; nos revela á diario la cantidad exacta de lluvia caída en cada zona, la temperatura atmosférica y el estado higrométrico del aire. Y ella nos dá medios también para hacer investigaciones y sondeos hasta profundidades que parecen inverosímiles. Con tales elementos, la determinación del rendimiento de aguas de una cuenca determinada, aun que difícil, no es problema insoluble para los técnicos. Estos, y no la fantasía popular, son los llamados á decirnos los límites de producción de la cuenca que nos interesa; límites que comparados con el caudal que arrojan las fuentes y alumbramientos ya conocidos, nos darán idea de la cantidad inaprovechada que corren aún por el subsuelo.

Datos muy interesantes sobre la materia nos facilita el ingeniero *Mr. Carlos A. Friend*, en una Memoria publicada en 1907. Según el mismo, la cuenca del Guadaira tiene un área total de 1 346 kilómetros cuadrados, pero de esta superficie sólo ofrece condiciones para la captación de aguas la meseta ya mencionada; meseta de 62 kilómetros cuadrados. Afirma también, que un aforo de todas las aguas que, natural ó artificialmente, nacen en ella, verificado en un año en que las lluvias del otoño, invierno y primavera que precedieron al estudio, no pasaron de 230 milímetros, dió un producto total de once mil metros cúbicos diarios, que, supuesto constante, representa un volumen anual equivalente al 30 por ciento de la lluvia caída. Minuciosas investigaciones que en la Memoria se detallan, dirigidas á determinar la relación entre el agua llovida y la filtrada dentro de la superficie de la meseta, demostraron que la última puede llegar al 35 por ciento de la primera. Y como las fuentes y alumbramientos dan ya el 30 por ciento de la misma, sólo resta un 14 por ciento de la filtración anual, que escapándose entre las mallas de la espesa red de galerías, pozos y socavones abiertos para captarla, consigue llegar al lecho del río. Es decir, que el 86 por ciento de la percolación es tá ya aprovechada; cosa no extraña, si se tiene en cuenta que en ese área relativamente pequeña, existen más de 10.000 metros de galería, abierta en los sitios *estratégicos* para cortar el paso á las aguas.

Si repasamos los datos pluviométricos de los últimos 40 años, vemos que la lluvia de la región fluctúa entre términos muy distantes. Por ejemplo:

Año	1874	158	milímetros
»	1875	228	»
»	1871	318	»
»	1880	434	»
»	1878	510	»
»	1877	648	»
»	1888	728	»
»	1885	817	»
»	1902	920	»
»	1895	1065	»

La lluvia media anual es de unos 530 milímetros. Pero si consideramos los años 1895 y 1874, que constituyen un máximo y un mínimo, vemos que la lluvia del último representa el *15 por ciento* de la del primero, y que estos volúmenes de agua tan diferentes, deben producir, á su vez, muy distintos rendimientos de agua filtrada á través del terreno.

Aunque el coeficiente de filtración deducido por Mr. Friend no fuera absolutamente exacto; aun teniendo en cuenta también la influencia que las circunstancias atmosféricas y el régimen de lluvias de cada año ha de ejercer en el mismo; y hasta admitiendo la parte aleatoria que pueda haber en este género de cálculos, lo apuntado más arriba se acerca bastante á la realidad para demostrarnos que la meseta del Guadaira lo mismo puede producir 50.000 metros cúbicos por día, en un año semejante al 1895, que 9.000, en otro parecido al 1874. Estos extremos parecen confirmados por la experiencia, pues he visto cifras de aforos del manantial *Zacatín*, perteneciente á la Compañía abastecedora, demostrativas de que dió un rendimiento de 14 500 metros cúbicos por día, en 1895, y sólo 600, en 1907. Dedúcese también, que si los 530 milímetros de lluvia media anual estuvieran regularmente distribuídos, la indicada meseta daría un producto constante de 30.000 metros cúbicos por día, bastante para satisfacer las necesidades todas de Sevilla.

No se necesita ser un *Paramelle* para comprender que ciertos trabajos de iluminación efectuados en diversos sitios de la cuenca y en algunos de los pozos abiertos en ella, habrían de dar resultados satisfactorios. Pero tampoco precisan grandes conocimientos de hidroscopia para apreciar, á simple vista, que las aguas captadas más arriba, no serán sino aguas restadas á los alumbramientos más bajos. Es cándida ilusión la de suponer que un depósito rendirá más líquido multiplicando los orificios de salida.

IV

Soluciones teóricas

Y preguntarán algunos: ¿No tiene el mundo, acaso, más amplios horizontes para nosotros que el limitado por los alcores vecinos? Esa ciencia que todo lo allana, ¿no encuentra aquí medios de resolver un problema para ella tan mezquino como éste de ampliar con algunos millares de metros cúbicos de agua potable el actual abastecimiento? Si consultáis á los técnicos, éstos os dirán que la ciencia tiene recursos para traer las del Niágara, si se les dá mimbres y tiempo. Pero el Ateneo ha puesto freno á la inventiva con una sola frase: *medios prácticos* Y no lo será nunca aquel que exija dispendios de tal cuantía, que represente á la postre una carga intolerable para el vecindario de Sevilla.

Suprimid ese término del enunciado, y acudirán al concurso múltiples y variadas formas de resolución del problema. ¿Trátase únicamente de buscar aguas abundantes, vengan de donde vinieren y cuesten lo que costaren? Pues ya veréis surgir soluciones á millares. Alumbramientos en las zonas montañosas, origen de las verdaderas aguas puras, y más favorables que el llano para la captación de las mismas en gran escala; presas construidas en los repliegues del terreno, sobre la capa impermeable subyacente que sirve de lecho á la capa acuífera, y que, sepultada entre las masas de acarreo, detendrán el escape de las aguas, formando inmensos depósitos subterráneos; drenajes al pie de las nevadas cumbres para recoger las filtraciones del deshielo galerías filtrantes que colectan, transformadas, las aguas de los ríos; pozos artesianos de profundidad bastante para taladrar la espesa capa de arcilla que aprisiona las corrientes forzadas; diques que cierran á las aguas superficiales la salida de los valles; embalses alimentados por los desbordamientos; caudalosas corrientes fluviales, atajadas en su camino, formando vasto almacén, cuya capacidad se mide por centenares de millones...

Todo esto cabe en lo posible; la gravedad empieza cuando se trata de dar le forma práctica. La feliz solución de tales problemas depende de la armonía entre lo técnico y lo económico. Y no hay que olvidar que Sevilla no tiene, después de todo, más de 150 000 almas, y no puede, como Viena, permitirse el lujo de buscar sus aguas en unos Alpes Austriacos.

Las Sociedades concesionarias de servicios públicos, sólo los explotan á título transitorio. Lo que se labra hoy por ellas, no es sino la herencia que las ciudades deben recoger en el porvenir. A Sevilla, más que á nadie, conviene evitar que las obras de su futuro abastecimiento de aguas se basen en fundamentos técnicos y económicos tan falsos y deleznables, que conviertan la soñada herencia más bien en carga insostenible que en beneficio verdadero.

V

Cantidad de agua necesaria

Mr. Carlos A. Friend, testigo de mayor excepción, como ingeniero-Director que fué durante muchos años de la Compañía de abastecimiento, dice á este respecto: «Sevilla con su cantidad concesionaria de 100 litros por habitante, en adición á la que necesita para los servicios municipales, resulta, sin duda, bien abastecida, si se la compara con otros grandes centros de población; pero teniendo en cuenta las exigencias crecientes de la vida moderna, toda solución del presente conflicto que asegure una mayor cantidad para los usos potables, industriales é higiénicos, *tiene extraordinario valor*.» Fundándose en tales consideraciones, proponía la ampliación del caudal de agua potable disponible hasta alcanzar *un mínimum de ciento ochenta litros por habitante, en épocas de sequía*.

Aun reduciendo esta dotación á 150 litros, y aplicándola á una supuesta población de 150.000 almas—seguramente muy inferior á la verdadera—se llega á la cifra de 22 500 metros cúbicos por día, muy distanciada de la que representa el rendimiento de los manantiales en los periodos extraordinarios de sequía.

He procurado investigar el consumo de la ciudad durante los calurosos meses del estío, deduciéndolo de los datos que haya facilitado la experiencia; extremo muy difícil de determinar en una época en que el régimen de rigor y de estrechez á que el abastecimiento se ha visto sometido, constituye un obstáculo insuperable para el libre uso del líquido. Rebuscando antecedentes he, sin embargo, encontrado algunos de ellos, reveladores de los vuelos que alcanzará el consumo de la población, cuando no tenga otros límites que su propia necesidad y conveniencia.

Allá por el año 1902 903, una otoñada rica en lluvias, dió momentánea vida á los exhaustos manantiales y permitió á la Compañía concesionaria sostener un abastecimiento, si no tan espléndido como el de su primer permanente al menos, y libre de esos cortes é interrupciones que constituyeron después el régimen diario. Pues bien: en algunos días de Agosto de 1903 la cantidad de agua potable pasada por las cañerías llegó á 13 000 metros cúbicos. Y como el caudal del acueducto por aquella misma fecha debió permitirlo

(1) Véase SEVILLA de los días 21 22, 23 y 25.

una distribución aproximada de 6.000, el total de agua potable suministrada al vecindario elevóse á 19.000 metros cúbicos cada 24 horas; ó 130 litros por habitante. A esta cifra hay que agregar las aguas del Guadalquivir, aplicadas á los servicios municipales.

Aunque de esta cantidad se reste el desperdicio originado por la mala distribución de las aguas de Santa Lucía, el dato es bastante significativo. El nos dice que, aun asegurado, por cualquier medio, el tipo conservador de cien litros por habitante, el abastecimiento no llenará las exigencias de Sevilla. Y solución que no sea la de satifacer cumplidamente todas sus necesidades y la de librarla del riesgo de más ó menos largas interrupciones en el servicio, precisamente en aquella época del año en que se hacemás indispensable la prodigalidad en el uso del agua, no puede ser considerada por nadie como la solución radical y verdadera.

VI

EL GUADALQUIVIR

Su aplicación al abastecimiento

No caeré en la tentación de aprovecharme de esta coyuntura para entonar un cántico al Guadalquivir, río holgazán que no sabe qué hacer de sus aguas y dáse por contento con lucirlas á su paso por la ciudad, como si la Naturaleza las creara para un fin de puro ornato. Yo prefiero el Turia, modesto y dadivoso al punto de rendir todo su caudal en alimento de cuanto halla al paso; y así llega exangüe á la metrópoli valenciana, luego de haber dado vida de su vida á 15.000 hectáreas de terreno y abastecido á todas las poblaciones de la ribera. Más romántico el Guadalquivir, dase por satisfecho con la dedicatoria de Juan de Arguijo y con bañar con lamentable frecuencia,

...impetuoso,
la mejor ciudad, por quien famoso,
alza igual al mar su altiva frente...

—

El conocimiento del perjuicio que irroga á Sevilla la insuficiencia de aguas, inspiraría inmediatamente esta interrogación á los técnicos. ¿Pero acaso no pasa por ella el Guadalquivir? ¿No ofrece el río condiciones prácticas de aprovechamiento? Bajo el punto de vista de su posición, las brinda inmejorables. Su cáuce se desarrolla á nuestros pies y la dificultad estriba en elegir el sitio más adecuado para la toma. El criterio famoso debe inspirarnos cuidado. Aunque en diversos escritos se han consignado cifras sobre su estiaje, evidentemente *hinchadas*, es lo cierto que en estos últimos años *de prueba* el gasto mínimo no ha bajado de 10 metros cúbicos por segundo. Por grande que fuere la cantidad restada del cáuce para el abastecimiento de la ciudad, representaría en el volumen total una proporción insignificante.

Que las aguas del Guadalquivir son sucias y poluidas seguramente á su paso por los pueblos, todos lo sabemos; como no ignoramos tampoco que el cerdo es un animal repugnante y nauseabundo: lo que precisa averiguar, en forma que excluya la duda, es si, después de transformadas por los modernos procedimientos, resultarán, como el preciado animal, dignas de servirse en nuestra mesa.

El método de filtraje no es cosa que se halle todavía en período de ensayo. El alcance *real* de su eficacia es conocido de todos los higienistas del mundo y su resultado práctico, por todas las grandes ciudades. El problema que á los técnicos toca resolver, es el de: si tales aguas, sometidas á tales tratamientos, han de resultar ó no claras, cristalinas, sin olor ni sabor, gratas al paladar, libres de bacterias patógenas é inocentes para el organismo. En una palabra: si es factible hacer de ellas lo que media Europa ha hecho del agua de sus ríos y América lleva camino de hacer de sus cursos fluviales y de sus lagos.

Contra lo que era de esperar, todas las condiciones actuales del Guadalquivir, es cosa bien probada que la materia orgánica desempeña un papel muy secundario en la composición de sus aguas. Los análisis de los doctores *Saenz Díaz, Chicote, Mendoza, Retimpio, Serna* y *Kemna*—que no copio por ser ya conocidos y por no hacer interminable este trabajo—acreditan que la cantidad de materia orgánica no tiene en las dichas aguas trascendencia alguna. Sólo el *Dr. Frankland* encontró, en una muestra tomada entre la Torre del Oro y Las Delicias, en 1883, una proporción más considerable. El *Dr. Pulido* se inclina á creer que tal muestra se tomó cerca de una alcantarilla, porque ninguna otra ha dado después el mismo ni parecido resultado.

En todos los análisis que cito resalta, como la peor de las condiciones, una mineralización excesiva. El grado hidrotimétrico total, muy variable por cierto, fluctúa entre 30 y 45°, dureza que no encaja en los tipos ordinarios de las aguas potables. Hay que advertir que en la clarificación de ellas con arreglo á su grado hidrotimétrico, no coinciden todos los higienistas, dándosele generalmente en el extranjero una importancia secundaria, distante de la que nosotros solemos concederle. Mientras que unos consideran los 25° casi como límite de potabilidad, otros lo amplían á 30°, y no falta tampoco quien—como *Seligman*—las juzga tolerables hasta los 60°. Generalmente la dureza de las aguas antes se toma en consideración como inconveniente para ciertos usos domésticos é industriales que como riesgo para el organismo. Refiriéndose á las del Guadalquivir, el *Dr Kemna* (considerado como uno de los primeros especialistas modernos) dice: «el exceso de elementos minerales constituye un inconveniente para los usos domésticos, pero no ofrece ningún peligro para la salud. Y *Angelo Celli*, en su excelente tratado de Higiene, lo confirma en esta forma: «Es evidente que la dureza del agua no tiene influencia alguna sobre la mortalidad, como se deduce del estudio de ella hecho en distintas regiones de Inglaterra.» Las aguas del Turia, analizadas por *Robinet* en 1864, dieron 44°. Otros análisis han señalado 41°, que el sistema de purificación moderno parece reducir á 38°. Las aguas del filtro antiguo de Manises, y la de los pozos de la ciudad, utilizadas por gran parte del vecindario, resultan todavía más duras. Y sin embargo, el estado sanitario de Valencia es de los mejores de España.

Estos son los antecedentes de la cuestión. Pero en materia importante á grado tal como es la que nos ocupa, nunca han de ser los profanos los que pronuncien la última palabra.

VII

LA SOLUCION

Si Sevilla anhela disponer en algún día de un abastecimiento cabal, digno de su importancia, y holgado suficientemente á cubrir en adecuada progresión las nuevas necesidades que engendre el desarrollo de una población en marcha y en pleno florecimiento de sus industrias; y si ese abastecimiento ha de tener vitalidad para resistir sin quebranto las contingencias del futuro incierto: bien las extremas sequías que agotan los manantiales, bien los rigores intensos de una temperatura tropical que multiplica el consumo; habrá por fuerza de buscar las aguas en una fuente inagotable, y ésta, no puede ser sino el Guadalquivir.

El sitio y modo de la toma; el método de purificación; las garantías para que esta alcance toda su eficacia; el sistema distributivo: todo ello es necesariamente materia de proyectos, reglamentos, y de puro detalle. Lo esencial es el origen. Por mi parte, y después de estudiar, con poca inteligencia, sin duda, pero con decidido empeño y solicitud, los varios términos del problema, no encuentro otra mejor solución que proponer.

El pensamiento no es nuevo. No tan sólo se halla fuera del alcance de mi capacidad y de mi ánimo *descubrir* formas de abastecer poblaciones, sino que he puesto, por el contrario, todo mi empeño en estudiar y proponer aquellos medios sancionados por una larga experiencia y sellados con el marchamo de acreditados especialistas, de fama incontrovertible.

Sacado á plaza—y muy recientemente—en Sevilla el sistema de filtración, produjo el revuelto oleaje que toda profunda reforma de lo rutinario lleva y ha de llevar siempre aparejada. Aquí, como en donde quiera que fuere, juicios hubo en que la imaginación y la buena voluntad pusieron más parte que el estudio; si bien surgieron al mismo tiempo atinadas observaciones sobre la vía, muy merecedoras de ser tomadas en cuenta. Manifestóse, sobre todo, un estado vehemente de opinión, del que no puede prescindirse en absoluto, cuando se trata de resolver hondos problemas.

Juicios muy respetables patrocinaron entonces el proyecto de dotar á Sevilla de un abastecimiento doble, alimentado, uno de ellos, con aguas de manantial, y el otro, con aguas filtradas. Esta solución tiene algo de idealista. Dos orígenes, dos traídas, dos canalizaciones generales, doble red de tuberías en cada casa y dos servicios de agua potable, puras las unas de nacimiento, purificadas las otras por medios artificiales, pero sin otra diferencia práctica entre ellas que algunos grados de mineralización, representa un abastecimiento grandioso; demasiado grandioso tal vez para una ciudad de 150.000 habitantes.

Estudiado por mí con atención, encuentro, á simple vista, dificultades de orden técnico, económico y práctico.

Conocida es de todos la menguada latitud de las calles de Sevilla. Poco á poco, han ido acumulándose servidumbres en el subsuelo, y, hoy, los cables, las alcantarillas, las cañerías de gas, las de agua de la Compañía y de los caños de Carmona, se cruzan, pisan y confunden, dejando apenas sitio en algunas para colocar un alfiler. Una nueva canalización completa, con sus grandes arterias y ramales secundarios, representa dificultades técnicas, sinó insuperables, más serias de lo que se pudiera sospechar.

He procurado determinar el actual desarrollo de la canalización de agua potable de la Compañía abastecedora, y veo que arroja una longitud de 115 kilómetros, con un peso aproximado de 5.000.000 de kilogramos. El costo de otra igual ascendería, á juicio de peritos, á dos y medio millones de pesetas; costo que unido al de las obras de toma, filtraje, elevación y traída, representa un capital, cuya importancia influiría desfavorablemente en el precio del líquido. Todavía surge otro punto de vista: Existen en Sevilla unas 15.000 casas, cada una de las cuales exigiría, tarde ó temprano, para estar bien surtida, doble obra de toma, doble distribución interior, con sus válvulas correspondientes, y doble aparato contador en las que se aplicase tal sistema de suministro. ¿Qué gravamen representa esto para el vecindario? No puedo precisarlo, pero la cifra no distará mucho de la dada para la canalización. Esta es la fase económica del problema.

Y queda la dificultad práctica que pudiera presentarse después. Si las aguas del Guadalquivir, sometidas á modernos procedimientos de filtraje, resultan limpias, gratas al paladar y completamente inofensivas, sin que se diferencien de las de manantial ni en sus caracteres físicos ni en sus efectos fisiológicos, ¿no es verosímil que por descuido, un día, por indolencia, otro, por comodidad, un tercero, y por convencimiento, al fin, acabe por aplicarse á todos los usos, haciendo estéril el sacrificio de los millones invertidos en separarlas? El tema es para meditarlo.

La solución, tan debatida, de mezclar unas y otras aguas antes de su entrada en Sevilla, ofrece como inconveniente único la sospecha de que no se beneficiará la cantidad sin grave detrimento de la calidad. Esto es lo que corresponde determinar á los técnicos. Si las aguas del Guadalquivir tienen tal composición y están de tal modo poluidas que, aun después de sufrido el proceso de purificación no pueden resultar inocuas, entonces no hay que pensar en la mezcla. Imponerla sería loca y culpable temeridad. Pero si ellas no son peores que las del Támesis y las del Lee, que surten al Londres; las del Sena, el Marne y el Vanne que abastecen á París; las de Neva, usadas en San Petersburgo; las del Spree empleadas en Berlín; las del Elba, utilizadas en Hamburgo y en Altona; las del Oder, que aprovechan en Dresde; las del Nethe que surten á Amberes, las del Vartry que usan en Dublín y—para terminar—las del Turia bebidas por los valencianos; y si una vez mezcladas con una gran masa de agua de manantial, pierden parte de su dureza y resultan superiores á la mayor parte de las citadas, y de las cuales es el mayor elogio el estado sanitario que mantienen en las ciudades que alimentan; en tal supuesto yo declaro *no encontrar otro medio más práctico que concilie esos dos términos de cantidad y calidad, indispensables para resolver el problema, en las condiciones demandadas por la Higiene.*

Joaquín Rodríguez Garay.

Abril 1909.

Ecos de Sociedad

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Enriqueta Domínguez Osborne, al capitán de infantería con Guillermo Delgado Brackembury, hijo del capitán general de esta región don Manuel Delgado Zuleta.

—

El inspector provincial de Sanidad, señor Robles, visitó ayer tarde la huerta de Tabladilla, desinfectando el caserío en que falleció anteanoche la señora marquesa de Pickman.

El cadáver de la finada ha recibido sepultura en el panteón que en el cementerio de San Fernando posee su familia.

El féretro quedó envuelto en una espesa capa de cal viva.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Altadill y Montoto, para el señor don José Rodríguez Ortiz.

—

El próximo domingo se celebrará en el teatro del Duque una función benéfica, en la cual se representarán varias obras de autores sevillanos.

UN CRIMEN

En un «boliche» propiedad de José Prats, establecido en la calle Antonio Susillo, se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso, del que resultó herido gravemente Leopoldo Gañan Soto, de 51 años, natural de Oliva de Jerez (Badajoz) y domiciliado en Sevilla.

Este era trabajador en la pequeña fábrica, de la cual fué despedido, porque habiendo enfermado ingresó en el hospital como sospechoso de sufrir el tifus.

Al marchar del «boliche» cobró todos sus jornales y ayer mañana, restableciendo ya, se presentó allí pidiendo explicaciones á José Prats, por haberlo dejado sin trabajo.

Después de oir el Leopoldo las explicaciones del patrono y no satisfecho de ellas, salió á la calle y volvió luego un tanto excitado por el alcohol, buscó á José Prats y hallándole, se arrojó sobre él y le hirió con una navaja en el hombro izquierdo.

Entablóse inmediatamente entre ellos una acalorada lucha y el dueño del «boliche» cayó rodando por una escalera. En seguida corrió en busca de un revólver que guardaba en un cajón de una mesa y volviendo hacia donde estaba su contendiente le hizo un disparo, hiriéndole en el pecho.

Leopoldo Gañan cayó al suelo y fué conducido por Manuel Casado y Guillermo Perea á la casa de socorro de San Lorenzo, donde el director don Rafael Ruiz, auxiliado del practicante señor Caro de los Santos, le apreció una herida con enfisema en la región pectoral derecha y la calificó de grave.

El agresor fué detenido por una pareja de seguridad y conducido á la prevención civil.

El juzgado de guardia se constituyó en la casa de socorro, tomando declaración al herido, el cual no pudo explicar bien lo sucedido por hallarse alcoholizado.

El juez, señor Moya, tomó luego declaración á José Prats, que relató el suceso en la forma que dejamos reseñado.

El herido ingresó en muy grave estado al hospital y José Prats ingresó en la cárcel.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1½ á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.
Idem candeal, de 29 1½ á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1½.
Avena rubia, á 16 1½ á 17.
Idem gris, de 17 1½ á 18.
Habas cocineras, de 22 á 22 1½.
Idem mazaganas de 23 á 23 1½.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1½
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

0 toros, 00 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 20 erales, 28 añojos, 10 terneras, 32 carneros, 27 borregos, 00 machos cabríos, 04 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 á 1'50, carneros de 1 25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de

1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kitch.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 5.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Felipe de Neri y San Eleuterio, papa y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En la iglesia de la Trinidad se celebra una solemne novena á María Auxiliadora, predicando los padres salesianos.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con pláticas, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

En la iglesia de San Alberto se celebra a novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

El gobernador civil, señor Caro, llamó ayer mañana á su despacho al empresario del Circo Eslava, para manifestarle que estaba dispuesto á impedir que trabajasen los menores de edad en ejercicios peligrosos y que las artistas que representan cuadros vivos hiciesen ciertas demostraciones y se presentasen con exageración desnudez.

El representante de la empresa manifestó al señor Caro, que desde anoche se vestirían dichas artistas y que la niña que trabaja es mayor de 14 años y hace ejercicios con consentimiento de sus padres, pero que, sin embargo, se suprimiría de este número toda la parte de ejercicio que se creyera peligroso para la pequeña artista.

El diestro Antonio Ruiz (Reverte II), dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado algún alivio.

La fiebre se mantiene no muy alta y no se ha presentado ninguna de las complicaciones que pudieran haberle agravado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 529; id. id. con bonos para comer en las tiendas sellos 171, id. id. con metálico y bonos, 173; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69.

Total de individuos socorridos, 1.618.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín Maestro Amado.

Telegramas

Madrid 25.

El ministro de Marina ha dicho hablando del recibimiento dispensado al Rey en Valencia, que cuanto se diga de lo cariñoso y entusiasta que fué, no igualará á la realidad.

No podía yo pensar—prosiguió el ministro—que Valencia realizara una obra tan grandiosa como la Exposición en tanta rapidez, gusto y arte.

Todo es allí soberbio y don Alfonso viene encantado del viaje, hasta el punto de que volverá con la Reina en Octubre.

Los buques de guerra—dijo el señor Ferrandiz—permanecerán allí aún varios días.

Cuando esté terminada la instalación, la Exposición resultará magnífica, de una esplendidez deslumbradora.

La escritura de adjudicación de la escuadra—agregó—está terminada y en poder del asesor para que revise su texto y rectifique aquello que no esté bien acoplado.

Aún se tardará algunos días en los trámites que faltan hasta hacer la adjudicación.

La reforma de las plantillas de la Armada comenzará á discutirse en el Senado, según manifestó el ministro, dentro de breves días.

—En el expreso de Andalucía llegaron el duque de Connaught, su hija la princesa Victoria Patricia y su séquito.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	88'30
Fin de mes.	88'32
Fin próximo.	88'62
Amortizable 4 por 100. . .	96'20
5 por 100 amortizable. . .	102'15
Banco de España.	462'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	405 50
Explosivos	000'00
Paris-Cheque	111'00
Londres, libras esterlinas. . .	27'96
París, exterior español. . .	98'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'60
Acciones prefs. de la misma. .	103'50
Idem ordinarias idem. . . .	38'50

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 5.000 á 88'75, serie A.

Idem 5.000, á 88'40, serie C.

Amortizable 5 por 100, 5.000 á 101'90 serie C.

Ofertas.—Amortizable, ambas emisiones.

Cédulas Banco Hipotecario.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 22: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 5,50

ANO XII (EPOCA 2.ª) Jueves 27 de Mayo de 1909 NUM. 2.635

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

A VALENCIA

Toda España tuvo ayer y tiene hoy fijo los ojos en Valencia, en la hermosísima ciudad levantina, gloria, encanto y orgullo de la madre España, que tiene allá, á orillas del desangrado Turia y en medio de la llanura mejor de Europa, una de sus hijas predilectas.

Valencia es, por su población, la tercera capital de España, y vence á Madrid y á Barcelona en cuanto su riqueza é importancia depende de la fertilidad asombrosa de su suelo; aquello es permanente, inalterable; se necesitaría un cataclismo geológico inmenso para que dejara de ser; no depende ni de la organización política ni de la justa protección arancelaria: es la tierra, de donde Valencia toma su fuerza y donde asienta su imperio.

Verdad que la humana industria ha hecho y hace allí muchísimo para aumentar y multiplicar el maravilloso efecto de la fecundidad del terreno. Pero las grandes obras de canalización y regadío son tan antiguas que ya parecen también naturales; creíase que las habían hecho los árabes: hoy se sabe que ya existían en tiempo de los romanos, y ¿quién puede calcular cuándo se empezaron á hacer? La raza que cultiva esos campos admirables tiene asimismo cualidades heredadas para el rudo trabajo de la huerta, que son ya igualmente, por lo arraigadas en el individuo, parte de su naturaleza orgánica.

Lo cierto es que entre la tierra de asombrosa fertilidad y las antiquísimas obras de riego, y el esfuerzo de la gente que cultiva los arrozales, los bosques de naranjos, los huertos paraísos de Pomona y los jardines cortes de Flora, se ha formado allí un conjunto que ni en la opulenta Lombardía se ofrece otro semejante: hace pensar en aquellas vegas del Tigris y del Eúfrates, donde reinaba Semiramis y colgaron los hebreos cautivos sus arpas de los melancólicos sauces.

Abarcando desde el Miguelete la grandeza magnífica de aquel llano, que por Oriente corta el azulado Mediterráneo y por el Oeste lejanísimas montañas celestes, el poeta sueña con el jardín de las Hespérides, y el político y el patriota no puede por menos que ocurrirse este pensamiento: Si la mitad... ¿qué decimos la mitad?... si la tercera ó cuarta parte de nuestra Península fuera como esto, España sería siempre, á despecho de los errores de sus gobernantes y de sus gobernados, una nación de primer orden. Nunca, jamás podría prescindirse de ella en los Consejos de las grandes potencias.

Habría, en efecto, con una huerta como la de Valencia, de esas proporciones, elementos sobrados para resistir veinte Rocroys seguidos y hasta una docena de Trafalgares.

La Exposición inaugurada en Valencia es una prueba más de la vitalidad asombrosa de aquella región y de las nobles ansias de verdadero y legítimo progreso que animan á sus hijos. Mas no hay que confundir, como intentan los demagogos, estas nobles ansias de progreso legítimo que se notan en toda España, y más especialmente en las comarcas privilegiadas como Valencia, con el desbordamiento de las pasiones sectarias y jacobinas, que, lejos de tener nada de común con el progreso, son su obstáculo más fuerte y su rémora más embarazosa.

En toda España, y en Valencia especialmente, el fenómeno salta á la vista. Todo lo que de veras es progresivo á la moderna, todo lo que significa fomento de la industria, de la agricultura y del comercio, vulgarización de la enseñanza útil, *europeización* en lo que Europa tiene de bueno, es impulsado por los elementos sociales católicos y conservadores, por lo que genérica y vagamente se llama las derechas. Y todo lo que significa verdadero atraso, es decir, desorden, kabileñismo, pasiones desordenadas y salvajes, matonismo, vocinglería, convencionalismo y rutina, todo eso, decimos, es sostenido y movido por *las izquierdas*, es obra exclusiva de la demagogia, enemiga por igual del Altar y del Trono, de la moral cristiana y del orden social.

En Valencia, durante los últimos años, ese espíritu de atraso y desorden ha encarnado en unos grupos demagógicos que, en varias ocasiones, representaron en la encantadora ciudad levantina escenas dignas del Riff ó de la Zelanda. Los elementos genuinamente valencianos, que son católicos, que son monárquicos, que son amantes del orden social, gimieron bajo el yugo de salvajes hordas, no siendo culpables más que de falta de energía, quizás consecuencia de la falta de organización engendrada por torpes disensiones, para sacudir un yugo tan ignominioso. Pero Valencia católica y monárquica ha despertado ya y está dispuesta á no consentir nuevas humillaciones y quebrantos de ese género.

España entera está á su lado en esa gallarda actitud; España entera, para la que es una gloria sólo el pronunciar el nombre mágico de Valencia. Nosotros se lo damos con entusiasmo en este gran día á la Reina del Turi, á la opulenta y hermosísima matrona levantina, creyente, fervorosa, devota de la Reina de cielos y tierra en su advocación tan dulce de los Desamparados. ¡Que no desampare jamás á su Valencia ni á su España!

La feria de Córdoba

Córdoba 25.

El mercado

Siempre ha sido la feria de la Salud para el mercado de ganados una de las principales. No podía este año esperar se menos. Desde la puerta de Hierro, to da la explanada, hasta llegar á Vista Alegre, está completamente llena. El ganado caballar, mular y asnal, comienza en la puerta antes citada y después continúa el lanar, cabrío, vacuno y de cerda.

Lo que más abunda este año, es el caballar, mular y vacuno. De transacciones se han hecho pocas y sólo han abundado los tanteos. Sin embargo, á personas peritas hemos oído decir que es un buen año y de negocio.

La Remonta, con destino á la dehesa de Rivera, ha comprado hoy 18 potros de cuatro años á diferentes dueños.

Don Alonso Jiménez, de Fernán Núñez, ha vendido 290 borregos á 15 pesetas. Becerras de cuatro años hemos visto vender á 40 duros. En la clase asnal lo que más abunda son los pequeñuelos.

Hay una piara de 200 y pico de cerdos gordos y muy bien presentados de un señor de Sevilla. Hemos presenciado varios tratos de mulos y caballos, aunque en minoría.

Toda la mañana han estado aquellos parajes concurridísimos de jinetes y coches con lindas cordobesas.—C

Lo que cuesta una huelga

Son muy instructivos, por la enseñanza que de ellos se desprende para los obreros, los datos que ha publicado un periódico sobre lo que ha costado la huelga á una de las tres Sociedades á que hubo de afectar.

A la Sociedad de tipógrafos ha costado la huelga última en las casas de Rivadeneyra, Marzo, Minuesa, Blass, Arias, Péant, Prensa y Fe, 16.530 pesetas. Incluyendo en esta cifra 1.347 pesetas á que asciende los viajes é indemnizaciones de los agentes huelguistas.

Duplicando esta cantidad, y no es mucho, para comprender en el total la parte correspondiente á las Sociedades de maquinistas y encuadernadores, resulta que la huelga ha costado más de 30.000 pesetas á la Casa del Pueblo, para no obtener ventajas ninguna.

Las 30.000 pesetas dichas se han empleado, en su casi totalidad, en el socorro de huelga de dos pesetas, entregado á los que abandonaron el trabajo en las imprentas de referencia.

Comparando esa cifra de 30.000 pesetas con la que representan los jornales perdidos, suponiendo parados 225 obreros, y hubo muchos más, con un jornal medio de cuatro pesetas, durante ochenta días, importan los jornales perdidos por los obreros de Rivadeneyra 72.000 pesetas, á las que hay que añadir 19.000 de los trabajadores de las demás casas en huelga; dando un resultado total de 91.000 pesetas dejadas de percibir por las familias trabajadoras.

No queremos poner ningún comentario á esas cifras.

Los que han padecido los efectos de la huelga deducirán seguramente las consecuencias.

LOS BUEYES

Poesía premiada con la flor natural en los Juegos florales de Córdoba:

Lema: *Sic vos non vobis aratra fertis boves.*

Vedlos... en la indecisa luz mañanera,
con expresión de calma que nada altera,
por los hondos caminos, por los atajos,
marchando van tranquilos y cabizbajos
hacia el pobre terruño que, desde lejos,
los mira como á nobles amigos viejos.
¡Son los bueyes humildes y campesinos,
siempre uncidos al yugo, siempre cansi- [nos,
que á la labor diaria su cuello inclinan
y, del timón tirando, lentos caminan,
ciñendo del hombre que allá en la gleba
la cruz del tosco arado, sudando, lleva!
Imagen de la calma paciente y muda
que de la vida sabe la labor ruda
y que, ya cuesta arriba, ya cuesta abajo,
siempre se halla la santa ley del trabajo;
á esa ley se resignan, dóciles, ellos,
y al yugo, siempre mansos, rinden sus [cuellos.

* *

En la mañanera, suave, indecisa,
que es de los claros cielos casta sonrisa,
por la escueta llanura, blanca de escarcha,
algo grande y arcáico con ellos marcha.
Evocación viviente de otras edades,
cuando el hombre, alejado de las ciuda- [des,
en la paz de los campos halló placeres,
dando culto á la rubia y hermosa Ceres,
dijérase al mirarlos de pie allá en medio
de la vasta campiña del ancho predio,
que con sus grandes ojos de mirar grato
pidiendo están la vuelta de Cincinato.
Bajo los grandes soles que la mies doran
parece que de Títiro la ... lloran,
y que con sus mugidos que el agro ani- [man
de geórgica amable los versos riman,
como en los días bellos y ya lejanos
en que por los floridos valles mantuanos
en una deliciosa visión de idilio
los veía á la tarde pasar Virgilio.

* *

En las calles ruidosas de la urbe in- [quieta,
que atraviesan tirando de la carreta,
ellos los fatigados, los dulces bueyes,
predilectos de dioses y antiguos reyes,
que en doradas carrozas, bajo alto solio,
á la gloria subían del Capitolio,
son visión de tranquilos, risueños valles,
que entre el estruendo surge de nuestras [calles.
Ellos hablan de cosas fuertes, serenas,
cual la tierra inmutables, como ella ame- [nas,
de rientes campiñas, de altas montañas,
de blancos caseríos y de cabañas,
de vaqueros que ordeñan rosadas ubres,
de regatos y suaves brisas salubres,
de espesuras de bosques y de zarzales,
de pájaros que anidan en los trigales
de atardeceres tibios, de horas tranquilas,
de apriscos y armoniosos ruidos de esqui- [las,
de vendimias y siegas y otros afanes,
de zagalas alegres y de gañanes.
Toda la poesía risueña y honda,
rimada con susurros de verde fronda,
que por montes y llanos leve resbala
y perfumes y alientos de vida exhala,
revive en esos bueyes de aire sereno
que con olor de establo, con olor de heno,
por las calles ruidosas de la urbe inquieta
pasan tirando firmes de la carreta.
Hiende el yugo la fiebre de la ancha vía,
poblada de confusa desarmonía,
y la yunta, su honda pezuña hundiendo
con firmeza en el piso, tal vez sintiendo
de los alegres campos la honda añoranza,
con majestad y paso seguro avanza.

* *

El fuerte sol de Agosto, sol de las trillas,
pone color de incendios en las gavillas;
de la tierra el silencio sólo desgarra
el estridente canto de la cigarra.
La parva ya en el suelo se halla tendida;
preparada la gente que la era cuida;
preparados los trillos de agudas puntas,
que han de arrastrar las fuertes y recias [yuntas.
¿Qué falta?... Uno tras otro, mansos y len- [tos,
rumiando aún de la noche los alimentos,
por la puertica falsa que dá á la era
aparecen los bueyes tras corta espera.
Y comienza la trilla. La gente moza
en los trillos montada la era alboroza.
Sus alegres cantares los aires cruzan;
los trillos la reseca mies desmenuzan;
y bajo la oleada de un sol de fuego
los bueyes con su eterna calma y sosiego
insensibles á aquellos rayos que abrasan,
dando vueltas y vueltas á la era, pasan.
Animales sufridos, dulces y mansos,
que no sabéis de huelgas ni de descansos,
nobles bueyes humildes y campesinos,
siempre uncidos al yugo, siempre cansi- [nos,
que á la labor diaria rendís el cuello
como quien alegrías encuentra en ello;
de firmeza en el rudo trabajo al hombre
dáis ejemplo precioso, lección sin nombre.
¡Vosotros sóis la calma, sóis la paciencia
que ningún noble esfuerzo teme ó rehuye
y en los árduos empeños de la existencia
por vencer lo imposible siempre concluye!

Norberto Torcal.

Zaragoza.

LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

Anuncios en sitios públicos

Nueva forma de reintegrarlos

Por considerar de interés para los comerciantes y para los particulares en general, el conocimiento de las reformas establecidas en el nuevo Reglamento del Timbre, respecto del modo de reintegrar se los carteles y anuncios que se exponen al público en tranvías, carruajes, tiendas, almacenes, escaparates, fachadas, teatros, etc., exponemos á continuación un resumen de lo ordenado en la citada disposición legal, con objeto de evitar las responsabilidades que á comerciantes y particulares puede ocasionar el desconocimiento de estos preceptos nuevos.

Las personas ó entidades que deseen colocar cualquiera clase de anuncios en los sitios públicos, deberán presentar previamente en la Administración Especial de Rentas Arrendadas (Delegación de Hacienda), una declaración por duplicado en la que consten los extremos siguientes:

1.° Texto del anuncio.

2.° Persona ó entidad á quien interesa.

3.° Superficie del anuncio por metros y decímetros cuadrados.

4.° Número de ejemplares á fijar.

5.° Designación precisa de los sitios públicos, tranvías y demás en que los anuncios han de fijarse y tiempo que durará su fijación.

Con arreglo á esta declaración, la Administración Especial de Rentas Arrendadas liquidará el impuesto (cada ejemplar á razón de 15 céntimos por metro cuadrado ó fracción), pagándose su importe en efectivo y al contado, sin cuyos requisitos no podrá procederse á fijarse ó colocarse cartel alguno.

Las sociedades empresas ó particulares que tengan, ya fijados anuncios en sitios públicos, tiendas, almacenes, tranvías, estaciones de ferrocarril, teatros, etc., cualquiera que sea la clase de anuncios, presentarán en la Administración especial de Rentas Arrendadas, antes del día 9 de Junio próximo, la declaración anteriormente citada, manifestando en ella si los anuncios tienen adherido ó no, el timbre móvil, con que hasta ahora venían reintegrándose los carteles, y los que carecieren de dichos timbres se liquidarán con arreglo al nuevo Reglamento, reintegrándose en metálico, sin más responsabilidad para el interesado.

Expirado el plazo que termina el día 9 de Junio, sin que se haya presentado y liquidado la declaración correspondiente, respecto de los anuncios que actualmente están colocados al público sin reintegrar ó reintegrados con sellos móviles, se procederá como si se tratase de una defraudación del impuesto, incurriendo en una multa, de 5 á 50 pesetas, además del reintegro en su caso.

En lo sucesivo no deberá colocarse anuncio alguno reintegrado con timbres móviles, sino en la forma anteriormente expuesta, pues de lo contrario se incurrirá en responsabilidad.

EXAMENES

Cuentos y sucedidos

Para José Luis Llorente

Sabido es, que al llegar la época de los exámenes, están como suele decirse, los malos estudiantes que no les llega la camisa al cuerpo, y á todas horas repasa que repasa libros y apuntes, quieren do hacer en quince días y á fuerza de ca fé, lo que debieron hacer en ocho meses.

Uno de éstos, aunque no muy mal estudiante, era conocido por el sobre nombre de *Teólogo*, decidor y pendenciero y muy aficionado á la fiesta nacional.

El por qué del mote no pude nunca averiguarlo.

Tenía el *Teólogo* su manera de pasar un *buen* curso y sacar al final del año académico sus matrículas de honor... para el bolsillo. Desde el primer día llevaba á clase, con puntos y comas la lección, al preguntarle por primera vez el catedrático, la impresión era excelente, no se podía pedir más; el alumno trabajaba, y por tanto el profesor en la lista y junto al nombre del discípulo ponía una señal que traducida equivalía á matrícula de honor siguiendo así.»

Volvía el *Teólogo* al día siguiente, sin haber leído la lección y... si te vi no me acuerdo, decía á los alumnos y maestro y hasta dentro de un mes no ponía los pies en la clase. Tenía él muy ladino gran habilidad para disculpar las faltas de asistencias; unas veces había estado malo, otras un pariente que había pasado á mejor vida y todos los años alegaba, tener que ir á su pueblo para la cuestión de las quintas.

Muy bien estudiada llevaba la conferencia el día de su aparición, por si se la preguntaban.

—Usted no habrá podido estudiar estos días—le preguntaba el catedrático.

Y como contestaba afirmativamente, decía de pe á pa la conferencia. Volvían á ponerle en la lista otra indicación que corroboraba la primera, y hasta dentro de un mes que se repetía la misma faena.

Pero llegaba Mayo, y el *Teólogo* se encontraba con tantas lecciones cabidas como meses tiene el curso, otras tantas más buenas y una larga fila de faltas.

Pero, ¿qué iba á hacer él con ocho lecciones? se preguntaba el primero de Mayo, y dividiendo el número de lecciones por el de días que faltaban para los exámenes resultábale un cociente, cociente que era el número de lecciones que debía estudiar diariamente para ir *amarrado*, como él decía.

El mes de Mayo era para él, el purgatorio.

Se levantaba muy de mañana y al Parque ó á las Delicias á estudiar en alta voz.

Los guardas de los jardines y los del consumo de la orilla del río, acababan por ser sus amigos y asombrábase de lo mucho que había que estudiar para ser abogado. Abandonaba el *Teólogo* su poético retiro y dirigíase á la Universidad; en el mes de Mayo no faltaba á clase. A prima noche á casita y estudiar.

La noche anterior y la madrugada del día del exámen, pasábalas de claro en claro y llegaba al terrible acto no sabiendo como se llamaba.

El Derecho Canónico era una de las asignaturas que más antipáticas le fueron.

El catedrático, hombre chapado á la antigua, consideraba la asistencia como lo más importante, así que cuando el *Teólogo* hacía sus apariciones el sermón que escuchaba de labios del canonista no tenía fin.

Un día en que fué á preguntarle cómo *iba* en la asignatura, le dijo, que era un deber de conciencia el examinarlo severamente; póngase usted la mano en el pecho y comprenderá que no puedo aprobarlo; y el bueno de don Pío, que así se llamaba el Catedrático de Derecho Canónico, ajustábase con delicado ademán los quevedos y miraba fijamente á su alumno. El *Teólogo* sentía ganas de ahogarlo.

—Yo lo único que puedo hacer por usted es que su examen sea detenido y si usted contesta, aprobarlo, yo siento mucho no darle matrícula de honor como

trajo á mi asignatura, pero usted comprenderá... en conciencia es imposible, ha faltado usted tanto...

Y don Pío afianzábase los quevedos y seguía diciendo al par que se quitaba y ponía y ponía y quitaba los anillos que tenía en dos dedos de la mano izquierda.

—La asignatura es bonita, sólo tiene ciento catorce lecciones, puede usted trabajar, aún quedan días, y si usted se la sabe, puedo darle nota, pero la matrícula no; creen algunos que están vinculadas y eso no, por eso no paso. Y levantaba la voz, que resultaba demasiado fina.

Volvió don Pío á arreglarse los quevedos y continuó:

—Mire usted, yo voy á decirle á cada uno de sus compañeros que hagan una lista con los alumnos y las notas que según ellos merecen; si usted resultara por una gran mayoría para *Sobresaliente*, se lo daría; pero *matrícula* de ninguna manera: en conciencia es imposible.

El *Teólogo* vió desaparecer el nublado; nada había que temer; sus compañeros lo sacarían, y maldiciendo de las *Decretales* y deseándole cosa no muy agradable, el profesor se despidió de él.

No cabía duda, el *Teólogo* tenía gran des simpatías entre sus compañeros; en todas las listas menos en la hecha por él, fué señalado con la primera matrícula de honor; verdad que trabajó bien la elección: á taza de café por el primer puesto.

Y como todo llega en este mundo, llegó el día 21 de Mayo, en el cual debía examinarse nuestro héroe.

En el reloj de la Universidad sonaron las diez y cuarto y don Pío agitó la campanilla; un bedel entró en la clase, á poco salió y dijo á los alumnos que entraran.

Entraron en confuso tropel y cuando hubo silencio leyó don Pío en la lista don Esteban Ramírez Cantos, que no era otro que el *Teólogo*.

—Servidor de usted—murmuró el aludido, temblando como un azogado.

Así que se sentó en la silla que había delante de la mesa le dijo don Pío:

—Sus compañeros, por unanimidad, le han dado á usted la primera matrícula, mi conciencia no permite dar á usted esa nota sin hacerle antes un examen de tenido.

Y dicho esto se ajustó los quevedos y *empezando á jugar con sus anillos*, comenzó á preguntarle. Contestaba el muchacho á casi todas las preguntas, unas porque las sabía y otras porque los compañeros se las decían.

—Diga usted; irregularidades de los clérigos.

El *Teólogo*, que era gran aficionado á los toros, empezó á decir:

—Entre las irregularidades están el que sean *tuertos del izquierdo*. (Histórico).

Rieron todos y don Pío, indignado, con su vocecita gritaba:

—Respete usted que había de sacer dotes y no de toros.

—Para terminar—dijo don Pío con las mejillas teñidas de rosa,—¿qué clase de insignia es el palio? (1)

Quedóse el *Teólogo* mirando al techo, sin saber qué decir, mientras sonaba otra vez en sus oídos:

—¿Qué clase de insignia es el palio? El *Teólogo* respiró: por fin un compañero se apiadó de él.

—Palio es... una especie de paraguas eclesiástico. (2)

Las carcajadas fueron estrepitosas; don Pío, de pie, decía indignado:

—Vaya usted con Dios, paragüero, y no vuelva usted por aquí hasta Septiembre.

Por fin la conciencia de don Pío dió al *Teólogo* la nota de *Aprobado*, y gracias á unos cuantos amigos no pregonaron los vendedores de periódicos el sangriento suceso de la Universidad. El *Teólogo*, que no se andaba con chiquitas, quería romperle á don Pío, si no un paraguas, cuando me nos un bastón en las costillas.

Santiago Montoto.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 26 de Mayo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia y en el banco azul están los señores Maura, Allendesalazar y marqués de Figueroa.

El señor Alzola pide que el Gobierno traiga á la Cámara los datos que tenga sobre las víctimas y los daños causados por la galerna de ayer en el Cantábrico.

El señor Maura dice que las noticias oficiales son incompletas aún, pero que, por desgracia, parece que el número de las víctimas es considerable.

Ofrece que el Gobierno aliviará la triste situación en que quedan las familias de las víctimas.

CONGRESO

(Sesión del día 26 de Mayo de 1909)

Empieza la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Preside el señor Dato; en escaños y tribunas reina poca animación, y en el banco azul se encuentran los señores González Besada, La Cierva, Rodríguez San Pedro y Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Beltrán insiste en protestar de las detenciones arbitrarias realizadas en Valencia, diciendo que los detenidos fueron además maltratados.

El señor La Cierva niega que sean ciertas las afirmaciones del señor Beltrán.

Este ocúpese después de los precios de los trigos en Valencia, abogando por la rebaja arancelaria como medio de que se logre el abaratamiento del pan.

Examina el alza del precio de este indispensable artículo en otras poblaciones.

(1) Insignia pontifical que da el Papa á los arzobispos y á algunos obispos, la cual es como una faja blanca con cruces negras, que pende de los hombros sobre el pecho.

(2) Histórico.

Ecos de Sociedad

Con motivo del fallecimiento del decano del Colegio de Notarios, don Servando Aponte, se ha hecho cargo accidentalmente del despacho de decanato don José María del Rey y Delgado, censor primero de la junta directiva.

Esta ha acordado que custodie el protocolo del señor Aponte, con carácter de sustituto hasta la provisión de la vacante, el notario de esta ciudad don Félix Blanco y Sánchez.

En la parroquia del Sagrario se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de la marquesa de Pickman.

Formaban el duelo, presidido por el alcalde, señor Carmona y Ramos, el párroco del Sagrario, don Angel Cabeza, y el confesor de la finada, Padre franciscano Fray Alfonso de Aguilar, Parladé (don Fernando, don Luis, don Enrique y don José), Zubiría (don Pedro), Pérez de Guzmán (don Guillermo y don José), Serra Pickman (don Carlos, don Ricardo, don Fernando y don Antonio), Camino (don Manuel), Piñar (don José) y Rodríguez Gutiérrez (don Ricardo y don Rafael.)

Entre los concurrentes al acto vimos al gobernador civil, señor Caro; los condes de Villalonga y Albercón; los marqueses de Esquivel, Saltillo, Gaviria, Irún y Salvatierra; barón de Montepalacio, y á los señores Pacheco, Luca de Tena (don Pedro), Noel (don Raul), Laffitte, Haro, Ibarra (don Ramón), Rodríguez Caso, Alvarez Daguerre (don Alfredo), Borbolla Serrano (don P.), Romero, D'Angelo, Guerrero de Miguel, Martínez Ruiz (don J.), Velarde, Halcón, Ruiz Martínez, Pesqueira, Laffón (don Amante), Fernández Barrón (don Manuel), Luque, Molina Rivero, Camino, Villagrán, Gasquero, beneficiado señor Jaro, Goyena, Sánchez Pineda, Delgado Brankembury (don Guillermo), Parias, Lacave, Abin, García Valero, Plasza, Busto, Conradi (don Juan D.), Pickman (don G.), Romero Gago, Tovia, Fariña, Monte Huidobro (don Pedro), Ortiz, Serra (don Francisco), Kith, Pérez Gavira y los trabajadores y empleados de la fábrica La Cartuja.

Asistieron además muchas damas de la aristocracia.

Después de la misa fueron entonados solemnes responsos.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Ha fallecido la respetable señora doña Antonia Rejano Fernández, madre de nuestro distinguido amigo don Manuel Ramos Rejano. Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

Ha llegado á este puerto el precioso yate inglés «Catania», en el que viajan los duques de Portland y Sutherland.

El primero de estos señores visitó ayer tarde al gobernador civil, entregándole una carta del embajador de España en Londres, íntimo amigo del señor Caro.

En el castillo de los duques de Portland estuvieron don Alfonso y doña Victoria una semana durante su excursión á Inglaterra.

El gobernador ha cumplimentado ayer tarde á los ilustres viajeros.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1|2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 1|2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1|2.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1|4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2
Maiz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 16 erales, 32 añojos, 15 terneras, 57 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada, Soria

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer

DEL TIFUS

En la sala de observación del departamento de San Juan, del Hospital Central ingresó ayer el niño Pedro Romero y Romero, procedente del Hospicio provincial, que según dictamen del médico encargado de aquel establecimiento, presenta síntoma sospechosos del tifus exantemático.

La sala enfermería del Hospicio y las ropas de la cama y uso del citado niño, han sido convenientemente desinfectadas, para alejar todo temor de contagio.

De los siete enfermos que había con fiebres en el departamento aludido, han sido diagnosticados tres de tifus exantemático y enseguida han pasado á la sala de tíficos.

En la de observación continúan cuatro con fiebres sospechosas.

También ha entrado en la observación uno, á quien anteayer se le amputó una pierna, pues tiene fiebre sospechosa de tifus.

—El gobernador civil, con el fin de evitar en el centro de la población la aglomeración de personas, procedentes de los barrios en que se han registrado casos de tifus exantemático, ha oficiado al alcalde para que ordene el levantamiento del cinematógrafo que se instala en la plaza de San Fernando.

—El presidente de la Audiencia proyecta construir en lo que fué huerta del exconvento del Pópulo, cuyo edificio está destinado á cárcel, un departamento aislado en donde puedan instalarse los presos enfermos de tifus exantemático ó sospechosos de este padecimiento, si llegara el desgraciado caso de que se presentara la terrible enfermedad en aquella dependencia.

Las obras de este pabellón comenzarán dentro de breves días y estarán terminadas á fines de Junio próximo.

El edificio se destinaría después á prisión de los menores de edad.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Beda, venerable confesor y doctor, y San Juan, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Espíritu Santo.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes:

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los

nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, las obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailli Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del señor Guerra Camarero y con asistencia de los señores Vega y Dorado, se reunió ayer tarde la comisión municipal de Régimen interior, acordando aprobar varios pedidos y cuentas y que se confeccionen uniformes de verano para los porteros y ordenanzas de la corporación.

—La de Cementerios fué presidida por el mismo señor capitular, asistiendo los señores Ciaurriz, López Cepero, Gómez Solano, Casado y Haro, acordando proponer al Ayuntamiento que ceda terrenos en el Cementerio para el panteón de las Hermanas de la Caridad; que se entregue el material pedido al capellán del Cementerio y se autorice la colocación de un tapamento completo en una sepultura de tercera clase.

—La de Asuntos jurídicos fué presidida por el alcalde y asistieron los señores Franco Lozano y López Cepero, actuando de secretario el de la corporación, señor Bravo Ferrer.

Acordó que pase á ponencia del señor Franco Lozano un expediente sobre el solar de la calle Arreboiera número 29, y aceptar otro dictamen emitido por la ponencia sobre el expediente incoado con motivo de la extinguida contrata del servicio de carros del Municipio.

—Ultimamente se reunió la de Arbitrios y Consumos, bajo la presidencia del señor Charlo y con asistencia de los señores Casado, López Cepero, Gómez Solano, Haro, Ciaurriz, Dorado, Vega y Gómez Macías y el contador señor Lanzagorta, despachando varios asuntos de su cometido.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.867.193'11
Imposiciones durante la semana. . .	»	248.261'78
Suma. . .	Ptas.	10 115.454'89
Reintegros	»	239.509'15
Saldo. . .	Ptas.	9.875.945'74

Sevilla 22 de Mayo de 1909.

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los vocales señores Jimeno de Ramón, Ternero, Moreno Vázquez, Mateos, Hoyuela y Tamarit, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando devolver al gobernador, favorablemente informados, los siguientes asuntos:

Una transferencia de crédito solicitada por el ayuntamiento de Paradas.

La solicitud del ayuntamiento de Guadalcanar para prorrogar por todo el año actual el arrendamiento del servicio de alumbrado público.

La excepción de subasta solicitada por el de Marchena para ejecutar obras de reparación en la carretera que desde dicha ciudad conduce á la estación del ferrocarril con objeto de dar ocupación á la clase jornalera.

El recurso de alzada interpuesto por don José Reyes y tres concejales más del ayuntamiento de Pedrera contra el acuerdo capitular designando los cargos concejiles.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 532; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 172, id. id. con metálico y bonos, 171; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 66.

Total de individuos socorridos, 1.613.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Cayetano Luca de Tena.

Telegramas

Madrid 26.

Se ha verificado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, el acto de presentar sus credenciales el nuevo ministro de Cuba en España.

—Bilbao: En el Gobierno civil se reciben despachos oficiales de los naufragios de lanchas pescadoras de ayer.

La mayor parte de ellas lograron arribar á los puertos de Motrico, Orio y Quetaria, después de titánicos esfuerzos.

Zozobraron las lanchas: «Santa Teresa», «San Antonio», «Sagrada Familia», «Santa Lucía» y «Luis», de la matrícula de Ondarroa y las «Corazón de Jesús» y «Margarita», de la matrícula de Lequeitio.

Faltan aún siete lanchas de dichos puertos.

En Bermeo y Mundaca se sabe hasta ahora que perecieron ahogados 17 tripulantes y fué imposible salvarlos, pues la galerna era espantosa y levantaba olas gigantescas.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	88'25
Fin de mes.	88'27
Fin próximo.	88'57
Amortizable 4 por 100. . .	96'10
5 por 100 amortizable. . .	102'10
Banco de España.	462'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	405'00
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'25
Londres, libras esterlinas. . .	28'01
París, exterior español. . . .	98'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'60
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 12.500, á 88'35, serie D.

Idem 10.000, á 88'55, serie C.

Obligaciones Junta Obras Puerto, 2.000, á par.

Ofertas.—Interior diferentes series.

Amortizable, ambas emisiones.

Demandas. — Obligaciones Eléctrica dad.

Idem Ayuntamiento.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado, Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos paises, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Libreria de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo.**



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades [illegible]

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre é largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

Paris. Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Higado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del **Dr GIBERT**

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, F.ia Boutigny, Faubourg St., y en todas las farm.ias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no dé a producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para les efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia [illegible] en Barcelona, y se hallarán también de venta en farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM



Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 18[illegible]

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 28 de Mayo de 1909 — NÚM. 2.636

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA MAYORÍA

No puede sorprender á nadie—dice *La Epoca* de ayer—la vivísima contrariedad que ha producido á algunos periódicos el resultado de la votación definitiva del proyecto sobre comunicaciones marítimas. Contaban con que las cosas ocurrirían de un modo muy diferente, y aún ayer mañana se hacía *El Liberal* la ilusión de que, «no obstante los telegramas del Gobierno llamando á los diputados ministeriales que estaban ausentes, era muy posible que la mayoría de ellos desoyera el llamamiento y hubiera necesidad de repetírselo». Es, pues, natural que, heridos por el desengaño, den rienda suelta á su malhumor.

Motivos tienen para ello, como motivos sobrados tenemos los conservadores para sentirnos satisfechos; porque si bien no ha podido sorprendernos lo ocurrido, puesto que constantemente hemos venido diciendo que la mayoría estaba por completo y en absoluto al lado del señor Maura con igual decisión y con el mismo entusiasmo que el día siguiente de las elecciones, no puede menos de agradar nos grandemente el ver confirmados nuestros juicios y realizados nuestros anuncios.

Porque lo cierto y positivo es que la mayoría conservadora dió un alto ejemplo de disciplina, de sentido político, de adhesión á su ilustre jefe, como pocas veces se ha dado por ninguna otra colectividad política. Y la prueba numérica es tan sencilla como elocuente.

A la primera reunión de las mayorías, celebrada el 12 de Mayo de 1907, asistieron 204 diputados, y se adhirieron 27; total, 231.

De esta cifra hay que rebajar tres diputados que están hace algún tiempo fuera de España; cinco cuyas vacantes no se han cubierto (las de los señores Perojo, Viesca, marqués de Portago, Gutiérrez de la Vega y conde de Casa Segovia), y tres que se han separado de nosotros (los señores Silvela (D. E.), Urzáiz é Iturralde). Quedan 220 diputados de la mayoría, de los cuales 203 concurrieron al Congreso y votaron con el Gobierno; de suerte que sólo faltaron 19, contando que algunos de éstos se vieron imposibilitados de venir por enfermedad.

Hay que tener en cuenta, para apreciar estos datos en su justo valor, que en estos dos años se ha visto obligada la mayoría á asistir constantemente á la Cámara, no sólo por lo largo de los períodos legislativos, sino por la conducta de las oposiciones, que abusando de su derecho, han exigido la permanencia de aquélla en número suficiente para aprobar las leyes en votación nominal; y no se olvide que el Gobierno, procediendo con una altura de miras poco común, no ha otorgado á aquélla los favores que siempre, hasta ahora, han dispensado los ministros á sus parciales.

Esa mayoría, pues, que con tal desinterés procede, y que tan hermoso ejemplo de disciplina da, constituye indiscutiblemente un gran instrumento de gobierno, y es la representación genuina de un partido poderoso que, consciente de sus altos deberes, no vacila un momento en seguir al hombre ilustre en quien tiene depositada toda su confianza.

¿Qué partido, á los dos años y medio de estar en el Poder, ha ofrecido un espectáculo semejante de unión, de disciplina y de entusiasmo?

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 27 de Mayo de 1909)

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

El señor Sanz y Escartín dirige al ministro de Instrucción pública un ruego sobre lo deficiente que es la enseñanza de las ciencias agronómicas en España.

CONGRESO

(Sesión del día 27 de Mayo de 1909)

Se abre la sesión á la misma hora que en la Alta Cámara.

Preside el señor Dato y ocupan el banco azul los señores marqués de Figueroa, González Besada y La Cierva.

El señor Senante formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia relativo á los jueces municipales.

El señor Beltrán censura las detenciones y malos tratos de que por orden del gobernador de Valencia son víctimas, según dice, los pacíficos transeuntes en aquella población.

El señor La Cierva lo niega.

El señor Vega Seoane se ocupa de los daños ocasionados por la galerna del Cantábrico.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno socorrerá á los damnificados.

El señor Nougués pide que el señor La Cierva traiga á la Cámara los antecedentes que tenga de lo ocurrido en Galicia con los campesinos.

Dice que piensa tratar el asunto con la extensión que su importancia requiere.

El señor La Cierva ofrece traer los antecedentes que le ha enviado el gobernador de Lugo.

Pónese á discusión una proposición incidental del conde de Romanones, pidiendo que las últimas actas llegadas con protestas pasen al Tribunal Supremo.

La defiende el conde de Romanones, y le contesta el jefe del Gobierno manifestando que las observaciones hechas por aquél son atinadas, pero que no debe admitirse la proposición, porque esas actas no caen en la jurisdicción de la nueva ley.

Felicitaciones á Maura

El señor Maura ha recibido en ambas Cámaras efusivas felicitaciones de casi todos los senadores y diputados, sin distinción de partidos, por el brillante éxito del viaje Regio á Valencia.

El ilustre jefe del Gobierno muéstrase sumamente satisfecho del señalado testimonio de cultura y adhesión á la Monarquía que ha dado la hermosa ciudad del Turia, elogiando como se merece el gran esfuerzo que significa la Exposición, digna de ser visitada por todas las personas de buen gusto.

Peregrinación inglesa en Galicia

Santiago: Ha llegado la peregrinación inglesa, presidida por el arzobispo de Westminster.

Este se hospeda en el palacio episcopal.

Fueron recibidos por el obispo auxiliar y por comisiones diversas.

En la Catedral se cantó un Te-Deum.

Luego en el Palacio municipal hubo recepción, sirviéndose un lunch.

Gran gentío presenció el paso por las calles.

A Santiago llegaron más de 50 párrocos y centenares de personas, tantas que se hace imposible encontrar alojamiento.

El viaje desde Vigo fué feliz.

El arzobispo inglés y otros señores hicieron el viaje en un coche salón de la compañía del ferrocarril.

En todas las estaciones salían centenares de personas á saludar á los peregrinos.

Estos se muestran satisfechos de los agasajos que reciben y del entusiasmo que despierta su presencia.

Se encuentran encantados del paisaje de Galicia.

Dicen que las próximas peregrinaciones serán más numerosas.

La feria de Córdoba

Segundo día de mercado

Córdoba 26.

La concurrencia ha sido en la mañana de hoy mayor que ayer. Por las carreteras que afluyen al real no han cesado de transitar carruajes, ocupados por lindísimas cordobesas que con sus encantos y sus *toilettes* han dado más animación al mercado.

Hoy han abundado las trasacciones en el ganado lanar, vacuno y mular.

Marranos para cebarlos hemos visto venderlos de 40 á 60 reales arroba.

Bueyes uncidos de trabajo de cinco á seis años á 1.150 reales.

Mulos de dos á tres años se han vendido á 3.000 reales.

Veinte borregos á 38 reales. Cuarenta ovejas á 75 reales.

Asnos de dos y tres años han alcanzado un precio hasta 30 y 40 duros.

Puede decirse que en el día de hoy el negocio ha superado á años anteriores en igual día.

ELECCIONES PROVINCIALES

El resultado de la fórmula en el Senado sobre las elecciones provinciales, es que se aplazarán hasta que se apruebe el proyecto de Administración.

El proyecto de aplazamiento se presentará á las Cortes después de las vacaciones, que es cuando se discutirá la parte provincial.

Terrible accidente de un automóvil

Un muerto y dos heridos

Comunican de Haro que anteayer, á las seis de la mañana, salió en automóvil con dirección á Madrid, el aristócrata señor Oscar Zulueta, hijo político del señor López Heredia, acompañado del comerciante don Enrique Ruiz Larramendi y el chauffeur.

Guiaba el coche el señor Zulueta.

Cerca de Burgos el señor Zulueta vió á un perro que cruzaba la carretera.

Para evitar el atropello del animal, quiso virar el coche y éste volcó, lanzando á gran distancia á los ocupantes.

El señor Zulueta quedó muerto.

El comerciante y el chauffeur, heridos de cuidado.

Tan terrible desgracia ha causado gran consternación.

El señor Zulueta se proponía recoger en Madrid á Lucrecia Arana.

Notas de Valencia

Valencia 26.

Maura prometió al Gobernador reparar todas las carreteras.

—El Cónsul inglés ha dado las gracias al gobernador en nombre del Vicealmirante de la escuadra por las atenciones recibidas.

—Se ha acordado que Besada inaugure el Manicomio Modelo.

Sánchez Guerra también vendrá á visitar la Exposición é inspeccionar el estado de las carreteras.

—La prensa, aun la republicana, sigue dedicando elogios al Rey y á Maura como jefes del Estado y del Gobierno, por haber ido á apreciar los esfuerzos y el grandioso éxito de un pueblo que quiere surgir y marchar á la cabeza de la civilización.

Publican artículos excitando á que algo análogo hagan capitales y regiones de España para que ésta sea próspera y rica.

—Se hacen preparativos para los Juegos Florales. Estos serán brillantísimos.

—De todas las regiones de España, principalmente de Cataluña y de Aragón, siguen llegando miles de personas para ver la Exposición.

Llegaron también muchos franceses y *touristas* de otras naciones.

La romería del Rocío

Del barrio de Triana salió la hermandad de Nuestra Señora del Río, establecida en el convento de San Jacinto, para unirse á las hermandades de los diversos pueblos que acuden en romería á la ermita de la villa del Almonte para asistir á la función que en honor de la Virgen se celebrará allí el domingo.

Las calles San Jacinto, Castilla y San Jorge ofrecían ayer desde antes de las once animadísimo aspecto.

Media hora después se organizó la romería, en la que figuraban á caballo los hermanos de la Corporación presididos por los que componen la mesa, siguiendo la carreta de plata con el Simpecado y la imagen de la Virgen. Detrás iban una banda de música y dos carretas adornadas con encajes y colchas blancas y ocupadas por hermosas mujeres que al son de castañuelas y guitarras iban cantando.

Seguía á las carretas un carro con provisiones de comestibles para el camino y muchos ginetes que acompañaron á la romería hasta la salida de Triana.

Los balcones de las calles del populoso barrio se veían colgados y llenos de hermosas trianeras.

Al pasar la hermandad por el templo de la O y capilla del Patrocinio repicaron las campanas.

La romería regresará el miércoles por la noche.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

¡Cómo contar esta vez mis impresiones!

Un telegrama, anunciándome que tenía un segundo nieto, me hizo atravesar, con mis hijos Adalberto y Pilar, la enorme distancia, que separa á España de Alemania, contando las horas que me faltaban para abrazarlo. Llegamos cerca de media noche á Madrid; mi hijo Fernando me dijo ya en la estación:

«María Teresa quiere que entre un momento en su alcoba»; y, en efecto, con una sonrisa de triunfo estaba esperando el momento en que yo retirase las cortinas de la cuna y contemplara el hermosísimo nieto que me había dado. Después de besarle muy dulcemente, para no despertarle, abracé á la madre y le dije con autoridad de abuela: «Ahora duerme, que es ya muy tarde.»

Fernando nos enseñó detenidamente los cuartos, que con tanto cariño habían arreglado para sus hermanos y para mí, y declaró que él no se marchaba de unestro lado hasta que yo no le echase; ¡qué difícil era echarle! ¡pero lo eché! Al cabo de dos horas, que nos parecieron cinco minutos, ¡tanto era lo que teníamos que decirnos!, fruncí el ceño, puse la cara severa de las grandes ocasiones y exclamé: «ea, niños á la cama.»

Por la mañana me despertó el rebuznar de un burro, que me pareció música: salté con alegría de la cama, y al abrir la ventana caí de rodillas, como Sancho Panza, al divisar su pueblo: delante de mí estaba la Virgen que apareció en aquel muro, cuando el Cid tomó á Madrid. Lo he dicho muchas veces: ¡qué manera tiene el cielo de contestar cuando se reza de veras!

Hace veintiséis años, mi hermano ponía la primera piedra del templo de la Almudena, y en aquel momento me trajeron un pergamino para que yo lo firmara; pasé la vista por él muy asombrada, y me encontré con que, por una de esas delicadezas del corazón español, que tan finamente solía sentir el marqués de Cubas, emprendedor de tan magna empresa, habían querido enterrar en los cimientos de la nueva Catedral de Madrid una oración que yo había hecho. En ella le pedía á la Virgen que no diera á los seres queridos más que alegrías, y que si fue se necesario, cambiase las mías por sus pesares.

¡Oh! Virgen buena,
lo imploro ante tu imagen
de la Almudena;

decía yo, y la Virgen me oyó.

Hay momentos tan crueles en la vida, que cree uno que el cielo está sordo. Pasé horas muy amargas cuando murió mi hermano; pero con los años fueron creciendo mis hijos, y tuve un terreno fecundísimo para derramar mi cariño; esas tres almas se empaparon en todos mis sentimientos, y sin haber abierto en mi vida un libro de pedagogía, se han formado junto á mí sus caracteres, y ninguno de los tres me ha dado nunca el menor disgusto.

La única nube en mi felicidad era el estar tan lejos de España...; pero ahora estoy aquí.

No sueño, no; esas montañas azules son el Guadarrama, y ese fondo de los cuadros de Velázquez no está pintado, si no que son en realidad las encinas del Pardo, y aquel hielo de plata que se divisa allá abajo es el Manzanares, y aquellas manchas blancas no son nieve, sino la ropa puesta á secar al sol por las lavanderas, y pasan por la cuesta alegres grupos de muchachas con sus clásicos botijos, que apoyan en la cadera, al mismo tiempo que arrebujan el mantón con una gracia natural, que aprecian muy bien todos los que vienen del Norte, y su charla sube melodiosa hacia mi ventana; es, en efecto, aquella lengua en que yo balbucié mis primeras palabras...

Me quedo un gran rato en la ventana atragándome de luz, de calor y harmonía, hasta que mis ojos se encuentran con los del guarda de la cuesta de la Vega, y nos sonreímos; esa sonrisa encierra todo un discurso de bienvenida.

El primer chocolate y vaso de agua con azucarillo, después de tanto tiempo, fué para mí un suculento banquete. Con la alegría de abrazar á mis hijos la noche anterior, se me había olvidado ese detalle, y pedí por costumbre café: «yo me alegraba ya de darle chocolate», me dijo asombrado Fernando con ese cariño que no olvida el menor detalle; así me pareció doblemente rico mi desayuno.

Bien temprano era todavía cuando baje con él al cuarto de María Teresa, donde esperaba ya mi nieto mayor, y allí me explicó que, á las cuatro era el bautizo, que él y yo iríamos á Palacio en un coche con mi dos nietos, y detrás Adalberto y Pilar en otro.

Me alegré mucho del plan y á renglón seguido me llevó á enseñarme toda su casa; es muy hermosa: hay tapices y objetos de arte de gran valor, pero lo principal es que se ve, en todo el gusto con que han arreglado juntos su vivienda, y que el uno ha sabido tomar como cosa suya los recuerdos del otro, y las dos vidas se han fundido en una sola. Allí están todas las chucherías que le dábamos de niño, y los cuadros y acuarelas con que adornó más tarde su cuarto de teniente; no ha desechado nada y me miraba con sus ojos azules cada vez que pasábamos delante de uno conocido: «le he cambiado el marco», me dijo señalando la batalla de Bailén, pintada por Rodríguez Tejero; «has hecho bien» le contesté, el cuadro resulta mejor así, y el episodio merecía mejor marco.

Llegó la hora del bautizo, y nos pusimos todos, lo mejor que pudimos, los trapitos de cristianar. Hubo una pequeña batalla para ponerle guantes al nene mayor: pero yo salí á su defensa diciendo que los llevaríamos en la mano; se consoló, y en seguida olvidó los guantes, cuando asomado á la ventanilla del coche de gala, miraba los caballos de la escolta, y así, contentos todos, al son de la marcha de Infantes, entramos en la plaza de Armas.

—«Mírale qué mono»—decía la gente—y como si lo comprendiera, y yo estoy segura que lo comprendía, saludaba con su manecita ¡y yo me ponía tan huecal Algunas mujeres del pueblo me gritaban: «Dios le dé salú pa verlos criaos». ¡La verdad es que no hay corazón como el del pueblo español! ¡Y cómo subí yo la escalera de Palacio, entre los alabarderos y rodeada de mis hijos y mis nietos! Mi hermana Isabel me hizo el efecto de una válvula de seguridad, y al verla, exclamé, sin poder evitarlo: «¡A mí me parece que son todos muy presentables!» Ella se echó á reír, pero á la vez asentía á mis palabras con un movimiento muy expresivo de cabeza.

Terminada la ceremonia, llevamos el nuevo cristianito á su madre, y pudimos asegurarle, que el mayorcito se había portado muy bien. El reconoce su superioridad sobre su hermano, y cuando por las noches se despide de todos, se acerca con cara de pillín á la cunita y le dice con mucha formalidad: «Adiós, Pepe». ¡Todo es tan español en aquella bendita casa de la cuesta de la Vega!

Está emplazada en el antiguo muro del «Madrid, castillo famoso que al Rey moro alivia el miedo», y se podía escribir un libro entero sobre las cosas que pasan, como en un cinematógrafo, por la cuesta de la Vega. Quien mejor podría ayudarme en esa tarea, sería mi nieto. El conoce de lejos todos los sonidos, el relevo de los centinelas, los carros, los coches y caballos, las campanillas de las cabras que suben por la tarde, y los últimos días saltaba de gusto al oír el pandero de unos gitanos, que hacían bailar un oso y un mono delante de su ventana.

Hay mujeres que vienen por la tarde á sentarse en los poyos de la verja para

tirarle besos. Lo más bonito es al medio día, cuando traen las mujeres la comida á los obreros y se sientan al sol con sus niños á comer juntos.

Se respira tanto cariño en el aire, que más de un millonario cambiaría con gus to el suntuoso comedor de su casa por aquellas piedras bajo el cielo azul.

La gran alegría de mi nieto es cuando oye, á lo lejos, los clarines de Lusitania; para él ese sonido quiere decir: «Papá». El Domingo de Pascua se oyeron vibrar muy de mañana esas notas alegres en todas las habitaciones de la casa; cada cual salió á su ventana, yo desde la mía había visto primero el polvo por la carretera de Carabanchel, y luego, poco á poco, logré percibir los caballos y los uniformes azules, y por fin una cabeza rubia, que había dormido muchas veces en mis brazos; en la ventana, debajo de la mía, veía otra cabecita rubia y unos bracitos agarrados al cuello de su madre. Por un instante quité mi vista de ese cuadro, para fijarla en la Virgen del mu ro que tenía en frente. Era ese día la jura de banderas y pasaban las tropas para formar.

Algún tiempo después estaba á la puerta un caballo precioso con la montu ra de la artillería bávara; montó en él Adalberto y fué á agregarse al séquito del Rey. Mi hija y yo nos dirigimos en coche á la tribuna levantada frente al altar, en que iba á decirse la misa de campaña; como llegamos muy temprano, pudimos ver cómo se iban colocando todos los regimientos, y para más alegría el de Lusitania estaba bastante cerca. Después me preguntaba todavía Fernando: «¿Viste donde yo estaba?» ¡Qué pregunta! ¡Cómo no lo había de ver! Yo, aunque no tengo la mirada muy estratégica, los encuentro á ellos entre una mul titud por muy distantes que estén. Antes de que mi misma hermana Isabel, que todo lo ve, se hubiese enterado, le dije: «Allí viene el Rey».

Había visto muy lejos brillar al sol un puntito rojo y sabía que era el pena cho de gala del artillero bávaro, que acompañaba á su primo. ¡Qué bien subían aquella mañana las oraciones al cielo durante la misa! María Teresa, que cono ce mi manera de sentir, porque es la su ya, me dijo luego por la noche: «Sé que has rezado por los soldados, yo lo hago siempre». Sí, pedí á Dios que librara de todo mal esos chicos, que dejan á sus fa milias y sus pueblos para servir á la pa tria.

Oí aquellas voces juveniles que res pondían al juramento, que les pedía el Obispo de Sión, y los ví acercarse uno á uno á la bandera y besarla con veneración. Ha sido una idea muy importante del Rey dar tanta solemnidad á la jura de la bandera.

De su talento y buena voluntad no puede dudar el pueblo español; yo se lo aseguro y él sabe hacer y ha hecho algu nas variaciones, que dan doble importan cia á los actos. El Viernes Santo, por ejemplo, ha cambiado la fórmula del per dón de los reos. Cuando en aquellos mo mentos de imponente silencio, que prece den á la adoración de la cruz, se adelanta el Obispo de Sión y le pregunta con las sentencias de muerte en la mano: «Señor, ¿perdona V. M. á estos reos condenados á muerte por la justicia humana?» ya no responde con las viejas palabras: «Yo los perdono para que Dios me perdone»; sino que generoso y bueno, responde con su nueva fórmula: «Que Dios me perdone como yo los perdono». Por cierto que es este un acto que, aunque se presencie mil veces, siempre emociona.

La Semana Santa, con todas sus cere monias, á las que he asistido después de tantos años de ausencia en mi antiguo puesto de la capilla de Palacio, ha sido también fuente de impresiones y recuerdos, tanto más, cuanto que el Rey ha di cho que puedo en adelante ir con mi ma rido y mis hijos al puesto que me corres ponde allí como Infanta. No es por orgu llo de alcurnia, sino porque me gusta que me consideren como *cosa propia*, como decía el doctor Tolosa Latour en un artí culo que tanto le he agradecido.

Y es verdad que me consideran como cosa propia, sobre todo desde que les cuento mis impresiones. Todo el mundo me habla de ellas y se acuerdan de todo lo que he dicho.

Hasta un americano, que viajaba en el mismo tren que yo, cuando oyó pronun ciar el nombre de la Infanta Paz, se des hizo en palabras de agradecimiento por los buenos ratos que mis impresiones pro porcionaba á toda su familia. Es natural que escriba con gusto cuando veo que no me olvidaban.

Una mañana volvía yo de la parroquia de Santa María, donde hubiera que rido que me dejasen, como antiguamen te, rezar arrodillada en el suelo, sin forzarme, con perjuicio de mi tranquilidad á cojer un reclinatorio, que, después de todo, es más incómodo que el mismo suelo, y se me ocurrió entrar á ver el esta do de las obras de la Almudena; creí que nadie me conocía, y fuí á depositar mi óbolo en el cepillo, que está á la puerta cuando en esto oigo una voz que me dice: «Entre, señora, y verá que adelantao va esto.»

Era el guarda de las obras; le seguí y pude, en efecto, ver lo adelantado que va aquello, puesto que ya está completa mente terminada la cripta, que es por cierto una maravilla de arte; si se mira uno por uno los capiteles de las colum nas, no se encuentran dos iguales. En cuanto pongan los altares, la hermosa cripta podrá abrirse al culto. El arquitec to señor Repullés, no estaba ya en Madrid aquel día, había salido para Salamanca, porque yo quería que antes de que mi hi jo Adalberto, á quien se le acababa la li cencia, volviese á Munich, viese aquella hermosa ciudad, de la cual le había ha blado tanto don Gonzalo Sanz, y diera un vistazo á las obras de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, que, pa ra que, cuando nos oyera calcular, con tar y soñar horas y horas, como lo oye, tuviese una idea de la magnitud de la em presa.

El día antes de nuestra salida para Salamanca le impuso el rey el collar del *Toisón de oro*. Yo presencié la ceremonia detrás de una puerta Era un cuadro atra yente y bonito. Los caballeros todos al rededor de la sala y el rey joven junto á la mesa con el Crucifijo y los Evangelios. El ministro de la Orden anuncia el nom bre del nuevo candidato: *Príncipe Adal berto de Baviera*, y entonces el rey, vol viéndose á mi hijo Fernando, le dice: «Id y preguntad si acepta». En tanto iba oyendo el lenguaje antiguo del ritual de la nobilísima Orden, que recuerda nuestras glorias pasadas; yo ví á mi dos hijos inclinarse ante el hijo de mi hermano y oía á Adalberto prestar juramento y le ví levantarse ya con la histórica cadena al rededor de su cuello. «Muchas gracias», fué lo único que le dije al rey aquella no che; pero él sintió que esas dos palabras salían muy del fondo del alma.

Paz de Borbón.

Ecos de Sociedad

En la parroquia del Salvador se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de doña Antonia Rejano Fernández de Tejada, madre de nuestro que rido amigo don Manuel Ramos Rejano.

Al acto asistieron muchos amigos de la familia de la finada.

Ha regresado de Madrid nuestro que rido amigo el presidente del Ateneo y di putado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

El arzobispo, señor Almaraz, administró ayer mañana en la capilla de su pala cio el Sacramento de la Confirmación á varios niños pertenecientes á distinguidas familias de nuestra buena sociedad.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Manuel Muñoz.

Hospital y provisiones: Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1|2 á 29.

Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 1|2 á 30.

Idem duro, de 30 á 31.

Cebada del país, de 18 á 18 1|2.

Avena rubia, á 16 1|2 á 17.

Idem gris, de 17 1|2 á 18.

Habas cocineras, de 22 á 22 1|4.

Idem mazaganas de 23 á 23 1|2

Maiz, de 19 á 20.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 13 vacas, 0 novi llos, 01 utreros, 24 erales, 33 añojos, 14 terneras, 39 carneros, 23 borregos, 00 ma chos cabríos, 00 ovejas, 13 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Agustín Cantuariense, obispo y confesor, y San Justo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Espíritu Santo.

Con motivo de coincidir la festividad de San Fernando con la dominica de Pen tecostés, ha sido trasladada aquella al día 20 de Junio.

El día 30 únicamente se celebrará la fiesta del Santo en la capilla real, en la que oirá misa ante la urna de nuestro ex celso patrón la fuerza de Ingenieros de guarnición en Sevilla.

El cuerpo del Santo Rey será descu bierto por la mañana con los honores de ordenanza.

La función de San Fernando en la Catedral será el día 20 de Junio y predicará en ella el beneficiado señor Mañez Jerez.

Mes de María.—Se celebra el ejerci cio por la mañana en las iglesias siguien tes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás du rante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús du rante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de ora ciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predi cando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Cora zón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blan ca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buena ventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Ballière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Bailliére é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus nego cios, por cuya razón no dudamos en reco mendarla á nuestros lectores, por conside rarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesio nes.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial co mo de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incre mento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América espa ñola, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas ameri canas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una par te especial dedicada al extranjero, así co mo un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, las obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al pre cio de 25 pesetas.—Editor, Bailly Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando reclamar á la Junta municipal del Censo electoral el expediente de la elección general de concejales, celebrada el día 2 de los corrientes, para á su vista resolver las reclamaciones presentadas contra la validez de la elección en los distritos tercero, noveno y décimo; devol ver al gobernador favorablemente infor mada la instancia en que el ayuntamien to de Carrión de los Céspedes pide excep ción de subasta para contratar el servi cio de alumbrado público é informar que debe desestimarse el recurso de alza da interpuesto por el exalcalde de Villa manrique don José Carrasco, contra acuerdo de aquel ayuntamiento por el que se le declaró responsable al pago de 1.736'01 pesetas.

El pago á las clases pasivas tendrá lugar en los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Junio: jefes y oficiales.

Día 2: Montepío civil, jubilados, ce santes y remuneratorias.

Día 3: primer grupo de Montepío mi litar.

Día 4: segundo grupo de ídem ídem.

Día 5: tropa retirada y todas las de más clases.

Días 17, 18 y 19: retenciones.

En la Sala de observación del depar tamento de San Juan, en el Hospital, hay ocho enfermos, tres de ellos con fie bres sospechosas y los restantes sin sínto ma alguno de tifus.

Entre estos figura el niño procedente del Hospicio.

En la sala de tíficos continúan graves los tres enfermos que ingresaron ante ayer.

La mujer que se encontraba enferma en una taberna de la calle Amor de Dios y que fué trasladada al Hospital, no pa dece de tifus exantemático, según infor me del inspector provincial de Sanidad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 528; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 172, id. id. con metálico y bonos, 172; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos, 1.621.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía Baiza.

El arzobispo ha dirigido una comunicación al alcalde, en contestación de la que antes le envió el señor Carmona y Ramos, manifestándole que tendrá la mayor complacencia en que la próxima festividad del Corpus Christi, no sólo se celebre con la salida solemne de la procesión, sino con el empavesado de la Giralda y demás manifestaciones dignas de la proverbial devoción de Sevilla.

También ha enviado al alcalde un oficio el director del Asilo de San Fernando comunicando que á la procesión asistirán cien niños de los asilados en dicho benéfico establecimiento y la Junta de gobierno del mismo.

En igual sentido ha contestado también la Hermandad Sacramental del Sagrario.

Telegramas

Madrid 27.

Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Maura hizo su acostumbrado discurso, ocupándose muy preferentemente de la Exposición regional de Valencia, de la que hizo un elogio calurosísimo.

Informó extensamente al Monarca del curso de los debates parlamentarios, fijando especialmente la atención en la sesión de ayer del Senado, de la que se mostró muy satisfecho.

La actitud de las minorías quedó en ella bien definida y se puso de manifiesto la armonía reinante entre el gabinete y oposiciones, que se comprometieron, por boca de los señores Groizard y López Domínguez, á no dificultar en el próximo otoño la labor del Gobierno, absteniéndose de obstruir la discusión del proyecto de administración local y la de los demás proyectos que el Gobierno considera de necesidad urgente.

También se ocupó el señor Maura de la agitación reinante entre los campesinos de la provincia de la Coruña.

Hizo por fin un brillante resumen de los asuntos de actualidad especialmente de la cuestión de Marruecos.

Don Alfonso habló en términos encomiásticos de la Exposición de Valencia, diciendo que guardará gratísimo recuerdo de sus bellezas y del espectáculo hermoso que contempló en el recibimiento entusiasta que le dispensó el pueblo valenciano.

—La familia Real asistió hoy á una brillante fiesta celebrada en el Palacio de la infanta Isabel, en cuyo teatro dió una representación la compañía de la eminente actriz italiana Tina di Lorenzo.

—Se asegura que después de cerradas las Cortes y antes de que se constituyan los nuevos ayuntamientos, será nombrado el alcalde de Barcelona.

El cargo se ha ofrecido, entre otros, á los señores Rubio y Boladeres.

El primero rehusó aceptarlo y el segundo puso inconvenientes.

Parece que se nombrará al señor Martínez Domingo, que ya interinamente ha desempeñado una vez la alcaldía.

—Los jefes y oficiales del batallón de Cazador de Arapiles han entregado hoy á su teniente coronel honorario, duque de Connaught, un sable de honor con expresiva y cariñosa dedicatoria.

El duque se mostró muy agradecido por el obsequio y estuvo buen rato conversando afablemente con los oficiales y jefes del batallón.

—Dicen de Larache que se han recibido allí noticias de Tánger, asegurando que el Roghi ha sido completamente derrotado por la cábila de Hiadia.

Parece que en ocasión de hallarse frente á las tropas los cabileños se subleva ron contra los roghistas, batiéndolos con denuedo y destrozándolos.

El Roghi, según se asegura, huyó con cinco de sus más fervientes partidarios, refugiándose en un aduar del límite de la cábila.

—El Guelad ha batido á las cábilas de Zemour, haciéndose de muchos prisioneros y cortando la cabeza á cincuenta de ellos.

—La noticia de la ruptura de las negociaciones de la embajada española con Muley Haffid ha causado gran impresión á los comerciantes de Larache, que son en su mayoría españoles.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Decretos del ministerio de la Guerra firmados ayer por don Alfonso.

Disponiendo que las informaciones de posesión aprobadas que se hallen en tramitación para serlo en los juzgados de primera instancia ó municipales al regir la nueva ley, se ajusten en su substanciación é inscripción en los registros á lo dispuesto á este fin en la ley hipotecaria vigente.

Ordenando que se admitan francas de derechos arancelarios las pinturas nacionales que sean obras de arte, con marco ó sin él, cuando se destinen á figurar en Exposiciones.

Disponiendo que las Juntas locales de reformas sociales sólo puedan aplicar á gastos de material las cantidades que en los respectivos presupuestos municipales se consignen.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4½ por 100 interior.	88'10
Fin de mes.	88'17
Fin próximo.	88'47
Amortizable 4 por 100. . . .	96'40
5 por 100 amortizable. . . .	101'95
Banco de España.	464'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	405'00
Explosivos.	000'00
Paris-Cheque.	111'20
Londres, libras esterlinas. . .	28'01
París, exterior español. . . .	98'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	00'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 5.600, á 88'75, series diferentes.

Amortizable 5 por 100, 2.500 á 102'10 serie B.

Ofertas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Amortizable 4 por 100.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento.

Idem Electricidad.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las res clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

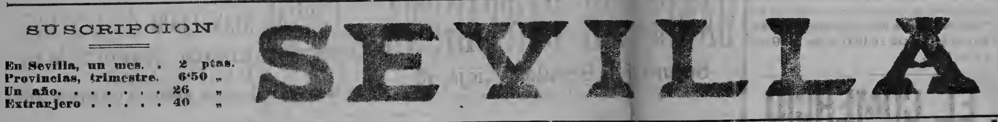
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 29 de Mayo de 1909 — NÚM. 2.637

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS TRABAJOS PREMIADOS

EN LOS JUEGOS FLORALES DEL ATENEO

Notas de redacción

Con la franqueza que impone la lealtad y el convencimiento de la propia suficiencia, hemos de confesar que la notable Memoria del eximio escritor don Joaquín Rodríguez Garay, premiada en los últimos Juegos florales, y publicada en nuestras columnas anteriormente, es tan honda y trascendental, de tanta importancia para nuestra vida local, que nos detenemos perplejos ante tan amplio y sustancioso estudio, temerosos de equivocarnos en nuestros juicios ó de perjudicar el resultado de sus enseñanzas prácticas con la osadía de la nuestra confesada insuficiencia.

Obedece este proceder nuestro en este asunto al concepto general que nosotros tenemos de que el periodismo, no debe ser directivo, sino reflejo fiel de los estudios encomendados á los hombres de ciencia; todo lo más vehículo del resultado de sus trabajos y sus averiguaciones en el campo vastísimo del estudio, cooperador en el desenvolvimiento de los grandes problemas sociales que afectan á nuestros vitales intereses; jamás embrollador de esas mismas ideas con entrometimientos impertinentes ni elucubraciones de charlatanismo perjudicial y pernicioso al desenvolvimiento práctico de las grandes empresas del pensamiento.

El señor Rodríguez Garay, ya lo habrán leído nuestros abonados, ha desarrollado brillantemente un tema dificilísimo: tema de importancia suma en todas partes, pero de grandísima urgencia en nuestra capital por la escasez de aguas potables experimentada aquí en las épocas del estiaje desde hace algunos años.

Por eso merece gratitud profunda de todos los sevillanos el Ateneo por su acierto y buen deseo, su altruismo y su amor á nuestros intereses locales, excitando al estudio de tema tan interesante para nuestra vida, á los escritores técnicos de materias tan profundas y diversas como son necesarias agrupar para el desenvolvimiento de tan difícil problema.

Ahí está el tema desarrollado por el señor Rodríguez Garay, abonado por el fallo de un Jurado tan competente, tan ilustrado, que presta, con la sola enunciación de los nombres de las personalidades que lo forman, autoridad y valimiento al trabajo del autor. Formaron ese Jurado los doctores don Francisco Sánchez Romero, don Carlos Voissins y Delgado y don Antonio Ariza y Camacho, quienes al otorgar el primer premio al trabajo del señor Rodríguez Garay, dejaron comprender la identificación de sus conocimientos con los expuestos en forma tan galana y tan brillante por el autor de la Memoria.

Grande, inmenso, nos parece el estudio hecho por éste en asunto tan inmenso y tan grande como es el tema: *Abastecimiento de aguas de las poblaciones.—Abastecimiento de aguas en Sevilla: medios prácticos para que reuna las condiciones de suficiencia y calidad que la higiene demanda.*

Conocimientos hidrológicos, físicos, químicos, geográficos, higiénicos; de casi todas las ciencias abarca el tema, y en verdad que el señor Rodríguez Garay ha demostrado sus vastísimos conocimientos en materia tan ardua, en estudio tan enmarañado y difícil, afrontando con valentía los diversos puntos científicos que surgían ante el desarrollo del problema. Basta enumerar los capítulos de su obra para comprender la diversidad de sus conocimientos.

En la *Introducción* se revela el escritor concienzudo que expone con todas las reglas de la retórica el plan de su obra. Después, con cierta elegancia de lenguaje que no suelen emplear ó poseer los escritores técnicos, acomete su empresa dividiendo el trabajo en estos términos ó capítulos:

PRIMERA PARTE

Abastecimiento de las poblaciones

Necesidad de un buen abastecimiento.—Cantidad de agua necesaria.—Calidad de las aguas.—Dificultad de acomodar á veces á la realidad las ideas de los higienistas teóricos sobre las aguas destinadas á los abastecimientos.—Origen de las aguas.—Aguas de manantial.—Pozos artesianos.—Pantanos.—Purificación por medio de filtraje.—Sistemas de purificación varios.

PARTE SEGUNDA

Abastecimiento de aguas en Sevilla

Acueducto de Santa Lucía.—Su caudal.—Su estado de conservación.—Distribución de sus aguas.—Higiene de las mismas.—Fuente del Arzobispo.—Fuente de Tomares.—Pozos dentro de la ciudad.—Resumen del antiguo abastecimiento.—Abastecimiento moderno de presión.—Caudal disponible.—Servicio de riegos.

PARTE TERCERA

Medios prácticos para que el abastecimiento reuna las condiciones de suficiencia y calidad que la higiene demanda.

Manantiales conocidos.—Pozos inagotables.—Nuevos alumbramientos en la cuenca del Guadaira.—Soluciones teóricas.—Cantidad de agua necesaria.—El Guadalquivir. Su aplicación al abastecimiento.—La solución.

Ahí está, repetimos, condensado el trabajo del señor Rodríguez Garay.

Vengan á estudiar sobre él los *verdaderos técnicos*, los que puedan tomar parte en este concurso de inteligencias avezadas á esta clase de estudios y dén ellos su apoyo á la *Solución* que presenta el cultísimo autor de la Memoria.

Cállense los ignorantes, los eternos *metomentodos*, los charlatanes y los impertinentes. Estúdiese este asunto de vital importancia para nuestra capital, por las verdaderas autoridades en la materia y sin prejuicios ni parcialidades, sin prevalerse de influencias, ni mezclar para nada los antagonismos personales y mucho menos políticos; véngase á una solución práctica, realizable, que redunde en verdadero beneficio para Sevilla; á ver si en tiempo lo más corto posible, terminamos de una vez y para siempre con esos conflictos angustiosos y terribles con que tropezamos cada verano en esta ciudad.

El mismo autor pide este análisis de su obra en este párrafo que nos parece necesario recordar:

. . . .

«La solución, tan debatida, de mezclar unas y otras aguas antes de su entrada en Sevilla, ofrece como inconveniente único la sospecha de que no se beneficiará la calidad sin grave detrimento de la calidad. Esto es lo que corresponde determinar á los técnicos. Si las aguas del Guadalquivir tienen tal composición y están de tal modo poluídas que, aun después de sufrido el proceso de purificación no pueden resultar inocuas, entonces no hay que pensar en la mezcla. Imponer la sería loca y culpable temeridad. Pero si ellas no son peores que las del Támesis y las del Lee, que surten á Londres; las del Sena, el Marne y el Vanne que abastecen á París; las de Neva, usadas en San Petersburgo; las del Spree empleadas en Berlín; las del Elba, utilizadas en Hamburgo y en Altona; las del Oder, que aprovechan en Dresde; las del Nethe que surten á Amberes, las del Vartry que usan en Dublín y—para terminar—las del Turia bebidas por los valencianos; y si una vez mezcladas con una gran masa de agua de manantial, pierden parte de su dureza y resultan superiores á la mayor parte de las citadas, y de las cuales es el mayor elogio el estado sanitario que mantienen en las ciudades que alimentan; en tal supuesto yo declaro *no encontrar otro medio más práctico que concilie esos dos términos de cantidad y calidad indispensables para resolver el problema, en las condiciones demandadas por la Higiene.*»

No terminaremos estos apuntes sin enviar nuestra más cumplida enhorabuena por su acierto en el tema por él acordado, al Ateneo de Sevilla, por haberle incluído en el Programa de sus Juegos florales, y al Jurado calificador que tan justa é imparcialmente ha otorgado el primer premio al del señor Rodríguez Garay, calificado por todos cuantos lo han leído como una obra maestra en su género; y finalmente, al autor de ella, que si de antiguo no tuviera conquistada una reputación de castizo y erudito escritor, su Memoria sería suficiente á otorgarle un puesto distinguido entre los mejores de nuestra patria.

CRÓNICA

LOS SATÍRICOS

Es la sátira un género de literatura que siempre ha inducido á los escritores más ó menos noveles á mojar la pluma, que en unos ha sido de águila real y en otros de ganso, en sus hieles, no del todo amargas.

Desde aquel griego maldiciente que vivió unas cuantas épocas atrás, y cuyo nombre apenas se vislumbra en el ayer, pasando por Juvenal, por el maestro Gracián, por nuestro gran don Francisco el Señor de la Torre de Juan Abad, por Feijóo y por Larra hasta nuestros días, siempre la sátira ha sido cultivada en todas las literaturas y en todos los tiempos con mayor ó menor éxito y acierto, pero sin faltar nunca.

Y es porque la sátira es el género literario que más conforme está con la naturaleza humana, con esta naturaleza en la que aún no ha encarnado la sublime máxima *amáos los unos á los otros* y que nunca se siente más alegre ni ríe con más franqueza, con risa salida de ese sedimento de animalidad que el hombre conserva siempre, que cuando vemos la piel del prójimo arañada.

Sin embargo la sátira ha degenerado mucho porque la sátira es algo tan delicado y frágil que basta tocar su lira con torpeza para que quede desvirtuado el acorde y equivocada la atención.

La sátira tiene un punto de concomitancia con lo sublime; un parecido relativo.

Consiste en que así como lo sublime está á un paso de lo ridículo, del mismo modo lo satírico está á un paso de hormiga de lo vil.

Y así como nos reimos de todos de la ingeniosidad de una sátira, de esas sátiras de nuestros grandes clásicos tan intencionadas, también protestamos asqueados de la vileza de un libelo.

Que no es lo mismo escribir con hiel, con esa hiel que en unos es falta de esperanzas y en otros desesperación, que emborronar papel con el veneno de la impotencia, con la ira del que escupe al cielo porque envidia su brillantez inmaculada, que hace aún más evidente con su contraste las propias negruras.

El satírico ha de tener como primera condición para serlo dignamente una pureza de vivir que á nadie causa dudas.

Debe ser el arroyo cristalino que se desliza y á través de cuya linfa transparente se ven los guijarros de su fondo.

Nunca el torrente cenagoso que baja por las montañas y que parece que con su furia quiere ocultar el cieno que lleva en su corriente.

Debe atacar á cara descubierta, nunca amparándose tras el velo del anónimo.

Debe el satírico ser siempre el mismo, jamás tener varias fases como la luna.

Por eso la sátira sólo la han empleado con éxito las águilas de las literaturas, nunca los pingüinos que apenas tienen alas.

Y en nuestros tiempos la sátira, esa sátira estúpida, que no tiene de ello más que el nombre, aunque existan *satíricos*, tan débiles de intelecto como de materia, que creen serlo *per se*, tragando inocentemente los bombos de amigos benévolos, es casi la única que se practica entre cierta clase de *plumíferos* que apenas son escribientes y ya se creen escritores.

Y á veces estos intrusos literarios, que entran en el amplio campo de la literatura expulsados de otros horizontes del trabajo por su carencia absoluta de facultades, sin otro bagaje que su audacia y despreocupación, escudados por esto mismo y por su ignorancia sin límites, lanzan el salivazo de su estupidez sobre todo lo que encuentran.

Ejemplo, Soriano en el Parlamento y en el periódico y otros de cuyos nombres no quiero acordarme pero que obligan en ocasiones á repetir las palabras gráficas del poeta, nacido en las pampas americanas:

. . . .

que hay plumajes que cruzan el pantano
y no se manchan; mi plumaje es de esos.

Porque hay quien tiene por alma una ciénaga, en la que se mezclan la más estulta insipiencia con la más colosal osadía, con esa osadía del que no sabe á dónde va, ni de dónde viene, ni encuentra nada respetable en la vida á causa de mirarse continuamente á sí propio.

Manuel L. Ortega.

La Exposición valenciana

La fiesta del sol

La pródiga tierra levantina palpitó ayer de amor y alegría, bajo la caricia deslumbradora del padre Sol. Los cielos, al fin, se vistieron de azul; el suelo estalló en flores; el aire vibró con aclamaciones estruendosas, y entre la mágica explosión de claridades, de aromas, de gritos, jubilosos, de aplausos vesmentes, el gran Certamen Regional Valenciano, celebró su festejo inaugural.

Frontera á las frondas de la alameda, yérguese esta poderosa manifestación del Genio Mediterráneo. Espléndidos edificios, alojaron cuantas creaciones del ingenio humano laboran en eterna y gigantesca actividad, para que la vida resulte más útil y más hermosa. El arte eleva allí magnífico palacio, donde la pintura y la escultura españolas ganarán nuevos blasones de gloria. La agricultura, nervio de la patria, tiene allí templo ostentoso, donde triunfará como en Sede soberana. La Industria, el dinero y la belleza, han volcado sus dones en aquel recinto bajo la poderosa voluntad de un hombre, amante de su tierra, fortalecido por el esfuerzo y la constancia de un pueblo que ha querido y ha sido. Valencia surje ante el mundo con la doble corona de la hermosura y la fortaleza; que únicamente los pueblos fuertes son capaces de erigirse esta apoteosis deslumbradora, en la que se revelan como poderosos organismos, aptos para eternizarse en una infinita renovación de inacabables energías.

La Exposición, después de su inauguración oficial, celebró su primer festejo con una admirable batalla de flores. La Primavera, rotas las brumas que han entoldado los cielos levantinos por espacio de quince días, entró por las puertas del gran certamen, y fueron las hijas encantadoras de esta feraz ribera las que alfombraron las flores aquella pista magnífica, como sacerdotisas de la belleza, ofrendando con brazadas de pétalos en las aras imortales del Trabajo. La fiesta resultó, como siempre resulta en Valencia. Hechizante, inenarrable. Entre una multitud clamorosa, congregada en extensísimo graderío, en tribunas primorosas, cruzaron, en el transcurso de una hora, sobre carros, donde la flor viva y fresca evocaba, en líneas y en colores, las más exquisitas delicadezas del arte ornamental; cruzaron, repito, hembras admirables, realzadas por la sencillez inspirada de armónicos tocados, sosteniendo con espesas masas de ramilletes porfiada lucha, en que los ojos ardiendo y las mejillas enrojecidas y los cuerpos palpitantes por el esfuerzo y por la conmoción del entusiasmo evocan, sí, la verdadera imagen de una batalla, sostenida por Musas, bajo el dosel de un cielo helénico y entre el crepúsculo de una tarde paradisíaca.

Las batallas de flores, en otras comarcas intento exótico y difícil, aquí resultan tan fáciles y brillantes de tal manera, que constituyen una de las notas típicas de este suelo fecundo. Y no es de extrañar, á fe, cuando la inagotable de esta prodigiosa vega rinde su color, su hermosura y su fecundidad en homenaje á la inspiración artística, que aquí aletea con vigor inagotable.

La Exposición, ayer nacida entre flores, habló con la voz potente de un himno soberbio.

El maestro Serrano ha puesto el alma de Valencia en sus primeras notas, con los típicos compases de la marcha de la ciudad. Luego la composición gana en grandiosas armonías, y crece y crece hasta resolverse en un brioso final. Pronto esa marcha será popular en España, ¡y ojalá sepa leer en ella su verdadera significación: el grito triunfal de un pueblo, engrandecido por su propio esfuerzo!

Con el acta de la apertura, se registra otro hecho, que en medio de su sencillez, condensa una vital importancia. La inauguración de una nueva pasarela, levanta da sobre el Turia, en breve lapso de tiempo.

Tendida entre los puentes vetustos y tradicionales, con que la ciudad salva el río que le da nombre, la nueva construcción, concebida y realizada con peregrina delicadeza estructura, contrasta gallardamente, con las masas arquitectónicas de los viejos puentes. Ellos son el pasado: tienen toda la recia pesadumbre de las centurias que por encima de ellos desfilaron, y en sus orillas los santos patronos de la ciudad, se levantan, como amparándola bajo las blancas alas del fervor ancestral. La pasarela quedará. Es un vínculo de piedra y hierro tendido, en tributo á la ciudad, por el gran Certamen, primera página de su nueva Historia.

Ella podría muy bien glorificarse á sí misma, levantando en las orillas del nuevo puente, cual símbolo del trabajo regenerador, una Victoria alada, pronta á volar sobre los pueblos españoles, para enseñarles cómo sabe triunfar la raza, cuando la constancia se pone al servicio, de su ingenio, de su inextinguible vigor.

Federico Parreño Ballesteros.

Valencia 23 Mayo 1909.

La langosta en Sevilla

Ayer, de doce y media á una de la tarde, los vecinos de Sevilla observaron que á unos seis metros de altura sobre las azoteas pasaba una nube de insectos que al reflejo del sol tomaba brillo plateado.

El público fué observando el desfile de los animalitos, descubriendo que eran langostas.

La nube era imponente, y durante un cuarto de hora estuvo pasando por el centro de la población.

En algunos sitios la langosta descendió hasta un metro de altura sobre el suelo, viéndose infinidad de muchachos que con gorras y pañuelos se dedicaban á cazarla, cogiendo muchas de ellas.

Donde cayeron más fué en la Plaza Nueva, siendo un espectáculo curioso ver el centro de la plaza lleno de chiquillos corriendo tras los insectos.

En los barrios extremos también fué advertida la presencia de la plaga, constituyendo para los niños un día divertido como triste para los mayores.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Mayo de 1909)

A las cuatro menos diez minutos empieza la sesión.

Preside el señor Dato y están en el banco azul los señores Maura, La Cierva, González Besada, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa y Rodríguez San Pedro.

En los escaños hay poca concurrencia.

Varios diputados formulan ruegos que carecen de interés general.

El señor Vega Seoane presenta una exposición y se entra en el orden del día.

El señor Aura Boronat apoya una proposición de ley autorizando la constitución de grandes compañías de navegación que tengan por objeto abaratar los fletes de carbones y minerales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Diputación en asamblea para celebrar la segunda sesión del primer período semestral.

Presidió el señor Amores Ayala y actuaron de secretarios los diputados señores González Mariño y Tornero Ibarra.

Asistieron además los señores Halcón, Rodríguez Jurado, Puente y Cuevas, Picamill, Rodríguez Pacheco, Hoyuela, Zamalloa, Benjumea Zayas, Fernández Floranes, Amores Domingo, López Plata, Jimeno de Ramón, López Ayala, Puerta, Florindo, Tamarit, Mateos, Moreno Vázquez y Romero Gutiérrez.

Leída y aprobada el acta de la sesión

última, aprobáronse la distribución de fondos para Junio próximo y los dictámenes de la comisión de Beneficencia relativos á que los acogidos en el hospital de San Lázaro y en el manicomio, que sean naturales de otras provincias, sólo puedan estar en dichos establecimientos tres meses, transcurridos los cuales sean trasladados á las provincias de sus naturaleza.

El señor Fernández Floranes felicitó al presidente por las acertadas medidas adoptadas para combatir el tifus exantemático, y pidió que, en vista de no haber desaparecido aún esta enfermedad y de hallarse los campos amenazados por la langosta, no fuese la de ayer la última sesión del periodo semestral.

El señor Amores Ayala detalló las medidas que había tomado para combatir el tifus.

En cuanto á la prórroga de sesiones, dijo que en la que se estaba celebrando se trataría de este asunto.

El señor Rodríguez Jurado se ocupó del fallecimiento de la hermana de la Caridad Sor María de los Angeles, haciendo grandes elogios de la heróica religiosa y proponiendo que constase en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento y que se comunique el acuerdo á la Superiora del Hospital Central.

El presidente manifestó que personalmente había dado el pésame, en nombre de la Diputación, á la Superiora indicada por la muerte de Sor María de los Angeles.

El señor Puente y Cuevas manifestó que debía hacerse más en memoria de la citada hermana y que se facultase al presidente para que acordase lo conveniente á tal objeto.

Manifestó el señor Amores, que según sus noticias, el Ayuntamiento se ocuparía anoche de ceder terreno en el cementerio con destino á un panteón en que reposen los restos de las heróicas hijas de San Vicente de Paul y propuso que la Diputación contribuya con alguna cantidad para la construcción de aquél, teniendo en cuenta que la congregación carece de recursos para ejecutar las obras.

Respecto al dictamen de la comisión de Beneficencia relativo al tiempo que los dementes de otras provincias deben permanecer en el Manicomio, dijo el señor Floranes que no estén más de tres meses y después enviarlos á las provincias de su naturaleza.

Contestóle el señor Rodríguez Jurado que era muy difícil determinar el punto de naturaleza de todos los dementes.

Al darse cuenta de los pedidos extraordinarios de artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia, expuso el señor Hoyuela que en algunos figuran partidas de materiales que deben ser para obras nuevas y que estimaba que para éstas debía hacer el oportuno proyecto el arquitecto.

Se acordó, por tanto, que los pedidos en cuestión pasen informe del arquitecto, haciendo constar en ellos el valor de los materiales y que después de emitir el citado funcionario su informe pasen los pedidos á la comisión de Hacienda.

Se aprobaron otros pedidos ordinarios de artículos de consumo para los establecimientos benéficos; la cuenta de suministros de racionado á los presos en la cárcel y la de los derechos de los médicos de la Comisión mixta de reclutamiento.

Se acordó enviar á informe de la comisión de Hacienda una solicitud de la viuda del médico de la Beneficencia provincial don Manuel Pando, pidiendo me jora de pensión.

Quedó enterada la Asamblea de haber sido nombrada superiora del Manicomio de Miraflores Sor Martina López.

Se aprobó la memoria y relación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial con carácter de urgente.

El señor Romero, en vista de quedar algunos asuntos pendientes pidió se prorrogara el número de sesiones, entablándose una discusión entre los señores Rodríguez Jurado, Picamill, Hoyuela y Romero, opinando los dos primeros que no debía prorrogarse.

Se acordó celebrar otra sesión.

El señor Amores manifestó, con asentimiento de los presentes, que como en el pasado año la Corporación provincial debía asistir en unión del Ayuntamiento á la procesión del Corpus.

—

También se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Picamill y con asistencia de los señores Florindo, Hoyuela, Tamarit, Ternero, Jimeno de Ramón y Mateos, acordándose remitir á informe del ayuntamiento de Lora del Río las reclamaciones contra las elecciones de concejales celebradas en dicho pueblo, y devolver al gobernador informadas favorablemente las cuentas municipales de Martín de la Jara de 1900 y las de Gerena de 1907.

La Feria de Córdoba

Córdoba 27.

Han terminado los tres días del mercado tradicional de ganados de la feria de la Salud.

Desde bien temprano, aquellos alrededores estaban intransitables, aunque no tanto como días anteriores.

Entre las muchas transacciones hechas hay que citar algunas presenciadas por nosotros.

Quince mulos, de tres años, han comprado unos valencianos á 4.000 reales.

En 5.500 reales se han cotizado varias yuntas de bueyes.

Tres piaras de cerdos se han vendido á 50 y 60 reales arroba.

Don José Barea ha vendido hoy á don Jose Saavedra, doce becerras de 3 á 4 años, á 40 duros.

Un tratante de Madrid ha comprado á don Ramón García una punta de mulas de 3 años á 1.000 pesetas.

Los caballos de desecho de la Remonta, de 3 años, se han vendido á 2.500 y 3.000 reales.

Las mulas de 2 años se han vendido á 2.500 y 3.000 reales.

Un tratante compró un tronco de caballos en Sevilla, de la ganadería de los señores Cívico en 7.200 reales y le han ofrecido 5.000 pesetas y no se ha consumado el trato.

Un tratante de Linares ha vendido 30 yeguas de 5, 6 y 7 años á 3.000 reales.

Se han vendido potras de 2.300 á 2.500 reales y las de 2 años á 2.200.

Yeguas de desecho con cria, á 1.800 reales.

Don Santos Hernández ha vendido una burra con cria en 1.700 reales.

La venta de caballos ha estado muy floja, y los pocos potros de 3 años que se han vendido, ha sido su precio al de 2.500 reales.

Muletas añojas á 1.300 y 1.400 reales de 2 años desde 2.000 á 3.000.

Ruchos de 2 años, buenos, á 1.500 reales y 1.300 y los añojos á 800 y 900.

Vacas de 6 á 10 años, paridas, de 1.300 á 1.700 reales; horras de 1.000 á 1.400 reales.

Borregos con 10 á 12 kilos de 45 á 50 reales.

Bueyes de 5 años para arriba, de 1.300 á 1.500 reales.

Novillos de 3 años, enteros, desde 1.300 á 1.600.

Los marranos y marranas, se han vendido á 39, 40 y 41 reales la arroba.

Don Francisco Natera ha vendido 119 borregos de 40 á 50 reales, y 19 ovejas de 60 á 70.

Hoy no ha habido vendedor que no haya hecho algún trato.

Puede decirse que la despedida ha sido de negocio, habiendo abundado en la clase mular.

DEL AYUNTAMIENTO

El Cabildo celebrado anoche por la Corporación municipal duró una hora y se aprobaron sin debate todos los asuntos que figuraban en la orden del día, excepto una propuesta de la comisión de Hacienda relacionada con la celebración de contrato para el seguro contra incendio de los edificios municipales, que después de una ligera discusión, quedó ocho días sobre la mesa.

También se aprobó con el voto en contra de los republicanos señores Vega, Camacho Perea, Dorado, García de la Mata y Muñoz Vale, la propuesta de conceder gratuítamente terrenos de tercera clase en el Cementerio de San Fernando á la congregación de Hermanas de la Caridad para edificar un panteón.

La razón que adujeron dichos señores para votar en contra, fué la de que las Hermanas de la Caridad sólo prestan humanitarios servicios á los que profesan la religión cristiana, y el señor García de la Mata, contestando á una pregunta del señor Claurriz, dijo que el único hospital laico existente en Sevilla era (fíjense nuestros lectores) el de SAN JUAN DE DIOS.

Ello dá la más elocuente idea del conocimiento con que los republicanos de Sevilla intervienen en los asuntos que á la administración del pueblo atañen.

Terminado el despacho ordinario, el señor Chiralt protestó, en nombre de la ciencia, de que exista un foco del tifus en el Hospital Central y otro en el albergue de Capuchinos, pero el señor alcalde se apresuró á desmentir tal afirmación con la de que en el Hospital de las Cinco Llagas se hubiera negado el ingreso á ningun atacado del terrible mal.

El señor Vega rogó que se regaran los jardines del centro de la población y el señor alcalde le manifestó la imposibilidad de complacerle porque por los jardines citados no pasa la red de aguas del río.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el dia 29.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:

Granada, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 28 1½ á 29.

Idem barbilla, de 29 y 1½ á 30.

Idem candeal, de 29 1½ á 30.

Idem duro, de 30 á 31.

Cebada del país, de 18 á 18 1½.

Avena rubia, á 16 1½ á 17.

Idem gris, de 17 1½ á 18.

Habas cochineras, de 22 á 22 1¼.

Idem mazaganas de 23 á 23 1½.

Maiz, de 19 á 20.

Altramuces, de 13 á 14.

Alverjones, de 17 á 17 1½.

Alpiste, de 21 á 35.

Garbanzos chicos, de 29 á 31.

Idem medianos, de 34 á 35.

Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 01 bueyes, 13 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 24 erales, 33 añojos, 14 terneras, 39 carneros, 23 borregos, 00 machos cabríos, 00 ovejas, 13 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.

Mercado de aceites

Sin entradas ni ventas en el mercado.

DEL YUNQUE A LA OPERA

Nueva York: El invierno próximo debutará en el Metropolitan Opera House una nueva tiple.

Dicese que posee una voz soberbia y que es lindísima.

Tiene veinte años. Se llama Ana Case y nació en South Branch, cerca de Newark, en Nueva Jersey.

Su padre es herrero y herrador. Ella desempeñaba en el taller el oficio de ayudante.

Trabajaba cantando, y su voz esplén dida dominaba el ruido de los martillos al golpear el yunque.

Un día pasó por South Branch un empresario de teatros.

Asombrado de la magnífica voz de la hija del herrero, convenció á éste de que Ana tenía un brillante porvenir.

Hizo que la enseñaran el canto y la música, y organizó varios conciertos para darla á conocer.

Oyóla uno de ellos Dippel, el empresario del Metropolitan Opera House, y entusiasmado, ofreció á la hija del herrero un brillante ajuste.

Ella aceptó, y este invierno debutará con una ópera alemana en el teatro más aristocrático de Nueva York.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Restituto, mr., y San Máximo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Espíritu Santo.

—

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en *San Andrés predicando* el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así co

mo un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailli-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

El alcalde ha impuesto suspensión de ocho días de empleo y sueldo al brigada de los serenos por tratar en forma descortés á un vocal obrero del Instituto de Reformas sociales.

De real orden han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por don Nicolás Luca de Tena y don Juan P. y Pérez de Gironés, contra acuerdo de gobernador concediendo autorización á la Sociedad cooperativa de electricidad para introducir modificaciones en el proyecto de concesión otorgado á la Sociedad Hidroeléctrica del Guadiaro en 6 de Mayo de 1908, para hacer instalaciones eléctricas en esta capital.

Mañana, á las once será entregada al señor Luca de Tena en el Ayuntamiento la medalla de oro costeada por suscripción pública, iniciada por don Adolfo Vasseur, el cual ha publicado una hoja impresa invitando al acto al pueblo de Sevilla.

Las hermanas de la Caridad sor Emilia y sor Isabel, enfermas de tifus exantemático adquirido al servicio de los atacados de esa enfermedad en el departamento de San Juan, se encuentran mejoradas.

En la sala de tíficos de dicho departamento continúan en grave estado los tres individuos que ingresaron el miércoles, y en la de observación hay cuatro enfermos sospechosos.

El niño Pedro Guerra, que como sospechoso de tifus exentemático entró en el Hospital, procedente del Hospicio, padece fiebres con alta temperatura y se encuentra mejor.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. con bonos para comer en las tiendas asilos 173, id. id. con metálico y bonos, 173; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos, 1.627.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Antonio Moreno.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes, artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

En las calles de Constantinopla (Una ciudad sin mujeres).—La estupidez de los animales domésticos.—¿Cuántos empleados hay en España?—Los ladrones de perros (Algunas artimañas).—La ciudad de los enanos.—La minería más extravagante (Minas de goma elástica y de hielo).—Reinas consortes sin corona.—La ciencia de las cavernas (Espeleología y sus bellezas).—Los recuerdos de la «Maison Dorée».—Cuándo se llenará el mundo.—Los enanos de la gran muralla.—Platos favoritos de reyes (La manera de hacerlos).—Cómo se bota un barco.—Los mosquitos que matan á media humanidad.—Los inventos de Edison (Lo que valen hoy día en dinero).—Campos que atraen á los pedriscos.—El «Ministerio del aire».—Guardias reales que se rinden.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, una serie de cuentos y narraciones interesantísimos titulada «Léame usted hoy» y continúa la novela «Los chacales del mar», ambas en forma encuadernable.

Telegramas

Madrid 28.

Don Alfonso ha sancionado hoy con su firma los decretos siguientes:

De Fomento —Promulgando varias leyes de carreteras.

Reformando los artículos 23 al 33 del reglamento de la Escuela de ingenieros de minas.

Concediendo honores y ascensos reglamentarios á individuos del cuerpo de ingenieros de minas.

Nombrando jefe de Fomento y presidente del Consejo provincial de agricultura y ganadería de Huelva á don Enrique Díaz Franco y Llanos.

También firmó el Rey varios decretos sin interés del ministerio de Instrucción pública.

—A última hora de esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno despachando con don Alfonso.

—El ministro de Marina, general Ferrándiz, marchará el 12 ó el 13 del próximo mes al Ferrol para hacer entrega del arsenal á la Sociedad española de construcción naval.

Después irá á Cartagena con el mismo objeto.

—Se calcula que serán 21.000 los firmantes del mensaje que se eleva á las Cortes pidiendo que se cubra la vacante de diputado por Madrid producida por la renuncia del señor Morote.

—Mañana habrá Consejo en el domicilio del jefe del Gobierno.

El señor González Besada ha confirmado que el sábado de la próxima semana es casi seguro que se cierren las Cortes.

También dijo que pasará las vacaciones en Galicia trabajando en la adaptación de sus proyectos económicos.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior.	88'15
Fin de mes.	86'20
Fin próximo.	88'50
Amortizable 4 por 100. . . .	96'45
5 por 100 amortizable. . . .	101'95
Banco de España.	464'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	405'00
Explosivos.	000'00
París-Cheque	111'15
Londres, libras esterlinas. . .	27'97
París, exterior español. . . .	98'65
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	38'00

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 2.000, á 88'40, serie A.

Idem 2.000, á 88'10, serie C.

Ofertas.—Cédulas Banco Hipotecario.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento.

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios. Cuerpo diplomático. Consejo de Estado. Senado. Congreso. Academias. Universidades. Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las ***profesiones, comercio é industrias*** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º ***América del Norte:*** México.
3.º ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los **Sres. Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del **mundo**.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

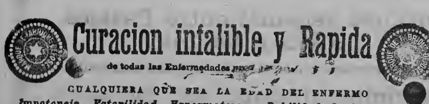
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112



CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO

Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolía, Vertigos, etc

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr SAMUEL THOMPSON

y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del Dr ADDISON

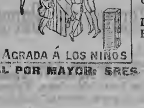
Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortificando el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.

Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma Gelin

París, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre

GRAGEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Bontigny. En todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas. En la Península trimestre 6,50

AÑO XII (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 30 de Mayo de 1909 — NÚM. 2.638

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ESPERANZAS

Entonan estos días, con motivo de haberse inaugurado su Exposición regional, un himno á Valencia todos los periódicos. Cantan su cielo perpetuamente azul, su tierra feracísima, la belleza de sus mujeres, el amor al trabajo de sus hombres, los sentimientos artísticos que atesoran, el ansia de mejorar y de perfeccionarse que los domina y la resolución con que acometen y llevan á término feliz las más diciles empresas. Son justos esos elogios. Es merecido cuanto se diga en honor de un pueblo que en obra de pocos meses ha transformado eriales en jardines, cabañas en palacios, rústicas pasarelas en magníficos puentes y charcas pantanosas en poéticos lagos.

Es merecido, y debe ofrecerse como ejemplo á otras provincias indolentes para que sacudan la pereza y vean como es posible, utilizando los propios recursos, haciendo que convengan hacia un fin común las aptitudes y las voluntades dispersas, romper el centro dentro del cual se desenvuelve la vida obscura y triste de los pueblos que no aceptan libremente el dolor, pero que con él se familiarizan, para elevarse al rango de los prósperos y ventnrosos.

Valencia lo ha logrado por tener voluntad. Veinte años ha vivido ese pueblo ofreciendo á los demás el vergonzoso espectáculo de sus luchas cabileñas, que no eran de hombres, como para atenuarlas y aún enaltecerlas dice hoy un periódico, sino en el sentido de que es humana la concupiscencia; porque no eran luchas de ideas: eran batallas de personas y tenían por armas los combatientes la injuria y la calumnia, que no se detuvieron ante la inocencia de unos hijos, ni ante la virtud de una esposa ni ante los grandes respetos que merece una madre. Valencia ha tenido voluntad para dar de mano á todo eso y restablecido el imperio *de la ley y del derecho*, unidos los *valencianos en pensamiento y en acción, á la sombra de una buena paz—pues* [illegible]do mala sería preferible la buena guerra —ha florecido esa magnífica Exposición regional, que demuestra hoy, como lo probaron antes la de Zaragoza y Barcelona, como lo demostrará mañana la de Santiago, que son admirables las energías nacionales, que existen fuerzas internas extraordinarias que permiten á través del iris de las esperanzas anunciar la posibilidad de que bien encauzadas y dirigidas y rotas las capas de granito que les impiden salir á fuera á modo de cristalinos surtidores, venga á ser España, como dijo el gran orador católico, la amazona occidental de la raza latina...

FASTENRATH

No podía ese nombre ser olvidado en España.

El afecto que el ilustre escritor alemán demostró siempre por esta noble nación de hidalgos, que sabe agradecer y estimar el verdadero mérito, dejó entre nosotros una impresión de simpatía que fué tornándose en fraternal cariño á medida que se fueron conociendo las condiciones morales de aquel gran pensador que supo apreciar el alma española, identificándose con ella en el pensar y en el sentir.

Y si no podía olvidarse nunca al caballeroso Fastenrath, tan leal en sus amistades, tan modesto en su valía, tan apasionado de nuestras glorias y tan constante propagador de ellas, menos podrá olvidarse hoy que su memoria va unida á una obra de caridad y de estímulo al mérito, una remembranza de su amor al idioma castellano, de su admiración por nuestra intelectualidad, que anualmente vendrá á recordarnos que aquel gran espíritu entre nosotros, que aquel gran corazón fué todo nuestro.

Sus generosos sentimientos, su bondad para alentar al que vacilaba, por las dificultades de todo comenzar, y más que en todo en la literatura, han quedado esteriotipados en la creación de ese premio que repartirá anualmente un socorro á los intelectuales que lo soliciten y que prueben con su talento que lo merecen.

El proyecto de bases, ya aprobado para la fundación y adjudicación del premio Fastenrath, dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), haciendo uso de las facultades discreciona les que doña Luisa Goldmann, viuda del ilustre publicista don Juan Fastenrath, le ha conferido para aplicar la suma de 70.000 pesetas en beneficio de literatos españoles, se ha dignado crear un premio anual de 2.000 pesetas, que llevará el nombre de «Premio Fastenrath».

Se establecerá bajo el patronato de S. M. el Rey, otorgándose por su augusto patrono, á propuesta de la Real Academia Española.

Recaerá en la mejor obra poética, dramática, histórica, de crítica ó de historia literaria, novela ó de amena literatura que haya visto la luz en el curso del año.

La Academia elevará la propuesta á S. M. dentro del mes de Enero del año siguiente.

La obra que resulte premiada deberá estar escrita en castellano, y por autor español.

Podrá proponer la Academia, para premio, una ó más obras, ó bien declarar lo desierto, si á su juicio no se hubiera publicado obra alguna digna de ser premiada, destinando entonces la suma de 2.000 pesetas, ya á aumentar el premio del año siguiente, ya á otorgar en el referido año dos premios, en vez de uno, ó bien para aumento del capital.

Podrá asimismo distribuirse la mencionada cantidad entre literatos españoles necesitados, ó sus familias.

La diferencia que existe entre las 2.000 pesetas y la renta líquida que hoy producen las *setenta mil pesetas* invertidas en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se irá acumulando al capital á medida que se cobren los intereses, para que el premio no sufra alteración si éstos disminuyen, ó para conceder otro cuando se reuna cantidad bastante.

Acumulándose de esta forma los intereses, el premio puede llegar, transcurrido cierto número de años, hasta 5.000 pesetas.

Ningún autor premiado podrá serlo nuevamente antes del plazo de cinco años.»

La aspiración al premio Fastenrath, podrá dar á nuestras letras obras notables, pues todo estímulo excita á conseguir el premio ofrecido, y nada tan honroso como luchar en ese palenque artístico en que al obtener el galardón apetecido, puede á la vez conquistarse un nombre que abra las puertas de una posición para el porvenir.

Nuestra juventud tiene en la esperanza de ese premio una atracción para el trabajo, sin miedo á que pase desapercibido, pues la docta Corporación á la cual está encomendado el exámen de las obras que habrán de premiarse, será en su cometido tan justa como imparcial.

Tuvo el insigne don Juan Fastenrath entre otros muchos aciertos, el de escoger para compañera de su vida á una dama ilustre, de esclarecido talento, de bondadoso carácter, de notables dotes de caridad y de notabilísimos sentimientos.

Doña Luisa Goldmann de Fastenrath, no sólo se identificó en gustos y afectos con su eximio esposo, sino que le ayudó en su obra, completándola, perfeccionándola, sublimándola, si así puede decirse, con su delicadeza femenina y su amplia cultura literaria.

Más que colaboradora de la obra de Fastenrath, fué alma de ella, y continúa siéndolo, al dirigirse á España con repetidas muestras de consideración y simpatía. España debe tanta gratitud al hispanófilo insigne como á su ilustre viuda, que continúa dando á conocer en Alemania la literatura española y enviando desde allí sus beneficios á nuestra Patria.

Buena prueba de ello son los Juegos florales celebrados en Colonia en estos últimos años: pudo creerse que muerto Fastenrath, que allí llevó la hermosa fiesta en que la gaya ciencia luce esplendorosa, debía darse por terminada su vida en Alemania, pero no fué así: la ilustre viuda de Fastenrath puso todo su empeño en sostener, en acrecentar su interés, en abrillantar el valioso certamen, en los últimos que acaban de celebrarse, una gentil princesa que lleva sangre española, la Princesa Pilar de Baviera ha sido elegida Reina, y por encargo de nuestro Rey ha sido intérprete de las simpatías del pueblo español por Alemania, y del aprecio en que aquí se tiene la cultísima fiesta en que se unen los nombres de las dos naciones en el mismo homenaje rendido al arte.

El éxito obtenido prueba bien que tan preciado certamen habrá de sobrevivir á su fundador sostenido por la ilustre viuda que tan gloriosamente lleva su nombre, y que si par que los aplausos de Alemania por dotarla de tan brillante espectáculo, recibirá los de España, unidos con las bendiciones de los que, socorridos por su generosidad, hagan de su nombre un símbolo de amor y gratitud.

Patrocinio de Biedma

Cádiz, 1909.

Entrega de arsenales

El próximo día 15 se hará entrega del arsenal de El Ferrol á la Sociedad española de Construcción naval, asistiendo á dicho acto el ministro de Marina, general Ferrándiz.

Poco tiempo después se verificará la entrega del arsenal de Cartagena. En ambos establecimientos se están haciendo los trabajos necesarios para el cambio de régimen.

LOS POTROS

Segundo premio de los Juegos florales de Córdoba.

LEMA: *Pindaro.*

Desde el cercado que la zulla cubre
con bellas flores de matices rojos,
sangre fecunda de la tierra virgen,
la bravía manada de los Potros
corre con fiera libertad, y brillan
en vivo anhelo de extensión sus ojos:
en en galope férvido, parece
que á una región de luz huyen briosos.
Quién detendrá sus ímpetus salvajes,
se cruzan en magníficos [illegible]
cerrados y dehesas; si las vallas
saltaron con esfuerzo poderoso
y atraviesan los prados florecidos
y los desiertos arenales hoscos,
y suben las altísimas montañas
y vadean los ríos caudalosos
y las verdes lagunas de misterios
y los humildes, plácidos arroyos;
si pasan los umbríos olivares
y las campiñas de feraz tesoro:
se internan en los bosques gigantescos,
de las sonantes ramas bajo el toldo,
que llenan los nidales de los pájaros
y el rumor de sus cántigas sonoro...
¡Si llegan á la cumbre inaccesible
y salvan los abismos tenebrosos!
¡Y semejan alígeros fantasmas
que una ruta sin fin persiguen locos!

* * *

Se lanza velozmente por doquiera
la legión indomable de los Potros,
las colas enarcadas y las crines
flotantes, en espléndido abandono,
besadas por los soles refulgentes,
rizadas de huracanes imperiosos,
y tienen los frenéticos caballos
la gama de colores que en sus lomos
arrojó con anárquica belleza
el pincel del artista prodigioso:
y son los ligerísimos corceles
castaños, negros, alazanes, tordos...
erguidas las cabezas orgullosas,
expresando en relinchos su alborozo,
los ágiles bridones giran fieros:
¡nada á su empuje servirá de estorbo!
Así recorre triunfadora el mundo
la bravía manada de los Potros,
en libertad irresistible ¡buscan
un espacio infinito ante sus ojos!
Y el hombre los detuvo en su carrera
enmedio de los campos silenciosos;
y venció su denuedo incontrastable,
que mirara la Tierra con asombro.
Los sujetó con su potente brazo
¡gesto sublime de valor heróico!
De su voz soberana el timbre rudo
obedecieron los corceles prontos:
sus relinchos coléricos resuenan
y el suelo hieren con sus callos cóncavos.
Hay en sus bocas colorada espuma
y rencor en el fuego de sus ojos.
Con altivez el hombre los domina
y su voz siguen los bravíos Potros;
¡recorrerán el mundo nuevamente,
bajo el poder del domador glorioso!
¡Vedlos ya! Los magníficos caballos,
con valientes guerreros en sus lomos!
á la batalla se dirigen prestos,
que el fragor de la lucha enardeciólos.
La pólvora y la sangre los cegaban
y relincharon con relinchos roncos,
ya buscan con ardor al enemigo,
y saltaron los muros y los fosos,
y cayeron rendidos á la muerte;
¡Mas nunca se entregaron con oprobio!
Uno de ellos, Bucéfalo, está herido,
y, cercano á morir, va poco á poco
dejándose caer, porque no sufra
con el golpe, Alejandro el Macedonio...
¡Oh, bélicos corceles admirables!
¡Oh, bravía manada de los Potros,
que en pos de la bandera, decididos
y que, obedientes al clarín sonoro,
con el coraje en la pupila ardiente,
con el sangriento belfo tembloroso;
los ijares convulsos, y en la abierta
nariz, el aire de escondidos hornos;
envueltos por el humo que os abrasa,
heridos de los sables y del plomo,
empapadas las crines, y manchados
de cieno vil y miserable polvo...
¡Quien os vió en el cerrado que la zulla
cubre con flores de matices rojos!
En la cuadriga helena, voladores,
entre el cantar de Píndaro sonoro,
ó al arrastrar el carro donde César,
que sostiene en la diestra el cetro de oro,
y en la siniestra la paloma blanca,
entre valientes legionarios hoscos,
seguido de los Príncipes esclavos
y de las Reinas de orientales tronos,
es aclamado en el solemne triunfo
de las plebeyas voces por el coro...

* * *

Vedlos también en el real torneo,
con brillantes jaeces por adorno
lucir su gentilísima figura,
su paso altivo y su galope airoso;
su majestad, su brío y su ligero
correr que gana á los veloces corzos.
Con la silla vaquera, y acosando
en las dehesas á los bravos toros,
ó en el cortijo, entre fecundas yeguas,
escuchad su relincho poderoso;
ó en las hazas que esperan la semilla;
[illegible]
en la era, tirando de los trillos;
en la ciudad, del coche majestuoso,
y en los pueblos, del carro rechinante
con la cosecha del verano próximo...

* * *

Junto á la reja de andaluza casa
está un jinete, enamorado mozo,
que con una mujer charla graciosa
sostiene con los labios y los ojos,
y, de la dulce plática en trofeo,
puso al caballo en el mosquero airoso,
con sus manos lindísimas la bella,
un enorme clavel fragante y rojo;
la llevará á las ancas algún día
aquel juncal y enamorado mozo,
y será besos de pasión ardientes
la charla de los labios y los ojos...
Y así, llenos de amor y de alegría,
yendo hacia su cortijo, los esposos,
hallarán reflejados sus semblantes
en el cristal de un apacible arroyo,
y entonces, en mitad de la corriente,
se detendrá con ufanía el potro,
para beber la linfa rumorosa,
y los verá sentados en su lomo
de la campiña espléndida monarcas
con orgullo sentados en un trono.

* * *

Y vedle conducir al sacerdote,
que el Viático lleva, fervoroso,
para el pobre labriego que agoniza
fuera del pueblo, en campesino choso.
Ya vá por el sendero tristemente
la santa procesión de los devotos,
entre rezos, sonidos de campanas
y de los canes el ladrar medroso...
á su paso se inclinan y conmueven
las ramas y las hierbas y los troncos...

* * *

O en ingrato camino, del Poeta
llevando los ensueños—¡su tesoro!
recorriendo los campos y ciudades
la brida suelta, á la ventura, loco...

Oh! Correi nuevamente, mis caballos,
rotas las riendas y los frenos rotos;
atravesad el mundo triunfadores:
¡que no os sujete el domador glorioso!
y buscad con la fúlgida mirada
un espacio infinito á vuestos ojos.
Desde el cerrado que la zulla cubre...
¡Oh bravía manada de los potros!

Felipe Cortines Murube.

Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 29 de Mayo de 1909)

Abrése la sesión á las tres y treinta y cinco de la tarde. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

Sin ninguna pregunta de interés se entra en el orden del día. Discútese el proyecto de ley sobre la provisión de las vacantes en la judicatura.

El señor Santa María consume el primer turno en contra, aduciendo argumentos de peso y haciendo historia de las vicisitudes por que ha pasado el dictamen de la comisión, el cual se diferencia mucho del que aprobó el Congreso.

Continúa la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 29 de Mayo de 1909)

Comienza la sesión á las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Dato.

En las tribunas y en los escaños hay muy poca concurrencia.

En el banco azul se hallan los señores La Cierva y Gonzáles Besada, éste de uniforme.

Apenas abierta la sesión el ministro de Hacienda ocupa la tribuna central y da lectura del proyecto de ley concediendo un crédito para los trabajos de rectificación del censo.

El señor Azcárate dirige al Gobierno un ruego relacionado con el proyecto de ley de división electoral de España que deberá presentar el Gobierno á las Cortes, según la nueva ley electoral, antes de fin de año.

El señor La Cierva le contesta que será presentado el aludido proyecto cuando, pasadas las vacaciones parlamentarias, reanuden las Cortes sus tareas.

Se entra en el orden del día.

Sigue el debate del proyecto de reformas de Correos y el señor La Cierva continúa su discurso.

[illegible] do que dan buenos resultados.

Alaba la aptitud de los empleados de correos y telégrafos y justifica cuanto propone en el proyecto para la reorganización de los servicios.

DE JIMENA

En el Santuario de los Angeles.—Un incendio—La imagen de la Reina de los Angeles en salvo—Un carabinero heroico—Conducción de la imagen á la parroquia—Las pérdidas.

El día 26 del actual se inició un incendio casual en el Santuario de la excelsa Patrona de Jimena de la Frontera, la Reina de los Angeles. Santuario que se levanta en extramuros de dicha ciudad.

Del suceso da extensa cuenta el alcalde de Jimena don Antonio Alvarez al señor Gobernador civil de la provincia, y he aquí los términos en que se expresa:

«Se cree que el pabilo de alguna vela encendida prendió en los manteles del altar mayor, produciendo el incendio, que, por la antigüedad de las maderas que componían el retablo, adquirió en un momento grandes proporciones, corriendo las llamas por la parte izquierda de dicho retablo, y penetrando por el hueco de la hornacina, que lo pone en comunicación con el camarín donde se eleva el trono en que se asienta la imagen de la Patrona.

»Debido á la rapidez con que se acudió á sofocar el incendio, pudo sacarse de su camarín la imagen de la Reina de los Angeles, sin que sufriera daño alguno; pero todo el retablo de la capilla mayor ha quedado destruído por el fuego.

»Los oportunos auxilios del carabinero preferente de la Sección establecida en esta ciudad, Hermenegildo Cosme Martín, que sin mirar el peligro que podía correr su persona y dando pruebas de verdadera heroicidad, se arrojó entre las llamas que hacían presa en el retablo, y empezó á cortar el fuego, echando al suelo las maderas incendiadas que llevaban el voraz elemento hacia la parte interior del Camarín de la Virgen y á la bóveda de la capilla mayor, trabajando de una manera titánica y sin contar más que con rudimentarios elementos para apagar el incendio, han sido en primer

término los que han evitado que el fuego se propagara al edificio y que pudiera salvarse la bendita imagen de la Patrona de esta ciudad. Me complazco en hacer presente á V. E. conducta tan heroica por si se digna proponer al referido carabinero para una recompensa, conforme á sus merecimientos.

»Es digna también de elogios la conducta seguida por el administrador subalterno del impuesto de Consumos en la Estación férrea de esta ciudad, don Manuel Sánchez Vallejo, que apenas enterado de que se había producido el incendio, acudió al Santuario y trabajó asiduamente en su extinción, dando pruebas de una actividad heroica, merecedora del reconocimiento de este vecindario.

»En la tarde de hoy (26 del actual) ha sido conducida procesionalmente desde el Santuario á la iglesia parroquial de Santa María la Coronada de esta ciudad, la imagen de la Reina de los Angeles.

»Todas las personas que habitan en el Santuario y en sus cercanías, acudieron con rapidez á extinguir el incendio, que amenazaba destruir el templo, debiéndose á todas esas causas el que aquel pudiera ser localizado.

»Los daños materiales son de relativa importancia, por tratarse de un retablo antiguo, que sin ser una obra de arte, era bastante hermoso.

»Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

»Enseguida que tuve conocimiento del hecho, me personé en el Santuario, en unión del arcipreste de las iglesias de esta ciudad, clero y autoridades locales, al igual que la fuerza de la guardia civil de este puesto, adoptando las disposiciones que requería el caso.

»Se ha dado conocimiento del suceso al Juzgado municipal, estando plenamente probado que el incendio lo ha producido un accidente casual del que nadie es responsable.»

Ecos de Sociedad

Han firmado el contrato de esponsales el primer teniente de artillería don Antonio de León y Manjón y la distinguida señorita Ana Manjón y Palacios.

La boda se celebrará en breve.

En el expreso marcharon anoche á Madrid los duques de Portland y Sudherland.

El yate «Catania», en que los ilustres próceres llegaron á Sevilla, saldrá hoy para Inglaterra.

Residuos higiénicos

Hoy que todo se mide por la higiene y la mayor parte de los aparatos modernos tienden á hacernos ver el mundo microscópico, no menos que para su estudio é interesante conocimiento, para precavernos del perjuicio que pueden causar en nuestro organismo esa infinidad de especies animales que habitan ya en las múltiples capas atmosféricas, ya en los líquidos y ya en los mismos sólidos de que nos servimos para subvenir á nuestras funciones principalmente de nutrición, no será fuera de propósito tratar de la materia que indica el epígrafe.

Empezaremos, pues, estos apuntes dando á conocer el análisis que se hizo en cierta ocasión de una cantidad

de polvo

recogido en un teatro.

Entre otras cosas contenía animalillos secos esqueletos de infusorios, fragmentos de antenas de coleópteros, escamas de alas de mariposa, pelillos de lana y lino de los vestidos, de pieles y plumas, de alas de murciélagos, filamentos de tela de araña, fragmentos de diversos tejidos de plantas, barbillas de hojas, pelillos de ortiga y de algodón, granos de polen, pedacillos de pistilos, esporas de criptógamas, una gran cantidad de fécula de trigo, *algo* de centeno, *algo* de cebada y *algo* de patatas (parece que debió estar en este teatro el amigo de las crónicas del viernes) con *algo* también de otras substancias.

Todas estas cosas tan diferentes y repugnantes contenía ese poquito de polvo analizado y que tal como yo los he enunciado así se encuentran consignadas en la copia del análisis citado.

Y por cierto que después de conocida podamos hacer otra cosa que maravillarnos y pedir á Dios nos saque en bien de esos lugares donde *tantas cosas* se respiran cuantas veces por nuestra voluntad nos hallamos metidos en ellos. A otra cosa más útil. Nadie ignora lo higiénicos y por lo tanto provechosos que son para la salud los

ejercicios corporales

Pero como en un buen medio consiste la buena virtud, conviene advertir que todo ejercicio molesto ó muy prolongado sofoca el pulmón, acelera la circulación y hace que la piel traspire exageradamente. Y es que el ejercicio activa las combustiones orgánicas y exige mayor contribución de aire á los pulmones.

Hematosis es la trasformación de sangre venosa en sangre arterial, de sangre inútil en sangre útil por medio del aire que se respira. Para que la hematosis sea completa cada respiración debe ser de medio litro de aire.

A ser posible, la inspiración ó respiración para adentro, debe de ser por las narices; y la expiración, para afuera debe de ser la boca.

Por medo de ejercicios metódicos y progresivos puede llegarse á no sentir ni sofocación, ni aceleración de pulso, ni aun transpiración demasiada, con los mismos movimientos en que otros se ahogan, sudan y se agitan.

Todo ejercicio que produce ahogo no debe continuarse mucho, sino ser moderado é interrumpido.

La perturbación del ritmo respiratorio está muy ligada á la perturbación del funcionamiento del corazón.

A algunos de mis lectores les habrá parecido que estos datos no pertenecen á la Higiene y sí á la Fisiología y conviene advertir que no siendo la Higiene ó la Macrobiótica sino una rama de las ciencias médicas que tiene por base esa misma Fisiología, estos datos acerca de los efectos del ejercicio en el organismo les serán muy útiles para sacar de por sí consecuencias prácticas para la conservación de la salud.

Entre ellas pudiéramos citar dos que sirven para destruir una mala costumbre que tienen las madres.

La primera la de dormir á los niños por medio de movimientos locos de vaivén principalmente en sillas. Como así mismo la de hacerlo en las cunas sin cuidar que estos vaivenes sean todo suaves que requiere la débil complexión de los infantes.

Es la segunda el empeño de adelantar la progresión de los niños, ayudándoles de la mano, á dar pasos desiguales cuyos efectos, entre otros, son el torcimiento de las piernas y la propensión al raquitismo.

Y dejémoslo aquí, porque aunque tengo otros apuntes referentes á esta tan importante materia, no es bueno alargarse demasiado.

EGOMET.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Granada, 4.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, **José Martínez Ferrer**.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 1|2 á 29.
Idem barbilla, de 29 y 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 1|2 á 30.
Idem duro, de 30 á 31.
Cebada del país, de 18 á 18 1|2.
Avena rubia, á 16 1|2 á 17.
Idem gris, de 17 1|2 á 18.
Habas cochineras, de 22 á 22 1|4.
Idem mazaganas de 23 á 23 1|2.
Maíz, de 19 á 20.
Altramuces, de 13 á 14.
Alverjones, de 17 á 17 1|2.
Alpiste, de 21 á 35.
Garbanzos chicos, de 29 á 31.
Idem medianos, de 34 á 35.
Idem gordos, de 44 á 47

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 14 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 18 erales, 35 añojos, 13 terneras, 51 carneros, 00 borregos, 00 machos cabríos, 23 ovejas, 00 borregas y 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'20 á 1'30, novillos de 1'25 á 1'30, utreros de 1'25 á 1'30, erales de 1'30 á 1'40, añojos de 1'35 á 1'45, terneras de 1'40 de 1'50, carneros de 1'25 á 1'30, borregos de 1'25 á 1'30, machos cabríos de 1'25 á 1'30, ovejas de 1'25 á 1'30, borregas de 1'25 á 1'30 y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público: Reses mayores, á 1'20 á 2'00.—Terneras de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'20 á 1'80.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Fernando, rey de España, y Santos Gabino y Críspulo, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Asilo de Mendicidad.

Mes de María.—Se celebra el ejercicio por la mañana en las iglesias siguientes:

En Santa María Magdalena á las diez, con sermón por el señor cura rector.

En San Alberto y en San Nicolás durante la misa de ocho.

En San Buenaventura, después de la misa cantada de diez.

En el Sagrado Corazón de Jesús durante las misas de seis y media y de nueve.

En el Santo Angel durante la misa de diez.

En Santa María la Blanca durante la misa de nueve.

Se celebra el ejercicio después de oraciones en las iglesias siguientes.

En el Salvador, en San Andrés predicando el señor cura, en Santa Cruz, en Santa Ana (Triana), en San Juan de la Palma, en Santa Catalina, en la O (Triana), en San Román, en el Sagrado Corazón de Jesús con plática, en Santiago, en San Martín y en Santa María la Blanca con plática jueves y domingo.

En San Juan de Dios, en San Buenaventura con sermón, en el Santo Angel predicando un padre de esta residencia, en la iglesia de la Santísima Trinidad, en la iglesia de la Encarnación.

En la iglesia de la Concepción á las cuatro de la tarde.

Lo que necesita el Comercio

Es el utilísimo *Anuario del Comercio* (Bailly Baillière) para 1909, año XXXI de su publicación, que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly Baillière é Hijos, obra importantísima para el que quiera dar amplitud á sus negocios, por cuya razón no dudamos en recomendarla á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etc., por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha é incremento de los negocios.

Además el *Anuario del Comercio* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América española, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestro comercio, relación de las profesiones, comercio, etc., con los nombres y señas de los que las ejercen, y cuanto puede ser de utilidad para la mejor organización del comercio entre la Península y América.

Además, el *Anuario* contiene una parte especial dedicada al extranjero, así como un índice escrito en español, francés, alemán, inglés, italiano y portugués.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún bufete.

De venta en todas las librerías al precio de 25 pesetas.—Editor, Bailly Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

NOTICIAS

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Ayer tarde dijo el gobernador que el diputado á Cortes don Antonio Mejías, llegado anteayer de Madrid, le había manifestado que el ministro de la Gobernación estaba dispuesto á facilitar toda clase de medios para que en breve plazo quede construido el pabellón de epidemiados en terrenos de la huerta del Hospital Central.

La Junta provincial de Beneficencia contribuirá á la realización de esta obra, que en breve dará comienzo.

La comisión de Toriles, estimando justa la petición de los encargados de tocar los clarines en las corridas de toros, ha designado la grada superior del lado izquierdo del tendido de sombra, junto á la música, para que aquellos se coloquen.

El día 3 tres de Junio, á las dos de la tarde, se reunirá en el gobierno civil, presidida por el gobernador, la Junta provincial de Reformas Sociales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metalico, 532; id. id. con bonos para comer en las *tiendas asilos* 172, id. id. con metálico y bonos, 174; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos, 1.628.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Javier de Lepe.

En Carmona se ha presentado la langosta, en tal cantidad que amenaza destruir las sementeras y arbolados en breve plazo.

Han sido invadidas por el voraz insecto las haciendas y dehesas de Vera Abajo, Cascajosa, Cerro Gordo, Castellones, Meridal, Cifuentes, Canto y Yeguas.

La langosta penetró en el término de Carmona, procedente del término de La Rinconada.

Otra nube de langostas pasó ayer, á la una de la tarde, sobre la ciudad.

En los barrios extremos descendieron los dañinos insectos hasta posarse en tierra, constituyendo la diversión de la gente menuda.

En la Plaza Nueva cayó también gran número de ellos.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	9.867.193'11
Imposiciones durante la semana. . .	»	248.261'78
Suma. . .	Ptas.	10.115.454'89
Reintegros	»	239.509'15
Saldo. . .	Ptas.	9.875.945'74

Sevilla 22 de Mayo de 1909.

Se encuentran vacantes las plazas de maestro de escuela pública de la aldea del Madroño y auxiliarías, de Paradas, Lora del Río (dos), Cantillana, Puebla de los Infantes y Gilena y la de auxiliar sustituto de Puebla de Cazalla, dotadas con el sueldo anual de 312'50 pesetas, y las pla

zas de auxiliares de las escuelas de niñas de Coronil, Algaba, Sancejo, Gilena y Gerena con igual sueldo, excepto la última que tiene asignado el de 500 pesetas.

Los aspirantes á estas plazas pueden presentar sus instancias, en el término de cinco días, á la Junta provincial de Instrucción pública.

En la sala de observación del departamento de San Juan, del hospital, han ingresado cuatro enfermos sospechosos de tifus exantemático.

Telegramas

Madrid 29

En el domicilio particular del señor Maura se reunió, bajo su presidencia, el Consejo de ministros, que ha invertido en sus deliberaciones tres horas y media. A las doce y quince minutos salieron el señor Maura y su señora, ésta para asistir á la junta de damas que se ha celebrado en palacio para combatir la tuberculosis, y el señor Maura para despachar con Su Majestad el Rey.

Poco después salieron los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, quedando reunidos los demás consejeros de la Corona. Al salir éstos, dijeron que se había tratado del proyecto de ingreso y de ascenso en la carrera judicial y que el Gobierno mantiene íntegro el presentado á las Cortes para clausurar todo compadrazgo en perjuicio de los que siguen con vocación la carrera del foro.

Se ha tratado también del problema sanitario en Madrid, acordándose persistir en la campaña, mantenida con acierto hasta ahora, sofocando sin contemplaciones, rápidamente todo foco infeccioso.

Han sido despachados varios expedientes de los ministerios de Guerra y de Hacienda.

Preguntado el general Linares si la junta de Defensa nacional se reunirá antes de marchar la corte á la Granja, ha dicho, que no se reunirá probablemente por no estar preparados debidamente los trabajos relativos á los asuntos que han de someterse á en deliberación.

Interrogado el señor Allendesalazar acerca de si tienen fundamento las noticias de que el Gobierno se niega á recibir á la embajada marroquí ha dicho que está aceptada la petición de que se la reciba, pero no puede precisar la fecha, ni si será recibida en Madrid, en la Granja ó en San Sebastián, pues esto depende de los viajes que ha de hacer el Rey y de un acontecimiento fausto, cuya aproximación no es para nadie un secreto.

Hablóse también en Consejo de los debates parlamentarios y de las vacaciones ya próximas, creyéndose que comenzarán tan pronto como esté firmado el contrato sobre la nueva escuadra y aprobada en el Senado la ley de comunicaciones marítimas.

—El presidente del Consejo ha puesto á la firma del Rey un decreto relativo al ceremonial como ha de hacerse la presentación del infante que dará á luz próximamente la Reina doña Victoria.

También ha firmado don Alfonso un decreto concediendo un crédito para los gastos que ocasione la reorganización del Censo.

—Valencia: El comité de festejos de la Exposición se ha reunido para ultimar el programa de los que han de realizarse en los días que permanezcan en esta ciudad los infantes don Fernando y doña Teresa.

Habrá fiesta hípica en la gran pista, un grandioso concierto, baile de gala en el Gran Casino, fuegos artificiales danzas valencianas y otros lucidos agasajos.

Cada día es más numerosa la concurrencia en la Exposición. El tiempo continúa inmejorable.

—La *Gaceta* publica en su número de hoy, entre otras de menos interés, las siguientes disposiciones:

Que se convoque á exámenes de ingreso en el cuerpo médico de Marina civil.

Los exámenes se verificarán en Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia y Santiago.

Dictando reglas sobre los nombramientos y renuncias de los individuos del cuerpo de Seguridad.

Idem sobre la aplicación del artículo 189 de la ley de Instrucción pública acerca de la agregación de maestros á otros cargos.

Nombrando fuera de turno á don Félix Gila Hidalgo, catedrático de Mineralogía y Botánica, con su agregado de Zoología, en la vacante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

—El proyecto de crédito leído por el ministro de Hacienda en el Congreso es un suplemento al presupuesto de Instrucción pública y está destinado á sufragar los gastos que ocasione la rectificación del censo.

Importa el crédito 114.000 pesetas.

—El Rey pasará el día de mañana en Aranjuez y asistirá á una corrida de toros que habrá allí.

—Los duques de Connaught han adelantado la fecha de su viaje y marcharon en el rápido para Hendaya, siendo despedidos en la estación por el Rey, sus ayudantes, una comisión de jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Arapiles, los altos palatinos y el gobernador civil.

No se les tributaron al marchar honores, cediendo á expresos deseos del duque.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	88'15
Fin de mes.	88'15
Fin próximo.	88'45
Amortizable 4 por 100.	96'50
5 por 100 amortizable.	101'90
Banco de España.	464'00
Banco de Cartagena	120'00
Tabacaleras.	404'50
Explosivos.	000'00
París-Cheque.	111'15
Londres, libras esterlinas.	27'97
París, exterior español.	98'75
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	38 00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro de hoy:

Alfonsino	111'30
Isabelino y dollars.	113'50
Onzas.	111'00
Libras.	28'00
Francos	111'50
Marcos.	137'00
Liras	110'65
Billetes Estados Unidos.	113'55
Portugués.—Billetes y plata	960

BANCO DE CARTAGENA

SALA DE SEÑORES CORREDORES COLEGIADOS

Operaciones realizadas ayer

Interior, 25.000, á 88'55, serie C.

Amortizable 4 por 100, 10.000, á 96'65, serie C.

Cédulas Banco Hipotecario, 7 000, á 102'35.

Obligaciones Electricidad, 14.000, á 93.

Ofertas.—Interior, diferentes series. Amortizable 5 por 100.

Demandas. — Obligaciones Ayuntamiento 4 por 100

Sesión pública de tres á cuatro todos los días.

ESPECTACULOS

Teatro Circo Eslava. — Compañía de Enriqueta viuda de R. Alegría.

Función todas las noches á las 9.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'55 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 3 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde: en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

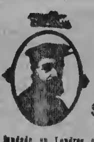
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS







SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2, ptas. En la Península, trimestre 6,50